







LiS.D
P5920d

DICCIONARIO PROVINCIAL

CASI-RAZONADO

DE VOZES CUBANAS,

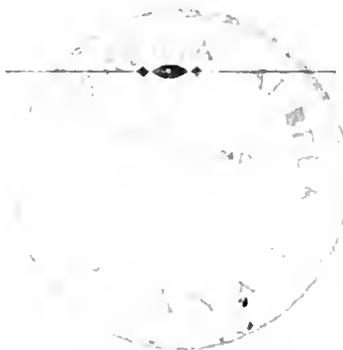
POR

El Auditor Hon.^o de Marina

D. ESTÉBAN PICHARDO.

TERCERA EDICION,

NOTABLEMENTE AUMENTADA Y CORREGIDA.



389672
7.3.1911

HABANA.

IMPRENTA LA ANTILLA.

Calle de Cuba núm. 234.

1862.

El Autor no tolerará su reproducción en todo ni en parte integrante, sin su permiso escrito de fecha posterior al año 1861.

PROLOGO.

Paz

Cañizares. Cervera

Desde que se publicó por primera vez en el año de 1836 mi DICCIONARIO PROVINCIAL DE VOZES CUBANAS, agotándose ya su edición, me propuse ir acopiando materiales para la segunda, bien persuadido de que saldría incomparablemente mas rica, correcta y lujosa. Por fortuna, ademas de los antiguos datos, vinieron a favorecerme en diferentes ramos, con especialidad en la parte de Historia Natural, nuevos trabajos y curiosas apuntaciones de personas doctas, como los Señores la Sagra, Paz y Morejon, Lanier, Poey, Noda, Herrera, la Torre, y otras, singularmente el Sr. D. Sebastian Morales, el amigo del célebre la Osa, con su excelente e meditada Flora Havanense que la muerte no le permitió finalizar; de todos los cuales he tomado aquello que me ha parecido mejor o más exacto, cuando no he corregido o aumentado de mi pobre caudal lo que me constaba de ciencia propia. Tres años ademas de residencia en el campo por ese tiempo, ocupándome personalmente de sus labores y en contacto mas intimo de todas sus relaciones, contribuyeron bastante, no menos que las invitaciones de algunos amigos en la Habana y Matanzas, a decidirme, realizándose la 2.^a Edición el año 1849. Los efectos fueron asombrosos: en toda la Isla y ultra de ella el DICCIONARIO CUBANO adquirió celebridad; los parabienes se prodigaron; notabilidades literarias, campesinos, oficinistas, lexicógrafos, todos adoptaron y encomiaron la Obra, que figuraba en la mas humilde Botica, como en la Biblioteca Nacional de la Corte; pero, sin agravio de nadie, ninguna demostracion tan lisonjera cual el siguiente oficio de la Real Academia Española, Autoridad competen-

C. Arburio le C. Novas

ce:—“Real Academia Española.—La Real Academia Española ha recibido con el mas distinguido aprecio el ejemplar del DICCIONARIO PROVINCIAL DE VOZES CUBANAS que V. S. ha publicado y se ha servido remitir para la misma. La Academia ha mandado que se coloque en lugar digno en su Biblioteca, y que así se manifieste a V. S., tributándole al mismo tiempo las mas expresivas gracias, como lo ejecuto de su órden.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 30 de Noviembre de 1849.—Eusebio Maria del Valle, Vice-Secretario.—Sr. D. Estéban Pichardo.”

Esa 2.^a Edicion, mejor que la primera, habria utilizado al Sr. D. Vicente Salvá para su DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, [3.^a Edicion] si se hubiese dignado ocurrir a mí, ya que usando de una propiedad ajena, olvidaba hasta el nombre del Autor, a diferencia del Sr. Castro en el suyo, quien por lo ménos fué más atento en ese último requisito. Entonces S. S. a la vez que llenaba un deber, pudo reformar y enriquezer la nomenclatura ingerida: porque yo siempre me considero honrado cuando personas del mérito del Sr. Salvá se dignan adoptar mis humildes concepciones. Mas no fué así y se cometieron errores, que para demostrarlos bastará una ligera indicacion: *Ají*. No es salsa: más bien lo sería el *Aguaji*.—*Ajiaco*. No es yerba.—*Auaina*. ¿Quién ha oido en Cuba semejante palabra?—*Arrebiatar*. Es corrupcion de *Rabiatar*.—*Atal*. Corrompido del Mejicano *Atloti*.—No es *Bancaso*, sino *Banzazo*, y como yo le esplico; aunque la pronunciacion sea defectuosa.—*Bambú*! Aquí es otra cosa muy diferente.—*Barbacoa*. Mal explicado.—*Borococo*. La acepcion es quizá metafórica; pero inexacta.—*Cachaza*. No es aguardiente de azúcar.—*Catibua*. No es rigorosamente la harina de la Yuca.—*Cocotudo*. Es corrupcion de *Cogotudo*.—*Cocotal*. No, sino *Cocal*, como ántes lo esplica.—*Cacalote*. Es como yo digo.—*Caucharrazo*. Es corrupcion de *Cacharrazo*.—*Canela*. Canela silvestre de la Isla de Cuba! . . . Jamás: nuestra Canela silvestre se llama vulgarmente *Cúrbana*.—No es *Chirigote*, sino *Chirigota*.—*Changa*. ¡Broma, chanza! . . . Nunca. . . . Suele usarse en significacion de la hembra del *Chango* o *Machango*.—*Enjillarse*. Solamente en Puerto-Rico he oido esta voz.—*Embullamiento*. No se dice, sino *Embullo*.—*Escarroso*. ¿Cuándo se usó en Cuba tal palabra? . . .—*Guajamon*. Es inexacto el significado.—*Guarapo*. Mal explicado.—*Jipato*. Es corrupcion de *Hepático*.—*Jovero* o *Jotero*. Corrupcion de *Overo*.—*Morrocoy*. *Icooca*, cuadrúpedo! . . . Ni *Morrocoy*, ni *Icooca*, ni cuadrúpedo! . . .—*Macuto*. No es lo que define; más bien el *Catáure*.—*Matojo*. Tampoco.—*Mojinete*. Nunca le oi.—*Perico*. ¡El mas sobresaliente, el primero en algun ramo! . . . Nadie, nadie lo dice en tal sentido.—*Pitahaya*. No es árbol ni *Pitahaya*, sino *Pitajaya*.—*Quimbámbulas*. Es corrupcion de *Quim-*

banana. — *samburu*. Es con Z. — La *Sambumbia* no es fermentada. — *Ternipill*. . . ¡Valentón! . . . ¿quien lo ha oído? . . . — Y otros así, reproducidos también por algunos Dicciones erróneamente, con falsas explicaciones, como la de que el hueso o semilla del *Aguacate* sea manjar agradable [Diccionario Enciclopédico, 1853] cuando es desagradable y venenosa al paladar humano.

Pasaron diez años: la 2.^a Edición se iba agotando, mientras yo adquiría nuevos conocimientos, enriquecidos con mis excursiones por los territorios de Cienfuegos, Trinidad y Sagua la Grande, especialmente con los cuatro años de residencia en Villaclara y últimamente en la capital. Aquí se buscaba el DICCIONARIO PROVINCIAL ansiosamente: las apuntes recogidas eran ya considerables para satisfacer los deseos de una nueva Edición: ilustraciones de personas inteligentes y sobre todo los espontáneos y generosos ofrecimientos de los Sres. D. Felipe Poy y Dr. D. Juan Gundlach, cuyas apuntes, hechas expresamente para mi Obra, tanto la auxiliaron: me han decidido a la 3.^a Edición.

Mi DICCIONARIO no es ciertamente Curso o Tratado de Historia Natural, ni de otra ciencia, arte, etc., para estenderse lea y técnicamente en sus particularidades: tal no es su objeto, ni yo me considero con suficiencia para tamaña empresa; pero da a conocer con alguna amplitud el significado de las Vozes, su origen y relaciones en todas aquellas materias de su propósito, bastante a facilitar la precisa instrucción sobre los vegetales, minería, aves, pezes, cuadrupedos, reptiles, botánica-médica, agricultura, ganadería, comercio mayor y menor, tráfico, pesas, medidas, monedas, industria, oficios, costumbres, usos, comidas, juegos, música, bailes, diversiones, etc., etc., relativos únicamente al provincialismo. He aquí por que le título *Casi-razonado*.

Algunos piensan que el DICCIONARIO CUBANO se reduce a las palabras indígenas o del idioma *Yucayo*. Perdido este desgraciadamente, no son tantas las que se conservan, [si segregamos las pertenecientes a la Topografía de la Isla, que no corresponden al DICCIONARIO PROVINCIAL]; los nombres indígenas de los rios, lagunas, puertos, montes, haciendas, etc., son muchos; mas no se pueden incluir aquí porque en todas las Naciones la Geografía ocupa un lugar separado. Otros quisieran por lo contrario que se ampliase a Vozes de invencion particular, o poco usadas y a la correccion de algunas, corrompidas solamente por el vulgo infimo. No: el DICCIONARIO PROVINCIAL comprende todas las palabras peculiares de la Isla de Cuba [exceptuando las topográficas] sean las indígenas o de origen indigena, conservadas aun, sean las derivadas de otras fuentes o adoptadas con alguna generalidad, sean las mismas Castellanas estampadas en el DICCIONARIO DE LA ACADEMIA

ESPAÑOLA (8.^a Edición) cuando aquí tengan diferente significado, o bien si alguna circunstancia singular lo exige por referirse a cosas propias de este país, por defecto de la explicación, o por otro motivo poderoso; pues ¿cómo un DICCIONARIO CUBANO podía excusar la inserción y definición de ciertos vocablos notables de su jurisdicción, porque ya el DICCIONARIO CASTELLANO los trajese erróneamente o en distinto concepto? . . . Quedaría todo el mundo en la inteligencia de que el CUCURUCHO, por ejemplo, significa únicamente, como él dice, un papel arrollado en forma de cono: que CHAPPEAR es adornar o guarnecer con chapas alguna cosa: ESTECHE, el de navajas: HATO, la manada de ganado; INJURIADO, el agraviado: JUDIO, el de Judea: JAGÜEY, la balsa grande en que se recoge el agua: MAMON, el que mama: NEGrito, diminutivo de NEGRO: PALMA, la de dátil: RONCO, el que padece rouquera: SITIO, el lugar que ocupa algún cuerpo: TENDAL, la cubierta de lienzo a modo de toldo, y otros varios que en esta Isla denotan muy diferentes cosas. Todavía peor que la semilla del AGUACATE es manjar agradable; que la COTORBA un papagayo pequeño: JIGULETE corrigiendo indebidamente a JIQUILETE: NIGUA, insecto de ménos de media línea . . . que causa la muerte. . . . ZAPOTE [SAPOTE] con el fruto de tres líneas, semilla en figura de riñón: YUCA, cuyo tallo echa muchas hojas en figura de espada, etc. etc.

En los SUPLEMENTOS, donde van las VOZES CORROMPIDAS, no pueden ponerse tampoco todos los disparates y defectos de locución particulares, sino aquellos muy generalizados aun entre personas cultas. Sin embargo, generales son ciertas faltas prosódicas, v. g. la confusión de la *C* con la *S* en las sílabas *ceci* y la *Z* en todas. En Andalucía el *Ceco* tiene excepciones, no obstante el grande abuso; en la Isla de Cuba no hay una persona de su suelo que pronuncie *ceci* y la *Z* como se debe: lo mismo sucede con la *L* y la *Y*, con la *V* y *B*; todo es *S* y *B*: la costumbre y el trato común desde la infancia forman una hábitud invariable: las gentes de letras, que escriben correctamente, aun cuando se esmeren en perfeccionar su pronunciación en sus mayores años, al fin se causan hablando con un trabajo y afectación que les hace volver a la locución *aguachinangada*. Yo, por mí, debo confesar que en las conversaciones, no muy familiares, empiezo cuidadosamente distinguiendo la *C* y *Z* de la *S*, la *L* de la *Y*, la *V* de la *B*; mas a poco, todo se me olvida, y adios prosodia. . . . Pudiera suceder que paulatinamente se lograra la reforma esmerándose los maestros de primeras letras en ello, sin disimular a los niños un solo defecto, aun en sus comunicaciones y juegos. Por lo demás, esos SUPLEMENTOS traen suma utilidad para corregir los barbarismos y defectos que tomamos del vulgo sin advertirlo: da lástima oír a personas instruidas y leer en

periódicos de la misma nota: *Empolla, Yampo, Taya, Corral de Concejo* etc.

Otro lenguaje relajado y confuso se oye diariamente en toda la Isla, por donde quiera, entre los Negros BOZALLS, o naturales de Africa, como sucedia con el Frances CRIOLLO de Santo Domingo: este lenguaje es comun e idéntico en los Negros, sean de la Nacion que fuesen, y que conservan eternamente, a ménos que hayan venido muy niños: es un Castellano desfigurado, chapurrado, sin concordancia, numero, declinacion ni conjugacion, sin *R* fuerte, *S* ni *D* final, frecuentemente trocadas la *L* por la *N*, la *E* por la *I*, la *G* por la *J*, etc.: en fin, una jerga más confusa mientras más reciente, la inmigracion: pero que se deja entender de cualquiera Español fuera de algunas palabras comunes a todos, que necesitan de traduccion. Para formarse una ligera idea de esto, vertiremos una respuesta de las menos difíciles: *“yo mi ñama Frasco Mandinga, nenglito reburujaro, crabo masuamo ño Mingue, de la Cribaneri, brauco como curabon, suña como uau gato, poco poco mirá etc, cribi papcelaro ri toro ri, Frasco dale diacle, non gurbia diinde, elaja cubasa, e bebe guariente, e coje la cueto, guanta qui guanta. . . .”*

Los Negros Criollos hablan como los blancos del pais de su nacimiento o vecindad; aunque en la Habana y Matanzas algunos de los que se titulan *Curros*, usan la *i* por la *e* y la *l*, v. g. *“porque el niño puee considerai que es mejor dinero que papel. . . .”*

Los Chinos o Asiáticos, que ya superabundaban principalmente en la Habana, no han formado dialecto, ni el vulgo les ha pillado más que alguna rara palabra. *Chao-chao, Tabacúa*: ellos pronuncian con claridad las Vozes Castellanas que aprenden pronto, aunque con el acento criollo como los Yucatecos.

Otros defectos hay no comunes a toda la Isla ni a todas las personas: en la Habana se oye con frecuencia pronunciar con *L* las Vozes terminadas en *r*, *amal* por *amar*, y vice-versa, *sordado* por *soldado*, etc. En TIERRA-DENTRO, singularmete en Puerto-Príncipe y Bayamo, es aun muy usado el antiguo pronombre personal *vos*, mal expresado el verbo que le sigue por una especie de sincopa de rutina, v. g.: *“vos lebis visto. . . . vos sabis esto. . . . por vos habeis visto. . . . vos sabcis esto. . . . etc.”* De consiguiente se conserva el *traulla, dallo, mercallo*, etc., con una supresion o ingercion intempestiva de la *S*, que ofrece malas concordancias de numeros: aquella costumbre constituye el trato de mayor confianza y franqueza; es tan dulce y cordial que los más ilustrados del pais, cuando tratan familiarmente con los suyos, dejan a un lado el purismo, que estiman de etiqueta, para comunicarse fraternalmente en su dialecto: al instante que se varia de tono y estilo por alguna incidencia de disgusto, seriedad o reserva, el *Camagüeyano* usa de la tercera

persona singular de los verbos y tratamiento de *Usted*. Por ende, en ar- go, los progresos de la civilizacion en aquellos lugares van reduciendo ese lenguaje a un corto número del vulgo.

Entremos ahora en la justificacion del sistema ortográfico adoptado en esta Obra: refiérese una parte a las Vozes Castellanas y otra a las Indígenas. En cuanto a las Letras Mayúsculas y Minúsculas, en general, mis Reglas son éstas, sobre las comunes ya conócidas inalterables.

Con Mayúscula escribo siempre toda palabra de que se trate con especialidad, o como asunto principal, o personalizándola; v. g. el *Verbo Amar es Activo, la Nobleza es Personal o Hereditaria*.

Item: toda Voz Indígena.

Las primeras clasificaciones o distinciones vulgares y las subdivisiones correspondientes a la Historia Natural, que son comunes o conócidas en todas partes, con Minúscula; v. g.: *animal, mineral, vegetal, agua, cut, oro, piedra, tierra, animales terrestres, acuáticos, volátiles, aves, cuadrúpedos, insectos, peces, reptiles, hombre, muger, caballo, yegua, gato, perro, alacran, araña, hormiga, paloma, tortuga, vaca, árbol, mata, rama, flor, semilla, &c., &c.* Pero cuando esas mismas se tecnizan, localizan o se califican con algun adjetivo u otro dictado especial o se hallan en el caso de la Regla 1^ª con Mayúscula; v. g.: *Piedra-Cachimba, Oropimento, Cal-Hidráulica, Agua de Colonia, Pez-Espada, Caballo-Normando, Yegua-Frisona, Perro de Terranova, Gato de Angora, Araña Cacata, Hormiga Leon, Paloma Capuchina, Arbol del Pan, Flor de Calentura, &c. &c. &c.*

Tambien con Mayúscula los animales, minerales y vegetales no comunes, o que no son tan generalmente conócidos, ya por ser exclusivos de algunos lugares, ya por su rareza, teenismo, etc.; v. g.: *Alpaca, Biájaca, Caiman, Signapa, Asfalto, Calcio, Cuzují, Serpentina, Aboy, Caoba, Gerstroemia, Meple, Sabicú, &c.*

Los nombres comunes de la Geografía como *bahia, cala, monte, polo, río, zona, &c.*; con Minúscula; a ménos que sean propios, o se comprendan en la Regla 1^ª, y con mayorrason los no comunes; v. g.: *Arroyo-Bermejo, Bahía-Honda, Loma-Alta, Mar-Rojo, Nueva-Bermeja, Puerto-Príncipe, Río-Seco, Sagua-la-Grande, Babiney, Guedaletes, Habana, Pirineos, &c.* Pero cuando los comunes traen adjetivos u otras calificaciones unidas de costumbre por sinalefa, apócope o aféresis, entónces la primera letra solamente es Mayúscula, formando una palabra, como *Vueltabaja, Tierradentro, &c.*

Con Mayúscula tambien los nombres colectivos o especiales de los ramos gubernativo, administrativo, judicial, &c., empleos, títulos, condecoraciones y tratamientos; v. g.: *Estado, Ayuntamiento, Real Junta de Fomento, Real Academia, Intendencia, Comandante,*

Licenciado, Alcalde Mayor, Celador, Caballero Gran Cruz, Conde, Duque, Señor Don, Excelexia, U. s. a, Reverendo, V. A., etc., etc., etc.

Item: las disposiciones generales emanadas de las Autoridades, etc.; v. g.: *Ley, Real Decreto, Real Orden, Autos-Acordados, Bando, etc., etc.*

Item: las formas, títulos, categorías, divisiones, etc. de los gobiernos, poblaciones, territorios, etc.; v. g.: *Aldea, Ciudad, Pueblo, Villa, Monarquía, República, Barrio, Partido, Distrito, Departamento Oriental, &c. &c. &c.*

No solo en el caso de la 1.ª Regla, sino tambien en el de especialidades, escribo con Mayúscula los establecimientos fabriles, industriales, sociedades, tiendas, edificios o espectáculos públicos, etc.; v. g.: *Imprenta tal, Sastrería cual, Taberna de. . . . Empresa de Omnibus, Ferro-carril de. . . . Factoría, Hospital de. . . . Teatro-Mecánico, &c., &c., &c.*

Item: nuestras haciendas, heredades o fincas rurales y sus derivados: v. g.: *Hato, Corral, Ingenio, Algodonar, Hatero, Cafetalista, Veguero, etc., etc., etc.*

Item: los renombres y calificaciones de personas y cosas: v. g.: el *Sabio, el Manco, Camino-Real, Calle-Real, Paso-Real, Hacienda-Comunera, Juicio-Demolitorio, etc., etc., etc.*

Item: los nacionales o derivados de algun país, raza, etc.; v. g.: *Asiático, Negro, Blanco, Príncipeño, Francés, Espirituano, etc., etc., etc.*

Item: los de ciencias y artes y sus profesores: v. g.: las *Matemáticas, la Geografía, la Pintura, el Médico, el Músico, etc., etc., etc.*

En cuanto a las Vozes Castellanas mi norte ha sido el DICCIONARIO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA (8.ª Edición) con poca diferencia: la simplificación y la etimología son dos principios muy atendibles hasta para facilitar el registro alfabético de todas las lenguas: ¿porqué sustituir (como yo mismo lo hacia) la *J* a la *G* fuerte si está en medio de dición y mucho ménos al principio? . . . Cuando sean indígenas o propias, o dudosas, dese la preferencia a la *J*, como a la *B* por la *V*; pero estas serán excepciones de la Regla conservadora de la *G*. *Vegetal, Viaje, Género, Geografía*. Lo mismo digo de la *C* por la *Z* en medio de dición cuando su singular o derivante es con *Z*, v. g.: *Pezes, Luzes, Fazes*: no hay motivo para variar de letra, y complicar la ortografía: estoy con el DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO: *Voz* en singular, *Vozes* en plural.

No vamos de acuerdo en el uso de la *X* en la sílaba *EX*: tan generalizada vemos ya la *ES*, que parecería trabajoso y pedantesco decir *Errasar, Pricteto, Exposar, Exquisito, etc.*; y no alegue la respetable Academia Española que se desvirtua y afemina en cierto modo la noble y varonil robustez de nuestro idioma: pues

todavía es peor en otras reformas que en la española, como *S-tiembre*, *S-timo*, etc., y en los compuestos de la preposición latina *Trans*, corregidos con *Tras*, resultando lánguidas, secas e insonoras las palabras, v. g. *Trasfiguración*, *Trasformación*, *Trasmisión*, *Trasparencia*, *Traspiración*, *Trasporte*, etc., si la razón fuese tan poderosa, no sería extraño sustituir también *IS* a *INS*, *CONS* a *CONS*, etc., y diríamos *Istrumento*, *Ispiración*, *Istante*, *Costitución*, *Costancia*, *Costencion*, etc.: no, Señor: sino que el uso de personas ilustradas debe prevalecer, una vez generalizado: porque también sería chocante hoy decir *Transcordarse*, *Transhumante*, *Transladar*, *Transnochado*, *Transasar*, etc.

Sin embargo, cuando las palabras se componen de las preposiciones latinas *Ex Ultra*, con una significacion marcada de sentido repulsivo contrario o modificativo de su simple, entonces conservo la *X* de su origen, que tanto facilita su construcción e inteligencia y el registro de los Vocabularios de otros idiomas: v. g.: *Extrínseco*, *Extríntrico*, *Extrínsgado*, *Extrajudicial*, *Extraordinario*, *Extramuros*, &c.

Pero lo Academia repugna con razón la manía de escribir con *CS* por *X* aquellas sílabas en que esta letra hiere inmediata y fuertemente a una vocal, por ejemplo *Escamen*, *Escenio*, *Escénico*, en lugar de *Éramen*, *Éceno*, *Écénico*; innovacion, dice, que ninguna razon justifica, y de la cual no se sigue la mas leve utilidad o ahorro: desterrada ya la *X* de las Vozes en que representaba el sonido de la *J*, su pronunciacion es fija, conocida, uniforme, sin que en ningun caso ofrezca duda ni ambigüedad; ¿que razon, pues, hay para echarla del alfabeto? Aun cuando su sonido fuese identico al de *CS*, que no lo es en rigor, pues mas se acerca al de *CS*, ¿que ventaja o economía trae al amanuense o al impresor emplear dos letras en lugar de una sola? . . . Yo me convenci de esta verdad, y como además aprecio las relaciones de nuestro idioma con el Latino y el de otras naciones, que no han pensado en tal innovacion, facilitandose así el registro y conocimiento de ciertas Vozes de origen comun: sigo la doctrina de la Academia renunciando al uso de la *CS*, y aun mas de la *SC*, que es peor defecto: pues cuando precede a las vocales *A O U*, el sonido resulta tan distinto de la *X*, cual se nota en las palabras *Escámetro*, *Escocénico*, *Escuberancia* por *Érámetro*, *Éromerar*, *Éauberancia*. Pero no estoy por la agregacion de la letra *C* seguida de la *X* cuando precede aquella a la *E* o la *I*, ni de la *H*, como en *Excepcion*, *Excitar*, *Exhalar*, &c.; y así escribo *Érpcion*, *Éxitar*, *Éxalar*, &c.: suprimiendo un carácter allí inútil, por la misma razon de economia y simplificacion que motivó la preferencia de la *X* sobre la *CS*.

Siempre que la *X* hace de vocal, parece mas propio usar de la Latina; mas cuando equivale a consonante, corresponde la *Y* griega:

de aquí la modificación de escribir con esta última letra los nombres que terminan en ella; aunque sirva de vocal, si en plural o derivado ha de hacer el oficio de consonante: así escribiré *Hoi, Estoi, Mai,* etc. y no *Rei, Lei,* etc., porque la *Y* en su plural *Reyes, Leyes,* hace de consonante. Será una excepción la conjunción copulativa *y*; pues todavía no es tan general la sustitucion de la *i* latina para desviarme del ejemplo de la Academia Española.

La terminacion de los derivados colectivos en *Al* o en *Ar* es asunto muy controvertido: el mismo Diccionario de la Academia es vario: yo tambien lo soy; pero bajo una regla prefija y muy razonable: la general es que todos esos colectivos acaban en la sílaba Árabe *Al*, convenientemente hasta para distinguir los infinitivos en *Ar*; pero cuando en la misma palabra precede otra *L*, entónces la terminacion debe ser en *Ar* para evitar la cacofonia y pesadez de la pronunciaci6n: tanto choc6 a un oído delicado *Corojar, Naranjar, Cafitar, Crubar, Cucar, Bejuar, Cañarerar,* &c., como *Palmal, Malval, Rabal, Galabazal,* &c.: estas son excepciones que no tienen lugar en otros casos. El mismo corifeo de la opini6n que prefiere *Pinar* a *Piaal*, ha pronunciado y escrito *Pinalillo*, el *Pinalillo*, derivado que le implica y confirma la exactitud y propiedad de la regla general en *Al*, *Piaal*, mientras no se den razones de diferencias en que se funde para decir *Pinar*, quien escribe *Cafital, Cañaral, Bejuca,* &c.

En las Vozes raras, latinas, extrangeras y citas conservo todas sus letras; pero no serviran de premisas para deducir e imitar los defectos que a mi ver contengan, por más que doctas plumas escriban *Hiracensis, Cresson de Savane,* &c.

No creo que haya Diptongos y Triptongos en Castellano; en Latin, en Frances &c., las dos o tres vocales que forman el Diptongo o Triptongo no tienen otro sonido que el de una vocal sola, lo cual nunca sucede en Español: para mí, *ais, bu y,* &c., son tres sílabas.

Omito el acento en las partículas y monosílabos terminados en vocal: ¿a qué viene esa virgulilla o signo que en nada alteran la pronunciaci6n, ni nada significan? "*Pedro va a cazar,* dice lo mismo que *Pedro va á cazar:*" "*mal o bien, uno u otro, perfecto o imperfecto*" no necesitan de acento en la *o*, en la *u*, ni en la *e*; pero cuando puede confundirse el significado, o cuando se interroga, justo y muy propio será acentuar, por ejemplo, a *de* (verbo *Dar*) para distinguirlo del genitivo o preposici6n *de*; a *si* afirmativo del *si* condicional; a *más* adverbio de cantidad, de *mas* conjunci6n adversativa; a *me*, pronombre personal, de *mi*, posesivo; a *el*, pronombre, de *el* artículo; *¿qué puedo suceder?* &c. &c.

Adopto las distinciones de *Ambiguos*, *Comunes* y *Epíctenos*, que me parecen muy propias e indispensables, siempre que los últimos se califiquen de *Masculinos* o *Femeninos*: nosotros decimos indistintamente *Azúcar blanca* y *Azúcar blanco*, *Azúcar prieta* y *Azúcar quebrado*. &c., concertados con *Masculino* o con *Femenino*, según la terminación voluntaria del adjetivo que usamos. Aquí tenemos el *Nombre Ambiguo*. Decimos *Arará*, *Baracutey*, *Carabali*, &c.; si se trata de varón, usaremos el artículo *Masculino* como toda su concordancia; si de hembra, el *Femenino*, como el Negro *Arará*, la Negra *Carabali* y esto forzosamente, según el sexo o género. Hé aquí el *Comun*. Mas cuando la palabra invariable en su terminación, lo es también del artículo &c., sea que se trate de uno u otro sexo, como *Jutía*, *Cocodrilo*, *Cherna*, *Macabi*, &c., entónces será *Epícteno*; pero se agrega *Masculino* o *Femenino*, no por el sexo o género, que se comprenden siempre en la palabra con los mismos artículos y concordancias restantes, sino por el privativo o peculiar de la voz, v. g. la *Jutía* y la *Cherna*, *Epíctenos Femeninos*, sea cual fuere el sexo; *Jutía blanca*, *Cherna sabrosa*; el *Cocodrilo*, el *Macabi*, *Epíctenos Masculinos*; *Cocodrilo horroroso*, *Macabi espinoso*.

En cuanto a la segunda parte relativa a la ortografía de las Vozes indígenas, debemos fijarla ya decisiva y autoritativamente, para que se escriban y pronuncien con propiedad, a cuyo fin debemos todos contribuir de modo que en lo sucesivo no se repare tanta divergencia y tantos errores: pues han llegado muchos al extremo de querer españolizar ridículamente algunas, como CAUNADO, AYUDA, &c., por *Caunao*, *Ayúa*. . . . ¿Con qué autoridad se preguntará?— Con la autoridad de la razón; y séame permitido para fundarla, satisfaciendo al Público, ocuparme un instante de las circunstancias que me colocaron en la mejor posición para conocer y juzgar de la índole del lenguaje YUCAYO.

Nacido en el corazón de la Isla de Santo Domingo, emigrado en la infancia con mi familia al centro de la de Cuba, pasé mis primeros años en la populosa y criollísima ciudad de Puerto-Príncipe: residí muchos años en la Habana, Cuba, Matanzas, y Villa-clara, permaneciendo en distintas poblaciones y haciendas de campo de los tres Departamentos; he corrido casi toda la Isla por tierra y aguas, así como la de Puerto-Rico, y en ninguna parte, ni en el mismo Jiguaní, Caney, &c., donde parece conservarse algún rezago de la raza primitiva, oí pronunciar a sus naturales, ni a mis antepasados oriundos de la primera, cuna del idioma Haitiano, la *Z* o *Ce Ci*, la *Ll* ni la *V* Castellanas, sino siempre *S* y *B*, como sucede en casi todos los Americanos; y tal ha sido la fuerza de la tradición, que ya se ha visto como se abusa generalmente de ellas hasta en las Vozes Castellanas, donde no corresponden. Es, pues, evidente que la

indígenas no se pronuncian ni deben escribirse jamás con *Z C Ci Ll ni T*, y que si algunos Autores peninsulares dijeron CEIBA, CI-GUAPA, ZAPOTE, LLANA, LLAGRUMA, VIVIJAGUA, HAVANA, etc., no fueron exactos en la versión representativa de la prosodia Americana, confundiéndola con la nativa suya, tal vez por la costumbre o rutina de copia, o un falso origen y analogía, como todavía se nota en el bautismo del río *Sasá* (Santi-Espiritu) a quien titulan *Zaza*, adelantándose algunos á llamarle *Zarza*. . . . Por fortuna los escritores modernos más ilustrados, y que estudian con esmero en el libro práctico del país, van reformando esa ortografía, SEIBA, SI-GUAPA, SAPOTE, YANA, YAGRUMA, BIBIJAGUA, HABANA, etc. Que-
da, pues establecido que ninguna palabra indígena se escribe con *Z C Ci Ll ni T*, sino con *S Y B* y además siempre *Jc Ji* y no *Gc Gi*.

Para los conquistadores Españoles la pronunciación de las palabras Mejicanas era muy difícil; quisieron abreviarlas y acomodarlas de manera que las facilitase, corrompiéndolas en términos de no conocerlas la madre que las parió; pues ¿quién presumiría que *SIX-SINTE* es el *SENTSONTLAFOLE*, *GUAJACA* u *OAJACA* el valle de *HUAYACAC*, *JICARA*, *JICATLI*. . . . No sucedía lo mismo con el idioma sencillo, vocalizado y dulce de estas Islas: las alteraciones fueron pocas; mas la escritura de esos tiempos trajo algunas diferencias que han puesto en duda la genuina pronunciación de ciertas Vozes, y por desgracia no existen los aborígenes que pudieran desengañarnos, ni hubo curioso entónces que escribiese un **DICCIONARIO** en embrión siquiera con toda la propiedad de su prosodia, una apun-tación sencilla tan fácil de conseguirse en aquella época, sin dejarnos atendidos a una tradición escasa, perdido para siempre el idioma *YUCAYO*. Efectivamente, la *X* hacía por *J* y por *S* o *Z*: escribían *COROX* y de aquí *COROJO* y *COROJAL*, según acá se dice; *COROSO* y *COROSAL*, en Costarrice; el R. Obispo las Casas escribió *Xaman* (*Saman*); y no es presumible que nuestros ríos *Siguas* de la costa septentrional fuesen *Jagua* como el magnífico puerto al Sur, lo mismo que el vegetal indígena que se escribían con *X*, *Nagua*? De aquí seguramente provino el grave error cometido por uno de los más insignes escritores modernos de España trastornando esas locu-lidades. La ambigüedad de la *X* causó idénticos resultados en su misma patria: *Juarz*, se dijo, y *Suarz*; todavía escriben algunos *re-lox*, *tixera*, etc., que unos hacen el plural *relojis*, *tijeras* así pronun-ciados, y otros *relozes* o *relozes*, *tisera*. De este modo entre nosotros hoy se oye denominar *JIGUAGA* al pez que varios llaman *SIGUA-GUA*; *JESÍ*, aquellos; *SESÍ*, estos; *FRIJOL*, acá; *FRISOL*, allá (*FEJOS* Colon).

Pero la *J* también corría el riesgo de duplicado sonido, natu-ralmente, porque el estudio de la lengua Latina acostumbraba a los

literatos Españoles a darle el valor de *Y* en algunos casos. en los Extractos del Sr. D. Juan Bautista Muñoz notamos el uso de la *Y* por la *J* y la *J* por la *Y*; al Casique *Hainci* unas veces le dice *Jahatuey* y otras *Yahatuey*. Todavía por acá no hay firmeza en pronunciar *JAIMIQUÍ* o *YAIMIQUÍ*. y aun quieren algunos hacerle árabe, *ALMIQUÍ*, *JAYAJABICO* o *YAYAJABICO*. La *J* tuvo que hacer igualmente con la *H*; por lo común este carácter exigía la pronunciación de aquel. como aun sucede vulgarmente con *jalar* por *halar*, *jaz* por *haz*, etc.: su aspiración o fuerza produjeron mayores divergencias en la prosodia y en la ortografía: aunque reducidas ya a muy pocas palabras por el influjo y poder de la tradición: *Bahoa*. escriben muchos, y todo el mundo *YICAYO*. dice *BOJÓ*; *HIGÜERA*; *JIGÜERA*; *HUTIA*, escriben las Casas, *Oviedo*, etc.; *JUTIA* se pronunciaba generalmente: *YGUANA*. Enciso; el cronista *Herrera* *YUANA*. y alguna vez *HIGUANA*: recuerdo que en mi niñez se escribía *Higuani* (Pueblo); hoy nadie dice sino *Jiguana*: en las Actas Capitulares de la Habana se lee *Ybucoa*; en el día todos *Jibacoa*; y a favor de esta preferencia prosódica milita la existencia de la *J* en sus compuestos o raíces o en otras voces. como *Majibacoa*, *Jigüe*, *Mayajigua*, *Jutnicú*. No diré por esto que convirtamos absolutamente la *H* en *J* de manera que no se respete el uso general. v. g. *Habana*, *Huracan*. etc.; aunque propiamente fuesen *Jabana*, *Juracan*; mas tampoco chocar con la etimología, tradición y prosodia común. cayendo en el ridículo de vertir *HICO*. *HICOTEA*, *HOCUMA*, *HUTIA*, *HOBEO*. por *JICO*, *JICOTEA*, *JOCUMA*, *JUTIA*, *JOBO*.

La sílaba *Gua*. común no solamente al Nuevo, sino al Antiguo Mundo, fué escrita diversamente en varias voces con las letras *oa*, *ua*, *hua*, *oua*: *GOANIX*, unos; *HUANIQUE*, otros; *OUANDÉ*, aquellos; ¡hasta el nombre haitiano de nuestra *GUACAMAYA* se ha escrito *Huacamaya*! . . . ¡hasta nuestro *GUAO* se convirtió en *GOAO* por plumas doctas, que olvidaron el compromiso en que se ponían de ser consecuente el compuesto *GUAGUAO*! . . . ¿Y por qué admirarse cuando la *W* valona con que los Ingleses espresan en ocasiones el *gua* ha venido también a titular un pueblo próximo a la Habana, como si fuese de origen Sajon? ¿quién no escribe *Wajai*? . . . Así muchos tienen que pronunciar defectuosamente *Ubjai*, como de *Waldo*, *Uvaldo*; *Wenceslao*, *Urencslao*. Suponiendo (como puede ser) que la voz indígena fuese *Jubajai* [cuando no *Gujajai*], así correspondía escribirse, y no *Wajai*, ni *Hjbajai*, en cuyo idéntico caso está la otra palabra indígena *Jubaban*, que algunos dicen *Guaban*: mas si es *Gujajai*, si el efecto de la pronunciación pronta y natural de aquellas letras es *Gua*, ¿a qué tan varia y extraña ortografía? . . . No quedó en esto solo; pecaron otros por el extremo de la economía, sustituyendo *Ba* a *Gua* y en ocasiones *a ma*: triunfaron *Bojuraya-*

bo, *Bacuaagua*, etc., sobre *Cuajuruyobo*, *Guacuragua* como se lee en las citadas Actas Capitulares: en fin la desgracia de la *G* llegó al término de escribirse HIBLERA, YACREMA, etc., por JIGUERA, YAGRUMA, mientras que la prosodia vulgar convencia su naturalidad y facilidad en la misma patria de esos escritores, donde todavía se oye *güeso, güero, güero*, etc., por *huoso, huero, huero*.

Otros vocablos sufrieron alguna alteracion casi insensible en tal o cual letra. *Maríel* por *Maríen*, *Banes* por *Bani*, *Batabano* por *Matamano* o *Putamano*, *Banagüises* por *Managüises*, sin respetarse la antigüedad, la letra de la *Merced* y la raíz *Mana* repetida en *Managua*, *Managuaca*, *Manantubab*, *Mandaca*, *Manatí*, etc.: la *O* se transformaba en *U* y vice-versa tambien. *Curiel*, *Mucurijo*, *Cocuyo*, *Boniato*, por *Cori*, *Macori*, *Cuen*, *Buniato*. Pero ningun género de corrupeien mas chocante que la mania de castellanizar algunas voces indigenas, buscando falsas etimologias: muy cerca de la capital tenemos un riachuelo conocido con el nombre de *Marihuac*: creen ciertas gentes vulgares que son dos palabras españolas *Maria* y *Nao*, ignorantes de que antiguamente se llamaba *Mayanabo*, como dicen las Actas Capitulares, voz indigena pura compuesta de *Maya* y *Nabo*, que encontramos, la primera en mil derivados, y la segunda como terminacion comun de los nombres atribuidos a otros parages de agua, como *Guanabo*, *Jiquiabo*, *Yayabo*, *Yaragabo*, etc.: ademas de hallarse repetida la palabra *Mayanabo* en Nuevitas: por poco sucede lo mismo con *Mayabique*: aunque no ha propeudeado tanto *Marihuac*, tal vez porque el *bique* nada tiene de español. *Bunico* podia ser el diminutivo *Bonico* o *Bonito*, y *Joti*, *Hato*, pues nada de *Jatibunico* o *Jatiguamico*, sino *Hato* o *Hatibonico*, e mas armonioso como los Franceses de Santo Domingo *Artibonit*. No puedo pasar en silencio dos ejemplos extravagantes de ese prurito abusivo: cruzando el rio *Cauto*, que los naturales llamaban *Cauto*, cerca de la confluencia del *Cauto-maestro*, me detuve en un rancho o *bojio*, donde habia cuatro o cinco personas de campo que parecian *chinos*, y ponderando el curso y caudal del primero, dijo el mas anciano con un tono enfático y magistral: "a este rio le llaman *Cauto* por cauteloso. . . ." Otro sugeto de mas alcance, reconvenido para que no dijese AYUDA, sino AYUA o AYUNA, me respondió caudorosamente que creia se denominaba AYUDA por una especie de ironia con relacion a sus puas y a la jeringa. En varias obras modernas de mérito leemos que el nombre del rio *Yumuri* (Matanzas) trae su origen del mal castellano que habiaba un Indio agonizante para significar que *ya moria*; y muchos queriendo corregir así el lenguaje, dicen tambien *Yumuri*: de esta manera aconteceria el mismo hecho en el *Yumuri* de la parte oriental cerca del cabo Maisí y en el *Yumuri* o *Yurumuri* de otros rios Americanos, que cita el Sr. Barcia:

Yumari he visto en algunos papeles antiguos, quizás con mas propiedad que *Yumari*, si fuese derivado de *Yuma*, rio de Haití. Con tales patrañas no es mucho se interprete a *Carajate* o *Carajata* por *Casa-harta*, *Sasá* por *Zarza*, punta de la *Yanu* por punta de la *Llana*, etc.

Nuestro DICCIONARIO, pues, servirá para corregir tambien la ortografía y prosodia de las Vozes indígenas, con la excepcion indicada; mas no es dable ofrecerlas todas, ni meternos a escudriñar la construccion o arte de un idioma fatalmente perdido para siempre. Únicamente podemos deducir que era mui rico, natural, original, dulce y de tan sencillo artificio en sus raizes y derivados, que asombran las diferentes palabras formadas con un mismo simple antepuesto, pospuesto, etc.: COA, JIBACOA, MAJIBACOA, GUAMBACOA, GUANABACOA, NABACC, CAO, CAOBA, CAJOBA, CAJOBABO, MACAO, JUMACAO, CAONA, CAONAO, ANACAOA, MAYA, MAYARÍ, MAYAJIGUA, GUACAMAYA, YAMACAGUA, MACAGUA, CAMAGUA, CAMAGUEY, MAGUEY, CURAMAGÜEY, etc., etc. Las terminaciones favoritas eran en vocal aguda *á, é, i, ó*, como GUA, YARIGUÁ, MAJÁ, SIBÍ, JIQUÍ, BANÍ, CAUTÓ, MAYAGUANÓ, JOJÓ; en *ei* o *ey*, como JAGÜEY, CURUEY, YAREY; muchas en *uco*, HICACO, TABACO, TARARACO; en *aba* y *abo*, YABA, GUAYABA, CUABA, GUANABO, ITABO, NIGABO; en *igua*, NIGUA, SIGUA, CASIGUA; en *agua*, JAGUA, MAJAGUA, YAGUA; siendo sorprendente en las Vozes donde se encuentra ella, que contengan el significado de la castellana (agua) en los nombres de su hidrografía, v. g. los puertos y rios *Jagua* o *Sagua*, *Siguagua*, *Yamara-gua*, *Casiguagua*, *Cuyaguajeje*, etc.; en *an* o *can*, SERUCAN, SIBANACAN, HURACAN; en *ao oa*, SAO, PATAO, CAO, BARACOA, MOA, CANOA; en *ana*, CANA, MACANA, YANA; algunas en *ua, io*, BAUYÚA, CORÚA, MANJÚA, MASÍO, MAIBÍO, BOJÓ, etc., etc.: la sílaba *ma* parece que variaba o modificaba la significacion de la palabra con que formaba el compuesto, JAGUA, MAJAGUA; GÜIRO, MAGÜIRO; CORÍ; MACORÍ; NIGUA, MANIGUA.

Debemos concluir advirtiendo que en la misma Isla hay algunas Vozes y acepciones diferentes con relacion a una propia cosa, y vice-versa: en la mitad oriental de ella se conservaron más las nativas o preponderaron las de su vecina Haití; en la otra mitad occidental las del inmediato Imperio Mejicano: así en la primera se dice JIGÜERA, y en la segunda JÍCARA; BACAN allá, TAMAL acá: en los mismos Departamentos se notan ciertas diversidades segun su mayor o menor comercio, adelantos, &c.; en unos parages, como en *Tierra dentro*, todavía supera el Castellano anticuado en varias palabras y modismos, en Cuba el Frances. Los diminutivos han obedecido al influjo de ciertas provincias Españolas que estuvieron en mas contacto: en el Departamento Occidental hacen en *illo, illa*, co-

mo *Pepillo, Maripilla*; en el Oriental indistintamente en *sto, ita, ico, ica, Chiquito, Chiquita, o Juanico, Anica* como en Santo Domingo. Se notará que para hacer distinciones, digo *en la parte Oriental, Central u Occidental*, contrayéndome á los tres Departamentos en que estaba dividida la Isla, que es la más natural separacion: otras ocasiones me valgo de la espresion comun, *en Tierradentro, el Interior*, significando todo el territorio del Departamento Central y aun más allá hácia el Oriental hasta las Tenencias de Gobierno de Bayamo, Holguin y Manzanillo inclusives; otras digo, *en la Vueltabajo, en la Vueltarriba*; lo primero se entiende para este fin todo el Departamento Occidental; lo segundo todo lo demas al nascente; aunque tengan otras acepciones más exactas esas *Voze*s como se verá en su lugar.

Con estas justificaciones y con un aumento considerable se ofrece hoy la 3.ª Edicion del DICCIONARIO PROVINCIAL, esperando del Publico la misma indulgencia y aceptacion con que recibió la primera y segunda.

Estéban Sichardo.

(207)



ESPLICACION DE LAS ABBREVIATURAS.

N.—Nombre
S.—Sustantivo
sustdo.—Sustantivado
adj.—Adjetivo.
adjdo.—Adjetivado
m.—Masculino.
f.—Femenino.
amb.—Ambiguo.
com.—Comun.
ep. m.—Epiceno masculino.
ep. f.—Epiceno femenino.
V.—Verbo
act.—Activo

neut.—Neutro.
rec.—Recíproco.
Adv.—Adverbio
Mod. adv.—Modo adverbial.
Int.—Interjeccion.
fam.—Familiar
vul.—Vulgar.
Voz ind.—Voz indigena o de origen indigena.
Cr.—Criollo, para explicar que no es el exótico de igual nombre.



DICIONARIO PROVINCIAL

CASTELLANO

DE VOZES CUBANAS.

A.

Aba o **Abas**.—N. s. m.—V. l. — Arbusto conocido en la Isla de Pinos, de las costas y terrenos bajos; tiene regularmente 12 pies de altura y 2½ pulgadas de grosor. Sus hojas sirven para curar la pituitis.

Abadejo.—Gr.—N. sp. m.—Pez de estas mares, del sub-genero *Barbrot* (*Athlas*), según el Sr. Poey, que le da el nombre *Serranus interstitialis*.—Escomas pequeñas, cuadrilateras, más largas que anchas; su color bruño, tirando a violado; todo el cuerpo, exceptuando la cabeza, atravesado en diversos sentidos por Estomas más claros; tabios de un amarillo verdoso, ménos la punta, que es negruzca, en lo que se distingue vulgarmente del *Bonasi* y otros *Athlas*; las nadadoras, brunas; la dorsal algo verdosa; la pectoral bordada de negro, como la punta de la ventral; la caudal tira a violado; el iris bruño, con un círculo de color. Este Pez no es raro, y su carne decaída. El Sr. Poey describe otro, *Serranus dimidiatus*, y otro, el *Serranus fahatus*, más raros.

Abajo, Arriba.—Arrumbamiento, o localidades opuestas con que en esta Isla se distinguen las diversas posiciones de un mismo río, hacienda otra sinonimia topográfica, o de dos que tienen un mismo nombre, entendiéndose *abajo* cuando es más próximo a la costa o a su desagüe, o más a occidente, y *arriba* todo lo contrario, v. g.

Abasaba o *Rio-abajo*; *Cauto-abajo*; *Chute-arriba*; *Cupyes-abajo*; *Cupyes-arriba*, etc. | *Vaultabajo* y *Vaultarriba*.—Véase *Vuelta*.

Abaliado.—N. susto. m.—El lugar del bosque vírgen donde se notan ruidos abatidos, bien por haberse cogido algún animal, o por el tránsito de algunos *Negros Cimarrones*, los cuales para desorientar a sus perseguidores *Abancladores*, no cesan rama alguna en sus correrías, sino que van quebrando las o abatido de las para abrirse paso.

Abanico.—N. s. m.—Pieza de madera en figura de abanico abierto, y regularmente pintado de negro, con un cañal arquado en el medio, por donde corre un listón que remata en disco, granada u otro objeto blanco, cuyo mira, según el lado a que está inclinada en los caminos de hierro, avisa al maquinista la dirección que por allí ha de tomar, y que se ha preñado ya con el *Chuchú*. Por esto se ven los *Abanicos* únicamente en los puntos donde hay confluencia de ramales o *Carrileras*. | *Abanico*—El varillaje o conjunto de las *Cerchas* en el *Fuelle* del *Quitrón* por la parte en que se reman estas cerca de las *Agarraderas*.

Abarrotada.—Véase *Maldita*.

Abarrotar.—V. act. — Este verbo marítimo se usa en el sentido de llenar o cargar, aprovechando todos los huecos de

suelto que no juepa más; y así se dice "el almacen está abuchrotado de azúcar."

Abatido, da.—N. acj.—Esta palabra marítima se usa en el sentido de cualquier caja, pipa u otro receptáculo desarmado o en partes; y así se dice "el buque tal ha traído tantos bocoyes abatidos."

Abaya.—N. com.—El Negro o Negro natural de esa comarca en el *Carabali*.

Abeja criolla o de la tierra.— [*Meliponé Cubense*, var. *Trigona fulvipes*.]—Abeja indígena parecida a la exótica, con diferencia del tamaño, el color más claro, su aguijón más corto o nulo y su picada a poco sensible. Estas Abejas habitan en terrenos secos entre los bosques más escazos y pedregosos y escarpados, donde habitan sus panales de una cera pegajosa y blanca, que llaman *Cera virgen*, o *prata*, o *Lacra de culanana*; la miel es igualmente oscura, ardiente y bastante abundante.

Abencerrage.—A. o. *Abencerrage*.—Mod. adv. con que se significa la moda o costumbre berberisca de dejarse crecer toda la barba. Algunos dicen *Capuchino*.

Abey.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, de montañas y terrenos áridos, grande, leguminoso. Se distingue el *Abey Macho* del *Abey Hembra*; este tiene las hojas alternas, aproximadas, adidas; las hojuelas oblongas, obtusas, más palido el verde de sus envés; flores en ramillete con raíz de cinco dientes y otros tantos pétalos, diez estambres que hacen en primavera; las vainas comprimidas; los animales comen sus hojas; la resina es purgante antisifilitico.— [*Pocpógia celsa*, vel *Romirezia Cubensis*.] [*Leureda Carolina*, el Macho; *Leuranda lignonia carolin*, la Hembra, conforme al Sr. Michelena.]

Abombai.—V. act.—Vulg.—Causar bombai, o poner alguna cosa bombai. Úsase también como recíproco.

Aboná o Abunuco.—Véase *Bahuna*.

Aboyado, Aboyar.—Véase *Boyar*.

Abrojo.—Cr. N. s. m.—Aquí se da este nombre a dos vegetales, uno común y espontáneo, que arrastra, de flor amarilla; y otro un arbusto espinoso de hojuelas ovales agudas y flores moradas.— (*Tribulus Cistoides*—*Tribulus marimus*.) **Abrojo de Florida.**—Árbol mediano de hojas ovales, agudas, espinas negras axilares, flores solitarias, grandes, purpúreas en la estremidad de los ramos, y fruto globoso.— (*Pereskia portulacacfolia*.)

Abyje.—N. ep. m.—Voz ind.—Insecto parecido a la ladilla, más elico, que obra casi sus mismos efectos, y aun se introduce en la epidermis, siendo preciso sacarle con alfiler. Se cria en las yerbas a inmediaciones de Holguin, y algunos le llaman *Babuje*. ¿Será el *Beli congo* de la Luisiana, de que habla el Sr. Filon? Pero el Sr. Ganchach, que ha visto los *Abyjes* en gran número por el territorio de Guanatanamo, dice que no los ha notado encontrar en la epidermis, sino dar una picada que provoca a rasarse fuertemente. Le ilustra como especie de Pajillo con 3 patas.

Acana.—N. amb.—Voz ind.—Árbol silvestre muy apreciado por la solidez de su madera, muy apilable, color de almogre, que se emplea en tirantes y otros usos en las fabricas terrestres y navales; pues su tronco es largo y recto; florece en mayo, y su fruto, idéntico al *Nispeto* o *Sapote*, aunque más pequeño, es agradable. [*Achros dissecta*.] Véanse *Jaimiqui* y *Caguairón*. El pie embudo del *Acana* pesa 30 a 52 libras, según el Sr. General Currido. En Puerto-Rico escriben *Acana* con H, y creeo que se dirá *Jacana*.

Acaráira.—Véase *Caráira*.

Accesoria.—N. s. f.—En la parte occidental se entiende el cuarto o pieza de la casa principal, con puerta a la calle, e independiente, regularmente ocupado por el cantado o tienda, etc.

Accidente.—Por antonomasia se refiere a cualquiera indisposición de salud repentina, que priva de los sentidos; convulsiones, ataques epilépticos, etc. "A. E. le ha dado un Accidente." Es más usado en Tierradentro.

Accion—N. s. f.—La cantidad de terreno que proporcionalmente pueda caber por 1,000 reales o 125 pesos de propiedad en las Haciendas comuneras. El Comunero que posee una *Accion*, puede criar sueltos sus animales, con su *Hierro* y *Señal* particulares; no así los que posean menor cantidad de *Pesos*, los cuales solo pueden usar media *Señal*, y criar bajo de cereado o acotamiento. (*Estrada*).

Acedera.—Véase *Vinagrero*.

Acedía.—N. ep. f.—Pez a manera de *Lenguado*, de cuerpo prolongado (*Pisces*) fam. *Pluromerulios*, gén. *Plagusia*. Pl. *Tersellata Guich.*—¿Será como la *Platija* de España?

Acediana o Arcediana—N. s. f. Se da este nombre en Holguin y Cuba al *Amaranto* o *Moco de Para*; con este último

que es el roñal propio, se conoce casi generalmente en la Isla; aunque en Bayamo le dicen también *Bledo Morisco*. Hay otro más fino y bello, que llaman *Terciopelo*. Las Flores de esto son apañojadas, formando el perfil de una copa o cáliz de terciopelo, color precioso de carmín o un raduzco, aunque le hay amarillero de azufre. La flor se juzga venenosa y el aceite de las hojas bueno para la sarna. [*Luarantus*.]

Aceituno, na.—N. adj. El buey, caballo, etc. color de aceituna.

Acurrado, da.—N. adj.—La persona que en sus acciones o mudas imita al *Curro*.

Achicarse.—V. rec. tam.—Lugar se menos o de inferiores circunstancias; abardarse, apocarse.

Achicoria.—C. —Blanca y Cimario na —Especies de *Achicarias* del país, útiles para bebidas refrigerantes y aperitivas. (*Lactuca Concedensis* *Cicorium endivia*.)

Achicharrar.—V. a.—Recocer, crispar alguna cosa por medio del fuego, de manera que se enrosque y presente las escabrosidades del chicharrón.

Achiote.—Véase *Bija*.

Adelfa.—Lleva su legitimo nombre en el Departamento Oriental, y en el Occidental *Rosa freuera*. (*Nerium oleandrum*; *Nerium Oleander*, conforme al Sr. Michelena.)

Administracion.—N. s. f.—Por autotomasia la acción y efecto de administrar la *Extremunacion*.

Administrador.—Véase *Magistrado*.

Administrar.—V. neut.—Por autotomasia se refiere al Sacramento de la *Extremunacion*.

Adoquin.—En la Habana por autotomasia el *granítico* de Boston con que se pavimentan sus calles, de la misma piedra que halle en *Peña Blanca* (Villaclara). El empedrado del azuloso de *Trapp*, sustituido ahora, va dando mejores resultados, no tanto por su buena colocación, cuanto porque siendo más pequeña la piedra, los carruages o los animales aseguran mejor la pisada, no obstante las herraduras.

Adoquinado, da.—N. adj.—Soñado con *Adoquines*.

Adoquinar.—V. neut.—Pavimentar con *Adoquines*.

Aflorado o Afrolado, da.—N. adj. vulg.—Arreglado, compuesto, adornado con simetría, esmero y curiosidad.

Aflorar o Afrolar.—V. act. vulg.—Arreglar, componer, adornar con simetría, esmero y curiosidad. Úsase también como recíproco *Aflorarse*.

Afinar.—V. act.—Poner o imponer alguna cantidad de dinero, asegurándole en finca, heredad u otros bienes raíces, cuyo dueño la reconoce a censo o de otra manera, gravando la cosa.

Africana.—N. s. f.—Especie de cacto pequeño, que produce una flor grande de cinco pétalos terminados en punta, estrelliforme, o nacillosos y con muchas pintas o lugares esmerados. Otros se llaman *Estrella*. El Dr. Gundlach dice que no es especie sino parecido al cacto, y su nombre científico *Stapelia*.

Afuetear.—V. t. t.—Lugar se castigar con el fute.

Agalla.—C. —N. s. f.—Arbolito de vestre, parecido a la *Espuela de Caballeros*, que produce el fute. Su nombre, úsalo para fute. Dice el Dr. Gundlach que en Bayamo le denominan *Jagua-Yagaité*.

Agaradera.—N. s. f.—Cada uno de las dos piezas que sobresalen por arriba costados en la unión de la *Caja* y cuerpo superior de la *Volante* o *Quéren* por el apoyo a la mano al subir o bajar. Algunas llaman *Manguetas*.

Agrazejo.—C. —N. s. m.—Arbol silvestre que se eleva ocho varas con nueve pulgadas de grueso en terrenos bajos y en las costas fogueas en primavera y su fruto le comen los animales. (*Brunelia maritima*.) Hay también *Agrazejo Carbonero* de identicas circunstancias, aunque de menor altura y grueso.

Agrimensor.—Gusano que se vale de compresadum sint. salvando terreno con medida romana.

Agrimonia.—C. —N. s. f.—Planta silvestre que arrastra y lleva sus hojas y florecillas no espinas, aquellas verde-amarillosas y estas color de las del romero. Se estima febrífuga.

Agrio de Guinea.—Véase *Alhaya*.

Agua.—Generalmente usa el vulgo esta palabra por término de comparación de una abundancia, verdad o evidencia. "Había más gente que agua, o había gente como agua." "Eso está claro como agua." "Papa sabe la lección como agua."

Aguate.—N. s. m.—Voz ind.—Arbol común y apreciado por su fruto del mismo nombre. Crece a la altura de más de diez varas; hojas alterna terminadas en

punta: su madera es vidriosa y por ello de los vegetales que más padecen con los vientos impetuosos: la decoccion de sus pimpollos se administra en la supresion del menstruo y se juzga abortiva: presenta sus flores blancas en primavera: el fruto en junio y se acaba en octubre o noviembre; tiene la figura de una pera muy grande, a veces demasiado estendido el pico [lo cual más frecuentemente sucede en el de cascara verde: pues en el m. rado es casi nulo]: la sustancia pulposa oleosa que encierra es gratísima, y se come regularmente con sal y en ensalada, que denominan *Guacamol* o *Guacamole*: de ninguna manera el hueso o semilla, que se tiene por venenosa [excepto para los animales] y da un tinte fuerte. Dicen *Panudo* o *Seboso*, *Aguaroso* o *Aguachento* al fruto, segun su pulpa, veatosa en alto grado, de donde viene el refran vulgar: "*Aguacate maduro, pida seguro.*" (*Persca gratissima*) || *Aguacate*.—La esmeralda, figura de ese fruto.

Aguacatillo.—N. s. m.—V. z ind.—Árbol grande de quince varas de altura y media de grueso, sieste, de la familia de los Laureles: madera blancuzca, tierna: corteza bruna rojiza: hojas lanceoladas mayores que las del Laurel comun: las flores pequeñas en ramilletes, blancas amarillosas y olorosas salen en abril: su fruto verde y cuando maduro negrozco, envuelto en la parte inferior por un cáliz tronchado color de sangre, es comida de los cerdos: este, la corteza y raizes son astringentes. M. Descomtilz le describe con el nombre *Laurier Bourbon* (*Laurus Borbonia*.)

Aguacero.—N. ep. m.—Insecto de dos luzes fosfóricas traseras, e una dividida por una linea sutil, a manera de Luciérnaga mucho más pequeñas y débiles que las del *Cucuyo*: su tamaño poco mayor que una mosca: sus alitas y cuerpo tan tiernos que parece un gusanillo volante: aunque por lo regular se ve inmóvil. En la Vueltarriba le llaman *Animita*, por alma en pena. El Dr. Gundlach dice que hay muchas especies mayores y menores con luz amarilla o rojiza, constante e intermitentes. (*Lampyris* Lin. vel *Photuris*, *Photinus* etc.)

Aguachento y Aguanoso.—Véase *Aguacate*.

Aguachinangado, da.—N. adj.—Amanerado en costumbres, hechos o dichos asemejanza del *Guachinango*, por sus ocurrencias, zalamerías, o modo de hablar contractivo y silboso, marcando demasiado el sonido de la S.

Aguaitacaiman.—N. ep. m.—Avezancuda, pezcadora, de un pié y medio casi

de longitud total, incluso el pico, que tiene dos y media pulgadas: su cabeza adornada de plumas largas de color verde metálico, como lo demas, con remeras negras: de la garganta al pecho, blanco con manchas oscuras: de aquí hasta el vientre, moreno: ojos de un bello amarillo. La hembra tiene los colores más bajos y carece de las plumas largas del pecho. Es comun en toda la Isla, y se encuentra en los rios, arroyos y lagunas, donde acecha con paciencia los pececillos y reptiles afibios, camarones etc. En la jurisdiccion de Bahía Honda le llaman tambien *Mira* o *E panta-Caiman*, y en Barraca *Matuango*. No es caza muy apreciada (*Ardea virescens*). El Dr. Gundlach dice que hay otra especie rara y conocida solo en esta Isla [*Ardea brunneascens*.]

Aguaitar.—V. act.—Usado vulgarmente en Tierradentro como sinónimo de *Mirar*: pero furtivamente o procurando no ser descubierto.

Aguaje.—N. s. m.—El segundo barro muy blando o aguado que se pone sobre el azúcar para purgarle.

Aguaji.—N. ep. m.—V. z ind.—Pez de una vara, más o menos, de tamaño, muy parecido a la Cherna: aunque más cilíndrico y torcado, algo colorado con manchas prietas. El Sr. Poey observa que es distinto de los *Bonáses*: su piel húmeda resbaladiza: la segunda parte de la dorsal, la anal y caudal son negras por el berde recamado de blanco: las pectorales de un bruno claro más amarillo por sus estremidades: iris oscuro, con un circulito dorado. No es muy apreciado. (*Serranus decimallis* Poey.) || *Aguaji*.—Véase *Moje crudo*.

Agualoja.—N. s. f.—Bebida compuesta de agua, azúcar o miel, canela, clavo, etc. Es sinónimo de *Aloja*.

Aguardiente.—N. s. m.—Por antonomasia se entiende el de caña: los demas se conocen con el agregado de *España*, de *Islas*, etc. Véase *Cordon*.

Aguedita.—N. s. f.—El Sr. La Sagra describe este árbol con el nombre botánico *Picramnia pentandra*: hojas alternas, elípticas, oblongas, aguzadas por su ápice: flores de cinco pétalos e igual número de estambres: las hojas y corteza amargas, principalmente las de las ramas tiernas, color gris y moreno en lo interior, que es la más febrífuga.—El Sr. Cura Paz y Morejon le da el nombre científico *Brueca racemosa*, y dice que es de terrenos altos, quince pes de elevacion y siete pulgadas de diametro: florece de abril a mayo: el fruto (que ningun animal come) cae de setiembre a octubre. El

s. La raíz es la veinte y cuatro, y es la de la vacua y un pie y seis pulgadas de grueso. Todos convierten en su virtud bebiluga, por la cual es apreciada y usada en el campo con el nombre tambien de *Quina de la Tierra*, distinguiéndose varias especies silvestres. Hoy se confeccionan en la Habana piloras de *Aguillo* con feliz éxito para las fiebres intermitentes.

Aguinado, da.—N. adj.—Voz ml. —Se dice de las hojas que tienen el color de *Guano*, a go mas claro que el cervino.

Aguinaldo.—N. s. m.—B. Vase silvestre nativo como que florece en el invierno por Pasco de Nariño, en la certera zona de la montaña amparada por el viento del *Campanillo*, muy fuertemente en la montaña por la figura campaniforme de sus flores, de las en las corolas abojes la sustituye mejor y más sana para su uso. Hay como tres especies con tintos colores; pero la de flor blanca es la más común y se la encuentra en el mes de mayo en las montañas, y también sobre la verde de las *Campanillas* en rocas en todas direcciones. El *Aguinaldo blanco* (*Convolvulus monosperma vel septima*) tiene las hojas en forma de saeta tronchadas por los ángulos, le abajo, pedunculadas, cuatro folios.—El *Rosado* [*Convolvulus guttifolius*] tiene o mismo las hojas con la entrada de la raíz muy profunda.—El *Blanco pequeño* (*Convolvulus porcellarius*) de hoja coriácea, flores blancas y pedunculadas, pedunculadas redondas, chicosos, gracioso este con volvelo, que da las *Campanillas* blancas y rosadas.—El *Blanco fondo purpúreo* (*Convolvulus pauciflorus*) de flores en figura de bambú.—El *grande rojizo* [*Convolvulus grandiflorus*] hojas acorazonadas a globosas y entristidas, tallos y peciolo vellosos; su gran corola de una carnada es aro forma que rodea los lustrosos.—El *Blanco rojizo* (*Convolvulus umbellatus*) de hojas epticas, que rematan en punta rígida, base cordiforme, pedunculadas, flores blancas, cinco pequeñas, es bello cuando está florido.—El *Azul* [*Convolvulus Vu*] de hojas cordiformes medio hendidas en tres lóbulos grandes; corolas medio hendidas en cinco partes, corolas hermosas. Se da en esta es la *Miracilla* de que habla el Diccionario de la Academia, o el otro nombrado *Manto de la Virgen*; pues aquí la *Miracilla* (*Mirabilis Jalapa*) es otra cosa.—El *Anarillo* (*Convolvulus umbellatus*).—El *Violáceo* o *Manto de la Virgen* [*Convolvulus violaceus vel herbaceus*] con las hojas y dos hojillas del tallo entre acorazonadas y ovadas puntiagudas, pedunculadas, hendidos en dos y de muchas

dores.—Anote el Sr. Morúa trata de ellas en las *Ipomeas*; pero, citando a Perseus, dice que el caracter principal que distingue a estas de los *convolvulus* es el estigma de doble y globoso con los raños lustrosos de las corolas; sin embargo, él halla encontrados algunos *convolvulus* con ellos y algunas *Ipomeas* sin ellos. Veamos los que agrega. *Aguinaldo color de carne* (*Ipomeia carnata*) con hojas cordiformes, lampiñas, pedunculadas de muchas flores y corolas con ribetes.—*Aguinaldo purpúreo o morizado* [*Ipomeia purpurea*] de flores hermosas, ya purpúreas, ya blancas, corolas o redondeadas, este que es la *Miracilla de España*.—*Aguinaldo blanco fondo de purpura* (*Ipomeia strati*) con pedunculo de cuatro flores, corolas lampiñas, estioladas, muy común.—*Aguinaldo Blanco* [*Ipomeia strati*] [*Ipomeia digitata*, etc.]

Aguja.—Vase *Carraja* y *Trompa*. [*Aguija*.—Diferentes Poesias y muestra de ornación. La *Aguja de Voladora*, común y bien conocida en el campo, los especies segun el Sr. Poy y la *Blanca* [*Euphorbia alba*] posee de 6 a 8 en las montañas, y la de *Casta* [*Teucrium Poy*] común. La *Aguja Prieta* o *Voladora* [*Ipomeia*]. *Amirante* [*Carraja*] es de 2 a 3 y 4 y 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12 y 13 y 14 y 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100 y 101 y 102 y 103 y 104 y 105 y 106 y 107 y 108 y 109 y 110 y 111 y 112 y 113 y 114 y 115 y 116 y 117 y 118 y 119 y 120 y 121 y 122 y 123 y 124 y 125 y 126 y 127 y 128 y 129 y 130 y 131 y 132 y 133 y 134 y 135 y 136 y 137 y 138 y 139 y 140 y 141 y 142 y 143 y 144 y 145 y 146 y 147 y 148 y 149 y 150 y 151 y 152 y 153 y 154 y 155 y 156 y 157 y 158 y 159 y 160 y 161 y 162 y 163 y 164 y 165 y 166 y 167 y 168 y 169 y 170 y 171 y 172 y 173 y 174 y 175 y 176 y 177 y 178 y 179 y 180 y 181 y 182 y 183 y 184 y 185 y 186 y 187 y 188 y 189 y 190 y 191 y 192 y 193 y 194 y 195 y 196 y 197 y 198 y 199 y 200 y 201 y 202 y 203 y 204 y 205 y 206 y 207 y 208 y 209 y 210 y 211 y 212 y 213 y 214 y 215 y 216 y 217 y 218 y 219 y 220 y 221 y 222 y 223 y 224 y 225 y 226 y 227 y 228 y 229 y 230 y 231 y 232 y 233 y 234 y 235 y 236 y 237 y 238 y 239 y 240 y 241 y 242 y 243 y 244 y 245 y 246 y 247 y 248 y 249 y 250 y 251 y 252 y 253 y 254 y 255 y 256 y 257 y 258 y 259 y 260 y 261 y 262 y 263 y 264 y 265 y 266 y 267 y 268 y 269 y 270 y 271 y 272 y 273 y 274 y 275 y 276 y 277 y 278 y 279 y 280 y 281 y 282 y 283 y 284 y 285 y 286 y 287 y 288 y 289 y 290 y 291 y 292 y 293 y 294 y 295 y 296 y 297 y 298 y 299 y 300 y 301 y 302 y 303 y 304 y 305 y 306 y 307 y 308 y 309 y 310 y 311 y 312 y 313 y 314 y 315 y 316 y 317 y 318 y 319 y 320 y 321 y 322 y 323 y 324 y 325 y 326 y 327 y 328 y 329 y 330 y 331 y 332 y 333 y 334 y 335 y 336 y 337 y 338 y 339 y 340 y 341 y 342 y 343 y 344 y 345 y 346 y 347 y 348 y 349 y 350 y 351 y 352 y 353 y 354 y 355 y 356 y 357 y 358 y 359 y 360 y 361 y 362 y 363 y 364 y 365 y 366 y 367 y 368 y 369 y 370 y 371 y 372 y 373 y 374 y 375 y 376 y 377 y 378 y 379 y 380 y 381 y 382 y 383 y 384 y 385 y 386 y 387 y 388 y 389 y 390 y 391 y 392 y 393 y 394 y 395 y 396 y 397 y 398 y 399 y 400 y 401 y 402 y 403 y 404 y 405 y 406 y 407 y 408 y 409 y 410 y 411 y 412 y 413 y 414 y 415 y 416 y 417 y 418 y 419 y 420 y 421 y 422 y 423 y 424 y 425 y 426 y 427 y 428 y 429 y 430 y 431 y 432 y 433 y 434 y 435 y 436 y 437 y 438 y 439 y 440 y 441 y 442 y 443 y 444 y 445 y 446 y 447 y 448 y 449 y 450 y 451 y 452 y 453 y 454 y 455 y 456 y 457 y 458 y 459 y 460 y 461 y 462 y 463 y 464 y 465 y 466 y 467 y 468 y 469 y 470 y 471 y 472 y 473 y 474 y 475 y 476 y 477 y 478 y 479 y 480 y 481 y 482 y 483 y 484 y 485 y 486 y 487 y 488 y 489 y 490 y 491 y 492 y 493 y 494 y 495 y 496 y 497 y 498 y 499 y 500 y 501 y 502 y 503 y 504 y 505 y 506 y 507 y 508 y 509 y 510 y 511 y 512 y 513 y 514 y 515 y 516 y 517 y 518 y 519 y 520 y 521 y 522 y 523 y 524 y 525 y 526 y 527 y 528 y 529 y 530 y 531 y 532 y 533 y 534 y 535 y 536 y 537 y 538 y 539 y 540 y 541 y 542 y 543 y 544 y 545 y 546 y 547 y 548 y 549 y 550 y 551 y 552 y 553 y 554 y 555 y 556 y 557 y 558 y 559 y 560 y 561 y 562 y 563 y 564 y 565 y 566 y 567 y 568 y 569 y 570 y 571 y 572 y 573 y 574 y 575 y 576 y 577 y 578 y 579 y 580 y 581 y 582 y 583 y 584 y 585 y 586 y 587 y 588 y 589 y 590 y 591 y 592 y 593 y 594 y 595 y 596 y 597 y 598 y 599 y 600 y 601 y 602 y 603 y 604 y 605 y 606 y 607 y 608 y 609 y 610 y 611 y 612 y 613 y 614 y 615 y 616 y 617 y 618 y 619 y 620 y 621 y 622 y 623 y 624 y 625 y 626 y 627 y 628 y 629 y 630 y 631 y 632 y 633 y 634 y 635 y 636 y 637 y 638 y 639 y 640 y 641 y 642 y 643 y 644 y 645 y 646 y 647 y 648 y 649 y 650 y 651 y 652 y 653 y 654 y 655 y 656 y 657 y 658 y 659 y 660 y 661 y 662 y 663 y 664 y 665 y 666 y 667 y 668 y 669 y 670 y 671 y 672 y 673 y 674 y 675 y 676 y 677 y 678 y 679 y 680 y 681 y 682 y 683 y 684 y 685 y 686 y 687 y 688 y 689 y 690 y 691 y 692 y 693 y 694 y 695 y 696 y 697 y 698 y 699 y 700 y 701 y 702 y 703 y 704 y 705 y 706 y 707 y 708 y 709 y 710 y 711 y 712 y 713 y 714 y 715 y 716 y 717 y 718 y 719 y 720 y 721 y 722 y 723 y 724 y 725 y 726 y 727 y 728 y 729 y 730 y 731 y 732 y 733 y 734 y 735 y 736 y 737 y 738 y 739 y 740 y 741 y 742 y 743 y 744 y 745 y 746 y 747 y 748 y 749 y 750 y 751 y 752 y 753 y 754 y 755 y 756 y 757 y 758 y 759 y 760 y 761 y 762 y 763 y 764 y 765 y 766 y 767 y 768 y 769 y 770 y 771 y 772 y 773 y 774 y 775 y 776 y 777 y 778 y 779 y 780 y 781 y 782 y 783 y 784 y 785 y 786 y 787 y 788 y 789 y 790 y 791 y 792 y 793 y 794 y 795 y 796 y 797 y 798 y 799 y 800 y 801 y 802 y 803 y 804 y 805 y 806 y 807 y 808 y 809 y 810 y 811 y 812 y 813 y 814 y 815 y 816 y 817 y 818 y 819 y 820 y 821 y 822 y 823 y 824 y 825 y 826 y 827 y 828 y 829 y 830 y 831 y 832 y 833 y 834 y 835 y 836 y 837 y 838 y 839 y 840 y 841 y 842 y 843 y 844 y 845 y 846 y 847 y 848 y 849 y 850 y 851 y 852 y 853 y 854 y 855 y 856 y 857 y 858 y 859 y 860 y 861 y 862 y 863 y 864 y 865 y 866 y 867 y 868 y 869 y 870 y 871 y 872 y 873 y 874 y 875 y 876 y 877 y 878 y 879 y 880 y 881 y 882 y 883 y 884 y 885 y 886 y 887 y 888 y 889 y 890 y 891 y 892 y 893 y 894 y 895 y 896 y 897 y 898 y 899 y 900 y 901 y 902 y 903 y 904 y 905 y 906 y 907 y 908 y 909 y 910 y 911 y 912 y 913 y 914 y 915 y 916 y 917 y 918 y 919 y 920 y 921 y 922 y 923 y 924 y 925 y 926 y 927 y 928 y 929 y 930 y 931 y 932 y 933 y 934 y 935 y 936 y 937 y 938 y 939 y 940 y 941 y 942 y 943 y 944 y 945 y 946 y 947 y 948 y 949 y 950 y 951 y 952 y 953 y 954 y 955 y 956 y 957 y 958 y 959 y 960 y 961 y 962 y 963 y 964 y 965 y 966 y 967 y 968 y 969 y 970 y 971 y 972 y 973 y 974 y 975 y 976 y 977 y 978 y 979 y 980 y 981 y 982 y 983 y 984 y 985 y 986 y 987 y 988 y 989 y 990 y 991 y 992 y 993 y 994 y 995 y 996 y 997 y 998 y 999 y 1000 y 1001 y 1002 y 1003 y 1004 y 1005 y 1006 y 1007 y 1008 y 1009 y 1010 y 1011 y 1012 y 1013 y 1014 y 1015 y 1016 y 1017 y 1018 y 1019 y 1020 y 1021 y 1022 y 1023 y 1024 y 1025 y 1026 y 1027 y 1028 y 1029 y 1030 y 1031 y 1032 y 1033 y 1034 y 1035 y 1036 y 1037 y 1038 y 1039 y 1040 y 1041 y 1042 y 1043 y 1044 y 1045 y 1046 y 1047 y 1048 y 1049 y 1050 y 1051 y 1052 y 1053 y 1054 y 1055 y 1056 y 1057 y 1058 y 1059 y 1060 y 1061 y 1062 y 1063 y 1064 y 1065 y 1066 y 1067 y 1068 y 1069 y 1070 y 1071 y 1072 y 1073 y 1074 y 1075 y 1076 y 1077 y 1078 y 1079 y 1080 y 1081 y 1082 y 1083 y 1084 y 1085 y 1086 y 1087 y 1088 y 1089 y 1090 y 1091 y 1092 y 1093 y 1094 y 1095 y 1096 y 1097 y 1098 y 1099 y 1100 y 1101 y 1102 y 1103 y 1104 y 1105 y 1106 y 1107 y 1108 y 1109 y 1110 y 1111 y 1112 y 1113 y 1114 y 1115 y 1116 y 1117 y 1118 y 1119 y 1120 y 1121 y 1122 y 1123 y 1124 y 1125 y 1126 y 1127 y 1128 y 1129 y 1130 y 1131 y 1132 y 1133 y 1134 y 1135 y 1136 y 1137 y 1138 y 1139 y 1140 y 1141 y 1142 y 1143 y 1144 y 1145 y 1146 y 1147 y 1148 y 1149 y 1150 y 1151 y 1152 y 1153 y 1154 y 1155 y 1156 y 1157 y 1158 y 1159 y 1160 y 1161 y 1162 y 1163 y 1164 y 1165 y 1166 y 1167 y 1168 y 1169 y 1170 y 1171 y 1172 y 1173 y 1174 y 1175 y 1176 y 1177 y 1178 y 1179 y 1180 y 1181 y 1182 y 1183 y 1184 y 1185 y 1186 y 1187 y 1188 y 1189 y 1190 y 1191 y 1192 y 1193 y 1194 y 1195 y 1196 y 1197 y 1198 y 1199 y 1200 y 1201 y 1202 y 1203 y 1204 y 1205 y 1206 y 1207 y 1208 y 1209 y 1210 y 1211 y 1212 y 1213 y 1214 y 1215 y 1216 y 1217 y 1218 y 1219 y 1220 y 1221 y 1222 y 1223 y 1224 y 1225 y 1226 y 1227 y 1228 y 1229 y 1230 y 1231 y 1232 y 1233 y 1234 y 1235 y 1236 y 1237 y 1238 y 1239 y 1240 y 1241 y 1242 y 1243 y 1244 y 1245 y 1246 y 1247 y 1248 y 1249 y 1250 y 1251 y 1252 y 1253 y 1254 y 1255 y 1256 y 1257 y 1258 y 1259 y 1260 y 1261 y 1262 y 1263 y 1264 y 1265 y 1266 y 1267 y 1268 y 1269 y 1270 y 1271 y 1272 y 1273 y 1274 y 1275 y 1276 y 1277 y 1278 y 1279 y 1280 y 1281 y 1282 y 1283 y 1284 y 1285 y 1286 y 1287 y 1288 y 1289 y 1290 y 1291 y 1292 y 1293 y 1294 y 1295 y 1296 y 1297 y 1298 y 1299 y 1300 y 1301 y 1302 y 1303 y 1304 y 1305 y 1306 y 1307 y 1308 y 1309 y 1310 y 1311 y 1312 y 1313 y 1314 y 1315 y 1316 y 1317 y 1318 y 1319 y 1320 y 1321 y 1322 y 1323 y 1324 y 1325 y 1326 y 1327 y 1328 y 1329 y 1330 y 1331 y 1332 y 1333 y 1334 y 1335 y 1336 y 1337 y 1338 y 1339 y 1340 y 1341 y 1342 y 1343 y 1344 y 1345 y 1346 y 1347 y 1348 y 1349 y 1350 y 1351 y 1352 y 1353 y 1354 y 1355 y 1356 y 1357 y 1358 y 1359 y 1360 y 1361 y 1362 y 1363 y 1364 y 1365 y 1366 y 1367 y 1368 y 1369 y 1370 y 1371 y 1372 y 1373 y 1374 y 1375 y 1376 y 1377 y 1378 y 1379 y 1380 y 1381 y 1382 y 1383 y 1384 y 1385 y 1386 y 1387 y 1388 y 1389 y 1390 y 1391 y 1392 y 1393 y 1394 y 1395 y 1396 y 1397 y 1398 y 1399 y 1400 y 1401 y 1402 y 1403 y 1404 y 1405 y 1406 y 1407 y 1408 y 1409 y 1410 y 1411 y 1412 y 1413 y 1414 y 1415 y 1416 y 1417 y 1418 y 1419 y 1420 y 1421 y 1422 y 1423 y 1424 y 1425 y 1426 y 1427 y 1428 y 1429 y 1430 y 1431 y 1432 y 1433 y 1434 y 1435 y 1436 y 1437 y 1438 y 1439 y 1440 y 1441 y 1442 y 1443 y 1444 y 1445 y 1446 y 1447 y 1448 y 1449 y 1450 y 1451 y 1452 y 1453 y 1454 y 1455 y 1456 y 1457 y 1458 y 1459 y 1460 y 1461 y 1462 y 1463 y 1464 y 1465 y 1466 y 1467 y 1468 y 1469 y 1470 y 1471 y 1472 y 1473 y 1474 y 1475 y 1476 y 1477 y 1478 y 1479 y 1480 y 1481 y 1482 y 1483 y 1484 y 1485 y 1486 y 1487 y 1488 y 1489 y 1490 y 1491 y 1492 y 1493 y 1494 y 1495 y 1496 y 1497 y 1498 y 1499 y 1500 y 1501 y 1502 y 1503 y 1504 y 1505 y 1506 y 1507 y 1508 y 1509 y 1510 y 1511 y 1512 y 1513 y 1514 y 1515 y 1516 y 1517 y 1518 y 1519 y 1520 y 1521 y 1522 y 1523 y 1524 y 1525 y 1526 y 1527 y 1528 y 1529 y 1530 y 1531 y 1532 y 1533 y 1534 y 1535 y 1536 y 1537 y 1538 y 1539 y 1540 y 1541 y 1542 y 1543 y 1544 y 1545 y 1546 y 1547 y 1548 y 1549 y 1550 y 1551 y 1552 y 1553 y 1554 y 1555 y 1556 y 1557 y 1558 y 1559 y 1560 y 1561 y 1562 y 1563 y 1564 y 1565 y 1566 y 1567 y 1568 y 1569 y 1570 y 1571 y 1572 y 1573 y 1574 y 1575 y 1576 y 1577 y 1578 y 1579 y 1580 y 1581 y 1582 y 1583 y 1584 y 1585 y 1586 y 1587 y 1588 y 1589 y 1590 y 1591 y 1592 y 1593 y 1594 y 1595 y 1596 y 1597 y 1598 y 1599 y 1600 y 1601 y 1602 y 1603 y 1604 y 1605 y 1606 y 1607 y 1608 y 1609 y 1610 y 1611 y 1612 y 1613 y 1614 y 1615 y 1616 y 1617 y 1618 y 1619 y 1620 y 1621 y 1622 y 1623 y 1624 y 1625 y 1626 y 1627 y 1628 y 1629 y 1630 y 1631 y 1632 y 1633 y 1634 y 1635 y 1636 y 1637 y 1638 y 1639 y 1640 y 1641 y 1642 y 1643 y 1644 y 1645 y 1646 y 1647 y 1648 y 1649 y 1650 y 1651 y 1652 y 1653 y 1654 y 1655 y 1656 y 1657 y 1658 y 1659 y 1660 y 1661 y 1662 y 1663 y 1664 y 1665 y 1666 y 1667 y 1668 y 1669 y 1670 y 1671 y 1672 y 1673 y 1674 y 1675 y 1676 y 1677 y 1678 y 1679 y 1680 y 1681 y 1682 y 1683 y 1684 y 1685 y 1686 y 1687 y 1688 y 1689 y 1690 y 1691 y 1692 y 1693 y 1694 y 1695 y 1696 y 1697 y 1698 y 1699 y 1700 y 1701 y 1702 y 1703 y 1704 y 1705 y 1706 y 1707 y 1708 y 1709 y 1710 y 1711 y 1712 y 1713 y 1714 y 1715 y 1716 y 1717 y 1718 y 1719 y 1720 y 1721 y 1722 y 1723 y 1724 y 1725 y 1726 y 1727 y 1728 y 1729 y 1730 y 1731 y 1732 y 1733 y 1734 y 1735 y 1736 y 1737 y 1738 y 1739 y 1740 y 1741 y 1742 y 1743 y 1744 y 1745 y 1746 y 1747 y 1748 y 1749 y 1750 y 1751 y 1752 y 1753 y 1754 y 1755 y 1756 y 1757 y 1758 y 1759 y 1760 y 1761 y 1762 y 1763 y 1764 y 1765 y 1766 y 1767 y 1768 y 1769 y 1770 y 1771 y 1772 y 1773 y 1774 y 1775 y 1776 y 1777 y 1778 y 1779 y 1780 y 1781 y 1782 y 1783 y 1784 y 1785 y 1786 y 1787 y 1788 y 1789 y 1790 y 1791 y 1792 y 1793 y 1794 y 1795 y 1796 y 1797 y 1798 y 1799 y 1800 y 1801 y 1802 y 1803 y 1804 y 1805 y 1806 y 1807 y 1808 y 1809 y 1810 y 1811 y 1812 y 1813 y 1814 y 1815 y 1816 y 1817 y 1818 y 1819 y 1820 y 1821 y 1822 y 1823 y 1824 y 1825 y 1826 y 1827 y 1828 y 1829 y 1830 y 1831 y 1832 y 1833 y 1834 y 1835 y 1836 y 1837 y 1838 y 1839 y 1840 y 1841 y 1842 y 1843 y 1844 y 1845 y 1846 y 1847 y 1848 y 1849 y 1850 y 1851 y 1852 y 1853 y 1854 y 1855 y 1856 y 1857 y 1858 y 1859 y 1860 y 1861 y 1862 y 1863 y 1864 y 1865 y 1866 y 1867 y 1868 y 1869 y 1870 y 1871 y 1872 y 1873 y 1874 y 1875 y 1876 y 1877 y 1878 y 1879 y 1880 y 1881 y 1882 y 1883 y 1884 y 1885 y 1886 y 1887 y 1888 y 1889 y 1890 y 1891 y 1892 y 1893 y 1894 y 1895 y 1896 y 1897 y 1898 y 1899 y 1900 y 1901 y 1902 y 1903 y 1904 y 1905 y 1906 y 1907 y 1908 y 1909 y 1910 y 1911 y 1912 y 1913 y 1914 y 1915 y 1916 y 1917 y 1918 y 1919 y 1920 y 1921 y 1922 y 1923 y 1924 y 1925 y 1926 y 1927 y 1928 y 1929 y 1930 y 1931 y 1932 y 1933 y 1934 y 1935 y 1936 y 1937 y 1938 y 1939 y 1940 y 1941 y 1942 y 1943 y 1944 y 1945 y 1946 y 1947 y 1948 y 1949 y 1950 y 1951 y 1952 y 1953 y 1954 y 1955 y 1956 y 1957 y 1958 y 1959 y 1960 y 1961 y 1962 y 1963 y 1964 y 1965 y 1966 y 1967 y 1968 y 1969 y 1970 y 1971 y 1972 y 1973 y 1974 y 1975 y 1976 y 1977 y 1978 y 1979 y 1980 y 1981 y 1982 y 1

otros fines; así se dice *Ahilar la Negrada* o *la Gená*. Úsase también como neutro. En Cuba se entiende despedirla, o como recíproco, marcharse; y en tal sentido es defectuoso el uso de este verbo. En la parte oriental se tomó probablemente este recíproco (*ajilarse*, dicen) de Puerto-Rico. No es tampoco muy propio el *Zumbarse* y *Despabilarse* de la occidental.

Ahocicar.—V. neut. fam.—Metafóricamente sucumbir, someterse al fin voluntariamente.

Ahogagato.—Véase *Cusubl*.

Ahogo.—N. s. m.—Vulgarmente se aplica este nombre a la enfermedad del pecho que impide respirar con libertad (*Asmaa*), y se dice con relación al hombre y al cerdo. Los ganaderos distinguen en este el *Ahogo de papada* y el *de hijar*. Más propio sería *Ahogoño*. Véanse *Sajumaya*, y las *Vozes corrompidas*.

Ahorita.—Adv.—vulg.—Más de presente que *Ahora*. || *Ahorita mismo*. Aun más de momento que *Ahorita*. Pero deben desterrarse de la conversacion culta.

Ahumado, da.—N. adj.—vulg.—Ebrio.—Véase *Ahumar*.

Ahumar.—Por antonomasia, poner la carne preparada a recibir el humo de una llama próxima, para conservarla y darle aquel gusto del bocado críolo favorito, el *Tasajo ahumado*. Véase *Tasajo*. || *Ahumars*.—V. rec.—vulg.—Embriagarse. Véanse las *Vozes corrompidas*.

Aire.—N. s. m.—La enfermedad perlática que tuerece o invalida alguna facción o miembro del cuerpo repentinamente. Úsase con los verbos *tuere* y *dar*. v. g.: *tuere aire*, *le dió aire*. || *Aire*.—N. ep. m.—Uno de los pocos cuadrúpedos que bailaron los Españoles en Cuba, y del cual sólo Oviedo dice que era tamaño de un Conejo, color entre pardo y bermejo, muy duro de comer. En mi Geografía Cubana me parece haber demostrado que el *Aire* no puede ser ninguno de los cuadrúpedos restantes y conocidos en esta Isla, sino el que en nuestros días fué encontrado en los Partidos de *Cumauayagua*, *Guaracubaya* y *San Juan*, montañas de las Jurisdicciones de Cienfuegos y Trinidad, con el nombre de *Tacuache* o *Tagnache*, conocido ya en la de Bayamo habitando los montes de *Guiza* y de la *Sierra Maestra*; opinion aceptada por el célebre Naturalista Cubano D. Felipe Poeý, que le impuso el nombre de *Almiquí* [*Solenodon paradoxus Brandt*]. El Padre Valverde, tratando de la Isla de Santo Domingo, se

expresa así: "Hemos dicho que nuestros descubridores solo encontraron en Hayti cuatro especies pequeñas de cuadrúpedos, que su voracidad, en frase de Oviedo, consumió dentro de pocos años, (Las Casas o Herrera dicen que los cerdos). Con esquisitas diligencias pude haber uno de ellos, que me presentaron en la ciudad de *Bayaguana* cogido en las Montañas llamadas *Haití de Rocas*. Su figura y tamaño era de un Lechoncito de quince días; su pelo tan raro y delgado como el de los Perros que llamamos *Chinos*; no tenía cola y el hocico me pareció algo más aguzado en su extremo que el de un Lechon; era absolutamente mudo y murió dentro de poco tiempo. No sé á cual de las especies corresponderá, porque Oviedo las describe con bastante confusion etc." Con el nombre de *Andarás* recibió el Sr. Poeý de la *Sierra Maestra* una variedad *Melanura* o de rabo negro de la *Jutía Carabali*, pudiendo ser la voz *Andarás* tal vez corruptela de *Arará*, como sucede con la *Jutía Mandinga*, toda negra. No es corrupcion de la palabra; puesto que hay *Jutía Arará*, toda blanca; sino que efectivamente llaman *Andarás* en Bayamo, Manzanillo etc. a esa especie de *Jutía* o variedad de la *Carabali* con pelos negros en el rabo, y *Tejón* impropriamente al *Tacuache*, y algunos *Jutía de Cucuas*. El Sr. Gundlach que ha estudiado la cuestion prácticamente en el mismo terreno, tanto del oriental como de Trinidad y Cienfuegos, así lo ha comprendido y explica.—Véase *Jutía*. En suma, el *Aire*, *Tacuache* o *Almiquí* [*Solenodon paradoxus Br.*] es un cuadrúpedo existente en las montañas orientales y centrales de esta Isla, aunque raro, tamaño de un pié o algo más, sin contar el rabo, mamífero, carnívoro, ins crívoro, de trompa larga, flexible y desnuda, formada por la prolongacion de las narices; ojos muy pequeños; desnuda, como los *Perros Chinos*, la parte trasera casi hasta la mitad del cuerpo; aunque cubierta por largos pelos de la restante, color de tabaco claro o leonado, blancuzcos por debajo como por la cabeza, que se crizan en los accesos de cólera; rabo largo sin pelo; pies ambulatorios plantígrados, provistos de cinco dedos, uñas agudas con las cuales despedaza los pollos etc.; las tetas en el filo del muslo; la cabeza siempre en movimiento como las personas que padecen *aire perlático*, a semejanza de las *Musarañas terrestres*; es nocturno; vive en los agujeros o hendiduras de las rocas; da un chillido o gruñido como de lechuza o *Jutía*; pasa el día adormecido, despues que busca un rincón donde ocultar

tenido en mis manos. El Dr. Gundlach dice que por la Ciénaga de Zapato le denominan *Ahincon*, y en la parte oriental *Jamáica*. *Ahincon* parece que se deriva del verbo *hincar*; pero en la Vueltabajo to los dicen *Ajicon*, y de aquí *Ajiconal*.

Ajiconal.—N. s. m.—Lugar donde abunda el *Ajicon*.

Ajonjolí.—N. s. m.—Con este nombre únicamente se conoce la planta y semilla que el *Diccionario de la Academia* describe también en la voz *Alegria*; sin embargo de que tiene uso en algunas partes de la Isla con relación solamente al dulce que se esplica en su lugar. Pero el *Ajonjolí* de acá es el originario de Africa, que crece a la altura de un hombre; echa pequeñas ramas con hojas oblongas de cuatro a cinco pulgadas, con una de anchura; la flor axilar es un embudo, cuyo borde no cierra totalmente, sino que remata en tres conchitas u ondas, color morado, de pulgada y media, a la cual sucede la cápsula cuadrangular que cierra las semillas aplastadas, de dos líneas, que se desprenden sacudiéndolas después de secas aquellas. Cómense tostadas, en salsas, y principalmente en dulce de *Alegria*. [*Sesamum Nigrific?*]

Ala.—N. s. f.—Figura de la *Contradanza*, haciendo frente cada pareja, dos o cuatro o todas en fila || *Ala de Grulla*.—Color ceniciento sabido como el de la ala de grulla. Es muy usado por término de comparación cuando se habla de color; pero siempre sin copado *Alegrullo*, color de *Alegrulla*.

Alacran de Guinea [*Thelyphoræus*].—N. ep. m.—Así llaman en la Vueltabajo a una especie de *Alacran* que se encuentra debajo de las piedras, y al tocarse emite un olor fuerte, dando picadas terribles.

Alacrancillo.—N. s. m.—Planta silvestre, común en lugares húmedos, que alza poco más de un pie, con varios tallos herbáceos que arrastran, hojas oblongas, lanceoladas, velludas, ásperas; las florecillas blancas y menuduzcas aparecen en una espiga encorvada como cola de Alacran, parecidas al heliotropo; pero inodoras. El Sr. Morales distingue tres, *Heliotropium indicum*, con hojas ovadas, ásperas, opuestas, o alternas, espigas casi de dos órdenes; *Heliotropium fruticosum*, con hojas lineales lanceoladas, vellosas espigas solitarias y rentadas, no común; y *Heliotropium inundatum*, con hojas oblongas, obtusas, peludas, espigas de cuatro en cuatro derechos, tallo fruticoso, que suele verse en las lagunas etc.

Alambiquero.—N. s. m.—Es que maneja y cura el alambique y hace el aguardiente.

Alambrillo.—N. s. m.—Véase *Verba*.—En la Vueltabajo hay también *Alambrillo*, bejuco que ignoro si sea el mismo de Villaclara. El Dr. Gundlach dice que este *Bejuco*, especie de Helecho, es muy fuerte y delgado e incomo la en las *Sabanas*.

Alamo del Norte.—Árbol del Norte-América, quizá el de la Virginia del S. Valdes, excesivamente copado y ramoso con muchas hojas parecidas a las del *Lemon* e idéntico a nuestro *Jagüey*, propio para alamedas por aquellas cualidades, y la sombra que proporciona su ancho follaje susceptible de cualquier recorte artificial. Su introducción en la Habana data de poco tiempo. (*Ficus*).—También le dan otros nombres.

Albahaca.—N. s. f.—Comprende varias especies con dictados provinciales: *Albahaca Mondonguera* es la común, y toma el adjetivo del destino que suele dársele para lavar el mondongo—la *Cimarrona* que algunos llaman también *Albahaquilla*, si-vestre, de hoja más áspera, puntiaguda y tan olorosa—de *Santa Rita*, hoja muy elica y la mata enana (*Ocimum parvifolium*)—la de *Anís* y la de *Claro*, que se distinguen de la común por sus olores comparativos y la hoja más ancha y obtusa, así como la *Morada* por su color, y la de *Cuchara*, de hoja muy grande.

Alcaparra.—Cf. N. s. f.—Planta de muchos tallos herbáceos, tiernos con lomos gruesos de media pulgada, verde-amarillosos, tendidos y que sirven también de enredadera; las hojas cordiformes de un verde renegrido lustroso sin dientes; florecillas pequeñas blanquezas y botones como los de su nombre. El *Diccionario de la Academia* indica la *Alcaparra de Indias*; pero si, como dice, es la *Capuchina* (nuestra *Marañuda*) en nada se parece, ni se conoce aquí esta denominación. Los botones tiernos son alimento sano, agradable, excitante y anti-escorbútico; la corteza, aperitiva vermífuga, etc. [*Capparis arborescens*.]

Alcarraza.—N. s. f.—En la parte oriental es la vasija de barro blanco o colorado en que se acostumbra beber el agua. Llámase en la central *Tinajita* y en la occidental *Jarro*.

Alcatraz.—N. ep. m.—Ave acuático-marítima, comunísima en nuestras bahías, de gran tamaño y monstruoso pico de más de un pie de longitud; la total cinco, y

1. Hojas 5 pies, color verde ceniciento, más o menos; en lo castaño con una mancha amarilla delante; el contorno de los ojos, rojo; pico verde y en su estremidad colorado, donde se ve la uña ganchosa; muy flexible la mandíbula inferior, cuyo intervalo entre las dos ramas está provisto de una membrana en forma de saco que se extiende bajo la garganta, donde deposita su pezea para comerla después de darla a sus polluelos; lo cual dio origen a la antigua fábula sabida de todos, y aquí de nadie creída, ni usada el nombre de *Pelecano*. Apañados los *Alcaetres* sobre las rocas o rezagos de buques, inmóviles, con el cuello tieso, el pico pegado hácia abajo aplicado al pecho en una ridícula y estúpida actitud, digren su pezeá indolentemente. Por la tarde cuando perciben un cardumen de pezes, vuelan circularmente, vando y volviendo y encantan los confundidos, o cuando se acercan a derredor de su víctima, se arroja sobre ella, haciéndole saltar el agua, desaparece un instante, y vuelve con ella en el pico, la coloca en su bolsa y comienza de nuevo. A veces cuando hay abundancia de pezes, vienen también los *Pájaros Robos* y *Kalibareades*, confundiendo todos como una revolución de escaramuza aérea. [*Pelecanus Fuscus*.]

Alcon.—N. s. m.—Árbol silvestre conocido en lo interior de la isla de Pines, de terrenos arenosos; alto diez y ocho pies, grueso nueve pulgadas; florece en primavera.

Alecrin.—N. ep. m.—Ez de la familia de los Tiburenses. Parece ser el mismo *Denturo*. Véase este en las *Veget. Corrompidas*. El Sr. Pöey dice que la especie *Tigrinus*, gen. *Guliveria* fam. *Squalidos*, es de un tamaño desmesurado.

Alegría.—N. s. f.—Dulce seco hecho de *Ajonjolí* o *Coco* rallado *Millo* ect. y miel de caña o azúcar. Si de los dos primeros, se dice en Cuba *Tarren de Ajonjolí*, o de *Coco*, o *Blanco*; en la Habana *Alegría de Coco* o de *Ajonjolí*; pero la de *Millo* lleva en toda la Isla el nombre de *Alegría*; sin embargo de que esta palabra corresponde, según el *Diccionario de la Academia* al *Ajonjolí*.

Aleli.—Véase *Lirio* y *Madama*.

Aleluya.—N. s. f.—Planta de la familia de las malváceas que se eleva de cuatro á seis pies; la corteza, venas de las hojas y botones, color de carmin; hojas verdes y debajo amarillosas, hendidas en tres lóbulos, siendo mayor el del medio; dentadas y de sabor ácido astringente; flor acompañada, blanca, rosada y bácia el centro como el cá-

liz de *Alcaetres* con un de cinco pedos; el color de color rojo vegetal; sirve para salis dulces, retrescos, y se administra en esdiarreas, fiebrs inflamatorias, etc. También se llama *Algría de Guinea*. Des out: *Ossida de Guinea* (*Hibiscus sublariffa*). Hay otra llamada. Muchos nombran a la *Algría de Senam* singularmente en Puerto-Rico. Véase *Vinagrera*.

Alemandá.—N. s. f.—Ejercicio de la danza, cruzando el hombre su brazo derecho sobre el izquierdo de un mugre, la una da vuelta en esta manera, la otra lo mismo y compases; porque así el *alemandá* necesita continuar con el izquierdo, para responder a la compaña de un pie a la izquierda, ocupando los cinco compases. *Alemandá*—Véase ya poco más adelante el artículo figurado el título solamente. A veces tirando en parte de la sala, otras se tira por su medio, saltando o bajando tirando un brazo como el tres se dijo, y otros tirando las figuras de los brazos más en parte. *Alemandá* es compasada de dos por cuatro.

Aleta.—N. s. f.—Cada una de las piezas con borlas que tiene el *Alcaetres* para recibir y con que se *Alcaetres*. Véase *Alcaetres*.—Por la tonomatía, la *Aleta* es un asmató, tira en el *Alcaetres* y *Alcaetres* azul.

Alfajor.—N. s. m.—Dulce que se hace de *Casabe*, azúcar y *Alcaetres* en *Alcaetres* rondando o *Alcaetres*. [*Alfajor*—parece un vulgar de comparación *Alcaetres* para explicar la configuración *Alcaetres* *Alcaetres*.] De su *Alcaetres* de *Alcaetres* de *Alcaetres* en *Alcaetres*.

Alfombrilla.—N. s. f.—Véase *Vireola*.

Algarrobar.—V. véase *Algarrobar*.

Algarrobas.—N. s. f.—Las *Algarrobas* del *Maque* que sirven para *Algarrobas*.—Úsase en plural siempre.

Algarrobo.—N. s. m.—Árbol silvestre, singularmente en la parte occidental, parecido al *Alcaetres*—corteza amarilla, madera compacta y sus epítiles *Alcaetres* pulvisco; las hojas divididas, *Alcaetres* y *Alcaetres*. Es útil para las animales y algunas personas gustan de su fruto. La *Alcaetres* de vaina, que al cenirse se pulveriza, pero la *Alcaetres* no se destruye con el *Alcaetres*, y donde esterecha el animal, *Alcaetres*. Parece que este árbol produce la *Alcaetres* *Alcaetres* o *Alcaetres*. [*Alcaetres* *Alcaetres*].

Algodon.—N. s. m.—La *Alcaetres* y la planta que la produce, silvestre y común en esta Isla; no naturalizada como *Alcaetres*.

Sr. Cura de Guamatás. (Véase a Navarrete, 1.º viage de Colon, mártes 6 de noviembre.) Se llama de *Ribón* la que produce las semillas entre sí adheridas en forma de tal como lo demas de la borra *Burro*; y *Popitoso* la que las tiene separadas o diseminadas en toda la borra. Hay también en *Algodón de soto*, cuya borra se paca en el capullo, ya de color verdoso o ceciento, ya almagrado, etc. Estas y otras variedades no son tan comunes: el arbusto es de seis a ocho pies con ramos desparramados; hojas novadas; flores grandes; jugo venenoso. [*Gossypium hirsutum?* vel *Asclepias gigantea* seu *Gossypium arboreum*.]—La borra, amoléctica, (*Gossypium*, vel *Bomba*, seu *Nolina*) es buena para quemaduras.

Algodonero.—N. s. m.—La Hacienda destinada al cultivo del *Algodón*, o el lugar en que hay muchos *Algodones*.

Aljico.—Ellos *Trajes* de Ferro-carbónes. El carro lleva el co a la máquina o locomotora, que él va al carbon o leña, agua, etc., necesarios para el viage. Otros dicen *Ta-ha*, y a la vez tomada del Inglés.

Aljico.—N. s. m.—En algunas partes de la Isla se da este nombre a las que en otras *Algodos*, y a las legumbres y especias en conjunto; y así dicen en un real de *Aljico* esto es de todas aquellas. De aquí *Aljico*. Véase *Aljico*.

Aljoli.—N. s. m.—Voz tomada del Catalán. Especie de salsa que se hace machucando en un mortero ajo con aceite, hasta formar una masa como mantequilla.

Aljorra.—N. s. f.—Insecto casi imperceptible, que conducido por los vientos S. y S. S. E. en muchedumbre envuelve y destruye antes de sazón las espigas del trigo cultivado en la jurisdicción de Villacorta, donde aun se conserva ese nombre, como en el territorio occidental de Bahía Honda. ¿Acaso reapareció con el de *Guano*?

Alma en boca y huesos en costal.—Frase equivalente a *uso de parir*, para significar en la primera venta de Negros recién a los de África que el vendedor no respondía de enfermedades, tallas ni contingencias.

Almacigado, da.—N. adj.—Color de la caballería que se parece al de la corteza del *Almácigo*, cuando brota de fondo al pelo blanco que le tralaze o forma mezelilla, como sucede con la tela que cubre al *zagal*. Suele anteposarse la palabra *Rosillo*.

Almácigo.—N. s. m.—Árbol silvestre, comunísimo en todo terreno, que se eleva a 30 pies y engruesa hasta uno y medio; se distingue fácilmente y entre todos los del bosque por su color almagrado cubierto de una telilla fina trasparente, que le da un brillo cobrizo. El *Almácigo de Costa* o *Espinosa* se diferencia por las espigas. El *Almácigo Blanco* tiene la corteza agrisada, lo interior de un verde terroso; hojas de dos pulgallas de ancho sobre tres de largo, cordiformes terminando en punta; mientras que el otro *Almácigo Colorado* aumenta más y tiene las ramas dispuestas en cruz; las flores del *Blanco* son de este color, chicos, en espigas, inodoras: el fruto verdoso se va manchado de rojo cuando madura, resinoloso. El *Almácigo* produce la resina gomosa que el *Diccionario de la Academia* llama *Almáciga* [*Cachibon?*]; pero aquí tampoco es conocido el nombre de *Almácigo*; aunque consta que los Españoles la reconocieron en esta Isla cuando vinieron con el Almirante. El *Almácigo* florece de marzo a mayo; su fruto lo come el cerdo, quien frotándose con la resina que extrae con los colmillos se cura los piojos; sus hojas son pasto de las cabras, *Juntas*, etc.; sus cogollas y resina son apreciados, aplicandose para los resfriados y también como vulnerarios, diaforéticos, (*Terebinthas Americana*, *Bersera gummifera*, *B. balsamifera*, etc.)

Almeja.—N. s. f.—Aquí se aplica este nombre no a la que describe el *Diccionario de la Academia*, sino al bivalvo de agua oblonga elíptica, que creo sea la *Coquina* de Andalucía,

Almendrillo.—N. s. m.—Árbol silvestre, variedad del *Almendro* criollo, idéntico; aunque más encendido el color rojo.

Almendro.—Cr.—N. s. m.—Árbol silvestre, que tiene la cascara inferiormente roja, la madera blanca y el corazón almagrado; las hojas de dos a tres pulgallas de largo, oblongas, aguzadas por ámbos extremos. Usanse con aprecio los palitos de sus retoños olorosos a la almendra amarga o a la semilla del *Mamey Colorado*, para mascar y limpiar la dentadura. En la obra del Sr. *La Sagra* se describe el *Almendro* silvestre así: doce varas de altura; corteza de media de diámetro; forma elíptica, mayormente de enero a marzo que presenta sus flores de cinco pétalos blancos y muchos estambres, olorosas, solitarias en las axilas de las hojas altas; estas últimas elípticas, casi obtusas, por encima lentas, por debajo veladas; corteza gris; madera fuerte. [*Leptocarya Caripana*.] El diámetro cúbico de esta madera pesa 1.75 kilogramos se

na-Mej cana de una planta que se trae de esa República, y se usa bastante en la parte occidental de esta Isla para las enfermedades del pecho.

Anamú.—N. s. m.—Voz ind.—Planta silvestre, común, que sube hasta una vara, con ramias divergentes; hojas parecidas al solano; flores blancas de ocho estambres en largas espigas. Este vegetal que huele a ajo, como la leche de las vacas que le comen y que abundan en los patios, o lares de Villaclara, se juzga abortivo (*Pectinaria octandra*.)

Anana.—Véase *Piña*.

Ancheta—N. s. f. fam.—Cosa e negocio pequeño, malo. Así se dice: "¡qué Ancheta!... ¡buena Ancheta! [irónicamente]."

Andarás.—Véase *Aira*.

Andarivel.—N. s. m.—Especie de balsabaca *opasaraballo* en que se transporta la gente, animales y carruajes de una orilla a otra de los ríos, tirando de una cuerda hecha firme en ambas, como el del río Canimar camino de Canarioca, Sagua etc.

Andon, na.—N. s. j.—La caballería que en el *Paso* o *Marcha* adelanta más terreno que las otras que tienen esas dos maneras de andar. Otras, principalmente en Tierra Lenta, aplican el alfilerivo a cualquiera de ellas que no frata o galopa ni tiene otro paso cómodo; y equivale a lo que en la parte occidental llaman de *Peso* o de *Silla*.

Audullo.—N. s. m.—Las hojas del Tabaco preparadas, aprensadas y aforadas con *Yaguas* en forma cilíndrica y punta cónica, o de otra manera.

Angarillas.—N. s. f.—Armadura para cargar y transportar en caballería algunas cosas, que de diferentes maneras se usa en la Isla; en Tierradentro se hacen de *Bejuco*, *Guano* etc., formando dos o cuatro cestos o cavidades para cargar botijas o barriles de agua etc.; otras de pilos curvos o en figura de tijeras; otras a modo de esportillas, cada una con dos aros armados con *Ariques* o cuerdas para transportar el *Casabe* etc., y entonces se denominan *Managuises*; aunque esta voz indígena se aplica también a cualquiera carga de aquella clase y sus aros. || *Angarilla.*—Véase *Bejuco*. || *Angarilla.* La piedra atada en la punta de la *Cabuya* o cordel para arrojarla a la de algún *Comoton*, y halando entonces, apoderarse de él. Si se atan dos piedras en las dos estremidades de un pedazo de cordel para arrojarlo así, se llama entonces *Angarilla doble*.

Angélica.—N. s. f.—Árbol, que describe el Sr. Lanier, de la isla de Pinos, alto de doce pies y seis pulgadas de grueso en terreno arenoso; florece en agosto.

Angola.—N. com.—El Negro o Negra natural de aquella comarca de Africa. || *Venir o ser de Angola*—Con que se explica la ignorancia, rusticidad o sencillez de algunas personas. No debe confundirse *Angolo*, de Africa, con *Angora*, de Asia, para decir *Gato de Angora* etc.

Animas.—Véase *Dobladas*.

Animita.—Véase *Aguacero*.

Anjá.—Interjección del vulgo ínfimo de la Isla, equivalente al *Mek* usado exclusivamente en la ciudad de Cuba, significando admiración, reconvencción o burla. Pero *Anjá* denota más comúnmente aprobación, expresándose decisivamente, en superlativo grado, así como en Puerto Príncipe y Bayamo, se dice *Ángela María: muy bien, perfectamente*.

Anon.—N. s. m.—Árbol indígena que no pasa de cinco varas de altura; madera blancuzca, dura; corteza bruna, hojas lanceoladas algo lustrosas, por encima verde oscuro y por debajo más claras, de cuatro a cinco pulgadas y dos de ancho; flores solitarias, pequeñas con tres pétalos de una pulgada, estrechos, de un blanco sucio amarilloso en lo interior y olor desagradable. Su fruto, que lleva el mismo nombre, es uno de los más esquisitos, de figura oval algo acorazonada, con escamas regulares convexas, pulpa blanca, dulce-azucarada aromática, cubriendo a una semilla prieta relativa a cada escama. El cocimiento de las hojas sirve para indigestiones y catarros de la vejiga especialmente. (*Annona quamose*).

Anoncillo.—Véase *Mamoncillo*. || *Anoncillo de Cuba*. Véase *Laurel*.

Anortado da.—adj.—El cielo, la atmósfera, nublados, chubascos o amenazando *Norte*. Véase *Norte*.

Anquear.—V. neut.—Mover las ancas el caballo en términos de forcearse de patas al tiempo de mudar el paso.

Anteojos de poeta.—Véase *Ojo de poeta*.

Antolar.—N. s. m.—Tira de *Punto* o de lienzo fino bordada, para añadirla al vestido por ambas orillas, en lo cual se diferencia de la *Punta* que deja una libre.

Antonino.—N. ep. m.—El Sr. Poey trata de este pez, del gén. *Caranx*, familia *Scombridos*.—C. *Macarellus Cuv*.

Antonio-Diaz.—Véase *Buniato*.

Añafea.—En la parte oriental el papel de estaza; pero defectuosamente dicen *Añañé*.

Añil—N. s. m.—La planta y la pasta suada de ella; sin embargo que la originaria de Guatimala. (*Inligofera tinctoria*)—se conoce bajo esta denominación, y la de la Isla con el nombre de *Añil Cimarrón* o *Jipocot* más comunmente. En el comercio se distingue el *Añil Puro* del *Bajo*, según su calidad, y según las cantidades respectivas en venta *solo* o *surtido*. Véase *Jiquilote*. **Añil.**—N. ep. m.—Pez raro y bonito, color azul con cinco líneas transversales azul de Pausa, ventrales negras; cola bifurcada, longitud seis pulgadas, que otros llaman *Entolajo*. (*Phaetropoma inligo Prop*). Hay otro idéntico; pero todo amarillo, manchada de azul la estereidad capital.

Añilería.—N. s. f.—Hacienda de campo en que se cultiva y elabora el *Añil*.

Año muerto—Pazo o periodo de tiempo que no se cuenta ni paga, según la voluntad de los contratantes; así se dice "dos años muertos" dos años sin abonar, o sin haber las exhibiciones estipuladas.

Apagon.—Véase *Cabeziduro*.

Apalencarse.—V. rec.—Alistarse en *Palenques* o formarlos, habiéndose de los Negros profugos. Véase *Palenque*.

Aparcería—N. s. f.—Aquí se aplica al derecho o posesión en parte de la *Hacienda Comunal*.

Aparcero, ra.—N. adj.—La persona a quien corresponde o toca la *Aparcería* o que tiene parte en la *Hacienda Comunal*. Es sinónimo de *Comunero*.

Aparecido o Aparecido de S. Diego.—N. ep. m.—Precioso pajarito de jaula, que hace poco tiempo apareció y se estacionó en la Vueltabajo, desconocido en lo restante de la Isla; color azul marino, por el pecho como el pavo-real y un luzero azul celeste en la frente; patas punsósas; piquito largo; canto como rasgando tafetan; come plátano maduro. (*Coccyzus erythrophthalmus* Lin) El Sr. Guellach es el único que afirma que este pajarito es de la Isla, donde anida y permanece, que en Cuba le nombran *Azeulito*, al cual distinguen del *Azeulajo*.

Aparejar—V. act.—Poner el *Aparejo* a la caballería.

Aparejería.—N. s. f.—La tienda o establecimiento donde se venden o hacen *Aparejos*.

Aparejo—N. s. m.—En el Departamento Occidental se llama así el harro ordinario que se pone a las caballerías para

estirarlas, y aun para montarlas los esclavos y gente muy pobre; es manufactura toscana y abultada, de junco y por arriba dos piezas de lo mismo o de *Majagua* o plátano, descubiertos o forrados los costallos con rusa, que nombran *Lomillo*; pero en la parte central se dice *Lomillo* al todo, y en la oriental *Eajalma*. La *Albarla* es madeiro, de mejor forma y conodifical, más decente y usada por los campesinos.

Apartadero.—N. s. m.—En los caminos de hierro es la voz general del punto en que un *Ramal* o *Curchera* se va separando del tronco o a sea principal e igualmente el mismo *Ramal* en la parte donde comienza; pero propiamente se reduce su significado al tramo que apuntándose del tronco vuelve a él, y sirve para separarse los *Troncos* cuando se encuentran.

Apasote.—N. s. m.—Voz ind. Mejiicana.—Planta silvestre conminísima, venidifuga y estomacal. Hay *Apasote* de flor blanca y amarilla. [Descourtiz *Anserina antelmintigü* y *Anserina de Mexico*] el primero se cría rectamente hasta tres pies; tallo estriado, coloraduzco en parte hojas; alternas ovales, angostadas por sus bases, largas, dentadas, rematado en punta; verdes, veludas, flores agrupa las a lo largo de los tallos, císticas, verdosas sin petalos; el fruto un grano pequeño dentro del cáliz, el olor de las hojas es fuerte [Chaumeton]. El otro *Apasote* parece ser la *Bionganala*; contiene una fécula colorante y una resina ligeramente aromática, acre, picante y amarga. El *Apasote* será el *Semen-contra*.

Apolismar.—V. act.—Vulg.—Margar, lastimar el cuerpo, sin sacar sangre.

Aporcar.—V. act.—En esta Isla no se entiende cubrir con tierra, sino arrimarla al derredor del vegetal tierno, como el *Mais*, cuando principia a levantarse, para sostenerle mejor y fertilizarle; lo cual se ejecuta con la *Guatuna* o con el arado.

Aporreado.—N. sustdo. m.—La carne de vaca fresca, salechada, o el tasajo, más propiamente, machacado, ripiado, y luego cocinado con tomate, ajo, manteca etc. Es comida favorita del país; pero se escusa en mesas de etiqueta.

Apotrerar—V. act.—Poner en *Potrero* (o a *Potrero*, como dicen los inteligentes) el ganado, que para ello se sacó de la Hacienda de crianza u otro parage.

Aprudenciarse.—Véase *Prudenciarse*.

Apuchinchar.—V. act.—Vulg.—Llenar con exceso, repletar de comida, puches u otra cosa, y también en sentido metafórico, farsar más comunmente como reciproc.

Apuntado de Cordon. — Véase *Cordon*.

Aquí quiriquí, arroz con ají.— Frase vulgar de los muchachos en voz alta y con retiscencia para avisar o denunciar indirectamente el escondite o la persona que se oculta o que está haciendo algo malo.

Arabo.—N. s. m.—Arbol silvestre que se encuentra en la costa y márgenes de los rios, de treinta y seis pies de altura y uno de diámetro: florece en marzo, abril y mayo, y la semilla, que toda ave come, en junio y agosto: su madera es útil para horconadura. ¿Será alguna especie de *Jibá* de las varias que trae el señor la Sagra!..... *Erythrosilum*, dice al *Jibá*, y *Erythrosilum* el señor Paz y Morejon al *Arabo*.—Segun el General Carrillo, la madera del *Arabo* es dura, filamentososa y casi igual la parte leñosa a la alburá: color parecido al de la *Cuaba*. El pie cúbico pesa cerca de 40 libras. Hay tambien *Arabilio*.

Araña.—N. s. f.—Dice el Doctor Gundlach que es el nombre de una planta en Baracoa.

Araña—N. s. f.—Planta pequena de jardineria, con la hojas como la *Espada de Caballero*, que luego asemejan a las del hinojo al echar la flor blanca o azul-oscura, con pelo por debajo a imitacion del comparativo. [*Nigella Damascena*] || *Araña peluda*.—N. s. f.—Una de las especies de *Araña* (tal vez el *Guabá* de los Indios) más grande, prietuzca, cubierta de pelusa como terciopelo, unica cuya picada causa dolor agudo, entumecimiento y en ocasiones, fiebre: habita en cuevas subterráneas; más frecuentemente en *Sabinas* áridas, donde se advierten sus agujeros de entrada y salida bordeadas de pelusa. Algunos han querido identificarla con la *Tarántula*, y muchísimos creen que el *Jagüey* y la *Una de Gato* nacen de ella, como la *Jia* de la *Avísapa*. Yo he visto en Matanzas una bien conservada, de la cual salian varios filamentos formando arcos, como las raizes del *Jagüey* en miniatura, sin poder distinguir la clase del vegetal. || *Araña*. Véanse *Ghinota*, *Jagüey* y *Jia*.

Arará.—N. com.—El Negro o Negra natural de esta comarca Africana, conqñidos por su rostro más rayado que los demás. || *Arará*.—N. s. m.—Árbol poco conocido, que suele encontrarse en la costa S del Departamento Occidental en tierra arenosa y bermeja: se eleva hasta veinte y cuatro pies: tiene nueve pulgadas de grueso: florece en primavera (¿*Bucida*?) || *Arará*—Véanse *Bonast*, *Cochino*, *Julía* y *Bonca*.

Arco.—Véase *Cuchilla*. || *Arcoiris*.—Véase *Mariposa*.

Arderse.—V. rec.—Alterarse o descomponerse el café con la fermentacion producida por el amontonamiento de sus cerezas en los *Tendales* no estando secas, o permaneciendo aglomeradas sin removerse, resultando los granos rojizos, negruzcos y de inferior calidad.

Ardido, ña.—N. adj.—Del participio del verbo recíproco *Arderse*.

Areito.—N. s. m.—Voz ind.—Segun Pedro Mártir y Oviedo, eran las rimas o romances que cantaban los naturales de esta Isla: segun las Casas, sus fiestas y danzas.

Arepa.—N. s. f.—Voz indíg.—De la America Meridional, Costa-Firme.—Manjar hecho de *Maíz* salcochado, majado, pasado por el *Jibe* o cedazo: a cuya pasta se agregan huevos y mantequilla y luego se pone al horno.

Arete.—N. s. n.—Así se llama generalmente el adorno que llevan las mugeres en las orejas, y algunas personas tambien usan la voz *Pendiente*. Es preciso distinguir que el *Arete* o *Arillo* es la pieza de este adorno que entra en la oreja, y el *Pendiente* o *Zarcillo*, la otra que *perde* de la primera. *Argolla* se dice cuando es un aro solo circular o elíptico.

Argelino.—N. s. m.—Árbol que el señor Lanier dice existe en la Isla de Pinos: crece hasta veinte pies; engruesa nueve pulgadas: florece en primavera, y se halla en las costas en tierra negra y arenosa.

Argentino, na.—N. adj.—La persona o cosa perteneciente a la República de Buenos Aires o Rio de la Plata.

Arique.—N. s. m.—Voz ind.—Tira de *Yagua* para atar o asegurar enalquiera cosa: a cuyo efecto se moja la *Yagua* haciéndola más flexible.

Ariillo.—N. ep. m.—Pez de estos mares de la figura y color parecidos a los del *Barbero*: aunque no aplastado el cuerpo: la boca y ojos grandes: el color de la cola [que es aborquillada] y de las aletas algo más claro que el del cuerpo: tamaño un pie o más: buena comida.

Aroma olorosa.—Arbusto leguminoso de doce a quince pies de altura, tortuoso, armado de espigas todo hasta su longitud en que el tronco solo se desnuda de ellas: hojas doblemente afeadas de dos a tres líneas de largo, de un verde inconstante y descolorido, que, como las de todas las *mimosas*, se estienden desde que sale el sol y se plegan y amortiguan cuando se ocultan: flores chicas, amarillas, monopétalas, que

roz de Valencia, más aovado o redondo.—*Arroz Canillita*, muy delgado, de menor aprecio.—*Arroz de Manila*, el inferior en tamaño, color, sabor y estimación.

Artemisa.—Cr.—N. s. f.—¹Planta silvestre y común: el tallo estriado se eleva a cuatro o cinco piés; las hojas de 5 pulgadas contienen varias divisiones u hojuelas verdes por encima y por debajo claro azulosas: hácia el extremo del tallo las flores en espigas, verdes, amarillosas, vueltas a la tierra. Es odorífera, amarga y excelente resolutivo en cataplasma. Algunos defectuosamente dicen *Altamisa*. (*Ambrosia Artemisiafolia*). El *Artemisa de Playa* o de *Costa*, o *Carquesa*.—Planta común en algunas costas, principalmente en las playas; de tallos rastreros, que se extienden por el suelo pronta y fácilmente; las hojas son digitadas también o con divisiones algo parecidas a la de nuestro *Ajéjajé*; de muy poco olor.

Artemisal.—N. s. m.—Conjunto o lugar de muchas *Artemisas*. También algunas veces dicen algunos *Altamisal*.

Artemisilla.—N. s. f.—Planta silvestre, abundantísima y amarga en extremo, especie de *Artemisa* algo más pequeña; flor de un blanco sucio, chica, que parece un *Confítillo*; por lo cual la denominan así en Cuba; en Holguín *Artemisilla* o *Altamisilla*, y en la Habana *Escobamararga*. Es en efecto sumamente amarga, excelente resolutivo en cataplasma, remedio exterior para la sarna etc. (*Argyrocheta bipinnatifida*.)

Aruña-Gato.—Véase *Volatinés*.

Asabalado, da.—N. adj.—La caballería que tiene el cuello largo, poca barriga y agazada la cabeza. Es derivado de *Sábalo*, pez común en esta Isla.

Asalto.—N. s. m.—El acto de sorprender a los moradores de alguna casa con músicos o báiles; cuya costumbre se ha introducido hace poco tiempo en la Habana etc.

Asiático, ca.—N. adj.—Por antonomasia, el oriundo de la China, que viene contratado para trabajar o servir. En particular le dicen *Chino* y algunos impropriamente *Chino-Maula*; pero de este modo se confunde con el *Chino* del país, hijo de *Negra* y *Mulato*.

Asiento.—N. s. m.—El punto céntrico del *Hato* o *Corral*, donde regularmente se colocaba la primera casa y establecimiento de la *Hacienda*. Sinónimo de *Centro* y *Punto*. *Asiento Viejo* es el primitivo de la *Morada*; véase *Matriz* o *Cuarto principal* para distinguir las de las

Hijas o *Sitios de Crianza*, cuyos *Asientos* no son *Centros*, sino el lugar que les tocó en la subdivisión o comunidad dentro de la *area*; y aun hay algunas que le tienen a fuera de la circulación del *Hato* o *Corral*, así como existen otras *Matrices* que ubican dentro de la circulación de distinta *Hacienda*. *Asiento Nuevo* es donde se trasladó el *Viejo*, porque solía mudarse el *Asiento* y no el *Centro*. Véanse aquellas *Vozes* y las de *Recogedor*, *Bramadero* etc.

Asiguatarse.—V. rec.—Envenenarse o enfermarse comiendo pescado *siguato*, que es el participio irregular y no *asiguatado*.

Asistencia.—N. s. f.—Derecho curial que se devenga con la presencia de algún acto judicial el tiempo que designan los Aranceles y en proporción a la categoría del Ministro, Jueces, Asesores, Abogados, Procuradores, Escribanos etc.

Asocar.—V. act.—Marítimo y muy usado aquí en el sentido de apretar con fuerza o estrechosamente, y así se dice *Tabaco asocado* al que se ha torcido muy apretado o comprimido la *Tripa* y la *Capa*, impidiendo que anda bien.

Astroemia o Alstronómia.—Véase *Gerstroemia*.

Atabaiba.—Véase *Lirio*.

Atabal.—Véase *Tambor*.

Ataja.—N. susto. m. e. interj.—Tomada del verbo *Atajar* en su modo imperativo. En la Habana cuando un delincuente huye, se da el grito terrible de *Ataja*, que se prolonga en todas las calles de su fuga por donde le persiguen corriendo, mientras los vecinos arrojan sillas, tinas, barriles y otros obstáculos para detener o entorpecer la carrera del criminal; entonces es intorcación. Fuera de esos momentos cuando se trata del suceso sin oportunidad de la escamación, la palabra es un nombre sustantivo masculino: v. g. *“ayer hubo un Ataja en la calle de la Merced etc.”*

Atajaprimo.—Véase *Aj*.

Atarazana.—N. s. f.—La casa que tiene dos corrientes, una para la calle y otra para el fondo, y ninguna a los costados, o sin *calata*; aunque se halle aislada la parte superior. Úsase en Cuba.

Atarraya.—N. s. f.—Aquí no se estima antecuada esta voz, ni se conoce la de *Esparavel*.

Ateje.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, común, y usado en las fábricas para llaves y soleras; ramas y ramillas trifurcadas; hojas parecidas a las del café, así como sus frutos colorados en racimos dul

ce-gomosos, agradables, que amovechian los cerdos y algunas aves: su raíz en tisana sirve para la hidropesía. Se siembra de estaca. El señor Paz y Morejon le llama *Ateje comun* (*Cordia allococca*;) le da diez pies de elevacion y uno de diámetro, añadiendo que es de todo terreno; florece en febrero y el fruto en abril y mayo. Habla tambien de otro *Ateje de Costa*, todavía más pequeño; florece en marzo y la semilla gomosa por julio la comen los cerdos y aves. De aquí deduzco que el *Ateje* de la Isla de Pinos descrito por el Sr. Lanier sea otra especie o variedad: pues dice que se eleva trénta y seis pies con uno y seis pulgas de grueso; encontrándose en los siemas en terreno negro y colorado, y que florece en abril. El señor Morales asegura en efecto haber visto otras especies.

Aterrillarse.—V. rec.—Enterrarse por sufrir mucho tiempo sin resguardo y en inacción la fuerza del sol, a manera de tabarillo. Aplica más comunmente a los caballeros.

Atesarse.—V. rec.—valg. Marcharse o irse corriendo o volando como quien huye sin cesar.

Atojar.—V. act.—Azuzar, incitar, alinear a los animales feroces, sugiriéndoles los perros, para que muerdan o persigan. Así se dice, *Juan atajó los perros a Pedro*.

Atol.—N. s. m.—Voz indig.—Cualquiera líquido o cuerpo espeso, particuladamente el saqueo de sustancias fumíferas. Es corrupción de la palabra Mejicana *Atol*; así se llama del *Mois*, como aquí; pero hoy se refiere en la Isla de Sagua, si se destina para cocer y dederentes.

Atorarse y Atarugarse.—Verbos recíprocos vulgares usados en el sentido de atragantarse u ocupar un tiempo de otro con tanto ajuste que no deja lugar libre, ni puede avanzar ni retroceder: con la diferencia que *Atorarse* es involuntariamente, y *Atarugarse* de otra espontaneidad y conocimiento, y así se usa también como verbo, etc. *Atarugaba*.

Atracada.—N. s. f.—La accion y efecto de *atracsarse*.

Atracarse.—V. rec.—Además de lo que peron de comer y beber con exceso y de prisas, significan reñir, pelear, luchar o contender de obra o de palabra, con mucha zana o empeño y muy de cerca.

Atravesano.—N. s. m.—Por antonomasia en los ferrocarriles, los perpetuos en las a las dos *Barrias* paralelas del camino colocadas con intervalo de una vara o más.

nos, y para los cuales se prefieren maderas duras del país, como *Quibrahacha*, *Júcaro* etc. Es sinónimo de *Travesa*.

Atun.—Cr.—El señor Pocy dice que este pez corpulento, *jam scombrídius*, gen. *thynnus*, si no es el mismo *Atun* del Mediterráneo, se le parece mucho. Th. vulgaris *Cuv.*

Aura.—N. ep. f.—Ave carnívora, comutísima, toda negra lustrosa con aguas verdes; cabeza desnuda, roja, arrugada, que le ha dado el adjetivo de *tiñosa* en la parte occidental; pies rosados y la puntilla del pico curva. Aquí se cría en asqueros en estangian o como se dice en la Omba de Sr. la Sagra; sus brazos, es en de punta a punta de sus alas abiertas, tendrían lo más cuatro pies, el volumen de su cuerpo viene ser como el de una gallina; pero de figura más torcaza y columbiforme; se eleva a una altura peculiar hasta donde apenas alcanza la vista como un punto negro casi sin movimiento; ménos remolada parece que no agita sus alas y permanece en reposo adinerente, bajando luego al paraje que su olfato y vista percipen; si una le de culeto algún animal muerto o inmóvil, él se arroja a él con sus compañeras que la siguen inmediatamente para destrozarle y con él se ansiosa y vorazmente hasta no dejar más que los huesos; en lo que hacen un bien, sin embargo, de ser tan desprohidos; que tal manera se comen en su banquete que no se aljen a que vean acercarse alguno, si no se aproxima mucho o se les tiran; entonces apenas escapan el suelo, o dan un vuelo a posarse en una bel junta, formando lo que se llama *torca*, que donde quiera es señal de animal muerto; a veces que también se tornan en las aves cuando alguna dando vueltas y revueltas como ate en las alas de un ave que vuela, o se les tiran al campo de batalla, cuando se ve algún animal muerto, y es el del ser, pesadas en las plumas, o en los ojos de las casas, abren sus alas para escapar.

De su propension a venir a la tierra, o a volar, se dice que se llama *torca*, que donde quiera es señal de animal muerto; a veces que también se tornan en las aves cuando alguna dando vueltas y revueltas como ate en las alas de un ave que vuela, o se les tiran al campo de batalla, cuando se ve algún animal muerto, y es el del ser, pesadas en las plumas, o en los ojos de las casas, abren sus alas para escapar. De su propension a venir a la tierra, o a volar, se dice que se llama *torca*, que donde quiera es señal de animal muerto; a veces que también se tornan en las aves cuando alguna dando vueltas y revueltas como ate en las alas de un ave que vuela, o se les tiran al campo de batalla, cuando se ve algún animal muerto, y es el del ser, pesadas en las plumas, o en los ojos de las casas, abren sus alas para escapar. De su propension a venir a la tierra, o a volar, se dice que se llama *torca*, que donde quiera es señal de animal muerto; a veces que también se tornan en las aves cuando alguna dando vueltas y revueltas como ate en las alas de un ave que vuela, o se les tiran al campo de batalla, cuando se ve algún animal muerto, y es el del ser, pesadas en las plumas, o en los ojos de las casas, abren sus alas para escapar.

Aurero.—Véase *Aura*.
Auyama.—Véase *Calabaza*.
Avellano.—N. s. m.—Véase *Avellana*.

caso, cuyo tronco tiene de cinco a seis pies de circunferencia, recto, lleno de callosidades; muela tierna, viscosa y blanca; ramoso arriba. Las alternas con formas de ocho a doce pulgas las de largo sobre siete de ancho, de un verde pálido; salen después de sus flores luego que los frutos comienzan a formar; estas son verdosas, inodoras, de cinco pétalos, el fruto una cápsula o baya carnosa redondeada con tres cavidades en que se hallan las almendras blancas, de sabor algo parecido a las avellanas exóticas, que suministran aceite de iguales principios; el jugo lechoso del tronco ofrece una verdadera Tioina clásica (*Omphalia truncata*).

Ave-María.—Salutación equivalente al *Dio-gracias* con que la gente vulgar o el mendigo llama la atención de los de casa. Úsase también familiarmente como interjección de asombro admiración o espanto.

Aventador.—N. s. m.—Máquina de madera para limpiar el café de su cáscara después de que broda en el *Molino de pilas*; es un cajón con dos celazos y un eje con aspas, que dando vueltas por medio de una manigueta, hace volar a fuerza la cáscara y polvo del café, este pasa por los celazos en movimiento; el partido cae al suelo, los machos por un lado a un saco y el entero por detrás. También se llama *Molino de acortar*. Véanse *Separador* y *Molino*.

Aventar.—V. neut.—Limpiar el café de su cáscara por medio del *Aventador*.
Acortar.—Poner al aire y sol en los *Lugares* el azúcar partido y guardarlo en las *Cavetas*.

Aventurero, ra.—N. adj.—El maíz, arroz finta, &c. que se produce fuera de la estación o de su tiempo común.

Avienta.—N. s. f.—La acción de *Avientar*.

Avispa.—Cr.—N. s. f.—El Sr. Poey dice que el género *Polistes Sphex* de Linneo, cuenta una docena de especies de diferentes tamaños. La mayor tiene más de una pulgada de longitud (*Polistes carnifer*, de Fabricio.) La especie que le sigue en magnitud, no pasa de una pulgada, es de colores más festivos; su nido ancho de cinco pulgadas y largo de 10 a 15, es vertical, las células numerosísimas horizontales y cuelga por una de sus extremidades. Esta es el *Polistes lineatus*, la famosa *Avispa* que produce la *Jia*, cuya procreación, costumbres &c. esplica el Sr. Poey; el hongo que crece sobre su cuerpo es un parásito vegetal que la ataca en vida y es causa de su muerte más

temprana. (Véase *Jia*). Las otras son de menor tamaño, y últimamente la *Esquicasia* o urbana, que pega sus panales a los techos interiores de las casas, no obedece.

Avispita.—N. s. f.—El mérito de la longitud y color de la horniga común, que vive a espaldas de la *Polilla criada* y de la *Guagua*.

Ay-El Ay.—N. s. m.—Canto vulgar muy común y favorito de los campesinos, cuyas lettrillas [decimas regularmente] principian las más de las veces con esta interjección, y en que compiten los trovadores entusiasmados y a gritos, acompañados del *Tiple*, guitarra o harpa. Dícenle otros *el Ey* o *el llanto*. No deja de ser sentimental, en el modo mayor y compas de dos por cuatro o compás lo. Llámase *Punto de harpa* una variación del mismo con poca diferencia; el *Zapateo* es la parte del baile, que se acomoda a los sones esplicados y a otro particular idéntico, distinguiéndose el *puntuado*, *escobillado* de... el cual, aunque rústico, está muy generalizado; nada de figuras, si se exceptua alguna vuelta de cuerpo para presentarse inmediatamente a su pareja de frente a continuar el ejercicio incansable de los pies, cuyo sonete, por más variaciones que ejecuten, no han de perder jamás el compás, hasta que aparece un nuevo *Zapatador* a relevarle, bastando un saludo o inclinación de cabeza para ser obligado a retirarse. Cuando en este baile se imita al *Guajiro* con sombrero de *guano*, *machete* al cinto y gesto amenazante y azorado por los silbos de los espectadores; entónces se titula *Atajaprimo*.

Ayúa o Auyúa.—N. s. f.—Voz ind.—Arbol silvestre, común y grande, del cual se distinguen dos especies, *Ayúa Macho* o *Amarilla* y *Ayúa Hembra* o *Blanca*; aquella tiene las hojas impares, aladas, espinosas, con hojuelas elíptico-lanceoladas, agudas, sutilmente dentadas de un verde tierno, por debajo pubescentes, algo olorosas, vulnerarias, astringentes; flores chicas en mayo; cápsulas cinco ligadas abajo, lisas, verdes y rojas cuando maduran en diciembre; la madera es blanda y raja con facilidad, amarilla su corteza por dentro y bruna exteriormente, gomo resinosa, cubierta de púas, de donde viene la frase vulgar *rascarse con una Ayúa* (*Xanthoxylum lanceolatum*.) La *Hembra* o *Blanca* tiene las flores hembras de tres pétalos coriáceos, y pocas espinas. *Xanthoxylum juglandifolium*. Sirven para ligazones de fábricas; son vulnerarias, útiles además por la fuerte lejía que se hace de su ceniza. Muchos han corrompido la voz indígena llamándola *Ayuda*. Hay otra especie muy

parece da que se conoce con el nombre de *Bugúa* o *Banyúa*, y sirve para viguñas &c: se asemeja más a la *Aguá Blanca*, y pierde las espinas (que son más delgadas) con el tiempo.

Azúcar.—N. amb.—Segun su calidad se distinguen: *Azúcar Blanco*, el que ocupa la parte superior de la *Horma* y que por estar en más inmediato contacto con el Vaco, sale más purificado o *purgado* y blanco.—*Quebrado* o *Pricta* y *Mascabado*.—Respecto a su venta por mayor, los comerciantes y hacendados usan las palabras *surtido*, *mitad a mitad* &c. —Véase en su lugar. Contribuyéndose a la calidad para deducir su precio, dicen *carrantes* y *bueros*, *superiores* y *inferiores*, *regulares*, *inferiores* &c.

Azucarera.—N. s. f.—La vasija de loza, p. de &c. en que se pone el azúcar para se vea inmediatamente.

Azucarería.—N. s. f.—Lugar donde se vende el azúcar por mayor.

Azucarero.—Véase *Mascabatero* y *Fabacatero*.

Azucho.—N. s. m.—La pieza que se coloca en la extremidad del zapato.

Azulejo.—N. ep. m.—Pajecillo corto y apreciado para jaula, tamaño de cara lo, o sean cinco pulgadas de longitud total del estremo del pico al de la cola, cabeza, que lo y garganta azul, que tenga un matiz y el beso

hasta la rabadilla; una mancha negra en el ojo y el pico; alas y colas negras con orilladas de azul verdoso; pico negro con azul por encima, azuloso en la base de la mandíbula inferior; pies morenos; la hembra y el macho en invierno son de un matiz negro con azul, variado de gris verdoso con algun azul en lo exterior de las plumas de las alas y del pecho. Habita en los matorrales donde el macho entona su canto, primeramente con una frase de acútes agudos, vivos, que disminuyen gradualmente la pareja, muy unida, incuba alternativamente los huevos: se alimenta de semillas. Viene del Norte: en Nueva-York se llama *Pájaro azul* y en Nueva-Orleans *Abispo* [*Passerina Caima*]. *Isaac corcha*, *Lealbor*, *Azuca lea*, macho mayor que el otro. El rayo de pico. *Azulito*.—En la Vieja Isla de Pinos un arbol de venate y cuatro pies de altura y una de grueso, muy para fabricar se cubre con tierra negra y el hecho es primeramente *Azuca lea*.—En Cuba es una planta de juncos que crece en los talos, agujerastros con los saltos y los talos, que a mano y que el pedregal de la granja, sus por sí y deprimidos por sus bases, los flores juntas en los estremos de las ramas, de cinco pedregales, azul claro con las del roncillo azul en todos los tiempos. El. Habita en Matanzas, la Florida, Brasil y otros *Embalsapito* a *Bosca* no es un género de la de con *Abispo*. *Azulito*.—Por Véase *Azulito*.

Azulito.—Por *Abispo*. G. Macho que así llaman en Cuba al *Abispo* de S. Diego y *Abispo* de *Abispo* de *Abispo*.

SUPLEMENTO A LA A.

VOZES CORRUMPIDAS.

Abacora.—Por *Abacora*.—Este pez es abundante y le llaman también *hachito* como el *Diccionario de la Academia*.

Abayuntar.—Por *Abayuntar*.

Abentestate.—por *Abentestate*.—Una cosa abandonada a la intemperie o sin cuidado alguno. De todas maneras es muy propicia.

Abosarse.—Por *Abocarse*, negro que con resolución *Abosar*, en el lenguaje gallego, es aproximación tomado de la *Gallega* cuyo ya mencionado en las maras para

extinguir a piear estirado de su carácter en inmediato del enemigo y el auxilio de *collero*.

Abracar.—Por *Abocar*.

Abur.—Por *Agur*.

Adre.—Por *Adrede*.

Adulon.—Por *Adulador*.

Aguanala.—Por *Aguanala*. [*Passerina*]. Los marneros también le llaman *Bosca*, *de*, *Portuguesa*, cuando aparece sobre la superficie de la superficie del agua, y algunos

Agrioso.—Por *Agrado*.
Aguijon.—Por *Ajuda*. *Aguijon* es la punta; *Ajuda*, la punta y la vara.
Ahitera.—Por *Ahito* o *Ahiteria*.
Ahogo.—Por *Ahogyo*, *Asma*.
Ajolorio Ahilorio.—Por *Ahilo*. Usa lo en Tierra lentro para espresar la debilidad o flojeza de estómago.
Ajocinado—Por *Ahocinado*, de *Ahocinar*, que no es exclusivamente provincial; pero muy usado.
Ajumado, Ajumarse.—*Ahumado*.—Ebrio, embriagarse.
Alante.—Por *Delante*.
Albeja.—Por *Areja*.
Alborotoso.—Por *Alborotado*.
Alcaparrosa.—Por *Caparrosa*.
Alfarda.—Por *Alfaja*.
Alilaya.—Por *Liláida*.
Almidon.—Por *Engrudo*. *Almidon* se dice cuando no se ha cocido con agua para pegar &c.
Altamisa y Altamisal.—Por *Artemisa* y *Artemisal*.
Alteroso.—Por *Alto*, elevado. Pectivamente es bien usado.
Alvellana.—Por *Avellana*.
Amellar.—Por *Mellar*.
Andancio.—Por *Andanza*, *suceso*, *moda*, *epidemia*.
Antejuela.—Por *Lentejuela*.
Añafé.—Por *Añafea*.
Apachurrar.—Por *Despachurrar*. V. vulg.

Apearse.—Por *Alojarse* u *Hospedarse*.
Apeñucarse—Por *Apñarse*.
Apilonar.—Por *Apilar*.
Apriosa.—Por *Apriosa*.
Armatroste.—Por *Armatoste*.
Arraijan.—Por *Arraiga*.
Arrear—Arrenquin—Arreo—
Ania—Arriero.—Véase col II.
Arrebiatar.—Por *Rabiatar*. Cuando se usa como recíproco metafórica y vulgarmente significa la conformidad de opinion, gusto, &c.
Arrecio.—Por *Rocio*.
Arrempujar.—Por *Rempujar* o *Empujar*.
Arretrancos o Arritrancos.—Por *Retrancos*. Las correas cordage y utensilios que sirven para montar o cargar las bestias.
Aruñar.—Por *Arañar*.
Aspearse.—Por *Despearse*.
Asperezo—Por *Esperozo*.
Atagallar.—Por *Atalayar*.
Atajarria.—Por *Ataharre*.
Atajo.—Por *Hatajo*.
Atortojar, Atortojarse.—Por *Atortolar*, *Atortolarse*.
Atrincar.—Por *Trincar*.
Atropello.—Por *Atropellamiento*.—*Tropelia*.
Ayuda.—Por *Ayúa*. Árbol.

B.

Babiney.—N. s. m.—Voz ind.—Fungal, lodazal.

Babosa.—N. s. f.—Testáreo de una concha chata o poco convexa por encima, circular, tamaño casi de una peseta, y por debajo tiene la abertura, por donde asoma y destila su babaza el animalillo cornudo, aunque hay otras de distintas configuraciones. Abundan en los basureros y lugares inmundos &c. (*Helix auricomus*.) Dice el Dr.

Guindach que las hay sin conchas. (*Fajinutus*.) || **Babosa.**—Enfermedad que padece el ganado vacuno; pónese triste; enflaquece; pasa la lengua al pasto sin comerle; apenas bebe y al fin muere. Abierto, se le ha encontrado la pauza, pajarilla, cuajo, libro &c. cubiertos exteriormente de unos animales de media a tres pulgadas adheridas con fuerza, que tienen la figura de la *Babosa*.

Baboso, sa.—N. adj.—fam.—La per-

sona que obsequia, enamora, imita general e indistintamente o con pertinacia.

Baboyana.—N. ep. f.—Voz ind.—Dice el Sr. Gundlach que en Baracoa llaman así a un Lagarto de cola larga, azul y cara rojiza, que vive entre las piedras y nunca sube a los árboles. [*Ameiva Auberti.*]

Babujal.—N. s. m.—Voz ind.—Espíritu malo que algunos rusticos creen se introduce en el cuerpo de ciertas personas. Metalóricamente es equivalente de *Brujo* en su sentido figurado. Usase esta palabra con más frecuencia en Bayamo donde (según agrega el Dr. Gundlach) también denominan así al *Chipojo*, el cual introduciéndose por el ano, causa inspiraciones proféticas &c.—El *Birvano* de los *Borals*.

Babuje.—Véase *Abuje*.

Babunuco.—N. s. m.—En rodete de corteza de plátanos, trapo &c. que usan los Negros y otras gentes en la cabeza para cargar. Algunos dicen *Abonuco*.

Bacan.—Véase *Tallullo*.

Bacinica.—En la Vueltarriba se llama así más frecuentemente el *Orinal*, en la Vueltabajo *Tibori*; pero en toda la Isla entienden por el legítimo nombre *Orinal*.

Baconao.—N. s. f.—Según el Dr. Gundlach, un arbusto alto, de madera inútil en las montañas de Guantámano.

Bacuey.—N. s. m.—Voz ind.—En la parte oriental dan este nombre a un vegetal, cuyas hojas en aguardiente, se dice, propuden a la fecundidad de la mujer que bebe esta infusión, y alivia sus dolores menstruales. ¿Será el *Macuey* de la Vueltabajo o Isla de Pinos?...

Badaza.—N. s. f.—Cada una de las dos cintas o cordones que se ponen a derecha e izquierda de la parte interior de la *Volante* o *Quitrin* para agarrarse la persona que ocupa el asiento respectivo.

Bagá.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, de tierras bajas, costas, rios, lagunas y ciénagas: se eleva a diez varas y de diámetro un pie: hojas elípticas lustrosas, flores de abril a junio: fruto aglobado a manera de *Mango* en agosto, que come todo ganado y las *Sicotcas*. Sus raíces son tan porosas, blandas y leves, que se usan para corchos de redes, boyas, tapas &c. [*Annona Palustris*]

Bagazal.—N. s. m.—Voz ind.—El sitio donde hay *Bagaes*.

Bagazera.—N. s. f.—Lugar destinado en los Ingenios a echar el *Bagazo*. Otros dicen *Casa de bagazo*.

Bagazo.—N. s. m.—Por asto y masia

el de la cana de azúcar. Nadie dice *Bagazo*.

Báire.—N. ep. n.—Pez no comun. El Sr. Poey dice que es desconocido de él y de los pescadores, y que como el *Bagre* y el *Esturion* de Parra, no se han cogido en la Isla. Yo tampoco le he visto: aunque le oí nombrar así en la parte oriental, zona de Bayamo y Jiguani á Holguin.

Bajareque.—Véase *Bojio*—Hoy suelo decirse en el sentido de casucho *Bojo* muy pobre o ruinoso, y nunca como lo explica el Diccionario de Salvá.

Bajari o **Bahari.**—N. s. m.—Voz ind.—Según Torquemada era el tratamiento que se daba en estas Islas á los *Nitainos* o nobles, equivalente a nuestra *Señoría*. *Estacio*, *Leare* escriben algunos.

Bajonao.—N. ep. m.—Voz ind.—Pez comun en estos mares: largo regular un palmo: ancho la mitad del tamaño de la boca a la antecelca: esta de horquilla: el lomo muy corno: la aleta dorsal corrida, otra chica anal y las dos ventrales debajo de las dos pectorales: ojos negros con cerco amarilloso y otro oscuro: todo el color plateado, emagresciendo hácia el dorso: de la cabeza a la boca dorado verdoso: escamas marcadas en rombo (*Toricico*). Dice Poey que hay mas de una especie, siendo la principal la que titula *Pagellus Caninus*.

Balanza.—N. s. f.—La vara cilindrica que los volatines llevan en los manos horizontalmente para conservar equilibrio en la cuerda tirante.

Balay.—N. s. m.—El plato de madera a modo de *bateita* en que se avienta el arroz &c. en algunas partes de Tierradentro.

Balsamillo.—N. s. m.—Según el Dr. Gundlach, en el Cabo Cruz nombran así un arbusto de la playa, con hojas blancuzcas tomentosas, flor olorosa, y que produce muy buena miel de abeja.

Balsamina.—Véase *Cendamon*.

Bálsamo.—N. s. m.—Árbol que describen el Memorial de Artilleria y el Sr. Valdes. No sé con seguridad a cual se refiere: por que con este nombre será muy poco conocido: madera dura, compacta, correa, blanco-amarillenta con peso de kilogramo cub. 0.91 para mangos, vigas &c. y excelente debajo del agua. ¶ *Bálsamo*. Muchísimos específicos medicinales llevan este nombre. De los confeccionados en la Isla con ese título, son remarcables el de *Dominici*, y sobre todos el de *Masú*, el mas eficaz que conozco para heridas, úlceras, tumores &c. El *Bálsamo Tranquilo* o *tranquilans* para dolores del piecuzo y de otras partes heridas o atencidas de áire &c.

Ballestrinca o Ballestrenque.

—Lazo para atar la sogá o cordel a otro cuerpo, dando una vuelta entera que cruza el cabo de la izquierda sobre el de la derecha; continúa el mismo a dar otra vuelta entera por debajo de la primera, y concluye metiéndole por sobre el último hilo de la derecha; entónces se tiran los dos cabos en sentido contrario para apretar el lazo. Esta palabra marítima se ha generalizado hasta Tierradentro.

Bamba.—N. s. f.—Sinónimo de *Bambarría* en el juego del billar, aunque también se usa esta palabra; pero la *Bamba* se concreta al golpe que obra la ejecución o acierto casualmente, y *Bambarría* es todo el juego en que valen las *Bambas*; a diferencia del otro en que se va *cantando*, en el cual aquellos son pérdidas; porque el jugador que va *cantando*, o al decir *¡hacer!*, que es lo mismo, solo gana prediciendo lo que tira y ha de ejecutar.

Bámbara.—Véase *Quimbámbaras*.

Bambú.

—N. s. m.—Especie de caña la más grande y gruesa que se conoce; pues suele llegar a medio pié de diámetro; de sus raíces parten y se renuevan constantemente sus tallos elevadísimos, cilíndricos, huecos aunque interrumpidos por nudos proporcionados al grosor que va disminuyendo o adelgazando hácia la cima por donde se encorvan a manera de plumages, enlazándose de modo que si se plantan en cañes presentan a la vista una bóveda perfecta y al oído un susurro agradable; de los nudos salen las ramas o juncillos con hojas largas, delgadas, puntiagudas, pasto perenne de los animales y su socorro en las mayores escasezes; porque son de todos tiempos. El *Bambú* propaga mucho, se eterniza y aun perjudica el crecimiento de su tenaz raíz, que a veces ni el fuego la destruye enteramente. Las cañas sirven de varas para usos diversos, aunque de poca duración, y sus cañutos de envases. En la parte occidental más comunmente le llaman *Caña brava*, y en la central *Pito*; por todos motivos es preferidos el nombre *Bambú*, que trajo de su país natal. (*Bambusa arundinacea*.)

Banana o Banano.—Se duda si esta palabra es *Africana* o *Americana*, significando el *Plátano Banana* parece un compuesto de *Anana*, que es voz *América*na. Lo cierto es que en la parte francesa de la Isla de Sto. Domingo, todos los Criollos decían *Banano*. En la Isla de Cuba; ninguno, sino *Plátano*.

Banca-Fallusta.—Juego de náipes poniendo el banquero diversos montones para que los apuntes escojan y designen la cantidad que juegan, dejándole alguno

de aquellos: los volteá todos, y pierde o gana según la carta sea de mayor o menor valor comparativo desde el Rey hasta el As. Se usa mucho en Tierradentro.

Bancazo.—N. s. m.—La armazón en que descansan las *Mazas* del *Trapiche*.

Banco.—N. s. m.—El dinero y fondo que pone el banquero sobre la mesa para pagar a los que ganan en el juego del *Monte* o *Banca*.

Banda.—N. s. f.—Cada una de las dos partes en que se divide longitudinalmente el cuerpo de la res o cochino cuando se mata y beneficia. || *Banda*. Véase *Velador*.

Banderilla.—N. s. f.—Planta erizada de jardinería, que crece en los extremos de sus ramas flores de color rojo, casi cerradas, de dos pulgades de largo. (*Sativa splendens?*)

Bangaño, ña.—N. adjido.—En algunas partes se conserva este nombre para significar cualquiera vasija, o fruto grande, redondeado y a manera de *Gaira* etc. Así más generalmente el melon.

Banquillo.—N. s. m.—Cada una de las piezas correspondientes al *bancazo* que aseguran los extremos de las *Mazas* menores del *Trapiche*. Los *Banquillos* altos tienen el mismo oficio.

Baracoa.—Véase *Bajuco*.

Baracutey.—N. com.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a la ciudad de Baracoa || El ave que se cria o queda sin compañera, con más propiedad hablando de las familias de los *Papagayos*. También se aplica a los demás animales, y aun al hombre viudo, soltero, aislado etc.

Barajo.—Interjección grosera, sinónimo de *Caramba*.

Barba de Indio.—N. s. f.—Yerba silvestre de *Sabana*, inútil, que presenta por bohordo una cañita endeble de una vara de altura, más o ménos, la cual remata en penacho lanudo; flores en panoja; espigas filiformes larguísimas; hojas tiesas con aserraduras pequeñas que cortan las manos no tomándolas con precaución. (*Saccharum polystachion*. || *Barba Española*.—Especie exótica de cerda negruzca, parecida a la *Gwojaca*, que se destina para colchones ó cosas semejantes ordinarias, singularmente para rehenchir los asientos de los carriages, sofás etc. || *Barba de maíz*. Véase *Maíz*.

Barbacoa.—N. s. f.—Voz ind.—Lugar en alto inmediato al techo de algunas casas rústicas, cuyo piso le forma un tablado tosco, sin puerta regularmente, y destinado por lo comun a guardar granos, frutos etc.

Americanos; y entonces se computa de cinco y medio *Galones* [Véanse *Galon.*] El *Barril de Aguardiente* tiene quince *Frascos* o cuarenta y cinco *Botellas*. (Véanse ámbos.)—El *Barril de vino seco* o *blanco*, cuatro arrobas u ochenta *Botellas*. Estos llevan todos arcos de hierro.—El *Barril de harina de trigo y de maiz*, siete y media a ocho arrobas o tres y medios *Bushels* ingleses.—*Barril de Café* es uno desfondado con un palo atravesado, cuyos extremos salientes sirven de manigueta para alzarse luego que se ha llenado de los granos que se acaban de recogerse en el campo y se coloca en otro punto desocupado del *Tendal* para volver a llenarle de café y repetir la operacion, a fin de contar y saber el número de *Barriles* cosechados: cólmase regularmente con dos canastas que apénas sustentan dos Negros; pero despues de seco: limpio y listo de *ensacar* el café, apénas se computa el *Barril* en una arroba, poco más o ménos.—La *Barrica*, la *Quarterola*, la *Pipa* y el *Bocon*, aunque tambien son de la figura y clase del *Barril*, deben verse en sus lugares.

Barrilete —Véase *Cometa*. || *Barrilete*. La pieza cilíndrica del revólver donde va la carga.

Basicor, —N. s. m.—Voz eubanizada del Francés *Basse-cour*.—El círculo que cada *Tendal* tiene en el centro, más elevado que el resto de su suelo, donde se amontona el café cuando se está secando y cuire con el *Capote*.

Bastilla.—N. s. f.—La divergencia y confusión que se nota en los nombres y significados de ésta y otras parecidas obras de aguja, hacen conveniente su explicacion aquí: *Bastilla* se dice cuando la aguja entra y sale asegurando dos telas y ocupando varias puntadas más o ménos finas en un solo empuje; de manera que la aguja aparece toda entretijida desde la punta hasta el ojo, y entonces se hala a fin de que pase el hilo y si se tira demasiado hace rizos o pliegues.—*Hilvan* cuando las puntadas son muy largas, solo para asegurar las dos telas provisionalmente para luego quitar su hilo con facilidad despues de concluida la costura firme.—*Candelilla* cuando asegura las dos telas por sus bordes pasando el hilo por fuerza; pero ligeramente, de modo que siempre le acompaña otra costura mas fija.—Si las puntadas de la *Candelilla* son finas sobre el gusano o rollo hecho en la orilla de una sola tela para impedir se deshile sin necesidad de otra costura, se llama *Repulgo*, y *doble* cuando pasa otra vez encontrado.—Si en vez de rollo se dobla la orilla de la tela cosiéndose por su lado interior para el mismo fin y formando jareta, se dice *Dobladillo*; al cual

puede agregarse un caladillo en la línea de la costura, y entonces es *Dobladillo de ojo*.

Basura —Véanse *Maiz* y *Tabaco*.

Batalla.—N. s. f.—El desahogo que se deja a la rueda de la carreta entre el sotrozo y *Limon*.

Batata.—Véase *Buniato*.

Batea.—N. s. f.—Voz ind.—Pieza plana circular de madera con su borde correspondiente a manera de lebrillo, destinada al lavado de la ropa. Las mejores son las enterizas de raiz de cedro: en Matanzas, la Habana y otros parages donde ya escasea esta madera, suplen las *Bateas* de duelas de pino. Tambien se aplica la palabra a cualquiera otra pieza sin ese destino, ya con borde, ya como patena algo cóncavas sirviendo para comer etc. Véase ademas *Balay*. || *Batea*.—Embarcacion chata para el servicio de los puertos.

Bateita.—N. s. f.—Diminutivo de *Batea*.

Batey.—N. s. m.—Voz ind.—El espacio que ocupan las fabricas, sus plazas o patios (más propiamente), y recintos próximos en las haciendas de campo. Entre los aborígenes era la plaza en que jugaban sus *Batos* o pelotas.

Baticion,—N. s. f.—La accion o efecto de *Batir*. || *Estar cerrado de baticion*.—Frase.—Cuando hay exceso al *batir* el melado en la *Resfriadera* de modo que se endurece || *Cargar las baticiones*.—Mezclar en una pipa o tonel agua, miel, *mosto vivo* y *muerto* en cantidades proporcionadas, tapando su boca y *batiéndose* diariamente para luego destilar el aguardiente.

Batida,—N. s. f.—El golpe que tira el gallo a su contrario, sea de *picada* o de *revuelto*.

Batir.—V. neut.—Tiene su comun acepcion por antonomasia cuando se trata de la elaboracion del azúcar, ejecutándola en la *Resfriadera* con la bomba para sacar el grano al *Guarapo*.

Batista.—Se dice en Cuba a la tela que en Puerto-Príncipe y Matanzas se llama *Holan-batista*; y *Batista de Cos* el género de algodón que en la parte occidental se nombra *Holancito*.

Bato.—Véase *Batey*.

Baya.—N. s. f.—Testáceo bivaldo que a manera de ostion abunda en las rocas y *Mangles* a orillas de las costas y desembocadura de los rios: es de los más grandes y figura casi triangular, que muchos Andaluces le dicen *Almeja*. Véase *Almeja*.

Bayabe.—N. s. m.—Voz ind.—E

Bayamo es una clase de corde más grueso que la *Cabuya*. || *Dar bayamo*. Lo mismo que *dar cabuya*.

Bayajá-Pañuelo de Bayajá.—Pañuelos de cuartos o listas cruzadas de colores como los de Madrás; pero de hilo. Han conservado este nombre desde fines del siglo pasado cuando fue la expedición de esta Isla a Bayajá (Santo Domingo) en cuya parte francesa los usaban mucho las mugeres para la cabeza, como algunas todavía en la parte oriental de esta.

Bayames, sa.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a Bayamo. || *Bayames liberamos Dominí!* (larga la última). Frase familiar con que se pondera la astasia o travesura de algunos *Bayameses*.

Bayona. A la ley de Bayona.—Manera de castigar como el *Cepo de campaña* de los militares; atadas las manos y pasadas por las rodillas juntas, se atraviesa un palo por los dos huecos entre la muñeca y la corva para recibir los azotes sin oposicion alguna.

Bayoneta.—N. s. f.—Vel nato singular, que parece un término medio entre algunos cactus y *Magueyes*: su bohordo cilindrico, que no pasa de tres varas y media de altura, está erizado de hojas punzantes, de la figura, tamaño, punta y dureza de una bayoneta de fusil; flores blancas amentonadas al estremo, que en Villaclara llaman *Cucaracha* por su figura y olor. En la parte occidental le llaman *Espino*, y otros *Piñon de puñal*, en Trinidad *Maguey silvestre*; pero hay *Espino* muy diferente. (*Yucca gloriosa* i *aloeifolia*.)

Bayoya.—N. ep. f.—Voz indig.—Lugarito de costa, largo de un pulmo, y grueso, hocico romo, color carmelita con pintas blancas, cresta longitudinal en el lomo y rabo enroscado.

Bayú.—N. s. m.—Voz ind.—Casa, lugar o reunion indecente, obscena o corrompida.

Bayúa o Bauyúa.—Vease *Ayúa*.

Bayujan.—N. s. m.—Voz ind.—Dice el Dr. Gundlach que en Trinidad denominan así a un arbusto idéntico al *Rompezaragüey*.

Bayuyo.—N. s. m.—Voz ind.—En las montañas de Guantánamo un arbusto de la familia del Platauillo de Cuba, cuya hoja se parece a la de la *Mejagua Macho* y no es de su especie ni útil. (Dr. Gundlach.)

Becacina, Cr.—N. ep. f.—Ave de ribera del genero de las *Becacas* (*Scolopax*) la mitad más pequeña que la *checha* y pico

no llega a ser como matizado de negro, lomo rojo y bruno; en el pecho manchas de este color, así como las cuatro fajas longitudinales que tiene en la frente: trecenta los prados y parages pantanosos: vuela bien y se remonta mucho. (*Cuvier, Scolopax guillinago*). Creen algunos que sea la *Aguakadiza* del Diccionario Castellano; pero el Dr. Gundlach dice que no es la Europea sino muy parecida, y su nombre científico *Scolopax Wilsonii*.

Behique.—N. s. m.—Voz ind.—Sacerdote hechicero de los primitivos naturales de la Isla, que tambien hacia de Médico y curaba soplando y hablando entre dientes, segun las Casas.

Bejucal.—N. s. m.—Voz ind.—Lugar en que abundan los *Bejuco*s.

Bejuco.—N. s. m.—Voz ind.—Este nombre se da generalmente a toda planta sarmentosa de tallo delgado y largo, sea enroscado, rastreo etc. Comprendiendose muchas diferencias, casi todas silvestres y comunísimas, unas conocidas por su nomenclatura particular sola, que se verán en su lugar, y otras que necesitan ser precedidas de la palabra *Bejuco*, son estas: el *Bejuco de Terraco* tiene media pulgada de grueso; florece en junio; sirve de cordel para asegurar las cercas, y su raíz se aplica para los dolores de muela; se encuentra en los bosques en todo terreno.—*Bejuco pálido.*—Perdizca muy larga y preterido por su flexibilidad a falta de cordel para cercas etc.—*Verdajo* o *Verdajo de toro*: media pulgada de grueso; florece en primavera; se encuentra como el de *Terraco* y sirve para el mismo uso.—*Angarilla*: de tierras bajas; florece en noviembre, la semilla en febrero; para cercas y nasas de pezear.—*Sabancro*—*Bacoca*—*De Cuba*: flexible y propio para anarrar.—*De Tortuga*: leguminoso, de hojas y hejuelas variables, dos en una; flores de cinco corolales; es ancho hasta cuatro pulgadas, aunque su grueso no llega a una; hecho fino sirve tambien de cordel; se encuentra en los bosques.—[*Bauhinia heterophylla*].—*Colorado*: grueso de media pulgada, liso; ramas surcadas; hojas bitemadas con hojuelas pequeñas, coriáceas, rebucientes y debajo un manajo de pelos; fruto prolongado, liso, (excepto en las estremidades,) que comen los animales; florece en marzo, segun el Sr. la Sagra; en abril y mayo segun el Sr. Lanier; en noviembre y diciembre segun el Sr. Paz y Merijon; este dice que se da en terrenos medianos y bajos; la semilla por febrero, que comen el *Cerdo* y la *Cotorra*, y las hojas en todo tiempo de seca el ganado vacuno; se emplea en fábricas rústicas y cercas como cordel, duran-

do muchos años a la sombra. (*Serjania Os-sana*)—*De Canasto*. Véase *Guaviqu*.—*De Lodo*: hoja grande hendida o palmada de siete lóbulos lanceolados; pedunculada de tres líneas color de azulice; usado para glorietas y empuñados, porque cierra mucho y se estiene pronto. (*Ipomoea tuberosa*).—*De Lombrires*: manila pulgada de grueso a modo de caña, verde esmeralda, y en cada señal de los cañutos dos hojitas largas delgadas y raizas que se pegan al tronco de los árboles; una hoja distante de la otra igual inferior, saliendo del tallo, epifítica, puntiaguda o lanceolada, carnosa, gruesa y sin venas. (*Pothos scanlonii*).—Deba en nombre a la virtud anti lumbricia de que goza.—*Pijeta* o *lechoso*: de todo terreno, inocupible, y se emplea como el *Colorado* por ser de larguísima duración; florece por mayo y agosto, la semilla de diez en bre a enero; da resina por insiccion, color amarillo; lamándole el ternero muere en el pecho; una sola hoja mezclada con un poco de yacha es un activo veneno para el ganado y veneno y caballar (*Cinchona*).—*Caracol* cuya flor es de figura y color semejados y olor a tre juzina, unido y solo. —*De Conchitas* que comprende diez y siete variedades con flores blancas, azules, oromías &c.; pero iguales en su figura clítica. En Cuba muchas le dicen *Dalite* (*Clitoria ternstroemia*).—*Virgiana* &c. —*Cañanillo*. Véase *Arañado*.—*Leñero*. Véase *Jabonillo*.—*Mazalle*: parecido al *Guaco*, muy delgado, hoja aovada; florece indistintamente pistado y machado y caballar. Respetivamente, dice el Sr. Cura de Guantánamo, que esta planta [segunda especie] vegeta en la costa y la comarca en la época de sus aguas, pues ajita &c. crece en segundas. [*Phaseolus esculentus*]. *Bejuco Serub*, en Betancur, dos especies, una con espinas. En la Sierra de Zapata. *Pembola*. || *Zarcuela*—Cuyo fruto come el cerdo.—*De Corrales*: hojas las ovidas, obtusas o embeiformes en su base, grosoramente dentadas, lisas y lustrosas encima; flores en racimos de octubre a diciembre; frutos vellosos en su parte superior; sirve para amarrar las cercas de los corrales &c. [*Serjania Paniculata*].—*Bejuco de Y*: lechoso, con hojas cordiformes, agudas entensimas y aguijoncitos, que no punzan en los tallos donde se unen; flores blancas de cinco pulgadas de diámetro con cinco radios delineados en forma de estrella sobre un pedúnculo largueto, de tres en tres; abre al salir el sol o de noche y se marchita con el día; su olor es grato; se parece al *Bejuco Buniato* y le comen los cochinos. (*Convolvulus latiflorus*, vel *Ipomoea bona nox*)—*Bejuco de Cruz*: con hojas a penas dentales y aovadas como las

eápsulas. [*Hippocratea ovata*].—*Bejuco de Juba*, muy delgado, que sirve para la hemorragia.—*Cuduro*: Bejuco en la jurisdicción de San Cristóbal.—*Cuduro* de las antipútilas. || *Bejuco Borcoco*—Bej. rastreo que florece escondidas sus flores blancas y por la tarde de repente abren con estallidos graneros en confusión. || *Bejuco Jabiga*—A fines de año produce su fruto del tamaño y forma del *Guirto Cimarron*, con tres semillas grandes aplastadas. Se dice que rayadas estas se dan con el maíz a los caballos y otros animales para curar los dolores de barriga, el pasmo y aun para engordarlos. [Dr. Gundlach].—Los demas *Bejucos* en los lugares de su especialidad.

Bejuquera.—N. s. f.—Sinonimo de *Bejuco*, pero usado; aunque *Bejuco* se entiende en mayor estension o abundancia.

Belesa.—Véase *Ardejo*.

Bembo.—N. s. m.—(origen Africano). El jabón grueso y tosco; por tanto masia el del Negro *Bemal*. Algunos le usan fomentando *Bemba*.

Bembon, na.—N. adj.—La persona que tiene muy pronunciados los *Bembos*.

Bemol.—*Tener tres bemols*—Frases para ponderar la dificultad de alguna cosa, por la que presenta su tono en la musica para la ejecución del instrumento. Sube de grado si son *Cinco Bemols*.

Ben.—N. s. m.—Árb. leguminoso, originario de Ceylan, de caso y apreciado, que tiene veinte y cinco pies de altura y cinco de circunferencia el tronco recto; las hojas chicas verdes; floes blancas de cinco petalos en ramilletes y estambres con cabezitas amarillas; el fruto en vainas (Claustron) sus semillas producen un aceite que jamás se enrancia; la corteza y raiz tienen el olor y sabor del rabano; el jugo enrojece al papel azul. *Descoultz*: *Ben oleiferi*—*Moringa pterygosperma*.

Beneficiar.—V. ac.—Castigar o matar desequantizar y limpiar una res para su consumo. (Arbolea.)

Benubú.—Véase *Yerba Brava*.

Bera.—N. s. f.—Árbol de la Vueltabajo de cuya madera muy igual, dura y compacta se hacen bastones; puede equivocarse con la *Soruna* segun el General Cañillo.

Bermejál.—N. s. m.—Estension de terreno *Bermejo*.

Bermejo, ja.—N. ad.—El ganado vacuno que tiene el color pajizo, y entónces se dice *Bermejo Claro*; cuando más subido que tira a ahumado, *Bermejo Encendido* o *Indio*. || *Bermeja*. Véase *Tierra*.

Bermuda o Bahama.—N. s. f.—Yerba gramínea, name munda, acolehonaria y permanente, destinada para cuadros y calles de jardinería y para pasto; aunque no cuenta muchos años de introducción, se propaga tanto que ya se ha naturalizado y abunda donde quiera. Llamada en la parte oriental *Yerba del prado*. [*Poa Capilaris*].

Besana.—N. s. f.—Aquí se enciende la estension de terreno que se va a cultivar comprendido en los cuatro sitios de sus extremos, cada uno de los cuales finaliza el nombre se considera prudentemente que los dueños no deben seguir más adelante, sino que se debe plantar, sino volver o virar, para el fin de su curso, paralelo inmediato, terreno de los dos sitios; pues la significación de este el Diccionario de la Academia nos enseña con *Bes* lo que llamamos *Rompe* o *Premir Horno*; más se aprueba a manifestar que en la del propio Diccionario en la misma voz con V, cuya duplicidad extraniosa. Tal vez *Besana* viene de *Bes* *Bessis*. Muchos dicen equivocadamente *Mesana*, *Alasana* y en en Andaluza a la yunta de bueyes.

Betónica.—(C) —N. s. f.—Yerba silvestre parecida a la coñica (*Chthamnia officinalis*) alta de una vara y más o menos; hojas oblongas sin peticio dientes, muy ásperas y aromáticas como a flor de canillete, verde salpicada de purpura y negra cuando seca, asperísima. Con esta planta se hace aguardiente aromático. Tiene varias aplicaciones.

Betunear.—Vease *Labotunear*.

Biajaca.—N. ep. f.—Voz ind.—Pez muy abundante y comido, de agua dulce; figura y color regulares o casi como a tamaño más o menos de un palmo. Los ríos, arroyos y lagunas prodigan este alimento para los que residen lejos de las costas. La *Biajaca de mar* es parecida y más a la *Isabita*; pero algo menos ancha y el color aceitunado tinto con manchas amarillosas. (*Torricero*, Sist. de Cuvier) El Sr. Poy que escribe *Uaja* con V, distingue la primera *Chr. tetracantha* Cuv. var. Chromidio; gener Chromis—La segunda *Lab. Surinamensis* Bl. fam. Scienidio; gener Labete. También dan este nombre a un Anthadidio, *Serranus maculis Val.*

Biajáiba.—N. ep. f.—Voz ind.—Pez abundante en estos mares; su regular tamaño un pie o más; ancho la mitad del largo de la boca a la antecola; la longitud inferior del cuerpo es blanca, insensiblemente pasa a rosado la del medio y tornaseola de morado claro hacia el lomo; en la longitud media hasta la superior tiene varias listas amarillas; la aleta dorsal y las pectorales son rojas claras; las ventrales y anal del color

de las listas, o de abigarrado o de rojo y negro con negro, o de rojo y negro con negro. Es comida apreciada. (*Peraico*) El Sr. Poy distingue esta *Mesunco* *ajias* Cuv. f. m. Anthadidio; gener Mesotriem y *Chthamnia de la Alto*, Pl. *Hispanum* Cuv. f. m. Anthadidio; gener Plectropoma, cuyas listas y manchas son alternadas rojas y amarillas, como el pabellón español.

Biajaní.—Vease *Tijisan* en *Veget. Paloma*.

Biaya o Bambiaya.—Vease *Laumenco*.

Bibi.—N. com. f.—Negro o Negro mayor de su comarca en *Chthamnia*.

Bibijagua.—N. ep. f.—Voz ind.—Espez de coñica a donde se labran o curan las maderas, pelujilla asina, porque desmenuja las labradas y arboladas en poco tiempo. Es muy indolente su trabajo con regularidad sus labranzas, anteriormente a *Bibijagua* es un número de ellas sube al árbol y se ocupa en divertir y echar abajo las hojas, para que las otras que permanecen en pie se conduzcan a sus cuevas, repitiendo las vigas hasta no dejar nada; es hortaliza o árbol pequeño y crece de ellas, como la aveja, el marañón de río &c., una sola noche. (horas de sus excursiones) hasta para destruir las esperanzas del labrador; ni el agua brotando, ni las grandes escavaciones y el fuego, ni el agua cae, ni cosa alguna logra tranquilizarlas; propagan admirablemente en tierra *Bermuja* y *Muata*; en cierto tiempo las madres que son mucho más grandes y tienen alas vuelan y se van a formar nuevas colonias a otros parages. *Alto Cephalotes* y Metáforicamente la persona muy activa, diligente e industrial.

Bibijaguero.—N. s. m.—Voz ind.—El lugar en que habitan y residen las *Bibijaguas*, formando su pueblo de muchas lomitas cónicas con su boca o entrada en la parte superior, cuyo agujero es de tierra tan suelta y movidiza que cualquiera animalito imprudente que allí se aproxime, es precipitado y pasto de aquellas; adentro se comunican todas por mul vias horizontales y tortuosas de que están minadas, donde depositan el alimento poco cuando el agua o el frío las obliga a encerrarse, y su procreacion se opera en lo más escondido de estas galerías, que es el término ansiado de los que se ocupan en perseguirlas dilatando las escavaciones por donde indica el agujero, hasta encontrar aquel conjunto de larvas blancas, que arrojan con gozo a las llamas.

Bibona.—¿Palo Cachimba?—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre de doce a diez y ocho pies de altura y seis pulgadas de grueso; crece en las sierras, orillas de los

bosques y rios, en tierra negra y berneja; madera blanca; hojas alternas, lustrosas, de largo peciolo, elípticas, puntiagudas o lanceoladas, que comen las reses y cerdos: flores pequeñas y aquitasoladas de cinco pétalos, en panoja terminal, que es la mayor diferencia que el Sr. Morales le encuentra para distinguirla de la *Hedera nutans* a la cual se parece mucho. (*Aralia capitata*) Véase *Ramon*.

Bicho.—N. s. m.—Por antonomasia el animalillo producido de los huevillos (cresas) que deposita la mosca llamada *Verde* en la herida o llaga del ganado: los cuales convertidos en gusanos en pocas horas le hacen agujeros o *Pierras*. || *Bicho Verde*. Véase *Gusano*.

Bidet.—N. s. m.—Voz cubanizada del Frances.—Mueble o pieza de madera con cuatro pies y figura del cuerpo principal de una guitarra; para sentarse a horcajadas y bañarse parcialmente.

Bienhechuría.—N. s. f.—El aumento o mejora hecho en las fincas, de campo principalmente, como *Platanales*, cereas &c.: así se dice en los contratos de arrendamiento que el dueño abonará al arrendatario las *Bienhechurias* al tiempo de su salida. Condición que siempre se subentende cuando el arrendatario *sale* extemporáneamente por labers; enagendado, la cosa a virtud del axioma jurídico. *Quita quita renta*. En los *Juicios de mofitorios* las labranzas y ganados de los dueños colindantes que quedaron dentro de la área de la *Hacienda* que se intenta dividir, se extraen y disfrutan precisamente en el término de un año: las fábricas, cercas y otras manufacturas que no pueden arrancarse, se pagan a tasación por el *Comunero* a quien toquen en la partición: salvo los contratos particulares.

Bienmesabe.—N. s. m.—Dulce compuesto de huevos, almendras &c.

Bifteq.—N. s. m.—Del ingles *Beef-thick*. La carne de vaca cortada en hojas y guisada con salsa de mauteca o mantequilla, perejil, &c. Es plato generalmente preferido.

Bija.—N. s. f.—Voz ind.—Bajo este nombre es generalmente conocido el árbol que el Diccionario de la Academia esplica con el mejicano *Achiote*, que solo en la parte oriental es usado. Es comun en toda la Isla, y en muchas partes silvestre, no obstante la conjetura del Sr. la Sagra: es de poca altura; hojas ovales puntiagudas en largos peciolos, cuyo cocimiento se destina para curar las afecciones del pecho: “La bella y fragante flor de esta planta, dice el Sr. Paz y Morejon, que engalana los bosques, debiera ser solicitada para los jardines” Aparece dos veces al año en junio y octubre: el

fruto tambien nombrado *Bija*, en ramilletes, es una vaina algo circular o aovada rematando en una puntilla, color de tabaco, cáscara gruesa y áspera, que a una ligera compresion abre en dos y presenta muchas semillas rojas, que tienen tenazmente, siendo el supletorio del azafran en la Vuoltarriba, y de las cuales se saca un aceite medicinal para curar las quemaduras. El laborioso Eclesiástico que acabo de citar ha sido el primero a quien he oido la opinion que siempre tuve, de no ser una vana ostentacion la costumbre de pintarse con ella el cuerpo los primitivos naturales de esta Isla, sino la conveniencia y convencimiento de ser un preservativo en su desnudez contra las picadas de los mosquitos y otros insectos. [*Biza Orellana*.]

Bijagua.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, alto de diez varas y un pié de grueso: crece en todo terreno: florece en primavera: su hoja es medicinal y su madera casi inútil.

Bijagua!—N. s. m.—El lugar en que abundan las *Bijaguas*.

Bijaguara.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, elevado, con ramas tomentosas, así como las hojas que son grandes, ovales, oblongas, lanceoladas, castañas en su cara inferior igualmente que las flores axilares (en octubre:) fruto globoso deprimido; madera color almagrao y dura, útil para construcciones etc. (*Cubrina ferruginia*.) Fuego en Guanfanamo.

Bijaura.—N. s. f.—Voz ind.—Arbusto copado, de tallo blando y hojas grandes, dentadas, como nuestro *Trébol*; flores axilares grandes, blancas, campaniformes, inclinadas; las cuales tambien son conocidas con el nombre de *Flor de Campana*, que por la tarde se animan y al subir el sol decaen. Véase *Floripondio*.

Bijirita.—[Algunos *Birijita*.]—N. ep. f.—Voz ind.—Pajarito, tamaño del Canario; aunque dentirostro insectívoro. En la Obra del Sr. la Sagra se notan ocho especies, doce segun el Sr. D. Andrés Poe; pero la más comuu es la de color aceitunado que gradualmente clarea hasta la parte inferior del cuerpo, que es amarillosa, con rayitas blancuzcas por la cabeza. Ocorre frecuentemente a los patios donde hay verde para pillar los insectillos, siempre sola, por cuya circunstancia, quizá, le dicen en Cuba *Vudito*, confundiéndose de lejos con la *Tomeguina* comun; aunque algo mayor. El Dr. Gundlach dice que en Cuba le llaman *Cabrerito giro* y en Trinidad *Mariposa galana*, de que conoce 25 especies, algunas que anidan en la Isla Tal vez será más propio el nombre *Bi-*

pirita; b y alguna confu. y z. a. a. l. cal *Jiri* o *riji* de varias voces, que todas tienen cierta relacion con las cosas pequeñas, y no sabemos si es *Bijiri* o *B'riji*. *Pirijigua* o *Pirijigua*, o aquellos con p o es. tag con b; pero nosotros siempre antepo- mos la b, como a qui *Bijirita* (*Silvia*) En la Vueltabajo y en Ylacaclara dicen (*Chimchilla*). || *Bijirita* o *Berijita*. — Una de las clases de *Ciutás* o *Pip'otes* más pequeños. Véase *Cometa* || *Empinar la Bijirita* — Frase familiar — Embriagarse. b b b' r' e' r' o' s fue t' e' s. y también adquirir o ganar gradualmente con poco capital.

Biriji.—N. s. m.—Voz i. l.—Arbol sil- vático de quince pies de altura y dos de circunferencia, que se da en t' e' n' o' s bar- jas y melancos; florece por febrero y mar- zo. e' f' u' t' e' que comen e' r' d' o' el *Sisante* y la p' r' t' z. aparece en junio. Hay varias especies. *Eucusa*

Birrete.—N. s. m.—En la parte o in- stal se da este nombre a toda clase de gorro, menos el de los niños que se dice *Escu- r' i' a' t' a'* en la parte occidental *Birrete* es el ú- n' i' m' o y *Gorro* el de los adultos.

Biscochuelo.—N. s. m.—En Tierra- dentro es lo que el Diccionario de la Aca- demia explica en la segunda acepción de la voz *Biscocho* con una sola coadura; en la parte occidental *Pavotela*; y si en pequeñas porciones aplastadas, como las que se ponen en papel. Su *piro*, que en Cuba se nombra *Plumilla* (Y por qué escribir con z cuando el verbo latino *biscus* con S, de donde toma la voz *Biscocho* su origen por la duplica- da coadura?.... Véase *Pavotela*.)

Biscorneado, da.—N. adj.—Sinó- nimo de *Bisojo*.

Bitongo, ga.—N. adj. fam.—El niño mimado, de mayor edad y comprensión que las que aparenta. Por ironía se dice en su caso al hombre que se finge inocente, simple y deseoso de halagos.

Biyaya.—N. s. f.—vulg.—Sinónimo de *Bibijagua* en su sentido metafórico.

Blanco, ca.—N. adj.—Por contraposi- cion al *Negro* y al *Mulato*, hablando de razas, se entiende cualquiera persona de aquellas que no tienen mezcla alguna de esas Africanas. En tal sentido ya el nombre se ha sustantivado. || *Blanco*, *Bermajo*, *Pri- sto*, *Verde* &c.—Nombres sustantivados de varios rios y arroyos de la isla, de que participan algunas Haciendas por donde corren, y cuya etimología o significado no he podido saber

Blanquillo.—Véase *Manjua*.

Bledo.—Cr.—N. s. m.—Planta silves- tre, muy común, espinoza, de tallo herbáceo

y un poco de flor, que se alza una varita mas o menos, y da en algunos años flores. Comprende varias diferencias, el *Bledo Carbonero* de hojas oblong-ovales, puntiagudas, alternas. (*Phytolacca decandra*; *Espinaca*, *Bledo amarisu* &c.) (*Amaranthus abaricus*, *sanguineus* &c.) *Bledo de Ube*, algo rastro- ro. Véase *Acad. ant.*

Bloque.—N. s. m.—Voz cubana de la del Jugés. En el juego de *El de la Bola* que hace un jugador en alguna de las tres es- tructuras de las esquinas, y lo largo de la mesa, empu- das las dos bolas con eso tronco, tirada con fuerza y maestría.

Bobiné.—N. s. m.—Voz cubana, usada del Francés —U. de l' s. c. s. s. l. *Punto de algodón*

Bobito.—N. ep. m.—Pájaro algo parecido en la figura al *Chirre*, y cuya familia pertenece y con el que se ha vi- to familiar zodo. Sin embargo de parecer a una misma especie; pero más pequeño o de- do y un poco más grueso en el pico, y las ne- cas y otros insectos; la parte superior del cuerpo morena, la inferior blanca. Habla por sí parles. Es común y se le llama que a p' r' i- m' e' t' e' aproximarse a la hembra y cuando mas, da un vuelo corto a posar en alguna rama u in- fructuosa y le muestra el pecho y el vientro el nombre. Su canto es *pio pio*, como *Gu- najita*. Algunos le dicen *Pitirre-bola*. *Muz- cicapa vicens*, *Masc. Caribai*. Hay 15 o 16 di- ferencias.

Bobo.—N. sustdo. m.—Juego de nai- pes, cuyo objeto es dejar a uno de los jua- gadores con el As de oro, sin compañero, esto es sin otro As; se reparten las cartas a como toquen, excluyéndole antes un As; el que tiene dos iguales v. g. dos Cuatros, dos Reyes &c. las echa en la mesa, menos el As de oro aun en el caso de tener compañero; cuando no hay iguales se cambia con el in- mediato y así sucesivamente hasta quedar el *Bobo* con el As de oro solo || *Boba*. Véase *Gucota* y *Guamá*.

Boca-de-Dragon — Planta de jar- dinería, cuya flor tiene alguna semejanza con el origen de su nombre y la hoja parecida a la de la *Yuquilla* o del *Sagu*. || *A boca de jarro*—Frase que explica la acción de dispa- rar un arma de fuego muy próxima al objeto que se dirige, o como otros dicen a *quemaropá*. || *Bocabajo*.—Mod. adv.—Con la boca o con toda la parte delantera del cuerpo hacia el suelo, sinónimo de *Bruca*. *Bocarriba*, viceversa, sinónimo de *Supino*. || *Bocabajo*.—N. s. m.—Castigo rigoroso de azotes aplicado a los esclavos en aquella postura, y así se dice dar un *Bocabajo*; y en Cuba dar una *Talla*. También equivale dar un fondo; || *Boca-Dulce*—N. ep. m.—Paz.—(Noticias)

L. j de la fam. Squa idios, gen. Notidarios.

Bocadillo.—N. s. m.—Dulce blando y suave, hecho de Buitato; parecido a la *Cajirleta*.

Bocado de la Reina.—Dulce hecho de la clara del huevo batida, leche, algo de harina, almívar y luego regado con la yema.

Bocatero, ra.—N. adj.—vulg.—La persona que habla mucho y obra poco, jactándose de alguna ventaja o propiedad inciertas. Otros dicen *Bocón*.

Bocina.—N. s. f.—Cada una de las dos piezas de metal que cubren ambos extremos exteriores en las masas de las ruedas del *Quitrín* o *Volante*.

Bocón.—N. ep. m.—Pez de est. s. mares, especie de sardina más grande, escamoso y de ojos y boca excesivos. [*Eng. edentulus Cur.*] fam. Clupeidos; gen. *Engraulis*. || Véase *Bocatero*

Bocoy.—N. s. m.—Especie de tonel, o barril muy ancho en que se echa la *Miel de purga* *A écar muscabado* o *ajé*. El *Bocoy* de los hacendados que se llama *de tiro*, varia de tamaño, si nudo generalmente de veinte y cinco *Barrils*. El *Bocoy de playa* o de los comerciantes, es de diez y ocho *Barriles*. Otros computan el *Bocoy de Miel* de ciento diez *Galones*; el de *Mascabado*, de cincuenta a cincuenta y cuatro arrobas, y el de café, de veinte y ocho hasta cuarenta arrobas. La medida de capacidad del *Bocoy* es variable; los hay hasta de 180 *Galones*. La tara del de *Mascabado*, 110 a 120 libras. Véase *Barril*.

Bodega, Bodegon y Bodeguero.—Véase *Tienda*.

Boga.—N. ep. f.—Pez, [*H. quadrilinea, tum Cur.*] perteneciente a la fam. Sciendides gen. Haemulon, con forme al Sr. Poey, quien agrega que dan ese mismo nombre igualmente a la *bermia vittata Poy*.

Boje.—N. s. m.—Árbol silvestre que el Sr. Lanner incluye en los de la Isla de Pinos; treinta pies de altura y uno de grueso, en la costa Sud en tierra negra y *Seborucos*; florece en Marzo. Su madera se emplea en remos. || *Boje de Persia*. Véase *Maragu*.

Bojío.—N. s. m.—Voz ind.—Entre los aborígenes *Bojío* se llama a la casa de figura elíptica o cuadrada—*Bajaraque* o *Bajareque*, si tenía mucha extensión—*Cansy*, si de figura cónica a modo de pabellon con garita encima.—*Cansí*, la que habitaba el *Casique*. Todas eran pajizas. Hoy solo se usan las dos primeras voces, singularmente la de *Bojío*, para significar cualquiera casa o habitacion rústica, pobre, formada o techada de

Guano, Yagua &c. Véanse *Embarrado* y *Encujado*. Autores antiguos escribían *Bohio*; pero la pronunciacion general conservada por tradic'on es *Bojío* y algunos *Bujío*, que parece más propia; pues el *Bojío* no se halla en las composiciones como *Buji*. || *Bojío de rara en tierra*. Véase *Rancho*.

Bolanchera.—N. s. f.—Báile poco usado, colocándose hombre y mugeres alternativamente en rueda; cada pareja va brincando por su turno al centro; hace una figura y la repite sucesivamente con los demás hasta concluir girando todos en círculo.

Bolas.—El juego de la *Argolla*. || *Bolas*. Piedras esféricas, tamaño de una cereza, poco más o menos que usan los muchachos en lugar de *Mates* en la parte occidental para sus juegos. || *Bola*. Véase *Matango*. || *Estar o meterse en bola*. Mezclarse o tomar parte en alguna diversion o negocio de otros. Véase *Bomba*.

Boleta.—N. s. f.—Por autonomasia la cédula u orden de los Jueces para citar a demandas. Algunos añaden *Boleta de comparendo*.

Boliche—N. s. m.—Juego de muchachos tirando a *embicar* un palillo en el agujero de una bola de marfil o madera la cual pende del mismo por un cordón largo de un pie o más. Tambien se llama así el instrumento. Si para aumentar la dificultad y la gracia, se hace girar antes la bola por dentro y fuera del brazo, cuya mano tiene el palillo, se dice a la *campechana*. || *Andar el Boliche*. Metafóricamente y con relacion a las acepciones del Diccionario castellano, continuar el juego, la broma o el negocio conveniente por malo que sea; al modo de cuando se dice *rodar la bola*.

Bolihoyo.—Véase *Hoyites*.

Bolina.—Véase *Cometon*.

Boliviano, na.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a la República de Bolivia.

Bolondron o Molondron.—Véase *Quimbombó*.

Bolo, la—N. adj.—El avo sin cola especialmente el Gallo y la Gahina.

Bólos.—Véase *Palos*.

Bollito de Cusubé.—Véase *Cusubé*.

Bollo.—N. s. m.—En la Vuelta arriba por excelencia se entiende el de pan, expresando el número; así dicen *uno, dos, tres etc. Bollos de pan*; y en la Vuelta abajo, *uno, dos, tres etc. panes* || *Bolla*.—En la parte occidental cuando se usa este nombre solo, se entiende el de *Frijoles*, de los cuales se hace una masa y despues se fríe esta en pe-

d azos de figura rova a. En Cuba *Buñuelo*. || *Bollo Mina*. En Cuba la harina de maiz cocida, rellena con dulce y envuelta en hojas de plátano. || *Bollo prieto*. El dulce *Palanqueta* de la Vueltaabajo con clavo u otra especia. || *Bollo*.—El primer bato que se echa al azúcar que no pasa de los bordes de la *Horma*.

Bomba.—N. s. f.—Especie de enchacón con su mango correspondiente usado en los Ingenios para batir el líquido en la *Resfriadera* a fin de sacar el grano del azúcar. || *Bomba*.—Especie de fanal que presenta la figura de una campana de cristal, en cuyo fondo lleva el conforero para poner la vela, y por la boca está pendiente de tres o cuatro cadenas que vienen del centro de un tapo circular llamada *plato*, por donde cuelga del techo. Las *Bombas* son de uso general en toda la Isla; sin embargo que en la Habana y Matanzas y en sustituyendo los *Quinqués* el *Bomba*—tam.—Mejora, noticia falsa o engañosa, aunque más generalmente se dice *Bula*. || *Bomba*.—Así llama por burla el populacho de la Habana el sombrero ahormado de copa alta, de Felipe, castor etc. perteneciente a este cuando se usan en paseos rurales o funciones comunes, donde solo quisieran el de paja, jipi-japa u otra cosa más ligera. || ¡*Bomha!*—Palabra interjección con que se llama la atención en algunas convites o reuniones para bailar o versificar. || Véase *Palo de Bomba*.

Bombedora.—N. s. f.—Especie de garrucha para fumar en los Ingenios el oficio del *Bombon* en el lo se trasega el *Guarapo* de una a otra *Pádua* o *Tucho*.

Bombear.—V. act.—Poner en ejercicio el *Bombon* trasegando el *Guarapo* de una a otra *Pádua* o *Tucho*. || *Bombear*.—Ejecutar la operación quirúrgica de extraer el agua del vientre del hidrópico, taladrándole.

Bombito.—Diminutivo de *Bombo*. || *Bombito*.—Véase *Bobito*.

Bombo, ba.—N. adj.—Aquí se usa como símil de zozco o *soso*; pero también se aplica al agua o a otro líquido sin gusto o entiendo apenas, ménos que tibio y lo suficiente a que tarde o no la fialdad natura: así se dice: *agua o baño bombo* o *bombito*, esto es, ligeramente pisado por el fuego, que no llegue a entibiarse, y en tal acepción es palabra más exacta y precisa que la sinónima y única del verbo *quebrantar*; no así en el primer sentido; puesto que los adjetivos *zozco* y *soso*, *zonce* y *soseria*, y en nada varriquezo el idioma una voz rigorosamente de igual signifi-

cado como *Bambo* y *Bomlera*. || *Fruta bomba*. Véase *Papaya*.

Bombon.—N. s. m.—*Bomba* mayor que la de tatur, con la cual se trasega el líquido de una a otra *Pádua* o *Tucho* en los Ingenios.

Bonasi.—N. s. m.—Voz ind.—Pez de estos mares pertenecientes a la fam. Anthidinos; gen. *Serranus*, del cual se distingue, el *Bonasi* *Araxi* de Poy. (*Serranus Bonasi*, Poy.)—parecido al *Aguaji*; pero no el mismo, según el Sr. Poy, que ni ha comido otras siete especies de *Bonasi*: así gura como Naturalista que el señor Parla se equivoca atribuyéndole el nombre a otra especie. Las rayas del cuerpo coloradizo con alveolos a las márgenes en los Negros de esta tribu *Aficienia* producen el nombre de *Bonasi* *Araxi* (*Serranus Araxi*, Poy.)—El *Bonasi* *Cardinal* (*Serranus Cardinalis* Val.) es un macho negro cuanilateral sobre un colorido oroj-elato y las ocellas de las aletas amarillas, que llega a crecer hasta por 15 o 25 líneas.—El *Bonasi*.—*Gato* distingue al Sr. Poy y cuatro *Serranus* *Camoleopardalis* con el jés ve ficales, *Sr. Filinus*, *Sr. virulatus*, *Sr. repandus*.—El *Bonasi* de piedra, [*Sr. Petrosus*] con el bina, violado el o, sembrado de pintas de lenda; vienen muchos de la Florida. Se asegura que los *Bonasis* son propensos a la *Signatera*.

Bongo.—N. s. m.—Especie de lancha más ancha y chata para cargar.—En Matanzas suele usarse esta voz.

Bonito.—Cr.—N. ep. m.—Pez de la fam. Scombridae, gen. *Tomyrus*, quiza dice el Sr. Poy, el *Th. saltatus* Cuv.; aunque también dan este nombre a otra especie, cuya dorsal y anal tienen puntas muy largas. Entre los pezes del grupo del *Atun*, es el *Bonito* uno de los más chicos y comunes.

Boquinegro.—N. ep. m.—Dico Poy que este pez corresponde a la fam. Scieñelos, gé. *Haemulon*, confundido por los pezeadores con el *Pompon*.

Borlote.—N. s. m.—Sesión última o post rior *Partida* a otra u otras del juego del *Monte*, en que se banquea un fondo o número escaso en comparación de precedente como por despedida.

Borococo.—N. s. m.—Vulg.—Entredío, confusión de cosas o cuerpos pequeños en el mayor desorden de posición y de ruido, como el *Bejuco* de su nombre. Véase *Bejuco*.

Boruga.—N. s. f.—Sinónimo de *Requison*; pero se entiende la coagulación de las partes mucososas y caseosas de la leche operada con cuajo o sin el natural-

mente: cuyo resultado, sin separacion de suero, batido con azúca, es un refresco agradable.

Borrachin, na.—N. adj.—*Boracho* por costumbre: pero no tanto o como diminutivo.

Bosta.—N. s. f.—El excremento del ganado vacuno (*Boñiga*).

Bota.—Interjeccion familiar para mover a otro a ejecutar prontamente alguna cosa. || *Ponerse las botas*.—Frase familiar.—Adquirir o ganar mucho, o lograr alguna cosa interesante.

Botado, da.—N. susd. m. y f.—El niño recién nacido abandonado por sus padres en las calles, o en las puertas de las Iglesias o casas pauperales. Pasando a la *Casa Cuna*, se titula *Expósito* o *hijo de la Cuna*.

Botaguano.—N. s. m.—La vara última de la aleta o base de la *Cobija* en las casas pajizas o de *Guano*.

Botana.—N. s. f.—Vaina de suela u otra cosa semejante, que se pone en los espaldones de los gallos para que no se ofendan al *Toparse*.

Botar.—V. act.—Generalísimamente usado, no solo en el sentido de arrojar o echar con violencia, sino involuntariamente, sin fuerza: así se dice, *bota a ese hombre* [con violencia:] *bota la basura* [sin ella; pero con voluntad:] *botó el pañuelo* [le perdió involuntariamente.]

Botarate.—N. com.—Pródigo, derrochador.

Botlla.—Se distingue la *Catalana* y la *Francesa* o de Burdeo; aquella la de vidrio oscuro usada para el vino *Catalan*, y esta la de vidrio cóncavo que viene en cajas. El Sr. Pocy [D. Felipe] estima la *Catalana* de 814 mililitros, tercera parte de un *Frasco*; lo que corresponde al valor de 814 centímetros cúbicos; lleva libra y media de vino, tres Botellas, dos quintos cuartillos hacen un Azumbre. La otra, dice, es considerada en Francia equivalente a O^l, 725 sin tapon: habiendo medido las que llegan a la Habana en cajas etc. halló su capacidad entre O^l, 705 y O^l, 720.

Boticaria.—Véase *Horniga*.

Botija.—N. s. f.—En el Departamento Occidental se da este nombre a la descrita en el Diccionario de la Academia, y es la que viene de España con acéite, de cuyo líquido contiene nueve a doce libras u ocho botellas, poco más o ménos, y sirve luego para trasportar y esponder la leche. Esta se llama en la Vueltarriba *Botijuela*, y *Botija* la ran le de much más en azida l, barro colo-

rado, que a la se fabrican y des'nana a cargar agua, mel do etc. || *Botija*. Véase *Piñon*. || *Botija-Verde*.—Comparativo del mayor desprecio o injuria: *le pasa como, o le dice más que Botija-Verde*.

Boyar.—V. neut.—Ma rino, usado aquí en el sentido de flotar o mantenerse un cuerpo en líquida sobre el agua. También como reciproco.

Boyero.—N. epic. m.—Paloma silvestre parecida al *Barboquejo* algo más pequeña, color carmelita claro (*Columba montana*.) Su canto imita la espresion del *Boyero* que harrea los animales vacunos. La *Caribaa*, dice Gundlach, no existe en la Isla.

Bozal.—N. com.—Aunque el Diccionario de la Academia dice que es el Negro recién llegado de su país, y no obstante la distincion que segun Derecho hace la Curia Filipica de estimarse *Ladino* al año de su inmigracion, en esta Isla se entiende el Negro nacido en África, cualquiera que sea el tiempo de su emigracion, si se trata de oriunde: cuando se habla de su mayor o menor progreso en civilizacion, entónces se tacha de muy *Bozal* o *Bozalon*, o se pondera de *Ladino*. También se dice de *Nacion*, por *Bozal* || *Bozal*.—N. s. m.—El lazo de sogá que asegura el hocico del caballo para manejarle, menos firme y dominante que el *Barboquejo*.

Bragado.—Véase *Templado*.

Bramadera.—N. s. f.—La abertura que servia de desahogo al fuego en los *Trenes* antiguos de los Ingenios por el mismo lado que se introducía. Equivale a *Bratera*.

Bramadero.—N. s. m.—El poste o lugar del corral de encierro en que se acostumbra domesticar, herrar o matar los animales, regularmente en el mismo centro del *Hato*.

Brasil.—*Palo-Brasil*.—N. s. m.—Árbol silvestre, leguminoso, espinoso, de costas y sabanas arenosas: 15 piés de altura y 9 pulgadas de grueso: florece en primavera, y su madera da tintura morada [*Casal-piña*]. Dice el Sr. Navarrete en su Coleccion de viajes, que la palabra *Brasil* significa propiamente el palo tintorio rojo, siendo conocido en Europa ántes que se descubriera el Nuevo-Mundo: de suerte que no tomó su nombre de la provincia (imperio) *America* llamado el *Brasil*, sino vice-versa, esta le recibió de este palo, que allí abundaba. [Tom. 3. Nota 2, páj. 9.]

Brasilete o Brasilete-Colorado.—N. s. m.—Árbol silvestre leguminoso que apenas llega a doce piés de altura y

cuatro y media pulgada de grueso; las hojas elípticas, obtusas, lustrosas encima; pecíolos espinosos como el tallo; florece en abril y mayo. Se encuentra en las costas en terreno arenoso y su madera da una tintura morada que sirve como el verdadero *Palo-Brasil* (*Salpinx Crista*) || *Brasilito pulso*.—Árbol silvestre que se halla en las costas y *Sabañas* en tierras malas o arenosas; se eleva a cuatro pies con ocho pulgadas de grueso; florece en abril y mayo; la madera de tinte rojo está llena de un succo muy cáustico. (*Conococchia integrifolia*)

Breva.—El *Tabaco* de Virginia con otro país, de calidad inferior, que viene compuesto en pasta para mascar. —Véase *Trapa*.

Bricamo, ma.—N. adj.—El Negro o Negra natural de su comarca en el *Carbalé*. Estos son los que en sus festividades usan armónicos de madera y tambores.

Briche.—N. com.—El Negro o Negra natural de su comarca en el *Carbalé*, los que se distinguen regularmente por su frente prominente y rayada.

Brin.—N. s. m.—Tinta o tinta de hilo y tejido grueso parecido a la *Rusia*, de uso preferente para pintar al óleo. Es conocido también de los marinos con el nombre de *Vitre*.

Brinquete.—N. s. m.—Houquilla firme en el suelo para contener la maza echada cuando el *Varen* o porra colgada hace su oficio introduciendo el *Guyo*.

Brisera.—N. s. f.—Especie de fundal abierto solo por la parte superior y cerrado por la inferior donde forma pié y candelero para la vela, en lo cual se diferencia de la *Gwir labrasa*.

Brisote.—N. s. m.—Apu, se entiende de la *Brisa* mas fuerte de lo regular; pero no tanto como dice el Diccionario Marítimo.

Británica.—Véase *Tabaco*.

Brocha.—N. s. f.—Juego idéntico al Tejo y Tangano, poniendo un corcho o hito semejante, y *brochando* con pesos dados u otra moneda &c.

Brochar.—V. act.—Tirar a encontrar o derribar el hito o bloco en el juego de la *Brocha*. Metáforico y también se arroja o tira al alguna cosa de manera que haya en encuentro.

Brótula.—N. ep. f.—*Br. barbata Bl.*—Pez de la fam. Gadidos, gen. *Brótula*.

Bruco.—N. adj. adv.—Voz Africana generalmente entendida en esta Isla y usada solo para con el Negro recién llegado

de Guayana, en signification de alguna cosa mala o que se rechuze.

Bruja.—N. s. f.—Planta de cebolla y hojas largas de un palmo, pero más o más anchas, cuyos bohorlos sus esv. sostienen muchas flores blancas, amarillas o rosadas; estas se abren, luzen y perecen tan rápidamente, que por esto han merecido el nombre (*Sphrorocotus nana*) || *Bruja*—Uno de las especies de mariposas de color oscuro, la más grande y nocturna. Véase *Bugosa*. En la Vuelterriba la persona de su raza la con una sabana o cosa semejante que sigue costumbre en las fiestas de San Juan, Santiago &c. con la polla o bolas de noche corriendo y entrando en las casas precipitadamente; apaga las luces y hace mil locuras. Llámase también *Ensabanao*.

Brujo.—Véase *Tabaco* y *Buñoca*.

Brusca.—N. s. f.—Cualquiera materia vegetal de fácil y pronto combustión, como yerbas secas, astillas, virutas &c. S. nónimo de *Chamarasca*. *Brusca*. Véase *Verba Hedionda*.

Búcare.—N. s. m.—Árbol indígena de Caraca que crece con prontitud donde quiera y llega a mucha altura, siembre de siembre o de astaca; las hojas largas son algo puntiagudas, truncadas en la base; el cáliz de la flor acompañado, corola de cinco pétalos, larguísimo el superior ascendente; fruto leguminoso. Sirve para cerea y produce mucho abono por dejar caer sus hojas en gran cantidad, que con un los amudes, y las cuales se pone prontamente. (*Art. *Arina umbrosa**.) Es silvestre y más en el territorio de San Cristóbal.

Budion.—N. ep. m.—Aquí se confunden el *Budion*, la *Doncella* la *Vija* y el *Loro*; y aun las repartidos los primeros de los que explica el Diccionario de la Academia; sin embargo, se pondrán en cada uno las diferencias mas marcadas y convenientes. En cuanto al *Budion* hay dos variedades; pero que se estiman especies de *Vija*: *Budion Verde* o *Doncella* y *Budion Morado*; el primero de cabeza aguzada, boca chica, todo longitud de la baraga azul celeste, que pesa a una libra y cuarenta o cincuenta y varla en el lomo; las dos laterales y ventrales amarillos; el superior y los dos crillas verdes, las pectorales de aquel color; la cola azul con ambos bordes amarillos y el extremo corto de cada uno de los dos negros con cerco encarnado y otro azul; escamas grandes marcadas exageradamente. *Toración*. El *Budion Morado* se diferencia en este color. El señor Poy explica todas estas diferencias, numerando especies de *Doncellas* del género *Julia* (*Julia*

liscinctus, Jul. ruptus, Jul. humeralis, Jul. caudalis, Jul. Gullianus, Jul. pictus etc.); de Loros, Guacamayas, y Viejas del género *Scarus* [*Scarus acutus, Scar. obtusus* y *Sc. equalidus, Sc. Superbus, Sc. lateralis, Sc. nuchalis, etc.*] Bullon, dice el Vu'go.

Buenastardes. — Planta de hoja redonda o variable, pelu la por su cara inferior, que produce la flor de su nombre amari la y en el centro un moñito salpicado de colorado [en lo cual tambien suele variar] de olor desagradable y luzo al caer la tarde. Pero la que yo conozco con este nombre tiene la hoja algo parecida al cardo, áspera, aunque sin espinas; la flor con varios órdenes de menudos pétalos sencillos como los estambritos sobre un cerco morado, que va abriendo segun levanta el sol y cierra cuando cae el astro. Otra la llaman *las doce del dia*.

Buey de saca. — Véase *Saca*

Bufano. — N. s. m. — Árbol en las lagunas de las Ciénegas de Zapata, (Dr. Gundlach.)

Bul. — N. s. m. — Bebi la de cerveza con agua y azúcar.

Bullarengue o Bullerengue. — N. s. m. — Cualquiera cosa fingida, postiza, de falso aparato y por antonomasia las nalgas artificiales que usan algunas mugeres, a que sustituyeron la *Crinolina* y el *Malakóf*. Tambien se usó en la parte oriental como interjeccion sinónima de *Güi güi*, te engañé

Buniatal. — N. s. m. — El lugar sembrado de *Buniatos*.

Buniatillo. — Véase *Cafiroleta*.

Buniato, o Boniato, y algunos Moniato. — N. s. m. — [*Convolvulus Batata*.] — Así se llama generalmente en to la Isla la *Batata*, cuyo nombre únicamente lleva una de sus variedades; las cuales se diferencian solo por el tamaño y color de sus frutos, del *Bejuco* o sarmiento que denominan *Güia*, de las hojas cordiformes, o hendidas etc.; pero todas son rastroeras, dan la flor campaniforme, el fruto subterráneo, dulce, que se come cocido o asado, y se siembra de pedazitos del *Bejuco*, que más o ménos brevemente se extienden y cut etejen sirviendo tambien de alimento para todos los animales, así como sus tubérculos constituyen uno de los principales auxilios alimentarios de las gentes de campo y aun del pueblo, ocupando el segundo o tercer lugar en la categoría de nuestras tituladas *Viandas*. El suelo para la siembra del *Buniato* ha de estar húmedo, y de aquí el refrán *el Buniato en lodo y la Yuca en*

polvo; cuando el *Estanciero* se descuidó no aprovechando la primera lluvia, en tierra la estaca y el hoyo que queda le llena del agua que lleva en la botija, introduce y aprieta el *Bejuco*, y esto se llama *sembrar a boca de botija*. El *Buniato Camarito* tiene el sarmiento o *Bejuco* morado como las venas de las hojas, que son cordiformes; produce a los tres meses de sembrado el fruto o tubérculo, que suele pesar una libra y medio; cáscara morada y media amarillosa con vetas de aquel color. — El llamado *Antonio Diaz* tiene el *Bejuco* blanco; hojas de tres lóbulos o divisiones; produce a los dos meses de sembrado el *Buniato*, que pesa dos libras, cáscara rosada y carne blanca. — El *Buniato morado*, que otros dicen *Brujo* o *de cuarenta dias*, tiene el *Bejuco* morado; las hojas verdes oscuras con las venas moradas de cinco lóbulos, figura oval en punta, leprimidas por la base, mayor el del medio, produce a los cuarenta dias el tubérculo, que pesa una libra. Y nunca puede lograr tanta precocidad — *Buniato Yma de huero*; *Bejuco* verdoso; hoja redonda en punta; produce a los cuatro meses el fruto de más de dos libras, amarrillo como su carne a semejanza de su nombre. — *Buniato Cachazudo*; *Bejuco* blanco, ancho, aplastado en partes, hoja redonda en punta, verde oscura; fructifica a los cinco meses, color rosado encendido, comida blanca y peso de media libra — *Batata*; *Bejuco* delgado blanco; hoja verde con venas moradas figura de hoja de parra; pare a los tres meses la *Batata*, color amarilliso y peso de dos libras. — *Batata blanca*; idéntica a la anterior; pero el fruto blanco etc. || *Buniato* o *Moniato*. — Árbol silvestre que se eleva a trece o catorce varas y un pié de grueso; las hojas parecidas a las del *Atoje*, más angostas; flor pequeño en primavera de pétalos blancos y centro morado, que produce una cogita tamaño de la avellana, dividida en cuatro celdillas con una semilla cada una negra y redonda; la corteza de este árbol es blanda; la madera blanca y suave, corazón amarilliso; olor, color y suavidad parecidos a los de aquel otro *Buniato*, que tal vez originó su nombre. Es de poco uso por su precaria duracion a la intemperie. — Hay *Mucho* y *Hembra*. Pero el Sr. Morales dice del *Palo Moniato* que es arbusto de ocho a diez piés; hojas de cuatro en cuatro, ovales, puntiagudas, vellosas; frutos tamaño de huevo de palmita con seno que permite distinguir las dos semillas. [*Ranunculus Canescens*, y otro *Valleria cymbaefolia*.]

Buñuelo. — Véase *Bollo* || *Buñuelo Pobre*. — En la Vueltarriba la masa de *Catibú* frita y con miel por caldo; llámase en

la Vueltabajo Buñuelo de *Catiba*. Si es de haina de trigo y huevo, *Buñuelo de Viento*, y en la Vueltar iba *Buñuelo Rico*.

Buren.—N. s. m.—Voz ind.—Especie de hornillo tendido, no de boyeda, sobre el cual está asentada la leza o piedra de barro cocido, plana, de figura circular, en la cual se ceba la *Yaca* rubada y preparada para que el fuego compacte las toitas de *Casal*.

Burujon.—N. s. m.—Vulg.—Equivocación o porción de cosas juntas confundidas desordenadamente, y de aquí *Reburujon* es el susto de grado la confusión y desatreglo y *Burujun* o *Burujón* y *Reburujón* en el mismo sentido; pero de cosas más frías como las.

Burundanga.—Adv. b. o y nombre s. f. según el significado, que es muy vario, de esta palabra vulgar, de origen Africano, y usado solo por los negros o generala en significacion de cosa despreciable, churdo, nada, a'gar, ví, trasajo. Parece con apocope de *Morundanga*.

Burro.—N. s. m.—Maroma o instr.

mentousado: nel can po para techar o *Cobijar* las casas de *Guano*: un palo de media vara por los dos extremos, u cuyas dos cabezas van atadas una sogá de casi igual tamaño que más allá de su extremo forman un triángulo que en la parte en estension de ambos cabos se llama *Carabato*, que engancha por la otra cabeza un *Cabe* o vara del techo; el palo entonces sirve de punto de apoyo a un pie de hombre que está encarrando los *tasas* en el *tabe* inferior, lo cual como si lo siere el *carabato* a distinta vara, apoya en el otro extremo parte del cuerpo, y así sucesivamente va avanzando el *Borro* hasta acabar. || *Burr*.—Juego de alpes muy usado en toda la Isla.

Butaca.—N. s. f.—Especie de sillas de asiento, aunque con brazos, asiento bajo, y espalda alta, con adornos de color a la manera de marquí &c. En la parte de costado se dice más generalmente *Sillón*, y algunos usan el antiguo *Butaque*. Véase *Compendio* o *Mecedor*.

SUPLEMENTO A LA B.

VOZES CORRUMPIDAS.

Bambalúo.—Por *Gambalia*.

Bambonear.—Por *Bambolar*.

Barajustar.—Por *Barajutar*.

Baratez.—Por *Baratuz*.

Barbiqui.—Por *Barbiqui*.

Barrozal.—Por *Barrozal*.

Basalicon.—Por *Basilicon*.

Basia.—Con sepa acion del artículo *la*, *la basia*, en la Vueltar iba, por *Lacaza*, como se dice con propiedad en la Vueltabajo.

Batiburrillo.—Por *Batiburrillo*.

Batos.—Por *Bastos*—En almohadilla que tiene a silla de abajo por ambos lados.

Botumear.—Por *Embatar*.

Bifulcar.—Por *Bifurcar*, que viene de *Forca*, horea horqueta y no de *Sulcar*.

Bilma.—Por *Bizma*.

Birondo.—Por *Lirondo*.

Bleo.—Por *Bledo*.

Bobalicon.—Por *Bobalicon*.

Bombera.—*Zoncorta* e *Sos. rta*

Borboja.—Por *Burbuja*.

Boronia o **Boronilla.**—Por *Alboronia*. Aquí se le a la *ca* el sentido metafórico de toda cosa *pulcritud* o hecha añicos.

Botáina.—Por *Botana*.

Bramante.—Por *Brabante*.

Bravo, va.—Por *Lcario* *la*. Per *na* die dice *Indio bravo*, *Costa bravia* &c. sino *Bravo*, *Brava*.

Brazete.—Por *Brazero*.

Briega.—Por *Bregia*.

Brócoli.—Por *Brocoli*.

Brodio.—Por *Bodio*, en los *ti* de *va*jas con *ens*, o cosas hechas sin orden o vueltas.

Bujero.—Por *Agujero*.

Bullon.—Por *Bullon*.

Burundanga.—Por *Morundanga*.

Busclia.—Por *Brusclas*.—Yerba *Dece* *lla*



Cabalonga.—N. s. f.—Árbol silvestre de todo terreno, quince pies de altura y media vara de circunferencia; hojas lineales, lanceoladas, amontonadas; su flor y semilla aparecen indistintamente, aquella amarilla centro bruno y esta venenosa para las cabras. La corteza seca y pulverizada tambien lo es para el ganado y otros cuadrúpedos; aunque en poca cantidad solo causa un aturdimiento o zoncera completa. Abunda en los patios de Villaclara. (*Cervera Thevética*)

Caballa.—N. epic. f.—Se distingue el pezcado de sabor a go parecido al Salmon, que viene de Ultramar ya salado y preparado para el consumo que algunos denominan *Macarela*; y la *Caballa* de estos mares (*Scomber punctatophorus*) más pequeña. Dan tambien este nombre, segun dice el Sr. Poy, a dos especies prolongadas del género *Carunc.*

Caballada.—N. s. f.—fabr.—Acción torpe ó necia. [Arboleya.]

Caballería-de-tierra.—Medida superficial, que contando por lados 13 *Cordiles* Cubanos de a 24 *Varas Cubanas* o 432 varas laterales, produce el cuadrado=324 *Cordiles* =186.624 *Varas Cubanas* cuadradas == 192.277'6747532956716416 *Varas Castellanas* cuadradas que hacen 192.277 Varas 6 Pies, 10 Pulgadas, 69 Líneas 23 Puntos. Cast. cuadrados = 134.351'758693810415206656 Metr. cuadrados = 1543'3175869 etc. Áreas = 160.872'2927232 Yardas inglesas cuadradas o 160.872 Yards 2 Pies 91 Pulgadas 53 Líneas ing. cuadradas, que hacen 33'238077 *Aceras* ingles. cuadrados, segun mis cálculos. Por los del Sr. Don Desiderio Herrera la *Caballería* equivale a 192'492 Varas Castellanas cuadradas 110 pulgadas, 138 líneas y 17,25456334? Puntos cuadrados. = 134.21'2 3225 Metros cuadrados—El señor de Bernardo y Estrada, adoptando las medidas y relaciones del señor Herrera, trae las curiosas comparaciones siguientes 1 *Caballería* = 30,8 *Aranzadas* de Castilla = 20'9 *Fanegas* de idem = 22'3 *Fanegas* de Málaga = 22'6 de Sevilla = 10'3 *Obradas* de Castilla la Vieja = 26'7 *Cahizadas* de Aragon = 19'34 *Joradas* de Valencia = 120'8 *Murjales* de Granada = 27'3 *Mujadas* de Cataluña = 34'3 *Jornales* de Urgel = 26'1 *Geiras* de Portugal = 10 *Fonders* de Dinamarca = 80'3 *Arpens* o 16'2 *Morgucus* del Rhin = 33'3 *Arcas* Nort-americanos = 0'315867 *Caballería*

Mejicana = 0'191406 *Caballería* de Puerto Rico.

Caballero.—Véase *Ají*, *Frijol*, *Espepula* y *Tabaco*.

Caballerote.—Véase *Cabero*.

Caballitero, ra.—N. adj.—Véase *Caballitos*.

Caballito del Diablo.—Insecto de la configuración entre Grillo y Cigarra, que Cuvier coloca en los *Necrópteros*, familia de las *Libellulas*, y su traductor nombra *Doncellita Grande* o *Caballito del Diablo*. En la parte oriental se llama *Mulita del Diablo*, *Caballito del Diablo*. Pero el Sr. Gundlach dice que este es el *Caballito de S. Vicente*, al que se refiere la frase vulgar, *Caballito de San Vicente que lleva la carga y no la siente*, por el acto del cóito, en el cual ambos sexos forman un anillo. El *Caballito del Diablo* es un insecto Himenoptero grande, negro azulado con alas del mismo color o rojas (*Pipsis*) cuya picada duele mucho. Añade que oyo nombrar *Caballito de San Pedro* otro insecto Orthoptero delgado y parecido á un palito seco. || *Caballito de la Mar*—N. epic. m.—Pez de la familia Lophobranchios; gen *Hippocampus* (*H. punctulatus* Guich.)

Caballitos.—Los—N. s. m.—Generalmente se da este nombre no solo a los Caballos, sino al espectáculo o diversion, *Circo ecuestre* o *Hipódromo*, donde se corren bailando sobre ellos las personas a quienes llaman *Caballiteros*.

Caballo.—Véase *Carga*.—*Caballo volante* Véase *Volantero*. || *Caballo de adentro* y *de afuera*.—Véase *Barra*. || *Caballo*—com.—fabr.—La persona estúpida, torpe, brutal. De aquí el aumentativo *Caballón*, que entónces es adjetivo.

Cabellos de Angel.—Planta ramunculacea con hojas de tres en tres, cordiformes, con pocos dientes, velludas como las flores que salen en ramilletes. (*Clematis Habanensis*.) Hay varias especies, y tambien dan este nombre algunos a la *Disciplinilla*.

Cabete.—Véase *Agujeta*.

Cabezada.—N. s. f.—El movimiento de alguna cosa singularmente los *Comtones*, inclinando la cabeza o parte superior. || *Cabezada* o *Cabezadas*—La fuente, origen o hilos

de agua que dan principio á los ríos. Dícen tambien *Cabezas*.

Cabezear.—V. act. Unir cierto número de hojas de *tabaco*, atandola por la base. || *Cabezear* o *dir cabezulas*. Véase *Cuar-tan* y *Cabezula*.

Cabezera.—N. s. f. — Por antonomasia la ciudad o pueblo principal de un Gobierno, Distrito, donde reside la Autoridad administrativa o judicial, y tambien suele entenderse al lugar en que habita el Capitán del Partido Pedáneo.

Cabeziduro, ra. — Sinónimo de *Tiburulo* y de *Cabezulo*, con la diferencia de que *Cabezulo* tambien suele aplicarse al *Tabaco* que no arde bien o es *apocina*, por estar asociado, muy apretado, rompido u otra mala condición.

Cabezo. — N. s. m. — Voz marítima bien conocida en nuestras costas.—La piedra, o roca que sobresale del agua. Véase *Cabezo*.

Cabezón. — N. epic. m. — Pezesillo de las pozetas del mar. Hay dos especies, *Athyrina capitata* y *A. laticeps*, (Poey) y *Cabezón*. Véase *Hornigui*.

Cabezote. — N. s. m. — La piedra en figura de cabeza o casi redonda que con las *Ripios* y la mezcla se emplea en la fabricas para las mamposterías.

Cabildo. — N. s. m. — Reunion de Negros y Negras *bozales* en casas destinadas al efecto los dias festivos, en que tocan sus atabales o tambores y demas instrumentos nacionales, cantan y bailan en confusion y desorden con un ruido infernal y eterno, sin intermision. Reunen fondos y forman una especie de sociedad de pura diversion y socorro, con su caja, Capataz, Mayordomo, Rey, Reinas (sin jurisdiccion) &c. Cada Nacion tiene su *Cabildo*; así denominan *Cabildo Arara*, *Cabildo Carabalí*, &c. || Metafóricamente y por desprecio se dice de una corporacion o reunion de hombres ineptos o donde falta el orden es o *parece un Cabildo de Coupos*, &c.

Cabilla. — N. s. f. — La acepcion que generalmente se da a esta palabra es la varilla de hierro o madera que en lugar de balaustre pasa por los agujeros de los *Maineles* de la ventana, y son tantas cuantas demanda su anchura.

Cabima. — N. s. l. — Voz ind. — Árbol silvestre escaso y poco conocido en esta Isla; alto como de once varas y una de circunferencia, recto, color amarillo muy claro, de grato olor y testura facilísima de labrar, no tan fuerte como el Roble; pero de bastante consistencia; hoja grande ova-

lada obtusa, con el nervio longitudinal blanco. En Santo Domingo es comun.

Cabo de hacha. — N. s. m. — Árbol silvestre con hojas de largos peciolo y hojuelas siete a diez juntas, eliptico-aguzadas, lisas encima, pubescentes en los nervios de abajo; flores axilares en racimos por primavera; fruto negroceo, coriáceo, que algunas aves comen. Su altura es de quince pies y un cuarto de diametro, segun el Sr. Paz y Morejon; el doble (treinta pies) segun el Sr. Lanier; nunca lo he visto de tanta elevacion; al contrario por su tamaño y hojas se quiere parecer al *Grosello*. Es de todo terreno; la semilla mezclada con *Ceromigley* aumenta su cualidad moritera para el perro *Aiburo*; la madera aunque ligera es fuerte, correosa y a propósito para cabos o mangas de herramientas. Su nombre indígena es *Guaban* o *Jababan* como más corriente en la Vueltarriba. (*Psychilia Spondioides*). *Cabo de Hacha*. Véase *Cabron*. || *Cabo de tabaco*. — La puntilla o residuo del cigarro puro, que se *bola*, despues de fumarse.

Cabra. — N. s. f. — En el juego de dados la trampa que se hace cargandolos de algun lado de manera que el contrario oche siempre suertes bajas.

Cabrerito giro. Véase *Bijirita*.

Cabrero, ra. — N. s. m. y f. — Pájaro de jaula, de bellos colores y figura poco más grande que el Canario; cabeza negra con algunos listones blancos y la otra mitad con plumas rojizas claro cenizosas como el bajo vientre; el pecho y todo lo demas amarillo naranjado interrumpido en el lomo con una mancha verdosa. La hembra (*Cabrera*) es casi toda de este color verdoso sucio, con la cola y alas de ese tinte más fino, y en las últimas algunas plumas cobrizas y otras blancas como las cuatro fajas de la cabeza. Abundan en esta Isla donde moran y anidan hasta en jaula. (*Tanagra Zent*.)

Cabrilla. — N. ep. f. — Pez abundante en estos mares; su tamaño pie y medio regularmente; el cuerpo blanco con pintas rojas, cola cortada rectamente; esta y las aletas tambien rojas con los extremos bruno; la dorsal corre alargándose hacia la cola; ojos negros con cerco colorado, otro aceituno y el último amarillo. (*Tuacico*) El Sr. Poey la coloca en la fam. Anthiadidos; gén. Serranus, distinguiendo tres especies, la *Cabrilla Mora*, de mayor crecimiento, que se aproxima mucho, sino es la misma al *S. impellinosas*, de Muller, Troschel; otra el *S. Cabus Val*, y la 3.ª el *S. Caprolas*, Poey. Son excelentes de comer.

Cabrito.—N. s. m.—Dice el Dr. Günlach que llaman así en Trinidad á una planta, cuya flor restregada en la perilla del tabaco, causa al fumador movimientos convulsivos en la boca, sin dañarle.

Cabuya.—N. s. f.—Voz ind.—Cualquier género de cordel o sogá deigada, por excelencia el de *Pita de corajo* o *Seniquen* con que echan a volar sus *Cuellos* los muchachos, en cuyo caso le llaman *Veta* los de Villa-Clara. || *Dir cabuya.*—Amarrar alguna persona o animal.

Cacalote.—N. s. m.—Voz ind. Mejic.—En algunas partes de la Isla las *Rositas de Matís* con almibar en vez de sal. En San Juan de los Remedios, *Goyoré*, al *Cacalote* o a la *Alegría*.

Cacuja.—N. s. f.—En Bayamo, la nata o tela gruesa que se forma en la superficie de la leche.

Cachas.—*Tener buenas cachas.*—Frase familiar significativa de la persona de cachetes o cara ancha, y por ampliación, de buenas carnes, robusta.

Cachaza.—N. s. f.—La liez o parte impura del *Guarapo*, ya cocido, que sobrenada en el líquido por la acción del fuego. Es alimento que agrava y engorda a los animales.

Cachazudo.—N. susto. m.—Gusano que tiene dos pulgadas de longitud, color cepizo listado de amarillo luziente, cabeza negra y dura, provista su boca de dos garras o dientes. Durante el día permanece oculto debajo de la tierra, y por la noche sale a roer el tallo y la hoja del *Tabaco*. Por esto la pesquisa se hace de noche. (*Sphinx Carolina*.) || El Dr. Günlach dice que la Mariposa que sale del *Cachazudo* no es la *Sphinx Carolina*, sino *Hadaena Androgea*; la Oruga de la *Sphinx Carolina* se llama *Veguero*; a lo ménos con ese nombre le enseñaron el gusano de la *Sphinx*.

Cachica.—El Diabolo, entre la *gente de color*. Quizá sea voz indígena de la América del Sud; porque la de Cuba era *Mahuya*.

Cachimba.—Véase *Piedra*.

Cachimbo.—N. s. m.—Pieza de metal que servía antiguamente en los *Ingenios* en lugar de *Bombon*. || *Cachimbo* o *Cachimba*.—Nombre que se da generalmente á la pipa ordinaria de fumar que usan los Negros del campo. || *Cachimbo, ba.*—N. adj.—fam.—Tratamiento o vocativo de desprecio.

Cachiporra.—N. epic. f.—En Manzanillo y otros lugares de la parte oriental llaman así por analogía a una ave zan-

enda, con patas larguísimas (*Hirantopus alpicollis*.)

Cachorra. rra.—N. adj.—Tratamiento o vocativo de alto desprecio, más que *Perro*.

Cachucha.—N. s. f.—Bote pequeño sin quilla. || *Cachuchet*.—Especie de sombrero de paño, úle o cosa semejante, sin copa ni ala, ó con solo un pedazo de esta por la frente. || *Cachucha*.—En el juego del *Monte* cuando han salido tres cartas iguales apostar que ganarán ó saldrán desiguales a la *sencilla* que se elige antes que la *Triple*.

Cachucho.—N. ep. m.—Pez de estos mares, de figura regular, tamaño de media vara, color de escarlata, pero más claro por la barriga, aletas ventrales y pectorales; el color de la dorsal y anal más vivo, así como la cola, que es ahorquillada; ojos muy grandes, negros, con cerco rojo. En Matanzas le llaman también *Salmonete*. Carne estimada. (*Serranus ocellatus* Val.)

Cachumbambé.—N. s. m.—Juego de muchachos, con una tabla o madero largo, puesto horizontalmente sobre un horcón o palo vertical, para que suban y bajen las estremidades de aquella donde ellos se sientan, cantando "*Cachumbambé, Sea, Ines, tuerce tabaco para vender.*" Parece derivado de la voz marítima *Carbon* y de *Bamba*, silla o asiento de columpio.

Cadena.—N. s. f.—Figura de la *Danza*: El hombre colocado en la fila de las mugeres da la mano derecha a su compañera, llamándola a encontrar la izquierda del otro inmediato, que hizo lo mismo con la suya; pero soltando las manos para poder continuar repitiendo las *SS* los cuatro hasta llenar los ocho compases y entonces se llama *Cadena doble*; porque si termina a los cuatro, sin repetir, es *Media cadena*; si a los cuatro compases, ó media figura, en vez de soltar las manos, quedan todas unidas cruzadas al centro por una vuelta dada de *Lutigazo*, y así continúan sin más movimiento que el de los pies, girando en círculo para llenar los otros cuatro compases ó media, se llama entonces *Cadena Sostenida*.

Caer-ligero.—Caer en gracia, simpatizar, agrandar cuanto hace o dice una persona. Lo contrario de *Caer pesado*. Cuando se dice *Sangre* ó *Sangre-ligero* y *Sangre-pesado*, el verbo *Ser* es preferido || *La que le se cayó.*—Juego de naipes.

Café.—N. s. m.—Se distingue, según su calidad y valor, *Café de primera*, *de segunda*, *de tercera* y *Triache*. Véase *Triache*. En Cuba se denomina *Café Canalla* el que

no es de primera o buena porque echados los granos en agua, van a fondo y no sobrenadan como el inferior. El Café de Cuba es exquisito, particularmente el de Limones, Sierra-Maestra y otros rivales o superiores al de San Marcos. Alquízar, Av. de la Habana. El *Café Caracolillo y tócarapota* se explicarán en la voz *Caracolillo*.

Cafetal. —N. s. m. —Hacienda destinada al cultivo del *Café*.

Cafetalista. —N. com. —La persona que tiene *Cafetal*.

Cafetería. —N. s. f. —La tienda en que se vende *Café* por menor.

Cafeto. —N. s. m. —La mata de *Café*; aunque algunos dicen indistintamente *Café* a la planta y al fruto.

Cafiroleta. —N. s. f. —Dulce compuesto de *Baniato*, *Coco* rayado y azúcar. Si de *Baniato* solo y seco, se llama *Baniato*.

Cagadilla de gallina. —En la parte oriental lleva este nombre un mosquito que el que otros le dan una doramarilla manchada de *Carmélite* que produce una de las especies de *Carpas*. Véase esta palabra.

Cagon. —N. ep. m. —Pez de color rojo-carmín, mas pálido hacia el vientre; las líneas brunas oblicuas del dorso son apenas visibles; los flancos con bandas amarillas doradas; dorsal rosada con la extremidad naranjada; la aleta blanca por la base, rosada en su extremidad; pectorales, color de paja, ventrales rosadas; caudal bordada de negro; iris, rojo vermellon. Los grandes pesan 5 libras, y son sanos. (*Misoprimus Cagnus* Poey) Hay otro *Cagon* muy estimado del genero *Chloropristus*.

Caguairan. —N. s. m. —Voz ind. —En el Departamento Oriental algunos creen que es el *Acacia*, y muchos que el *Quilibrachá*; lo primero no es cierto; porque allí se conoce el *Acacia* con su nombre; lo segundo tampoco; el Sr. D. Felipe Poey, Director del Museo de la Il. Fernandina dice que D. Tomas Pío Betancourt (Botánico ilustrado de Puerto-Príncipe) le envió semillas del árbol resinoso indígena *Cupitirá*, que titula *Hymenoclydon floribunda*. En la Obra de Sr. la Sagra se denomina el *Quilibrachá*, *Cupitiré* y *hymenoclydon*. La palabra indígena *Cupitirán* no es conocida en el Departamento Occidental, y si en los otros. Véase *Quilibrachá*. E. Sr. Vahlés equivoca al momento de *Cupitiré*.

Caguajasa. —Véase *Pasajasa*.

Caguama. —N. ep. f. —Voz ind. —Una

de las especies de Tortuga que da las lindas conchas de su nombre, algo rejizas, aunque de inferior precio a las del *Cary*. (Véase *Cary*) Es la de mayores dimensiones, cabeza grande, rolliza, hocico como chuso, los pies posteriores mas cortos y en forma de paletas. Sus huevas son las más estimuladas (*Chelonia Caretta (plana)*)

Caguanetazo. —N. s. m. —Voz ind. —La acción y efecto de quitar el *Capanate* aplicándole a alguna persona dormida o desahogada para usarla.

Caguanete. —N. s. m. —Voz ind. —La borra o lavio del algodón u otro combustible ligero que arde y se consume velozmente f. r. m. tanto llama.

Caguani. —Véase *Caguani*.

Caguará. —N. s. f. —Voz ind. —La conchita comita casi chucuar que se encuentra en las playas.

Caguarita. —N. s. f. —Voz ind. —Diminutivo de *Caguará*. Conchita mas pequeña.

Caguasal. —N. s. m. —Voz ind. —El sitio en que aboca el *Caguaso*.

Caguaso. —N. s. m. —Voz ind. —Planta parásita a la *Yerba de Tabaco*; pero tan aspera que solo por último recurso la comen los animales para matarse sin engordarlos. Es silvestre y abunda principalmente en los *Cabibos* y tiempo de aguas. Véase *P. sierrana*.

Caguayo. —N. ep. m. —Voz ind. —En la parte oriental es sinonimo de Lagartija; mas por excelencia se aplica ese nombre indígena a una especie mayor que creo sea el *Heteropoda Micropodis* descrito en la Obra del Sr. la Sagra, tomo segundo de escamas aborigenas, color oscuro y amarillillo por el vientre &c. &c. La por el suelo en los lugares secos con suma ligereza; persiguido toma una actitud de resistencia; ariza y en la cola formando sobre el tomo una espiral, y luego brinca y desaparece con el rayo solo; y no se el ruido de las hojas o *acajá* secas por donde pasa. Le gusta ponerse al Sol; silva como quien llama y da carreras cortas deteniéndose repentinamente. En la parte occidental se dice tambien en el po. plantarito *Heteropoda*.

Caíco. —N. s. m. —Voz ind. —Es como asombrado y espantado; las *Caícos* son arrecifes grabados a veces formen isletas, en lo que se llaman de los *Caícos*, que son pequeños y la palabra no indígena. Se halla en la Obra de *Muñoz* en que estas no venidas, salen a la superficie del mar, quedando solo las

rompientes; en cuyo sentido conviene la definición del Diccionario Marítimo con la significación que se les da en esta Isla cuando se trata de sus mares: porque habiéndose de su parte terrestre, es diferente. Véase *Micuna*.

Caiman, na. - N. s. m. y f. Voz ind.—Habitantes de esta Isla, confundidos el *Caiman* y el *Cocodrilo* o *Crocodilo*, y demasiado respetables; merecen alguna distinción: en la Obra del Sr. la Sagra el *Cocodrilo* se describe con el hocico mucho más agudo, más alto, más ágil, el cuarto diente de la mandíbula inferior abraza libremente la superior, con las estremidades posteriores palmadas; este es el *Cocodrilo* (*Crocodilus acutus*) igual en su fisonomía, hábito, valor y osadía a los del Nilo. Pero el Dr. Gundlach manifiesta la equivocación, habiéndose trocado las dos especies, tanto en la descripción cuanto en las láminas, siendo el *Cocodrilo* el *Crocodilus rhombifer* y el Caiman el *Crocodilus acutus*. El Sr. Paz y Morejon dice que la diferencia del *Cocodrilo* y el *Caiman* se nota a la simple vista: la cabeza de este es corva y la de aquel plana: los huevos de la *Caimana* casi redondos; los del primero largos (largos de ambas especies los tiene Gundlach), enterrándolos una y otro en un nido formado de palos a la altura de dos pies. En lo demás son iguales. Los *Cocodrilos* que se encuentran en el abismo (añade) conocido por Laguna del Tesoro, son disformes. El *Caiman* vive en los rios; sus miras son tendentes a devorar todo lo que se mueve: la *Caimana* hace sus fosas en las márgenes para poner sesenta huevos blancos en junio y julio, y después de tapados, los abandona. Ambos velan de noche: les agrada ponerse al sol, viven juntos; aunque a veces haciéndose la guerra. El *Caiman* es de ambas costas, y aun se ven en lo interior donde hay caudal de aguas, en los socabones de las barrancas; el *Cocodrilo* solo en la costa del Sur, principalmente en las ciénagas; y esto en la mitad occidental de la Isla. El *Caiman* más bien es temido y tan poco respetado de las gentes que hemos permanecido tranquilos (mis compañeros) en nuestras hamacas, oyendo debajo de ellas el ruido de los *Caimanes* repasando los huesos y residuos de nuestra cena. Este enorme lagarto cubierto como el *Cocodrilo* de una coraza impenetrable a las balas, de cinco y más varas de largo, tiene los dientes agudos y desiguales y los colmillos de tres o cuatro pulgadas de tamaño, muy duros, huecos, que se emplean en yesqueros: el color del cuerpo es verde-oscuro por arri-

ba, jaspeado de color verdoso y amarilloso por debajo; tiene cuatro pies semipalmados y sin uñas, menos tres dedos; ojos claros; es perezoso y torpe, como tarda en su carrera; puede estar un día sumergido y un año en ayunas; puesto al sol muchas horas inmóvil con la boca abierta, cuando la tiene llena de moscas da un golpe serrando la quijada inferior haciendo un ruido semejante al de la tapa de una caja y repite la caza: su vida es dilatada (un siglo...!) lleva las víctimas a sus cuevas; su carne es blanca, no muy desagradable en la opinión de algunos, pero de mucho marisco y olorea almizcle. El *Cocodrilo* tiene la cola más larga que el cuerpo; cuatro pies con cinco dedos, los anteriores y cuatro los posteriores, guarnecidos de uñas los internos; en medio de su espinazo, levantado, una cresta hasta la cola y doble en la base; la lengua aplastada y unida hasta la punta; ojos muy oscuros; solo tiene un conducto como las aves. Este anfibio, de sangre fría, forma una voz aguda y chillona; se estriba en las manos alzando la cabeza más de una vara; es velozísimo en la carrera línea recta; pero no puede tornar sin mucho trabajo y tiempo suficiente para que uno pueda escapar queriendo y variando en la fuga; sin embargo saltan con rapidez a los lados y hacia la punta de la cola. Dicese que esta fiera solo es vulnerable por el codillo; mas herido uno acaban sus compañeros de destrozarle. Las gentes de esas haciendas duermen con sus perros en alto, en las *Barbacois*; no obstante ser temibles en el agua, los jóvenes se divierten en una *Caima* matando *Cocodrilos*, lo mismo que en tierra hacen otros con suma facilidad; pero el modo más atrevido es empuñando un *Tolete* duro de una terecía con puntas en ambos extremos; provoca el hombre al *Cocodrilo* con el sombrero, y al arrojarse con la boca abierta, le mete el puño con el palo vertical; el monstruo tranca fuertemente las quijadas y se le queda el *Tolete* clavado sin poder cerrar la boca; entónces juegan y se divierten con él, matándole y atravesándole al fin el machete por el codillo. La piel de sus patas se destinan para zapatos de aquellos campesinos, libertándose con ellos de los callos y de las *Niquas*. Tanto el *Cocodrilo* como el *Caiman* perjudican mucho al ganado. Las vacas paridas para resguardar sus hijos los colocan en el centro de un círculo que forman de noche echadas con los cuernos hacia afuera. El Sr. Baron Humboldt, describe estos reptiles en su Viage a Güines. || *Caiman de paso*.—El que por hallarse

cebado en algun paso o vado del rio con los animales que por allí transitan, fija en el su estancia oculta atizbándolos y haciéndose temible. *Caiaba d. pto.*

Metafóricamente la persona que constantemente atizba la ocasión de llevar su deseo, sin perdonar oportunidad.

Caimanera. - N. s. f. - El paraje en que acostumbran estar los *Caimanos*.

Caine. N. s. m. - Voz ind. Tubérculo abundante en los campos de Signa, que comen los Negros Cimarrones. Es dulce y parecido a un *Buñito* grande.

Caimital. - N. s. m. - Voz ind. Lugar donde hay muchos *Caimanos*.

Caimitillo. N. s. f. - Voz ind. Árbol silvestre común, de poca elevación y de todo terreno, que se distingue de los demás a golpe de vista por sus hojas amarillo-castañas en su cara inferior y verde-oscuras lustrosas por la superior; flores como la del *Caimito*, que aparecen de abril a junio; el fruto de diciembre a enero, parecido a la aceituna pequeño, color morado oscuro en su madurez, de gusto mucoso-azucarado, astringente, bastante agradable; comida favorita de los Torcazes, Cuos, Cerdos &c. y la madera sirve para fábricas, Barras, puertas, ventanas &c.; buen combustible. Su decimostró cubico pesa Kilógrs. 0,87 Mm. de Acillona. (*Chrysophyllum olivifolium*.) El Dr. Gumbel ha visto en las montañas de Baracoa y Guantánamo una especie de *Caimitillo* que no tiene hojas por debajo amarillo-castañas, sino verdes; a los cuales llaman en Baracoa *Mocanabo*.

Caimito. - N. s. m. - Voz ind. Árbol silvestre, de todo terreno aunque con mejores los de *Cubanos*. El Sr. Curo de Guanutas le da diez y ocho pies de altura pero yo he visto muchos de más de treinta; corteza rojiza, madera tierna y blanca, hojas alternas, ovales, algo pintadas, las verdes por encima, amarillo-castañas por debajo, de cinco pulgadas de largo y la mitad de ancho; flores chicas blancizas; su agradable fruta del mismo nombre y tamaño de una naranja, es por lo común perfectamente redonda tersa y lustrada, con cascara blanda e carnosa y astringente; la pulpa azucarada en ella y es muy aparente, blanca o rosada según la variedad, en cuyo primer caso la cascara es verde y en el segundo morada. Yo he visto a veces variedades unidas del pie de la fruta, el lado de un lado *Caimito* s. bl. y el otro lado moradas. La madera para puertas, ventanas &c. (*Chrysophyllum Olivifolium* *var. oliviforme*, como dijo en libro a la entrada del Sr.

Arbolea. En la Vuelta-bajo distinguen el *Caimito* de Cartagena.

Cainca. - Véase *Bipoco*.

Cairel. N. s. m. - Una de las especies de *Bipoco* que ceba las flores en forma de tal, en primavera; el fruto leguminoso de agosto a setiembre; el sarmiento o tallo de una a dos pulgadas de grueso se da en todo terreno, y suple provisionalmente para amarrar. Usábanle los Naturales hervido para teñir sus cuerpos y *jiacas* (dice un Autor) porque efectivamente da una tinte negra muy fuerte. Muchos le llaman impropriamente *Jajel*.

Cáiro. N. s. m. - Sinónimo de *Pabilo*; pero sin relación a la vela, ni otra cosa, y precisamente de algodón; aunque sirva para ello también. Elabóranse muchos en Ferradentro y se vende en pelotas.

Caisimon. N. s. m. - Voz indig. Planta silvestre, cuyo tallo se eleva de dos a cinco pies, recto, verdoso, acanalado; hojas distintas, grandes, cordiformes, terminadas en punta; pedicelos largos; su inflorescencia en primavera presenta tres o seis espigas blancizas. Este vegetal exhala un olor agradable; de sus semillas se extrae aceite esencial, que tiene las propiedades del de café; las hojas y el retoño son acres, y anti-scorbúticos. (Desconpílz *hojas d'caissimon* - *Piper umbellatum*.) El Sr. Morales trae otras variedades, el *Piper difolium*, de hojas muy grandes y acorazonadas que alivia el dolor de cabeza. El *Piper macrophyllum*, de hojas grandísimas, elíptico ovaladas con punta. Esas, venosas, espigas axilares solitarias &c.

Caisinilla. - N. s. f. - Vegetal en el punto de los Palacios, que se estima medicinal.

Caja. - N. s. f. - Habiéndose de *Q. C. J.* o *F. J.* se entiende la rrazon de madera que lleva el asiento y descanso en el jacar; su parte exterior se llama *Cochin*, como la pieza del fante o alca que cubre los pies, y *S. J. J. J.* la de su remate en el arbol; se prende el *Cajete*. - *Caja de arbores*. - Es sinónimo de *E. J.* se con la diferencia que en este se refiere al vacío o sin relación al fruto. La *Caja de arbores* con el arbol y visiblemente arbol y dos arbores. Véase *Bores*. - *Caja*. Véase *Cajeta*. - El Atad. *Cajá*. - Véase *Palacio*.

Cajel. - Véase *Arbol*.

Caji. - N. s. m. - Voz ind. Pie de estos pedregales que crece en forma de un pie; el tallo en la parte superior de los pedregales, y en otros espigados y la hoja grande y redonda, que se puede servir del

cuerpola hacia el lomo morada; ojos negros con cerco amarillo manchado de almagra; escamas marcadas de seis lados con la mitad del color más vivo. Es propensa á la *Siquiteria*. (*Tortricoides*). Parra escribe *Catús*, dice Poey de la fam. Anthracididos. gén. Mesoprion (*M. flavescens cur.*) Tal vez, añade, son variedades de esta especie las que *Cocher* llama *M. griseus* y *M. Urea*.

Cajigal.—Véase *Reina-Luisa*

Cajilla o Cajetilla.—N. s. f.—La cubierta de papel donde se colocan los *Cigarrillos* para su venta, regularmente con la imagen de la fábrica impresa en la parte exterior. Las hay de diferentes capacidades; siendo el máximo de cuarenta *Cigarrillos*.

Cajon.—Véase *Torca*.

Cala.—La confusión que se nota en las denominaciones de los senos costeros de esta Isla, hace conveniente distinguirlos aquí. *Cala* es un seno estrecho de tierra en que se introduce el mar, capaz solo de embarcaciones pequeñas, como la de *Carapachibei* en Isla de Pinos que impropriadamente le dicen *Cala*.—*Calela* es diminutivo de *Cala*, más reducida por consiguiente, como la de *Cajimar*.—*Caleton* aún más pequeño como el de *San Lázaro*. La *Bahía* es mayor que todas; pero con la boca más ancha que la restante internación, como la de Matanzas; sin embargo generalmente se llama *Bahía* también el seno o fondo donde ensanchan los Puertos.—La *Ensenada* es más abierta que la *Bahía* y mucho ménos resguardada de los vientos; de manera que la de *Cochinos* no debe llamarse *Ensenada* sino *Bahía*.—La *Rala* es aún más abierta sin otro resguardo de los vientos que dos cuadrantes o poco más, como la de *Batabanó*.—El *Saco* se parece al puerto en la estrechez de la boca, pero no tanto, sino a manera de *Ensenada* o concha por cuya entrada se aproximan más las costas.

Puerto es un seno de boca estrecha que ensancha en el interior con amplitud bastante capacidad y resguardo de los vientos como el de la Habana el de *Bahianonda* (que no es *Bahía*) y el de *Guantánamo* cuya magnitud le proporciona otros varios senos dentro. Pero generalmente la palabra *Puerto* se aplica a todos incluso los fondeaderos rodeados de cayos como el *Puerto de Sagua la Grande* &c. *Esbraco* es un caño o brazo de mar, que participa de sus crecientes y menguantes y se interna bastante, siendo las más veces, el desagüe de algún río hacia el mar, regularmente rodeado de mangles y cionagas. v. g. el de *Cueto* o *Generalillo*, la *Cabaña* &c. Es sinónimo de *Río*. Algunos de estos *Esbracos* o

desagües de Ríos se han canalizado formando las tituladas *Zonjas*, como las del *Cúmito*, *Jinaguayabo* &c.; pues solo merece nombre de *Canal* que lleva el de *San Mateo*.

Calabaza.—N. s. f.—Hay diferentes especies con dictados que las distinguen, sin variar el nombre del fruto y de la planta; pues aquí no se dice a esta *Calabazera*. La *comun* es la *Anyama* de Haití.—Otra la de *Castilla*, larga, cilíndrica—la de *Culebra* que parece el reptil de su nombre—la de *Bonete*, color *marañuelo* y una especie de bonete verde o blancuzco encima, &c.—La más pequeña de figura esferoidal, que muchos denominan *Yema de huevo*, es la mejor; a la otra de tamaño, a veces, disforme, le dicen de *Puerco* o de *Caballo* por su destino.

Calabazo.—N. s. m.—Instrumento rústico insonoro hecho del *Güiro largo* amargo, abuecado: se toca hiriendo a compás con una varilla de madera dura sobre las rayas paralelas o canalitas hechas en un lado opuesto a la agarradera que tiene para la mano izquierda. Algunos dicen *Güiro Calabazo* o *Güiro*.

Calabozo.—N. s. m.—Especie de *Machete* de *Abanico*, corto como de dos pies de longitud, sin punta, por lo contrario más ancha la hoja por ella que hacía el mango; del cual se sirven los Negros en el campo para *Chapear*. Dicese también *Machete Calabozo*. Véase *Machete*.

Calafate.—N. ep. m.—Pez de estos mares de la familia de los Balistidos; género *Balites* color negro de brea, que segun dicen muerde el anzuelo. *Biringens Bl.*

Calaguala.—N. s. f.—Voz ind.—Vegetal silvestre, familia de los Helechos, que engruesa hasta una pulgada y se encuentra en los troncos y raíces de los árboles viejos y caídos, mayormente en los *Guanos* o *Palmas*; en ellos se estiende esta planta peluda, propagando sus raíces, de las cuales brota la hoja cortada en cinco divisiones arqueadas de un sabor dulzaino que pasa a una amargura pronunciada y emanación rancia y emanación rancia y aceitosa. Es antelmíntica, sudorífica y se aplica para reumatismos, cólicos, golpes, caídas &c. (*Polypodium philitidis vel adiantiferum*).

Calalú.—N. s. m.—Comida compuesta de hojas de *Malanga*, verdolaga, calabaza y otros vegetales picados y cocidos con sal, vinagre, manteca o aceite &c.

Calambuco, ca.—N. adj.—fam—

La persona que se dedica o egerecita mucho en cosas de iglesia o místicas. ¿Será

corrupcion de *Kalmuco*? Véase *Ocuje*.

Caldera. N. s. f. Palabra que comprende toda clase de vasija de metal en los *Ingenios*, como *Páilas*, *Tachos* &c. Por esta razon se titula *Casa de Calderas* el edificio contiguo al *Trapicho*, donde están aquellas piezas y todos los utensilios necesarios para hacer el azúcar. En Cuba se dice *Casa de Páilas*.

Calembé. —N. s. m.— En Cuba es sinonimo de *Pampanilla*. Tambien se llama *Tapa-rabo*.

Calentura.—N. s. f.—La fermentacion o descomposicion lenta e intestinal que sufre el *Tabaco* cuando se *impilona*. Véase *Calentura*.—Planta silvestre en todo terreno, de tallo cilindrico lleno de un jugo lechoso-cáustico; hojas lanceoladas, alternas, lustrosas, con el nervio y peciolo colorados; flor chica amarillo-naranja en su parte superior; y la inferior de cinco o seis hojuelas coloradas, dobladas hácia abajo en ramillete; el fruto áspero. Crece en la humedad y más en el invierno. Se estima emetico-purgante, y es aplicable á la cordelera. (*Asclepias Curasurica*.) Las hay tambien de flor blanca lustrosa. (*Asclepias nira*.) Véase *Calentura*. Véase *Mate*.

Calesero.—Sin embargo de haber sustituido la palabra *Volante* a *Calesa*, que ya ni aun en Tierradentro se denomina de este último modo, se llama *Calesero* el que va montado en la caballeria conduciendo el *Quitrin* ó *Volante*, y nunca se dice *Quitrinero* ó *Volantero*. Véase *Volantero*.

Calidad.—Véase *Tabaco*.

Calilla.—N. s. f.— Así se dice generalmente a la ayuda que esplica el Diccionario de la Academia en la voz *Cala*, que no es conocida en ese sentido. *Calilla de perro*.—El excremento del perro.

Calimba.—N. s. f.—El hierro pequeño con que se marcan los animales.

Calimbar.—V. a.—Marear los animales con la *Calimba*.

Calmudo, da.—N. adj. La persona, que, tal vez sin ser perezosa o negligente, obra con calma ó lentitud.

Calpisque. Véase *Estanciero*

Calzada. Véanse *Camino* y *Pratorio*.

Calle-derecha. En el juego del *Monte* la apuesta contraria a la *Crucita*, esto es, que ganará ó vendrá la carta del mismo lado que ganó en el *Albur* ó en el *Gallo*. Esto se denota, sin necesidad de advertirlo al banquero, poniendo la cantidad

que se apuesta tomada en medio de las cuatro cartas en direccion del *Albur* al *Gallo*.

Callejon. Véanse *Camino Arrimo*.

Camada. N. s. f.—El conjunto de cosas numerables estendidas horizontalmente, de manera que esten en contacto, a nivel sin sobreponeerse, y dispuestas a recibir otras *Camadas*; así se dice *una Camada de huevos*; dos *Camadas* &c.; y en este sentido es más propia que *Copa*.

Camagua. N. s. f.—Voz ind.—Arbolito silvestre de tierras bajas, que se eleva rectamente a doce pies y seis pulgadas de diametro, florece en mayo, el fruto en agosto le come el cerdo; la madera es blanca, sin cáscara y fuerte. Algunos dicen *Camagua*. ¿Será el mismo *Guacamari* de la *Vueltabajo*?

Camagueyano, na. N. adj. Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a la antigua provincia india del *Camaguey*, donde hoy está situada la ciudad de Puerto-Príncipe. *Camagueyano como todo con la mano*.—Sarcasmo vulgar contra la costumbre del bajo pueblo, que comia sin embiertos.

Camaleon. N. ep. m.—Especie de lagarto grande de media vara de longitud, color verde hermoso, con cresta dentada por toda su larga cola y espínazo, papo muy pronunciado de un rosado bajo, que hincha y varia de color en los momentos de cólera, amor ó dolor, como la mayor parte de los *Anolis*; tambien la coloracion del cuerpo sufre sus mutaciones. Salta y trepa con presteza a los árboles, donde vive confundido con el color de las hojas, y a veces se detiene en el liso tronco de la *Palma* a recibir el sol de mañana. Es muy comun en toda la Isla; en la *Vueltarriba* le dicen indistintamente *Chipoyo* ó *Camaleon*; aunque algunos aplican este último a otra especie parecida de patas largas. [*Anolis aequestrís*.]

Camao.—N. s. m.—Voz ind.—Paloma silvestre descrita por el Sr. Gmelin. (*Columba vauiceps*).

Cámara. N. s. f.— Así se llaman generalmente en Villaclara las diarreas ó evacuaciones de sangre.

Camareto. Véase *Buniato*.

Camaron. N. s. m.—En Baracoa una especie de Helicho que vegeta en agua salobre, con hojas parecidas a las de *Boca de Dragon*. (Gmelin). Pero en la *Vueltabajo* es un arbol. El *Camaron* que se duerme se lo lleva el corriente. Refran contruido al crustaceo de ese nombre para esti-

mular la actividad y vigilancia; evitando los adversos resultados de la pereza.

Cambiandola.—N. s. f.—Palabra muy vulgar en la Habana en significacion de cambio pecaminoso o sospechoso.

Cambia-via.—V. *Chucho*.

Cambutera.—N. s. f.—Gracioso *Bejuquillo* silvestre; pero cultivado en los jardines por su peregrino aspecto y suma estension del sarmiento que se enreda sin término: las hojas o ramillas alternas algo separadas que contienen nueve o diez hojuelas de cada lado, largas de una pulgada y muy delgadas o filiformes a manera de pluma: la flor de cinco pétalos, color *punsó*, en figura de estrella, tachona la pared o la glorieta por donde serpea el dilatado tallo, que se va multiplicando en muchos brazos: las semillas aovadas, negras de tres líneas o menos, producen fácilmente, y apenas nace la planta, es muy conocida por las dos hojas primeras y mayores horizontales, que aparecen en horquilla. Algunos dicen *Cambute* y otros *Gambutera*: aunque sea más probable que *Cambute* se diga a la flor. (*Convolvulus pennatus*.) El Sr. Morales la denomina *Ipomea quamoclit*, y la cree originaria de Méjico; pero yo la he visto en el campo y no creo que accidentalmente. Habla de otra *Cambutera* o *Cambustera* de hoja cordiforme. (*Ipomea Coccinea*).

Camelia.—Véase *Amapola*.

Camelote.—N. s. m.—Especie de Junco que aparece en las aguas, y que solo por necesidad come el ganado: abunda en los rios, lagunas y lugares pantanosos: d : cuyos tallos o cañas se sacan unos hilos color de perla y con alguna transparencia, que sirven para adornos, canastillos &c.

Camino.—Los infinitos Caminos de la Isla de Cuba son naturales, formados por el tránsito frecuente de los hombres y de los animales, ya por lugares abiertos, ya por los picados de radios, tanjentes de los polígonos de las *Haciendas* &c. Sobre sus mejoras, reforma, construccion, clasificacion de 1º y 2º orden &c. se ocupa el Gobierno de un Proyecto de Decreto, Reglamento y demas necesario al objeto. Hasta ahora la distincion comun es la impropia de *Caminos Reales* y *Trasversales* de mayor consideracion que algunos *Reales*: por lo que algunos adoptan la denominacion de *Principales e Inferiores* conservando el título de *Real* al mayor o general central de la Isla en un sentido longitudinal de oriente a poniente. Otros llaman *Caminos carreteros* a los principales de ruedas. Los infinitos son *Sercentras*, *Callejones*, *Veredas Carriles*, *Trillos*, *Desechos*. (Véanse) *Camí*,

no Seroncro es la vereda por donde solo puede pasar una caballería con un *Sercon* abierto. *Caminos* artificiales solo existen algunos trozos en distintos puntos de la Isla y las *Carrteras* que parten de la Habana, denominadas vulgar y generalmente *Calzadas*. La parte Reglamentaria escrita y consuetudinaria en lo esencial se reduce hoy a señalar la anchura de 16 varas para los *Caminos Reales* 12 para los *Trasversales* y 8 para las *Sercentras*; 24, segun otros para los primeros: 16 para los segundos y 12 para los terceros. El dueño de una *Hacienda* que se *demude* y reparte ha de presentar al Gobierno el plano topográfico donde designe los *Caminos* que piensa dejar: los abiertos no pueden cerrarse sin la autorizacion gubernativa: el espacio que ocupan los *Reales* y *Trasversales* son por cuenta de los dueños e las *Haciendas*; las *Sercentras* las dan de por mitad sus vecinos, tanto que siendo obligatorias retirarán sus cercas 6 varas para adentro de sus predios: el Auto acordado sobre *Haciendas comuneras* dispone que los *Caminos* y *Sercentras* que sirven para el uso público se mantengan sin novedad, no obstante la division. Por último para sustituir otras, i cuanto concierne a la materia, aparte de los usos y costumbres, pueden consultarse los Reglamentos y Bandos del Capitan General Somermelos, del General Valdes, otros rurales, Manual de Agrimensura Cubana de Rodrigo y Estrada &c.

Camison.—N. s. m.—Camisa larga sin mangas, que usan las mugeres de primer vestido. || *Camison de Corpiño*. Véase *Sayuela*.

Camon.—N. s. f.—La pieza curva de la rueda que el Diccionario de la Academia llama *Pina*.

Camonadura.—N. s. f.—Los *Camones* considerados en conjunto o abstracto.

Campana.—A la *Campana*.—Mod. adv.—vulg.—inmejorablemente, a pedir de boca. (*Arboleja*).

Campanilla.—Véase *Aguinaldo*.

Campechano, na.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a Campeche. || La persona apuést, fina, franca, corriente, y la accion o resultado iguales. || *Campechana*.—Véase *Ciruela*. || *A la Campechana*.—Véase *Boliche*. || *Campechana*.—N. sustdo. f.—Bebida compuesta de diferentes licores mezclados. Es sinónimo de *Chapurrado*, que impropiaamente dicen *Champurrado*; no obstante que en la parte oriental singularizan este nombre aplicándole a una bebida de ciruelas cocidas y batidas con agua, azúcar o miel y clavos de especia.

Campeche.—Véase *Palo*

Campo.—N. s. m.—Cuando se habla de *Ingenios o Cafetales* se entienden sus siembras o estado del cultivo. Así se dice “Fulano tiene este año un *Campo* hermoso, o mucho *Campo*” Esto es, tiene mucha caña o mucho café, y en buen estado.

Cana.—N. s. f.—Voz ind.—Una de las diferencias de *Guano o Palma* silvestres, muy común; el tallo es parecido al del *Coco*; aunque más recto y bajo; pues no pasa de nueve varas su mayor altura y media o menos de grueso; pero el de la *Penca* solo tiene hojas en su extremo a modo de abanico cerrado por el centro y abierto por la circunferencia; las cuales son preferidas a todas las *palmas* [exceptuando la *Manaca*] para *cobijar*, por su espesor y duración de más de medio siglo, como por la vista simétrica que ofrece por el interior; su tronco sirve para cercas; florece en junio y julio; su *palmiche* o semilla en octubre engorda al cerdo; da resina aplicable en parches en la región hipogástrica para las afecciones histéricas “El suave aroma de la flor [dice el Sr. Paz y Morejon] atrae las abejas como la naturaleza del tronco a los pájaros y aves acuáticas; pues en él se anidan los *Carpinteros, Cotorras, Periquitos, Tórtices, Manitos, Solibios, Chichinguanos, Caráncas* y *Caos*, y muerta la planta, el *Carpintero Real, Cernúcalo, Sejá, Patos, Yaguasas* y *Huyuyos*, buscando los dos últimos la inmediación del río o lago para bajar de un modo admirable, llevando en el pico cada uno de sus polluelos.” [*Chamerops*] Véase *Guano*.

Canalla.—Véase *Café*.

Canario, ia.—N. adj.—Cuando se habla de colores se entiende el amarillo del pájaro así nombrado, parecido al de azufre. || *Canario de Manglar.*—Véase *Bijirita*.

Canarreo.—N. s. m.—Voz ind.—García dice que *Canarreo* significaba *Pueblo* entre los Indios. Hubo uno de este nombre en la Isla cerca de Jagna donde se asentó el R. las Casas, quien escribió *Canareo*, y otros *Canarreo*. Yo como he oído decir generalmente es *Canarreo*, en plural, *Canarrios*, contrayéndose se a ciertos lugares donde hay desigualdades en la superficie del terreno causadas por barrancas, pozancos, hoyos o zanjas naturales o que deja el paso frecuente y

medido del ganado o las ruedas de las carretas &c. en ciertos parages de los caminos. Alguna analogía guarda este significado para haberse aplicado la voz *Canareos* al Archipiélago de los Jardines o Jardinitillos, así como con la Española *Canal*, de la cual pudiera derivarse, a no ser la autoridad de aquellos escritores. Dicen también algunos *Canjilonos*; la diferencia no debe ser otra que haberse ampliado esta palabra castellana, mientras que *Canarreo* es la indígena que otros dicen *Catres*, muchos *Potoncon* o *Potoncondal* al colectivo.

Canchila.—N. s. f.—Vulg.—Sinónimo de *Hernia*.

Candela.—N. s. f.—Usase esta palabra generalmente en casi todos sentidos por *Lumbre* y *Fuego*; nunca se dice *Lumbre*, ni jamás *Candela* por *Vela*; *Fuego*, solamente en conceptos grandiosos y elementales; *Candela*, en sentido más reducido, material y usual, como la destinada para el servicio doméstico, cocinar, hervir &c.; así se dice “*trae candela*” y no “*trae lumbre*.” La *Lumbre* en efecto se refiere más a la parte lumínica [y de aquí *alumbrar*] que a la ígnea o calefactiva. En todo esto veo una feliz distinción de las palabras, con que han acertado los Cubanos a limitar esas voces en sus precisos términos; pues aunque parezca impropio pedir una *Candela*, puede entenderse figuradamente *brasa, una brasa de candela*; *Fuego* se refiere al elemento o a una gran combustión, que si es de edificio, nave &c. también le denominan *Incendio*. *Candelada* es aquí Provincial por *Hoguera*, fuego pequeño reducido de propósito a una porción de combustibles, regularmente para alumbrar o avisar.

Candelada.—Véase *Candela*.

Candelilla.—Véase *Bastilla*.

Candil.—N. ep. m.—Pez de estos mares de un palmo de largo; la antecola muy pronunciada; cola de horquilla algo cerrada; desde el principio de la cabeza corre una aleta dorsal amarilla y otra ya cerca de la antecola muy larga, rosada como la anal que comienza con una gruesa espina y del propio color como las pectorales y ventrales; el cuerpo es también rosado, ménos la barriga; ojos grandes negros con cerca rojo y otro bruno; escamas grandes marcadas de seis lados. Se nombra *Candil* porque estas y sus ojos alumbran de noche. || *Candil.*—El Sr. Poey

distingue el *Candil*, *M. lychnus* Poey, fam. Holocentridios; gen. Myriopristis, colores rojos resplandecientes; y el *Candil de lo Alto*, *M. Fulgens* Poey de cambiantes que parecen piedras preciosas.

Caneca.—N. s. f.—Medida de capacidad a que suelen arreglar los hacendados las contratas de *Miel* con los compradores, pasando por el equivalente de siete *Galones*; aunque son aproximativamente seis y medio o diez *Frascos*. Hay un modelo de cobre depositado en la casa del *Real Consulado* de la Habana.

Caneisitos.—N. s. m.—En Cuba, la diversion pública o fiesta popular como feria, en que a semejanza de las del pueblo del Caney, hay músicas, báiles; rifas, mesitas con dulces &c.

Canelillo.—N. s. m.—En Baracoa un árbol, cuya madera sirve para tablar. [Gundlach].

Canelo, la.—N. adj.—El gallo o gallina color de canela.

Canequita.—N. s. f.—Medida de capacidad que contiene dos *Frascos*.

Caney.—N. s. m.—Voz ind.—El recodo en los rios o sinuosidad que forma su figura comparativa de la principal acepcion, que puede verse en la palabra *Bojío*.

Cangre.—N. s. m.—La mata o tallo de la *Yuca*: así se dice “*tantos Cangres*” por tantas matas. Véase *Yuca*.

Cangrejera.—N. s. f.—Lugar donde abundan o hay muchas cuevas o reuniones de cangrejos cerca de las costas.

Cangrejero, ra.—N. adj.—Por burla muchos llaman así a los naturales de Matanzas, aludiendo a la multitud de Cangrejos que hay en los recintos de la ciudad.

Cangrejo.—Cr.—N. ep. m.—Aquí se da este nombre al de tierra que habita en cuevas y nunca o rara vez visita las aguas; aunque viven en las costas, salen y se esparcen en tiempo de lluvias; jamas los he visto tierradentro más allá de tres leguas del litoral. Este crustáceo es comida favorita, singularmente cocinado con *Funche* o *Quimbombó*; aunque suele estar *siguato*, lo cual (dicen) se conoce en que carece de pelos en las patas. Algunos aficionados los conservan en corrales o *Cangrejeras*, donde los engordan con palmiche &c. es admirable la fuerza de sus dientes triturando un grano tan

duro; toman el *Palmiche* con la boca o tenaza grande, de esta la pasan a la más pequeña y de aquí a la verdadera boca donde lo desbaratan. El *Cangrejo* de mar que siempre está en ella, se llama *Cangrejo Moro*, tal vez por ser de color moraduzco con manchas rojas: es más grande y parecido a la *Jáiba*. Hay otra especie de *Cangrejos* comunísima en las costas, los cuales andan velozmente en tierra y en las ciénagas entre las *Mangles*: son colorados, mas pequeños que los primeros y no se comen por estar siempre *siguatos*. Otra muy chica y aun más común es de unos *Cangrejitos* que andan ligerísimamente por los mismos lugares: su color prietuzco y unas tenazas disformes para su cuerpo, que suelen hacerlos volcar en su carrera, y solo sirven para carnada. A otros nombran *Soldado de marina*, *Gallo*, *Cargador* &c. La *Jáiba* tiene las diferencias que se esplican en su lugar. Creo que en estas Islas el *Cangrejo* se llamaba *Güey*. || *Cangrejo.*—Véase *Matungo*. || *Andar como el Cangrejo.*—Andar torcido para atrás o de costado, como el *Cangrejo*. Tiene tambien su aplicacion metafórica familiarmente en sentido de retrogradar. Pero el *Cangrejo* no anda para atrás, sino de lado.—Véase *Danza*. || *Cangrejo.*—Cuando en el juego del billar se ha de ejecutar seguidamente so pena de perder lo hecho.

Cangrina.—N. s. f.—Enfermedad violenta y mortal bien frecuente en el ganado vacuno: la res anda inquieta con el rabo doblado sobre el bueso del cuadril, sin moverle; no come; tiembla de pronto y al repetirle la convulsion muere angustiosamente, a veces arrojando la sangre renegrida por boca y nariz, e hinchándose luego hasta reventar. Ningun animal ni ave de rapiña se le acerca; porque el mal es contagioso y comprendido de todos: ya se ha visto morir un hombre con parecidos síntomas, hallándose próximo a un buey muerto de esa enfermedad, por una mosca que de allí pasó a su cara, inoculándole probablemente en un barro que tenía, no pudiendo atribuirse a otra cosa su muerte rara y súbita. La palabra *Cangrina*, tan generalizada; pudiera parecer corrupcion de *Cangrena* o *Gangrena*: pero ninguna analogía guarda un mal con otro.

Canibal.—Véase *Caribe*.

Canículo.—N. sustdo. m.—Vulg.—

Sinónimo de *Montecato*, *Bobo*.—*Recibir de Caniculo*.—Frases burlescas provenientes de las ceremonias con que los jóvenes traviosos fingían iniciar en los misterios de la Masonería al infeliz y tonto que lo deseaba y se prestaba a las pruebas más ridículas y pesadas.

Canistel o Caniste.—N. s. m.—Árbol que produce la fruta de su nombre, algo parecida a la del *Sapote de Culbra*; pero oblonga aguzada, mas por un extremo que por el otro, tamaño de medio gemo, amarilla-naranja en su madurez y por dentro como yema de huevo cocido; la semilla idéntica a la del *Mamey colorado*; la hoja es lanceolada que remata en punta y sin dientes, el árbol no es alto ni común. (*Sapote elongata*).

Canjilon.—Véase *Canarreo*.

Canoa.—N. s. f.—Voz ind.—Ademas de su acepción comun, se entiende cualquiera especie de canal gruesa de madera enteriza con cabezas. Las hay de diferentes dimensiones y destinos, como para recibir miel, leche &c.

Cansi.—Véase *Bojío*.

Cantar.—Véase *Bamba*.

Canto.—N. s. m.—Orilla, borde de la circulación de una *Hacienda*, *Hato* o *Corral*. Así cuando se mercaba algún *Satto* &c. de esa localidad, se decía "al Canto de tal..." "al Canto de la tierra..." o "al Canto del Indio..."

Cantúa.—N. s. f.—Dulce seco compuesto de *Boniato*, *Coco*, *Ajonjolí* y *Azúcar prieta*, que se vende en las tabernas.

Caña.—N. s. f.—Por atonomasia se entiende siempre la de azúcar. Las variedades que llevan nombres conocidos son, la *Criolla* o *de la Tierra*; es la más delgada corta y antigua que se introdujo de la India en Sicilia, Canarias y las Antillas. Algunos Escritores aseguran que en el Mundo-Nuevo se encontraba la *Caña* en el rio de la Plata. Brasil &c.; lo cierto es que Colón en su Memorial a los Reyes Católicos dice: "non fará ninguna el Andalucía ni Sicilia aquí (Santo Domingo) ni en las cañas de azúcar, según unas pocas que se pusieron han prendido..."

La otra variedad de *Caña* es la de *Ottahiti*, (*Sacharum Tulipifera*), es gruesa, larga y succulenta, que sustituyó a la anterior en los *Ingenios*, y fue el fruto de los viajes de Bougainville, Cook y Bizer; el segundo la llevó a la isla de Francia; de aquí pasó a Cayena, Martinica y luego

en mil setecientos noventa y dos al resto de las Antillas.—La *Morala* y la *de Crata*, [*Sach. colaccum*, *S. foveolatum*] distinguidas de la precedente solo por esos accidentes en ellas, en su anchura hoja y más precozidad, vicio y dureza, que son las de Batavia o Guinea indigena de la isla de Java.—La *Cristalosa*, últimamente introducida, que se parece en su exterior a la primera, y en su tamaño a las otras prosperando en todo terreno.—Con respecto a su estado y uso se dice *Caña de Plata* a la de primer corte.—*Saca de Plata*, la del segundo.—*Saca*, la del tercero y siguientes. *Caña vieja* se denomina la que ha sufrido más de dos cortes. *Caña*.—Suelen decir al Aguardiente de *Caña*, por abreviación. *Caña* o *Cañuela Santa* o *Cañita* o *Yerba de limon* o *Limoncillo*.—Planta algo parecida a la *Yerba de Guinea*; pero más áspera, recogidas y exactas la caña y las hojas; el olor de ellas y de su raíz, algo semejante al del Limon e idéntico al de la *Yerba-Luisa* es muy agradable. En cocimiento con azúcar se aplica para las afecciones asmáticas. [*Paspalum paniculatum?*]. *Caña de Castilla*.—La planta perece que describe el Diccionario de la Real Academia, de tallo leñoso, largo, recto y hueco, con nudos como la *Caña Brava*, a la cual se parece; aunque mucho más delgada y ligera; de la cual hacen varas para peñar y pegar pajaritos; de sus cañutos, pitos &c. Muchos dan este nombre impropriamente a la que produce el *Cáñi*. *Caña Brava*.—Véase *Bambú*. *Caña de Indias*.—Aquella especie de Juncos de que se hacen bastones. *Cañafístola*.—Así se pronuncia generalmente en toda la Isla, y no *Cañafístola*. Es silvestre y creo que hay otra variedad.

[*Sach. vieta eura*, *Sach. Cascolatum*].

Cañabota.—N. ep. f.—Por de estos nombres, de la fam. Squalidiosi; gen. Mustellus. (*M. Vulgaris* M. A. II).

Cañada.—N. s. f.—Arroyito o cauce de agua muy pobre y reducido, que aparece solo una parte del año.

Cañamazo.—N. s. m.—Planta marítima silvestre, permanente, abundante, que los animales comen de preferencia.

Cañamazo.—En el Departamento Occidental es la tela toscas que en la Vueltarriba se llama *Cheta*, y todas sus relaciones; así en la Habana, por ejemplo, se dice *Aguja* o *Hilo de Cañamazo*; en Cuba, *Aguja* o *Hilo de Cheta*, para coser las te-

las de esa clase. Sin embargo en la Vueltabajo suele decirse *Cañamazo* a la rusia que sirve para vestir a los negros del campo.

Cañaveral.---N. s. m.---Por excelencia el sitio sembrado de *Cañas* dulces. En muchos Ingenios están divididos los *Cañaverales* en igual estension de superficie por calles o *Guardarayas*, y cada una con su patron o nombre de santo.

Cañazo.---N. s. m.---La herida o golpe que se da el mismo gallo en las cañas o piernas. || *Darse cañazo.*---Frases familiares que equivale a chasquearse, ser engañado, resultar contraproducente &c.

Cañero.---N. s. m.---En la Habana el vendedor de caña dulce por las calles.

Cañuela.---N. s. f.---Planta comunísima que echa de sus raíces unas cañitas de seis palmos de altura, más o ménos, rematando en espigas de semilla por el estilo del arroz; de un verde claro, cilíndricas, lisas; y en cada articulacion o nudo alternadamente una hoja larga, angosa, puntiaguda en figura de espadín, tan áspera y afilada por sus márgenes que cortan como cuchillo, hiriendo a veces la lengua del ganado que la come; propaga mucho por sus infinitas raíces minadoras, que sofocan a las demás plantas, dañando a la labranza; lo cual ha motivado el nombre de *Yerba-Mala*; pero el más general es *Yerba de Don Carlos*, nombre de su antiguo introductor. (*Andropogon arenaceus*). El Sr. Morales la describe latamente en sus relaciones científicas, y el Sr. Dau en las agrícolas. Hay además otra *Cañuela*.---Véase tambien *Caña-Santa*, *Cañuyá*.---Hay además otra *Cañuela* parásita con cañitos o nudos muy juntos y poco pronunciados, adelgazando hácia la punta. El cocimiento de sus tallos es remedio experimentado para la tos seca bronca.

Cañutillo.---Véase *Pitillo*.

Cao.---N. ep. m.---Voz ind.---Ave especie de cuervo, a quien se parece en el pico, en la configuracion del cuerpo y color todo negro; pero no tan grande. Es bastante comun y conocido: posa regularmente en los árboles más altos y palmas cerca de las habitaciones rurales, alborotando cuando pelea o ven gente con una algarabía infernal. Domesticado, anda por el suelo brincando y robando. Su carne es dura. [*Corvus Jamaicensis*]. Otra especie será el *Corvus Americanus*

del Sr. Lembeye. El Sr. Noda distingue el *Cao* grande del *Cao Pinalero* de la Vueltabajo. El Sr. Gundlach dice que este es el *Cuervo*; que el nombre científico del primero no es *Corvus Jamaicensis* (diferente) sino *Corvus nasicus*, mayor que la especie denominada *Cuervo*, *Corvus minutus*. El carácter distintivo además del tamaño consiste en las cerdas que cubren las ventanas de la nariz, las cuales quedan libres en la del *Cao*, cuya voz pronuncia esta palabra. El *Cuervo* tiene voz ronca y no variada.

Caoba.---N. s. f.---Voz ind.---Árbol silvestre, magestuoso, no tan abundante, como el *Cedro*. Su tronco es corpulento y sano, a cuyo rededor nace a cierta elevacion un crecido número de macizas ramas, y subiendo despues forma nueva copa: sus hojas son aladas, cada una compuesta de cuatro pares de hojuelas enteras, ovales, acuminadas, privada de la terminante; flores pequeñas, blancas, en panoja, como racimos de perlas; el fruto una cápsula dura, leñosa, tamaño de un huevo de *Guanaja*; y su madera preciosa, compacta, limpia, de serio y vetado color, susceptible del más brillante pulimento, cuyo uso es universalmente conocido. La *Caoba* (porque aquí no se dice *Caobo*) crece con prontitud; llega a quince varas de altura y cuatro o cinco pies de diámetro; da goma por incision, y su corteza sirve para tinte. La *Caoba* más grande, dice una Nota, de que hablan nuestros contemporáneos, se cortó hace poco en los terrenos de las haciendas *Cartayena y Ciego-Montero*, en las cercanias de Jagua, y segun la descripcion del Excmo. Sr. D. Honorato Bouyon, el diámetro mayor del árbol era de doce pies, el menor de diez y el largo del cañon hasta dicho punto de veinte. La *Caoba* de esta Isla es la mejor del mundo, exceptuando la de Santo-Domingo. Se llama de *Caracalillo* cuando sus vetas son confundidas o manchadas en la forma de su comparativo. En los primitivos tiempos se pronunciaba *Cajoba* como en Puerto-Rico, aunque se escribiera *Cahoba*. (*Swietenia Mahagoni*).---Los campesinos distinguen *Caoba Macho y Hembra*: otros llaman a esa *Caobilla*, que viene a ser una variedad distinguida por su inferior solidez y color, como un término medio entre la *Caoba*, *Ácana* y *Cedro*. Da goma igual en todo a la *Arábica*. El decímetro cúbico de la *Caoba* pesa kilogramos 0.85.

--Otros, que el pie cúbico pesa de 40 a 41 libras.

Caobilla.—Véase *Cuoba*.

Caobista.—N. s. m.---El Carpintero que hace muebles de *Cuoba* o trabaja con especialidad esta madera.

Caona.—Véase *Guainín*.

Capa.—N. s. m.---La hoja de *Tabaco* que por su sanidad, tersura y calidad, se destina para envolver en ella la *Tripa*, formando el *Cigarro* puro. Conocese también con el adjetivo *Largo* en la Vueltarriba. | *Capá*.---Véase *Roble*.

Capacete.—N. s. m.---Pieza de paño que cubre por delante al *Quitrín* o *Vollas*, para preservar del sol, polvo o lluvia a los que usan su asiento. Dicese también aunque no más propiamente, *Tapacete*.

Capadurá.—N. s. f.---La acción o efecto de *Capar*. | El *Tabaco* le una segunda cosecha que da la misma mata; aunque no tan grande y bueno.---Véase *Tabaco*.

Capar.—V. act.---Cortar, podar y deshojar las matas de *Tabaco* para que produzca su segunda cosecha. | *Capar*. En el juego del *Monte* de lucir el banquero la cuarta parte de lo que debía pagar al apunte que ganó a la *puerta*, como privilegio generalmente concedido. | *Capar a cachote*.---A golpe de mazo, sin cortar los testículos. Los campesinos dicen *a la machota*.

Capataz.—N. s. m.---A menos de la primera acepción que le da el Diccionario de la Academia, y no la segunda, se aplica con frecuencia y principalmente entre la gente de color y vulgar de la parte occidental, a cualquiera persona que tiene alguna empresa, establicimiento, cuadrilla &c. que necesita de subalternos.

Capitán.—Título que dan los Chinos o criados Asiáticos a sus *Capatazes*, amos y otros superiores en el campo, en poblado o en las minas. | *Capitán de Partido*.---El Juez Pedáneo principal, a cuyo cargo está el gobierno, policía y justicia subalterna y ejecutiva de un *Partido*.---Véase *Partido*.

Capitana. N. s. f. En el puerto de la Habana es el buque reconocido de superior gerarquía por la bandera que enarbola en señal de mando; tira el cañonazo del Ave Maria y de las dobladas de la noche &c.

Capitanía de Partido.—El can-

pdeo de *Capitán de Partido*, y su casa-oficina.

Caporal.—N. s. m.---Bola de cera pendiente de un hilo largo que hacen los muchachos para dar en la cabeza *Caporalazos*.

Capote.—N. s. m.---Especie de cubierta o tapa en figura cónica, de encerrado, *Guano* o *Fajua*, para resguardar el café apilado en los *Tudales*. Dicese algunos *Cucaracho* y otros *Casilla*.

Capú.—Véase *Cuba*.

Cara. Véase *Pan de Azúcar*.

Carabali e Carbalí.—N. com.---El Negro o Negra de esta gran región de África. Hay *Carabali Bibí*, *Brocho*, *Ábanya*, *Elayo*, *Suaria*, &c. según el territorio de su marca. Aunque de carácter soberbio e indómito, son trabajadores. *Diente de Carabali*.---El diente cortado en punta a semejanza de los *Carabalís* que así lo tienen. | *Carabali*.---Véase *Jatía*.

Carabela.—N. com.---Palabra muy usada entre los Negros *Bozales*, algo ladinos, significando el paisano que vino de Guinea en un mismo buque. “*Fulano Carabela pabo*.” Mi paisano, que vino conmigo de África. Pero también dicen *Pariente*.

Carabina.---N. s. f.---La corta cantidad que alguno juega comparativamente a la grande que otro apuesta a la carta contraria siendo ambos apuntes.

Carabinar.---V. neut.---Jugar *Carabina*. En el juego del *Monte* se *carabina* apostando en contra del apunte fuerte o de la carta más cargada de dinero y por consecuencia a favor del banquero.

Carabiné. Véase *Cocoyé*.

Carácas.---Véase *Pan*.

Caracatey.---Véase *Croqueté*.

Caracol.---N. s. m.---Se da este nombre generalmente a la mayor parte de las conchas de los testáceos univalvos, principalmente las arrolladas y espirales o cónicas; y por excelencia a las grandes.---Véase *Caba*, *Fatuta*, *Cascarilla* y *Bajosa*. | *Caracoles*.---Juego que usan algunos Negros y muchachos tirando suertes a manera de dados con unos *Caracoles* pequeños.

Caracolillo.---N. s. m.---Árbol silvestre que lleva este nombre, porque su madera amarillosa forma encuentros, nudos o remolinos a modo de caracol; se eleva a treinta pies, grueso dos; florece en primavera y su madera es útil para fá-

bricas. Se encuentra en la costa del Sud. || *Caracolillo*.---Véase *Caoba*. || *Caracolillo*. El café que tiene la figura aovada del testáceo univalvo pequeñito de ese nombre; cuyo grano se escoge y separa del otro común, llamado *Garrapata*, por el mucho aprecio que de él se hace.

Carai.---Interj.---Voz derivada del Catalan, sinónimo de *Caramba*; pero más innoble por el significado de su origen.

Caráira.---N. ep. f.---Voz ind.---Ave de rapiña casi del tamaño de la *Áura*, cabeza negra por su parte superior, susceptible de alzarse a manera de moño; la inferior blanca-roja; pies y ojos amarillos; encima del cuerpo y el pecho listado transversalmente de pardo y blanco; pardo-oscuro al extremo de la cola; remos blanquecinos listados y puntuados de pardo, terminados en negruzco; camina magestuosa y altivamente mirando a todas partes; su vuelo es horizontal y rápido; su vista perspicaz; es omnívora y muy voraz, cazadora de los indefensos y pequeños, y a su vez ahuyentada por los pajarillos. Suele verse en el campo entre las *Áuras tiñosas* buscando animales muertos; entónces suceden sus contiendas. Emplea dos gritos distintos, uno cuando persigue a los otros pájaros y otro en reposo, que suena *Caracará*.... muy repetido, de donde viene el nombre con que le conocen muchos Pueblos Americanos; su denominación en varias partes de la América Meridional, donde abunda, es parecida a la de la lengua Guaraní y se llama *Caracará*....; en otras, *Chuctará*, *Cataurá*, *Tairá*, *Chará* &c.; por lo cual el Sr. d'Orbigni juzga que la de *Caráira* usada en esta Isla, sea corrupción del *Caracará*; aunque ambas son imitativas de su canto amoroso y casi rigorosa onomatopeya. Algunos dicen impropriamente *Acaráira*. Pone dos huevos de color rojo violado cubiertos de manchas mas oscuras, en los *Cedros* con preferencia. Es más común en el Departamento Central. (*Polyborus Brasiliensis*). || *Caráira*.---En lo interior de la Isla titulan así al instrumento de madera nombrado *Matraca* en la parte occidental y *Corruto* en la oriental, por la semejanza del sonido con el canto de aquella ave; aunque en todas se conoce a las grandes con el nombre de *Matraca*.

Car. . Real.---Véase *Matejuelo Real*.

Car. . . elo y Car. . . elo Blanco.---Véase *Matejuelo*.

Caramaná.---Véase *Caramarama*.

Caramarama.---N. s. f.---Voz ind.---Planta silvestre permanente todo el año, que come el ganado vacuno y caballar por necesidad para mantenerse solamente. Esta debe ser el *Caramaná* [n. s. m.] de Bayamo, nuestro *Calontrillo* criollo.

Carambeli.---N. s. m.---Llaman en Cuba a una flor color de asarcon, que se produce en ramilletes.

Carángano o Carámbano.---N. s. m.---El piojo muy grande, que suelen tener algunos Negros, marineros o gentualla.

Carañuela.---N. s. f.---Trampa o hurto simulado que algunos hacen en el juego del *Monte* cobrando la cantidad que pertenece a otro que ha ganado, o agregando ántes algo a la suma ajena para hacer creer que toda es suya.

Carañuelista.---N. com.---La persona que acostumbra hacer *Carañuelas*.

Carapacho.---En **Carapacho**.---Mod. adv.---La *Jicotea*, *Cungrejo* u otro tal guisado y presentado en su mismo *Carapacho* o concha.

Carata o Carahata.---N. s. f.---Animal parásito de concha calcárea, que se encuentra sobre los palos y piedras, como en la concha del *Caray* donde se fija y la daña. [Gundlach].

Caravana.---Véase *Casilla*.

Carbonero.---Como adjetivo la tenemos en el *Agracejo*, *Bido*, *Ronco* &c. Como sustantivo dice el Dr. Gundlach que en Manzanillo y Bayamo es un árbol con hojas aladas, distinto del *Carbonero* de Guiza y de otro de Cabo de Cruz, además del de *Costa*, pareciéndole que el nombre se aplica al árbol que en cada parte es más usado para la leña. Pero el Memorial de Artillería publicado en 1851 [Tomo 7º] trata del *Carbonero* como árbol de madera dura, blanquecina, compacta y correosa, cuyo decímetro cúbico peso en kilogramos 0.99.

Carcaman, na.---N. adj.---Cualquier extranjero de poco viso, fullero, basto y toseco.

Cardenal. N. ep. m.---El pájaro que describe el Diccionario Castellano, y que jamás he visto en los campos de la Isla sino en jaulas. Se distinguen tres especies, *Fringilla Cardinalis Lin-Fring Dominicana*, *Bris* y otro *Fring*.

Cardenense.---N. com.---La persona o cosa natural o perteneciente a *Cárdenas*.

Cardo-Santo.—Cr.—N. s. m.—Planta anual, como la exótica, comunísima, que aparece en todo terreno: echa sus flores indistintamente y luego el erizo, que encierra las semillitas empleadas en vomitivos, tan medicinales para el pecho: la leche amarilla para curar empíenes; pero la principal virtud de sus hojas es cocimiento para las fiebres intermitentes, tan eficazísima y diaforética, que muchos le dan la preferencia sobre la Quinina. [*Argemone Mexicana*].

Cardona.—N. s. f.—Especie de cacto de la costa, dice el Dr. Gundlach; aunque en la Habana ha oído nombrar así una especie de Euphorbia con aspecto de cacto y también espinosa. El *Cardon* o *Carducho* de España parece derivado de *Cardo* y es igualmente espinoso.

Carcicillo.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto pequeño, silvestre, cuyas ásperas hojas sirven al mismo efecto que las del *Bejuco del Carey*: flores en todo el año blancas en ramillete. Es de *Sabanas*, inútil y aun perjudicial, porque impide el crecimiento de las yerbas preferibles. (*Correttella Americana*).

Carey.—N. ep. m.—Voz ind.—Especie de tortuga, que lleva las preciosas conchas de su nombre, tan estimado por ellas; aunque despreciada su carne. La Obra del Sr. La Sagra trae otra diferencia o variedad, que no menciona Parra, no obstante que aquí se confundan. En la una (*Chelonia Mydas, virgata*) se nota la forma ménos aguda de la cabeza, la presencia de una sola uña saliente sobre el borde anterior de los miembros torácicos &c. Titula a la otra *Chelonia Caretta imbricata*. El *Carett* tiene la cabeza pequeña comparativamente; hocico agudo encorvado en forma de pico, ojos grandes salientes protegidos por dos párpados oblicuos; pupila redonda; la parte superior de la cabeza y costados revestidos de placas córneas en orden diverso de la *Caguana*; una cresta obtusa longitudinal en el carapacho; los espolones salientes en extremidad del segundo o primer dedo, los otros mochos. Abunda en los Cayos de las Doce Leguas y principalmente, en Nuevitas &c.; se hace un comercio considerable de sus conchas, las cuales también se trabajan en el país esquisitamente para péñes, peinetas, bastones &c. Dícese que su cóito es el más dilatado que se conoce entre todos los animales y excesiva su sexualidad. [*Bejuco de Carey*—

Bejuco de hojas grandes, alternas, ovaladas, deprimidas por la base y algo dentadas por la punta, tan ásperas, que se emplean como papel lija fino para pulir la concha del *Cary* y obras semejantes; las flores en ramillete de diciembre a febrero; el fruto de tres cápsulas en un mismo recipiente. (*Tetracera Pappigiana*). Algunos dicen que es el mismo *Bejuco Guáraná*.

Carga.—N. s. f.—Cuando se trata de peso o medida, una *Carga* se considera de ocho arrobas, que soporta una bestia caballar; por lo cual una *Carga* es lo mismo que decir un *Caballo* en este sentido = 92 kilogramos. La de *Tabaco* comprende dos *Tercios*; la de *Leña* cuarenta *Rajas*; la de *Aguardiente* dos *Barriles* de quince *Frascos* cada uno; la de *Plátanos* sesenta *Mazos*; la de *Carbon* cuatro *Sacos* grandes, que hacen ocho a diez de los *Sacos* que se venden por las calles. La *Carga* de una Carreta se estima en ciento veinte arrobas y la de un Carreton en cuarenta.

Cargador.—N. s. m.—Correa corta, pero reforzada, con un gancho de hierro en cada extremo en sentido inverso, uno que asegura en la *silla*, y en otro en gancha la argolla de la *Burra* del *Quitran* o *Volante*; por consiguiente los *Cargadores* son dos.

Cargatasajo.—N. s. m.—Juego de naipes en que se echan tres cartas a cada jugador con obligacion de servir al palo de la carta jugada, y no teniendo se roba o carga del monton que sobró, hasta que se encuentre con qué servir; el que queda con cartas pierde lo convenido.

Cariaco.—N. s. m.—Voz ind.—Báile de la gentualla, muy rara vez usado, algo parecido a la *Tumbia*; pero dando a compas con los calcañares en las nalgas, de modo que suenen las *Chancelotas* indeciblemente.

Caribe.—N. adj. com.—Voz ind.—Llamaban en Haití, Cuba &c. al natural de las Islas *Caribes*; en otras partes *Cariba* o *Cambal*. El Sr. Dr. Mier dice que este nombre no era de las Islas, aunque los Españoles lo diesen a todos los Isleños antropófagos o guerreros; sino de Tierra firme, y quería decir hombre valiente. Es cierto que la Tierra firme llevaba el de *Carataba* o *Caribata*; pero la Isla más temida de los *Yucayos* &c. era *Carib*; así llamaban a la parte oriental de Puerto-Rico. Mas Colon asegura despues que no eran verdaderamente *Cariba* sido moi

guerreros sus naturales y temidos de los occidentales. Hoy se da a esta voz injustamente la acepción que explica el Diccionario de la Academia. || *Caribe*.---Dice el Dr. Gundlach que así llaman los marineros a la picazón fuerte que suele sentirse bañándose o trabajando en ciertos parages del mar de fondo fangoso y orillas de mangle, como al E. de Cárdenas, producida quizá por unos pelitos que ha visto con el lente clavados en los dedos y partes adoloridas.

Caritate.---**Dar Caritate**.---Expresión vulgar que equivale a dar en rostro, causar envidia, zelo o pena con la ostentación jactanciosa de los trofeos de la victoria o del quebrantamiento del pacto o prohibición.

Carite.---N. ep. m.---Pez de la familia *Scombridos*; género *Cybium*, parecido a la *Sierra*; más largo y delgado.

Cariz.---N. s. m.---Voz marítima muy usada en la Isla. El aspecto que presentan el cielo o la atmósfera y el horizonte de claridad o cargazon.

Carmelita.---N. adj. com.---Muy usado como término de comparación, significando el color de almagre más oscuro, a semejanza de los hábitos de aquellos Religiosos.

Carne-de-doncella.---Árbol silvestre, camúta, de larga vida, de tierras fértiles y medianas, según el Sr. Paz y Morejon; de todo terreno según el Sr. Lanier; veinte pies de altura y uno y medio de diámetro, conforme al primero; treinta y seis y más de dos, conforme al segundo; florece en abril, dice aquel; en junio, dice el Sr. La Sagra; hojas ovales, obtusísimas, coriáceas, encima verde-oscuro, debajo castañas; flor rosada, de gusto algo dulce y agradable; su colorada y fuerte madera se destina para mazas de carretas, Bancuzos, horcones, molinos &c.; y aunque antes se incluía con el *Acana* y otros en los *Achras*; hoy se tecnia en la Obra del Sr. la Sagra *Byrsonima lucida*.---Véase *Jaimiquí*. || *Carne del Norte*.---La salada que viene de los Estados-Unidos; dícese de *Familia* o *Primera* la de vaca que se importa regularmente en finas o barrilitos en postas, y llaman los Americanos *Prime*, que es la mejor; y la de *Rancho o Mess (Mess)* inferior.---Véase *Tasajo*.

Caro.---N. s. m.---En Cuba se llama así una comida agradable hecha de huevas de cangrejo y *Casabe*.

Carolina.---N. s. f.---Vegetal que en

la primavera cuando no tiene hojas, echa las flores. El botón abre por la tarde de repente. Véase *Cuyá*. [Gundlach].

Carpintero.---N. ep. m.---Pájaro de preciosos colores, muy conocido entre los Trepadores, y distinguidas sus especies o variedades con los nombres siguientes:---*Carpintero* común; tamaño total de la punta del pico a la cola algo más de un pie; color blancuzco, rayado transversalmente de zonas negras; moño de un bello rojo, menos vivo en el bajo-vientre; cejas negras; una faja blanca en la frente; garganta y pecho cenicientos; pico negro. Prefiere los árboles más altos, sin bajar a tierra. Es muy común. (*Colaptes superciliosus*).---*Carpintero Jabado*: en la Obra del Sr. la Sagra se le titula *Colaptes Ferdinandæ*, en loor del Exmo. Sr. Conde de Ferdinandina; su tamaño un pie, sin contar el pico negruzco, que tiene cerca de dos pulgadas; todo veteado o escamado de amarillo y negro con rayitas blancas en las alas; la cabeza color bermejo claro con algunas ligeras listas morenas. Trepa desde abajo hasta poca altura del árbol; va dando salticos en el tronco rodeándole espiralmente; de manera que es preciso anticipar el tiro: pone cuatro huevos blancos en junio o julio en las cavidades que forma en las palmas vivas o muertas; es fructífero y perjudica mucho a las naranjas. Es bastante común:---*Carpintero Tajá* color por encima gris-moreno rayado transversalmente de negro; por debajo gris amarillizo con una mancha negra cada ala; garganta y cuello leonados; una mancha media luna negra en el pecho, así como dos bigotes, a los dos lados del cuello; lo demás negruzco y amarillo. Se le ve en tierra sacando las lombrices para sustentarse; es perezoso y pone cuatro huevos blancos en los palos muertos. Dícese que es de paso. [*Colaptes auratus*].---*Carpintero-verde*, la parte superior del cuerpo de un verde pálido hermoso; la inferior amarillo verdoso, con indicios de fajas trasversales negras; el moño, cabeza, garganta y un triángulo sobre la delantera del cuello de carmin brillante; una mancha negra sobre el oído; cola negra también como los ojos, con los contornos rojos y el pico recto y corto, azulada. En la hembra los colores son más bajos; la frente manchada de negro y blancuzco; la garganta y triángulo de negro mate. Frecuenta los parages donde hay árboles elevados y

aunque se alimenta de insectos, come tambien semillas segun ha observado el Sr. Poey, citado por la Sagra: hace su hueco en los *Júcaros* y *Yuraguano*s para depositar dos huevos blancos en mayo o junio. (*Picus Perensus*).---*Carpintero Escapulario*: tiene ocho y un tercio pulgadas de longitud total; encima color variado de negro y blanco; garganta roja; pecho negro; cabeza roja, negra y amarilla, cuyo último color alcanza al vientre. Es de paso en esta Isla, a donde viene del Norte en el invierno. (*Picus varius*).---*Carpintero Churroso*; así nombrado por sus colores sucios y mal olor. Continuamente anda sacando las lombrices de la tierra para alimentarse: fabrica con su agudo pico la cava en los palos muertos para poner cinco huevos de un blanco hermoso.---*Carpintero Real*; el más bello en todos sentidos: veintiuna pulgadas de longitud total inclusa la cola que tiene siete el pico y tres y medio, todo de color negro, con un moño elegante de escarlata sobre la cabeza, compuesto por delante de largas y delgadas plumas negras; una línea blanca a los lados del cuello, que descendiendo, forma ángulo sobre la espalda y se reúne con el blanco que cubre la parte inferior del lomo; pico de este color. El moño de la hembra es negro, como todo el cuerpo. El *Carpintero Real* se encuentra ya solamente en parages poco frecuentados, y anida en los *Cedros* muertos. (*Picus principalis*)---Los *Carpinteros* son salvajes y solitarios; pues no se asocian ni aun entre sí; su lengua es prodigiosa, prolongándola o encogiéndola a su antojo; el pico cerrado es una verdadera lezna; con él va formando agujerillos al rededor de los troncos simétricamente, los cuales se llenan de goma, donde se pegan los mosquitos y animalillos que luego vienen a comer: otras veces se ocupa el *Carpintero* de abrir un agujero en algún tronco de palma u otro árbol para habitar y hacer su nido, que suele servir después para la *Cotorra*: ese martilleo se percibe en los bosques y le vende al cazador: sufre la repetición de los tiros, y cuando más da un vuelo corto y ruidoso a otro árbol próximo; vuelve la cabeza con arrogancia hácia su perseguidor, y si cae herido, picotea la mano que va a cogerle. Su canto es peculiar, y a veces *carretea* como las *Cotorras*.---He visto y tenido muchos *Carpinteros* desde mi niñez; pero sin hacer un estudio cien-

tífico, que no era de mi alcance, y debo añadir lo que ahora me comunica el Sr. Gundlach. El *Carpintero* comun se llama tambien *Jabado*, quien se alimenta de insectos y de frutas. El *Jabado* arriba descrito (*Colaptes Ferdinandus*) es el *Carpintero Churroso*, a lo ménos en la Jurisdiccion de Cienfuegos. El *Carpintero Verde* pronuncia *Tajá Tajá* y tambien *Ruan Ruan*; de suerte que por onomatopeya corresponde el nombre al *Carpintero Verde* [*Col. percussus*]. El que llamaba *Tajá* es otra nueva especie. (*Colaptes chrysocaulus*) con bigotes negros el macho; no es de paso, y a ella pertenece la denominacion de *Escapulario*; porque del esplicado, *Picus varius*, ignora el nombre vulgar.

Carquesa.—Véase *Artemisa*.

Carrascal. N. s. m.—*Sabana* o parage pedregoso, estéril, donde solo se producen bejucos, malezas y enredaderas espinosas, como la *Carrasca* o *Coseja* de España.

Carraspita.—N. s. f.—Planta de jardinería, cuyo tallito remata en varios que sirven de pedúnculos comunes a una macolla de florecitas de cuatro pétalos blancos, y ligeramente odoríferas y permanentes, las cuales, cuando caen, dejan la macolla en esqueleto de hojuelas verdes y bonita figura: las hojas son oblongas de tres a cuatro pulgadas, mai deprimidas. Tambien las hay de flores moradas. [*Lepidium?*]

Carretada. N. s. f. La carga de una carreta, que se computa en 120 arrobas = 1380 kilogramos. La de cada una a 10 barriles de a 7 arrobas cada uno.

Carretear.—V. neut.—Formar el sonido de su voz natural la *Cotorra* y otras especies de Papagayos &c. principalmente cuando son pollos. Este verbo es el único que puede expresar lo que significa por una rigurosa onomatopeya.

Carril.—N. s. m.—Camino angosto formado por el frecuente tránsito de carruajes o exprosos: (Véase *Guarda-roya*); pero con amplitud para una *Carreta*, y provisional; pues se abre con el objeto de facilitar la comunicacion o transporte de cosas determinadas. || *Carril*.—Cada uno de los dos listones o barras de hierro, que unidos, constituyen las dos líneas paralelas por sobre las cuales giran las ruedas de los carros en los Caminos de hierro, y tambien aquellas en conjunto; así como igualmente se llama *Línea* toda

la estension longitudinal del Ferrocarril.—Véase *Barra*.

Carrilera.—N. s. f.—Prolongacion accesoria en un Camino de hierro, de cuyo tronco se desvía para usos partiendares o de las Estaciones.—Véase *Chucho*.

Carrizillo de monte.—Planta útil como yerba de pasto. El Sr. Morales describe el *Carrizillo* o *Tibisi grande* de panoja mui ramosa con las cañas al principio derechas, despues caedizas, largas de quince a veinte piés; los nudos distante, huecos, del grueso del dedo meñique; hojas oblongas puntiagudas, color amarilloso vellosas en su base; semilla negra, redonda, lustrosa. [*Panicum aborescens*].

Carro.—*Coche* &c.—Aquí se conocen y usan actualmente cuantas clases de estos vehículos ha inventado la vanidad o la conveniencia. Pero con relacion a las novedades en los Ferro-carriles casi desconocidos los nombres de Wagonés &c., se llaman *Carros* todos los destinados a las cargas o conducciones que no son de pasajeros; porque estos se llaman *Coches*. Tomando por tipo el Ferro-carril de la Habana, los *Coches* son de 1.ª, de 2.ª o de 3.ª clase y precios proporcionados a su comodidad y lujo. Están montados sobre resortes de acero y de goma elástica, con cuatro pares de ruedas sobre carretillas giratorias para facilitar su movimiento en las curvas: los de 1.ª clase tienen cincuenta asientos; con su tramo de ocho que puede fletarse por separado; gabinete y escusado para señoras, Los de 2.ª tienen cuarenta asientos; un cuarto para el Correo; otro para el *Conductor* y otro escusado. Los de 3.ª, cincuenta asientos y ademas, los de quita y pon para setecientos hombres. Los *Carros* grandes de ocho ruedas y pequeños de cuatro son cubiertos o descubiertos, llamándose tambien aquellos *Casillas*, y estos, los grandes, *Fragatas* y *Plataformas*.

Carróe o **Caró.**—N. s. m.—Voz cubanizada del Frances. Medida agraria usada en Cuba, principalmente entre los Hacendados Franceses diez de las cuales componen una *Caballería* de tierra.

Carrón.—**Tacho** o **Paila de Carrón.**—En los *Ingenios* es el macizo todo de hierro colado.

Carruagería.—N. s. f.—Sisónimo de *Quitrinería* y *Volantería*; pero más exacto; porque comprende las dos diferencias en una palabra de origen más

conocido y generalizado, significando la fábrica o taller donde se hacen y componen *Quitrines* y *Volantes*, inelusas sus partes de carpintería, talabartería y pintura. Lo mismo es *Quitrinería* o *Volantería*; pero ya se ve que el derivado de una especie o clase no debiera comprender la otra. La Carreta, aunque es carruage, no pertenece a la *Carruagería*; pues el nombre peculiar del taller donde se hacen es *Carretería*.

Carruagero.—N. s. m.—Aquí se entiende el que hace *Quitrines* o *Volantes*, o sea el Maestro o cabeza del taller; no el que conduce los carruages. Tambien suele decirse *Quitrinerero*.

Cartacuba o **Cartacubita.**—Véase *Pedorrera*.

Cartagena.—Véanse *Fuca*, *Cilantro* y *Caimito*.

Cartucho.—M. s. m.—Este es el nombre que generalmente se da al papel arrollado en figura cónica, que esplica el Diccionario de la Academia en la palabra *Cucurucho*, desconocida aquí en ese sentido, y mui usado en otro.

Casa de purga.—Fábrica grande, aunque mui baja por los extremos para cerrarlos de modo que el edificio queda casi oscuro, sin corriente de aire; el piso de madera está horadado con agujeros, en que entran las *Hormas* hasta su mitad: aqui se echa el barro y se deja el tiempo suficiente para que purgue el azúcar por los *Furos*, destilando la *Miel*, que recibe abajo un tinglado a propósito. || *Casa de Calderas.*—Véase *Caldera*. || *Casa de vivienda.*—En los *Ingenios* y *Cafetales* la habitacion separada que tiene el dueño. || *Casa de Tabaco.*—Casa rústica en las *Vegasecon* dos corrientes y en cada costado una puerta regularmente de *Yaguas* mucho más larga que ancha, con barrederas o andamios para aumentar o disminuir a discrecion la corriente del aire, colgando las hojas de *Tabaco* o *Mancuernas* en los *Ojés*, a fin de que se sequen y no se pudran. En ella se practican las operaciones de *Aprensarle* o *Madurarle*, *Escogerle*, *Embetunarle*, *Cabezearle*, *Manejarle* y *Enterciarle*. || *Casa de Pasajeros.*—Véase *Merced*.

Casabe.—N. s. m.—Voz ind.—Los primitivos *Cubanos* decian *Casabi*. Torta circular y delgada hecha de la raíz de la *Yuca Agria* rallada y esprimido el jugo venenoso de la planta; se cuecen en el *Buren* echando por un cedazo la fécula

ya preparada; se estiene y comprime con una paleta o tablilla o *Cuisa*, hasta que cocida de un lado, se vuelve del otro. Cuando la *Yuca* se ha rallado en *Lebisa*, que por consiguiente sale mas fina la *Catibía*, se denomina *Casabe de Lebisa*. Este pan del país se conserva mucho tiempo si no se moja; aunque de propósito hacen algunos igual operacion en el momento de su uso para ablandarle, o al contrario se tuesta con mantequilla, y es muy sabroso. En Tierradentro es el lugar clásico de su fabricacion y consumo; en la parte occidental el afamado es el de Guanabacoa muy inferior al de Puerto-Príncipe. || *Casabe de Brujas*.—Especie de hongo, así nombrado en Tierradentro. *Quitapol de Brujas* en Cuba. *Quitapolillo* en el Departamento del poniente, y por algunos *Humedad*, el *Champignon* de los Franceses. || *Casabe*.—Pez de estos mares de un palmo de tamaño, o más, aplastado y su longitud inferior tan arqueada que desde la antecola a la boca forma casi una media luna; cola ahorquillada; boca chica con la mandíbula inferior más prominente; dos aletas dorsales que principian larguitas; estas, las pectorales y cola amarillosas; dos ventrales; dos espinas en medio del vientre y la aleta anal plateadas; aunque esta empieza amarilla y prolongada; toda la longitud inferior del cuerpo plateada con viso amarilloso cerca del lomo, y este verdoso-aceitunado; ojos negros con cerco oliváceo y sin marcas de escamas. (*Torácico*). *Ser Cosmopolita Val*.—Pam. Scombridos; gén. Seriola.

Casabería. N. s. f. En la parte occidental la Estancia o Establecimiento donde se hace o donde se vende *Casabe*.

Casabillo.—N. s. m.—Voz ind.—Especie de lunar o verruga blanca humoral que sale en la cara y mas frecuentemente cerca de los ojos, que se saca fácilmente comprimiendo o cortando la telilla. || *Casabillo*.—Pez.

Casado, da.—Ademas de participio de *Casar*, significa en Tierradentro igualdad de cantidad de *Cupa* y *Tripa*, hablando del Tabaco en rama, y aun de otras cosas.

Casaisaco.—N. s. m.—Voz ind.—Vegetal parásito adherido al tronco de las *Palmas*, con el cual forman el *Sinsonte*, el *Bombito* y *Zunzum* las paredes exteriores de sus nidos para preceverlos de los insectos. Hay varias especies; el *Ca-*

saisaco encarnado, hervido con alumbre, produce color morado.

Casamiento.—N. s. m.—Dicen en Puerto-Príncipe al conjunto de platos entes dulces secos, de cada una, y reunidos en un platillo.

Casar.—V. neut.—Pactar, convenir dos o mas personas en la cantidad que apuestan al resultado futuro de algun juego o suceso, y más propiamente cuando se depositan las sumas. En el de *Gallos* hasta el convenio, visto ya los dos que han de lidiar, su tamaño o peso, espolones, cantidad apostada &c.; y así se dice, *están casadas tres peleas para tal día*. Véase *Pelea*.

Cascambruca.—N. s. f.—Vulg.—Pendencia, tragedia entre muchos. Regularmente va con el verbo *armarse*: *“se armó una cascambruca.”*

Cascaraña o Cacaraña.—N. s. f.—El hoyito o marca que algunas veces deja la viruela en el cutis, mayormente en la cara.

Cascarañado, da o Cacarañado. N. adj.—La persona que tiene *Cascarañas*.

Cascarilla.—N. s. f.—La cáscara del huevo perfectamente molida con agua hasta formar una pasta fina y blanca, la cual usa el bello sexo para limpiar y blanquear la tez. Sirve también como medicinal secante en lugar de magnesia para la acedia. Lllaman *Cascarilla de Caracol* la que se hace de la concha de este, que es mas brillante y apreciada que la otra. También se trae de Mérida.

Casero, ra.—N. sustd. m. y f.—La persona que pacta o acostumbra traer a la casa los artículos de venta usuales, especialmente los comestibles de consumo de ella, y también quien los compra. Es mas usado el vocablo en el Departamento Occidental.

Casilla.—N. s. f.—Trampa a manera de jaula hecha de palitos en una lra de mayor a menor piramidalmente; pero con poca altura, y algunas a modo de canastita, alzada por un lado con su falso, que le hace caer cuando entra el ave a comer los granos con que se le atrae. En la Yucatarrriba le llaman otros *Cacavana*. || *Casilla*.—Véanse *Pila* y *Capulo*.

Casimba.—N. s. f.—Cividad formada en la tierra a manera de pozo de muy poca profundidad, o un barril o vasija grande enterrada, para recoger agua llovediza o de algun manantial. También se llama

así la que se hace en los troncos de las *Palmas* u otros árboles huecos en los caminos al propio efecto; y para beber esta agua tienen muchos la consideracion de dejar un pedazo de *Tibí* en el mismo lugar que facilite igual beneficio a los demás pasajeros. Hállanse *Casimbas* en algunas partes de las costas, cayos &c. El Diccionario Marítimo le escribe con *c* *Cacimba*, y distingue con *s* (*Casimba*) una especie de armazon o red &c. Pero yo no encuentro ninguna etimología ni propiedad en el *ci* de una voz que más bien parece de origen Africano. La pronunciacion general en la Isla es *Casimba*.

Casique.---N. s. m.---Voz ind.---El Rey o Jefe Supremo, absoluto, de un Estado o territorio de los Indios, a quienes gobernaba con un poder sin límites, haciendo hablar a sus ídolos o divinidades a su antojo, y cuyos mandatos eran tenidos por oráculos del cielo. Robertson describe su dignidad como hereditaria; pero no siempre sucedian los hijos. Hubo varios en esta Isla; hoy suele oírse esta palabra en algunos pueblos de la parte oriental aplicada al Regidor Decano, *Regidor Casique*, y metafóricamente a la persona principal, más antigua y respetable del lugar.

Castaña.---N. s. f.---Véase *Castaño*. || *Castaña*.---La pieza que sirve de *Chumacera* arriba a la *Maza mayor*.

Castaño.---Cr.---N. s. m.---Arbusto silvestre, lechoso, copado, de ramas castañas, estriadas; hojas alternas, aladas, con hojuelas oblongas, obtusísimas, dentadas, coriáceas, lisas encima y debajo velludas castañas; flores blancas en panocha numerosísimas, globulosas de cinco pétalos y ocho estambres: la *Castaña* una cápsula globosa, belluda, trivalva, con la semilla negra, lúcida, que madura en marzo. Algunos le cuentan entre las especies de *Guaras*. Véase *Guara*. [*Cupania tomentosa*]. || *Castaño*.---Cr.---*Bejuco*, cuyo fruto [la *Castaña*] es un vomipurgante tan activo que no administrándole con mucho conocimiento puede acagrear la muerte. || *Castaño del Malabar*.---Árbol exótico, escaso, grande, copado, triste, con las hojas digitadas, caídas; el fruto una especie de zurrón áspero o erizado, que cuando madura, rompe y arroja las simientes o *Castañas* que comen los animales [*Artocarpus incisa*].

Castro.---N. s. m.---El Puerco ya grande castrado.

Catalineta.---N. ep. f.---Pez de estos mares de un pie de largo; color amarillo con algunas fajas o listones brunos que le atraviesan; cola aborquillada y escamas comunes ásperas. || Parra da ese nombre a una *Chibirica*, segun dice Poey, quien indica varias especies de la fam. Scienidios; gén. *Pristipoma*; las principales, *Pr. Virginicum* Lin.---*Pr. Catalineta Spleniatum* Poey &c.

Cataluja o **Catulufa**.---N. ep. f.---Pez de estos mares. || El Sr. Poey distingue *Pr. macrophthalmus* Bl. fam. Holocentridios; gén. *Priacanthus*, con los ojos muy grandes, y la *Catalufa* de lo Alto, fam. idem; gén. *Beryx*, tal vez *B. decodactylus* Cur.

Catana.---N. s. f.---Nombre propio familiar sinónimo de *Catuja*, por *Catalina*. || *Gracias a Dios que Catana parió*.---Fraser familiar con que se pondera burlescamente el largo tiempo y mucho trabajo con que una persona ejecuta al fin o produce algo, que se estaba esperando. *Ya parió Catana*, dicen otros; y *parió macho*, agregan, para aumentar el sarcasmo, significándose que la ejecucion o produccion fué mala, necia, falsa o mínima. *Mons parturiens*. || *Catana*.---fam.---Cosa pesada, tosea, deforme.

Catata.---N. s. f.---En Puerto-Príncipe llaman así los muchachos al *Mate* amarillo grande, aplastado, que aprecian mucho en ciertos juegos en que son ventajosos su figura y grandor. Algunos abuecan y llenan de plomo el *Mate* o le echan en agua para hacerle de mayor magnitud o peso.

Cataté.---N. adj.---fam.---La persona fátua, necia, absolutamente despreciable e insignificante.

Catáure.---N. s. m.---Voz ind.---Especie de caja o tablero rústico hecho de *Yagua* para poner y llevar algunas cosas, como frutas &c.

Catey.---N. ep. m.---Voz ind.---Preciosa especie de *Papagayo*, la más pequeña de la Isla, bien torneado y la cola larga de medio palmo, casi tanto como el resto del cuerpo; todo color verdegay con algunas plumas de las alas de un bello rojo bermellon y a los lados del cuello; pico rosado-pálido; ojos color de aurora con el contorno blanco. Sus agudos chillidos resuenan en los bosques y naranjales: en lo interior de la Isla se encuentran en numerosas bandadas, como en la América Meridional. Son familiares, y algu-

nos aprenden a hablar cuando se domestican; pero yo he visto muchos y jamás con esta cualidad; ménos ofensivos y más inocentes y bonitos que la *Cotorra*, tienen las mismas costumbres y afectos. En la parte occidental se llaman *Periquitos*. (*Cunurus Guyanensis*).

Catibía.---N. s. f.---Voz ind.---La raíz de la *Yuca*, o sea la *Yuca*, rallada, aprensada y exprimida la *Naiboa* o jugo.---De la *Naiboa* o jugo sale el almidón o harina; el residuo de la *Yuca* rayada es la *Catibía*, de que se hacen las *Rosquitas*. *Matahambre* &c.

Catibo.---N. ep. m.---Voz ind.---Pez anguilliforme, o más exactamente, eulebriíta de ríos y lagunas, manchada de negro, amarillo u otro color. Suele verse también en las costas en las bocas fluviales.---Véase *Culebrita*; a este ofidio llama el Sr. Poey *cretanorhinus variabilis*.

Catre.---Véase *Canarreo*.

Cayajabo.---Véase *Mate*.

Cayama.---N. ep. f.---Voz ind.---Ave zancuda y cabeza desnuda que incubaba en las *Séibas* altas y *Júcaros* por los meses de enero y febrero; hace su nido con primor, de palitos, poniendo dos huevos blancos: se alimenta de pececitos. [*Tantalus loculator*].

Cayaya.---N. s. f.---Voz ind.---Arbusto pequeño, o más bien planta silvestre, de tallos acanalados, peludos, hojas alternas, ovales que terminan en punta; tres pulgadas de largo sobre dos de ancho, cubiertas también de peluza por la parte inferior; florecillas blancas en espigas, peludas, parecidas al *Heliotropo*: la frutilla, casi del tamaño de un grano de pimienta, es esférica, blanca, transparente, con un punto negro al medio, que es una semilla, retratando perfectamente la *Nigua* ampollada o con barriga, como dicen vulgarmente; por lo cual le llaman *Nigua* en los Departamentos Central y Occidental. Los animales gustan de ella, singularmente el *Solihio* y algunas personas. [*Turnefortia hirsutissima*]. El Sr. Morales agrega la *Turnefortia fatida*, con hojas aovado-lanceoladas, pelo áspero, no solo en ellas sino en los tallos; aquellas atacadas por los insectos, pedúnculos ramosos.---*Turnefortia volubilis*, con hojas aovadas, puntiagudas, lampiñas; peciolos redoblados; pedúnculos en dos; no trepa y sí se tiende a largas distancias sobre los arbustos. Es muy co-

mun. || *Cayaya*.---En Trinidad, nombre propio familiar por *Caudalaria*.

Cayero, ra.---N. adj.---La persona o cosa natural o perteneciente a la villa del Cayo o San Juan de los Remedios.

Cayo de monte. N. s. m. Los *Cayos de Monte* son grupos o montones de arbolados o matorrales aislados en las *Sabanas*, como los Oasis; aunque de poca estension.

Cayuco.---N. s. m.---Voz ind.---Embarcación especie de bote o *Canoa*, angosta; pero larga y estrecha, de una pieza regularmente sin popa ni quilla; por lo cual fácilmente se vira. Úsanle mucho los pezeadores. || *Cayuco, ca.*---N. adj.---La persona que tiene la cabeza con prominencias en la parte posterior y anterior a la misma cabeza.

Cayumbo.---Véase *Jayun*.

Cazadores.---Véase *Tabaco*.

Cazito.---N. s. m.---Diminutivo de *Cazo*. Así se llama en la parte occidental la vasija pequeña especie de jarro de metal, más alto que ancho, con su mango a modo de la chocolatera de España. En la parte central se denomina *Perol*, y en la oriental *Pailon*. La primera es la más propia.

Cazon.---N. ep. m.---El Tiburón pequeño.

Cazuela.---N. ep. f.---En la Vuelta-bajo y *Olla* en la Vueltarriba; pero en la provincia de Cuba también dicen *Cazuela* cuando la vasija es más abierta de boca y ménos honda. Esta distinción es justa. || *Cazuela*.---Véase *Chinata*.

Cazuelero.---N. sustdo. m.---fam.---El hombre muy dado a las cosas más mecánicas y triviales de la servidumbre doméstica, a su cuidado y gobierno, que más bien tocara a la muger. || *Cazuelero, ra.*---Denominación burlesca aplicada a los de Guanabacoa por sus obras de alfarería.

Ceba.---Véase *Cabar*.

Cabar.---V. act.---Aquí no se entiende *echar ceba*, sino engordar el ganado vacuno, de cerda y lanar, castrándolos, pastoreándolos &c.; de otro modo se dice *Apotrerar* o *poner a Potrero*. *Cabar* es lo mismo que *poner en Ceba*, y se contrae singularmente al cerdo, castrándole y cebándole en su *Chiquero Más*, *Malunga*, *Brjuco de Buniato* &c.

Cebolla albarrana.---Véase *Lirio*.

Cebollin o **Cebolleta.**---N. s. m. f.

---Planta silvestre, comun principalmente en Tierradentro, de cañita desnuda con tres caras, los tuberculitos de las raíces son idénticos a las chufas de Valencia; aunque más pequeños y redondeados, tal vez por no cultivarse: los muchachos los comen crudos, y para mí tienen casi el mismo sabor de aquellas: su horehata es agradable. Esta especie de Juncia no abunda ni se conoce tanto en la parte occidental. [*Cyperus esculentus*]. En Villalera le llaman *Macagüita*.

Cedazo.---N. s. m.---Figura de la *Danza Cubana*: es un *Fals* (aunque en dos por cuatro) reducido a los ocho compases de la repetición de la segunda parte, con que siempre finalizan las *Danzas*, o sus treinta y dos compases, cualesquiera que sean las figuras anteriores.

Cedro.---N. s. m.---Árbol silvestre, que se eleva a más de diez y seis varas y suele llegar a dos de diámetro: las hojas de largo peciolo, con hojuelas ovales-oblongas, de cuatro a cinco pulgadas aguzadas por la punta, lisas y el nervio longitudinal amarilloso, flores en racimos por mayo: fruto ovóide, punteado de blanco en marzo o abril: da goma sin incisión, que sirve para las enfermedades del pecho: se siembra de estaca si se le conserva la corteza, que emplean en cocimiento para curas y golpes. En él se anidan la *Caráira* y el *Gavilan*, y muerto el árbol, el *Carpintero Real*. El *Cedro* tan conocido univeasalmente por su preciosa, olorosa y utilísima madera, incorruptible y laborable, es tan comun aquí como la *Caoba* en Santo Domingo, sin embargo del destrozo que sufre destinándose hasta para cercas, sin cuidarse de sembrarle: en Tierradentro todavía se emplea en lo más despreciable que se hace de pino en la Habana y Matanzas: las *Bateas* que se hacen de su raíz son enterizas y las mejores. La Isla de Cuba es la patria sin rival del *Cedro* por su abundancia y excelencia: pero ni en ella ni en las demás Antillas se ha conservado el nombre indígena de un vegetal tan interesante, y en todas partes lleva el antiguo exótico de *Cedro*, (*Cedrela odorata*). El *Cedro* hembra es una variedad, de color ménos subido: el decímetro cúbico de su madera pesa kilogramos 0'48.

Ceguera.---N. s. f.---Enfermedad del ganado vacuno, al cual se le ponen los ojos blancos de resultas de alguna espina, golpe o *Saetia*.

Céiba.---Véase *Séiba*.

Ceja.---N. s. f.---Camino estrecho como vereda en un listón o faja de bosque.

Celador.---N. s. m.---El funcionario encargado del cuidado, vigilancia y policía de algun tramo de los Ferro-carriles, muelles &c., i por antonomasia el nombrado por el Gobierno para el mismo fin respecto a un barrio o parte urbana || *Celador*. Véase *Veedor*.

Celaduría.---N. s. f.---El empleo o la misma casa-oficina del *Celador*.

Celidonia.---Cr.---Parecida a la exótica, medicinal y silvestre.

Cemi.---Véase *Semí*.

Cenata.---N. s. f.---fam.---Cena ruinbosa, concurrida, dilatada y con otros accesorios alicientes.

Central.---N. s. m.---Por antonomasia la línea tirada de centro a centro de un *Hato* o de un *Corral* a otro. Muchos medidores dicen defectuosamente *Centric*.

Centro.---N. s. m.---La saya o *sayuela* de raso u otra tela que haga fondo de color para que se trasluzca por el *Túnico* o traje de punto o género claro que se le sobrepone. Llamábase antiguamente *Faldellin*. Véase esta palabra. || *Centro*.---Pantalon, camisa y chaleco. || *Centro*.---Véase *Asiento*.

Cera.---N. s. f.---Bejuco exótico o enredadera, cuyas hojas y flores rosadas parecen en su grosor y viso hecha de cera. || *Cera virgen o prieta*.---La que produce la *Abeja de la tierra*, que es muy blanda, negruzca y balsámica; destruye los cayos, y es el recurso de la gente pobre para alumbrarse en el campo, principalmente en Tierradentro.

Cerca.---N. s. f.---Se distingue esta clase de vallados por su forma con el nombre de *Cerca de pié* o comun; *Cerca echada* o de lienzos y *Alemana*: la primera se hace con palos enterrados de punta a manera de estacada: la segunda con palos horizontales [*Latas*] tendidos y asegurados de trecho en trecho en otros verticales (*Estantes*), cuyos espacios son los *Lienzos*, y la *Alemana* en la misma forma con la diferencia que los *Lienzos* no van en línea recta, sino en ángulos entrantes y salientes, a modo de zigzag, que tambien dicen *Mayetado*. Por su materia son de *Piña de raton* o de *Piñon* o de *Piña* y *Piñon* mezclados, o de *Maguey*, *Tuna*, *Bayoneta*, *Jobo* u otros vegetales

semejantes, que prenden y se propagan, haciendo la *Cerca* más fuerte; pero la más uniforme y costosa es la de piedra, un mazo alto de dos varas o siete cuartas, más ancho en su base, sin cimienta, bien acomodadas las piedras sueltas en bruto; aunque la más linda es la de limón cortado.—Véase *Arrimo*.

Cercha.—N. s. f.—Aquí no se aplica este nombre a otra cosa que a las varas o listones de madera curvos, que se emplean en la armazón del fuelle de los *Quitrines*, sobre los cuales va el cuero o *Vaqueton*, sirviendo para abrirle o plegarle. También se denominan *Cerchas* las de igual figura que se destinan para sostener el cielo de las colgaduras o mosquiteros de camas &c.

Cereza.—N. s. s.—La cáscara del grano de Café. || *Cerezo*.—Véase *Cerezo*.

Cerczo.—Algunos en la Vueltabajo *Cerezero*.—Cr. N. s. m.—Arbusto silvestre que se eleva a la altura de doce a quince piés, tallos tortuosos, corteza rugosa, madera blanca y ligera; hojas parecidas a las del Granado; pero del largo de diez y seis a veinte líneas y ancho de nueve a diez, oblongas, lanceoladas, lustrosas, verdegas encima, verdepálidas por debajo, de sabor amargo; flores de cinco pétalos blancos con vivos rosados; fruto una baya carnosa, esférica, color de escarlata con coronilla, agrupado de tres en tres, de un gusto agrídulce algo parecido a la *Cereza* de Europa; pero muy pronunciada su acidez; cuando bien madura toma un color oscuro y sirve para hacer conservas. El tronco da goma; la corteza roja se aplica a la preparación de las pieles; las *Cerezas* para enfermedades inflamatorias &c. (Descourtiz *Mourellier Cerisier*—*Malpighia puniceifolia, vel glabra?*.....)

Cerillo.—N. s. m.—Árbol silvestre en la costa Sud y terreno bermejo o de *Seboruco*, de cincuenta piés de elevación, según el Sr. Cura de Guamutas; de diez y ocho, según el Sr. Lanier; uno y medio de diámetro (ambos); florece de mayo a julio; la semilla, que ningún animal come, por noviembre y diciembre. Excelente madera de carpintería, empleada en bastones por sus graciosas vetas; hecha astillas sirve de luz artificial a los pescadores en sus excursiones nocturnas. || *Cerillo*.—La vela de cera, delgada, enrosnada, de que trata el Diccionario Castellano con la terminación femenina *Cerilla*,

que aquí se entiende la de los oídos, y no *Cera*.

Cernícalo.—Cr. N. epic. m.—Especie parecida al *Cernícalo* de la Península en la forma; pero de otros colores y costumbres; desde su nido se distingue el macho por su cola roja, sin otras fajas que la aucha negra y los tectrices de las alas, azules. Incuba en los árboles huecos por marzo y abril. [*Falco Dominicensis*]. El *Sparverius* es algo diferente y especie de los Estados-Unidos. El *F. Sparverioides* es una variedad, que a veces se encuentra en el mismo nido con la otra. [Gundlach].

Cerrado, da.—N. adj.—Aquí significa metafóricamente la persona torpe, incapaz de entender y reflexionar. || *Cerrado de barba*.—El hombre que tiene mucha barba o muy poblada la cara de barba, azuleando el cutiz. || *Cerrado, da*.—Suele agregarse *de edad*.—La bestia que ya es vieja como lo indica el colmillo. || *Cerrado de cordón*.—Véase *Cordón*.

Cerrero, ra.—N. adj.—Tiene el sentido de la segunda acepción que da el Diccionario de la Academia a la palabra *Cerril*: bestia que no está domada.

Cibi.—Véase *Sibi*.

Ciego, ga.—N. adj.—El terreno llano, o *Sabana* que, por estar rodeado de bosques, no tiene comunicación con otras de aquella clase. Varias *Haciendas* recibieron con su nombre ese dictado calificativo, que con el uso se ha sustantivado; v. g.: el *Ciego de Zúñiga*, *Ciego Alonso*, *Ciego Montero*, las *Ciegas* &c.

Cienpiés.—N. ep. m.—Así se llama generalmente el *Cientopés*. En esta Isla no causa otro daño que el dolor consiguiente a la herida furiosa que hacen con todos o muchos de sus piés, dejándolos a veces encajados, y suele producir su calenturilla. Hay dos especies marcadas que llevan el mismo nombre, una de cuerpo algo cilíndrico, grande, parecido al *Mancaparro*, y otra aplastada, sin escamas, de menor número de piés, color de tabaco claro, que más bien parece pertenecer a las Escolopendras; es muy ligero, y deduzco que su picada general debe ser terrible por lo que me hizo padecer la que recibí en la cabeza de uno que perseguía a una cucaracha debajo de la almohada. [*Scelopendra platyus, Sc. Sagrara*].

Cigarrera.—Véase *Tabaquero*.

Cigarrero, ra.—N. adj.—La perso-

na que hace o vende *cigarros* de papel. Véase *Tabaquero*.

Cigarro y Cigarrillo.—Véase *Tabaco*.

Cilantro o Culantro de Cartagena.—Especie de Cilantro, cuyas hojas oblongas son dentadas, ásperas y muy aromáticas. Es tan común que se encuentra silvestre en las *Sabanas*, y así le llaman en Puerto-Príncipe *Culantro Sabanero*. Úsase como especia porque estimula mucho el apetito.

Cilindrado.—Véase *Tabaco*.

Cimarron, na.—N. adj.—Compuesto de *cis* y *marro* o *marron*, falto de la parte de acá, extraño, huido. Dícese del animal cuadrúpedo doméstico que se hace montarás y su descendencia; ménos el *Perro*, que entónces se llama *Jibaro*. Véase esta palabra. Por antonomasia se dice del Negro esclavo prófugo que anda errante por el campo. Véanse *Alzarse* y *Apalencarse*. || *Cimarron, na.*—El vegetal silvestre que espontáneamente y sin el cuidado del hombre se produce en el campo, cuando de su mismo nombre o especie existe otro que se cultiva. || *Cimarron, na.*—Metáforica y familiarmente la persona que hace marros, esto es, que falta, no comunica o no se presenta con tanta frecuencia en alguna parte como anteriormente.

Cimento--Romano.—Especie de zulaque que viene de afuera y se prefiere en las fábricas de albañilería para zular aljibes y otras obras hidráulicas. Defectuosamente pronuncian algunos *Cimiento*.

Cinco-lagas.—Planta silvestre parecida al *Ajonjolí* hasta en la flor; con la diferencia de producirse esta en ramilletes, rematando el embudo en cinco conchitas u ondas manchadas de color de sangre y ser más pequeña la mata. *Cincollagas*. (¿*Martinica ugnata*?)

Cinqueño, ña.—N. adj.—El gallo o gallina que tiene cinco dedos.

Cinta.—N. s. f.—Listoncillo de madera atravesado de vigneta a vigneta, que cubre y disimula las junturas de las tablas del techo. || *Cinta* y *Media Cinta*.—Véanse *Machete* y *Caña*.

Ciruelo.—Hay varias especies que producen la *Cirueta Amarilla*, figura aovada de una pulgada de largo.---*Cirueta Loca*, un poco más grande y algo agria; la *Colorada* o *Campechana* de diversas configuraciones y tamaños, color morado; y el *Jobo*.

Ciscar.—V. act.—fam.—Se usa más frecuentemente como recíproco y en el sentido de cortarse, avergonzarse.

Ciudadela.—N. s. f.—En la Habana y Matanzas es una casa o edificio con muchos cuartos o habitaciones interiores reducidas y separadas, que se alquilan a diferentes personas o familias pobres o gentualla, con un patio o plazuela común para todos, así como la puerta única de entrada, agua &c.

Clarificadora.—N. s. f.—Estanque o vasija primera en que cae el *Guarapo* para clarificarse. En el día las *Clarificadoras* son cuadrilongas.

Claros.—N. s. m.—Usado siempre en plural.—La Cachaza clara y más depurada que se produce en la *Meladora*, donde se ha purificado el *Guarapo*, y que derramándose fuera de la *Páila* con el hervor, cae en su *Tacho* de *Claros*. También llevan este nombre las mismas calderas o *Tachos* que reciben ese líquido; son de hierro, pequeños y colocados en el suelo inferior al frente de los *Estanques de Meladura*, entre cada dos *Páilas* grandes.

Clavel de China.—Planta y flor de la familia del Clavel común; pero más chicas, mientras que la hoja es más ancha, y en algunas variedades sin comparación; exeputando otra especie de Clavel blanco inmigrado hace poco tiempo, que la tiene anclísima. || *Clavel de Muertos*.—Véase *Copetuda*. || *Clavelito de Sabana*.—Planta silvestre, común en las tierras *Cuabalosas*, de hojas lanzeoladas puntiagudas; flor rosada o de otro color parecidas a la *Vicaria*. [*Echites torulosa*].

Clavellina.—N. s. f.—Se conoce con este nombre, no la planta que produce el clavel, sino otra que da la flor así llamada, a manera de *Lirio*, de varios pétalos largos, delgados, ensortijados o rizados, olor suave, color blanco o rosado; la cual es silvestre y abunda en Tierradentro a orillas de algunos ríos; pero en la parte occidental y en la oriental se llama *Lirio*. || *Clavellina*.—En el Departamento del Oeste la planta que produce la flor de su nombre, menuda, morada, encrespada, y la hoja de aquella algo parecida como su caña a la del *Clavel de China*. Se encuentra igualmente en los litorales de algunos ríos. || *Clavellina*.—Llaman en Villaclara a la *Maravilla* de la parte occidental. (*Mirabilis Jalapa*) y al *Lirio*, *Lirio de S. Juan*.

Clavelon.—N. s. m.—En Villa Cla-

ra una planta de Jardinería muy germinadora, alta de una vara, su tallo cilíndrico; con algunos brazos; hojas lanceoladas de tres a cuatro pulgadas; flores de diez y seis o más pétalos sencillas, menudas con moño en su centro y florecillas amarillas las que son morales; porque hay variedades de flor amarilla o pajiza, carmesí y casi blanca.

Clavo.---N. s. m.---Se distingue con denominaciones particulares el *Clavo Ingles* o cortado, que tiene la ventaja de no necesitar barro; pero no puede remacharse; y el *Español* o con punta, todo lo contrario: este comprende el de *Tillado* con la longitud de cuatro pulgadas, y el de *Medio-tillado* con la de tres para tablas del grueso a mitad respectiva, sobrando la otra mitad para el remache. El *Ingles* comprende igualmente el de *Tijamaná*, que es pequeño e igual al de *Precinta* para precintarse las cajas de azúcar &c. || *Clavo de Buba*.---La enfermedad de este último nombre que se fija en el calcáñar u otra parte del pié, como callosidades en forma cónica, que pueden extraerse. Es más común en los Negros *Bonzales*. || *Darse clavo*.---Darse chaseo, engañarse.

Coa.---N. s. f.---Voz ind.---Palo tostado de que se servían los Indios a manera de azada para labrar la tierra. Hoy se aplica al utensilio agrícola de hierro con su mango largo o palo engastado para abrir hoyos.

Coartacion.---N. s. f.---La acción y efecto de *Coartar*.

Coartado, da.---N. adj.---El esclavo que disfruta *Coartacion*.

Coartar.---V. act.---Fijar el precio del esclavo invariablemente para no poder exigir más por su venta o manumisión en virtud de la cantidad que al efecto ha dado a su Señor otra persona, o el mismo, o por gracia de su dueño. Se usa como recíproco cuando el propio siervo es quien paga esa suma; aunque siempre es activo el verbo con relación a su señor.

Cobija.---N. s. f.---La acción y efecto de *Cobijar*, y también el mismo techo de *Guano*, *Yagua*, &c.

Cobijar.---V. act.---Teebar de *Guano*, *Yagua* o cosa semejante la casa rústica. Es costumbre en muchas partes del campo convidar a los vecinos para que ayuden a *Cobijar* gratuitamente, y este día es de fiesta, algazara y diversion, sin

olvidarse de chistes e impropiedades a todo el que pasa por allí.

Cobo.---N. s. m.---Testáceo univalvo, cuya concha, especie de caracol el más grande, tiene interiormente un precioso color lechoso algo rosado, muy terso y luciente; la cual se arrolla estrechándose al extremo, y por el otro forma algún cono pequeño o espiral. (*Strombus larynx*.) En Tierradentro se añuecan y destinan a sacar agua de la tinaja por su belleza y uso. *Caracol* le dicen por excelencia en Puerto-Príncipe; *Poturo* cuando sirve para sonarle; más al oriente conserva el indígena *Guano*. Véanse.

Cobrero, ra.---N. adj.---La persona natural de la villa del Cobre.

Cobres-los Cobres.---En los Ingenios se denominan así todas las piezas de ese metal que sirven para la fabricación del azúcar cuando se habla de ellas en conjunto.

Cocada.---N. s. f.---Dulce hecho con la carne del *Coco* rallada y miel o almívar. Así en la parte oriental; en las demas *Dulce de Coco*.---Véase *Alegría*.

Cocal.---N. s. m.---El sitio o conjunto de muchas matas o palmas de *Coco*.

Coco.---N. s. m.---Arbol de la familia de las palmas, digno de una mención mas explicativa y justa que la escrita en el Diccionario de la Real Academia. Un solo tronco o astil limpio se eleva hasta veinte varas, y a manera de la *Palma Real* echa sus hojas o *Pencas* en la cima. Véase *Pencal*. Sembrado lejos de la costa es regularmente mucho más bajo, y en algunos individuos al extremo de alcanzarse los frutos con las manos sobre una silla; no así en los terrenos arenosos de las orillas del mar, donde se propaga espontáneamente; su cañon es más ó menos torcido; su corteza llena de cicatrices simétricas de las *Pencas* que cayeron no tan sólida como la de la *Palma Real*; como ella presenta sus racimos de flores y de frutos en constante sucesion casi todo el año; estos últimos que llevan el mismo nombre (*Coco*), tienen el volumen de la cabeza humana, figura algo ovada, a veces con tres lomos poco pronunciados hacia la punta; en la parte opuesta una chipa donde está prendido el rordon que le une al racimo; cuando el *Coco* aun no está bien maduro, su exterior es verde, muy liso-lustroso, principio de una corteza gruesa, blanca, húmeda, que cubre el rudimento de la última cáscara,

entónces tierna, que contiene el agua más agradable y refrigerante: este es el *Coco de agua*, el cual se bebe cortándose por la cabeza, y con cuchara se saca la carnosidad adherida a la última cáscara, delgada, blanda y de sabor delicioso: el peso entónces de un *Coco* es considerable; cual será el de un racimo con veinte y cinco o treinta de estas nuezes!..... Pero despues se arruga la primera corteza, tomando un color moreno: se pone muy fibrosa, seca, y de color leonado por dentro, cubriendo a la segunda, que ya es muy dura: aunque por la cabeza ofrece dos o tres señales de agujeros exep tuados de la concha comun, por donde se perfora fácilmente y comienza la germinación de la mata: de esta corteza sólida, que despojada de la cubierta fibrosa presenta la nuez esférica, negruzca, se hacen lindas tazas, copas &c.: entónces el agua que contiene es poca y ranciosa contribuyendo al aumento de aquella carnosidad, haciéndose más compacta, gruesa de media pulgada, blanquísima, y de sabor parecido a las chufas de Valencia, algo indigesto: este es el *Coco Seco* o *Hecho*, del cual se hacen buenos dulces, como de la abundante leche que despide su carne rallada y esprimida, y la nombrada *Manteca de Coco*, exelente para evitar la oxidacion de las armas, para alumbrarse, purgarse &c. Del zumo obtenido por incisiones en el espatha, se puede preparar vino y vinagre: de la cáscara estoposa, tejidos, tinte &c.: dicese que el agua ablanda al mármol: las varetas o *Punteros* de sus *Penca*s son los mejores: la tela que cria arriba es un perfecto tejido ralo, que sirve de cedazo o colador. Véanse *Íbibe*, *Puntero*, *Penca*, *Palma*. El *Coco* es comunísimo en esta Isla y con exeso en la parte oriental por Baracoa al igual que en Puerto-Rico. Asombra por tanto que hombres tan ilustrados como el Doctor Hernandez, el Plinio de Méjico, asegurasen que el *Coco* de América sea originario de las Indias Orientales, (*Cocos nucifer*). Aquí no se llama *Cocotero* al árbol. || *Al pié del Coco se bebe el agua*.—Frase vulgar que explica la constancia en hallarse siempre al lado o próximo a la persona o cosa de quien esperamos algo para aprovechar la oportunidad favorable y lograr el objeto. || *Coco-Macuca*.—Véase *Pajica*. || *Coco*.—Ave zancuda de pescuezo mucho más largo que el cuerpo y el vo-

lúmen del último menor que el de una gallina. color todo blanco: remeras y timoneles negros con reflejos verdes; la cabeza y lo alto del cuello desnudos, oscuros; pico verdoso, ojos morenos; piés negros: cuando jóven es ceniciento con la cabeza y garganta cubiertas de plumas blancas. Visita las lagunas, ciénagas o aguas estancadas, removiendo con el pico el fango en busca de pececillos, reptiles, crustáceos &c.; y si está en reposo, mete la cabeza en el lomo en una postura estúpida; por la ribera como dentro del agua su marcha es acompasada; su vuelo pesado y no a largas distancias; solo en bandadas se posa unas veces en los árboles bajos, donde sufre el tiro casi con indiferencia (porque es buena y abundante caza); al oscurecer cubren y hjanquean los matorrales. (*Ibis alba*). El Sr. la Sagra trae otro *Coco*, color escarlata, piés, pico, y estremidad de las remeras negros, que no he visto. [*Ibis rubra*]. El Sr. Noda dice que el *Coco* nuevo en la primera muda tiene la pluma rosada, deduciendo que no es otra especie. El Sr. Gundlach juzga equivocada la descripción del Sr. la Sagra, que denomina *Tantalus loculator* al *Coco*. El *Coco* blanco no tiene los timoneles negros: adulto es blanco, con las puntas de las remeras mayores negros y viso verdoso: pico y piés rosados, ojos azulosos. Jóven es de color ceniciento, lomo pardo, rabadilla y base de la cola, pecho y vientre blancos, pico y ojos pardos, patas verdosas. El Dr. Gundlach no cree que la *Ibis rubra* del Sr. la Sagra se encuentre en la Isla, y como su obra no trae la *Ibis alba* y los jóvenes de esta y de la *rubra* se parecen, juzga que Mr. Orbigny tomó una especie por otra en esa edad. Pero, (añade) existe en la Isla, Ciénaga de Zapata, otra especie llamada *Coco prieto* (*Ibis Ordii*) la propia mencionada en la Obra del Sr. Leimbeye bajo el nombre de *Ibis Guarauna* o *Ibis Fulcinellus*.

Cocó.—N. s. m.—La tierra blancuzca especie de caseajo de suma utilidad para las fábricas y suelos de hormigon por la buena mezcla que con él se hace. En la Vueltarriba es desconocido este nombre. || *Cocó*.—Véase *Nansú*.

Cocona.—N. s. f.—Voz ind.—Desusada. — Significaba galardoa, propina.

Cócora.—N. s. f.—fain.—Incomodi-

dad, escozor, tormento espiritual preventivo y constante.

Cocosí.—N. epic. m.—Voz ind.— Véase *Mancaperro*.

Cocoyé.—N. s. m.—Cubanizado del Frances criollo en significacion de cierto háile con música apropiada, por el estilo del *Carabiné* que usaban los de color en la parte francesa Haitiana, de donde emigró a la parte oriental de la Isla.

Cocuyera o Cucuyera.—N. s. f.—Voz ind.—Jáula formada de *Punteros*, alambre &c. y de diversas formas, o la *Güira* limpia y con muchos agujeros para conservar y luzir los *Cocuyos*. A falta de luz, un sacudimiento ligero en la *Cocuyera* es el socorro más pronto en la oscuridad.

Cucuyo o Cucuyo.—N. s. m.—Voz indígena de la primitiva *Cocuí* o *Cucuí*.—El insecto que describe el Diccionario de la Academia; pero la distincion que hace de la hembra no es conocida en esta Isla, y parece más propia de algunas luciérnagas o lampiros. En la estacion de las aguas se pueñlan los campos de estos coleopteros de seis patas, figura de cucarachas voladoras, [seis especies cuenta el Sr. Noda] que ofrecen tres luces fosfóricas, dos discos detrás de los ojos y una en el vientre cuando le abre pocas veces; al oscurecer empiezan a cruzarse en direcciones inconstantes y se aproximan a las poblaciones pareciendo estrellas volantes: si duermen o se consideran perseguidos cubren sus luces con unas membranas opacas: la caña dulce y la lumbré los atraen, se alegran echándolos un rato en agua: sirven de adorno, recreo y luz, conservándose en *Cocuyeras* o en cañutos de caña ahuecados; pero privados de su libertad y manoseados o lastimados, van eclipsándose hasta morir, cuando no sean sorprendidos por el *Majá* o el *Jubo* que sutilmente se aproximan guiados por sus propias luces. (*Elatér noctilucus*). || *Cocuyo Ciego*.—Insecto algo parecido al *Cocuyo* pero sin luz alguna, más pequeño y todo negro; se le ve de noche y a veces de dia caminando, o más bien arrastrando lenta y torpemente su existencia insignificante; cuando se le comprime exala un olor desagradable. [*Zophobas morio*]. Su cocimiento es eficaz para los dolores de oídos. || *Cocuyo*.—Arbol silvestre de madera dura algo parecida al *Jiquí*, que se da en las sierras

y costasen tierra negra y *Seborucales*, elevándose de treinta a cuarenta piés con uno de grueso: las hojas son lanceoladas, lampiñas, de márgen ondeada; ramos laxos, con muchas flores de cinco partes; es bastante poblado, la corteza rebegrida como su fruto del tamaño de una aceituna gordal, con una semilla, que comen el ganado vacuno y de cerda; el color de la madera entre amarilloso y negruzco destinada para horcones y otros usos en las fábricas [*Bumelia nigra*].—El *Cocuyo de Sabana* es una variedad más pequeña; aunque más sólida, que se encuentra en las *Sabanas* o *Cuaboles*. Sirve para horconaduras, y su fruto en decoloracion da color violado. El decímetro cúbico del *Cucuyo* pesa kilogramos 1.39. || *Cocuyo*.—Pez de la fam. Balistidos; gen. Balistes. [*B. Cicatricosus Poey*].

Cochinata.—Véase *Cochino*.

Cochinilla.—De *Cochinilla*.—Mod. adv.—fam.—De poca importancia. Aplican esta frase comun e innoblemente algunos curiales a los procesos o pléitos que prometen muy poca o ninguna utilidad de costas por su naturaleza, brevedad, insolvencia o corto interes. || *Cochinilla de la mar*.—Insecto del orden de los Apterios masticadores, bien conocido y comunísimo en las orillas del mar, principalmente en las murallas de la Habana, donde andan por las piedras corriendo ligerísimas y duplicadas a favor de sus muchos piés. De esa duplicacion viene la frase vulgar indecente *pegado como Cochinilla*.

Cochino.—N. s. m.—Este es el nombre que más generalmente se da al *Cerdo* en toda la Isla; también se usa el de *Puerca*, singularmente cuando se habla de las hembras paridoras; así se dice *Puerca Madre*, y no *Cochina*; aunque a las nuevas suelen llamar *Cochinatas*. *Mamon* es el que todavía mama; el *Lechon* es de más edad; pero tierno todavía y a propósito para asarse, como la hembra *Lechonata*. En Tierradentro se denominan *Macho* el *Puerco* grande cebado; el cínaron y su descendencia se llama *Verraco*. La palabra *Cerdo* es poco usada, únicamente por las distinciones siguientes: *Cerdo* o *Puerca Carralera*, que es el de *Monte*, de patas largas, orejas y cerdas orizadas, ágil y arisco. *Cerdo* o *Liano*, de mayor volumen, que tiene las patas cortas, orejas grandes, mezcla del ante-

rior y del *Gallego*; este que llega al mayor crecimiento y grosura; el *Chino*, que carece de cerda; *Arará*, marcado de rayas. || *Cochino*.---Pez abundante en estos mares, de un pié de tamaño, figura algo irregular; es casi tan ancho como el largo de la boca a la antecola; esta termina en media luna, cuyo cuerpo superior es mui saliente; la boca chica con fuertes dientecillos: tiene dos aletas dorsales; la primera comienza con una espina gruesa, y la segunda grande y alzada hasta la antecola; la anal como esta; la ventral pequeña, que principia en medio de la barriga con una gruesa espina; las aletas pectorales cortas; una ligera incision constituye las agallas; el color de todas aquellas y del cuerpo es aceitinado negruzco, que va aclarando hácia el buche por donde ya es amarillo hasta la boca y aleta ventral; dos o tres listones curvos azulcelestes por sobre la boca vienen a encontrarse con otro que corre por debajo y algunos perfiles del mismo color en la cola: los ojos se hallan al tercio del cuerpo, mui altos, negros, con cerco amarillo-oscuro y manchas azules, escamas grandes marcadas en rombo, y todo el cuerpo cubierto de un pellejo grueso. No es comida apreciable. Poy le coloca en la fam. Balistidios; gén. Balistes. [*B. Vetula L.*] || *Cochino*.---Véase *Palo*.

Cochurra.---Véase *Mala-rabia*.

Codorniz.---Cr.---Ave de caza preferida, algo parecida a la de Europa, y que indica pertenecer a la familia de la *Gallina de Guinea*, con la figura de esta; pero mucho más pequeña; pues solo cuenta ocho puigadas, sin el piquito, que es algo corvo; aunque rechoncha; el color de tabaco claro salpicado de pintas blancas como la *Guinea*; una lista blanca parte de los ojos hácia la nuca, como en la garganta y bajo-vientre. La hembra tiene estos colores ménos vivos y sin moñito. Su canto o reclamo es un silbilo con dos notas en octava de agudo y sobreagudo, más fuerte el último; el cual repite despues de un largo intervalo. Frecuentemente andan en bandadas por el suelo en las *Sabanas*, donde apénas sienten el más ligero ruido, se esconden en los *Espartillos* o yerbas de tal modo y con tanto silencio que en vano las busca el cazador con el mayor cuidado y ahinco, cuando quizá están a sus piés, si no han ido a remanecer a larga distancia; sagacidad que aprenden las *Codornizas* apénas sa-

len del huevo: cuando son sorprendidas, levantan el vuelo todas o parte de la tropa a posarse no mui léjos en las ramas bajas de los árboles, donde se esconden con sus hojas y permanecen inmóviles; pero son descubiertas por el perro, cuya vista y ladrido las deja estáticas, moviéndose solo la cabeza hácia la causa de su estupor, sin atender al tiro. Se cogen tambien con canastas y trampas echándoles maíz, o con señuelos en grandes jáulas, donde se conservan mui bien. Pone la *Codorniz* muchos huevos escondidos en la yerba, sacando veinte y más *Codornizitas*: su carne es mui blanca y deliciosa. Así se ha propagado tanto en el Departamento Occidental esta ave que vino del Norte, y que seguramente no se había connaturalizado en esta Isla en el siglo próximo pasado, hasta la época del Marques de la Torre; aunque el Sr. Noda la crec indígena por la cita de Oviedo. Yo nunca ví alguna en mis primeros años, cuando despues he cazado tantas. (*Ortiz Virginianus*).

Coger güiro.---**Coger piche**.---**Coger de vaiza**.---**Cogerla con alguno &c.**---Véanse esas palabras.

Coginete.---N. s. m.---La pieza de hierro colado o dulce donde se aseguran las juntas o estreñidades de las barras en los Ferro-carriles. Llámamle tambien *Silla*.

Cogollero.---N. sustdo. m.---Gusano de pulgida y media de longitud, delgado, color blanco con vetas oscuras, cabeza dura y armada de dos garras o dientes. Habita frecuentemente en el cogollo del *Tabaco*, desde donde hace sus incursiones por toda la mata picando las hojas en términos de ponerlas como una criba.

Cogollo.---Por antonomasia el de la Caña dulce.

Cogotazo.---N. s. m.---El golpe dado en el Cogote.

Cogotudo, da.---N. adj.---La persona de mucho carácter, poder o altanería.

Cóime.---N. s. m.---Aquí se da este nombre generalmente al que cuida del billar, apuñta los tantos y sirve en todo lo concerniente a su juego.

Cojatal.---N. s. m.---Voz ind.---El sitio en que abunda el *Cojate*.

Cojate.---N. s. m.---Voz ind.---Planta silvestre que abunda en los bosques espesos: crece hasta más de dos varas y sus

grandes hojas se parecen a las del *Platanillo de Monte* y al *Pepú*. Esta planta liliácea da las flores color *punsá* con la espiga cónica en forma de tirso y el escapo vestido de espatas oblongo-ovaladas. Dice el Sr. Morales: «las hojas en tiempo de seca son apetecidas del ganado vacuno; pero recalientan y agotan la leche de las vacas al extremo de hacerla perjudicial a la salud, dándole además un color rojo-oscuro: sus semillas pueden servir de especia en los alimentos; aunque son de un gusto fastidioso: las raíces son diuréticas en grado superior: también son de gran valor puestas en decocción y añadiendo un poco de nitro dulce para la nefritis &c. [*Amomum thyrsoideum cretum*]. Véase *Platanillo*.

Cojatilillo.—N. s. m.—Voz ind.—Especie de Jengibre silvestre, que suele encontrarse en bosques espesos a orillas de los ríos y quebradas. [*Amomum silvestre*]. El legítimo *Jengibre* es aun más raro espontáneo. [*Amomum Zingiber*]. Véase *Platanillo*.

Cojibá o Cohibá.—N. s. m.—Voz ind.—Este era el verdadero nombre que los Naturales daban a la planta que hoy impropriadamente llamamos *Tabaco*. Véase *Tabaco*.

Cojinúa.—N. ep. f.—Voz ind.—Pez abundante en estos mares, tamaño de un pie, figura regular, color plateado con cambiantes moraduzcos por el lomo y cabeza; esta y el reinante del cuerpo aguzados: cola ahorquillada abierta; las aletas dorsal y anal principian largas; las pectorales y ventrales blancas; ojos negros con cerco plateado; escamas chicas comunes. El *Sibí* es una especie muy parecida. [*Torácico*]. Fam. *Scombrílios*; gón. *Caranx*. [*C. Pisquetus Cuv*].

Colar.—V. neut.—En el juego del *Burro*, es espresar que está resuelto el que lo dice a jugar aquella mano. Muchos acostumbran añadir cuando tienen buenas cartas, *cuelo*, *raspo*, *mondo* &c. **Colarse.**—V. rec. fam.—Introducirse sin permiso o a escondidas sutilmente.

Coleta.—Véase *Cañamazo*. || *Coleta alemana*.—Véase *Crihuela*.

Coletilla.—N. s. f.—Tela del color de la *Coleta*; pero de un tejido más fino y tupido, usada por muchas personas en Tierradentro para luto.

Colgadizo o Caedizo.—N. s. m.—La casa baja, cuyo techo tiene una sola corriente, ya se considere independien-

te, ya unida a algun edificio. Si se le agrega otro a manera de portal, como algunos en las *Casas de Calderas* de los *Ingenios*, se llama *Contracolgadizo*.

Colombiano, na.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a la República de Colombia. Hoy pretenden algunos con razon denominar Colombia a la América, y entónces el adjetivo tendría ese sentido.

Colonia.—N. s. f.—Todavía se conserva vulgarmente este título dado a algunas poblaciones o territorios como Sto. Domingo, Reina Amalia &c. que disfrutaron algunos privilegios; y sus vecinos se llamaban *Colonos*, como los de las *Colonizaciones* o *Nuevas Poblaciones*, de que tratan las Leyes de Indias y posteriores disposiciones. Hoy por *Colonos* se entienden los Chinos o Asiáticos y Yucatecos durante el tiempo de sus contratas. || *Colonia*.—Véase *Pepú*.

Colono.—Véase *Colonia*.

Colorado.—N. sustdo. m.—La *Escarlatina*. || *Colorado*.—Véase *Bejuco*.

Columpio.—N. s. m.—Especie de *Butaca* o *silon*, regularmente toda de madera y algunas de rejilla, con dos piezas arqueadas donde encajan sus piés, a fin de poderse columpiar. También se llama *Mecador*.

Comecará.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol elevado en Bayamo, Cuba y Guantánamo; una especie con frutas amarillas y la otra negras algo mayores que granos de café, que comen los muchachos. [*Gundlach*].

Comedero.—N. s. m.—El parage de una Hacienda de crianza donde acostumbra comer o pastrar un *Trozo* de ganado o muchos. Cada *Comedero* suele tener su nombre particular.

Comejen.—N. s. m.—Insecto como hormiga grande del orden de los *Neuropteros*, que destruye las maderas. En el campo habitan los *Comejenes* en innumerables celdillas de un gran panal prieto que fabrican sobre los troncos de algunos árboles enteramente cerrado por lo exterior, sin más comunicacion que la que tienen interiormente con el punto de apoyo. Por donde quiera se ve en el campo acá y allá un pegoste negruzco, que encierra miles de esos animalillos blancuzcos, tan quebradizo que se traspasa y rompe al menor impulso. Estos panales son atacados por los cerdos cuando están

a poca altura, y se destinan tambien para las aves domésticas, que gustan mucho de esos insectos. (*Termes Ripertii*).

Cometa.---Véase *Cometon*.

Cometon.---N. s. m.—Armadon plana de papel, de seis lados, más larga que ancha, los cuatro iguales por consiguiente de mayor longitud que las dos cabezas, con tres *Güines* o varillas ligeras atadas por el medio, que en Villaclara llaman *Reglas*, y cuyas seis puntas van a terminar a las de dichos lados para conservar estirado el papel: su tamaño varia de dos a cuatro piés, más o menos: de los *Frenillos* inferiores cuelga el *Rabo* o *Cola*, y en los superiores se ata la *Cabuya* (*Cordel* en la Vueltabajo, *Veta* en Villaclara) con que se echa a volar. En la parte central se llama *Barrilete*, por su configuración, y en la occidental *Papalote*: el nombre de *Cometon* de la oriental es el más propio y conforme al Diccionario de la Academia: aunque esta se contraiga a la voz *Cometa* que en Cuba se da a los pequeños. Cuando las dos puntas superiores de los *Güines* mayores se prolongan afuera del papel, agregándose otro intermedio para figurar una corona con tres tiras o adornos; entónces se denomina *Coronel*: si solamente tiene cuatro lados en rombo y dos *Güines* haciendo por tanto de cabezas las dos puntas o picos opuestos, se llama *Picuda* en la Vueltabajo, y *Bacalao* siendo trunca y redonda la esquina superior; *Paloma* en la Vueltarriba; si en figura de estrella, *Estrella &c.* Si el *Cometon* tiene *Flecos* o *Zarcillos* de papel en los *Frenillos* de abajo, se dice *Barbudo*; si en sus cuatro lados mayores, *Zarcillero* en la Vueltabajo. con *Flecos* en la Vueltarriba; si carecen de ellos, *Pelona* o *Viuda*, y en Puerto-Príncipe *Mona*. Los pequeños, cuyos *Rabos* son tiras largas de trapo, y que se vuelan con *Pita* o *Hilaza*, se denominan en la parte oriental *Cometas* o *Volantines*; en la central *Chichiguas* o *Bijiritas*, y en la occidental *Papagayos*. || *Volar Cometones* o *Barriletes*, en la Vueltarriba; *Jugar a los Papalotes*, en la Vueltabajo. || *Encaminar el Papalote*. Llevarle alguno hasta el lugar suficiente para halar y remontarle. || *Remontar el Cometon*, en la parte oriental; *Empinar* o *subir el Barrilete* o *Papalote* en la central y occidental. || *Cobrar el Cometon*, en la primera; *Cambiar el Barrilete*, en la segunda; *Brazear* y *Cambiar el Papalote*

en la tercera. Esto se ejecuta tirando con fuerza el cordel siempre a un lado para que el *Cometon* vaya cabezeando y ciñendo el viento, volviendo luego a su estado natural. || *Echar a pique el Cometon*, en Cuba; *Cortar el Barrilete*, en el Príncipe; *Echar a volar el Papalote*, en la Habana. Esto sucede cuando el *Rabo* de otro tiene *Cuchilla* o *Medialuna*, y pasando con fuerza por el cordel del pasivo, le corta y hace perder el *Cometon*: la grita pueril entónces es ¡*A bolina, a bolina!*..... y en la parte contral a *cogerlo, a cogerlo!*.... || *Dar* o *hacer Culebrina*, en esta; *Tortolina* o *Tortor*, en otras partes; *Cuca*, en Villaclara, cuando el *Cometon* da vueltas circulares precipitadas y continuas por mucho viento, *Rabo* corto o enredado. Podia creerse que la voz *Papalote* fuese corrupcion de *Papelote*; pero vemos en el Diccionario de la Real Academia inserto como provincial el vocablo *Pupacote*.

Comisaría.---N. s. f.—El empleo y la casa-oficina del *Comisario*.

Comisario.---N. s. m.—Por antonomasia, el Funcionario de policía, de gerarquía superior al *Celador*, encargado por consiguiente del cuartel o *Comisaría* que incluye diferentes barrios.

Comisionado.---N. sustdo. m.—En la Habana se titula así mas frecuentemente el Alguacil o Ministro de Justicia: por esto en ella se llama *Comisionado de las Moscas* el insecto especie de araña conocido por *Alguacil de las Moscas*.

Complot.---N. s. m.—Voz mui usada tomada del frances.—Maquinacion, convenio secreto entre dos o muchos para algun fin siniestro.

Compromiso.---**Línea de Compromiso.**---La dividente de dos *Haciendas* conforme al fallo de los *Árbitros*. Si el juicio de deslinde prosigue y en dos *Haciendas* contiguas, que no tienen sus ródios completos, no hay mojonaduras o constancias de mayor antigüedad, se tira una recta de centro a centro, y la perpendicular levantada por el medio entre dos *Hatos* o dos *Corrales*, o por el tercio entre *Hato* y *Corral*, por el lado de este, será la dividente, segun el Auto-Acordado de la Real Audiencia fecha primero de abril de mil ochocientos diez y nueve; y esta línea se llama de *Mediacion*; aunque la palabra tambien se aplica a cualquiera otra dividente que falle la autoridad judicial.

Comunera.—Véase *Hacienda*.

Comunero, ra.—N. sustdo. m. y f. —La persona que posee o tiene parte o *Pesos de tierra* en una *Hacienda Comunera*. Es sinónimo de *Aparcero* y *Porcionero*. También la cosa que le pertenezca en comun. Todo *Comunero* con ciento veinticinco *Pesos de tierra* puede criar sueltos sus animales con su *Hierro* y *Señal*: si no llega a esa suma nada de eso le es permitido más que la media *Señal* en sus animales. El *Comunero* que tenga asiento de crianza o cultivo con más de veinte *Pesos de tierra*, puede provocar la division del fundo comun, o *Juicio Demolitorio*, de la manera que explica el Auto-Acordado de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe fecha 1º de abril de 1819. La litispendencia en estos juicios no impide que cada *Aparcero* desmunte, cultive y beneficie a continuacion de su establecimiento el terreno que necesite para la manutencion y abastecimiento de la ciudad, con tal que preste fianza demolitoria y de restituírle si no le tocará en el repartimiento del fundo comun, y de no cobrar mejoras o bienhechurías al *Porcionero* a quien se le adjudicare. El *Comunero* tiene el derecho de tanteo o retracto cuando otro *Comunero* trate de enagenar su parte a favor de un extraño de la *Comunidad*.

Comunidad.—N. s. f.—Por antonomasia el conjunto material o formal de los *Comuneros* de un *Hato* o *Corral*, considerados los partícipes como corporacion representante del dominio de la *Hacienda*. Así se dice: la *Comunidad de Manicaragua*, la *Comunidad de Jicoteas* &c.

Concertar.—En Villa Clara es sinónimo del V. *Acomodar* de la *Vueltabajo*, tratandose de la colocacion o alquiler de los criados.

Conconí.—N. s. m.—Voz ind.—Insecto así nombrado en la costa del Manzanillo, Cabo Cruz, del orden *Orthopteros*, parecido a la *Cucarachita Verde*, con la diferencia de que esta es un *Grillo*, que tiene los muslos e las patas traseras más fuertes y propias para saltar. Apenas osceurece, se oye su canto triste, corto y poco fuerte, despedido de los arbustos. En Bayamo le llaman *Grillito de Cuba* [*Oecanthus*]. Así el Sr. Gundlach; pero debe ser de toda la Isla, puesto que en la costa N., departamento occidental no muy léjos de Cardenas existen las *Lagunas de Conconí*, que otros dicen *Cuncuní*.

Concuño, ña.—N. s. m. y f.—Aquí se entiende como síncope de *Concuñado*, no el hermano o hermana del *Cuñado*, como dice el Diccionario de Salvá, sino el casado con una respecto al otro casado con la hermana, y vice versa del sexo.

Concha.—N. s. f.—Nombre propio familiar por *Concepcion*. || *Concha* y *Sobre-concha*.—Véase *Caja*. || *Concha*.—Véase *Machete*. || *Concha de Coquoma* y *de Carey*.—Véanse estas palabras. || *Caballo de Concha*.—Véanse *Moro* y *Tabaco*.

Conchita.—N. s. f.—Diminutivo del nombre propio familiar *Concha*. || *Conchitas*.—Véase *Bejuco*. || *Conchitas*.—Los semicírculos, ondas o medias elipses que por adorno se hacen en las telas y otras cosas.

Conchucharse.—V. rec.—Confabularse, convenirse dos o más clandestinamente para alguna accion o trama pecaminosa.

Condenado.—N. ep. m.—Pez de la familia *Scomidios*; género *Haemulon*, con fajas amarillas oblicuas por el vientre. (*H. heterodon Cur*).

Conductor.—N. s. m.—En los Ferro-carriles el verdadero *Conductor* de un *Tren* es el Maquinista; pero se da este título al que cuida del *Tren* durante el viaje, recoge las papeletas, ordena las paradas y partidas, y gobierna completamente, sea el *Tren* de *Pasajeros* o de *Carga*.

Conejo.—N. ep. m.—Pez de la familia *Salmonidios*; género *Alepisaurus*. Crece mas de una vara en la forma del *Sable*: aleta dorsal muy alta. (*A. altivelis Poy*).

Confianzado, da.—N. adj.—fam.—La persona que se toma libertades o confianzas que no le han brindado. Es casi sinónimo de *Parajero*: aunque esta es palabra muy vulgar que además aumenta el significado de presumirse igual o parejo al individuo con quien hable u obre.

Confitillo.—N. s. m.—El paño negro superior que presenta en su revers las motillas que convienen su excelencia. || *Confitillo*.—Véase *Artemisilla*.

Congo, ga.—N. adj.—El Negro o Negra natural del Congo en Africa, los cuales, si bien son apreciados por su lealtad, no tanto por su servicio perezoso. Hay *Congo-Real*, *Congo-Loango*, *Congo-Musundi* &c. || *Valer* o *costar un Congo*.—Frase familiar.—Valer o costar mucho. También se dice *costar* o *valer un sentido*.

|| *Congo*.—N. s. m.—Cualquiera de los huesos que tiene el cerdo en la parte inferior de las piernas traseras, principalmente aquellos que sirven para jugar al *Tángo*, como los del ganado para el de la *Taba*.—Dícese *Congos* también las mismas piernas, y *Paletas* las delanteras. || *Congo*.—Báile entre dos, poco decente, música monótona, ejecutada más frecuentemente en el arpa, y usada entre la gentualla del Departamento Occidental. || *Congó* o *Minuet Congó*.—Báile antiguo Francés *Criollo*, por el estilo del Minuet; pero brincado en compas de dos por cuatro. || *Conga*.—Véase *Jutía*.

Congrio.—N. ep. m.—Pez grande de estos mares, en forma de *Anguila*, familia *Muraenidos*; género *Conger*. Hay ocho especies segun dice el Sr. Poey, una que crece mucho. [*Conger esculentus* Poey].

Conguito, ta.—N. adj.—Disminutivo de *Congo* y *Conga*. || *Conguito*.—Véanse *Mapo*, *Mayito* y *Dominico*.

Conque.—N. s. m.—Vulg.—Sinónimo de *Condición*; aunque el vulgo comete la redundancia para darle más fuerza: “con el conque y condición” frase Andaluza, muy generalizada aquí.

Conserva de cascoco.—El dulce conserva de *Guayaba*, que además de la pulpa de esta fruta, lleva sus cascacos o cáscaras en grandes pedazos; y es la más apreciada. Dicese *Atropellada* cuando se bate la conserva con el cascoco de *Guayaba* conocido; y *Pasada* cuando se pasa la fruta toda por el *Guayo* o tamiz.—Véase *Tabaco*.

Consulado.—N. s. m.—Antigua corporación a cuyo cargo estaban los asuntos relativos a la agricultura, comercio, comunicaciones interiores de la Isla y depósito de los Negros *Cimarrones*, con Tribunal de justicia, erigida en la Habana con título Real, y sustituida por la Real Junta de Fomento en parte de sus atribuciones; aunque restituidas también las de esta por las nuevas sustituciones y facultades de la Dirección de Obras Públicas.

Contenta.—N. s. f.—Palabra forense muy usada en el sentido de satisfacción del acreedor, que nada representará por quedar contento con la paga o nuevo pacto que celebra con el que la ofrece dejando libre al deudor de toda responsabilidad.

Contra.—N. s. f.—La corta dádiva

o barato, que hace el vendedor por menor al comprador en reconocimiento de haberle preferido. Dicese también *Napa*, singularmente en la parte oriental. || *De Contra*.—Mod. adv.—faci.—Equivale metafóricamente al adverbio *Además*, o a *mayor abundamiento*, por añadidura gratuita. Otros dicen de *Contrapeso*.

Contra-candela.—N. s. f.—El fuego que se aplica de propósito por la orilla de un *Cañaveral* u otros vegetales o cosa incendiadas, a fin de cortar o impedir la conflagración general.

Contradanza.—Véase *Danza*.

Contra-judía.—N. s. f.—En el juego del *Monte*, la carta contraria de la *Judía*.

Contramaestre.—En Cabo Cruz el *Rabijunco* por sus silbidos. [Gundlach].

Contramaestrico.—La *Gaviota* chica (*Hernaminuta frenates*) por la semejanza del plumaje con el *Rabijunco*. (Gundlach).

Contra-Mayoral.—N. s. m.—El Negro que está al cuidado y dirección del trabajo de una partida de esclavos en el campo. Todos los *Contra-Mayorales* están bajo las órdenes del *Mayoral*: mientras ejercen su oficio poco o nada trabajan y llevan frecuentemente su látigo.

Contrapunteo.—N. s. m.—Disputa o dichos picantes o acalorados entre dos o mas personas.

Contrete.—N. s. m.—Cada una de las piezas de maderas o travesaños que aseguran los largueros horizontales de la armazón superior del *Trapiche*, formando cuatro triángulos.

Conuco o Cunuco.—N. s. m.—Heredad miserable de poco terreno con su *Bojío* semejante, reducida al cultivo de algunos granos. *Viandas* &c. y a veces con alguna cría o *Caba*. Llámase así más comunmente aquel que señala el dueño en las *Haciendas* grandes a cada Negro para que le trabaje y atienda los días festivos, gozando sus productos como usufructuario condicional o especial. El Sr. de Bernardo y Estrada presume que esta palabra sea originaria de África. Así me parecía; más son tantas las voces Cubanas compuestas de *uco* y aun de *cunu*, *Jaruco*, *Panuco*, *Cunúsira*, *Soconuco*, *Tiunucú* &c., que dudo si es indígena, aun cuando termine en *u*, como podrá ser *Cunucu*.

Convoy.—Véase *Tren*.

Coñac.---N. s. m.---Voz cubanizada. ---Aguardiente de caña de mayor grado y fortaleza que el comun, y de menor que el *Rom*; equivale a *Medio Cordon*, y muchos dicen tambien así al *Brandy*.

Copal.---N. s. m.---Voz ind.---Del Mejicano *Copatlí*.---Árbol silvestre que produce la resina balsámica de su nombre, seca y brillante al romperla: se encuentra a orilla de los rios y sierras con el grueso de más de dos pies: ramas cargadas de pelotillas; hojas elípticas puntiagudas, lustrosas por su cara superior; flores de cuatro pétalos blancos, en primavera. [*Icica Copal*].

Copalillo.---N. s. m.---Arbusto del Cabo Cruz, cuyas flores utilizan a las abejas. [*Gundlach*].

Copeicillo.---N. s. m.---Voz ind.---El Sr. la Sagra dice que aunque con la figura y corpulencia de árbol, necesita el apoyo de uno grande. El Sr. Paz y Morrejon, hablando del *Copey* asegura que en su origen unas veces es parásito y otras no: lo primero es sorprendente en un vegetal tan corpulento: sin embargo que tenemos el egemplar del *Jayáy*: lo cierto es que así sucede; que las hojas son idénticas a las del *Copey*, y he visto ya sus raíces aéreas o hilos buscando la tierra. Pudiera ser esta otra especie o variedad con el nombre de *Copieillo*, que se describe por el primero como va explicado y con flores de tres en un pedúnculo y cinco pétalos blancos. El Sr. Gundlach indica la *Clusia alba*, como otra especie de *Copey*.

Copetuda.---N. s. f.---Llábase así más comunmente en la Vuelta arriba la flor amarilla que se conoce con el nombre de *Flor* o *Clavel de muertos* o de *Indias*, y en España tambien con este y con el de *Copete* o *Maravilla* [*Calendula*]; aunque algunos dicen que esta es la más moñuda, color naranjado, y *Flor de muerto* la de color pajizo o azufrado. Hay variedades de esta planta, que en Méjico [donde es comunísima] llaman *Campoljochitl*: en nuestra Isla ha propagado mucho por todas partes; aunque sin aprecio; exceptuando la *Chamberga*, que me parece otra especie. En Cuba tambien le dicen *Escarrolada*. El Dr. Gundlach le titula *Tagetes patula* y a la *Chamberga*, *Tagete Africana*. En las playas de Cabo-Cruz, hay una flor amarilla que denominan *Copetuda de Costa*.

Copey.---N. s. m.---Voz ind.---Árbol magnífico, silvestre, comun en todo terreno, que llega a la altura de diez y seis varas o más, media de diámetro; hojas ovales obtusísimas, coriáceas; flores en ramillete amarillas y rojas, junio de diciembre a mayo; el fruto venenoso es perfectamente esférico, tamaño de una manzana regular, que come el Murciélago. Casi todas las partes de este vegetal están llenas de un suco gomoresinoso amarillo, abundante, que se obtiene con exceso por incision, endureciéndose prontamente, muy bueno para las quebraduras recientes. Siempre he creído que la leche de ese fruto que da el color amarillo es la *Gutagamba*, venenosa tambien como ella, de que pudiera sacarse utilidad. En la parte occidental pronuncian *Copey*, y en el resto de la Isla *Cupey*. (*Clusia rosea*).

Coquillo.---N. s. m.---Tela muy blanca de algodón, tejido fino y de cuerpo, que fué generalmente usada para pantalones antes de introducirse el *Dril*.

Coral o **Coralillo**.---N. s. m.---Arbusto leguminoso, de hojuelas parecidas a las de la *Guacamaya*, alternas ovales-obtusas, lisas; flores pequeñas espigadas, por abril y julio; se cultiva por sus semillas (de marzo a abril) en una vaina comprimida, lisa, de cuyos frijoles o granos, duros, rojos y lustrosos, se hacen sartas para collares y adornos. [*Adenanthora paronía*].

Corasi.---N. s. m.---Voz ind.---Una de las especies de Mosquitos más temible por su intrépida y dolorosa picada; tiene la cabeza colorado-cobrizo, y no se ve en las grandes poblaciones. [*Culex*].

Corcho.---N. s. m.---Trozo cilíndrico, ahuecado, de *Cedro* o de *Palma-Real*, con arcos de hierro [algunos] para colmena; a diferencia de la *Caja*, que no es de esa figura ni enteriza. Un *Corcho* se regula con seis libras de cera cada año, dos veces, y seis botellas de miel en las dos castras.

Cordel.---N. s. m.---Medida que sirve de unidad lineal exclusivamente a los Agrimensores en sus operaciones rurales, y consta de veinte y cuatro *Varas Cubanas* [antiguamente veinte y cinco]. Puede servir al efecto el libro de la *Guacacoa*, de la *Daguilla*, *Chichacate* &c., que son casi inelásticos; pero la materia preferida y permitida por Real Orden, no

obstante la prohibición del uso de los vegetales para estos casos, es la *Majagua*, como uno de los cuerpos ménos elásticos e higrométricos: despues de ella el mejor y más usado es el líber de las raíces aéreas o cordones que arría el *Jagüey Hembra* hasta el suelo. Hácese la *Cuerda* de tiras de la corteza interior de la *Majagua* sin torcer y sin nudos: las varas se marcan con una hebra de seda *punsó*: en uno de sus extremos tiene una gusa fina y por el otro remata en un latiguillo para formar con él otra movible y poder encoger o alargar. El Sr. D. Desiderio Herrera [que repugna el uso de la *Cadenilla* en nuestros campos] compara el *Cordel* así: 24 *Varas Cubanas* = 24·3744 *Castellanas* = 20·352624 *Metros* = 10·4424 *Toesas*. Tambien se llama *Cuerda* el *Cordel* cuyas correspondencias, segun mis cálculos, son: 1 *Cordel* = 24 *Varas Cubanas* = 20·363347512 *Metros* = 22·28271576 *Yardas*. 1 *Cordel cuadrado* = 576 *Varas Cubanas* cuadradas = 415·26592189447659 *Metros* cuadrados = 593·4496134361 *Varas Castellanas* cuadradas o 593 *Varas*, 582 *Pulgadas*, 100 *Líneas* y 94 $\frac{3}{4}$ *Puntos Castellanos* cuadrados. || *Maestro de Cordel*.—El *Cordelero* de atrás que dirige la marcha y manera de llevarse el *Cordel* en la mensura.---Véase *Cuerda*. || *Cordel*.---Véase *Tendedera*.

Cordeleros.—N. s. m.—Los que llevan el *Cordel* en las medidas agrarias. Véanse sus atribuciones en el Manual de Agrimensura Cubana de Bernardo y Estrada.

Cordillera.—Por Cordillera.—Mod. adv.—Sobre el modo de conducir algun reo, entregándose al Juez Pedáneo del tránsito con un pliego dirigido a la Autoridad competente: este Pedáneo da recibo al conductor y hace llevar el preso al otro Pedáneo inmediato; y así hasta su destino.

Cordoban.—N. s. m.—Árbol silvestre, de todo terreno, que se eleva a quince piés y siete pulgadas de diámetro: florece de abril a mayo; la semilla, de julio a agosto, la comen el cerdo y tambien las aves domésticas. [*Miconia ceanotrhi-na*].—El *Cordobancillo* es idéntico al anterior; pero llega solo a doce piés de altura y cuatro pulgadas de grueso.

Cordon.—N. s. m.—El muro o pretil al borde de los *Tendales*. || *Cordon cerrado*.—El aguardiente de veinte y ocho a treinta grados, que al caer en un vaso

se cubre por encima de burbujitas, manteniéndose algun tiempo en ebullicion. || *Medio-Cordon*.---El de grado inferior o de menor fuerza, como el *Coñac*. || *Apuntado de Cordon*.---El flojo o de inferior grado a los precedentes, cuya ebullicion desaparece pronto. || *1 Cordones*.---Mod. adv.---Cuando el *Quitrín* o *Volante* va sin *Calesero* y el caballo gobernado por la persona que ocupa el carruaje llevando en sus manos los *Cordones* que vienen de la cabezada a manera de riendas largas. Véase *Trio*.

Cordonazo.---N. s. m.---Derivado del Cordon de S. Francisco, por ser a los alrededores del dia (4 de octubre), que suele espermentarse el temporal o tormenta de su nombre, pasado el equinocio.

Cornuda.---N. ep. f.---Pez de la familia de los Tiburones. [*Squalidius*] gen. *Sphyrna*, con la cabeza en forma de martillo [*Sph. Zygaena* L].

Corojal.---N. s. m.---Voz ind.---Lugar abundante de *Corojos*. Inmensos los hay.

Corojito.---N. s. m.---Voz ind.---Diminutivo de *Corajo*, y metafóricamente la persona o animal pequeño y regordete.

Corajo.---N. s. m.---Voz ind.---Una de las especies de Palmas, silvestre, abundantísima, principalmente en lo interior de la Isla: es de poca elevacion [seis varas poco más o ménos] del tronco arriba exede con mucho en grosor a lo de abajo, y está cubierto, como sus pencas, de agudas, largas y duras espinas: florece en primavera: el fruto de su nombre es redondo, de pulgada y media de diámetro, amarillo por fuera cuando maduro, de cuya cascarita despojado, presenta una carnosidad blancuzca y babosa, hasta la segunda corteza, que como la del *Coco hecho* es muy dura, y dentro se halla la almendra blanca, redonda y de sabor agradable parecida a la del *Coco* citado. Un sin número de estos frutos están íntimamente adheridos en racimo, sirviendo de alimento al ganado vacuno y de cerda: su manteca o acéite es lo mismo que la del *Coco*. En el rigor de la seca los animales encuentran en la barriga del astil [que al efecto se corta] una sustancia pulposa, fresca y alimenticia de que tambien se puede hacer vino y aguardiente, medicinal para las personas que padecen asma. Sus *Pencas* están llenas en toda su longitud de unos hilos finos y fuertes, que forman la ponderada

Pita de Corajo para hacer sogas, cuerdas parecidas en el color y en todo a las del *Jeniquen*. En Puerto-Rico, Costafirme y otras partes dicen *Coroso*, por la equívoca pronunciaci6n que antiguamente tenia de *s* o de *j* la *x* con que se escribia, *Corox* o *Corozo* [*Coccos crispus*].

Corona.---Véanse *Trapiche* y *Piña*.

Coronado.---N. ep. m.---Pez de estos mares, parecido al *Serrucho*, de vara y media de largo, cilíndrico, muy bonito, piel fina, blanca de plata. No se come por ser propenso a la *Squalera*; pero sirve de carnada. El Sr. Poey dice que este nombre se da a pezes de grande dimensi6n que tienen una faja amarilla desde el ojo hasta la cola. La especie más conocida es *S. gigas* Poey que alcanza el peso de tres arrobas.

Coronar.---V. neut.---Vulg.---Asomar o abocar el feto la cabeza al útero en disposici6n ya de nacer.

Coronel.---Véase *Cometon*.

Corpiño.---N. s. m.---El jub6n o corpezuelo con mangas cortas o largas, o sin relaci6n a ellas, que constituye la parte superior del vestido mugeril de la cintura hácia arriba. En la Vueltabajo se dice *Traje*; pero es más propia aquella palabra de la Vueltarriba; porque *Traje* verdaderamente es todo lo que llamamos *Túnico*. || *Camison de Corpiño*.---Véase *Saquela*.

Corral.---N. s. m.---Hacienda de campo que comprende un espacio circular de terreno de una *Legua provincial* el radio, destinada a la crianza de todo ganado, principalmente del menor, siendo su *Centro* la puerta de la pocilga (*Recolector*), regularmente en las inmediaciones de alguna aguada fértil. Aunque en escala reducida se trae la circulaci6n perfecta, es realmente un polígono regular de setenta y dos lados o de sesenta y cuatro, que fué el primero que se usó. Cuando los Cabildos comenzaron a ejercer la facultad que ent6nces tenían de *Mercedar*, no determinaban la magnitud del terreno o *Sitio* que se concedía para poblarle de cerdos dentro de un año, s6pena de caducidad; pero ya despues se prohibió *Montear* a más de dos leguas a la redonda, y luego se declaró que las *Mercedes* hechas con nombres de *Sitios*, se entendiesen *Corrales*. Un *Corral* tiene 421 *Caballerias* 36 *Cordeles* cuadrados; por consecuencia la *Legua de Corral* o *Corralera* incluye solamente 105.28067175 *Caballe-*

rias o sea la cuarta parte del *Corral*, y así se entiende cuando se enagena una *Legua* de tal *Hacienda*, sin espresarse otra cosa. [Sr. Herrera]. Adviértase que como el *Corral* es un polígono regular de setenta y dos lados el radio de 5000 *Varas Cubanas* o *Legua provincial* se refiere al recto; pues siendo aquellos tangentes, el radio oblicuo excede de la *Legua*, esto es, tiene 5004.768 *Varas Cubanas*. El Sr. de Bernardo y Estrada lo explica así:---Semitangente en *Cordeles* 9.0960417.---Tangente o lado del polígono 18.1920834.---Radio oblicuo 298.5320. Perímetro 1309.830.---Superficie en *Cordeles* cuadrados 136440.6251247.---Superficie en *Caballerias* 421.1130405.---Superficie en *Leguas cuadradas* 3.1436639.---Superficie en *Aranzabas de Castilla* 12667.0802432.---Circunferencia del círculo en *Cordeles* 1308.995830.---Logaritmo de 208.3333 (5000 *Varas Cubanas*) 2.3187518.---Por consecuencia, comparando yo la *Caballería* = 1343.51758693810 *Areas*, la Superficie del *Corral* = 565772.77599972637619305 *Areas* = 13996.9876658431185 *Arces*. Pero son pocos los *Corrales* enteros. || *Corral-Falso*.---El provisional distante de los *Corrales* de *Asiento*, hecho para escusar el trabajo de conducir los ganados á tanta distancia. || *Corral de Amansa*.---El destinado para los ganados *Cimarrones*, que se hacia bastante fuerte y con mangas para entrar los animales bravíos, que no pudiendo escaparse, eran asegurados, herrados, señalados y al fin amansados.

|| Tambien hay *Corral de apartar, de cebar* &c., que como el *Corral Nuevo*, no necesitan explicaci6n. Véanse *Asiento, Hacienda* &c. || *Corral del Conejo*.---El que tiene cada Conejo o *Cabildo* para recoger o depositar en él los animales extraviados o perdidos, con cierto término, pasado el cual sin ocurrir su dueño, son subastados. Es mal dicho *Corral de Conejo*. || *Bejuca de Corrales*. Véase *Bejuca*.

Corralera, ro.---Véanse *Legua, Corral* y *Cochino*.

Corralillo. N. s. m. El punto o establecimiento situado dentro del área de un *Hato* y distante de su asiento para criar cerdos, por ser el objeto principal de este último el ganado mayor. Algunos dicen *Corralito*.

Correa. N. s. f. Tira de cuero o suela cortada por un extremo en ramales para azotar a los niños. Úsase más en plural.

Corredor.—N. s. m.—El portal en la segunda acepción que le da el Diccionario de la Academia, si se halla en la parte interior de la casa: pues estando en la exterior o calle, conserva el nombre de *Portal*.—En Cuba se llama más frecuentemente *Corredor* al balcón y *Portal* al comedor. || Véase *Telar*.

Corregir.—V. n.—Evacuar el vientre.

Correr.—V. neut.—En el juego del *Monte* ir descubriendo las cartas una por una, para ver cual aparece primero de las que se apuestan. || *Correr San Juan, San Pedro &c.*—Tomar parte activa en estas fiestas o *Corridas*. Véase *San Juan &c.* || *Correrla.*—Pasear o divertirse de noche hasta muy tarde.

Corrida.—N. sustido, f.—Véase *Correr*. || *Corridas.*—Dice el Sr. Poey que en Cienfuegos significa lo mismo que las *Arribazones* en la parte occidental.

Corromper.—V. act.—vulg.—Facilitar las evacuaciones fecales por medio de lavativas u otro medicamento. Úsase también como recíproco.

Corruto.—Véase *Curáira*.

Cortadera.—N. s. f.—Planta de cuya caña salen hojas de dos filos cortantes. Abunda en las *Sabanas* de ciénaga, y no es el mejor pasto.

Cortar.—Véase *Cometon*. || *Cortar a hecho.*—Frase que significa cortar la *Caña* de seguido sin dejar nada atrás.

Corte de Ingenio.—La estension de terreno necesaria para fundar un *Ingenio*, en lo cual no hay cantidad ni regla fija, oscilando entre treinta y cincuenta *Caballerías*. || *Corte de Caña.*—Cuando en un *Ingenio* se contrata el *Corte de Caña*, se entiende obligado el contratista solamente a cortar con su gente la *Caña*, dejándola allí: más si se expresa *Corte y Alze*, además de cortarla, debe alzarla y echarla en las carretas que la conducen al *Trapicho*.

Cortejo.—N. s. m.—Cada lunar o disco de otro color distinto al del fondo de algunas telas.

Corto.—Vestido de Corto.—Los campesinos llaman así al vestido que usan los hombres de las ciudades y poblaciones grandes, esto es, pantalones de tirantes, casaca chaleco &c. *Vestido de Largo*, es el ordinario que gasta la gente del campo, o los *Guajíros*. Véase *Guajiro*. || *Cortos y Largos.*—Cuando se apuesta a

Cortos en cualquiera juego de naipes, se entiende que la carta del triunfo, o la que se designe, será Copas u Oros, y si a *Largos*, Espadas o Bastos.

Corúa.—N. ep. f.—Voz ind.—Ave como el Pato, de pico recto, comprimido, encorvado en la punta, cuya mandíbula inferior no es flexible; cola tiesa; piés palmeados negros: su longitud total veinte y siete pulgadas; color prieto-verdoso con algunas rayas blancuzcas sobre el cuello; el contorno de los ojos amarillo y estos verdes: plumas del lomo y de las alas en el medio cenicientas. Atizba a los pezes y dejándose caer nada entre dos aguas para cogerlos: distínguese a veces inmóvil con la cabeza afuera del agua. Hay en esta Isla dos especies; una *Phalacrocorax Floridanus*, que frecuenta los manglares de los cayos con el sacogular color naranjado, plumas largas cuando adulto detras de los ojos en forma de moño: la boca por dentro azul. La otra más elíica [*Phalacr. Mexicanus*] vive en las ciénagas y agua dulce, con el sacogular parduzco naranjado, sin moños; pero con plumillas blancas junto al saco, cuello y muslos. Ambas especies anidan en los árboles en sociedad, poniendo 2-4 huevos verdoso-azules claros, cubiertos de una sustancia calcárea blanca, parecidos a los del *Judío*.

Corvina.—Cr.—N. ep. f.—Pez de estos mares, de la familia de los *Scienuidios*; género *Corvina*. Hay dos especies, la principal *C. Ronchus Cuv.* También dan este nombre al *Johnius dentex Cuv.*

Cosa-mala.—N. s. f.—Vulg.—Sinónimo de *Duende*.

Costanera.—N. s. f.—La orilla o faja de terreno sólido o firme que rodea a una ciénaga. Pero el S. de Bernardo y Estrada, viceversa, llama *Costanera* a la faja o parte baja de la orilla marítima, cubierta regularmente de *Mangles, Yanas, Yañillas, Alamerancillos, Guirajés, &c.* || *Avispa Costanera.*—Avispa de esos lugares, mayor que las otras, blancuzca, que da la picada muy fuerte y hace el papal circular.

Costero, ra.—N. adj.—Así se denomina en toda la Isla el tráfico, embarcacion, comercio y demas comunicaciones y vehículos de sus costas, o sea del *Cabo-taje*, para distinguirse de los de *Travesía* o ultramarinos.

Cosuba.—N. s. f.—Voz ind.—La pe-

lícula o telilla que cubre al grano de *Maís*. Otros amplian la significación también a aquella parte fofa blancuzca que tiene el grano por donde está adherido a la mazorca; la cual como la película sube a la superficie del agua cuando se muele el *Maís* para hacer *Funche* y separarse esta parte inútil. Muchos le dicen *Cabezas* o *Cabezillas*.

Cotica.—Véase *Cotorrita*.

Coto.—Int.—Usada entre los muchachos en algunos juegos para prevenir quien la dice que impide o que no puede ser impedido de tal jugada o lance que espresa; “*Coto limpio*” te impido que limpies o quites las piedrecillas o tierra que embarazan tu *Mate*: “*Coto suco*” No me vedarás que saque mi *Bola* o *Mate* del estrecho que me embaraza tirar, colocándole en mejor terreno.

Cotorra.—N. ep. f.—Algunos distinguen *Cotorra*.—Ave, especie de Papagayo, poco más de un pie de tamaño y bien contorneada; pico muy grueso corvo y puntiagudo como el Loro, tan duro y temible más que sus garras o uñas, los cuales sabe usar sin ofender cuando quiere y no se extraña, en términos de posarse suavemente en el hombro de su amiga, e introducir su fuerte pico en la boca del que le brinda el alimento delicadamente, o rendir la cabeza rizando sus plumillas y cerrando los ojos al voluptuoso orgasmo producido por el dedo de rosa que le expulga; camina por toda la casa, subiéndolo y bajándolo, o dentro de su jaula euélgase del pico o de las patas meciéndose cabeza abajo y haciendo mil maromerías, si no hablando muchísimo o cantando con aire de importancia, principalmente cuando llueve; porque la *Cotorra* es muy entendida, andariega, juguetona y locuaz; comprende bien las cosas que se le enseñan y pronuncia con bastante claridad las palabras que aplica con acierto, inflexionando su voz según sus sentimientos y deseos, singularmente si pide algo y no se le atiende, así como entiende y obedece otras a tiempo. Pero las *Cotorras* en su estado salvaje parecen torpes y dañinas, vuelan aparejadas en tropas numerosas, o cubren los árboles frutales, especialmente los Naranjos, que destruyen con una algarabía infernal, presentando al cazador un tiro fácil, y general; aunque tan dura su vida como su carne. Confúndese el verde de su cuerpo con las hojas; pero resalta el

rojo color de grana de su garganta y cuello delantero con algunas plumas debajo de las alas y del vientre, y otras azulosas y amarillas; el macho joven carece del rojo de la garganta y bajo-vientre; el de las alas también le falta a la hembra. Esta ave, propia de las Antillas, anida en los huecos de las palmas, cedros &c., que abandonó el *Carpintero*, donde pone dos, tres, y hasta cuatro huevos blancos sin el menor adorno. En la Vueltarriba se llama más comúnmente *Perico* y en la Vueltabajo *Cotorra*; pues en esta *Perico* es otra especie. Véase *Catey*. (*Psittacus leucocephalus*). || Comer *Cotorra*.—Frases fam.—Hablar mucho. || *Hablar como las Cotorras*.—Frases familiares adoptadas en el erróneo concepto de que las *Cotorras* no saben absolutamente lo que hablan. || *Puntas de Cotorra*, o *caminar como Cotorra*.—Andar con las puntas de los pies metidas hacia dentro casi tropezando como las *Cotorras*.

Cotorrera. Véase *Guayaba*.

Cotorrita.—N. s. f.—Diminutivo de *Cotorra*. También se dice *Cotica*. || *Cotorrita*.—Insecto del tamaño o poco mayor que la *Chinche*, que camina y vuela; cuando cierra sus elitras o alas curvadas, caminando o en reposo, presenta una figura circular convexa de color rojo con la cabezita negra. Es la *Coccinella sanguinea*. Hay otras especies.

Cotorron, na. N. adj.—Fam.—En la Vueltabajo la persona que ha pasado ya de la juventud y entra en años mayores, sin haber llegado aun a la vejez.

Cotunto. Véase *Sijú*.

Coyon.—N. susto, m.—Voz indecisa tomada del Frances.—Cobarde.

Coyunda.—N. s. f.—Aquí se entiende de la sogá o cuerda gruesa regularmente de dos tercios de pulgadas, o algo más, hecha de pita de *Jeniquen* o *Corajo*, con tres ramales ya corchados; a diferencia de la *Soga*, que es de *Majagua*, dos o tres ramales sencillamente corchados, y más gruesa. Una *Coyunda* tiene regularmente once varas. *Coyunda Vaquera* es la delgada.

Crehucla. N. s. f. La *Coleta Alemana*.

Creosoto. N. s. m.—Líquido muy conocido, medicinal, de olor fuertísimo, repugnante, parecido al que despiden la leña verde de ciertos árboles cuando se quema. Se vende regularmente en pomitos de vidrio, y se usa mucho para el do-

lor de muela aplicándose en ella con cuidado unas hilitas o algodoncito mojado en este principio activo de alquitran, desinfectante y antipútrido. Esta sustancia, dice el Sr. Michelena, fué descubierta en Alemania por Reichembach: su sabor mui cáustico, quemante y coagula la albúmina de la sangre: su accion sobre la economía animal es mui marcada y venenosa, y demanda mucha circunspeccion su uso. Los pezes, los insectos y las plantas mueren a su contacto, miéntras que aplicada a las artes, dice Dumas, que sus propiedades son más dignas de interes. *Creosota*, dice el Sr. Valdes.

Crequeté.—N. ep. m.—Pájaro que tiene una semejanza y tamaño medios entre la golondrina y el cernícalo: color cenizento salpicado de verde-aceituna con una mancha blanca atravesada a las remeras de cada ala y timoneles y una faja transversal en la garganta: es diurno y nocturno: su vuelo constante y casi siempre ondulatorio; regularmente se le ve de tardecita cerniéndose y espesando la palabra que le dió su nombre por onomatopeya, *Crequeté*, y no *Caracatey*, como dicen algunos. El Sr. D. Andres Poey asegura que es la *Guaráiba*. Es comun en las *Sabanas*: pone dos huevos debajo del espartillo y emigra desde setiembre hasta abril. (*Chordeiles minor*, vel *Gundlachi*). La otra especie es mui rara. [*Chordeiles Virginianus*].

Cresta de gallo.—Véase *Pito*.

Creyon.—N. s. m.—Voz cubanizada del Frances *Crayon*.—Lápiz negro, colorado &c. para dibujar en su estilo, hecho de pintura molida con agua y goma arábiga, comunmente en figura cilíndrica o de cuatro lados y diámetro de tres líneas, el cual para usarse se coloca en un portalápiz. Tambien el de la pizarras.

Cria-muerta.—El ternero que no tiene un año, llamado tambien de *Nacencia*, y los lechones, potros y potrancas no destetados. La *Cria-muerta* nunca se cuenta al recibir o entregar la *Hacienda* el arrendatario. || *Tener la cria muerta.*—Frase familiar para denotar la apatía, saudez o negligencia de alguna persona || *Dar o prestar la cria.*—Frase vulgar para ridiculizar algun vestido o cosa extravagante.

Criandera.—N. sustdo. f.—La nodriza. Así se denomina generalmente; pero no es la espresion mas culta, ni usada la de *Ama de leche*.

Criollito, ta.—N. adj.—Diminutivo de *Criollo*. Por antonomasia el Negro to criollo.

Criollo, lla.—N. adj.—Cualquiera cosa originaria o peculiar del pais en comparacion de otra exótica o ultramarina, y en este concepto es lo mismo que decir *de la Tierra*. || *Criollo, lla.*—Por excelencia la persona blanca nacida en el pais con relacion a la Europea, y el Negro nacido aquí de padres Africanos: porque si estos son tambien *Criollos*, suelen titularse los hijos *Criollos rellos*. || *Frances Criollo.*—El idioma Frances corrompido que hablan los Negros y Mulatos de Santo Domingo. Véanse *Cochino*, *Caña*, *Piña* &c.

Cristal.—N. s. m.—Sinónimo de *Jalea*, hablando de dulces. En la Vueltarriba siempre se dice *Cristal* y en la Vueltabajo *Jalea*. Pero en toda la Isla se llama vulgarmente *Cristal* al muestro de vegetales, como la *Tuna*, la *Guásima* &c.

Cruz.—Véase *Bejuco*. || *Hacer la cruz.*—Frase vulgar de los *Calseros* de alquiler y vendedores por las calles de la Habana, para significar la primer peseta o moneda que reciben en el día como producto de su tráfico, persignándose o haciendo la cruz con ella. Así dicen "*toda vía no he hecho la cruz*," ningun viage, nada he vendido aun.

Cruzar.—V. act.—Hacer con el arado los surcos perpendiculares o atravesados a los primeros. Se dice tambien *Segundo Hierro*, o *dos Hierros*. || *Cruzar.*—Véase en las *Vozes corrompidas*.

Cruzeta.—N. s. f.—En el juego del *Monte* apostar a que ganando cualquiera de las cuatro cartas del *Albur* o *Giallo*, saldrá o ganará tambien la del lado opuesto: de suerte que si en el *Albur* ganó la carta de la derecha, en el *Gallo* ganará la de la izquierda. Esto se denota, sin necesidad de advertirlo al banquero, poniendo la suma que se apuesta tendida en medio de las cuatro cartas de derecha a izquierda. Es lo contrario ee *Calle-derecha*. || *Cruzeta.*—Véase *Chanfle*.

Cruzetco.—N. s. m.—fam.—El acto de pasar y repasar en direcciones diversas y con repeticion por un mismo parage.

Cuaba.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre de poca altura (veinte y cuatro piés, lo más, y medio de grueso) ramoso; hojuelas de tres en tres, variables, brillantes por encima; flores de cuatro pétalos.

los oblongos, en enero. Esta *Cuaba Blanca* se encuentra principalmente en los *Cuabales*: sirve para estantes en las fábricas; es resinoso y exelente tea formándose hechos con sus blancas astillas, que dan una luz clara y perenne. (*Amyris sylvaticæ*). La *Cuaba Amarilla* o *Cuabilla* es idéntica a la anterior: pero las hojuelas más pequeñas y obtusas, y el fruto como grano de pimienta, más fuerte su olor y el humo más negro, superabundando en las costas y tierras arenosas o *cuabalosas*. [*Amyris maritima, vel Floridana*]. La *Cuabilla* es usada por algunos en el tabaco. Llaman también en Baja al *Inciense de costa, Cuabilla*. Es bien probable que esa resina de la *Cuaba* y propiedad de arder con una luz clara y constante, la tome o absorva de las materias sulfurosas de los *Cuabales* por una afinidad singular de su naturaleza. || *Cuaba*.—En Tierradentro además por ampliacion se dá este nombre a cualquiera especie de hacho de astillas de vegetales a propósito. || *Cuaba*.—N. com. e int.—La persona tramposa o mal pagadora. La gentualla y los Negros principalmente se avisan con la exclamacion *Cuaba*.

Cuabal.—N. s. m.—Voz ind.—(*Serpentina*).—“Piedra compuesta de arena, cobre, azufre &c. parecida al vitriolo romano” dice el Sr. D. Desiderio Herrera; y más adelante “Manchon de tierra estéril, cascajosa, del color de la caparrosa &c.” Se encuentran estos manchones o *Cuabales* en toda la Isla, donde suelen hallarse aguas termales, haciendo padecer desvíos o variaciones a la aguja por sus afinidades magnéticas. Los vegetales producidos en ellos son pequeños o raquíuticos: pero sólidos. || *Cuabal*.—N. s. m.—Lugar donde abundan las *Cuabas*. Probablemente le dieron su nombre al terreno en que más se encuentran.

Cuabalito o **Cuabalejo**.—N. s. m.—Voz ind.—Diminutivo de *Cuabal*.

Cuabaloso, sa.—N. adj.—Voz ind.—El terreno o lo relativo al *Cuabal*.

Cuabear.—V. neut.—Voz ind.—Pezcar de noche alumbrándose con *Cuabas* u otras cosas semejantes, para que encandilado el pez, se logre fácilmente cogerle.

Cuabilla.—Véase *Cuaba*.

Cuadra.—N. s. f.—La estension de la calle de equina a esquina comprendiendo una y otra acera; a diferencia de la *Manzana* que es regularmente la es-

tension de terreno urbano, por lo comun en cuadro, con tres *Solares* por lado, en unos de ochenta y una o noventa varas, y en otros de ciento veinte (aunque esto suele fallar): de manera que una *Manzana* cuenta diferentes *Cuadras* segun las calles que la aislan (cuatro regularmente).

Cuatro de Café.—Espacio de terreno, regularmente de una cuarta parte de *Caballería*, sembrado con diez mil matas de café, poco más o ménos.

Cuajani.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, grande y hermoso, que se eleva a cuarenta piés y uno y medio de grueso en las orillas de los rios y sierras; las hojas algo parecidas a las del *Cedro*: florece en primavera, y su fruto una aceituna negruzca, venenosa, olorosa como la semilla del *Mamey Colorado*: su madera, de color más claro que la del *Cocuyo*, es sólida y usada para camonadura y fábricas: pero al áire libre cria un insecto que la pierde, segun dice el Sr. Valdes, que equivoca el nombre llamándole *Caguanis*. El decímetro cúbico pesa kilogramos 1.07. [*Bumelia pallida, vel Cerasus occidentalis*].

Cuajará.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, madera de construccion, que abunda en Sagua la Grande.

Cuajo.—N. s. m.—En los *Ingenios* la consolidacion del *Guarapo* por medio del fuego y demas procedimientos. Véase *Punto*. Se dice *Caña de buen cuajo* la que rinde bastante y buen *Guarapo*, que fácilmente presenta el grano: lo cual sucede por lo comun cuando le ha llovido a tiempo. || *Cuajo*.—Aquella parte de la res, que está entre el *libro* y la *panza*, el cual se prepara y usa para cortar la leche y hacer queso.

Cuarta.—N. s. f.—Látigo que llevan los *Caléseros* para azotar al caballo. Tiene una cuarta o palmo, más o ménos, de mango, de vergajo o madera, y lo demas de cuero tejido. || *Cuarta*.—Por antonomasia la cuarta parte de una vara, o un Palmo. || *Cuarta*.—Véanse *Oficial de Causas* y *Capar*.

Cuartazo.—N. s. m. El golpe dado con la *Cuarta*.

Cuarteria. N. s. f.—El conjunto de *Cuartos* o *Aposentos*.

Cuarterola. N. s. f.—*Barril* grande, que si es de vino contiene seis y medio *Garrafones*, y si es de *Miel*, medio *Bocoy*. Véanse ambas palabras.

Cuarteron, na.—N. adj.—El hijo de *Mulata* y *Blanco* o vice-versa.

Cuarteta.—N. s. f.—En Tierradentro la cuarta parte de un cuarto de *Caballería* = $\frac{1}{16}$ de *Caballería*.

Cuartillo.—N. s. m.—La mitad del *Medio* o cuarta parte del *Real Sevillano* o *Sencillo*, que contiene dos *Chicos*. Los Taberneros tienen *Cuartillos* y *Chicos* de lata, madera, &c., con sus señales y tipos groseros, los cuales solo corren en la *Taberna* o *Tienda* de su cuño, asegurando así el monopolio. Llámense también *Tablitas* o *Señas*, porque el tipo se haga en aquellas, o porque careciendo de pronto el vendedor de tales monedas para devolver, entrega cualquiera otra señal de lo que se queda debiendo. En la Habana se usan los *Cuartillos* y los *Chicos*; en Matanzas únicamente los primeros: en Tierradentro suelen ser monedas más corrientes y generalmente admitidas y útiles, aunque más precederas, el huevo de gallina y las velas de sebo del país: un *Huevo* vale un *Cuartillo*; dos *Velas*, un *Cuartillo* o un *Huevo*; si grande, lo mismo es una *Vela* que un *Huevo*; por lo cual, no con poca sorpresa oye uno nombrar *Huevo* también a esta *Vela*. En Villaclara un *Medio Sencillo* importa solo tres *Chicos* o cuatro *Cuartillos* (femen.); pero imaginarios, sin moneda ni señal.

Cuarto.—**Hacer Cuartos.**—En los *Ingenios* es desempeñar los trabajos de la finca en las horas determinadas en tiempo de *Molienda*. Dívedese la *Negrada* como el día en cuatro partes: una desde que el sol se pone hasta la media noche, y se dice *Cuarto de prima*; otra de media noche al día; otra hasta el medio día (en el campo), y otra hasta la oración. En muchos *Ingenios* la *Gente* que hizo el *Cuarto de prima*, desempeña el tercero en el campo, y así los demás. || *Cuarto*.—El aposento, cámara o pieza interior de una casa, y no todo el piso, como en Madrid.

Cuarton.—N. s. m.—Fracción del territorio de un *Partido* a cargo de un Pedáneo, denominado *Caba de Randa* o *de Cuarton*, que está bajo las inmediatas órdenes del *Capitán* o *Teniente* del Partido Pedáneo.

Cuba.—Int.—fam.—Voz ind.—Usada entre los muchachos de la Vuelta arriba para prevenir cuando se encuentran que no pierden o dan lo que llevan y designan, o para pedirlo, lo cual presupone el convenio titulado a la *Cuba*: v. g. “Cu-

ba tu naranja” esto es, hago mía tu naranja; “*Cuba mi naranja*” esto es, mi naranja ya no puede ser tuya; porque fui primero o precavido. En la Vuelta abajo es *Capú*; v. g. “*Capú que te la ví*” (la naranja). La cantela contraria es “*Fuera Capú*” o “*Fuerando*.” ¿Será *Chapuz* o *Cupuz*?

Cubainicú.—N. s. m.—Voz ind.—Planta silvestre, apreciada por sus virtudes medicinales para curar llagas y heridas con sus hojas secas pulverizadas.

Cubanacu.—N. s. m.—Voz ind.—Segun algunos Autores significa en el medio o centro de Cuba; porque *Nacan* denotaba medianía o centro; segun otros, una provincia grande de Cuba. Véase esta palabra en la explicación alfabética que acompaña al Mapa antiguo de la Isla de Cuba del Sr. D. José María de la Torre.

Cubanizar.—V. act.—adoptar una voz de otro idioma o desconocida en el Castellano, haciéndola peculiar de la Isla de Cuba.

Cubano, na.—N. adj.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a la Isla de Cuba, si se trata de comparaciones o relaciones ultramarinas, y la persona o cosa natural o perteneciente a la ciudad de Santiago de Cuba, si se trata de comparaciones o relaciones con los demás pueblos de la Isla.

Cubera.—N. ep. f.—Pez de estos mares de una vara de largo, color blancuzco por debajo; aunque manchado de morado claro en cada escama, hacia el lomo accitunado y aquellas manchas más oscuras; cola ahorquillada; esta y las aletas dorsal y anal moraduzcas con líneas negras; las pectorales y ventrales algo rosadas; ojos no muy redondos con cereo amarillo y otro coloraduzco-oscuro; escamas comunes. Véase también *Caballerote*. [*Torácico*]. *Mesoprion Cynodon Cuv.*

Cubo de Cachaza.—El cubo de madera, más largo que ancho, un poco estrecho por la boca, con dos agujeros arriba por los cuales se pasa un palo para cargarse con *Cachaza* en los *Ingenios*.

Cuca.—Véase *Cometon*.

Cucaracha.—N. s. f.—Especie de Helecho, dice el Dr. Gundlach, en Baracoa. || *Cucaracha*.—En Villaclara la flor de la *Bayoneta* por su olor y figura de *Cucaracha* blanca.

Cucarachero.—N. sustdo. m.—El

polvo de tabaco hecho con las granzas que quedan del *Verdin* Cabezas y *Patitos*, barraduras del almacén y hojas inferiores.

Cucarachita-verde.—Insecto singular, especie de cucaracha, de una pulgada su tamaño, color verde, que comúnmente se ve en los palos podridos, y tiene lo asombrosa particularidad que partiéndose o quemándose la cabeza, estando preñada, sale inmediatamente un sin número de *Cucarachitas*. *Blatta Virscens*. || *Cucarachita Martina*.—Dice el Sr. Arbolea que es juego de niñas como la *Hormigueta* de Andalucía; pero el Diccionario del Sr. Salvá trae *Cucaracha Martin*, apodo de la muger morena.

Cucúa.—N. s. f.—Voz ind.—En Villacera una planta rastroera de sabana de florecillas rosadas con estambres amarillos.

Cucubá.—Véase *Sijú*.

Cucurucho.—N. s. m.—El azúcar del fondo o furo de la *Horma*, que por estar en más distante contacto con el barro que lo demas, no se depura tanto, y por consecuencia queda pálido u oscuro y de peor condicion que el *Quebrado*. Otros dicen *Azúcar prieta*. El nombre de *Cucurucho* seguramente proviene de la figura de la *Horma* y del azúcar por allí: así es que se aplica tambien a muchas cosas que tienen esa figura cónica; exepando el papel arrollado, que se llama *Cartucho*. Véase *Cartucho*, *Capote*, &c.

Cucuyo.—Véase *Cocuyo*.

Cuchareta.—N. epic. f.—Pato de pieo dilatado hácia la estremidad en forma de cuchara: cabeza y cuello verdebrillantes; pecho blanco; vientre ferruginoso; lomo pardo variado de blanco, gris y verde; piés amarillo-rojizos. Es ave de paso. [*Anas clypeata*] Sres. Gundlach, Lembeye y Poey (D. Andres).

Cucharilla.—Vaase *Jurabáina*.

Cucharillo.—N. s. m.—Árbol en Baracoa de mui buena madera. [D. Gundlach].

Cuchilla.—N. s. f.—Montaña o altura escarpada, cuya cresta corva y afilada figura su comparativo, como las *Cuchillas* de Baracoa.

Cuchufí.—N. s. m.—Vulg.—Lugar estrecho, molesto, y por esto se dice *Meter en el Cuchufí*, en el calabozo, prision &c.

Cuenta.—*No tener cuenta*.—Familiar-

mente por elipse de *no tener que dar cuenta*, razon o satisfacción, o escusándose de toda responsabilidad "*no tengo cuenta*" no tengo que ver &c.

Cuerazo.—N. s. m.—El golpe dado con el *Cuero*.

Cuerda.—N. s. f.—Casi generalmente se usa la palabra *Soga*, y nunca *Cuerda*, cuando se habla de la gruesa; exepando la de los Volatines, *Cuerda tesa* o *tirante*, en que bailan con *balanza*; *Cuerda floja*, atada por los dos extremos en las puntas de dos palos fijados en tierra verticalmente a manera de horca elevada; pero floja la soga formando arco o *Hamaca*, donde se mecen y voltean los volatines [la *Escarpoleta* francesa]. El Diccionario de la Academia no ofrece distincion mui marcada en este significado de las Vozes *Soga*, *Cuerda* y *Cordel*, que nos induza a correccion, deduciéndose únicamente que la *Soga* es gruesa: en la Vueltabajo se denomina *Cordel* la delgada y algunas veces *Cabuya*; en la Vueltarriba siempre se dice *Cabuya*. Parece que los naturales primitivos distinguian *Cabuya* la delgada, *Bayabe* la gruesa. Véanse estos Vocablos y *Cordel* || *Cuerda de leña*.—La porcion de leña que ocupa el espacio de una raja de esta [que son cuatro piés Ingleses] en lo ancho, otro tanto de alto y dos tantos de largo. [El pié Inglés en este caso, se computa una pulgada mayor que el Castellano].

Cuerno.—Árbol del Cuerno.---En la Vueltabajo es silvestre y usado para ligazones.

Cuero.—N. s. m.—Especie de látigo que usan los campesinos, harrieros y principalmente los *Mayorales* de las fincas rurales, para azotar: el mango de madera dura y pendiente de un extremo el cuero largo, sencillo o tejido que remata en una *Cabuya* o rabiza tambien tejida y amudada, a la cual llaman *Pajueta*: esta abriendo las carnes, facilita la efusion de sangre, sin las contusiones peligrosas del *Manatí*, ya prohibido. || *Dar Cuero*.---*Arremir el Cuero*.---Azotar. || *Tocar* o *Sonar el Cuero*.---Dar dos o tres *cuerazos* al áire para llamar los Negros a comer, cortar yerba, suspender el trabajo &c. El estallido del *Cuero* manejado con impasible maestría por el atlético brazo de un *Mayorale*, se oye en el campo a larga distancia. || *Cuero*.---En el comercio se entien-

de por antonomasia el del ganado mayor de asta. *Cuero al pelo* es el ya seco, cuatro de los cuales pesan un quintal. *Cuero Verde* significa su estado natural acabado de separarle de la res, dos de los cuales hacen un quintal. || *Cuero-duro*.---Arbol de que trata el Memorial de Artillería, con el tronco de seis a siete varas por una a dos de circunferencia, madera dura y compacta, color ceniciento y útil para soleras, horcones &c., su decímetro cúbico pesa en kilogramos 1-00. Véase *Siete-cueros*.

Cuervo.---Véase *Cao*.

Cuico, ca.---N. adj.---Vulg.---Apo-do o tratamiento burlesco, aplicado a los Mejicanos del bajo pueblo.

Cuisa.---Véase *Casabe*.

Cujazo.---N. s. m.---Voz ind.---El golpe dado con *Cuje*.

Cuje.---N. s. m.---Voz ind.---Arbusto de diez piés de altura, que se halla en la costa, tierra bermeja y *Seboruco*: florece en primavera y sirve para *Encujar*. Es el más propio [sin exepuar la *Yaya*] para improvisar un *Fuete* o látigo en el campo. || *Cuje*.---Cualquiera tallo vegetal, largo, flexible, delgado, más por un extremo que por el otro. || *Dar o Arrimar Cuje*.---Azotar. Véase *Cujear*. || *Cuje de Tabaco*.---El *Cuje* o çara en que se ponen las hojas de tabaco *mancornadas*. Véanse *Casa de Tabaco*. *Aprensar* &c.

Cujeado, da.---N. adj.---Voz ind.---Más usado en sentido metafórico.---Castigado, vencido, reprendido; y tambien experimentado, advertido por repetidos golpes.

Cujear.---V. act.---Voz ind.---*Dar Cuje*; pero en sentido metafórico.---Castigar, reprender, deprimir con repetición de golpes o actos.

Cujito.---N. s. m.---Voz ind.---Diminutivo de *Cuje*. Metafóricamente la persona o cosa mui delgada.

Culata.---N. s. f.---Cada uno de los dos lados de una casa opuesta al frente y fondo.

Culebra.---N. s. f.---Este nombre se da generalmente en la Isla a todos los Ofidianos, Serpientes o Reptiles sin piés, ninguno de los cuales es venenoso, y más bien tímidos para con el hombre. Tienen nombre especial el *Majá*, el *Jubo* y el *Catibo*: a los demas se les dice *Culebra*, entre ellas la *Bobo*, de gran tamaño y tor-

peza: otra con el lomo blanco y manchas prietas, el *Coluber Cantherigerus* o *Dromicus angulifer*: otra más pequeña, color verde botella, pintada de blanco simétricamente, que en la Obra del Sr la Sagra se designa *Coluber* o *Dromicus Cursor* &c. En los datos oficiales remitidos a la Comisión de Estadística por el Teniente Gobernador de Pinal del Rio, se hace mención de la *Culebra de dos Cabezas*, en el partido de Consolacion del Sud. || *Culebra*.---Véase *Calabaza*. || *Culebra*.---Báile de la gentualla poco usado en el dia.

Culebrilla.---N. s. f.---Enfermedad, especie de herpes, que presenta en la piel humana un racimo o porción de burbujitas moraduzcas, que van estendiéndose y reproduciéndose en dirección espiral, circulando el brazo, la pierna &c.

Culebrina.---Véase *Cometon*.

Culebrita ciega.---Culebra pequeña como de diez pulgadas de longitud, algo rolliza en su grueso, que todo es igual, color prietuzco-ceniciento, con puntillos negros, y en todo el largo de la parte inferior del cuerpo una faja amarilla, como la cabeza, la cual no presenta vestijio alguno de ojos. (*Amphisbœna punctada*). Hay otra especie *Typhlops Cubæ*. || *Culebrita de cuatro patas*.---Especie de lagartija con la figura de culebra, de la cual se distingue por los cuatro pequeños piés colocados como los de aquella en un cuerpo de nueve a diez pulgadas de longitud, color de tabaco. [*Scincus de la Sagra*]. || *Culebrita de Crin*.---Generalmente se cree en la animación de la crin o del pelo con su cebolla o raíz en infusión, produciendo la *Culebrita de Crin*; de cuya opinión participan personas mui intruidas. El Sr. D. Felipe Poey combate fuertemente la preocupación y describe el animal invertebrado, que no merece el nombre de *Culebra*, y tambien es conocido en Europa con el de *Gordio acuático*. Se cria en los charcos, lagunas y parages de agua dulce: es del grueso de una crin de caballo, poco más diez pulgadas de longitud y color castaño, con un punto. Puesto en un vaso de agua un pedazo de madera o una ramita, la culebrita intrinca sus ataduras que deshace facilmente echando siempre la cabeza fuera del nudo. Atribuye, pues, el origen del Helmintho, no a la crin, sino a las lombrices intestinales del caballo u otro animal.

Culona.—N. s. f.—En el juego del Monte es lo contrario del *Guanajai*, que llaman otros *Contraguanajai*.

Cumbrera.—N. s. f.—El madero o viga paralelo a las soleras; pero a la mayor altura del techo para formar el eabillote, recibiendo las alfardas de uno y otro lado. *Sobrecumbrera*, en los edificios rústicos, es el otro palo que va al igual y sobre la primera; pero por afuera del Guano o Yagua de la cobija, mientras la *Cumbrera* se manifiesta por dentro.

Cuna.—N. s. f.—Reunión de *Gente de color criolla*, o gentualla, para bailar y muchas veces jugar: casita reducida, pocos músicos, arpa o guitarra &c., todo en pequeño y nada de etiqueta. Véase *Changüü*. || *Casa Cuna*, o de *Maternidad*, donde van los niños expósitos, como la inclusa. V. *Botado*.

Cundeamor.—N. s. m.—Bejuco o enredadera apreciada por las propiedades vulnerarias de su fruto: que ha merecido el nombre también de *Balsamina*: tiene este un palmo de largo, corteza aberrugada, color amarillo-naranjado precioso y por dentro rosado viscoso, con varios granos blandos muy dulces, que comen los muchachos. Las hojas se parecen a las de la parra, de siete lóbulos, y las flores amarillas de azufre. [*Momordica balsamina*]. Hay otra variedad más fina y balsámica.

Cupido.—N. s. m.—Dice el Dr. Gundlach que llaman así en Trinidad al *Mar Pacífico*. Pero en Villaclara se conoce generalmente con el nombre de Cupido un arbusto silvestre, común en las márgenes de los arroyos principalmente: de aspecto precioso por la finura de sus hojas y sus florecitas moradas de cinco pétalos estrellados y apiñados como la *Gerstroemia*, a quien de lejos se asemejan. Las hay también amarillas.

Cuquear.—V. a.—fam.—Provocar, mortificar, excitar la cólera o amor propio ageno burlescamente.

Curabara.—N. s. f.—Árbol de Baracoa. [Gundlach].

Curajaya.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol en las orillas de los arroyos del Departamento Oriental. (Gundlach).

Curamagüey.—N. s. m.—Voz ind.—Bejuco silvestre que engruesa hasta dos pulgadas, peludo como los pedúnculos; flores grandes de corola retorcida y nectario de cinco dientes, en julio; la semilla en febrero. Se encuentra en las

tierras pedregosas y bajas: come sus hojas el ganado vacuno: pulverizadas las partes leñosas y mezcladas con carne fresca es un veneno violento para los perros, nocivo para el *Aura* y muy usado en el campo para matar a los *Ibaros*. (*Cinanchum grandiflorum*). El Sr. Morales distingue el *Cynanchum maritimum*, de hojas coadiformes; el *Cynanchum tuberosum* o corchoso; de hojas aovadas puntiagudas; el *Cyn. crispiflorum*; o de flores rizadas.

Curasao. [No Curazao].—N. s. m.—Voz ind.—Licor dulce, muy ardiente, en cuya composición entra la naranja como simple principal y toma el nombre de aquella Isla.

Cúrbana.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, que apenas se eleva a cinco varas con un pié de diámetro, en terrenos bermejos, *Saborucuales* y sierras, apreciado porque da una canela parecida en el olor y sabor a la común: esta fué sin duda, la que engañó a la gente de Colon, siendo inferior ciertamente a la legítima. Sus ramas están cargadas de ramillas alternas, guarnecidas de hojas oblongas, obtusísimas, angostadas por su base, de dos a tres pulgadas de largo, lucientes por encima, pálidas por debajo; flor algo rosada con un tubo amarillo en el centro, en primavera; el fruto en febrero, y marzo, que come el cerdo, es una pequeña baya oval, de una celda; aunque aparenta tres con dos o tres granos negros relucientes, tamaño de una arveja. Da la corteza falsa de Winter en pedazos arrollados de color blanco-rosado. Todas las partes de este vegetal exalan un olor delicioso. (Descourtilz *Winterian Canelle*.—*Canela alba*).

Cúrcuma.—Véase *Llora*.

Curiel la.—N. s. m. y f.—Voz corrompida de la originaria indígena *Cori*, uno de los pocos cuadrúpedos de esta Isla, existente hoy. Es un término medio entre rata y conejo, más pequeño que este y parecido hasta en su timidez y fealdad; pues la *Curiel* sirve de término de comparación a las mugeres muy pardoñas: las orejas no son grandes, echadas atrás cuando huyen; carecen de rabo; los piés y las manos muy delicados, con tres de los y otro menor; carne blanda, piel fina; un gruñidito o chillido débil como la rata. Este *Conejo de Indias*, bastante conocido y común, se domestica y propaga mucho dentro de casa, mante-

niéndose de *Maloja*, *Yerba de Guinea* y otras: pero ya no se encuentra en estado salvaje, y a no ser por el cuidado que logra su graciosidad y su fácil reproducción, hubiera seguido la suerte de otros cuadrúpedos.

Currican.—N. s. m.—Voz ind.—Cordel largo muy corchado y fuerte de cáñamo para pezar con anzuelo pezes mayores. Probablemente sería *Curican*.

Curro, rra.—N. adj.—Aquí no se le da la significación de *Francisco Francésca*, que trae el Diccionario de la Academia, sino más bien lo que explica en el adjetivo *Curcutaco*: pero igualmente con estención a los movimientos afectados y a la pronunciación andaluza, tanto que *Andaluz* y *Curro* han venido a convertirse en sinónimos.

Curujey.—N. s. m.—Voz ind.—Planta parásita, comunísima, cuyas hojas largas terminadas en punta a manera de espada corta, forman macolla como las liliáceas: estas son más o menos delgadas según su especie: sus bohorlos o espigas sostienen unas florecitas moradas, que llaman de *San Pedro*; otras rosadas que nombran de *San Juan*; otras amarillas que dicen *Cagadilla de gallina* &c. Los *Curujeyes* se pegan a los árboles y arbustos, y muchas ocasiones el pasajero o animal sediento halla un recurso en el agua fresca y clara que mantienen depositada en sus receptáculos, principalmente los de hojas anchas. [*¿Tilandsia?*]. Hay variedades.

Cusco.—Véase *Sijá*.

Cusubé.—N. s. m.—Voz ind.—Dulce seco, hecho de harina de *Yuca* [*Almidón*] en panecillos o porciones, que llaman *Bollitos*, con agua y azúcar y a veces amasada con huevos. Algunos dicen *Cusubei*.

Cutara.—N. s. f.—Lo mismo que *Chancleta*, en la parte oriental.

Cutarazo.—N. s. m.—*Chancletazo*. El golpe dado con la *Cutara*.

Cuyá.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol de buena madera y flores chicas olorosas, que producen excelente miel a las abejas. Así dice el Dr. Gundlach que le llaman en Cuba y Trinidad; pero en Cabo Cruz le denominan *Carolina*. El Sr. Valdes le eleva a diez o doce varas, por una a dos de circunferencia; madera dura y elástica color parecido al *Acana*; sabor algo salobre y propia para obras debajo del agua y de la tierra, con el peso el decímetro cúbico en kilogramos de 1.08.

Cuyaya.—Véase *Sijá*.

Cuyují.—N. s. m. Voz ind.—Piedra común especie de pórfido, o alabastro oriental o cuarzo blanco con alguna transparencia y brillo, muy dura, aunque quebradiza, que da chispa herida de otra igual o del esbóm. Abunda principalmente en los ríos en pedazos más o menos redondos o de distintas figuras en otras partes. Su dureza es proverbial y sirve familiarmente de término de comparación.

SUPLEMENTO A LA C.

VOZES CORROMPIDAS.

Cabezazo.—Por *Cabezada*.

Cabre.—Por *Cabe*. En el juego de las *Bolas* o *Argolla*.

Cabresto.—Por *Cabestro*.

Cacagual o **Cacaoal.**—Por *Cacaotal*; atendiendo a la etimología Mejicana de *Cacahuatl*. El *Cucuo* era silvestre

en Santo-Domingo y Puerto-Rico; ¿por qué no en Cuba?

Calderetería y **Carderetero.**—Por *Calderería* y *Calderero*.

Caligrafía y **Caligrafo.**—Por *Calografía* y *Calógrafo*.

Calima.—Por *Calina*.

Calostre.---Por *Calostro*.

Cambear.---Por *Cambiar*, y casi todos sus tiempos, v. g. *Cambear*, *Cambéó*, &c. por *Cambia*, *Cambió*, &c.

Cancharrazo.---Por *Cacharrazo*, de *Cacharro*. La acción y efecto de beber un gran vaso de vino o licor, o un trago excesivo.

Canuco.---Por *Canoso*.---*Viejo Canoso*, dicen los muchachos. O *Viejo culleo*, *rábano seco*.

Canutar.---Por *Cañutar*. Dividir en cañutos la *caña* dalee, bastando la incisión circular hecha en su cáscara.

Canuto.---Por *Cañuto*, y el diminutivo.

Caparachon.---Por *Caparazon*.

Caravela.---Por *Calavera*; aunque me parece más propio el antiguo *Calavera*.

Carbunco.---Por *Carbunelo*.

Cascarrudo, da.---Por *Cuscarrón*; pero en sentido más lato.

Castrear.---Por *Castrar* (las colmenas).

Catarina.---Por *Catalina*.

Catufa y Catuca.---Por *Catuja*. [f. *Catalina*] pero más común es *Catana*.

Celedonia.---Por *Elidonia*. Véase *Yerba de la sangre*.

Central.---Por *Central* [línea].

Ceremil.---Por *Celemin*.---*Un Ceremil*, dicen para ponderar mucha cantidad.

Cernir.---Por *Cerner*.

Cevoruno.---Por *Cervuno*.---Color de algunos caballos.

Ciénega.---Por *Ciénaga*.

Cirineo.---Por *Cireneo*.---Natural de *Cirene*; y en el sentido metafórico que esplica el Diccionario de la Academia; aunque nos admira que autorize la corrupción vulgar *Cirinco*.

Clin.---Por *Crin*.

Cocote y Cocotazo.---Por *Co-*

gote y Cogotazo. Cogotazo es el golpe dado en el *Cogote*. Debiera ser *Cogotada*.

Coger y hacer esto o lo otro &c. V. g.: *Cogió y se fué. Coge y se acuesta*, &c. Este defecto es demasiado vulgar; aunque generalizado. Omítase siempre el verbo *Coger*. Lo mismo se dice de la frase *Cogerla con alguno*: *La cogió conmigo*; me persiguió de palabra u obra con pertinacia; me tomó de valiza. Y peor todavía *Coger en peso la colle* &c., esto es, ir derecho por toda la calle sin torcer.

Cohollo.---Por *Cogollo*.

Como por ejemplo.---Redundancia chocante usada aun por personas entendidas. decir *Como* solo, o *Por ejemplo*.

Conchucharse.---Por *Conchabarse*.

Consigo. Por *Conmigo*. Cuando se habla de sí propio.

Copear.---Por *Copiar*, y algunos tiempos.

Coposo. Por *Copado*.

Corcoser.---Por *Coreusir*.

Corcovio.---Por *Corcovo*.

Corral de Concejo.---Por *Corral del Concejo* o (Cabillo).

Costalazo.---Por *Costalada*. Casi el mismo significado da el Diccionario Castellano a *Batacazo*, *Bacatazo* y *Baquetazo*.

Cotin.---Por *Cotí*. [Tela] 3

Cruzar.---Por *pasar*, *transitar*, aunque tambien se usa en su legítimo significado.

Cuajatal.---Por *Cojatal*. De *Cojate*.

Cugujon.---Por *Cogujon*.

Culantro.---Por *Cilantro*.

Culeco, ca.---Por *Clucco, ca.*

Guquear.---Por *Cucar*; y algunos tiempos.

Gurbato.---Por *Corbato*.---Dícese en los Ingenios y Alambiques a la vasija especie de tonel grande, regularmente más ancho por el fondo que por la boca, capaz de tres pipas de caldo, (aguardiente &c).

CH.

Chabisnazo.—N. s. m.—Mancha de otro color, negro regularmente y hecha de golpe a lo largo.

Chagra.—N. s. f.—Instrumento cilíndrico de acero que usan los zapateros para amolar las cuchillas.

Chamarin.—Véase *Chirriador*.

Chamberga.—N. s. f.—Planta que produce la flor de su nombre color de ladrillo, la cual se cultiva en los jardines. Es una especie o variedad de la *Flor o Clavel de muerto* o *Copetuda*, más idéntica la planta que la flor. Véase *Copetuda*.

Chambergo, ga.—N. s. m. y f.—Pájaro algo más grande que el Canario, figura y tamaño parecido al *Negrito*, negruzco jaspeado de amarillo, cuyo color se pronuncia más por debajo del cuerpo con marcas lorigadas; por la nuca hacía la garganta una faja también amarilla; la antecola y algunas otras plumas, blancas; el pico recto puntiagudo que va engrosando por su base. Canta bastante y bien; pero hace grandes estragos en los arrozales sobre los que crece en bandadas como una plaga. Suele verse otra especie que parece ser de paso. [*Dolichonyx oryzivorus*]. El Dr. Gundlach dice que los *Chambergos* vienen de los Estados Unidos en setiembre: desaparecen y vuelven en mayo con otro plumaje para retornar a su país. En otoño andan pareados los dos sexos; en primavera cada sexo en bandadas separadas.

Chambon, na.—Sinónimo de *Chapuzero, ra*, en todos sentidos.

Chamico.—N. s. m.—Planta silvestre, de dos a tres pies de altura; tallo recto cilíndrico, follaje sombrío; hoja grande dentada, como la flor de cáliz largo y figura, que en la Vueltarriba le ha merecido el nombre de *Clarín*, blanca violácea o moraduzca en junio y julio; el fruto como un huevo verde-azuloso, erizado de puas como el *Guisano*; su olor es nauseabundo; sabor amargo narcótico-venenoso; pero es solicitado para las afecciones del pecho, fumándose torcido co-

mo tabaco, y también en cataplasmas para las almorranas; por cuyas virtudes es cultivado en los jardines. El aspecto de la mata es parecido a la Berenjena o *Pen-dejera*. [*Datura stramonium*]. Hay otro *Chamico* con la hoja acorazonada, tallo color purpurado salpicado de puntos blancos, corola de un cerúleo pálido. [*Datura tatulá*]. Lo hay de flor blanca.

Champola.—Véase *Guanabanada*.

Chancleta.—N. s. f.—Sinónimo de *Chineta* y *Pantuflo*; pero tenga o no orejas o talón el zapato, con tal que este se doble y pise con el calcañar: y así se dice *ponerse o tener los zapatos en chancletas*, aunque sean nuevos. Las *Chancletas* que usa la gente de color esclava y aun libre por las calles, son de zapatos viejos, los más despreciables; sirviendo de término de comparación metafóricamente: “es un *Chancleta* o una *Chancleta*.”

Chancletazo.—N. s. m.—fam.—El golpe dado con *Chancleta*, como suelen hacer algunas madres con sus niños; porque siendo a persona extraña o grande, es infamante, sobre todo en la boca.

Chancleteo.—N. s. m.—El sonido acompasado que hacen las chancletas con el calcañar cuando se camina.

Chancletero, ra.—N. adj.—La gentualla que usa *Chancletas* por las calles. Metafóricamente equivale por menosprecio a *Chancleta* en su última acepción.

Chanfle.—N. s. m.—El golpe, obra o señal hecha en línea oblicua o diagonal al horizonte. Así se dice “le dió de *Chanfle*” “le señaló con *Chanfle*.” Los Agrimensores cuando están midiendo algún terreno en el campo hacen esa señal en la corteza de ciertos árboles que se encuentran en la línea para demarcación y cuenta, usando en sus escritos y apuntes el signo *I*, y otras veces la cruzeta así \times ; v. g.: “a diez cordeles *almácigo I* (quiere decir con *Chanfle*, o se le hizo un *Chanfle* al *almácigo*): a diez y seis cordeles tres varas, *Guao* \times (quiere de-

cir con cruzeta: o se le hizo una cruzeta al *Guao*, que allí se encontró).

Chango.---N. s. m.---Lo mismo que *Washango*.

Changüí.---N. s. m.---Bailecito y reunion de gentualla; a estilo de *Cuna*. Dícenle tambien en la Vueltarriba *Guateteque*.

Changuito.---N. s. m.---Diminutivo de *Chango*.

Chapalcar.---V. neut.---Andar por el agua, lodo u otro lugar mojado o fangoso. Quizá se derive de *Chapatal* y corresponde entónces *Chapalcar*.

Chapapote.---N. s. m.---Voz ind. Mejic.---Mineral betuminoso, color negro, que en diferentes estados, como nafta, petróleo y carbon de piedra, se encuentra en muchas partes de la Isla, y servia para carenar: en manantiales se ofrece líquido por distintos parages; como carbon se trabajan algunas minas y se han hecho esperimentos ventajosos. En muchos *Ingenios* usan el *Chapapote* en su primer y segundo estado para alumbrarse, y en otras partes para embetunar las piezas de hierro. El Sr. Moisant dice que los hidrocarburos que se pueden extraer del *Chapapote* para el alumbrado, son, el gas ordinario, los acéites pirogénicos y la parafina. Ningun otro produce tanta cantidad de gas de alumbrado: su potencia alumbrante es cuatro veces mayor que la del gas extraido de la ulla, y su fabricacion requiere ménos tiempo y ménos combustible. En Francia y Alemania piden el *Chapapote* con preferencia para ese objeto. La ulla contiene de 40 a 45 por 100 de betun; el *Boghead* 75 y el *Chapapote* de 85 a 95 por 100. El Sr. Moisant lamenta el menosprecio o la indiferencia con que en la Isla de Cuba se mira ese don que prodigó la Naturaleza por toda su superficie hasta buscarse salida por sus adyacencias marítimas.

Chaparro.---N. s. m.---Arbusto de *Sabana*, ramoso, poco conocido.

Chapear.---V. act.---Limpiar la tierra de yerba con el *Machete*; a diferencia de cuando se ejecuta con la *Guataca*. Al efecto se sujeta la yerba con el *Garabato* en la mano izquierda, facilitando su corte con el *Machete* en la derecha; y esta práctica le hace comprender y distinguir al *Negro bozal* cual sea la mano izquierda y cual la derecha en toda ocasion, si se le dice "mano *Garabato*" [la primera]

"mano *Machete*" [la segunda]. Es por tanto, diferente de *Chapodar*.

Chapeo.---N. s. m.---La accion y efecto de *Chapear*.

Chapi-chapi.---Expresion muy generalizada y usada para que el *Negro bozal* entienda que se le habla de *Chapear*. Derivada del Cubano *Chapear*, o del Ingles *Cháp?*.....

Chapin.---N. ep. m.---Pez singular entre testáceo y crustáceo; porque todo su exterior es tan duro casi como la concha de la tortuga, y áspero; sobre un fondo ceniciento-oscuro con algunas manchitas más elaras se ven marcadas unas chapas sexágonas: la figura extraña, aunque de pez, presenta la parte inferior del cuerpo plana en toda su longitud, terminando en filo por uno y otro lado como base de los cuales sigue en depresion a la superior hasta formar otro filo en el lomo un poco arqueado desde la cabeza hasta la aleta de la antecola: tiene otra anal y dos cerca de las agallas; la boca en forma de hocico es sumamente pequeña. Carece de espinas. El Sr. Poey dice que hay seis especies de la familia, *Balistidos*; gén. *Ostracion*: *O. Trigonum*, *O. Bicaudale*, *O. Triguetes* L.

Chara, ro.---N. s. f. y m.---Nombre propio familiar por *Rosario*.

Charango, ga.---N. s. m. y f.---Cosa pequeña, reducida o fraccionada, y así se dice *Charanga* a una orquesta de pocos instrumentos músicos. || En el juego de la Malilla de Campo *jugar un Charango* se entiende jugar con malas cartas con más probabilidad de perderse que de ganarse.

Charanguero, ra.---N. adj.---La persona propensa a jugar *Charangos*; que va con cualquier juego.

Charita o Charito.---N. s. f.---Diminutivo de *Chara* o *Charo*.

Charol.---N. s. m.---Muchos denominan así a la bandeja cuando es de hoja de lata pintada y barnizada || *Charol*.---El becerro o piel que se prepara con mucho lustre y tersura, y que hoy se usa mucho para zapatos.

Chata.---N. sustdo. f.---En el Departamento Occidental suele ser vocativo o tratamiento cariñoso y familiar que se da a algunas mugeres, aun cuando su nariz no sea muy aplastada. || *Dejar chato*.---Frases vulg.---Vencer, abochornar,

confundir &c., y *Quedar chato*, el efecto de aquello.

Chatica.---N. sustdo. f.---Diminutivo de *Chata* en el mismo sentido.

Chayo.---N. s. m.---Voz ind.--Planta de tallo derecho, ramoso, jugo lechoso. que se eleva de dos a cuatro piés; las hojas sobre largos peciolo, alternas, hendidas en tres o cinco partes, dentadas, con punta, verdes por encima y más claras por debaj; florecillas de cinco pétalos blancuzcos; todo cubierto de espinas sutiles, enconosas; el fruto tambien a manera de *Guisaso* o cardo, erizado de espinas: el acéite de sus granos contiene un principio aere-purgante más activo en aquel jugo lechoso del tallo. [*Jatropha urens*].

Chayote.---N. s. m.---Voz ind.---El fruto de la *Chayotera*.

Chayotera.---N. s. f.---Voz ind.---Bejuco que se estiende en alto y reproduce mucho: hojas peecioladas, cordiformes, verdes por encima, más pálidas por debajo, peludas; flores de cinco pétalos amarillosos y cáliz acampanado: el fruto [*Chayote*] de figura aberenjenada o piri-forme, de cinco a seis pulgadas de largo, señalado longitudinalmente a manera de tajadas, se come salcochado en la olla, ensalado &c. El Sr. la Sagra explica exactísimamente su reproduccion: su embrion, dice, germina y se desarrolla mientras que la semilla se halla todavía encerrada en lo interior del pericarpio: la estremidad del fruto se abre y la raizilla se escapa y hunde en el suelo: pronto la yemecilla se prolonga permaneciendo los dos cotiledones encerrados en el pericarpio, y el tallo c'cece ínterin el fruto se consume poco a poco por la putrefaccion. En Cuba [agrega] se distinguen dos variedades, una el *Chayote*, cuyos frutos son como de quatro pulgadas?..... armados de aguijones, y el *Chayote frances*, más pequeño, sin ellos. El primero es por dentro y fuera algo verdoso y más grande de lo que dice el Sr. la Sagra; el segundo blancuzco con algun viso amarilloso. Se cultivan sembrándose junto de algun naranjo, u otro arbusto o cosa que le sirva de apoyo, donde pueda estenderse. (*Sechium edule*). Descortilz. (*Concombre Cristophine-Cucumis acutangulus*). En la parte oriental le dicen *Chote*.

Cheche.---N. s. m.---Vulg.---Jaque, valenton.

Check.---N. s. m.---Voz inglesa cubanizada en la Habana en su sentido propio de órden o libramiento contra un Banco, a lo vista y al portador.

Chope, pa.---N. s. m. y f.---Nombre propio familiar por *José, Josefa*; aunque no tan usado como *Pepe, Pepa*.

Cherna.---Cr.---Pez abundante en estos mares, de la fam. Anthiadidos; gén. *Serranus*, distinta de la *Cherna de Vivero*, que otros llaman *Mero*. Tiene fajas oscuras transversales y una mancha negra sobre el tronco de la cola. (*S. Striatus Bloch*). La otra *S. mystacinus Poey* tiene mayor número de fajas y crecimiento. [Poey].

Chibar.---V. neut.---Vulg.---Voz grosera e indecente, que en sentido metafórico equivale a molestar, ofender, perjudicar; y como recíproco perderse, arruinarse, ser perjudicado grandemente.

Chibo, ba.---N. s. m. y f.---Este nombre es el que única y generalmente se da a la *Cabra* y *Cabron*, sea de la edad que fuesen. || *Amarrar el Chibo*.---frase familiar para decir que una persona está reñida con su amante.

Chibon, na.---N. adj.---Vulg.---Voz grosera e indecente. Majadero, burlon, que mortifica con constancia y necesidad.

Chico, ca.---N. s. m. y f.---Nombre propio familiar por *Francisco, Francisca*; aunque no tan usado como *Pancho, Pancha*. || *Chico, ca*.---Vocativo o tratamiento familiar y de cariño entre los jóvenes. || *Chica*.---N. sustdo. f.---En el juego del *Monte*, la *Chica* es la carta de menor valor comparativo, comenzando por el as, dos, tres &c. hasta el rey, que es la mayor. || *Chico*.---N. s. m.---La cuarta parte de *Medio real sencillo*, o mitad del *Cuartillo*, en la Habana; en Villaclara es la tercera parte.---Véase *Cuartillo*.

Chicolongo o Chocolongo.---N. s. m.---Juego de muchachos haciendo en el suelo un hoyo de poca profundidad para tirar los mates.

Chicotazo.---N. s. m.---El golpe dado con el *Chicote*.

Chicote.---N. s. m.---Voz marítima bastante usada en esta Isla como sinónimo de *Rebenque*: un pedazo de sogá o cuerda gruesa, que en Bayamo nombran defectuosamente *Briao* por *Embreado*.

Chicha.---N. s. f.---Voz ind. de Panamá.---Bebida agradable; aunque solo usada del bajo pueblo, compuesta de agua y azúcar quebrado, a la cual se echa

mais tostado para precipitar la fermentación || *Ni too, ni náa; ni chicha, ni limonáa*.—Refran mui vulgar, significando la nulidad de alguna cosa: que no es, o no vale, o no sucedió nada absolutamente.

Chicharo.—N. s. m.—Tambien es provincial aquí este nonbre por *Guisante*.

Chicharro.—N. ep. m.—Pez abundante en estos mares, seguramente distinto del que describe el Diccionario de la Academia; su tamaño regular es de un palmo, algo aguzado; cola ahorquillada un poco caída; dos alas dorsales, dos pectorales, dos ventrales y la anal plateadas, como la cola; exceptuando las dos primeras que verdean: toda su longitud inferior es tambien plateada hasta cerca del lomo que pasa a amarillo-canario y seguidamente verdea, oscureciendo al fin por el dorso; ojos grandes negros confundidos con el cerco, que es entre amarillo almagrado y plateado; no tiene escamas marcadas. (*Torácico*). (*Caranx plunieri Bl.*)

Chicharron.—N. s. m. Arbol silvestre, mui estimado por su madera sólida y a propósito para carnages, *Trapiches*, ruedas de Molino de café y toda especie de camonadura; con peso de kilogramo 0.83 por decímetro cúbico: se eleva a doce varas; su grueso llega a tres palmos; las hojas alternas, esparcidas y congregadas en las estremidades de las ramas, que son grises y aquellas ovales, oblongas, obtusísimas, ásperas achicharradas, flores pequeñas en espigas, con diez estambres, sin corola, en setiembre; fruto comprimido, alado como mariposa. Le hay amarillo y negro. (*Combretum dpterum*, vel *Chicharronia intermedia*). || *Chicharron de azúcar*.—El cuajo azucarado que queda pegado al tinglado donde cae la miel de purga.

Chichí.—N. s. m. Insecto pequeño figura de *Cucuyito ciego*, con pintas blancas en las dos barbas, que silba así como rata recién nacida, y da la picada fuerte.

Chichicate.—N. s. m. —Voz ind.—Arbusto silvestre, comun, principalmente en el Departamento Occidental, en los bosques y tierras ferazes; álzase apenas nueve piés y engresa dos pulgadas: sus tallos leñosos, fuertes, espinosos, dan hilaza para cordelería; hojas grandes, alternas, dentadas, verdes-peludas por encima y por debajo más pálidas con espínulas en los nervios o venas; flores agru-

padas en febrero; fruto una baya blanca en abril. Su contacto es temible. Algunos dicen *Chichicastre*. (*Urtica haccifera*).

Chichigua.—N. s. f.—Voz ind.—Aplicase en la Vueltarriba a una de las clases más pequeñas de *Cometas*.

Chife.—N. s. m.—El cuerno del ganado vacuno preparado para municiones de caza.

Chile.—Véase *Añi*.

Chimbacal.—N. ep. m.—Pajarito.

Chimó o Chimojo.—N. s. m.—Voz ind.—Medicamento atiespasmódico, afamado, hecho de tabaco, cáscara de plátano, salvia y otros ingredientes cocidos.

China.—Véase *Chino, na*.

Chinata.—N. s. f.—Juego mui usado entre las niñas con cinco piedrecillas, mates, bolitas o cosas semejantes; colocadas en circulo las jugadoras, principia una tirando en alto una *Chinata*, y mientras descende, coge otra de las cuatro, sin tocar a las demas; de manera que la mano esté pronta a recibir tambien la que tiró; repite lo mismo con las otras; luego de dos en dos; despues todas; en fin, se van aumentando las dificultades, entre las cuales tienen nombres particulares el *Cepo o Puente*, formando un arco con el índice y el pulgar para echar por debajo las piedras; el *Cepito*, cerrando el arco dicho en forma de arco; la *Cazuclita*, la misma figura, pero horizontal para colocar una *Chinata* sobre tres; la *Azuña*, poniendo una en cada espacio entre dedo y dedo, a cuyo efecto la mano izquierda forma una bóveda &c. Llámase tambien *Chinatas* las *Bolitas* de piedras perfectamente redondas con que juegan los muchachos de la parte occidental en lugar de *Mates*.

Chinchal.—N. s. m. Casita de madera o tiendecita mui reducida y de miserable aspecto.

Chinchalito.—N. s. m. Diminutivo de *Chinchal*.

Chinche del monte. Insecto parecido a la chinche comun, más hedionda y con alitas carapachudas. || *Chinche*.—El clavillo de cabeza grande que sirve para asegurar el lienzo o papel donde se calca o dibuja algo.

Chinchilita. Véase *Bijirita*.

Chinchin.—N. s. m. fam.—La flovizna sutil o cornidilla y constante. *Calabobos*.

Chinguirito.—N. s. m.—Voz ind

Megic.—Traguito de aguardiente o de otro licor.

Chingo, ga.—N. adj.—vulg.—Pequeño, diminuto, chico. Es más usado en la parte oriental, singularmente en Baracoa.

Chinguaco o Chichinguaco.—Véanse *Toll* y *Muyito*.

Chinguito, ta.—N. adj.—vulg.—Diminutivo de *Chingo, ga.* || *Chinguita.*—N. s. f.—vulg.—Pedazito, migaja, fraccion mui pequeña. Ctros *Chinguirito*.

Chinito, ta.—Diminutivo de *Chino, na.*—*Tirar chinitas.* Provocar.

Chino, na.—N. sustdo. m. y f.—El hijo o hija de Mulato y Negra, o viceversa. || *Chino, na.*—El que viene de aquel país contratado para servir en esta Isla, distinguido por otro con sus denominaciones de *Asiático, Manila* o *Colono* para no confundirle con el *Chino* hijo de Mulato y Negra. || *Chino, na.*—Vocativo familiar afectuosísimo. || *Perro chino.*—Una clase de Perro sin lana o pelo. Véase *Cochino.* || *China.*—Piedra granítica mui dura y lisa de diferentes dimensiones, que a modo de peladilla abunda en los ríos y arroyos, principalmente en Tierradentro, donde se encuentran tan redondas y sólidas que pueden servir y han servido como balas de todos calibres. Algunos agregan el adjetivo *pelona.* || *De China, Chinas.*—Véanse *Naranja, Raíz* y *Viruela.*

Chipojo.—Voz ind.—Véase *Camaleon.*

Chipre.—Véase *Pino.*

Chiquear.—V. act.—Mimar acariciar con extremo Úsase algunas veces como recíproco, tomando entónces el sentido de cuidarse, tratarse con blandura y delicadeza.

Chiqueo.—N. s. m.—Mimo, arrullo, demostración cariñosa.

Chiquion, na.—N. adj. La persona que gusta de ser *chiquada*, o pueril, débil, que busca el consuelo de los demás.

Chiquito, ta.—N. adj.—Diminutivo de *Chico* en el sentido de pequeño y en superlativo grado *Chiquitico* y *Chiquitín.* Metafóricamente se usa la frase *hacerse chiquito* para significar que alguno finge menor capacidad o poder del que tiene. || *Noche buena chiquita.*—La noche víspera de la Purísima Concepción, 7 de diciembre.

Chiraol. Véase *Toll.*

Chiribico.—N. ep. m.—En Cárde-

nas y otras partes llaman así a un pez de estos mares que algunos nombran *Chiribita*: tiene un jeme de longitud, figura casi elíptica, boca mui pequeña, como los ojos, que son negros con cerco amarillo interrumpido en los extremos de azul: dos aletas ventrales debajo de las dos pectorales, amarillas como la cola, que no es de horquilla; la anal y dorsal grandes hácia aquella y de color morado-oscuro a semejanza de todo el cuerpo, exepтуando la cabeza hasta su tercio, cuya línea sigue luego a rematar en el principio de la anal: una gruesa espina sale de cada lado del rasgo de las agallas: escamas lorigadas. Hay varias especies. (*Pomocanthus paru* Bl.—*P. aureus* Bl.—*P. arcuatus, L.*) || *Chiribico.*—N. s. m.—Especie de pastelito mui pequeño, en la Habana. Algunos dicen *Chibirico*; pero yo estoipor la radical *chiri* del antiguo imperio Mejicano, lo mismo que se indicó en la voz *Bijirita.*

Chiribita.—Véase *Chiribico.*

Chirigota.—N. s. f.—Dicho o hecho en tono de chanza con ánimo de burlarse o divertirse.

Chirigotear.—V. neut.—Decir o usar de *Chirigotas.*

Chirigotero, ra.—N. adj.—La persona propensa a *Chirigotear.*

Chirimbolos.—N. s. m.—Juego de azar, en que cada persona deposita una cantidad de dinero; el coime revuelve igual número de bolas de billar en un pote de lata o saco y las va repartiendo a ciegas; el que recibe el número más alto gana todo el dinero depositado. Cuando precede en el juego de la *Guerra* entre dos, tres o más de los jugadores, se dice a *mayor número.*

Chirimoya.—N. s. f.—La fruta del *Chirimoyo*, idéntica al *Anon* en todo; pero más grande y no tan suave y sabroso. El árbol es parecido a los individuos de esta familia; hojas elípticas puntiagudas; flores solitarias con la parte superior de los pétalos casi triangular &c. No es común. (*Annona Cherimolia*).

Chirriador.—N. epic m.—Pajarito color amarillento por debajo y por encima verdoso, como si fuera misto de canario y jilguero. Véase la Obra del Sr. Lembeye. [*Sturnus predatorius*]. Llámante también *Chamarín*; pero el Diccionario Castellano trae el provincial *Chamariz.* (*Fringilla Spinus*).

Chispa.—N. sustdo. f.—Viene a ser

sinónimo de *Chispoleta*; pero aplicado a las de más tierna edad.

Chispoleta.—N. s. f.--fam.--La mujer de genio alegre, coqueta, vivaracha o de costumbres libres.

Chocolate de regalo.—En Tierradentro el *Chocolate* hecho de cacao y más tostado. También le dicen *Chocolate de maíz*. || *Tablilla* o *Tablita de Chocolate* en pasta, cuadrilonga en el Departamento Occidental, redonda o circular en Tierradentro, donde se toma de costumbre como el café en Vueltaabajo.

Chocolatería. N. s. f. La tienda o lugar donde hacen y venden *Chocolate*.

Chocolatero.—N. adj.--En las costas del Departamento Occidental es el viento Norte no tan fuerte como los que se experimentan en invierno.

Chocho.—N. s. m. Frijol blanco, algo chato y circular importado de las Islas Canarias.

Chola.—N. s. f. Nombre propio familiar en Puerto-Príncipe por *Solidad*. || *Cholita*.—Diminutivo. Algunos *Solita*.

Choncholí.—Véase *Tolí*.

Chopa.—N. epic. f.—Pez de estos mares. Hay dos grandes de bahía, según Poey: una blanca, otra amarilla, familia *Scenidius*, género *Pimelopterus*. Se da también el nombre de *Chopas* a unos pezecillos de cinco pulgadas, familia *Pomacentridos*; género *Pomacentrus*, *Helasés*, *Furcasia*: *Pom. otophorus* Poey, *P. Xanthurus*, *P. atro-cyanus*, *P. denegatus*, *Furc. Puncta*, *F. cyanea* Poey. En Cienfuegos llaman *Chopas* a las *Salenas* y pequeños *Sargos* de acá.

Chorote.—N. s. m. Voz ind. Cualquiera bebida o líquido revuelto o preparado con partes sólidas preponderando estas, o resultando muy espeso o cuajado. Así llaman algunos al *Chocolate Chorote* cuando se hace con mucho cacao y poca agua.

Chote.—Véase *Chayote*.

Choteado, da.—N. adj.—Vulg.—Ridículo, defectuoso, chapuzero.

Chotear.—V. ad.—Vulg.—En Villaclara significa mofar, hacer ridícula o defectuosa alguna cosa.

Chubasco.—N. s. m.—Lluvia repentina con viento, poca agua y duración, que cae en tiempo de *Nortes*. || *Chubasco*.—Con esta palabra se avisaban los *Masones* la presencia de algún profano o extraño.

Chuchar.—V. act.—Aquí le usa el

vulgo por exitar a riña, ofensa o burla. Parece sinónimo de *Atajar*; pero este se contrae solo a los animales. El Diccionario de la Real Academia trae *Chuchar* y *Achuchar*; pero con significaciones muy diferentes: más analogía guarda con nuestro verbo el antiguo *Cucar*.

Chuchazo. N. s. m. El golpe dado con el *Chucho*.

Chuchero.—N. s. m.—El hombre que cuida del *Chucho* en los Caminos de Hierro. Es sinónimo de *Guarda-Aguja*.

Chucho.—N. s. m.—Látigo o instrumento de azotar hecho de vergajo o cuero retorcido, que va adelgazando hacia la punta. Regularmente se venden pintados de colorado, verde &c., y vienen de ultramar. || *Chucho*—Pez cartilaginoso, de figura irregular, algo triangular, no tan elato como la *Raya*, a cuya familia pertenece; los ojos están casi al extremo de la cabeza, redondos, blanqueos y por pupila una rayita bruna; la cabeza algo semejante a la de la tortuga; hocico prominente; la boca muy baja y en lugar de dientes el paladar superior y la lengua parecen dos piedras; toda la parte inferior del cuerpo es blanca; la otra, gris moraduzca sembrada de lunares o puntos blancos; dos agujeros en la nuca; una grande espina (de temible y peligroso contacto) sale entre las dos aletas de su rabo; de aquí arranca este como una culbra muy largo y disforme. Llámase también *Obispo*. (*Aetobatis narinari* Bl.)

|| *Chucho*.—En los caminos de hierro es aquella varilla o ebbilla de ese metal que atraviesa la línea abarcando ámbos carriles donde se enlaza algún *Ramal* o *Carrilera* u otro *Apartadero*, con su resorte, de manera que tirando el hombre puesto a su cuidado, los pone a línea con los dos por donde deben correr los carros entonces; cuya direccíon comprende el maquinista por la señal del *Abanico*. Llámase más generalmente *Aguja* y también *Cambiatoria*, *Truck*. || *Chucho, cha*.—N. s. m. y f.—Nombre propio familiar por *Jesus*, *Marta de Jesus*. || *Chucho*.—Véase *Lero*.

Chumacera.—N. s. f.—Pieza por el estilo de la que explica el Diccionario de la Academia; pero de metal, puesta en los *Banquillos* donde corren los *Guijos* o ejes de las *Mazas* abajo y arriba. Es palabra usada también en los Ferro-carriles.

Chumbo, ba.—N. s. m. y f. Nom-

bre propio familiar por *Gerónimo*, *Gerónima*. || *Higo Chumbo*.—Véase *Tana*.

Chupa.—N. s. f. La casaca de lienzo. Antiguamente se llamaba *Volante*.

te, y *Chupa* euando las faldillas apénas cubrian las nalgas; mas hoi ya no está en uso la palabra *Volante*, y ha sustituido la de *Chupa*.

SUPLEMENTO A LA CH.

VOZES CORRUMPIDAS.

Champurrado.—Por *Chapurrado*. En Bayamo tambien se da este nombre a una bebida de ciruelas cocidas, batiéndolas con agua, azúcar y clavos. En toda la Isla, ademas del significado principal, tiene el metafórico que esplica el Diccionario en el verbo *Chapurcar*.

Charamusca.—Por *Chamarasca*. Tiene tambien el sentido metafórico de bulla, exaltacion de ánimos, alboroto repentino.

Chiclan.—Por *Ciclan*.

Chicoria.—Por *Achicoria*.

Chicharra. Por *Cigarra*.

Chiguete.—Por *Chisquete*. Aquí tiene el sentido del diminutivo de *Chorro*: así es que la voz *Chisquetazo* equivale a *Chorretada*.

Chincha.—Por *Chinche*.

Chirriburri.—Por *Churriburri*.

Chocozuela y Cochozuela.—Por *Choquezuela*.

Chola.—Por *Cholla* (la cabeza).

Chorno.—Por *Chozno*.

Chuchumeco.—Por *Chichimeca*. El Diccionario de la Academia se equivoca; porque *Chuchumeco* es corrupcion de *Chichimeca*, nombre de aquella nacion india (los *Chichimecas*) a que alude la metáfora.

Chupar.—Por *Fumar* [tabaco]. Pero ya son pocos los que dicen *Chupar*.

Churretada.—Por *Chorretada*.

Churroso, sa.—Por *Churriento, ta*. Es más usado en Tierradentro. *Churroso*. Véase *Carpintero*.

D.

Dado.—N. s. m.—La pieza cuadrada de acero o bronce en que descansa el trompo de cada *Maza del Trapiche*.

Dagamal.—N. s. m.—Voz ind.—El lugar donde hay muchos *Dagames*.

Dagame.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, comun, que fácilmente se distingue por su tronco sin ramage, alto,

sólido, liso y arriba terminado en copa reducida con pequeñas hojas: flores blancas. Su madera dura y elástica, color agrisado-parduzco, cuyo decímetro cúbico pesa kilógramos 83, es de preferencia para ejes, timones de arados, mangos de instrumentos &c.: su fruto le come el ganado. [*Calycophillum Candidisimum*].

Daguilla.—N. s. f.—Arbol silvestre, que se eleva a más de diez varas; su grueso dos piés; florece en abril y mayo, su corteza interior es como una tela de rengue o tejido de redecilla muy elástico en sentido lateral, no en el longitudinal; la cual por su curiosidad suele emplearse en el campo para devantales, pañuelos del cuello &c.; las tiraderas de ellas son preferidas a las de cañamo; su madera sin uso; no así su corteza destinada para cordelería y tejidos. Se encuentra en las sierras y peñascos. [*Lagetta lancearia*].

Dajao.—N. ep. m.—Voz ind.—Pez de río, abundante y de los más apreciados por el gusto de su carne; es algo parecido a la lisa, un poco más aguzado; escamas comunes; cola de horquilla.

Dale.—N. s. m.—Juego de los muchachos, poniendo un *Mate* y tirando con otros: el primero que le da o a cualquiera de los ya jugados, los gana todos. Se diferencia del *Mago* solamente en que este es el hito o único objeto del golpe, escogiéndose para aumentar la dificultad, por *Mingo* un *Tirito*. También se juega al *Dale* con un solo *Mate*, tirando cada jugador a encontrarse o chocar arrastrándole en el empuje dado por la uña del dedo pulgar detenido con la punta del índice o del medio y desajustado de pronto con fuerza a semejanza del *Uñato*. Este juego se llama en la parte occidental el *Quemado*.

Damas.—Véase *Tabaco*.

Danza.—N. s. f.—Báile favorito de toda esta Antilla y generalmente usado en la función más solemne de la capital, como en el más indecente *Changüí*, del último rincón de la Isla. La *Contradanza*, como ántes se denominaba, se considera en su parte musical de un estilo peculiar y afamado: consta de dos partes, cada una de ocho compases de dos por cuatro; pero como se repiten, son treinta y dos compases en totalidad; cada parte ocupa una *Figura entera* o *Figuron* de ocho compases; su repetición, otra; por consecuencia son cuatro *Figuras enteras* o *Figurones*, los cuales se esplican en sus respectivos lugares. En los grandes báiles no es discreción poner *Danzas* de *Figuras* difíciles o muchas *Medias*, esto es, *Medias Figuras* de cuatro compases, cuando más dos *Medias*, que equivalen a *Figura entera*, doble o *Figuron* [ocho compases] la última siempre *Cedazo*; pero en otros, singularmente

en las Academias, se aumentan las dificultades a ocho *Medias* diferentes, y hasta diez y seis, que llenan dos veces la *Danza*, difícil de imitar y retener en la memoria, comprometiendo al sonrojo de una *pérdida*. *Poner una Danza* es privilegio de la pareja que tomó la cabezera a cuyo logro corren inmediatamente hombres y mugeres, colocándose en dos filas por sexos; después no es cortesía mejorar de localidad y mucho ménos *en primera*; todos están obligados a imitar o repetir sucesivamente por su órden las *Figuras* que ejecutó la primera pareja; lo cual se llama *Poner la Danza*; cualquiera variación que introduzca otra pareja, se estima desaire; solo al que *la pone*, después que *baja y sube*, esto es, que bailando alternativamente con todos ha llegado al último puesto y vuelto al primero del propio modo, es potestativo variar de figuras; por lo mismo debe ponerlas fáciles para que los otros no se vean enredados trastornando o paralizano la *Danza*, lo que se llama *perdersé*. Cuando son muchas las parejas que tienen que esperar su turno largo tiempo, es permitido comenzar por la mitad haciendo de cabezera la pareja respectiva; pero siempre con las figuras que acaba de inventar la principal, y a esto se dice *partir la Danza*. Su música a veces es composición de los más agradables trozos de *Ópúas*, o de cantos vulgares, con un bajo retozon peculiar suyo, regularmente en la segunda parte, siempre varia, siempre nuelle, alegre o triste, sentimental o enamorada, cuyos medidos sentenses compasea el imperiturbable *escobilleo* de los hijos de esta zona, que ya incensables van y vienen serpeando en los *Ochos* o *Cadenas*, ya se mecen voluptuosamente en los *Cedazos* con todo el oído y coquetería africana. Esta música apénas está en moda algunos meses, le sustituye otra y otra con su nombre particular (algunos bien estrambóticos) sin agotarse la fecunda invención de estos artistas, a quienes está reservado el estilo y gracia de ejecutarlas, poniendo en movimiento a todo el mundo. La *Danza Cubana* puede sentirse; no describirse.

Darse.—V. rec.—En el juego del *Mongo* se dice que una carta *se da* o *está dando* cuando se observa que en varias manos ha ganado siempre, sin interrupción alguna, contra cualquiera otra: *ése da la Chica; se está dando la Judía &c.* Cuando

do falla esa repetición por primera vez se usa del verbo *Quebrar*: “ya quebró la grande &c.”

Dátil.—Véase *Ají*.

Decir y hacer.—Véase *Bamba*.

Degollado.—N. ep. m.—Ave de paso que llega a esta Isla en octubre; desaparece y vuelve del Sud en los primeros días de abril para seguir su viaje a los Estados-Unidos despues de ocho días. [*Coccyzus Ludovicianus*]. [Dr. Gundlach]. Viénele el nombre de la *faja* roja de su garganta.

Delóite.—Véase *Bejuco*.

Demajagua.—Véase *Majagua*.

Demajagual.—Véase *Majagual*.

Demoler.—V. act.—Cuando se habla de *Haciendas* y demas fincas rurales, se entiende poner fin o abandonar el objeto de su establecimiento cambiándole o trasformándole en otro. Cuando un *Hato* o *Corral* se *demuele*, cesa la crianza o ganadería, y sus vastos terrenos se dividen en fracciones, *Paños de tierra* o *Cortes* para levantar *Ingenios*, *Cafetales* o *Potreros* &c. que se venden realmente o a censo, dejando los caminos correspondientes, y esto se llama *Repartir*; para lo cual antiguamente se necesitaba licencia hasta la época de la Soberana Disposición que dejó en entera libertad a sus dueños para usar de ellas, enagenarlas, dividir las, y cuanto más cabe en el dominio pleno y absoluto. También se *demuelen* los *Ingenios* y *Cafetales* cuando sus terrenos están cansados, convirtiéndose regularmente en *Potreros* y *Estancias*.

Demolicion.—N. s. f.—La acción o efecto de *Demoler* una *Hacienda* u otra finca rural.

Demolitorio.—N. sustdo. m.—Denominación impropia; pero generalmente usada en el foro, tratándose de Juicios, Autos o Procesos. Para *demoler* una *Hacienda* no se necesita procedimiento ni licencia: para deslinarla o dividirla, sí. Algunos dicen *Juicio Divisorio*, que tampoco es exacto, por referirse la división solo a uno de los dos juicios y confundirse también con el de partición de herencias. Mas adoptando el título o nombre generalizado, el *Juicio Demolitorio* es universal, que allana todos los fueros; exceptuando la jurisdicción ordinaria del territorio donde ubica la centralidad o asiento de la *Hacienda*, cuyo Juez es el único competente. Compre-

de dos *Juicios*, el de deslinde [*finium regundorum*] y el de *división* [*communi dividundo*]. El primero sirve para averiguar los límites del fundo, separándole de sus colindantes: el segundo para dividir luego la *Hacienda Comunera* entre sus partícipes o comuneros aplicándoles las cantidades concretas y exactas de superficie que correspondan a las abstractas de *Pesos de tierra* que tengan; lo cual no puede hacerse sin preceder el primer Juicio, que pone en claro la total área del fundo de la *Comunidad*. Las formalidades y tramitación extraordinaria de estos Juicios especiales o locales tan corrientes, se aplican en algunos tratados, conforme a la práctica, letra y espíritu del Voto Consultivo o Auto-Acordado de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe fecha 1^o de abril de 1819 y sus Artículos adicionales. En la parte facultativa pueden consultarse los Tratados de Agrimensura Cubana de los Sres. D. Rodrigo de Bernardo y Estrada y de D. Desiderio Herrera &c.

Dentro.—**La de Dentro.**—Mod. adv.—En el juego del *Monte* la carta segunda del *Albar* primero, o de cualquiera otro que se saque debajo de la baraja, porque la primera se llama *Saltante*. || *De dentro.*—Véase *Barra*. || *Por Dentro.*—Hablando sobre navegación de cabotaje, se entiende (principalmente en la costa septentrional de la Isla) ir por los canalizos o entre los cayos adyacentes; al contrario de la navegación *Por Fuera*, esto es, por el Canal Viejo, safo de los Cayos de sus archipiélagos, en razón del mayor calado del buque u otra circunstancia.

Dentado (Dentuzo).—N. ep. m.—Pez de estos mares que crece mucho y clasifica el Sr. Poey de la familia *Squalidius*; género *Oxyrhina*.

Departamental.—N. com. Lo concerniente a uno de los dos *Departamentos*.

Departamento.—N. s. m.—Estensión de territorio regido por un Gobernador Comandante General, que comprende varias Jurisdicciones o Tenencias de Gobierno y Comandancias Militares. La Isla se dividía en tres: *Oriental*, *Occidental* y *Central*; hoy solamente en dos, *Oriental* y *Occidental*, de Cuba y la Habana, separados por la misma línea dividida de ámbas Diócesis; pero dependientes del Gobierno Superior y Capitania General.

Derecera.—N. s. f.—Voz anticua-

da que se encuentra en muchos derroteros del siglo XVII, y significa vereda, trillo o camino. (Bernardo y Estrada).

Derrama.—N. s. f.—Por antonomasia se entiende en los *Juicios Demolitorios*, la contribucion o repartimiento pecuniario a proporción del terreno o *Pesos de tierra* de cada *Comunero* para los gastos del Juicio.

Desainar.—V. act.—Vulgar, no decente, usado en el sentido de debilitar el cuerpo animal en términos de perder las fuerzas y enfermarse, por la mucha efusion seminal a causa del excesivo uso de la *Vénus*. Es tambien recíproco: pero nunca de exacta derivacion, porque el *sain* es la crasitud o grosura del animal. Otros dicen *Desuactamar*.

Desbotonar.—V. act.—Quitar los botones. Aplícase al *Tabaco* en sentido más lato, cuya operacion se hace a los dos meses de trasplantado para poner límite al crecimiento de la mata en altura, aumentando el tamaño de las hojas, que si es hasta las rodillas de un hombre, como acostumbran muchos *Veguros*, se dice *Desbotonar a la rodilla*.

Descabezar.—V. act.—Muy usado en el interior de la Isla, en significacion de ir, no derechamente, sino buscando mejor paso por las *cabzadas* de un río, o por las estremidades bajas de una loma &c.

Descachazadora.—N. s. f.—La *Páila* en que se practica la operacion de *Descachazar* despues de haber sufrido la precedente en la *Clarificadora*.

Descachazar.—V. neut.—Quitar la *Cachaza* del *Guarapo* en su *Páila* respectiva.

Descalabrarse.—V. rec. fam.—No encontrar en casa a la gente de ella; chasquearse en esa manera.

Descalentarse. V. rec.—Enfermarse las caballerías de los caseos por el mucho ejercicio en seco hasta el estremo a veces de soltarlos y quedar inútiles; en lo cual se diferencia de *Desparse*, que se entiende solamente en la parte interior del caso.

Descarrilamiento.—N. s. m.—La accion y efecto de *Descarrilar*.

Descarrilar. V. neut.—Salir de los *Carriles* o *Barras* las ruedas de los Carros o Máquinas en los caminos de hierro, perdiendo el curso que llevaban sobre la línea. Así se dice: *La Máquina o el Tren tal descarriló* [no se descarriló] en tal parage.

Descerezador.—N. s. m.—Máquina para *Descerezar* o descacarar el café.

Descerezar.—V. act.—Quitar al café la *Cereza* o cáscara por medio del *Descerezador* u otro modo.

Descotado, da.—Véase *Escotado, da*.

Desechito.—N. s. m.—*Tabaco de calidad*, la segunda clase, que son las hojas inmediatas al *Desecho* hácia la raíz, mejor y más grande que la *Libra*. Se ha calculado que una *Vega* sola produce [poco más o ménos] la quinta parte de *Desechito*.

Desecho o Desecho limpio.—N. s. m.—La primera clase del *Tabaco de calidad*, que son las hojas del cogollo. Se ha calculado que una *Vega* solo produce la vigésima parte de esta clase. || **Desecho.**—N. s. m.—Camino provisional que se desvia del principal para desechar algun mal paso, volviendo luego a reunirse.

Desembullar y Desembullo.—Véase *Embullar*.

Desgaritar y Desgaritarse.—Véase *Garito*.

Desguazar.—V. act.—Romper, despedazar con violencia alguna cosa en su totalidad, de modo que no quede nada entero. Es verbo muy significativo y propio.

Desguazo.—N. s. m.—La accion y efecto de *Desguazar*. || *Hacer desguazo.*—Desguazar.

Deshijar.—V. act.—Quitar los hijos o chupones a los vegetales. Aplícase comunmente al *Tabaco*, cuya operacion se hace una vez cada semana para dar más crecimiento y calidad a las hojas. Cuando se dejan los hijos, las hojas quedan de color pajizo y *fléjo*, para algunos de preferencia.

Deslinde, Division &c.—Véanse *Demolitorio, Comunidad, Comunero, Corral, Hato, Hacienda, Peso de tierra &c.*

Desmaniguar.—V. act.—Voz ind.—Cortar o limpiar de *Maniguas* un terreno *Enmaniguado*.

Desmontar.—V. act.—Aunque en esta Isla tambien significa cortar *tumbar* el *monte* o *bosque*; así como apearse, bajar del caballo o del carruaje (lo contrario de *montar*) hoy se usa igualmente en sentido de rebajar alguna loma o piso elevado.

Desmonte. N. s. m.—La accion y efecto de *desmontar* en la primera y últi-

ma acepcion contraria esta a la de terraplen.

Desmorecerse.---V. rec.---Reirse o llorar con exeso en términos de turbarse la respiracion.

Desmotar.---V. act.---Por antonomasia aquí se entiende quitar la semilla al algodón, limpiar su lana o borra de las pepitas. ¿No sería más propio *Despepitado*, como algunos dicen?.....

Desorejado, da.---N. adj.---fam.---Descarado, desvergonzado.

Despalillador, ra.---N. s. m. y f.---La persona que *despalilla* el *Tabaco*.

Despaliliar.---N. neut.---Quitar los palillos, nervios o venas a las hojas del *Tabaco*.

Desparramo.---N. s. m.---Esparcimiento, fuga en desorden de una reunion de gente o animales, causada por una fuerza o motivo extraño y repentino.

Despatillar.---V. act.---fam.---Arancar con furor las patillas y barbas u otra parte de la cara.

Despeluzar.---V. act.---fam.---Metafóricamente quitar, despojar, ganar a alguno todo lo que tiene, sin dejarle nada.

Despercatarse.---V. rec.---Lo contrario de *Percutar*. Desentendarse, abandonarse. Este verbo, bien compuesto, es muy usado; pero regularmente en tiempo presente con relacion a cosa futura.

Despéñancar.---V. act.---Abrir con exeso las piernas. Es más usado como recíproco.

Destutarse.---V. rec.---fam.---Compuesto de *tutano*: aunque no se dice *destutarse*. Consumirse, enfermarse trabajando física o intelectualmente, o afinarse demasiado por terminar, descubrir, conseguir o saber alguna cosa.

Devanarse.---V. rec.---Arrojarse o caer al suelo haciendo contorsiones o demostraciones estremadas y dando vueltas con el cuerpo horizontal, por regocijo, dolor, risa, llanto u otra grande pasion.

Dexagerar.---V. act.---Vulg.---Exagerar defectos: ponderar en sentido adverso.

Dia de dos cruces y de una cruz.---El primero corresponde al dia festivo, de fiesta o de precepto; el segundo al de media fiesta, de misa o de mano. Dicen de aquel modo generalmente por las cruces con que se distinguen en el Calendario. || *Dia de Diablitos*.--- Véase *Diablitos*.

Diablito.---N. s. m.---El Negro vesti-

do ridículamente a modo de mamarracho o arlequin, que el dia de Reyes anda por las calles con su *Cabildo*, dando brinco y haciendo piruetas, algunas veces con un muñeco de la misma figura y nombre. Dícenle tambien *Nanguio*, *Nanñigo* o *Nanguido*. *Arrastrados* llaman en la Habana a los mismos [criollos regularmente] que van haciendo sus piruetas y otros movimientos arrastrándose. || *Dia de Diablitos*.---El dia de Reyes u otro semejante. || *Diablitos*. Los *Diablitos*.---Llaman los muchachos a las páginas del Arte de Nubria que principian en los verbos *Dic*, *Duc*, *Fuc*, *Fer*, o en *Novi*, *novisti*, cuyas lecciones estiman por las más difíciles. “¿Ya llegaste a los *Diablitos*?..... Ya pasé los *Diablitos*.”

Diablo.---N. ep. m.---Pez de la familia *Lophidios*: género *Malthe* (*M. Vespertilio* L.) No se come.

Diamcia.---Véase *Jazmin*.

Diana.---N. ep. f.---Así denomina el Sr. Poey a un Pez Serrano moreno-amarillo con una faja vertical blanca a los lados del vientre delante del ano como media luna; cola bifurcada; ojos grandes; diez pulgadas de longitud. [*Serranus phoebe* Poey].

Bibidibí.---Véase *Guatapaná*.

Dictamo o Dictamo-real.---N. s. m.---Especie de Euforbio bien comun, cuyo tallo y ramas verde-oscuro son quebradizas; hojas alternas opuestas terminadas en punta, aquilladas, gruesas; flores agrupadas de figura extraordinaria; pues parecen vejiguillas en forma del cuerpo de paloma; circunstancia que dió origen al nombre de *Palomilla*, como otros llaman al *Dictamo* y las cuales son de color rojo y algun amarillo, conteniendo miel que liban de preferencia las abejas y *Zumzumes*. El jugo lechoso que esta planta destila por donde quiera se le parta, es un violento vomipurgante y se emplea para curar empéines; las hojas despojadas de sus nervios se mascan para los males de garganta y en cocimiento o jarabe para los del pecho. Agrega el Sr. Michelena que de esta especie de *Títimalo* perteneciente a la familia de las *Euforbiáceas*, se extrae un acéite que puede reemplazar al de *Tártago* o *Catapucia menor*; que con sus hojas maseadas se cubren las úlceras, dándose baños al mismo tiempo con el cocimiento del tallo y las hojas, siendo uno de los *Sarcóticos* más infalibles en la Cirugía. Hay *Eu*

phorbia tithimaloides, *myrthyfolia* y *ana-campseroides*. Hay otra especie Mejicana muy pequeña en zig-zag, y todas prenden fácilmente propagándose mucho. Por corrupción dicen generalmente *Ítamo*.

Diente de perro.—Cierta clase de piedra porosa, extendida al nivel de la tierra como la *Múcara* y *Seboruco*, coronada de puntas muy salientes.

Disciplina o Disciplinilla.—N. s. f.---Planta parásita que se cria en algunos *Jagüeyes* y otros árboles, de figura semejante a la disciplina de azotar. Las hay verdes, rosadas &c.

Distrito.—N. s. m.---En esta Isla oficialmente se aplica la palabra con uso constante en relación a las Ayuntamientos de Marina, Consular &c. y con suma impropiedad a los de la parte urbana de la Habana, a cargo de los *Comisarios*. Cada *Distrito* de estos comprende diferentes *Barrios*.

Dobladas.---**Las dobladas.**---El toque de dobles de las campanas todas las noches, que otros dicen *Animas*. “*Ya dieron o tocaron las dobladas*” como al romper el alba “*ya tocaron el Arc María*.” En la Habana también se dice: “*el Cañonazo, ya tiraron el cañonazo*” aludiendo al que tira la *Capitana* a esas horas. El Sr Arboleya explica que en el Obispado de la Habana se tocan las *Animas* a las nueve desde el dos de abril al trece de setiembre y en el resto del año a las ocho. En el de Cuba se varía, el tres de mayo a las nueve y el catorce de setiembre a las ocho.

Dobladilla.---**A la dobladilla.**---En el juego del *Monte* ir doblando la porrada a cada suerte, esto es, poner en la carta cuanto se va ganando, 1, 2, 4, 8, 16 &c.

Doblado.---Véase *Bastillo*.

Doblar.---V. neut.---Torcer, ir por otra calle, camino o rumbo del que se traía o del que queda recto al frente, según el lado por donde se advierte. Así se dice al Caletero, por ejemplo: “*dobla a la izquierda; dobla a la derecha*.” “*Ya dobló*,” que torció de rumbo; aunque sin saberse hacia donde.

Doble.---**La Doble** en el Juego del *Monte* es la carta de cuyas cuatro iguales han salido dos. Véase *Voi o rru*. *Doble*.---Este adjetivo aplican a las plantas cuyas flores tienen más pétalos que las otras variedades; como la *Ízuzena doble*, *Guacamaya doble* &c

Doblon.---N. s. m.---Cuando se dice simplemente *Doblon* o se agrega de a cuatro, se entiende la cuarta parte de la onza de oro, valiendo cuatro duros y dos reales fuertes; a ménos que sea de los países de la antigua América Española, que entónces solo corre por cuatro duros netos. El *Dobloneo* o *Doblon de a dos* vale la mitad de aquel, con la misma distinción, dos duros un real, o dos duros netos: muchos le dicen *Escudo*. *Doblon de a peso* o *Escudito*, es la decima sexta parte de la onza; y aunque le corresponde el valor de un duro medio real, por su escasez y curiosidad se cambia siempre a mayor precio. Véase *Onza*.

Dominico, ca.—Larga la penúltima sílaba. N. a. l. j.---La persona o cosa natural o perteneciente a la Isla de Santo Domingo. Otros dicen *Dominicano, na*, y algunos *Haitiano, ni*, especialmente cuando se hace relación a la parte que ocuparon los Franceses y hoy los Negros y Mulatos. *Dominico*.---“*Dominico, come m..... con el pico*,” decían los de Puerto Príncipe a los *Dominicanos* cuando su primera emigración: estos tomaban la revancha: “*Comagüeyano come m..... con la mano*” por la costumbre que entónces tenía el vulgo Príncipeño de comer sin cubiertos. Pero los emigrados sufrían también del bajo pueblo de la Habana y Matanzas el ridículo de varias anécdotas: le echaron de noche el “*¿quién río?*” a un bote—*España*, respondió el Patron—“*¿quién ganta?*”—“*No son gentes, que son Dominicanos*.” *Dominico, na*.---Véase *Plátano*. *Dominico*.---Pajarito del tamaño del *Tomopua*, color cenizoso-oscuro con pintas como la *Guinea* y el pico curvo a estilo de los *Papagayos*. Chirrea como el *Chirriador*. *Dominico*.---La gente de las montañas de Guantánamo, dice el Dr. Gundlach nombran así a un Canarion con pintas, y a otra especie sin ellas, *Cogúto*, por su color negruzco, y a otra casi sin color, *Vaji*.

Don-Carlos.---Véase *Cañucha*.

Doncella.---N. ep. f.---Pez de la familia *Labi-dos*; género *Julis*. Dice el Sr. Poey que hay como veinte especies todas de cuerpo pequeño y lindos colores; dientes cónicos y agudos. Véase *Budón*.

Dorado, da.---N. a. l. j.---La coloración que tiene el color de almagra acobardado. Se le agrega la palabra *Ratón* cuando es más oscuro que la *Cábara*, y cuando ménos, *Dorado-claro*, *Dorado*, y otros *Dorado*.---N. s. m. o f.---Especie de mos-

ca negruzca y el extremo dorado donde tiene la ponzoña con que hiere fuertemente. Se ve en algunas costas y ciénagas. || *Dorado*.—Pez abundante, hermoso, buena comida, perseguidor encarnizado de los Voladores. [*Coryphaena guttata Poey*]. Se conocen tres especies.

Bormidera o **Dormilona**.—Véase *Sensitiva*.

Bos y dos.—Espresion del Juego de los *Caracoles* cuando se echan dos de un lado o color y dos de otro. || *En-dos*.—Véase *Voi* o *Van*.

Dotacion.—N. s. f.---Asignacion de cierto número de esclavos para los trabajos de una *Hacienda* de campo, o sea los que cuenta precisamente para ese objeto; y tambien las reses de las de crianza.

Drago.—Cr.---N. s. m.---Arbusto silvestre, resinoso, que tambien produce la goma o *Sangre* del mismo nombre, usada

en Farmacia. || *Dragon*.---Véase *Boca de*.

Ducado.---N. s. m.---Moneda imaginaria que se entiende valor de once reales del país, y cuyo nombre solo se conserva en algunos procedimientos judiciales e imposiciones de multas. La Ordenanza de Intendentes de mil ochocientos tres, arfíendo ciento sesenta y ocho, regula el *Ducado* en once reales y un maravedí.

Duchi.---N. s. m.---Voz ind.---Así denominaban los Indios a unos asientos de figura grotesca y a una sola pieza de madera, representando algun animal de brazos y piés cortos, cola algo levantada y la cabeza con ojos y orejas de oro.

Durmiente.---N. s. m.---Aquí se entiende el madero tendido horizontalmente en el suelo o piso, sobre el cual se levanta algun edificio u obra de madera &c.

SUPLEMENTO A LA D.

VOZES CORROMPIDAS.

Damasana.---Por *Dama-Juana*.---Más usado en la parte oriental; en la occidental *Garrafón*.

Declive.---Por *Declivio*.

Delantal. Por *Devantal*.

Dentuzo, za.—Por *Dentudo* o *Denton, na*. Así es que acá se llama *Dentuzo* un pez de estos mares a semejanza del que nombra *Denton* el Diccionario de la Academia. Véase *Alecrin*.

Denuncio.---Por *Registro*. Hablándose de Minas, no deben confundirse estas palabras. El *Denuncio* presupone que hubo *Registro*: que se abandonó la mina.

Desarrajar.---Por *Descerrajár*.

Descalabradura.—Por *Descalabro*, en el sentido de chasco &c.

Descotado, da.---Por *Escotado, da*.

Desfachatado Desfachatez.—

Por *Desfazado*: pero como anticuado, corresponde mejor *Descarado, Descaro*.

Desgarrar y Desgarro.—Por *Esgarrar, Esgarro, Gargajear Gargajo*.

Desgonsar.---Por *Desgoznar*.

Desinquietar.---Por *Inquietar*.

Desinquieto, ta.---Por *Inquieto, ta*.

Desinquietud.---Por *Inquietud*.

Desjobachar.---Por *Deshobachar*. Poner en ejercicio las caballerías cuando están muy gordas, por vía de ensayo, para que no se sofoquen y cansen luego en la jornada.

Desnunciar.---Por *Decnucar*.

Despotiquez.—Por *Depotismo*.

Diabluría.---Por *Diablura*.

Diferencia.---Por *Diferencia*.

Diforme.---Por *Disforme*.

Donde.---Este adverbio se usa impropriadamente muchas veces en lugar de *cuanto*, *si*, *en cuanto*; v. g.: "*donde se descuide, donde se saque la lotería &c.*" por *si se descuida; en cuanto o en el momento que se descuide; cuando se saque o si se saca la lotería &c.*

Dueña.---Por *Dueño*: hablando de

la mujer que tiene dominio en alguna cosa; por ser nombre común que solo el artículo determina su género. *La Dueña*: no así en el significado de la que gobierna o cubla de la casa o criadas, la viuda &c. y como es que el Diccionario de la Academia no tuvo presente esta distinción?...

E.

Ébano.---Cr.---Arbol silvestre, de que hay dos especies, *Ébano Real* y *Carbonero*: aquel, a semejanza del exótico, ofrece la preciosa madera usada para ciertos muebles o instrumentos finos, cuyo decímetro cúbico pesa kilogramos 1.14: se da en toda tierra, en la costa y *sbaruncales*: úlzase a siete varas, más ó menos, y un pié de diámetro: florece en primavera. Diferénciase del *Ébano Carbonero* en ser incorruptible y tener el color muy negro. [*Diospiros*].

Écarté.---N. s. m.---Voz cubanizada del Francés. Juego de naipes entre dos: se dan cinco cartas; de estas, si ámbos convienen, se desechan o *descartan* las que no son buenas, y se reponen del monton hasta que alguno obliga: la carta menor es el cuatro; porque se excluyen los Doses y Treses; la mayor el Rey, con el cual gana un tanto el que le tiene ó sea de muestra, y vence el juego aquel que hace más bazas, aunque la ganancia se reduce a un solo tanto; pues la partida entera comprende cinco juegos ó tantos. En Cuba muchos le dicen *Proposte*.

Elección.---N. s. f.---La acción y efecto de *Elegir*. Es sinónimo de *Ganar*.

Elegir.---V. act.---En el juego del *Monte* designar el palo que se irá de la carta sencilla ó *Doble* que se escoge contra la *Triple* del banquero: si llegan primero las iguales, pero de distinto palo, no se gana ni pierde, y se continúa hasta la decisión.

Emancipado, da.---N. adj. El Negro ó Negra que según los tratados entre

España ó Inglaterra fue ilícitamente traído de África y libertado de la esclavitud que le amenazaba; pero sujeto al destino que le da el Gobierno, entregándole al servicio de personas concubinas por tiempo determinado y bajo condiciones previas.

Embajadores.---Véase *Tabaco*.

Embarrado.---N. sust. m.---La acción y efecto de *Embarrar*.

Embarrar.---V. act.---Aplicar la mezcla de barro ó tierra preparada con paja al *Encujado* u otra cosa semejante para cubrir la armazon de la pared rústica. Véase *Bejío*.

Embelezo.---Véase *Azulaje*, y las Vozes corrompidas de esta letra *E*.

Embetunar.---V. act.---Aplicar al *Tabaco* suavemente con una esponja la infusión de las mismas hojas en agua clara, operación que exige mucho cuidado y práctica. El vulgo dice *Betunar*.

Embicar.---V. neut.---Acertar á introducir ó caer cualquier cosa en algun hoyo ó cavidad. Es más usado en la parte oriental, en las demás *Embicar*.

Embique ó Embicadura.---La acción ó efecto de *Embicar*.

Embonar.---V. act.---Ajustar, acomodar, venir bien ó de noble una cosa ó un obra; y así se dice en Falano, la cubana perfectamente ese sembrero" ó como le embonan." *El que le cubra el ojo, que se le cubra el oído.* Refran alusivo á las indirectas ó conatos indirectos que se hacen á otras personas, sin nombrarlas.

Embromar.---V. act.---Aquí significa solamente chanzear, molestar con

bromas o majaderías de obra o de palabra. Mas cuando se usa como recíproco, *Embromarse*, equivale a fastidiarse, desgraciarse, suceder y experimentar la adversidad de lo que se trata.

Embuchado.—N. sustd. m.—Enfermedad que padecen las aves cuando se atragantan por mucho o mal comer. Algunos familiarmente dicen así la indisposición de vientre que promueve evacuaciones.

Embullar.—V. act.—Animar, propender a la bulla o diversion. Úsase también como recíproco. Lo contrario de *Desembullar*.

Embullo.—N. s. m.—Animación, predisposición con entusiasmo para la diversion, bulla o fiesta que se prepara. Lo contrario de *Desembullo*.

Empacho.—N. s. m.—Aquí tiene por principal acepción la indigestion o ahito. || *Quebrar el Empacho.*—Vulgarmente y entre curanderas no es curar el *Empacho* por los medios terapéuticos, sino privarle de su malignidad, destruirle repentinamente con sus panemas y aparatos, hasta *Quebrar* un huesito de la espalda, como ellas dicen.

Empajarse.—V. rec.—Hartarse, llenarse de cosas insustanciales o de poca utilidad.

Empanadilla.—N. s. f.—Tiene su significado común; pero siempre se entiende frita; pues siendo al horno, se llama Empanada o pastel. Dícese *Empanadilla de Maíz, de Catibía*, según la masa.

Empaque.—N. s. m.—Aspecto, figura, aire personal, que comunmente se estima adverso, grotesco, repugnante.

Emparrillado.—N. sustd. m.—Sistema de construcción de cimientos en lugar de pilotage, y no tan seguro, por hacerse con tablonés horizontales.

Empatar.—V. act.—Unir, ingerir, juntar perfectamente dos cosas de hilo, cordel, tejido &c., de manera que parezca una sola, o que no se conozca la añadidura.

Empate o Empatadura.—La acción y efecto de *Empatar*.

Empedrado, da.—N. adj.—Color manchado de algunas caballerías, sinónimo de *Concha*.

Empéine.—N. s. m.—Enfermedad cutánea a manera de herpes, *impetigo*, la cual se cura comunmente con baños locales o restregando la *Escoba-amarga*.

Emperador.—N. ep. m.—Pez her-

moso de estos mares, aunque escaso: color rosado entreplateado, cubierto de lunares o pintas negras brillantes; ojos negros grandes con cercos rosado, amarillo y blanco; cola ahorquillada, aletas ribeteadas de amarillo de oro; escamas grandes y gruesas. *Pez Espada*. [*Xyphias gladius* L.]. || *Emperadores.*—Véase *Tabaco*.

Empercudir y Empercudirse.—V. act. y rec.—Parece compuesto de *Percudir*; pero su rigoroso sentido aquí es mancharse o ensuciarse la ropa de modo que no puede recuperar su blancura por desenido o ignorancia en los lavados anteriores.

Emperrarse.—V. rec.—fam.—Embravecerse, irritarse en términos de no ceder, ni obedecer, o cuando ménos, hacerlo de mala gana y gesto. Y de aquí *Emperrado, da*.

Empilonar.—V. act.—Hacer montones de *Tabaco* seco, tendiendo las hojas unas sobre otras, libres ya de la parte dura que sirvió para *Mancornar*. La voz más propia sería *Apilar*.

Empotrerar.—V. act.—Poner los animales a *Potrero, a piso*, esto es, en *Potrero* para que descansen y engorden.

Encabillar.—V. act.—Poner las *Cabillas* a las ventanas &c.

Encabuyar.—V. act.—Liar o envolver alguna cosa con *Cabuya* o cordel. Metafórica y familiarmente ligar, enredar, dominar, y también preparar una dificultad para resolverla; y de aquí la frase *Encabúyame ese trompo*. Véase *Cabuya*.

Encachorrado, da.—N. adj.—*Emperrado, da*; pero en más alto grado de soberbia o encono. No se usa el verbo *Encachorrarse*, como *Emperrarse*.

Encaje.—N. s. m.—Es sinónimo de *Punta*, y se usan indistintamente, diferenciándose del *Punto* en que aquellos son tiras y sirven como guarniciones o randas, y el *Punto* es en pieza para cualquiera vestido entero, o la clase del tejido. Los *Encajes* que se distinguen con nombres usuales, y comprenden las clases de hilo, algodón y seda, son: el *de Flandes* o *Bruselas*, el *Catalan*, la *Blonda*, el *Alienzado* (que es más tupido y parecido al rengue) el *de Tierradentro*, cuyos huecos o mallas son en cuadro a manera de red, así llamado porque se tejen en Santi-Espíritu, Puerto-Príncipe &c., y es muy apreciado.

Encamar o **Encamarse**.—Véase *Entrada y Salida*.

Encandilar. Este verbo se usa mucho entre los pezcadores en su comun acopcion cuando se peza de noche con luzes, que otros dicen *Cuabear*. ¶ *El juego que te encandilo*.—Frases familiar para significar la trampa, chanza o apariencia con que se quiere aluziar o engañar.

Encapotado, da.—N. adj.—El ave triste, enferma, que no se mueve de un lugar y está con las alas caidas.

Encapotarse.—V. rec.—Enfermarse, entristezerse el ave, que no se mueve de un lugar, y está con las alas caidas.

Encina.—Cr.—N. s. f.—Arbol silvestre que se eleva a treinta y seis piés y dos de grueso; florece en primavera; su madera dura; comparable al Roble Europeo, libre de gusanos, sirve para carretas &c. y el fruto para los cerdos. La corteza ofrece mucho tanto por decoccion, que emplean los curtidores; y tanto ella como las hojas y las flores son febrífugas y astringentes. [*Bignonia quercus*].

Encintar.—V. act.—Poner las *Cintas* en los techos.

Encocorar.—V. act.—Suele usarse como recíproco. Causar o tener *Chispa*.

Encomendero.—N. s. m.—El que tenia o disfrutaba *Encomienda*. ¶ *Encomendero*.—Hoy se da este título al que administra el Rastro o tiene comision en él, abonando el precio de los ganados que se matan a sus dueños, y cobrando al mismo tiempo sus derechos. Tambien se dice *Encomendador*.

Encomienda.—N. s. f. Depósito, encargo o consignacion de un pueblo o porcion de Indios, que antiguamente se hacía a favor de los Españoles para servirse de ellos en las labores de tierras, minas y otros trabajos en beneficio de aquel a quien se *encomendaban*.

Encuentro.—Por antonomasia llaman *el encuentro* al domingo de páscoa saliendo de distintos templos la Virgen María y su hijo resucitado, cuando se encuentran; se detienen y saludan moviendo las andas. Dienen que la Virgen tiene un resorte para ejecutar con la cabeza el saludo.

Encuerar.—V. act.—vulg.—Desnudar, quitar toda la ropa a una persona. Úsase tambien como recíproco.

Encuerudo, da.—N. adj.—vulg.—La persona desnuda, sin vestido alguno.

Encujado.—N. sustdo. m.—La accion o efecto de *Encujar*.

Encujar.—V. act.—Colocar los *Cujes* o varas trabándolos y asegurándolos en los boreones a manera de tejido en órden y con firmeza, de suerte que cierre y forme la pared rústica o cosa semejante. Véase *Bojío*.

Enchilado.—N. sustdo. m.—El pezcado compuesto con una salsa muy cargada de *Ají Chile*.

Enchinar.—V. act.—Componer las calles o pisos con *chinas*.

Enca.—N. s. f.—En el campo dan este nombre a la corteza correosa de algunos vegetales, y por excelencia a la del tallo del plátano. Otros pronuncian *Enca*. Pero el Sr. Gundlach dice que en la ciénaga de Zapata aplican este nombre a una planta de allí, cuyas hojas son muy gratas para las reses. Si se matan habiendo comido muchas, su carne y aun su manteca tienen un sabor muy amargo.

Enfangar.—V. act.—Ensuciar, manchar con fango o lodo. Úsase tambien como recíproco.

Enfermar.—V. neutr.—En el juego de billar llamado *Guerra* es perder todas las rayas hasta la penúltima, quedando solamente la última; por lo cual se dice *Enfermo* o *Enferma* al jugador o la bola que está en igual caso.

Enfunado, da.—N. adj.—vulg.—Envejecido, orondo, ahumonado.

Engolillarse.—V. rec.—fam.—Contratar deudas, entranjarse, principalmente en el juego.

Engriñolarse.—V. rec.—fam.—Intrudarse, ponerse serio, sospechoso, orgulloso por algun motivo de ira o de vanidad, como se demuestra con el gesto y otras exterioridades. ¿Será corrupcion o derivacion de *cria* por *grin*....

Enhorquetar, y más frecuentemente *Enhorquetarse*.—V. rec.—Ponerse a horcajadas, o cualquiera cosa en esa postura.

Enjabonado, da.—N. adj.—La caballería de color oscuro, que hace de fondo al pelo blanco, formando mozelillas o vetas. Suele anteponerse la voz *Rosillo*. Véase esta.

Enjalma.—Véase *aparejo*.

Enjalmar.—V. act.—Poner la *Enjalma* a la caballería.

Enjambre.—N. ep. m.—Pez de estos mares, parecido al *Guatibero*, color bruno con muchas manchas que aseme-

jan enjambres de abejas. Dos especies. [*Serranus apiarius* Poey. *S. coronatus* Val.]

Enjaminado, da.—Participio de pretérito usado más comunmente en sentido crítico con adverbio *mal-mal enjaminado*. esto es, mal vestido, adornado con descuido, mal figurado.

Enjicadura.—N. s. f.—Los *Jicos* en abstracto y la acción o efecto de *Enjicar*.

Enjicar.—V. act.—Voz ind.—Poner los *Jicos* a la *Hamaca*.

Enmaniguado, da.—N. adj.—El terreno que se cubrió de *Manigua*.

Enmaniguarse.—V. rec.—Salir o crecer la *Manigua* en un terreno.

Enmatular.—V. act.—Colocar las hojas del *Tabaco* como cuando se *Empilona*: pero entre *Faguas* secas, formando un *Motulo* o *Tercio*, que tenga al descubierto sus cabezas.

Enojotarse.—V. rec.—Ponerse *Ojotos* los frutos.

Enrejar.—V. act.—Poner la sogá (*Rejo*) a la vaca y al terreno &.

Ensabanado.—Véase *Bruja*.

Enseriarse.—V. rec.—Ponerse serio.

Ensunchar.—V. act.—Poner *sunchos* a las ruedas de los carruages. También dicen *Enllantar*.

Entabicar.—V. act.—Hacer o poner tabique.

Enterciar.—V. act.—Colocar ciertas cosas en *Tercios*, singularmente el *Tabaco*. Véase *Tercio*.

Enterizo, za.—N. adj.—La obra hecha de una sola pieza, sin añadidura alguna.

Entisar.—V. act.—Usar o emplear hilos, cordeles o cosa semejante en forma de red, malla o tejido para alguna pieza o utensilio &c., y por antonomasia aforrar una botija, *Güira* o vasija con una especie de red de cordeles, tiras de cuero o *Ariques*. La voz propia debiera ser *Entirsar*, derivada de la marítima *Tirs*, especie de red. Véase el Diccionario Marítimo y la palabra *Tis* en las corrompidas de la T.

Entise.—N. s. m.—La cinta usada por las mugeres del modo que explica la palabra *Barboquejo*, que es ménos noble y propia; pero *Entise* es corrupción o mala derivación por *Entirse*. Véase *Entisar*.

Entongador.—Véase *Estivador*.

Entongadura.—N. s. f.—La acción o efecto de *Entongar*.

Entongar.—V. act.—Colocar los envases, cajas de azúcar o cosas semejantes unas sobre otras o en *Tonga*.

Entrada y Salida.—El derecho de entrar y salir el ganado al terreno ajeno, donde ubica una *posesion* [como hay algunas] solamente para pastar y beber, sin poder *Encamarse*, o establecer sus camas [conforme sucede en las *Comuneras*]: de suerte que es más limitado este derecho de *Entrada y Salida* que el de *Encamar*. Se cuenta también por *Pesos*; pero no da derecho sobre el terreno. || *Entrada*.—Hablándose de Pueblo se refiere a su proximidad. Tratándose de Caminos, el punto del principal de donde parte otro hácia un rumbo o lugar diferente.

Entrar y Salir.—Véase *Entrada y Salida*. || *Entrar de Guardia*.—Frase familiar. —Comenzar resolutivamente a dar golpes u ofender sin intermitencia.

Entre-día.—Mod. adv.—Durante o en algun tiempo del día artificial.

Entrefuerte.—Véase *Tabaco*.

Entroncar.—V. act.—Tocar, confluir, unirse un camino de hierro a otro por cierto punto, desde el cual sirve para ambos una propia línea como vehículo comun.

Entronque.—N. s. m.—La acción o efecto de *Entroncar*.

Enyerbarse.—V. rec.—Criar yerbas o cubrirse de yerbas el suelo o terreno.

Enyugadero.—N. s. m.—El lugar donde se enyugan los bueyes.

Envasar.—V. act.—Por antonomasia poner la azúcar en los *Envases* o *Cajas*, comprimiéndola y majándola con pisones, tapándolas y *Precintándolas* con tiras de cuero.

Envase.—N. s. m.—Cualquiera vasija o cajon de madera, y por antonomasia la caja de pino en que se echa la azúcar para trasportarla y venderla por mayor. *Caja* se dice regularmente cuando tiene azúcar, y *Envase* sin ella. Su capacidad es de diez y seis arrobas, poco más o ménos, y constituye parte del comercio y utilidad del hacendado por el precio fijo de veinte y seis reales fuertes que le abona el comprador, cuando vacío no le cuesta la mitad. El *Envase* o tara, ganado para pesar y *precinta* están graduados en cincuenta y siete libras de peso.

Erizo.—Cr.—El marisco de que habla el Diccionario Castellano, también

nombrado *Puerco-espín*. Dice el Sr. Poey que hay ocho especies, contando las pequeñas que Parra llama *Guanábanas*. Los mayores son el *Diodon atinga* L. y *D. hystric* L.—Los *Erizos* abundan en los peñascos, *seborucos*, que bordean el castillo de la Punta y costa de San Lázaro en la Habana, de los cuales nos agarrábamos los muchachos, al salir del baño, cuando la marejada era fuerte, encajándose en los pies y las manos las espinitas negras de los Erizos, que cubríamos con sebo por la noche para extraerlas.

Escabiosa.—N. s. f.—Planta silvestre, comun, de hojas dentadas y las florecitas muy chicas blancas al pie de las hojas de un mismo vástago. Sirve como diaforética. (*Capraria biflora*). Llámase en la Vueltarriba *Magüiro* o *Masgüiro*; pero este o el femenino *Magüira* en la Vueltabajo es árbol y muy distinto, como se verá en su lugar. Muchos pronuncian impropriamente *Escabiosa*. El Sr. Morales dice que esta no es la *Escabiosa*, sino la *Ambarina*.

Escaparate.—N. s. m.—En la Vueltarriba le dicen más propiamente *Armario*.

Escarificador.—N. s. m.—Instrumento bien conocido con varias cuchillas que instantáneamente sajan las ventosas al toque de un resorte.

Escarolada.—Véase *Copetuda*.

Escarranchamiento.—N. s. m.—vulg.—La acción y efecto de *Escarranchar* o *Escarrancharse*.

Escarranchar.—V. act.—vulg.—Abrir o separar por una parte cualquiera cosa (las piernas por antonomasia) con fuerza o exeso extraordinariamente. Es más usado como recíproco cuando se habla de las piernas.

Escarfio.—N. s. m.—Vulg.—Sinónimo de *Escarnio*, o tal vez corruptela de *Escarnio*.

Escoba-amarga.—Véase *Artemisilla*.

Escobilla.—N. s. f.—El mazo de pelo a manera de cerda que sale en el pecho al *Guanajo* cuando ya puede ser padre.

Escobillar.—V. neut. Bailar moviendo los pies en compas de 3 por 8 pasando cada uno por delante de la punta del otro, sin ocupar más ni menos de los 3 tiempos medios o un compas, para que el

otro pié ejecute lo mismo en igual intervalo y en ángulo recto uno de otro. Véase *Zapateo* o *Ag*.

Escobilleo o **Escobillado.**—N. s. m.—La acción y efecto de *Escobillar*.

Escofieta.—Véase *Birrete*.

Escolar.—N. ep. m.—Pez de estos mares, de cuerpo prolongado, algo comprimido, quilla ventral formando un serrucho de escamas; color negro-morado, escamas espinosas blancas; cabeza plana por encima; hocico agudo; tres orificios nasales; crece mucho hasta pesar siete arrobas. Para pezarle se aprovecha una noche muy oscura y se llevan cordeles de trescientas brazas; porque no sale de esa profundidad. Los pezadores van a *escolar* en setiembre y octubre antes de los primeros nortes que traen las arribaciones de Pargos. Cuando le sacan a la superficie del agua, viene envuelto en un globo fosforescente o luminoso. Su carne es blanca, sabrosa, cubierta de un líquido lechoso cuando se corta, que en el *Escolar* no es mal indicio. Los huesos de la cabeza son algo blandos y llenos de un díploé, que chupándose, se enela por los intestinos y sale por el ano sin sentirse. [*Thyrstites scholaris* Poey]. No es fosforescente, dice después el Naturalista; pero mueve el agua con fuerza y la hace fosforescente. El *Escolar chino* es de color bruno-violado con reflejos amarillosos. Hay dos con este nombre, uno de la familia de los *Perculios* [*Verilus Sordidus* de Poey]; el otro de la familia de los *Esfirénidos* (*Latebrus oculatus* del mismo).

Escopeta.—**No ser escopeta.**

—Frase familiar que denota no poderse hacer las cosas más de prisa de lo regular. || *Ya los pájaros tiran a las escopetas.* —Frase familiar significando la presunción de quien siendo muy inferior en conocimientos, poder o mérito de otro, quiere superarle, o contrarestarle.

Escorar.—V. act.—Marítimo y felizmente muy usado.—Apuntalar o asegurar alguna cosa con cuñas, piedras o de otro modo, que no caiga ni tenga movimiento. Úsase también como recíproco, y entonces se entiende resguardarse o arriarse a un parage que cubra bien el cuerpo de manera que apenas deje el frente para ver o defenderse.

Escotado, da.—N. adj.—El jubón, *Trajé* o vestidura que abre o descubre el cuello hasta los hombros, sin cubrirse con

pañuelo u otra cosa, y tambien la persona que lleva así el vestido. Dícese defectuosamente *Descotado, da*, y algunos de *pecho redondo*, v. g.: *Fulana iba mui descotada o de pecho redondo*.

Escribano.---N. ep. m.---Pez abdominal (sistema de Cuvier) abundante en estas bahías, de figura aguzada, largo de un pié y medio, ancho un-sexto de la longitud de la boca a la antecola; algo cilíndrico; la mandíbula inferior se prolonga a manera de aguja, mui dura, dos tantos del ancho del cuerpo; la superior es corta: cola ahorquillada, desiguales las puntas, una de las cuales es amarilla; la aleta dorsal es mui corta y se halla cerca de la cola; la anal lo mismo; siguen las ventrales casi al medio del cuerpo; estas, las pectorales y cola son del color inmediato al lomo, que es aplomado, oscureciendo más sobre el dorso y su cabeza; lo restante del cuerpo plateado; la aguja negra; ojos como los del *Agujon*: escamas grandes en rombo. No es comida apreciable. [Debe ser el *Esox brasiliensis* de Cuvier]. El Sr. Poey dice que hay cinco especies, del gén. *Hemiranphus*, familia *Scombrosocides*. || **Escribano.**---Insecto coleóptero de la familia *Gyrinianos*, que son carnívoros. Viven comunmente en la superficie de las aguas que recorren con estremada celeridad, describiendo mil figuras: en peligro, zambullen; más aparecen otra vez tan pronto como cesa el motivo. Las especies más comunes y mayores son *Dinentes longimanus* y *metallicus*. (Dr. Gundlach).

Escudilla.---N. s. f.---General e indistintamente usan en la Isla esta palabra y la de *Taza* como una misma cosa cuando se habla de aquellos vasitos de loza figura acampanada o de media naranja, en que se acostumbra beber café, café con leche &c.; aunque la última prepondera algo en el Departamento Occidental. La voz *Pozuelo* o *Pozillo* suele usarse cuando la figura es la misma de la *Jicara* de España; pues esta es desconocida aquí en el significado que le dan los Peninsulares, y sí en el que esplicará su letra.

Escudo y Escudito.---Véase *Doblon*.

Escurre.---Véase *Ají*.

Escusabaraja.---N. s. f.---Especie de cargador formado con un aro o boca semejante, y su seno o saco tejido de cordelos, cañas, bejucos &c., colgante del

techo por una sogá, y donde se guardan comestibles, o se ponen a escurrir los quesos.

Esencia de Rosa.---Así se llama en Cuba impropriamente el *Geranio*. || *Esencia maravillosa.*---Medicamento, que como panacea para mil enfermedades, se vende en pomitos para tomarse por gotas.

Esgarrar.---V. neut.---Sinónimo de *Gargatear*, comprendiendo además en su significado el esfuerzo ruidoso que se hace para espeler el gargajo. Pero debiera ser *Exgarrar*.

Esgarro.---N. s. m.---La accion y efecto de *Esgarrar*.

Esmeralda.---N. ep. f.---Pez de estos mares, anguiliforme; su tamaño regular más de media vara, ancho pulgada y media y algo aplanado; cola larga que remata en punta; la aleta dorsal corre desde la nuca hasta el principio de la cola y la anal como la mitad del cuerpo; las ventrales debajo de las pectorales; el color moraduzco claro; las aletas rojas, exepto la dorsal; ojos mui chicos negros con un cereo delgado amarillo; en lo interior de su boca luzc de noche una pelotilla que parece una esmeralda; no tiene escamas marcadas. Hay tambien *Esmeralda negra, cabezona*, &c. El Sr. Poey no cree que la base de la lengua luzca como esmeralda de noche, sino de dia. Hace distincion de las que pertenecen a la familia de los *Gobidios*, por tener las aletas ventrales reunidas en forma de embudo, como el *Gobius lanccolatus* Bl., y otras a semejanza de las *Guabinas*, con las ventrales separadas, v. g.: *Elestris smaragdus* Val. Hay media docena de especies. La *Esmeralda de rio*, del género *Gobioides*, crece hasta una vara.

Espanta-caiman.---Véase *Aguaita-Caiman*.

Espartillo.---N. s. m.---Yerba comunísima en las *Sabanas*, donde forman colchones sus delgadas hojas a manera de hilos, en panojas acillias; corolas dos válvulas, una con la arista dorsal y en la otra terminal. Los animales le comen por necesidad cuando retoña con las aguas. (*Aristida Americana*). Hay otra con las aristas retorcidas &c. [*Stipa tortilis*].

Espejera.---N. s. f.---La llaga que forman la cincha o las espuelas en la bestia:

Espetaperro.---A espetaperro.---Mod. adv. fam.---A la carrera, amedrentado, despavorido. "*Salió a espeta-*

perro." Salió huyendo espantado, ligeramente, lleno de temor.

Espichar.---V. neut.---Vulg.---Morir, perecer. Cuando recíproco significa enfraquecer, ponerse como un espiche. Pero debe ser *Despichar*.

Espijelia.---N. s. f.---Planta silvestre anual, de tallo recto, estriado, alto de pié y medio; hojas opuestas, lanceoladas, aguzadas por ámbos extremos, cuatro de las cuales en cruz forman la terminacion de las ramas; las flores salen de este centro en espiga, color algo herbáceo con cinco petalillos un poco moraduzcos; el fruto una capsulita. Todas las partes de la planta exalan un olor fétido; es mui vermífuga; pero peligrosa, en caso de abuso, el antídoto más pronto es el café y oler alcanfor. [*Spigelia anthelmia*].

Espinaca silvestre.---Véase *Bledo*.

Espinal.---N. s. m.---Lugar donde abundan los *Espinos*.

Espinilla.---N. s. f.---Las pinticas negruzcas que suelen verse en el cuerpo humano, singularmente en la cara, y que esprimiéndolas salen en forma de gusanillos.

Espino.---Cr.---N. s. m.---Arbusto silvestre, mui comun en las *Sabanas*; élévase a la estatura de un hombre, es bastante ramoso, y al primer aspecto todo él parece un palo lleno de gajazones secos con espinas; las *Sabanas* donde abundan los *Espinos* presentan de léjos un campo de neblina; en ellos es donde más se ven saltar y pitar los *Tomeguines* en bandadas; cuya circunstancia me hace ere r que sea una corrupcion de palabra la comun clasificacion de *Tomeguin de Pinal* por *Tomeguin de Espinal*. La madera es de corazon, mui sólida y con gateados preciosos de amarillo y color de tabaco. En Tierradentro la prefieren los muchachos para tornear las *Bolas* con que juegan. || *Espino*.---Véase *Bayoneta*.

Espirituado, da.---N. adj. vulg. Alocado, enorguimento, excitado por el espíritu del demonio. Parece síncopa de *Espiritualizado*.

Espirituales.---Véase *Pesos de tierra*.

Espirituano, na.---N. adj.---La persona o cosa natural o perteneciente a la villa de Santi-Espíritu. Véase *Guayabero*.

Esplin.---N. s. m.---Voz cubanizada

del Ingles *Spleen*, mui usada familiarmente en su acepcion de hipocondría, tristeza con ira, mal humor.

Espolon.---N. s. m.---fam.---En Tierradentro se usa esta palabra en el sentido de malo, travieso, perjudicial; v. g.; "*este muchacho es el Espolon o el Espolon del demonio*."

Espuela.---N. s. f.---En la Vueltarriba muchos usan esta voz como sinónima de *Espolon*, el cornezuelo de algunas aves en el tarso; aunque tambien en la primera acepcion del Diccionario de la Academia. || *Espuela de Caballero*.---Arbusto silvestre en los *Cuabals* principalmente. Se eleva tres varas más o ménos, en forma cónica y con las ramas hácia arriba a semejanza del cipres hasta en las hojas, que son elípticas oblongas, agudas u obtusas como variables, encima lustrosas y por debajo con pelos o espiuitas, tan sutiles, que penetran fácilmente la piel produciendo un vivo escozor e inflamacion; flores rosadas en el mes de junio; su fruto rojo de sabor astringente se emplea en las diarreas y hemorragias. De su tallo sólido se hacen lindos bastones, luziendo simétricamente las pintas negras que dejan sus infinitas ramas sobre un color blanco-amarilloso. Llámante otros *Palo-bronco*. (*Malpighia urans*). Pero el Sr. Morales, hablando de la *Espuela de Caballero* o *Monojnillo*, dice que las hojas de una especie [*Jacquinia ruscifolia*] son lanceoladas, dispuestas en forma de estrellas o espuelas, de cada una de las cuales salen cuatro largos pedúnculos con una flor que produce una baya amarilla al principio y despues encarnada con muchas ramas. La otra [*Jacquinia linearis*] tiene las hojas como el romero y de puntas rígidas. Véase *Madama*.

Esquifacion.---N. s. f.---Voz generalmente usada en la parte occidental para significar el vestuario de los Negros que trabajan en el campo. Aunque la palabra sea marítima, pudiera juzgarse tambien corrupcion derivada de *Equipar* o *Equipaje*.

Esquinero.---N. s. m.---Rincónera.

Establecimiento.---N. s. m.---Cualquiera clase de tienda, taller o casa pública, donde se vende o se ejercita alguna industria. Es voz mui generalizada, y así se dice: "*Fulano ha puesto su Establecimiento de Chocolatería o de Sastrecía &c. en tal parte*."

Estacion.—Aquí no se aplica esta palabra usada en España respecto a los caminos de hierro, sino a los telégrafos. Las de aquellos se llaman comunmente *Paraderos*.

Estaconazo.—N. s. m.—La herida del pié por haber pisado o tropezado con alguna estaca, palo o cosa semejante, que no sea aguda, espina, aguja &c.; porque entónces se dice *Hincada* o *Hinconazo*; ni de insecto u otro animal, que se llama *Picada* o *Picadura*. Distinciones muy exactas y ricas.

Estalage.—N. s. m.—Establecimiento nuevo y reducido de agricultura, industria, granjería &c.

Estancia.—N. s. f.—Hacienda pequeña de campo, reducida a los cultivos menores de *Vuandas*, hortaliza, frutales &c. En el Departamento Occidental más comunmente se dice *Sitio* o *Sitio de labor*; pero la palabra *Sitio* tiene otras significaciones y además no es tan antigua y generalizada como la de *Estancia*, que no puede confundirse con otra cosa análoga, mientras que la voz *Sitio* en la Vuelta arriba se entiende el de crianza, y antiguamente distinta Hacienda Véase *Sitio* || *Ser o venir de la Estancia*.—Frase familiar explicando que alguna persona es ignorante, rústica, sandia.

Estanciero, ra.—N. s. m. y f.—La persona que posee, habita o asiste alguna *Estancia*. Antiguamente segun el R. P. las Casas. *Estanciero* se titulaba el hombre destinado a velar el trabajo de los Indios en las *Estancias* a modo de Mayoral. También se le decia *Calpisque*.

Estancita.—N. s. f.—Diminutivo de *Estancia*, ya tan reducida y pobre, que poco falta para ser *Conuco*.

Estanque de Meladura.—Véase *Meladura*.

Estante.—Véase *Horcon*.

Estantería.—N. s. f.—Los *Estantes* considerados en conjunto o abstracto.

Estero.—Véase *Calu*.

Estivador.—N. s. m.—En la parte occidental el Negro enseñado y práctico en manejar las *Cajas* de azúcar para pesarlas, *Entongarlas* y guardarlas en los almacenes o embarcarlas &c.; llevándolas como un trompo bailando con la mayor destreza y maestría. Algunos dicen *Entongador*; pero este vocablo más se refiere y concreta solo al que *Entonga*.

Estrella.—Véanse *Africana* y *Cometon*.

Estrepitarse.—V. rec.—vulg.—Entusiasmarse, alborotarse, contrayéndose principalmente a las diversiones y bullicios.

Estropajo.—N. s. m.—Una de las diferencias de *Bejuco* muy comun y fecundo, que produce el fruto de su nombre de la figura y más largo que el pepino, por dentro todo estoposo y lleno de unos filamentos enredados y elásticos, que le hacen a propósito para fregar, formando alguna espuma como jabon. La hoja quiere parecerse a la del *Chayote*; la flor amarilla; la semilla chata, prieta; se extiende muchísimo. En la parte oriental le llaman *Jaboncillo*; pero acá hay otro vegetal con ese nombre.

Estropajoso, sa.—N. adj.—Lo que es enredado, confuso; y así se dice *lengua estropajosa* la que habla precipitadamente, trastornando las palabras o tartamudeando a veces. Muchos le usan también como sinónimo de *Zarrapastroso*.

Estuche.—N. s. m.—Caja de azúcar que contiene, poco más o menos, la mitad de una *Caja* o *Envase* comun de azúcar. || *De Estuche*.—Mod. adv.—Adoptable para todo, comodo, que sirve cuando se quiere, y así se titulan *Testigos de Estuche* aquellos que fácilmente se presentan a declarar en cuantas informaciones comunes se ofrecen a gusto y merced del promovente, como si fuese su oficio.

Ético, ca.—N. adj.—vulg.—*Tísico-ca*. De aquí el verbo recíproco *Éticarse* o *Estar picado de ético*, esto es, declararse la *tísis* en alguna persona.---*Pasado, pasado-dito*. Ya sin remedio o esperanza.

Extraña o Extraña-rosa.—(*Aster Chinensis*).—N. s. f.—Planta de jardinería, de cuyos varios tallitos salen las apreciadas flores de su nombre, figura circular, tamaño de un peso fuerte, que a modo de mirasol tiene un cerco de pétalos sencillos unidos al centro, que es un disco convexo amarillo del diámetro de una peseta; todas abren casi a un mismo tiempo formando de la mata una mazeta. Regularmente son moradas; aunque las hay de otros colores y se confunden con la *Reina Margarita*, que es siempre morada y algo más chica, así como también esta se parece a la *Margarita*; pero la última levanta el disco central a ma-

nera de moño con menor diámetro y n.º tantos pétalos: las hojas de la planta son mayores y sin dientes, mientras que la *Extrañ*: y otras las tienen dentadas y de

un verde pálido amarillizo. Algunos confunden la *Mariposa* con la *M. p.*

Ey.—Véase 110.

SUPLEMENTO A LA E.

VOZES CORROMPIDAS.

- Embelezo.**—Por *B-lezo*.
- Empléita.**—Por *Pláta*.
- Empolla.**—Por *Ang. Na.*
- Encalabernarse.**—Por *E. calabernarse*.
- Encaramillo.**—Por *Car. m. llo*.
- Encetar.**—Por *Encetar*. Es mal usado para significar que se principia a gozar, gustar o usar de alguna cosa material.
- Enfuncarse, Enfuñarse, Enfuñingarse.**—Por *Enfuncarse*.
- Enjojotarse.**—Por *Enjojotarse*.
- Enrizar, Enrize.**—Por *Rizar, A. so*.
- Enrollar.**—Por *Arrollar*.
- Ensartar.**—Por *Ensartar*. Es mal usar, pasar el hilo por el agujero de la aguja.
- Entisar y Entise.**—Por *Entisar y Entise*.
- Entodavía.**—Por *Todavía*. Es más usado en H. Española.
- Entullir.**—Por *Re. m. llo*.
- Escabullarse.**—Por *Escabullarse*.
- Esclabiosa.**—Por *E. clabiosa*.
- Escondidas.**—Por *Escondidas*. Juego de los muchachos. *Escondidas* se dice en Bayamo y *Gámbien* en Cabaiguán. Será corrupción de *Gambien*.
- Escupitina.**—Por *Escupitina*.
- Esparadrapo, Espatadadro.**—Por *Espatadadro*.
- Esparante.**—Por *Esparante*.
- Espaviento.**—Por *Espaviento*.
- Especies.**—Por *Especies*. Parónimo.
- Espichar.**—Por *Espichar*. mal.
- Estilla.**—Por *Estilla*.
- Etanislao.**—Por *Etanislao*.
- Etiqüencia.**—Por *Etiqüencia*.

F.

- Facistol, la.**—N.º. *facistol*.—*facistol*.—La persona que con áire vanidoso y orgulloso afectado aparenta o ha de aparentar superioridad, perfección u otra ventaja.
- Facistolera.**—N.º. *facistolera*.—*facistolera*.—Afectada u orgullosa en el áire y movi-

miento del cuerpo, haciéndose alarde de alguna ventaja o perfeccion.

Faena.—N. s. f.—En las fincas de campo es la ocupacion o trabajo que no pertenece a los comunes de su instituto y fuera de la hora regular o en dia festivo; en este por la mañana dos o tres horas antes del almuerzo; en los demas, dos o tres horas despues de oscurecer. Últimamente el Reglamento de Esclavos publicado con el Bando del Exmo. Sr. Capitan General Valdes dispone que en tiempos ordinarios trabajarán los esclavos de nueve a diez horas diarias, arreglándolas el amo del modo que mejor le parezca; en los *Ingenios*, durante la *zafra* diez y seis horas repartidas de manera que se les proporcionen dos de descanso en el dia y seis en la noche para dormir; pero el artículo segundo advierte que por la noche, despues de conchuido el trabajo, se instruirá a los esclavos en los principios de la religion y rezar el rosario; en los domingos y fiestas de ambos preceptos, despues de llenar las prácticas religiosas, podrán los dueños emplear la *Dotacion* por espacio de dos horas en asear las casas y oficinas; pero no más tiempo, ni ocuparla en las labores de la hacienda porque las demas horas y las de descanso en los de trabajo son de los esclavos, sus manufacturas u ocupaciones con que *puedan adquirir peculio y proporcionarse la libertad*; más en las épocas de recoleccion u otras atenciones que no admiten espera, no hay dias ni horas de segura exepcion. Todo esto debe tenerse presente para comprender que hoy la *Faena* tiene muy modificada su acepcion antigua. *Fagina* dicen muchos en el campo.

Fajada.—N. s. f.—Embestida. La accion y efecto de *Fajar* o arremeter.

Fajar.—V. act.—Arremeter arrojarse sobre alguna cosa con furia o decision. Úsase tambien como recíproco.

Falcon.—N. ep. m.—Varias especies de la familia de los *Halcones* llevan este nombre, algunas distinguidas con otros particulares. Dice el Sr. Gundlach que de paso llega una especie del Norte con los *Patos de Florida*, que apénas difiere del verdadero *Halcon* usado en la edad media para cazerías (*Falco anatum*). *Falconcito* llaman a otras Avés de rapiña diurnas, chieas.

Faldellin.—N. s. m.—El ajuar de vestidos largos usado para el acto de bau-

tizar a los niños. En Cuba se dice *Vaque-ro*. Véase *Centro*.

Faldinegro, gra.—N. adj.—El ganado vacuno color bermejo por encima y por debajo todo negro.

Falondres.—De Falondres.—Mod. adv.—Voz marítima muy usada con los verbos *ir*, *soltar*, *caer de Falondres*, esto es de golpe, a peso y de manera que la caída sea de todo el cuerpo.

Falso.—Véase *Corral*. || *Falso-flete*.—La responsabilidad de pagar una parte [la mitad regularmente] del importe del flete, no habiéndose efectuado el pasaje, transporte o carga, por culpa del pasajero o cargador.

Familia.—Véase *Carne*.

Fanal.—Faro.—Farola.—Estas tres Vozes sinónimas suelen confundirse en la Isla. La Direccion de Obras públicas, con los empleados del Gobierno, dicen *Faro*; los demas dicen *Fanal de Roncali* &c. *Farola* dice el pueblo contrayéndose a la parte superior donde está la luz, y nunca se espresa de otra manera: “*Ya está encendida la Farola del Morro,*” “*se ve la Farola* &c.” Tambien las que llevan de noche las Músicas de los Regimientos al tocar la retreta. Pero no hay duda que en Geografía o hablándose en general y sin exclusivismo local, la palabra usada propiamente es *Faro*; aun cuando de aquí se derive *Farol*, y parezca referirse no a la torre sino a la parte luminosa.

Fanega.—N. s. f.—Si el contenido es *Mais*, mil *Mazorcas* hacen una *Fanega*, que desgranadas pesan de seis a ocho arrobas; en el distrito de Trinidad trececientas sesenta y seis *Mazorcas* hacen la *Fanega*; si de sal, dos *Marutos* de a cuatro arrobas cada uno constituyen una *Fanega*.

Fanfarron.—Véase *Ají*.

Fanguito.—Véase *Guajacon*.

Fañoso, sa.—N. adj.—Sinónimo de *Gangoso, sa*.

Farallon.—N. s. m.—Peñaseo, roca o picacho elevado y tajado como mogote. Esta palabra marítima es muy usada en la parte oriental, y seguramente sinónima del *Molejon* de la occidental.

Farolito.—N. s. m.—Planta herbácea silvestre, que llega hasta dos varas de altura, con hojas de tres a cuatro pulgadas de longitud, oblongas, adelgazando

por ámbos extremos, singularmente por su punta de lanza y en la base más prolongada por un lado del nervio mayor, sus bordes dentados como serrucho; flor amarilla pequeña con cinco pliegues; el *Farolito* es una vejiguilla producida en el sobaco o axila de las ramas a manera de bombita; poco más de una pulgada, algo abierto por la punta, semejante a la de un globo aereostático, por donde soplan los muchachos reventándose luego en la frente con fuerte detonación; abierta entónces la piel o telilla se descubre una bolita de media pulgada, que partida, presenta las semillas como cuando se exprime un tomate. [*Physalis Carusariva, Pennsylvanica, angulata*].

Farruquiño.—N. s. m.—Propio familiar diminutivo de *Farruca*, por *Francisco*, y que solo se aplica a los Galleguitos, más por chanza, que por el nombre.

Féferes.—N. s. m.—Usado en plural.—Cosas accesorias o postizas y también los trastajos o menudencias de poco interés.

Fela y Filla.—N. s. f.—Nombre propio familiar por *Rafela*.

Felillo.—N. s. m.—Nombre propio familiar por *Feliz*. Usado en la parte occidental.

Fernandino, na.—N. adj.—Muchos dicen así a la persona o cosa natural o perteneciente a la villa de Cienfuegos o Fernandina de Jagua. También se llamó la Isla de Cuba en otro tiempo *Fernandina*. Algunos dicen *Cenbuquero*.

Ferretería.—N. s. f.—La tienda donde se vende todo género de utensilios de hierro.

Ferretero.—N. s. m.—El que tiene *Ferretería*, la asiste o despacha en ella.

Fiador—N. s. m.—Cada una de las dos tiras o correas que aseguran la caja del carruaje con las *Barras* por uno y otro lado para impedir su vaiven estremado. Algunos añaden dos más por la parte de la *Puerta*.

Ficha.—N. s. f.—Pieza cilíndrica de madera dura o hierro larga de dos pies y media o un cuarto pulgada de diámetro, que usan los Agrimensores para clavarla en el terreno cuando se va midiendo por *Cordelas*. Cada *Cordelero* lleva una aljaba de cuero o sue-la con diez *Fichas*.

Figura.—N. s. f.—En la *Danza* las

Figuras se ejecutan solamente con las manos y brazos, porque los pies llevan siempre igual movimiento. Denominan-se *Ala, Almandá, Cabana, Coboza, Lazo, Latigazo, Ocho por fuera, Ocho por dentro, Pasio, Rueda, Sostinado &c.* Si la figura invierte cuatro compases, se llama *Media*; si ocho, *Figuron, Figura entera* o *Doble*. Véase *Danza*.

Figuron.—Véase *Figura*.

Filáila. N. s. f.—Tela de estambre parecida a la *Cálica*; pero regularmente labrada. ¿Será la *Liláila* de Andalucía?...

Filigrana.—N. s. f. Arbustillo silvestre, gajoso, de hoja aovada, áspera, finamente ondulados sus bordes, aromática, cuyo cocimiento se da para las afecciones del pecho; la flor menudita es de labor y por el estilo de su comparativo y el fruto chico, apinado, que algunas personas le comen. Véase *Arcajan* y *Verbená*. Hay otra *Filigrana* muy común en los campos; pero la hoja es más áspera, grande, lanceolada, más aserrada, y el fruto apinado más morado-rojo y la hoja menos aromática, que en Villaclara llaman *Mierda de Gallina*, y sirve para el mal de San Lázaro y varias enfermedades de la sangre. Pero en otras partes la *Mierda de Gallina* es la *Cagadilla*.

Filla.—Véase *Fela*.

Finca.—N. s. m.—En el Departamento Occidental singularmente se ha dado a esta palabra el sentido de heredad o cosa raíz, como casas y edificios en poblado, [que son urbanas] *Ingenios, Cafetales, Potreros &c.* [que son las rurales]; si se trata de *Hatos, Corrales* y otras semejantes en abstracto; es más usada la voz *Hacienda*; sin embargo los dueños de todas las *Justicias* se titulan *Hacendados* por clase general, que se especifica en algunos, como en *Cafetalista, Estancier*. En Cuba más comúnmente se dice *Hacienda* que *Finca*, sean mayores o menores, *Ingenios, Cafetales, Algodonales &c.*; los Franceses han introducido allí también la palabra *Habitación*, que aplican a estas, y de aquí *Habitantes* a sus dueños con residencia. *Finca de privilegio*. Por excelencia el *Ingenio*.

Fino, na.—Véanse *Gallo* y *Gallina*.

Furto.—N. adj. y adv.—Generalmente entendido en esta Isla, y usado solo para con el Negro recién llegado de Guinea en significación de alguna cosa buena, bien hecha o que se aprueba. Lo contrario de *Bruco*.

Físico, ca.—N. adj.—fam.—La persona que habla con afectación y palabras escogidas, pronunciadas espresiva y pedantesca.

Flamenco.—N. ep. m.—Ave mayor que la Cigüeña, muy zancuda y de pescuezo larguísimo serpeado, con un grueso pico; todo su color rojo, más intenso en las alas, con algunas manchas negras en el lomo, en las remeras y estremidades del pico: cuando joven, gris. Es comunísima en la Isla, como en otras partes de América: frecuente las playas y costas en bandadas, formando línea, metidas las patas dentro del agua y pezcando con su pesado pico: de este propio modo vuelan rasando con las aguas o elevándose: desconfiados, solo se posan en parages donde puedan registrar el contorno, poniendo un centinela que vigila y que lanza un fuerte grito de alarma en caso conveniente, tomando entónces el vuelo toda la familia. Sin embargo se domestican; habitan en las casas con la libertad y espontaneidad de los dueños, y se conducen como manadas de corderos caminando por las calles. En las playas de los cayos y en otros puntos de las marismas forman su nido de fango en figura cónica, elevado de manera que alcance al tamaño de sus zancas; allí depositan dos o tres huevos blancos como los de Ganso; los polluelos, que nacen con un vello negruzco, dejan el nido poco después; mas no pudiendo volar, son cogidos vivos. Duerme el *Flamenco* en un solo pié, doblando el otro debajo del vientre y la cabeza metida dentro del ala opuesta a la zanca encogida. No es comida apreciable. (*Phaenicopterus Americanus*). El Venerable Obispo las Casas habla de una ave que los Indios llamaban *Biaya* o *Bambiaya* después que ha tratado del *Flamenco*, y esto me deja en duda si el *Flamenco* será la *Biaya*, como ántes creía.

Flato.—N. s. m.—fam.—Tristeza mal humor, melancolía con incomodidad o irascibilidad.

Flatoso, sa.—N. adj.—La persona propensa a padecer *Flato*.

Fleco.—N. s. m.—Aquí se entiende por cualquiera tira de tela o tejido que tiene una orilla deshilachada o floja con redecillas u otras labores colgantes, y sirve de adorno en las cortinas, mosquiteros &c. Llámase *Fleco de aroma* si tiene intercaladas motillas o pelotillas como

la flor de la *Aroma olorosa*; y *Fleco de péine*, si carece de ellas y termina en borlas o hilos que lavados pueden peinarse. El *Fleco* de papel, o cosa semejante, se hace cortando por una orilla muchas tiritas que queden prendidas de la otra a manera de péine, las cuales pueden rizarse en figura de zarcillos. Véase *Cometon*.

Fletarse.—V. rec.—Vulg.—Irse, ausentarse de pronto o clandestinamente.

Flor de las Bibijaguas.—Véase *Floripondio*. || *Flor de Calentura*.—Véase *Calentura*. || *Flor de Campana*.—Véase *Bijaura*. || *Flor de muerto*.—Véase *Copetuda*. || *Flor de pasión*.—Véase *Pasionaria*. || *Flor de San José*.—Véase *Vara de San José*. || *Flor de San Pedro y de San Juan*.—Véase *Curujey*. || *Flor del Sol*.—En Cuba el *Girasol*.

Floridano, na.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a las Floridas.

Florimbot.—N. s. m.—Tablonecillo cepillado y con canal en la longitud de uno de sus cantos y en el otro la espiga que encaja y ajusta en el canal del tablonecillo que le sigue.

Floripondio.—N. s. m.—Especie de *Chamico*, que parece ser el mismo exótico de que habla el Diccionario de la Academia [*Datura arborea*], no indígena por consiguiente como las demás, tal vez; o quizá sea nuestra *Bijaura*. Algunos le nombran *Flor de las Bibijaguas*, creyendo que ahuyenta a estas hormigas; pero se ha visto que comen sus hojas.

Floron.—N. s. m.—Adorno de metal plateado o dorado en figura de botou o clavo de cabeza muy grande, que sirve para sujetar cortinas o colgaduras &c. Dícenle también *Clavo-romano*, y los hay igualmente de vidrio o cristal; pero los más pequeños que se emplean como agarraeras en las cómodas, gavetas y cosas semejantes conservan su legítimo nombre *Boton*.

Fluxion.—N. s. f.—Generalmente por antonomasia la enfermedad, leve al principio, sea *catarro*, *constipacion* o *resfriado*.

Fo.—Interj.—Para significar que se percibe mal olor. Otros dicen *Po*, y nadie *Puf*, como trae el Diccionario de la Academia.

Foguerear.—V. act.—Dar fuego, quemar los montones de palos que al efecto

se aplican, y los cuales no encendieron bien por su grosor o por no estar aun secos cuando se dió *Candela* a una roza o *Tumba* nueva, habiendo ardidó solamente las *Maniguas*, ramas, hojaraseas y demas combustibles menados.

Fomentar.—V. act.—Este verbo se usa exclusivamente para espresar que se comienza a levantar o formar un *Ingenio* o *Cajetal*. Úsase tambien como recíproco *Fomentarse* o *estarse fomentando*.

Fondo.—N. s. m.—En los *Ingenios* los *Fondos* son unas calderas o *Páilas* menores que las de los *Trenes*, destinadas a recibir los *Claros*. || *Dar un Fondo*.—Véase *Bocabajo*. || *Darse Fondo* o *Fondearse*.—Ir echando el dinero que se gana o adquiere, en el bolsillo disimuladamente, dejando poco a la mano en apariencia de no tener más. || *Fondo y resultados*.—Frase usada en el juego del *Monte* para significar que se apuesta, no solo todo el fondo del banquero, sino cuanto más quieran ir otros apuntes en contra de la carta, miéntras que con él ganan (si lo permite) los que vayan a su favor.

Fonfon.—N. s. m. y mod. adv.—Voz generalmente entendida en esta Isla y usada solo con el Negro recién llegado de África para significar el castigo de azotes.

Fonil.—N. s. m.—Voz marítima vulgarizada en Puerto-Príncipe como sinónimo de ano.

Fornalla.—N. s. f.—La boca que está más abajo de la del fogón a manera de horno en las *Casas de Calderas*, para sacar la ceniza que cae por la reja de hierro colocada en su asiento.

Forro.—Véase en las Vozes corrompidas. || *No ver ni por el Forro*.—Frase familiar.—No ver o saber absolutamente de alguna cosa.

Foturo.—Véase *Joturo*.

Fotuto.—N. s. m.—La especie de caracol grande explicado en la palabra *Colo* el cual, cortado por la punta del cono o espiral, sirve de instrumento de viento, que produce un sonido recio y triste; úsanle en algunas *Haciendas* de ganado, en las *Corridas de San Juan*, a son de las africanas &c. Si el nombre fue dado por onomatopeya, no hay duda que sería más exacto el de *Fututo*, como dicen varios. La voz indígena conservada en Bayamo es *Guamo*. *Tocar el Guamo*, *Sonar el Fotuto*.

Fragata.—Véase *Carra*.

Fráile.—Véase *Rodador*.

Frailecillo.—N. ep. m. Avescilla zancuda, cuyo tamaño total hasta el extremo del pico no excede de un palmo, con una placa sobre la cabeza gris-morena como el lomo; garganta, frente y lo inferior del cuerpo blanqueco; debajo del cuello un collar negro y sobre él un medio collar blanco; en el pecho una taja negra que se estiende de una ala a otra; pico del mismo color; patas amarillas, ojos grandes morenos orillados de párpados rojos. Se encuentra tambien en la América Septentrional y en esta Isla es nmi comun, donde andan solos o pocos individuos por los lugares pantanosos, ciénagas, playas y *Sabanas*, corriendo con mucha ligereza con sus camillas delgadísimas, que casi no se distinguen de léjos; detiéñense a cada momento un rato buscando los insectos, conchitas &c. Cuando vuelan en bandada forman una línea horizontal arqueada que pasa rápidamente casi sobre las aguas, gritando como los *Charadrius* de Europa. Llámánle tambien *Títete-Sabanero* por su figura y costumbres esplicadas. (*Charadrius vociferus*). El Sr. D. Andres Poe y trae otras especies. || *Frailecillo*.—Arbusto de cinco a seis piés de altura; corteza bruna, madera blanqueza; ramas tortuosas; hojas alternas, oblonga-ovales de dos pulgadas de largo y una o más de ancho, y en su base una espina; flores chicas de cuatro pétalos blancos; el fruto novado, amarillo, carnoso, que encierra una almendra; esta es purgante; las flores exalan mucho olor. (*Conocia Americana*).

Frailecito.—Véase *Tuatúa*.

Frances. Véase *Lomon*, *Pan* &c. || *Despedirse a la Francesa*, esto es sin saludar.

Francisco-Estéban.—*Más que po que Francisco Estéban*.—Frase vulgar ponderando la valentía de alguno en comparación de ese jaque de Tierra dentro.

Frangollo.—N. s. m.—Dulce seco hecho de plátano verde pulverizado, azúcar &c.

Frasco.—N. s. m.—Unidad de medida de capacidad [cuyo modelo de cobre está depositado en el Consulado de la Habana] equivalente a tres botellas. El Sr. Poe y ha hecho la comparación con el Litro y la halló igual a 2¹/₄2. *Frasco*.—Véase *Pancho*.

Frasquito.—Véase *Pancho*.

Fregar. V. act. fam. Azotar o

dar con cualquiera instrumento. Metafóricamente ganar, vencer a alguno completamente.

Frenillo.—N. s. m.—Cada uno de los hilos o *Cabuyas*, que unidos, aseguran el *Cometon* o *Papalote*: los de arriba son tres, dos en ámbos extremos superiores o cabezas de los dos *Güines* mayores y uno en el centro, atándose todos en uno para añadir el cordel con que se empina o vuela: el nudo o atadura se mide y hace de manera que el hilo del centro tenga exactamente la estension igual a una y otra cabeza: y los dos de estas formando ángulo han de venir unidos al mismo centro: los de abajo o de la cola, son dos en ambas cabezas inferiores de los dichos *Güines*, y se anudan de modo que el lugar de su union mida igual tamaño al centro, con una gaza donde se ata la cola o rabo.

Fresco.-Echar Fresco.—Frase fam.—Azotar, dar con iustrumento contundente, y metafóricamente ofender, perseguir con zaña: actividad y constancia.

Friega.—N. s. m.—fam.—La accion y efecto de *Fregar*. Sinónimo de *Felpa* en este sentido.

Frijol.—N. s. m.—Generalmente se da este nombre a toda legumbre o grano de váina, especie de haba, judía &c., y no se conoce la palabra *Frisol*, que como provincial esplica el Diccionario de la Real Academia, y la Relacion sacada de la Biblioteca que perteneció al Ministro Colbert, ni la de *Féjoe*, como decia Colon. La Haba, el Chicharo, la Habichuela, la Arveja &c. conservan sus nombres especiales. Los *Frijoles* propios son: el *Negro* o *Prieto* o de *Veracruz*, el más comun en las comidas del Departamentq. Occidental, y más duro, con el que tambien se hace una sopa exquisita: tiene seis líneas de largo, figura oblonga-ovada.—La *Judía-Blanca*, casi del mismo tamaño y figura: el *Frijol de Bollos*, con el que hacen los *Bollos* fritos; la misma figura y color blanco; pero un tercio más largo; el *Frijol de Carita*, más pequeño y rechoncho que el *Negro*, blanco-sucio con una pinta prieta, que debe ser la *Judía de Careta* de España; el *Frijol Colorado*, casi de doble tamaño que el *Negro*, color moraduzco; el *Frijol Caballero* o *de la tierra*, grande como el anterior o más; pero de figura elíptica casi circular y chato, jaspeado de blanco y carmin o morado: la váina de este se da en *Bejuco* o enredadera. (*Dolichos lablab*,

vel *Lablab vulgaris*).—El *Chochó*, el *Istleño* &c. &c. || *Frijol de gallina*.—Arbol comun, leguminoso, con flores amarillas y el corazon colorado, que el Dr. Gundlach ha visto solamente en Cuba y en Trinidad con otro nombre: quizá el mismo de las orillas del rio Cáuto, que en Bayamo denominan *Mulato*.

Frijolillo.—N. s. m.—Árbol silvestre, de grueso tronco, madera sólida para horconadura y otras piezas de fábrica: el corazon prieto y la corteza interior blanca: a diferencia del *Frijolillo Amarillo*, que tiene el corazon de este color y es más comun en tierras bajas, cuando aquel abunda en las altas y pedregosas: es leguminoso; hojas de largo peciolo con hojuelas ovales puntiagudas, verde-azulosas y por debajo más pálidas: las flores en julio, por la parte inferior borrosas y los pétalos lisos: el fruto es útil para los animales. [*Lonchocarpus latifolius*]. Véase *Jurabáina*.

Frio-Frio.—Véase *Trompa*.—Árbol leguminoso, muy comun y usado para leña en Cuba; flores amarillas y el corazon del tronco, colorado. Dice el Dr. Gundlach que ha visto este árbol solamente en Santiago de Cuba y en Trinidad, donde le llaman de otro modo.

Frison, na.—N. adj.—Casta de caballos muy grandes, pescuezilargos y de pesado trote, que vienen de los Estados-Unidos Anglo-Americanos, apreciados por su magnitud para tirar *Quitrines*. La etimología de la palabra como la esplica el Diccionario de la Academia. Hoi se prefieren los *Normandos* para coches, victorias &c. por ser más esbeltos.

Frontil.—N. s. m.—Pieza de cuero con chapal de plata, platina o sola, que abarca la frente de la caballería y es parte de la cabezada.

Frucanga.—N. s. f.—Sinónimo de *Sambumbia*, con la diferencia que suele agregársele *Ají Cuaguo*.

Fruta-bombá. Véase *Papaya*. || *Fruto.*—N. s. m.—Esta Voz la aplican tambien a la *Azúcar*, no obstante ser una produccion artificial, que se opera en los mismos *Ingenios* donde se cultiva la *Caña*. Lo que se duda es si ademas se comprenden las *Mielcs* cuando no se distingue o espresa absolutamente en los contratos de *Refaccion* &c.; aunque la afirmativa parece consiguiente habiendo paridad de circunstancias y ser un producto forzoso de la elaboracion del *Azúcar*.

Frutería.—N. s. f.—La Casilla o puesto separado en que se venden exclusivamente frutas.

Fuá.—N. s. m.—Vulg.—Golpe, ejecución, vez, suceso. Esta voz, tomada del Francés *fois*, se usa siempre precedida de algún numeral, v. g.: *al primer fuá; del tercer fuá* &c. Muchos dicen *Fuácuta* como superlativo en velocidad, y *Fuácutruz* decisiivamente.

Fuego.—Véase *Bijaquara*.

Fuente.—N. s. f.—La tela membranosa que envuelve al feto conteniendo aquella acuosidad que se derrama cuando rompe queriendo nacer, y que dicen comunmente *Romper la fuente*.

Fuera o Afuera San Juan.—Grito de alegría y de aviso que espresan los que corren en las fiestas de *San Juan* en la Vueltarriba &c. *La de fuera.*—Mod. adv.—En el juego del *Monte* la carta primera del albur, que algunos llaman *Saltante*, o de cualquiera otro que se saque de la baraja por debajo. Véanse *Barra* y *Cuba*.

Fuerando.—Véase *Cuba*.

Fuerte.—Esta palabra para distinguir la moneda de plata de su nombre respecto a la *Sencilla*, indica solamente su mayor valor proporcional: si se dice *Peso*, se entiende *Fuerte*, así como si *Peseta*, *Sencilla*, y el *Medio* lo mismo: el *Real* necesita siempre de clasificación, *Fuerte* o *Sencillo*. Es moneda *Fuerte* la columbiana o la de los países Americanos que pertenecieron a España, y la proporción es que un *Peso* contiene cuatro *Pesetas fuertes*, ocho *Reales* ídem, diez y seis *Medios* ídem, o cinco *Pesetas*, diez *Reales sencillos*, veinte *Medios* ídem. *Fuerte* y *Entrefuerte.*—Véase *Tabaco*.

Fuetazo. N. s. m. El golpe dado con el *Fuete*.

Fuete.—N. s. m.—Voz cubanizada del Francés *Fouet*. Algunos aplican este nombre a todo instrumento de azotar: pero otros le concretan al que tiene la figura del *Chucho* y a los largos usados para andar a *Cordones*, que también llaman *Látigos* indistintamente; otros, más rigurosos en las diferencias, especialmente en la Vueltarriba, dicen *Fuete* al último y *Fuetecto* al otro.

Fuetecito.—N. s. m.—Diminutivo de *Fuete*. Véase este.

Fufú.—N. s. m.—Comida hecha de *Plátano*, *Name* o *Calabaza* calcochados y

majados con manteca, de modo que parezca masa. En Bayamo se denomina *Mogo*, que tal vez será sincope de *Mojongo*, palabra de Nigricia, usada en algunas de las Antillas en el propio significado.

Fugada.—N. s. f.—Voz marítima generalmente usada para demostrar un golpe de viento fuerte y pasajero. Metafóricamente se aplica a la vivacidad o ímpetu de genio o cosa semejante fugaz.

Fulminante.—N. susto. m.—El casquillo de esta composición química bien conocido ya, que se coloca en el pistón por cebo de las armas de fuego de su clase. Llámale también *Casquillo*, *Cápsula*, *Fulminante*.—N. s. m.—En Trinidad llaman así a una planta, con flores azules, cuya vaina seca humedecida en la boca, por ejemplo, revienta de golpe. (Dr. Gmelin).

Fumin.—N. s. m.—El cilindro de badana, gamuza u otra piel blanda semejante arrollada y aguzada por sus dos puntas, que sirve para amortiguar y ensolver el color del *Crignon*, imitar el humo &c.

Funchc.—N. s. m.—Comida hecha de *Miño* seco molido, agua, sal y manteca. Suele cocinarse con *Cangrejos* o *Jáibas*, y entónces es plato favorito, singularmente en el Departamento Occidental. En Cuba dicen *Srensé*. *Funchc en bruta.*—Frase familiar.—La persona pequeña, muy gruesa, rechoncha, carioncha.

Furnia. N. s. f.—Sima o concavidad subterránea, angosta y profunda. Distinguese del *Sumbro* en la mayor latitud e insondabilidad de aquella, que regularmente es en piedra; y de la *Cueva* en el grandor y amplitud de esta y en su dirección horizontal, mientras la de la *Furnia* es vertical.

Furo.—N. s. m.—Sinónimo de agujero, y por excelencia el en que remata la *Horna* de azúcar por su parte más angosta, y también el hueco circular donde se coloca esta.

Fusilar.—V. neut.—Relampaguear de noche como sucede a menudo por un lado del horizonte sin truenos ni lluvia, y con intervalos medidos casi por segundos.

Fustete.—N. s. m.—Árbol no arbusto, como dice el Diccionario de la Academia silvestre, abundante en el Departamento Oriental, donde hacen un

gran comercio para tintes de su palo, cortado en pedazos. Es fácil de labrar; tiene la tez linda y de color amarillo. La madera es algo elástica, pesando en deci-

metro cúbico kilogramos 0'95. [*Broussonetia tinctoria*]. || *Falso Fustetc.*—Véase *Guayabillo*.

SUPLEMENTO A LA F.

VOZES CORROMPIDAS.

Facistor.—Por *Facistol*, *lu*.

Facha.—Por *Faz*. Es verdad que el uso es universal contrayéndose a la traza, figura &c., hasta en el concepto de la Real Academia Española; pero no hay duda que *Faz* es más castizo; porque *Facha* viene del Italiano *Faccia*, que se pronuncia con *ch*: la misma Academia pone indistintamente el modo adverbial *Facha* a *facha* y *Faz* a *faz*, prefiriendo el compuesto *Desfazado* a *Desfachado*. Solamente en la frase náutica y su metáfora *Ponerse en facha* parece indispensable su uso general.

Faldriquera.—Por *Faltriquera*.

Fierro.—Por *Hierro*.

Filibustero.—Por *Flibotero*.

Fláire.—Por *Fráüle*.

Florecido.—Por *Florido*.

Forrar.—Por *Aforrar*.

Forro.—Por *Funda* [de Caire].

Frezada.—Por *Frazada*. (Aquí nunca se dice *Manta*). La *Frazada Franciscana* es pequeña y tejida de un hilo grueso de algodón como *Cáiro*, y dos en uno atravesados, fondo blanco y dibujo negro; las cuales se destinan regularmente para los esclavos. La *Frazada Campechana* es muy grande y de un tejido grueso tupidísimo, con dos telas que parecen basteadas. La *Frazada* comun de lana, algunos le llaman *Conga*. La de algodón, muy suave y afelpada es la de uso general entre las personas de posibilidad; pero no tienen el tamaño suficiente para camas grandes, que solo pueden cubrirse con la *Campechana*, *Colcha* &c.

Fritura.—Por *Fritada*.

Furaco o Juraco.—Por *Horado*, del verbo *Horadar*.

G.

Gaguear.—V. neut.—*Tartamudear*. [*Diccionario de Salvá*].

Gaguera.—N. s. f.—*Tartamudez*. (*Salvá*).

Gago, ga.—N. adj.—Sinónimo de *Tartamudo*. [*Salvá*].

Gala.—N. s. f.—La recompensa, propina u obsequio por algún favor recibido

o por una sobresaliente habilidad y en la parte oriental tambien equivale al *Medio del bautismo* de la occidental. Juntase con los verbos *dar* o *pedir*. || *Hacer gala*.—Hacer alarde, jactarse de hacer o decir alguna cosa.

Galambote. Véase *Liza*.

Galan de día.—N. s. m.—Arbusto de todo terreno, segun unos; de *Cuabales*, segun otros; hojas alternas de dos y media pulgadas de longitud y una más de latitud, que terminan en punta, algo gruesas, verdes lustrosas por encima, pálidas por el envés, con el nervio longitudinal bastante pronunciado, amarillosos; flores, sin tiempo fijo, blancas en figura de clavo, media pulgada de largo, seis o más en un pedúnculo de doble longitud al extremo de las ramas, más olorosa de día que noche. Tinte de azul. El *Sinsonte* come su semilla. [*Cestrum diurnum*]. || *Galan de noche*.—Arbusto ramoso en su parte superior; hojas alternas, ovales-lanceoladas de olor muy fuerte; flores blancuzcas de un tubito que remata en cinco pétalos, a las que suceden unas bagas esféricas chicas color de perla, en lo cual se diferencia del *Galan de día* que las produce moradas como guindas, siendo en lo demás muy parecido; las flores son como jazmines y embalsaman el aire por la tardecita y noche; pero su aroma es muy fuerte para respirarse en los apocentes. Este vegetal es venenoso. Descourtilz le describe bajo el título *Cestrum nocturne*. (*Cestrum nocturnum*). En Cuba se denomina *Jazmin de día* y *Jazmin de noche*. || *Galanés*.—Véase *Tabaco*.

Galanazo.—N. s. m.—N. su-tdo. m.—fam.—[No usado el femenino]. Aum. de *Galan*.

Galanga.—N. s. f.—Voz africana cubanizada.—Unas de las especies de *Malanga*, la más usada generalmente en la comida; es amarillo; se come el *Nazo* y las *Bolas*; las hojas son dos tercios más pequeñas que las de la blanca. Véase *Malanga*. (*Arum Colocasia*).

Galano, na.—N. adj.—La res manchada de diversos colores, especialmente de blanco y bermejo.

Galápago.—N. s. m.—Silla de montar, la más pequeña y sencilla, en términos de ocultarse casi, cuando la ocupa el jinete.

Galon.—N. s. m.—Medida de capacidad que pasa en la Habana por el equivalente de cuatro *Botellas* y media; lo

que corresponde a 37663. El Sr. Poey presume que sea el *Galon* que habia en Inglaterra para el vino de 37,785.

Galucha.—N. s. f.—La acción o efecto de *Galuchar*.

Galuchar.—V. neut.—Sinónimo de *Galopar*; pero más agitado y largo el paso; lo cual sucede frecuentemente cuando el caballo pierde el suyo natural.

Gallareta.—N. ep. f.—Ave zancuda, de pico rojo-bermellon con el extremo verdoso, robusto comprimido, puntiagudo, jiboso en el remate de la mandíbula inferior, y las ventanas de la nariz cubiertas por una membrana saliente; placa frontal azulcelestre; su longitud total es de un pié y doble de punta a punta de las alas abiertas; ojos rojos; piés amarillos; cabeza negra; garganta, cuello y pecho de un bello azul-añil, como parte de sus alas, y la otra con el lomo y cola, verde-moreno; vientre teñido de azul; debajo de la cola, blanco; los colores son variables con la edad. Busca las orillas de las lagunas o charcos del interior de los bosques, a donde va en pareja corriendo con rapidez; es tímido; su grito, variado y fuerte, es repetido por las otras vecinas; como la *Gallineta* no vuela hasta la última necesidad; se domestica y vive con las Gallinas. [*Porphirio Martinica*].—Otra *Gallareta* de pico colorado, mayor que la precedente; describe el Sr. la Sagra, color gris de pizarra en las partes inferiores, garganta, cuello y cabeza; encima moreno-oliváceo; blanca debajo de la cola y barba exterior de la primera remera; con grandes manchas sobre los costados y algun raro tinte negro. Se encuentra en Europa y en la América Septentrional. (*Gallinula Chloropus*, D. A. Poey *Gallinula galeata*).—La otra de pico blanco, casi de igual tamaño, color negro por encima y la cola, que por debajo es blanco; las partes inferiores gris de pizarra, placa frontal blanca; pico blanco-rosado; ojos rojos, piés verdosos. Es común en ambos mundos. (*Fulica atra*, D. A. Poey *Fulica leucopygia*). El Dr. Gundlach dice que es propia de la América Septentrional, de donde viene en otoño a la Isla para dar larva en abril. Algunos pares anidan aquí. Difiere de la Europea principalmente por la mancha castaña en el pico y otra en el ángulo de la placa frontal [*Fulica Americana*].

Gallaruzá.—N. s. f.—En Cuba de-

nota una muger desenvuelta, de maneras varoniles, que anda por todas partes.

Gallego---Véase *Cochino*. || *Gallego*.---N. ep. m.---Ave acuática parecida a la *Gariota*; pero las patas más largas, pico inferior onguloso. La especie común es el *Larus atricilla*. En los inviernos muy fríos llega a la Isla otra especie mayor. El Sr Lembeye describe otra tercera.

Gallería.---N. s. f.---El lugar, patio &c. donde se tienen y cuidan los Gallos de pelea, y también donde se lidian, aunque en la Vueltabajo se dice más generalmente *Valla* en el último sentido.

Gallero.---N. s. m.---El que cuida los Gallos y los maneja en el acto de la pelea. También el aficionado a su juego.

Galleta.---N. s. f.---fam.---Sinónimo de *Bofetada*. || *Galleta con gorgojo*.---Frases familiares que se refieren al hombre casado o con hijos, de edad perfecta, que trata de imitar las maneras del joven sin cargas y libre respecto al bello sexo. || *Visita de Galleta*.---En Cuba; visita larga, causada.

Galletazo.---N. s. f.---fam.---Sinónimo de *Bofeton*.

Gallina.---N. s. f.---Por su caudal o casta tiene las mismas denominaciones que el *Gallo*. || *Gallina*.---Llaman los jugadores al Gallo que tiene plumas y figura de Gallina. || *Gallina de Guinea*.---Véase *Guinea*.

Gallinuela.---N. ep. f.---Ave que frecuenta las *Sabanas* y lugares pantanosos; su longitud total casi un palmo; color variado negro y blanco; pico largo; piés colorados. Llámala también *Escribano*. (*Rallus variegatus*).---Hay otra de casi igual tamaño, negras la frente y barba formando faja del medio del cuello sobre el pecho hasta el vientre; cejas y mejillas color cenizo-azulado como el pecho; cabeza y todo por encima variado de moreno oliváceo y negro en medio de las plumas, que son orilladas de blanco; costados rayados de negro, blanco, amarillo y aceituno; vientre blanco como el borde de las alas; pico amarillo; piés verdosos; ojos pardos. La hembra carece del color negro; pone diez o doce huevos de un blanco sucio manchado de moreno. Se encuentra en el litoral de las costas. [*Rallus Carolinus*]. Se conocen otras dos especies de mayor tamaño [Dr. Gundlach], las *Gallinuelas pardas* confundidas en la obra del Sr la Sagra en la especie *Rallus longirostris*. Esta especie de Guselin se describe en la

obra de Guselin tan brevemente, que no se sabe a cual pertenece; pues *Rallus elegans* y *crepitans* son casi idénticas. El primero es más grande y de agua dulce; el segundo de los manglares. Hay otra especie parecida; aunque más pequeña, *Rallus Virginianus*; otra muy chica, *Rallus minutus*, y otra color de pizarra con el lomo parduzco, manchitas redondas y estrías irregulares blancas, como el abdomen y tapadas de la cola. (*Rallus Jamaicensis*).

Gallito.---N. ep. m.---Ave con cresta y espolones en las alas; verrugas en la base del pico; los dedos de las patas y las uñas largas, rectas, agudas; longitud total diez pulgadas cuatro líneas; de las patas siete y cuatro líneas; dedo del medio tres pulgadas cinco líneas; uña del pulgar una pulgada nueve líneas; cabeza, cuello y pecho, negros; lomo, alas y cola, rojos moreno-oscuros, negro en el borde de la ala, debajo de la cola y vientre; moco o placa frontal anaranjado vivo con la base del pico que en la extremidad es amarillo; ojos pardo-oscuros; piés oliváceos. Según la Obra del Sr. la Sagra [porque es quizá una de las rarísimas Aves de la Isla que no hemos visto] alegre y vivo el *Jacana* o *Gallito* permanece en las inmediaciones de las aguas estancadas o cenagosas donde flotan plantas acuáticas, paseándose sobre ellas sin hundirlas, buscando las conchitas e insectos de que se alimenta: solo o en pareja, o en bandadas de pocos individuos, sin acercarse unos a otros, pasan el día y la noche en el mismo lugar; porque su carácter pendenciero les ocasiona disputas y combates en que procrean darse golpes con las alas. Cuando alguna persona se encuentra muy cerca de ellos, dan un vuelo recto y corto, respondiéndose sin cesar con la sílaba *Col*, tres veces, y otro grito distinto señal de alarma, cuando es de temor. Sin ruido, pone sobre las yerbas flotantes, tres o cuatro huevos amarillos marcados de líneas en zig-zag, de un negro lustroso, que cubre la hembra de noche y el sol de día. (*Parra Jacana*). El Sr. Gundlach dice que abunda en las lagunas y en las ciénagas. || *Gallito Americano*.---Véase *Gallo*.

Gallo.---N. s. m.---Se distinguen por su calidad o casta el *Gallo de la Tierra* o *Español*, que es el común, grande e inútil para las *Pelears*; porque huye pronto. El *Panameño*, apreciado para padre por su tamaño, el más grande y zancudo ve-

nido de Panamá. El *Inglés* o *Fino*, originario de Inglaterra, muy estimado, y conservada su raza en los afamados *Pacios* de Tierradentro por su fiereza y valentía. El *Quiquirito* o *Gallito Americano*, oriundo del Norte-América, pequeño y arriscado, cuyo nombre suele aplicarse metafóricamente al hombre chico de cuerpo, erguido, presumido, fachenda. El *Castizo*, hijo de *Inglés* y de *Gallina de la Tierra*. Por sus colores, figura &c. tienen varios nombres que se verán en sus lugares. || *Cuento del Gallo pelado*.---Entretimiento de niños con que alguno se propone distraerlos: “¿quieres que te cuente el cuento del Gallo pelado?.....” o bien: “Este era un Gallo-pelado que tiene los pies de trapo y la cabeza al revés; ¿quieres que te lo cuente otra vez? El niño responde que “sí.” Yo no digo que digas que sí, sino que si quieres que te cuente el cuento del Gallo-pelado?..... Repite el niño que “sí” y el otro reproduce la pregunta, variando solamente lo que conteste; aunque sea un gesto hasta fastidiarle, o fastidiarse el mismo interrogante a quien toca hablar más. || *Este Gallo que no canta algo tiene en la garganta*. Dícese que este pasquin se puso en la Habana cuando llegó el Marqués de la Torre de Capitan General muy silencioso al principio de su gobierno. Otros le atribuyen a la época del Conde de Santa Clara; otros de un Virrey de Méjico; añadiendo la vulgaridad de haber contestado igualmente por pasquines: “este Gallo cantará y a muchos le pasará.” || *Gallo*.---Cualquiera cosa que se destina para pelear o disputar, v. g. entre los muchachos la *Babosa*, la semilla del *Mamey colorado*, tirando a romper el carapacho de la contraria; el *Melon de agua*, ganando el que resulta más colorado &c. || *Gallo*. La segunda suerte que en el juego del *Monte* saca el banquero de encima (*de arriba*) de la baraja, después de haber echado de abajo las dos cartas del *Albur*.— “Quien juega albur y gallo es un caballo.” Con que se explica la dificultad de ganarse en ámbos y la inesperienza del bisono jugador que apunta tambien al otro habiendo ganado al primero.

Galludo.—N. epic. m. Pez de la familia *Squalidus*; género *Acanthias*, el mismo de Europa, con la aleta dorsal espinosa, dice Poy. (*A. vulgaris* L.)

Gambado, da. N. adj.---La persona o animal que tiene las piernas torcidas.

Gambarse.—V. rec.—Torcerse las piernas o ponerse *gambado*.

Gambetero, ra.—N. adj.—La persona o animal que gambetea. Metafóricamente y familiarmente cuando hacen movimientos afectados para luzir o llamar la atención.

Gambusina o **Gambusino**.—Úsase en la Vueltarriba familiarmente unas veces como sustantivo, otras como interjección: de todas maneras equivale a nada, carencia absoluta con chasco, y referencia al suceso significado principal que allí suele dársele. Véase *Gudjaton*.

Gambutera.—Véase *Cambutera*.

Ganarán.—N. s. m.—En el juego del *Monte* la suerte que se propone para *Elegir*. Véase *Elección*.

Ganchete. **A medio ganchete**.—Mod. adv.—fam.—A medias; a medio hacer. [*Silvá*].

Gandinga.—N. s. f.—Comida favorita para el almuerzo, compuesta de hígado o bife cortados en trozos pequeños con salsa espesa. Casi viene a ser la misma *Chaufáina*, cuyo nombre pocos son los que le usan en lugar de aquella palabra que parece africana. En la parte oriental dicen *Jandinga*; en Tierradentro más frecuentemente *Pipian*; aunque tiene aquí esa voz indígena el significado riguroso que explica el Diccionario de la Academia.

Ganga.—Cr. N. ep. f.—Ave zancuda de la familia de los *Zurapicos*, descrita en la Obra del Sr. la Sagra con el nombre *Totanus longicauda*. No vive como las otras especies de *Zurapicos* en las orillas de las aguas, sino en campo arado y al modo de las verdaderas *Gangas* (Dr. Gundlach).

Gangá.—N. com.—El Negro o Negra natural de esta gran comarca africana, que comprende al *Longobá*, *Maná*, *Quisá* &c. Es proverbial la afición de los *Gangás* al arroz tan abundante en su país; y por esto se dice “Como arroz como *Gangá*.”

Gapalear.—V. neut.—Hacer movimientos precipitados ansiosamente con brazos y piernas para salvarse. Metafóricamente hacer esfuerzos y afinarse poniendo diligentemente todos los medios para salir de algún embarazo o conseguir algún intento. Aunque generalmente así pronunciado, debe ser corrupción o mala derivación de *Galaplear* o *Galapaguear*, atendiendo a la exacta analogía de los movimientos del Galápagos en iguales circunstancias.

Garabato.—N. s. m.—Generalmente se da este nombre al instrumento que esplica el Diccionario de la Academia; pero de palo; para lo cual se corta de un árbol o arbusto duro la parte donde haga horquilla o figura a propósito. El que usan los Negros del campo para el *Chapeo* es más ligero y manuable y corresponde a la izquierda. [*Mano Garabato*]. Véase *Chapear*.

Garabina.—N. s. f.—En Villacera la crisálida de las mariposas, ya próxima a volar.

Garapiña.—N. s. f.—Bebida muy agradable y refrigerante hecha de la cáscara de la *Piña* cuando se corta con alguna parte de la pulpa, en agua con azúcar, y guardada alguno días para que tome acidez. Este significado no guarda analogía con el general que esplica el Diccionario de la Academia.

Gárboli y Gárgaros.—Véase *Escondidas* en las *Vozes* corrompidas de la letra *E*.

Garete.—**Irse o estar al garete.**—Frase tomada de la marítima en la significación metafórica de perderse, trastornarse, desordenarse o extraviarse alguna cosa, a la cual faltó el rumbo, gobierno o cuidado. De aquí el verbo *Desgaritar* o *Desgaritarse*, al cual se da en esta Isla el mismo significado.

Garrafon.—N. s. m.—Es como se denomina generalmente la *Garrafa*; algunos en la parte oriental dicen *Damasana* impropriamente. Véase ese vocablo en las *Vozes* corrompidas, letra *D*. El *Garrafon* como medida equivale a veinte y cinco *Botellas*.

Garrapata.—Véase *Café*.

Garúa.—N. s. f.—Sinónimo de *Llovizna*, aun más menuda o leve.

Garuar.—V. neut.—Poco usado como sinónimo de *Lloviznar* más menuda o levemente. Pero en la sociedad culta y más generalmente se dice *Lloviznar*.

Garuita.—N. s. f.—Diminutivo de *Garúa*.

Garza-blanca o **Garzilote.**—Ave zancuda y de pescuezo serpeado, totalmente blanca, de más de tres y medio piés de longitud, con las piernas de uno y un tercio; penacho corto colgante; plumas largas con raras barbas parten del medio del lomo y exceden del largo de la cola; piés negros; pico amarillo vivo con la punta por encima negra; ojos amarillentos blancos. La hembra y el macho

jóven carecen del penacho y de las plumas colgantes. Es de ámbas Américas y de las Antillas, aquí es común: viajan en bandadas numerosas a grande altura, formando arco de frente: frecuentan las orillas de las lagunas y ríos para pillar los pececillos, ranas o insectos, o reposando con el cuello metido entre las alas, o pasándose magestuosamente: son desconfiadas, y con el oído alerta, al menor ruido huyen volando con trabajo, dando un grito ronco semejante al graznido de un cuervo: suelen acudir a los *Cañaverales* cuando se corta la *Caña*, probablemente buscando los reptiles que quedan sin abrigo. Los huevos del *Ihujá* o *Guajá* [como le llaman algunas Naciones Americanas] son de color verdoso en número de cuatro, con los ejes de dos y media y una palgadas: empollan alternativamente el macho y la hembra: su carne no es muy apetecida. (*Ardea alba*). Suele verse también otro *Garzilote* [el mayor de todas las *Garzas*] enteramente blanco, sin plumas largas ni barbas, de pico fuerte, parduzco por encima y lo demás amarillento; piés amarillo-verdoso por delante del tarso y sobre los dedos olivado-pardos (*Ardea occidentalis*). Otra especie, menor que la precedente y mayor que la primera, tiene el plumaje ceniciento en las partes superiores con el borde del ala y tibias ferruginosas; frente y vértice blancos, bordados de negro por debajo, cuyo color tienen igualmente algunas plumas largas del cogote y del vientre; remeras negras. [*Ardea Herodias*]. Hay otras varias especies.

Gasá.—Véase *Musolina-batista*.

Gasómetro.—N. s. m.—El rigoroso significado de esta palabra tan usada aquí, es medidor de gas, y no el aparato en que se confecciona, como general é impropriamente se estima. El verdadero Gasómetro es lo que llaman *Reloj de gas* o *Contador*, colocado en las casas que participan de ese alumbrado.

Gata.—N. ep. f.—Pez de estos mares, de color rojo; figura de tiburón; de dos varas, o más, de longitud; en el labio superior dos barbas; sus partes genitales como una mujer; no tiene astucia alguna. El Sr. Poey dice que esa semejanza se reduce a una abertura longitudinal. Distingue dos especies del género *Ginglytostoma*, una de ellas, *G. cirratum* Brouss. || *Gato*.—Véanse *Bonásí* y *Zorzal*.

Gatear.—V. neut.—Subir por el astil o tronco recto y único de un árbol, como la *Palma-Real*, *Coco* &c., valiéndose al efecto de los piés, piernas y brazos, solos o con *Manea*; pues si asciende con *Trepadera*, se dice *Trepar*.

Gaviar.—V. neut.—Echar la espiga o flor el *Maíz*, el arroz y otros vegetales semejantes. *Estar gaviando el Maíz* se dice cuando la planta ha llegado a aquella sazón y proximidad de dar el fruto.

Gavilan.—N. ep. m.—Ave de rapiña parecida a la de Europa, África y América Septentrional, la mayor de su clase y muy común en toda la Isla; rechoncha, de más volúmen que una gallina; pero bien torneada; color ceniciento por encima, blanco-amarillo por debajo; la estremidad de los remos negra, rabadilla blanca; la hembra tiene la cabeza y cuello amarillo-rojizos con una mancha grande parda sobre el medio de cada pluma; el lomo de este mismo color; vientre pardo-rojizo claro adornado por los lados de grandes manchas pardas; el pico muy corto, a manera de Loro, agudísima la punta lo mismo que sus fuertes garras. Recorre con un vuelo bajo y continuo las cercanías de los habitaciones campestres para echarse sobre los polluelos que se extravían o alejan de la casa y aun suele pillarlos junto a la madre, que los defiende, sin embargo de que estos animales están tan advertidos que huyen para las habitaciones y se esconden bajo el ala materna y todas las gallinas lanzan un grito de terror o aviso cuando pasa próximo a ellas. Mantiénese también de lagartijas y otros pequeños reptiles, y se conservan perfectamente en jaulas. Este es sin duda el *Guaraguao* de los aborígenes, cuyo nombre conserva aun en algunas partes de la oriental. Hay *Gavilan Coli-rojo*. Los Sres. Lembe y Gundlach distinguen varias especies, entre ellas, la de mayor tamaño [*Buteo borealis*]. Otra parecida; aunque chica [*Buteo pennsylvanicus*]. Otra que en su forma se parece al Azor europeo, *Accipiter Gundlachi*. Otra *Cymindis Wilsoni*. Estas dos son propias de la Isla. *Circus Hudsonius*, que el Sr. la Sagra describe bajo el nombre *Circus cyaneus*, ave de paso, que es la Europea, algo diferente de la Americana. El *Falcon* [*Falco anatum*]. *Falconeto* [*Falco columbarius*], ámbas de paso, y otra propia de la Isla, la menor de todas las aves de rapiña diurnas de la Isla. [*Accipiter frin-*

guloideis]. || *Garilan*.---El encaje profundo de la uña en la carne del dedo, principalmente del grueso en los piés, por cualquiera de sus orillas laterales.

Gavilla.—N. s. f.—Tratándose del *Tabaco*, una *Gavilla* tiene cuarenta o cincuenta hojas de *Tabaco Cabezudo*, del *Injurado*, y veinte y cinco del de *Libra*; otros dicen que treinta y seis de aquel y cuanto quepa en el puño, siendo *Tripa*, que llaman *Manada*.

Gaviota.—Cr.—N. ep. f.—Ave acuática muy común y conocida en nuestras costas marítimas y cayos. Harta de pezando vuela; el *Rabihorcado* la persigue, siempre debajo; provocada por el movimiento o por otra causa, devuelve lo comido; el *Rabihorcado* recibe y aprovecha la pezca, repitiéndose las mismas escenas, hasta que por fin, a un graznido de la *Gaviota*, su perseguidor conoce que nada le queda y la abandona. Hay siete especies en la Isla, dos de las cuales tienen nombres vulgares, *Gaviota-monja* [*Sterna fuliginosa*], por su plumage negro y blanco; y la *Gaviota-boba* o *Pájaro-bobo* (*Sterna stolidus*). El *Pájaro-bobo* es de pico fuerte; piés cortos colocados muy atras, de costumbres y alimentos como las *Corúas*; color moreno; cabeza y cuello negros; vientre blanco; parte de la garganta, cara y base del pico amarillentas igualmente que los piés; cuando joven, moreno-sucio y vientre claro. Estas aves se alejan mucho de la costa, dejándose caer de cabeza para pezear; después se encaraman en las rocas, donde deponen sus excrementos blancos y en cuyas hendiduras anidan. Dícese que su nombre de *Bobo* trae su origen de su simplicidad, dejándose coger fácilmente con la mano; así lo he visto yo a bordo; más esto pudiera también consistir en el cansancio por su vuelo continuo a tanta distancia de tierra y el aislamiento del buque; pues también he presenciado lo mismo con otro pájaro diferente. || *Gaviotica*.—Véase *Contramuestrico*.

Gayado, da.---N. adj.—La caballería color *dorado* con pintas blancas.

Gayola.—En *Gayola*.—Mod. adv.—En la cárcel, prisión.

Gaza. N. s. f.—Voz marítima generalmente usada en su verdadero significado de ojo, círculo, óvalo o lazo que se hace con alguna sogá, cordel, cinta &c., doblándola y uniéndola con ligadura o nudo.

Género.---N. s. m.—Se da este nombre a cualquiera tela o lienzo que no sea de lana, punto o seda. Se dice de *Hilo* o de *Algodon* para distinguir las dos clases procedentes del lino o del algodón Pero segun el Diccionario parece más propio *Lienzo, Tela*.

Genízara.---N. epic. f.---Pez de la familia *Lebrídios*; género *clepticus*. [*Cl. Genizarra Val.*] Dice Poey que este nombre se encuentra en la Obra del Sr. Parra, tratando de la *Rabi-rubia Genízara*; pero que está mui léjos de tener afinidad con la *Rabi-rubia*.

Gente.---N. s. f.—Por antonomasia en los *Ingenios* y *Cafetales* los esclavos de su dotacion en conjunto. Véase *Ahilar*. || *Gente de color.*---Mod. adv.---Los Negros, Chinos y Mulatos. Tambien se dice de *color*, suprimiendo la primera palabra cuando se trata de castas o razas.

Gerstroemia.---N. s. f.---Arbusto de jardinería que produce las florecitas moradas o rosadas encrespadas en ramilletes. Tambien le dicen *Astronómia*, *Alstroemia* y *Júpiter*. La *Gerstroemia amarilla* es un árbol silvestre que se eleva hasta treinta piés, de corteza cenizosa y madera rojiza; hojas lustrosas por encima, pálidas por debajo; flores amarillas de cinco pétalos en espigas, de olor agradable; el fruto una baya amarilla globulosa de tresfajadas, sabor ácido, que tiene una nuez con tres semillas. El Sr. la Sagra compara sus flores y frutos con los del *Cerezo criollo*; exepcto el color. Se estima por astringente. Descourtilz la explica con el nombre *Moureiller en epi*. [*Malpighia spicata*].

Giganton.---N. s. m.---Planta de tallo hueco, que produce la flor parecida a la dalia morada.

Gloriar.---V. neut.—fam.—Echar un poco de aguardiente u otro licor en el café, refrescos &c.

Gofio.---N. s. m.—El maíz seco, tostado y molido en polvo a estilo del de trigo de Islas Canarias; y de aquí el sarcasmo de los muchachos y Negritos a los *Isleños* cuando les dicen *Come gofio*. Si se mezcla con azúcar, se llama en Cuba *Quilele*; si con miel, *Pinol*. Véase *Palanqueta*.

Golilla.---N. s. f.—La parte del cuello de algunas aves con plumas largas, como la del gallo, susceptible de erizarse en forma circular. || *Golilla.*---fam.—Déuda.

Golondrina.---Cr.—N. ep. f.---Dice

el Dr. Gundlach que esta denominacion se aplica no solamente a pájaros semejantes a las *Golondrinas* Europeas, sino tambien a especies de *Vencejos*. Se pueden contar en la Isla cinco especies de aquellas y tres de estas. Las primeras son: *Hirundo purpurea*, la más grande, que anida en los templos, casas, riscos y árboles huecos, emigrando en invierno. *Hirundo fulva*, vel *coronata*, que anida en Matanzas, Cuba &c. y no en la Habana ni Cárdenas. *Hirundo bicolor*, que viene en otoño de los Estados-Unidos y se vuelve en la primavera. *Hirundo Americana*, que llega en agosto de los Estados-Unidos; desaparece luego, y vuelve del Sud en mayo para ir al Norte. Esta y la precedente son bastante comunes; pero la *Hirundo riparia* es rara. Las ocho especies de *Vencejos* son *Cypsetas collaris*, todo negruzco con un collar blanco; es grande, nueve pulgadas; su anchura con las alas extendidas un pié diez y media pulgadas; vive todo el año en las montañas altas de Trinidad y de la Sierra-Maestra. *Cypselus niger*, todo negruzco, tamaño de la *Hirundo purpurea*; longitud siete y media pulgadas; anchura un pié y cuatro y tres cuartas pulgadas, habitando todo el año en la Sierra-Maestra. *Cypselus Iradii*, que anida entre los pliegues de las peneas de la *Caná*, a la que pega algodones, plumas &c. para formar el nido, donde deposita cuatro huevos blancos.

Golpe.---Al Golpe.—Mod. adv.—Al instante, inmediatamente, luego al punto. || *Golpe de cuerda.*—El golpe dado en cierta parte próxima a la nuca del gallo por su adversario, que repentinamente le aturde e invalida. || *Golpe de tijera.*—El golpe dado entre las dos alas del gallo. || *Puerta de golpe.*—Véase *Puerta*.

Gollito, ta.---N. s. m. y f.—Diminutivo de *Gollo, Ila*.

Gollo, Ila.---N. s. m. y f.—Nombre propio familiar por *Gregorio, ria*.

Goma-elástica.—Este nombre es el que se le da aquí tanto al producto cuanto al árbol llamado por los Españoles *Ule* o *Hule*, corrupcion de *Oli*, como se dice en Mejicano, y *Oleuajouilt* a la mata. Todavía en esta Isla es raro este vegetal exótico Mejicano; árbol de tronco liso; hojas grandes oblongas; flores blancas y el fruto amarillo, redondo y anguloso; dentro del cual hay unas almendras del tamaño de avellanas, blancas, cubiertas de una película amarilla; la almendra de

sabor amargo y el fruto nace siempre pegado a la corteza: la *Goma* o *Ule* cuando sale del árbol es blanca, líquida, viscosa: despues amarilla y finalmente toma un color de plomo negruzco. (Así Clavijero). Hoy son bien conocidos sus usos y la *Goma* en las boticas y tiendas en diversas formas de vejigas, algalias, borralápiz, zapatos, pelotas o balonas &c. (*Castilla elastica*).

Gorro.—Véase *Birrete*.

Goyorí.—Véase *Cacaloté, Aiegrí*.

Grajiento, ta.—N. s. m.—La persona cuyos sobacos o cuerpo despiden el mal olor del *Grajo*.

Grajo.—N. s. m. Mal olor de sobacos [aquí no se dice *Soboquina*] y en algunas personas especialmente en los Negros, de todo el cuerpo.

Gramá.—Cr.—N. s. f.—Muy conocida, silvestre y abundante, distinguiéndose la de *Castilla*, de *Caballo* &c.

Granadilla.—Véase *Pasioparia*.

Granadillo.—N. s. m.—Árbol silvestre, bajo, de madera dura vidriosa, color de tabaco, veteadas, cuyo decímetro cúbico pesa kilógramos 1.11, y la cual se usa para bastones, muebles y carpintería fina: con espinas solitarias, rectas, agudas; hojas ovales, obtusas; el fruto en vainas. Es de *Subanas* y *Cubales* (*Brya Ebenus*). Parece que hay una variedad, ni es muy idéntico al de otras Antillas.

Greca.—N. s. f.—Maquina o utensilio de hoja de lata de dos cuerpos cilíndricos, el inferior más grueso que el superior; este tiene arriba una tapa agujereada por donde se echa el agua hirviendo; cae sobre otra movable en la cual se ha puesto el café en polvo, y pasa por la tapa del fondo que tiene los agujeros muy chicos, a depositarse en el cuerpo inferior, donde hay un tubo para su salida.

Grengué o Crénguere.—N. s. m.

Voz introducida de Guinea.—Planta común, silvestre de hojas alternas, oblongas, puntiagudas, de dos a tres y media pulgadas de largo, con el borde como sierracilla fina y en su base dos barbillas algo rizadas, sus venas pronunciadas, verdes encima, más pálidos por debajo; en cada axila de una hoja grande, que nace del tallo herbáceo sacuna ramita con hojas y sus dos barbillas; las cuales cuando se mastican dejan percibir el mucilago de que están cargadas; el tallo es moraduzco. Muchas personas, principalmente la *Gen-*

te de color la comen cocinada como sustento del *Quimbombó*.

Griega.—N. s. f.—Especie de cofia elástica hecha de redcilla, que usan las mugeres para cubrir la cabeza; aunque no llega a la frente.

Grifo, fa.—N. adj.—El Gailo o la Gailina que tiene sus plumas encrespadas, y también suele decirse así a la persona de pelo idéntico.

Gró.—N. s. m.—Voz cubanizada del Frances *Gros*. Tela de algodón o de seda de mucho cuerpo. *Grodetur* denomina a esta el Diccionario de la Academia, ligando las palabras *Gros de Tours*.—*Gros de Nápoles*, el Diccionario Frances, especie de *Gorgoran*. Con este nombre se conoce aquí singularmente el que hace aguas. || *Gros*.—La clase última del Rapé; así como *Medio-Gros* [*Demigros*] es la inmediata.

Grosello.—N. s. m.—Arbusto de los más grandes, con hojas puntiagudas, sin dientes, de un color verde-amarillo casi igual al de su fruto (la *Grosella*) con el que se confunde por esta razon y porque se carga demasiado de ellos; aunque en su madurez son más amarillos. Á-pera la corteza y de sabor agridulce. Con la *Grosella* se hacen dulces, agraz &c. Aunque exótico el *Grosello* ya se ha extendido mucho, y sin duda no es el mismo que describe el Diccionario de la Academia en la voz *Grosellero*, [*Cicca racemosa*].

Grullo, lla.—Cr.—N. s. m. y f.—Ave común y muy conocida, que se domestica como el *Flamenco*; *Grus polyophica* Wagl.

Grullo.—Término de comparacion. Largo y pesado. *Ala de Grulla*.—Véase *Ala*.

Guabá.—Véase *Araña*.

Guabáiro.—N. cp. m.—Voz ind.—Ave nocturna que vive en los bosques, ocultándose de día en los bosques espesos, en el suelo para hacer su salida de noche con el objeto de aprisionar los insectos para alimentarse. La Obra del Sr. la Sagra trae dos especies con el nombre *Guarába*. (D. Andres Poey tres); una que viene del Norte en tiempo de frío; mide de total longitud trece pulgadas, color moreno-bermejo, veteadas de negro por encima; la cabeza hasta el lomo y las alas con manchas negras; cola bermeja pintada de prieto en zig-zag; garganta bermeja con estrías negras; por debajo un collar blancuzco; pecho mezclado de negro y bermejo-claro, cambiando en el bajo-

vientre en bermejo manchado de prieto; la mandíbula superior orillada de pelos largos, muy tiesos y prietos. Vive en los bosques, de los que sale a la entrada de la noche para comenzar su cacería. [*Caprimulgus Carolinensis*]. La otra especie, que refiere como más peculiar, se parece mucho a la anterior por la distribución de sus colores y cola redondeada: aunque es más pequeña y los bigotes a la inversa mucho más largos. Vive en parages montañosos; de noche frecuenta las habitaciones rurales, donde juntos hacen grande ruido con sus gritos. Pone dos huevos color moreno-verdoso con rayas y zig-zag negros. [*Caprimulgus vociferus*]. Véase *Crequeté*. El Sr. Gundlach opina que este *Caprimulgus vociferus* no será especie cubana. La que sin duda habrá sido observada por la Sagra es una propia de la Isla, más chica que la *Carolinensis*, color parecido; pero el blanco que en el macho de este en los timoneles ocupa la barba interior, le tiene la otra en la punta de las exteriores. No grita fuertemente; al contrario, su voz es murmurante. (*Caprimulgus Cubancensis*). En cuanto al nombre *Guarába* puede ser corrupción de *Guabáiro*, o bien la denominación indígena solo del *Crequeté*.

Guaban.---Véase *Cabo de hacha*.

Guabico.---N. s. m.---Voz ind.---Árbol con muchos y torcidos ramos, liso, color gris, hojas ovaladas obtusas, lampiñas, alternas lustrosas por encima de un verde-pálido, más débil todavía por debajo: flores solitarias de seis pétalos, los tres más largos, castaños, y los otros casi triangulares, en marzo; el fruto en vainas, que madura por junio. (*Xilopia obtusifolia*).

Guabina.---N. epic. f.---Voz ind.---Pez de agua dulce, comunísimo, de carne suave y gustosa, el cuerpo mucilaginoso, algo cilíndrico, cabeza obtusa, rematando en corte de cuadro: por lo que sirve de término de comparación, v. g.: *zapato de punta de Guabina*. El Sr. Poey [que escribe *Guarina*] dice que se conocen más de doce especies, algunas distinguidas por los pezadores con nombres especiales, como *Guabina-Cabezona*, *Guabina-Sapo*, *Guabina-Mapo* y *Guosabaco*, que pertenecen al género *Elestris*, familia de los *Blennidios*, v. g.: *E. Guarina* Val., *E. gyrinus* Val.; otras llamadas *Guabinas hoyeras*, que pertenecen al género *Gobius* entre los *Gobidios*. La principal es la

Guabina de Ley, que crece mucho, y es el *Philypnus dormitator* Bl. entre los *Blennidios*. Véanse *Sapo* y *Mapo* &c.

Guabiniquimar.---N. ep. m.---Voz ind.---Uno de los pocos cuadrúpedos que encontraron los Españoles en esta Isla, y que sin embargo de ser entónces tan común y conocido, hoy parece haberse extinguido su especie; se divaga en sus descripciones y comparaciones y hasta su nombre es inseguro. Oviedo dice, "que los *Guabiniquinares* son mejores que conejos, los piés de la misma manera: salvo la cola como de raton, larga, poblada y el pelo más derecho como Texon: son como zorros y del tamaño de una liebre, color pardo mixto con bermejo y la cabeza como Huron, que abundan en la costa durmiendo en lo alto de los *Mangles*, que sacudian los Indios para cogerlos cuando caían en el agua." El P. las Casas escribe "que los Indios de Cuba llamaban *Guaminiquinares* a unos animales tan grandes como perrillos de balda, la cola como de raton, de sabrosa carne, abundantes, que se mataban por los piés con un garrote y con perros, porque eran en correr torpes: despues que hubo puercos los acabaron todos." El Cronista Herrera escribe *Guaniquinares*, que eran los perrillos que no ladraban. Por estos precedentes de tamaño, configuracion, costumbres &c. se convence que el *Guabiniquimar* no puede ser la *Jutía Carabalí*, como unos quieren, ni el *Tucuaque* descubierto en nuestros dias, como otros pretenden. Véanse *Jutía* y *Tucuaque*. Tambien se equivoca Herrera; los Perros gozques que no ladraban existian tambien en esta Isla como en la Española, en la cual no había *Guabiniquinares*. Véase a Oviedo. Ya se ve que no puede fijarse la pronunciaci6n del nombre de este animal.

Guabino ---N. s. m.---Voz ind.---El *Mate* último despues de haberse perdido los otros al juego. Dicen los muchachos en Bayamo.

Guaca.---N. s. f.---Voz ind.---El hoyo subterráneo donde se depositan plátanos u otros frutos para que se maduren más prontamente. Llámante otros *Mina*. || *Dar guaca* o *una guaca* (algunos dicen *guasca*). ---Frase familiar.---Ocupar mucho tiempo a otro mortificándole, sermoneándole o molestándole de palabra en tono pacífico o de chanza. *Llevar una guaca* es con relacion a la parte pasiva.

Guacabina.---N. s. f.---Voz ind.---El

viático o provision que se lleva de camino para comer. || *Guacabina*.—La res extraña que se introduce en una piara de ganado.

Guacacoa.—N. s. f.—Voz ind.—Arbol silvestre que se eleva a diez y ocho o veinte piés y uno de grueso en tierra negra y *Seborucos* como en la costa, principalmente en la Vueltabajo; su liber es poco sensible a las variaciones de la atmósfera, muy elástico en el sentido lateral por ser de un tejido como redcilla; mas no en el longitudinal; por cuyas circunstancias sirve para hacer las *Guerdos* o *Cordeles* de Agrimonsos. Por la blancura de su *Majagua* se usa en Tierradentro para riendas.

Guacáica.—Véase *Harriero*.

Guacal.—N. s. m.—Voz ind.—Armadon o enrejado de *Cujes* o varas en forma de cajon grande para colocar y transportar la loza, cristales y cosas semejantes estivadas con paja.

Guacalote.—N. s. m.—Voz ind. Mexicana.—Especie de *Frijol* o almendra amarilla con un lunar bruno en un extremo, de diversas figuras, aunque más regularmente aovada; corteza muy dura y la sustancia interior blanca y venenosa. El *Bejuco* leguminoso que la produce es bastante grueso, espinoso; florece en octubre. En la Vueltabajo [que es donde así se llama] no tiene tanta estimacion entre los muchachos como en la Vueltarriba; porque en esta es moneda corriente en sus juegos, así como en aquella lo es el *Mate colorado*. En la Vueltarriba se le nombra simplemente *Mate*, y solo se aplica la palabra *Guacalote* al que es más grande de lo regular y aovado. El legitimo nombre indigena de esta Isla es *Guanana*. (*Bromis spinosus*). Hay tambien *Guacalote Prieto*; planta leguminosa de las costas, con espinas; hojuelas ovales; flores de cinco pétalos de enero a febrero; el fruto en marzo y abril, cuya almendra es algo vómica. (*Guilandina Bonduc*). Para mejor instruirse véase *Mate*.

Guacamari.—N. s. m.—Voz ind.—Véase *Camagua*.

Guacamayo, ya.—N. s. m. y f.—Voz ind.—Ave de la familia de los Papagayos, la mayor de ella, comunísima en esta Isla, de donde es propia; su longitud total mide dos piés inclusa su larga cola, que tiene más de quince pulguelas; vico como la *Cotorra*; pero aun más corvo puntiagudo y disforme; cabeza, pecho, vientre, patas, delantera y lados del cuello de un

bello color rojo; la parte posterior del último amarillo precioso, que orilla tambien el rojo moreno de la garganta, como algunas plumas de las alas y otras de un lindo azul verdoso por encima, rojo por debajo; lo demas carmesí y azul-verdoso. Se domestica; aprende tambien a hablar y participa de las mismas costumbres de la *Cotorra*. En lo interior de la Isla hay muchas *Guacamayos* [como allá dicen a uno y otro sexo] y tan familiares que se dejan tirar a boca de jarro; es cosa peregrina ver un árbol ramoso matizado de tantos colores preciosos continuamente en movimiento, cubierto de innumerables y alborotadoras *Guacamayas*. En Méjico escriben muchos *Huacamaya*; pero la voz es *Haitiana*, *Guacamaya*, [*Myceracercus tricolor*]. || *Guacamaya*.—N. s. f.—Arbusto leguminoso, espinoso de doce piés de altura; corteza gris; hojuelas elípticas obtusísimas de cuatro a cinco líneas de largo, algo estrechadas por su base; vainas comprimidas, angostas; flores de cinco pétalos amarillos y por el centro color de fuego como los estambres, que parten de aquí casi unidos en manojo muy largos y encorvados a manera de cola, sobre un pedúnculo elevado, cuya figura y colores no dejan de darles alguna similitud con su comparativo cuanto es dable entre un vegetal y un animal. Son sudoríficas y febrífugas. [*Poinciana pulcherrima*]. || *Guacamaya francesa*.—Arbusto idéntico al precedente; aunque todo más grande y las flores amarillas. Algunos le dan el nombre indigena *Guajaba*, como en Santo-Domingo. [*Cassia alata*]. *Guacamaya*.—En el Departamento Central se llama así la planta conocida por *Papaya*, cuyo nombre conserva en la occidental y en la oriental *Tricolor*, por los colores de las hojas, que son aovadas, emolientes para madurar los tumores. El Sr. Morales le dice *Justicia-pieta*. Pero el Sr. Gundlach dice que es un *Ameranthus*. || *Guacamaya, ya*.—N. adj.—La res vacuina de ese color amarillo.

Guacamayon.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto especie de *Guacamaya* o *Guacamaya doble*; por el mayor número de pétalos de sus flores, y la hoja elíptica más grande. Sirve para los *empjinos*.

Guacamol.—N. amb.—Voz ind.—De origen Mexicano.—Ensalada favorita de *Aguacate*. Varios dicen *Guacamole*, y algunos *Aguacamol*.

Guacarnaco, ca.---N. adj.---fam.---La persona agreste, mentecata, sandia.

Guaco.---N. s. m.---Voz ind.---Una de las especies de *Bejuco Campanilla* muy recomendada por sus afamadas virtudes para llagas, picadas de animales venenosos, cólera morbus &c.; hojas de cuatro a seis pulgadas de largo y dos o tres de ancho, dentadas, que rematan en punta; flores blancas en macetas más pequeñas que las del *Aguinaldo* y de olor fuerte nauseabundo. Descourtiz le describe bajo el nombre *Mikanie Guaco* (*Eupatorium mikania*.) El Sr. D. Pablo de la Llave, Botánico Veracruzano, escribe *Huaco* [véase lo que decimos en el Prólogo sobre el uso de la *H* &c. por la *G.*] y trata de cuatro especies, *Mikania Coriacea*, *Mikania repanda*. (*Huaco macho*), *Mik. angulata* (*Huaco hembra*) y *Mik. Fluxicoyan*: describe la principal con el tallo estriado, poco veloso; hojas de cinco a ocho pulgadas, alternas, coriáceas, elípticas, acorazonadas, brevísimamente aguzadas, enterísimas, lampiñas, lustrosas, con tres nervios prominentes estriados; de la mitad de dichas hojas hacia la base, se vienen angostando un poco y terminan en dos lóbulos bien redondeados y aproximados que forman corazón. El Sr. Cura de Guamutas también dice que aquí hay cuatro especies; que el *Guaco* sirve de pasto y en cocimiento para los dolores del bajo vientre, lombrices, reumatismo, e immoderación del mestruo. El *Guaco morado* contiene el vómito de momento.

Guáchara.---N. s. f.---Voz ind.---fam.---Mentira.

Guáchere.---N. s. m.---Voz ind.---El golpe dado en la oreja con uno o más dedos.

Guachinango, ga.---N. adj.---Voz ind.---Suelen llamarse así las personas oriundas de Méjico y de todo el territorio que comprendía Nueva-España. Metáforicamente la persona astuta, zalamera o lisonjera con interés. || *Guachinango*.---Véase *Pargo*. || *Guachinanga*.---La tranca o palo horizontal que atraviesa por la parte interior de la puerta o ventana, encaja en ámbas paredes laterales para mayor seguridad. || *La Guachinanga*.---N. s. f.---Antiguo canto Mejicano en compas de tres por cuatro.

Guadañero.---N. s. m.---El que conduce o mancha un *Guadaño*.

Guadaño.---N. s. m.---Bote pequeño con carroza, usado en algunos puertos de

la Isla, principalmente en la Habana donde es más común y general esta voz.

Guafe.---N. s. m.---Voz ind.---En algunas partes de la oriental un muelle pequeño.

Guagua.---N. s. f.---Voz ind.---Introducida hace poco tiempo; pero tan generalizada que todo el mundo la usa aplicándola a cualquiera cosa que no cuesta dinero ni trabajo, o de precio barísimos, y cuando se espresa en modo adverbial *De Guagua*, aumenta la significación como absolutamente de valde, sin costo ni trabajo alguno. Antes se decía *de Guaguanché*, de gorra. || *Guagua*.---Insectillo especie de cochínilla (*Coccus*) inmigrado a esta Isla hace pocos años, que ha plagado los naranjos, limas, limones y otros afines, cubriéndoles una costra blanca desde la raíz hasta el último retoño, despojándolos de frutos y hojas hasta secarlos, y que sin hallarse remedio amenazaba su total destrucción; sin embargo que se ha disminuido en algunas partes después del grande *Huracan* del año mil ochocientos cuarenta y cuatro, quizá por ese motivo o por el Himenóptero *Avispita*, que vive a sus espensas. (Véase *Aljorra*). El vulgo del Departamento Occidental hizo la aplicación análoga de la voz al nuevo animalillo, y ya generalmente es conocido con el nombre de *Guagua*. || *Guagua*.---N. s. f.---Especie de coche u omnibus usados en la Habana para viajar a los suburbios por un estipendio tan barato que le ha merecido la aplicación de aquella palabra, o quizá por la Inglesa *Wagon*.

Guaguanche.---N. ep. m.---Voz ind.---Pez abundante en estos mares, idéntico a la *Picudilla* (*Sphyræna Guaguanche*, *Cav*). || *De Guaguanche*.---Mod. adv.---fam.---Lo mismo que de *Guagua*. Véase *Guagua*.

Guaguao.---Véase *Ají*.

Guaguasi.---N. s. m.---Voz ind.---Árbol silvestre de diez varas de altura, madera sólida quebradiza; corteza y hojas de sabor amargo, que pulverizadas, sirven para curar las llagas; las hojas son ovaladas o elípticas, encima lustrosas; las flores de un blanco sucio, en conjunto, que aparecen de abril a junio; el fruto oblongo, oliviforme, rugoso, de junio a agosto. Fluye del tronco por incisión una resina aromática del color y consistencia del bálsamo *Copáiba*, que se emplea como purgante; la madera para tirantería y ligazones. (*Lætia apetala*). La Obra del

Sr. la Sagra trata de otras dos especies.

Guaguero, ra.—N. adj.—Voz ind.—fam.—La persona que vive o quiere las cosas de *Guayua*.

Guaguí.—N. s. m.—Voz ind.—Especie de *Malanga* del país, apreciable. Oigamos a un agricultor curioso e inteligente, que le ha cultivado: "es más grato al paladar que la *Malanga* blanca común y la amarilla, sano, alimenticio, precoz en su crecimiento y maduración: de rendimiento tal que a los ocho meses de sembrado en terreno favorable, rara vez baja el peso de cada uno con sus tubérculos de diez libras, excediendo con frecuencia al enorme de diez y ocho; consérvase guardado en lugar ventilado de un año para otro, mejorándose mucho según va perdiendo el jugo lechoso y picante que contiene, el cual desaparece al mes o poco más de extraídas del terreno: una sola vema u ojo da un tallo y cuatro o cinco tubérculos, que como cada uno de ellos, si no se arrancan al primer año, produce un nuevo individuo y resulta quintuplicada en el segundo año." [*Arum colatum*]. Véase *Malanga*.

Guai.—Voz ind.—Interjección de dolor, de admiración o de atención. Poco usada ya entre el vulgo.

Guairoso, sa.—N. adj.—Voz ind.—La persona propensa a quejarse, gritar, lamentarse o llamar la atención inmoderadamente y sin mayor motivo.

Guaicán.—N. ep. m.—Voz ind.—Pezcillo, tamaño como una buena y gorda sardina, dice el P. de las Casas, de que se valían los naturales para coger las tortugas: ataban una cuerda larga a su cola; el pez por medio del disco chato guarnecido de chupones en la cabeza, se agarra de la concha de la tortuga y así la sacaban. Llamábanle los Españoles *Reves* o *Reverso*, porque parecía andar sobre el lomo. Este pez ha desaparecido o disminuido mucho. Un autor respetable dice que el chupon estaba en la barriga y que el cordel alcanzaba a doscientas brazas!..... Bernaldez escribe que era de hechura de Congrio, con la boca larga llena de sosas como el Pulpo, que pegaban al lugar más ofensivo de cualquiera pez. "Antes se dejaría hacer pedazos, dice D. Cristóbal Colon, que soltar por fuerza el cuerpo a que se agarra." El Sr. Humboldt piensa que el temor del peligro es el que obliga a la *Rémora* a no soltar la presa. Ese mismo artificio para pescar las ter-

tugas en los Jardinillos de Cuba, le emplean los habitantes de la costa oriental de África, cerca del cabo Natal, en Mosambique y Madagascar. El ilustre Barón coloca al *Suét* o *Guicán*, *Reves* o *Pez Pezador* [que todos esos nombres usa] en el género *Echencis*: le llama *Rémora* cuando habla del exámen que de uno hacía, aprovechando el largo tiempo que viven fuera del agua; pero luego añade que el *Suét* de que tratan Colon y Pedro Martir de Anglería era verosíblemente el *Echencis Naucratis* y no el *Echencis Rémora*. El Sr. Poey también incluye al *Guicán* en ese género: pero no *Naucratis*: porque la cola de este remata en punta, y más bien sería el *Pez Rémora*, que la tiene bifurcada. Se conocen, agrega, siete especies, la mayor crece hasta una vara, cola ahorquillada, y corresponde al *Guicán* de los Indios (*Echencis Guaicán*, de Poey) con que pecebaban las tortugas. Parra le llama *Pezador* y los pezcadores, *Péga*. La especie más chica es la *Péga de las Piedras* (*Ech. Sphyrænarum* Poey).

Guáimareño, ña.—N. adj.—La persona natural o perteneciente al territorio de *Guáimaro*.

Guaimaro.—N. s. m.—Voz ind.—El Dr. Gundlach dice que en la costa Sud de Cabo Cruz a Manzanillo hay un árbol grande de este nombre, cuyas hojas sirven de pasto para los caballos, así como en otras partes el *Ramon*. Quizá exista aun más al poniente sobre el propio litoral donde está el Pueblo de *Guáimaro* entre las Tomas y Puerto-Príncipe.

Guainica.—Véanse *Mayo* o *Mayito*.

Guairajal.—N. s. m.—Voz ind.—El sitio en que hay muchos *Guairajes*.

Guairaje.—N. s. m.—Voz ind.—El Sr. la Sagra describe el *Guairajillo* con el mismo título de *Eugenia baruensis* que dió al *Guiraje* en la lista que incluye su primera Obra Historia Económica-política &c. de la Isla de Cuba; el Sr. Paz y Morejon habla del *Guiraje* con el mismo nombre *Eugenia baruensis*. Sin duda el *Guairajillo* es una variedad o especie a que se contraen ámbos; pues median notables diferencias de sus descripciones a la del Sr. Lanier. Este dice que el *Guiraje* se eleva a treinta pies, su grueso nueve pulgadas; florece en abril; su fruto sirve para la crianza de cerdos y su buena madera se emplea para estantes en las

fábricas. El segundo le da doce o quince piés de altura; que florece de octubre a noviembre, la semilla en febrero, y que solo sirve para *Encujar*. Este será el *Guairajillo* que el primero describe con hojas elípticas puntiagudas; flores muy chicas y numerosas formando racimitos en la axila de las hojas superiores; fruto pequeño, liso, globuloso como arveja. (*Eugenia baruensis*).

Guairajillo.—Véase *Guairaje*.

Guáiro.—N. s. m.—Voz ind.—Embarcación pequeña para el tráfico costero, usada también en esta Isla con el propio nombre: tiene dos palos con velas *Guáiras*, que, según el Diccionario Marítimo Español, son triangulares, que se envergan al palo con garruchas o en otra forma. || *Guáiro*.—Véase *Bejuco*.

Guajá.—Véase *Garza*.

Guajaba.—Véase *Guacamaya*.

Guajabon o Guajaibon.—N. s. m.—Voz ind.—Una de las especies de *Bejucos*, que sirve para amarrar.

Guajaca.—N. s. f.—Voz ind.—Vegetal silvestre, que a modo de parásito y como cabellos gruesos se enreda y cuelga de ciertos árboles, singularmente en el *Yamaguey*, supliendo en vez de lana o *Barba-española* para colchones, cogines &c. a cuyo efecto se cuece o entierra, quedando entonces depurados, limpios, fuertes y más elásticos los hilos, como si fuesen crines: el tallo es ramoso filiforme, pendiente; hojas azeznadas de la propia forma; flor de tres pétalos, una en un pedúnculo. Algunos escriben *Oajaca* por analogía o referencia probablemente al territorio Mejicano de ese nombre; pero siempre será corrupción de *Huajiacac* o *Guajiacac*, como decían los Indios al valle [Méjico]. La pronunciación general es *Guajaca*. (*Tillandsia Usneoides*).

Guajacon.—N. ep. m.—Voz ind.—Pezecillo abundantísimo en agua dulce, que otros llaman *Guayacon* y en la Vuelta-riba *Guajacon*. Estos animalitos vivíparos, con una sola aleta dorsal, se reproducen admirablemente: apenas nacidos, se mueven con soltura y crecen con rapidez, atrasándose los machos en un tercio ménos de tamaño. Críanse con larvas de mosquitos, arroz crudo &c. Viven en sociedad no solo con los de su especie, sino con los de otro género, y dan saltos afuera del agua. Pertenecen a la familia de los *Cyprinoideos* o *Peciliidios*, distribui-

das las cinco especies, que conoce y explica el Sr. Poey, en tres géneros. Aquellas son el *Guajacon* [*Gambusia punctata Poey*], de un pardo-claro por encima, pasando al azul por debajo, de cuyo último color participan la base inferior de la aleta caudal y borde inferior de la anal; puntos negros; reflejos purpurinos a los lados de la cabeza y espalda, dorados sobre el opérculo; iris azul-celeste; la anal del macho termina en abanico. La hembra difiere algo. Esta especie es la más comun.—El *Gambusito* (*Gambusia puncticulata Poey*) es verdoso por encima, azul algo brillante por los lados; parte inferior del vientre amarillo; línea oscura desde las sienes a la punta de la pectoral; algunos puntos negros y sobre la dorsal que es anaranjada y sobre la caudal, que ennegrece en su estremidad; reflejos metálicos azules sobre el preopérculo y la espalda, dorados en el opérculo. Se encuentra en los fosos de la Habana.—El *Lucillo* [*Girardinus metallicus Poey*], es verde-claro, con doce o quince fajas plateadas subverticales, alternando con espacios de verde más oscuro; lados de la cabeza y espalda de azul metálico; excepto el opérculo que tira a dorado; iris de plata dorada; dorsal con una mancha azulosa como la línea que atraviesa la base de las ventrales. La aleta anal del macho es larguísima y termina en un gancho. La hembra difiere algo. Esta especie es la más linda y digna de adornar una mesa o un tinajero: no abunda tanto; aunque se encuentra en el Jardín Botánico de la Habana y en la zanja de Güines.—La *Guajica* [*Limia Cubensis Poey*] es pardo-verdosa con algunos reflejos plateados; aleta dorsal amarillo-verdosa con puntos negros, como en otras partes; iris plateado-dorado del modo que los reflejos cambiantes en purpurinos a los lados de la cabeza y del húmero. La hembra algo diferente.—El *Fanguito* (*Limia vittata Guich*), es pardo-verdoso por encima, con el vientre un poco amarillo; átomos negros en la cabeza y en la línea media y superior del cuerpo; en cada lado dos series de puntos acompañadas de reflejos plateados; los lados de la cabeza, el hombro y un espacio superior al tronco pectoral, dorados; iris azul-claro. Se halla en los fosos de la Habana. (Poey).

Guajamon, na.—N. adj.—Voz ind. La caballería de color bayo amarillo con crin y cola blancos.

Guájete por guájete.—Frase vulgar para significar que es lo mismo una cosa que otra.

Guajica.—Véase *Guajacon*.

Guajiro, ra.—N. s. m. y f.—Segun autores, entre los Indios de Yucatan significaba *Señor*. Un *Yucateco* fidedigno me asegura que hoy en Yucatan no se usa tal vocablo, mientras que en la Isla de Cuba, principalmente en la parte occidental es muy comun y distinta su significacion. Aquí *Guajiro* es sinónimo de *Campechino*, esto es, la persona dedicada al campo con absoluta residencia en él, y que como tal usa el vestido, las maneras y demas particularidades de los de su clase. Hasta en las poblaciones se distingue desde lejos el *Guajiro*: camisa y calzones de pretina, o *Vedija* (como dicen), blancos o de listado de hilo, sin nada de tirantes, chaleco, casaca ni medias; zapatos de *Vaqueta* o *Venado*, sombrero de *Guano Yarey* de regido fino y ligero; algunas veces por eorbata un pañuelo casi a estilo mugeril, poco plegado o flojo, todo como lo demanda el clima. Sin embargo este vestido que llaman *de largo* no varia en la estacion del frio, si alguna vez no echa mano del capote: en los caminos le acompaña al einto un *Machete* terciado con satisfecia indiferencia, cabo atras, cuando monta en una *Albarda* cómo la sobre un brioso caballo, que vuela por los campos al toque de las espuelas de plata; otras veces con paso más pausado lleva abierto el quitasol, y algun *Guero*, signo de su jurisdiccion doméstica rural; éntrase todo así de zopeton en los pasadizos y dentro de las tiendas; porque sus molales son gréseros; cruza la pierna sin reparo y no se quita el sombrero por nada; para él no hay mal tiempo, ni malos caminos, ni necesidades; sobrio, se contenta con poca comida, frutas o lo que haya, mucho o poco, con tal que no falte el tabaco, una taza de café mal hecho y alguna *Pelea* de gallos el domingo; franco y generoso, todo lo da, lo gasta o lo juega; pero indómito, vengativo y celoso a la más ligera ofensa, a la chañza más discreta, *pela por el quimbo* de una manera brutal, implacable, sin reparar en número, categorías ni circunstancias; pero donde oyó sonar una cuerda allí le arrastran los pies al *zapateo*; y canta sus amorios con el mismo descaño y entusiasmo en un convite extraño que en la cárcel o en los cami-

nos: la ojeriza o desconfianza son inherentes en ellos respecto a los ciudadanos o *republicanos* [como dicen algunos]; mas a pesar de su locuacidad y preciarse de sabiendos en las poblaciones llevan buenos chascos: tócales a su vez la superioridad de conocimientos prácticos en el campo; botánicos, médicos, agricultores &c. &c., no hay vegetal que no conozcan y distingan, con sus propiedades terapéuticas y demas utilidades; riéuse de los químicos e innovadores, convenciendo su maestría con la mejor azúcar del mundo que elaboraron sin mayor estudio o el tabaco que cultivan con mil penalidades y vigiliass; porque los *Guajiros* son de poco dormir; penetran el fondo y calidades de los terrenos a simple vista; estudian en la natureleza las costumbres y particularidades de todos los animales; conocen prácticamente el país con las más minuciosas circunstancias de su topografía, y casi todos son arquitectos rústicos, carpinteros &c. Otros hay que se emplean de harrieros, carreteros, malojeros, carboneros &c. como en inferior categoría, con las faldas de la camisa por fuera de los calzones, durmiendo a la intemperie unos, atascados otros en los malos caminos echando maldiciones, tiznados aquellos hasta los ojos, todos saludables, todos alegres. Este es el *Guajico*, el hombre peculiar de la Isla de Cuba, que bien merece ser descrito con alguna estension. En la Vuelta arriba dicen también *Mabano* y algunos en Cuba *Jibaro* como en Puerto-Rico. La Voz *Guajiro* suele usarse a veces como ajetivo. Véase *Pon* de ganado.

Guajoti.—N. com.—Voz ind.—Tratamiento que daban los Indios al comun del pueblo equivalente a *Usted*.

Gualdrapeda.—Véase *Marcha*.

Gualdrpear.—V. neut. Andar el caballo con un movimiento suave, paso corto e igual, de modo que parece no levantar el cuerpo.

Guamá.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre comun, leguminoso, útil para cordelería y horconadura por su madera fuerte y tenaz, blanca amarillenta, cuyo decímetro cúbico pesa kilógramos 0.60; se eleva a treinta y seis pies, y de grueso nueve pulgadas, hojas ovales puntiagudas, encima pubescentes y por debajo lanudo-sedosas; pétalos sedosos por fuera. Hay también *Guamá de costa*, [*Lonchocarpus sericeus*], de mayor corpus-

lencia, cuya madera es dura y compacta, color ocreo con pintas negras, pesa en kilogramos 1.02 el decímetro cúbico, y se emplea en construcciones afuera y dentro del agua.—El *Guamá Bobo*, de menor tamaño, es de madera dura, compacta y correosa, color blanco, cuyo decímetro cúbico pesa kilogramos 0.84. Hay también *Guamá Candelón*, y *Hediondo*. El Sr. Valdes dice al primero *Guamacá* seguramente por equivocación.

Guamajal.—N. s. m.—Voz ind.—El sitio en que abundan los *Guamáes*, cuyo terreno siempre es bajo y negro.

Guamica.—Véase *Rabiche*.

Guaminiquinax.—Véase *Gubiniquimar*.

Guamiquini.—N. s. m.—Voz ind.—Significa Jefe Superior o Grande; y por esto llamaban así al Almirante D. Cristóbal algunos Indios.

Guamo.—Véase *Fotuto*.

Guana.—N. s. f.—Voz ind.—El Dr. Gundlach ha encontrado dos árboles bien distintos con ese mismo nombre. En las márgenes del Cáuto y en Jibara con abundancia un árbol grande, con hojas parecidas a las de la *Majagua*, y su líber como cinta calada que se emplea para amarrar el tabaco. Pero en las montañas de Guantánamo dan el propio nombre de *Guana* los Indios a un árbol de hojas y florecitas pequeñas y bonitas; su majagua o líber parecido al de la *Daguiya*.

Guanabá.—N. ep. m.—Voz ind.—Ave zancuda de dos pies de longitud total, incluso el pico ancho, negrozco; la cabeza y parte del cuello negros; dos plumas colgantes blancas de más de ocho pulgadas de largo y una mancha del mismo color en las mejillas; lo restante del cuello y del lomo ceniciento-violáceo y un manajo de plumas que procede del dorso y excede de la cola; ojos rojos grandes; pies amarillos. Se alimenta de cangrejos más bien que de péses; su carne es algo dura; vuela y posa con pesadez igual a su tosquedad, que le han hecho término de comparación; aguanta al tiro sin ariscarse; aunque a mucha elevación. [*Nycticorax violacea*]. Suele verse otro que le dicen *Guanabá de Florida* [*Nycticorax Gardenii*]. || *Guanabá rojo*.—El Dr. Gundlach dice que así denominan los cazadores en la Habana a una especie bien diferente de los *Guanabás*; porque es diurna; con ojos chicos, y la forma más

aproximada en semejanza a la del *Aguaita-Caiman*. Corresponde y es casi idéntico al *Alcaravan* de Europa. [*Ardea lenticinosa*].

Guanabacoense.—N. com.—La persona o cosa natural o perteneciente a *Guanabacoa*. Véase *Cazuelero*.

Guanábana.—Véase *Guanábano*. || *Guanábana*.—Véase *Erizo*.

Guanabanada.—N. s. f.—Voz ind.—Bebida compuesta de agua y *Guanábana* batida con azúcar. Es grata y fresquísima. En Cuba *Champola*.

Guanábano.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol no elevado, bastante común, de la familia de los *Anones*; corteza lisa, gris-bruna, astringente; madera blancuzca; hojas lanzeoladas lustrosas, color verde-oscuro por encima, pálido por debajo, de cuatro a cinco pulgadas de longitud, diaforéticas; flor grande, blanca amarillosa; el fruto es la famosa *Guanábana*, grande, figura irregular, más comúnmente acorazonada, corteza verdosa erizada de puas romas y débiles; la pulpa blanca, mucoso-azucarada, de un sabor muy grato y refrigerante, semillas negras.—El *Guanábano Cimarrón* tiene las hojas más grandes y cuarteadas, y su *Guanábana* más pequeña, amarilla en su madurez, que luego pasa a bruna y se corrompe; pulpa blanca o rojiza insípida, astringente. El primero *Annona muricata*; el segundo *Annona reticulata*.

Guanajada.—N. s. f.—Voz ind.—fam.—Sandez, necesidad, inercia.

Guanajay.—N. s. m.—Voz ind.—En el juego del *Monte*, si ganando la *Judía o Grande* en el albur, gana la *Contrajudía o Chica* en el gallo o viceversa.

Guanajo, ja.—N. s. m. y f.—Voz ind.—Generalmente se da este nombre al Pavo o Gallipavo, con más propiedad. Metáforica y familiarmente, como adjetivo la persona san^{ta}, tonta, inerte.

Guanal.—N. s. m.—Voz ind.—Lugar donde hay muchos *Guanos*.

Guanana.—N. ep. f.—Voz ind.—Especie de ganso, parecido principalmente en las patas, pico y voz; aunque algo más pequeña; cenicienta cuando joven; blanca después con las remeras negras. Las *Guananas* vienen del Norte en bandadas siempre muy altas y formando triángulo; pero se quedan muchas, y así es que abundan en todo tiempo en lo inte-

rior de la Isla. (*Anser hyperboreus*). La otra especie prieta se titula *Anser Gambelii*. || *Guanana*.—Véase *Guacalote*.

Guanaro, ra.—Véase *Paloma*.

Guandú.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto que se ha propagado mucho en esta Isla, de siete a ocho piés de elevación, leguminoso, siempre verde; ramas velludas; hojas lanceoladas, verdes por encima, blancuzcas por debajo, de tres pulgadas de largo, que comen el ganado vacuno y caballar; flores amarillas, de figura elíptica y algun olor, en noviembre; fruto unas vainas velludas, que encierran los granos de su nombre a manera de arveja, muy sabrosos cuando se guisan. Si se siembra por mayo fructifica en enero; brota a pocos días. Descourtilz escribe la palabra indígena *Guandou* (*Cytisus Cajan*). El Sr. Paz y Morejon *Cytisus pseudo Cajan*. La Bbra del Sr. la Sagra *Cajanus bicolor*.

Guángara.—N. s. f. fam.—Bulla de muchas personas, algazara.

Guaní.—Véase *Zumzum*.

Guanin.—N. s. m.—Voz ind.—El R. Obispo las Casas dice que no era Isla, como espresa Colon, sino el oro bajo; en la mayor parte de la Isla Española llamaban *Caona* al oro; pero habia dos o tres dialectos, y así fué que el Indio con quien habló el Almirante cuando salió de la villa de Navidad ya para España, nombraba al oro *Tuob*, y no entendia por *Caona*, ni por *Nucai* o *Nasai*, como decian en las otras Islas; más luego esplica que en esa denominaban *Tuob* al alambre u oro bajo. Diego de Porras en su relacion del cuarto Viage de Colon y del oro cogido, habla de este y luego del *Guani*. Por el viage de Ojeda y por las Soleranas disposiciones relativas se ve que en las Islas y costas de Tierra firme se pronunciaba la palabra *Guanin* en el sentido de oro de baja ley; los de Cumaná decian que el *Guanin* les venia de una provincia al occidente llamada *Cauchicho*. El Sr. Irving refiere que las muestras que fueron los Haitianos a Colon de unas puntas de lanzas de *Guanin*, que llevaron ciertos Negros, fueron ensayadas en España y resultaron diez y ocho partes de oro, seis de plata y ocho de cobre. El Cronista Herrera escribe que esos mismos Insulares daban el nombre de *Turci* al laton o cobre y otros metales, cuando es sabido que *Turci* significaba el cielo o cosa del

cielo; sin embargo Garcéa esplica que decirle *Turci* al laton o cobre era porque le apreciaban sobre todos los metales, así como solian aplicar esa voz a los Españoles creyendo que venian del cielo.

Cuanina.—N. s. f. Voz ind.—Verba silvestre, comunísima, leguminosa, que no llega a una vara de altura; hojas aladas obtusísimas, deprimidas un poco por la base, de una pulgada de diámetro, que se plegan o cierran por la noche; la flor amarilla de cinco pétalos, parecida a la de la *Verba-holobonda*, en distintos tiempos, que cae de diciembre a enero; las vainitas contienen unas semillas, que, tostadas a modo de café, se emplean empíricamente para los dolores espasmódicos, y la raíz en las erupciones cutáneas; por lo demás nada vale y aun perjudica, en razon de que ningún animal la come y se propaga mucho. (*Cassia*).

Guaninal.—N. s. m.—Voz ind.—El lugar en que abunda la *Guanina*.

Guaniquí o Guaniquiquí.—N. s. m.—Voz ind.—Bejuco que crece en las sierras y tierra bermeja, engrosando hasta dos pulgadas; hojas alternas, elípticas con punta y rara vez obtusas, lisas, angostadas por la base; flores sin corola, anteras prolongadas, aflechadas en primavera. Por su flexibilidad se destina para obras de mimbres, singularmente para canastas; por lo que tambien se llama *Bejuco de Canasta*. [*Trichostigma rhamnoides*]. El Sr. Morales le titula *Rhombocytandra*, y cree haber dos especies; el tallo de la una es fiel de rajar a lo largo; tiene el sabor dulce y es muy elástico; el de la otra presenta las fibras revueltas y no raja bien; se pudre más pronto que el primero, al cual soltatan los ratones por su dulzor; las hojas de este son onduladas y las del otro no; aunque ámbas son parecidas, lampiñas y lustrosas; las bayas de uno color violado-oscuro y las del otro blanquecinas.

Guaniquinal.—N. s. m.—Voz ind.—El lugar en que abunda el *Guaniquí*. Tambien se dice *Guaniquical*.

Guanajayo, ya.—N. adj. La persona o cosa natural o perteneciente a *Guanajim*.

Guanito.—N. s. m.—Voz ind.—Véase *Guano*.

Guano.—N. s. m.—Voz ind.—En toda la Isla se entiende esta palabra sola en sentido lato por cualquiera especie de la familia de las *Palmas*; si se exceptúan

la *Palma-Real*, el *Coco*, *Corojo* y *Dátil*. Los nombres de las que no necesitan que les acompañe la voz *Guano*, son: la *Manaca*, el *Yarey*, la *Jata* y el *Yuraguano* o *Miraguano*, que se explicarán en sus lugares: la *Caná* y la *Tea* indisintamente se pronuncian solos o precedidos del vocablo genérico *Guano*. [Se describen también en los suyos] Algunos sustituyen indebidamente la palabra *Palma* a la de *Guano* en todas, cuando solamente parece propia en la *Palma-Real*, *Criolla*, *Barrigona* y *Yagruma*, por el uso constante y general; sin embargo de que los Indios, en mi concepto, aplicaban la voz *Guano* en significación de toda la familia, sin dejar de distinguir las especies. Pero hay de estas que indispensablemente deben ri sus nombres asociados a la voz *Guano*, y son el *Guano-Blanco*, alto y delgado, que crece en todas partes; florece en abril y mayo; sus pencas sirven para cobijar; el fruto para los cerdos y el tronco para cercas. El *Guano Prieto* y el *de Monte*, los mismos usos y circunstancias. *Guano de Costa*: las propias dimensiones: crece en la costa; florece en febrero y marzo: la semilla de setiembre a octubre, que come el cerdo y las hojas el caballo. *Guano Espinoso*, de todo terreno; florece en la misma época: el fruto en julio, que también come el cerdo; su tronco, casi incorruptible, es solicitado para horcones en las fábricas de los muelles, cercas &c., creciendo hasta seis varas; sus hojas, desnudas de las espinas, sirven para cobijar. En él se anida el *Solibio*; la corteza del fruto la come el murciélago, y da resina. [*Chameroz*]. Todas estas especies son silvestres, abundantes, parecidas y por el estilo de la *Palma*, a cuya familia pertenecen, más o menos elevadas, con *Pencas* en forma de plumas o abanicos; su existencia en mucho número no es señal de buen terreno; pero algo compensan sus varias utilidades: unas tienen cierto polvillo blanco, que se recoge sacudiendo la *Penca*, se derrite y coagula sirviendo de esperma; aunque en poca cantidad; otras se aprovechan para cobijar, tejer, alumbrar, atar, cercar &c. || *Guano*.—En estos días se ha introducido la voz *Guano*, de ultramar, con otro significado de los depósitos escrementicios de ciertas aves, muy afamados como superior abono, y ya descubierto en los Jardínillos al Sud de la Isla [*Huano*]. || *Tener mucho Guano*.---Tener mucho dinero.

Guao.—N. s. m.—Voz ind.—No es bastante elevado, como dice la Obra del Sr. la Sagra, sino más bien un arbusto, cuya mayor altura no excede de seis varas: es silvestre y comunísimo; hojas ovales, oblongas, arriba lisas, tomentosas por el envés, dentadas, nerviosas; flores de tres a cuatro pétalos con iguales partes de cáliz y estambres, en junio [según el mismo y el Sr. Lanier] en diciembre y en enero [según el Sr. Paz y Morejon]; la semilla de abril a mayo, que aprovecha el cerdo: su tronco sirve para horcones por su solidez y duración; por dentro es colorado casi de almagre, y da resina por incision: se halla en las montañas y *Seborucos*, en tierra arenosa &c. El contacto de cualquiera de sus partes, principalmente su leche, es nocivo, forma llagas y a veces irrita todo el cuerpo: en algunas personas predisuestas basta su sombra o atmósfera para enfermarlas causándoles hinchazones y fiebre; la baba de la *Guásima* es buen remedio o lenitivo: en otras su influencia es nula; yo me untaba su leche en varias partes del cuerpo y apenas parecían dos o tres burbujitas como herpes al siguiente día, de poca duración: que su olor quite la vida, como asegura M. Tusac, citado por el Diccionario de Ciencias Médicas, que sucede en Santo-Domingo, es una ponderación. [*Commocladia dentata*]. El *Guao de Costa* es algo más elevado y grueso, los dientes de las hojas más pronunciados; florece de marzo a mayo; su fruto de julio a agosto, que come el cerdo, el cual se cura los piojos con su resina; madera de construcción. Se da en la costa, *Sribanas* y terrenos arenosos; no es tan nocivo. (*Rhus metopium*). El Sr. Morales habla también del *Commocladia integrifolia* con hojas pinnadas, hojuelas pecioladas, ovadas, puntiagudas, enterísimas. *Commocladia ilicifolia*, de hojuelas sentadas y tres dientes, base redonda. *Commocladia angulosa*, de hojuelas casi redondas y dientes espinosos; y agrega que el *Brasiliastrum americanum* [*Brasilete*] de Descourtitz, le juzga una variedad del *Commocladia integrifolia*.

Guara.—N. s. f.—Voz ind.—Según Descourtitz, la *Guara* tiene el mismo aspecto, propiedades y facultades vegetativas que el *Castaño* de Europa, y sus almendras saben a *Castañas* dulces: en este concepto hemos descrito en la voz *Castaño criollo* el *Cupania tomentosa*; aunque

el Sr. Morales asegura que es la verdadera *Guara* de la Isla, y que engañaron a Jacquin con el *Yamao* a quien tituló *Guarea trichiloides*; pero el Sr. la Sagra trae diferentes *Guaras*: una, la *Cupania glabra*, árbol elevado [arbusto dice Morales], de madera dura, que se emplea en obras de carretería; hojas con ocho hojuelas elípticas, prolongadas, muy obtusas, deprimidas en su base, coriáceas, encima lisas algo lustrosas, debajo poco pubescentes; el fruto una cápsula triangular adelgazada en su ápice con varios pelos cortos y tiesos: flores en racimos axilares. Otra, la *Guara Colorada*, de cinco hojuelas muy grandes, enteras, no dentadas, lisas; flores en un racimo sencillo de cinco pétalos cóncavos, como las de todas las *Cupanias*. [*Cupania macrophylla*]. Otra, un *Bejuco* de hojas elípticas, puntiagudas, alternas, por encima lustrosas y lisas, por debajo velludas, divisiones y nervios; flores en racimo peludas; el fruto de que se cubre, poco ménos que un garbanzo señalado en dos partes por una canalita. [*Davilla Sagrona*]. " *Guara*.—Pez escaso.

Guaracha.—N. s. f. Voz ind.—Báile de la gentualla casi desusado.

Guarachero.—N. sustido, m.—El gallo diestro y mañoso en jugar la cabeza, de modo que el contrario no pueda afirmar la picada.

Guaraguao.—Véase *Garilán*.

Guaráiba.—Véanse *Guabáiro* y *Croqueté*.

Guáрана.—N. s. f.—Voz ind.—Arbusto silvestre, que se eleva a diez y cinco pies y uno de diámetro; florece en octubre y noviembre; la semilla de abril a mayo: experimentándose [dice el Sr. Paz y Morejon] que cuando cae con abundancia, mueren los cerdos que la comen con el abdomen reventado; cuyo inconveniente es conocido por el nombre de *Sahumaya*. [*Hibiscus*]. La *Guáрана* *Mañada* tinta morado-oscuro. Hay otra *Guáрана*, *Bejuco*, que según algunos, es el mismo *Bejuco de Carey*. Véase *Carey*.

Guarandol.—N. s. m. Género de hilo de un tejido fino y tupido, usado por esto para camisas y sayuelas. *Warandol*.

Guarapero, ra.—N. adj.—Voz ind.—Lo que tiene o produce *Guarapo* y la persona que le vende.

Guarapillo.—N. s. m. En Matanzas nombran así los muchachos a unos botones u hormillas negras o blancas, de

palo o de hueso, tamaño de una peseta, y que suelen aplicar a sus juegos como equivalente de los *Mitos* o *Bolos* y moneda de mayor valor que las otras hormillas.

Guarapo.—N. s. m.—Voz ind.—El caldo o líquido de la *Caña* dulce sacado por la compresión de las *Mazas* del *Tra-piche* u otra manera semejante; con cuyo jugo por medio del fuego y otros procedimientos se hace la azúcar. *Mandar el Guarapo*. Azotar.

Guarda-Agujas. En los caminos de hierro aplican este nombre a los que cuidan de las *Agujas* o *Chuchos*, y les llaman también *Chucheros*.—*Guarda-Barreras*. Los destinados a las boca-calles, calzadas &c.—*Guarda-Franco* o *Extranjeros*, los encargados de las *Retrancas*.

Guardabrisa.—N. s. f.—Especie de fanal de cristal, cilíndrico o con barriga, de la altura suficiente a cubrir la vela para que el viento no la apague.

Guarda-rama.—N. s. f.—El espacio limpio o calle que se deja en los *Cuadros de café*, *Cañavcales* y otras siembras para transitar. En las *Haciendas Comunas* de Tierradentro se llaman a los *Carriles* que sirven de linderos en las posesiones acota las ad libitum. Dice el Sr. de Bernardo y Estrada que las *Guardarayas* no tienen figura regular, porque van *chapeando* y cuando notan que les queda atuera algún ojo de agua, arroyo o palmarito, cambian su dirección para incluir en el acotamiento aquellos objetos. En dichas *Haciendas Comunas* las *Guardarayas* han de abrirse con hacha y machete [para que se oiga] de quien pueda oponerse] de doce varas de anchura y a *Plan barrido*, a fin de que sean respetadas por los *Comuneros*. Cuando son rectas se llaman *Carriles* y entonces se supone que el predio fue medido facultativamente.

Guardela.—Véase *Sicadra*.

Guardian. Véase *Guardiero*.

Guardiero.—N. s. m. El Negro destinado en las fincas de campo a cuidar y servir de centinela para impedir o avisar cualquier daño, hurto, asalto o incendio. Un *Bejío* reducidísimo o *de Vara en tierra* le abriga en el lugar de su guardia, que regularmente es en los linderos principales, siembras y otros parajes de cultivo, destinándose para estos empleos Negros ancianos o casi inútiles. En Cuba le llaman *Guardian*.

Guari-guari.—V. y N. s. m.—Ge-

neralmente entendido en esta Isla y solo usado para con el Negro recién llegado de Guinea en significacion de hablar o charlar. ¿Del Ingles *to Word?*

Guariado, da.—N. adj.—Voz ind.—Lo que tiene colores intercalados o simétricos como el *Guaríao*; y así se dice *Sombrero guariado* al de paja o *Guano* tejido con tiras blancas y de colores.

Guaríao.—N. ep. m.—Voz ind.—Ave grande, cuya longitud total mide tres palmos y de las piernas más de uno; cabeza, rabadilla, cola y alas color moreno-oscuro con reflejos verdosos bronceados; garganta blancuzca; todo lo restante del cuerpo moreno con una mancha blanca a lo largo sobre el medio de cada pluma; piés negros como la estremidad del pico; ojos amarillo-rosados. Aunque se encuentra en ámbas Américas, es también de esta Isla y más comun en el Departamento Central en las ciénagas y a orillas de las lagunas, en las *Sabanas* anegadizas, donde por parejas o solo, sin mezclarse con los otros, ni entrar en el agua, recorre incesantemente sus márgenes moviendo la cola a cada instante, siempre inquieto; vuela batiendo las alas, con las patas colgantes, paseando luego en las yerbas lentamente, o encaramándose en los árboles bajos poco tiempo; por la madrugada y de tarde, marchando entre aquellas, hace oír su voz sonora, que se percibe a inmensa distancia, con la expresión de su nombre [*Guaríao*] que repiten los otros y perpetúan en el espacio. No come pezes ni reptiles, sino gusanos, insectos y con preferencia moluscos; pone tres a cuatro huevos muy lisos, color amarillento con manchas pardas y líneas transversales irregulares. La carne es blanca y de buen gusto como la de la *Gallareta*. [*Aramus Guaríao*].

Guasa.—N. ep. f.—Voz ind.—Pez de estos mares, muy grande y ancho, color oliváceo amarilloso con manchas brunas; la carne es apreciada y de ella se hace *Tisajo*; la boca es fea y sinamente rasgada; de donde viene la comparación *Boca de Guasa*. El Sr. Pöey la coloca en la familia *Anthiadidos*; género *Serranus*, con el peso de ocho arrobas. [*Ser Guasa Pöey*].

Guasabaco.—Véase *Guabina*.

Guasábalo.—N. ep. m.—Una especie de Ranita que abunda en Güines muy chilladora. *Guasábalo de Sabana* en la Vueltabajo.

Guasanga.—N. s. f.—fam.—Sinónimo de *Guángara*; pero con relacion a pléito o contienda.

Guasasa.—N. s. f.—Voz ind.—Especie de mosca mucho más chica que la comun, que frecuentemente y en gran número se ven juntas y fijas en las paredes y lugares húmedos.

Guasca.—Véase *Guaca*.

Guaseta.—N. ep. f.—Pez de color aceitunado, más amarillo debajo del vientre y algunas manchas; cola redondeada y piel resbalosa. No debe confundirse con la *Guasa* joven; tiene debajo del opérculo una espina inclinada la punta hácia adelante. [*Plectropoma chloropterum Cur.*]

Guasi-guasi.—V. y N. s. m.—Derivado del Ingles *to wash*.—Generalmente entendido en esta Isla y usado solamente para con el Negro recién-llegado de África, en significacion de lavar o limpiar.

Guásima.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, comunísimo, que en poco tiempo crece a la altura de diez varas y una de grueso, en todo terreno; corteza morena, babosa por dentro, que sirve como jabon para facilitar el movimiento de las ruedas de las carretas, o para clarificar la azúcar, y en cocimiento y ayudas para la disentería de sangre; tallo muy ramoso; madera estoposa, que se emplea en hormas de zapatos, yugos, duelas y taburetes; hojas alternas, ásperas, finamente dentadas; flores en racimos, chicas, blanco-amarillosas; fruto ovóide o redondeado, duro-leñoso, erizado, carmesí cuando maduro y luego bruno, alimento de preferencia para el ganado de cerda y vacuno, así como las hojas en tiempo seco. En la Vueltarriba se dice más frecuentemente *Guásima*. Hay otra de ramas tomentosas o borrosas; hojas ovales-oblongas, algo cordiformes por la base y muy puntiagudas, dentadas, con borrias por encima; flores en las axilas o sobacos de las hojas, en racimos; fruto ovóide negrozco, carnoso por afuera. Otra también muy parecida y el fruto algo diverso. Otra, la *Guásima de caballo*, que se eleva a seis varas y un pié de diámetro; florece de julio a agosto; su fruto por marzo, que ningún animal come. Otra, la *Guásima Boba*, que llega a diez varas; se halla en todas partes; florece en agosto; su fruto para los cerdos. [*Guazuma polybotrya*].

--*Guaz. tomentosa, Ulmifolio, Pterospermum* &c. || *Guásima-Baría*.—Árbol mediano, silvestre, de cañon más recto y menos ramoso que la *Guásima*; hojas alternas aproximadas, oblongas, que acaban en punta, lisas por encima, de un verde pálido, por debajo cenizoso-velludo como el nervio medio, de corto peciolo; pero la hoja es mucho más grande que la de la *Guásima*: flores en el sobaco de aquellas, con el cáliz velludo en forma de capullo por junio o setiembre; el fruto oblongo, apuntado por ámbos extremos, liso, duro, color de chocolate, sobre un pedúnculo larguito que le sostiene en erección siempre hácia arriba. [*Nylopia Cubensis?*] || *Guásima de Costa* o *Guasimilla*.—Esta es lisa en todas sus partes; hojas muy grandes ovales puntiagudas y acorazonadas; flores lanudas en agosto. [*Prockia crucis*]. En Baracoa le dicen *Saguá*. La *Guásima* comun, de tan abiertas gajasones, es árbol funesto, el preferido de los infelizes que se ahorcan; y de aquí viene, *Guindarse de una Guásima*. || *Comer Guásimas*.—Frase de los muchachos en Cuba. Huirse o faltar de la escuela.

Guasimal.—N. s. m.—Voz ind.—El sitio en que hay muchas *Guásimas*; aunque más comun es decir *las Guásimas*.

Guasimilla.—Véase *Guásima*.

Guaso, sa.—N. adj.—Rústico, agresivo, sandio.

Guason, na.—N. adj.—Aumentativo de *Guaso*.

Guásima.—Véase *Guásima*.

Guata.—N. s. f.—Voz ind.—Mentira. Es mas usada en Bayamo familiarmente.

Guataca.—N. s. f.—Voz ind.—La oreja grande y tosea. || *Guataca*.—Instrumento de agricultura idéntico al azadon o azada [que tambien es conocido]; la diferencia consiste en que la plancha de hierro es más delgada y ligera; aunque más ancha por el filo: generalmente se usa para limpiar la tierra de la yerba; lo que se llama *Guataquear*; pues cuando se ejecuta con el *Machete* se dice *Chapear*.

Guatacudo, da.—N. adj.—Voz ind.—La persona o animal que tiene orejas grandes y toseas.

Guatapaná.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol leguminoso, más conocido en la parte oriental, que produce unas vainas

como las del *Tamarindo*, de cuya infusion se hace una tinta muy negra: en astillas o virutas sirve para curtiembre, y se llama tambien *Dibidibí*.

Guataquear.—V. act.—Véase *Guataca*.

Guataqueo.—N. s. m.—Voz ind.—La accion y efecto de *Guataquear*.

Guatemalteco, ca.—N. adj.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a Guatemala.

Guateque.—Véase *Changüí*.

Guatiao.—N. adj.—Voz ind.—Desusada.—Significaba amigo, confederado, hermano.

Guatíbere.—Véase *Pitirri*. || *Guatíbere*.—N. ep. m.—Voz ind.—Pez de estos mares de un palmo de longitud, barrigon; cola cortada rectamente; la mandíbula inferior más saliente que la superior; todo color de grana que clarea por el vientre, pintado de puntos moraduzcos; ojos negros, no muy redondos, con cerco de grana, sin escamas marcadas, (*Toracio*). El Sr. Poey enumera cinco especies! La más comun es el *Serranus*, *Onatalibi Val*. Otra el *Guatíbere Canario*. [*Ser. Guativero Val*.]

Guatini.—Véase *Tocororo*.

Guáuro.—N. s. m.—Voz ind.—Una de las diferencias de *Bijucos*, cuyo cocimiento se juzga excelente remedio contra las almorranas y el pismo.

Guayaba.—N. s. f.—Voz ind.—La fruta del *Guayabo*, que toma su denominacion, segun su variedad. Véase *Guayabo*. || *Guayaba*.—Embuste, mentira no de grande consecuencia, hablando familiarmente.

Guayabal.—N. s. m.—Voz ind.—El sitio donde hay muchos *Guayabos*. Todo *Guayabal* indica que en aquel terreno hubo descuaje de bosque.

Guayabero, ra.—N. adj.—Voz ind.—Familiarmente muchos titulan así a la persona o cosa natural o perteneciente a la villa de Santi-Espíritu, por la abundancia del vegetal *Guayabito* en sus recintos. || *Guayabero, ra*.—La persona embustera, propensa a decir mentira, no de grande consecuencia.

Guayabillo.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto silvestre, que llega a la altura de diez y seis piés y uno y medio de diámetro, parecido al *Guayabo* en la corteza y al *Tengue* en las hojas, que son ovales,

oblongas, obtusas, coriáceas: florece en marzo; fruto globoso en abril, que come el ganado vacuno; madera dura. [*Mimosa*. —Paz y Morejon]. [*Eugenia Guayabillo*. —la Sagra].

Guayabita.—Véase *Guayabito*.

Guayabito.—N. s. m.—Voz ind.—Arbustillo silvestre, más abundante en la jurisdicción de Santi-Espíritu y en los Pinales de la de Filipinas: por lo cual también le llaman *Guayabito del Pinal*: crece a la altura de cuatro a cinco pies: corteza rosada; madera amarilla compacta; hojas parecidas a la del *Guayabo del Perú*; flor blanca; fruto la *Guayabita del Pinal*, que es tamaño de una cereza, globulosa, coronada, olor y sabor idénticos a los de la *Guayaba del Perú*; aunque más dulce y con pocas semillas, exteriormente amarilla cuando sazona, por dentro rosado-encendida como la *Cotorrera*: todo aromático. Descourtilz la describe con bastante exactitud bajo el nombre *Goyaver aromatique* [*Psidium aromaticum*]. El *Guayabito* que yo he conocido en las orillas pedregosas del Bético en Villaclara y otros *Cuabales*, es un arbustillo de dos varas de elevación, muy duro, ramoso; hojas de una a una y media pulgada; pareadas, ovales, ásperas, que más saben a *Laurel* que a *Guayaba*. || *Guayabito*.—El Ratoncillo pequeño indígena, exótico, según la opinión del Sr. Noda que le marca con cuatro dedos, mientras que la *Rata* con cinco sea la del país en su concepto.

Guayabo.—N. s. m.—Voz ind.—Hay tres especies de este vegetal. El *Cotorrero* es un arbusto silvestre, comunísimo, ramoso-torcido, que no excede de quince pies de altura; corteza muy lisa, gris; madera dura y flexible; hojas parecidas a las del *Perú*; flor como la del naranjo, de olor suave, dos veces al año, cuyos botones en decocción se administran en las diarreas y flujos de sangre; fruto, la *Guayaba-Cotorrera*, de figura esférica con coronilla, verde exteriormente y amarilla cuando madura, corteza gruesa y la carne rosada, llena de semillitas duras, agri dulce: la comen todos los animales; de preferencia para la *Cotorra*; pero a los caballos suele ocasionarles *Toroson*: su mayor uso es para dulce y las afamadas conserva y jalea de *Guayaba*. La corteza hervida da tinta rosada. Aquí se anidan el *Zorzal de patas coloradas* y el *Pájarri*. [*Psidium pomiferum*].—El *Guaya*

bo Blanco es una variedad que solo se distingue de la anterior por el color blanqueco de la parte interior de su *Guayaba*.—El *Guayabo del Perú* es muy parecido; hojas elípticas terminadas en punta, ásperas, coriáceas; flores blancas axilares; el fruto la sabrosa *Guayaba del Perú*, figura de pera, por dentro la carne blanqueca, con pocas semillas, ménos ácida y muy suave al madurarse. [*Psidium pyrififerum*].—El grato aroma de las hojas del *Guayabo* insita a beber el agua que ha estado en su contacto: ellas y las raíces son astringentes, y se emplean en las disenterias, heridas &c., como las *Guayabas verdes*; porque maduras son laxantes.

Guayacan.—N. s. m.—Voz ind.—Así es como generalmente se llama en esta Isla el árbol que el Diccionario de la Academia describe con el nombre *Guayaco*. Es silvestre, comun en tierra negra y de *Seboruco*, uno de los que en medicina componen la tisana de los *Cuatro-leños*. Se llama también *Palo-santo*. Por su dureza sirve de término de comparación familiarmente. Se distingue el *Guayacan Blanco*, de madera dura, compacta, cuyo decímetro cúbico pesa kilogramos 1,17, elevándose el tronco hasta doce varas y dos o más de perímetro. El *Guayacan Negro*, se eleva de veinte a veinte y cinco varas y tres a cuatro de perímetro; cuya madera dura y vidriosa, color pardo oscuro con vetas claras, suelta aserrin al acepillarla, y pesa su decímetro cúbico kilogramos 1,29. Úsase en construcciones, particularmente bajo del agua, y es tan dura que suele rechazar el clavo.

Guayacancillo.—N. s. m.—Voz ind.—Es casi igual al *Guayacan* y para los mismos usos; pero todo liso y sus hojuelas ménos numerosas y agudas en su estremidad. [*Guaiacum verticale*]. ¿Será el mismo *Guayacancillo* del Departamento Oriental? Véase *Rascabarriga*.

Guayacon.—Véase *Guaijacon*.

Guayar.—V. act.—Voz ind.—Sinónimo de *Kallar*.

Guáyara.—Véase *Yuquilla de raton*.

Guayo.—N. s. m.—Voz ind.—Sinónimo de *Rallo*. Úsase todavía en Tierradentro la tabla cuadrilonga sembrada de piedrecillas silíceas o asperon, en que se ralla la *Yuca*. También se hace de *Lebisa*, aforrándose la tabla con el pellejo áspero de este pez; pero hoy más generalmente se usa en toda la Isla el de hoja

de lata. || *Guayo*.—Árbol grande, diferente del *Roble Guayo*, con fruticas coloradas, que lleva este nombre en Trinidad y en Bayamo, según el Dr. Gundlach. Otro hay en Cabo Cruz con frutas amarillas a modo de aceitunas, y buena madera. || *Roble Guayo*.—Véase *Roble*.

Guéldis.-De Guéldis.—Mod. adv. —fam.—Derivado del verbo marítimo *Gueldear*, y equivale al moderno de *Guagua*; sin trabajo, de valde o por engaño.

Guerra.—N. s. f.—Juego de billar entre muchas personas, tomando cada una su bola por número: se tira por su orden a la más cercana, respetando la cabaña; si ejecuta, se apunta una raya a la bola pasiva, y continúa con las otras siempre por la más próxima; si yerra o se pierde, sufre él una raya y toma *Bola en mano*; de otro modo, siguen jugando las demás por su orden numeral: a las cuatro rayas *Muere* la bola, esto es, cesa de jugar y ha perdido lo que puso en fondo; pues todo lo gana la que queda sola. Siendo entre dos personas solamente o de *Compañero*, es permitido *Vender*, o sea tirar de modo que presente la bola adversa a una fácil ejecución. Llámase *Guerra Americana* si juegan muchos como en la primera; pero con dos bolas, no más, tirando cada uno por el orden de números. || *Guerra*.—En el juego del *Monte* cuando dos o tres personas juegan exclusivamente, sin intervencion de otras, haciendo cada una de banquero y de apunte por su turno.

Güica.-Coger Güica.—Frase familiar en Cuba; coger miedo. En la parte occidental *Cogerpacho*.

Güigüí.—Int.—Usada por los muchachos y el vulgo para mofarse de alguna cosa, suceso o engaño. En la parte oriental es *Güto-güto* y *Bullarengue*...

Güije.—Véase *Jijje*.

Guijo.—N. s. m.—La pieza que pasa por el centro de las *Mazas* del *Trapiche* y sirve como de eje.

Guillen.—N. s. m.—Palabra usada por los muchachos del Departamento Central, que significa la acción o efecto de arrojar o lanzar arrastrando el *Mate* contrario con el impulso de algún dedo, por el lance o jugada en que le corresponde; con lo cual aprovecha la ventaja de su proximidad mientras su adversario se va acercando. Tiene más uso en el juego de los *Hoytos*. || *Guillen-serven*.

N. s. m. *Empl. Guillermo Secretario*.—

Remedio muy conocido y usado para dolores de cabeza, de cintura, contusiones, &c. Se compone de pezrubia, dos a tres libras; cera, una; trementina, media; azufre en polvo, aniz, incienso, azafran, almáciga, canela, clavos, jengibre; una onza de cada cosa.

Guin.—N. s. m.—Voz ind.—La varilla o pendon que echan algunos vegetales, especialmente de la familia de las Cañas, y por excelencia el que produce la nombrada impropriamente *Caña de Castilla* en la parte occidental; esta planta de un tallo o caña, que abunda más en las orillas de los rios, tiene por dentro interrumpidos sus vacíos por filamentos estoposos y exteriormente cubierto o forrados con sus propias hojas; el *Güin* o pendon se eleva de tres a cuatro varas y una pulgada, o ménos, de grueso, parecido en el brillo, limpieza, color y figura a la *Caña de Indias* de bastones; pero no flexible sino quebradizo, bastando señalar la corteza para romper fácilmente, y levisimo; pues interiormente es de una sustancia blanda, fofa, blanqueza, más liviana que el corcho e igual al del *Maguey*. Los *Güines* por esa suma levedad y demás circunstancias son muy estimados de los muchachos, haciendo de ellos un gran consumo para los *Cometes* o *Papalotes*, jaulas &c. entónces le denominan en *Villalera Regla*. [¿Arundo donax?...]]

Guincho.—N. ep. m.—Ave de rapiña en estas costas marítimas, descrito por el Sr. Lembeye bajo el nombre *Pandion haliaetus*, que según el Dr. Gundlach pertenece a la especie Europea, muy semejante a la Cubana, que denomina *Pandion Carolinensis*, y no debe confundirse con el *Rostrhamnus sociabilis* (*Aracoleru*).

Guinda.—N. s. f.—La corriente del techo de la casa rústica; y así se dice "tiene poca Guinda," esto es, tiene poca corriente.

Guinea. N. ep. f.—Ave exótica; que ya se ha naturalizado y ostendido en toda la Isla y por todas partes; es parecida en su figura y tamaño a la gallina común; pero su color es siempre cenizo sembrado de puntitos blancos; de la base del pico por ámbos lados cuelgan unas barbillas carnosas; en la parte superior de su cabeza calva la prominencia ósea se encorva hacia atrás. La *Poutada*, aunque doméstica, es propensa a hacerse montana; propaga mucho; pues cubre más de veinte huevos blancos que pone

en un hoyo, una *camada* sobre otra, uniéndose en parejas y enamorando la hembra al macho, que algunos distinguen con el masculino *Guineo*; pero más generalmente *Guinea*, como epícono. Pasada esa época las *Gallinas de Guinea* o *Guineas* andan en bandadas por el suelo; vuelan, cuando se sienten perseguidas, a corta distancia, esperando torpemente en el árbol donde posan: si caminan, considerándose libres y tranquilas, clamorean con una voz nasal, recia y penetrante, ya formando un cacareo monótono, ya con dos notas, más alta la última y más detenida, que repiten mesurada y continuamente: así se venden al cazador, que encuentra en ellas una caza exquisita, fácil y abundante. Cuvier dice que fué conocida de los antiguos bajo el nombre *Gallina de Meleagro*, y que es originaria de África. [*Numida Meleagris*]. || *Guinea*.—N. s. f.—Lienzo blanco ordinario, de algodón. || *Yerba de Guinea*. *Periquito de Guinea*. *Plátano de Guinea* o *Guineo*. *Nombre de Guinea*. *Lombriz de Guinea*. *Ágrio de Guinea* &c. Véanse en su lugar.

Guineo.—Véanse *Guinea* y *Plátano*.

Guinero, ra.—N. adj.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a la villa de Güines.

Guinga.—N. s. f.—El *Holancito* de algodón; aunque de más cuerpo y de colores.

Güira.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol muy común, bajo, claro; madera blanca, hebrosa, elástica, blanda, cuyo decímetro cúbico pesa kilogramos 0.45 y la cual se destina para yugos y arados: hojas anchas por la punta o estremidad de tres pulgadas, que va adelgazando mucho hácia la base en una longitud de siete pulgadas, pegadas al tronco, algo gruesas, el nervio medio bien pronunciado, amarilloso, por encima verde-lustrosas, más pálidas por debajo; flor blanqueza, de olor desagradable; el fruto es la utilísima *Güira*, adherida desde luego al tronco por un corto pedúnculo, tamaño de un palmo, más o ménos, figura redonda o amelonada, verde-lustrosa la película exterior, que raspada, deja visible la corteza blanqueza y dura [en su sazón], que sirve en el campo bajo mil formas de vasijas, eucharas, platos, cubos, orinales, *Cucuyeras* &c.: para ello se asierra o corta con cuidado, a fin de que no quiebre por otra parte, siendo su grueso como el canto de un peso fuerte, y se limpia luego

fácilmente de su pulpa blanca interior y semillas negras. Esta es la *Güira Criolla*. [*Crescentia eueurbitina*]. La *Güira Cimarrona* es una variedad, si no una degeneración de la precedente, que solo se diferencia en el fruto, la mitad más pequeño; también las hojas son algo menores; florece en primavera y se eleva a seis varas en las selvas. [*Crescentia Cujete*]. Hay otra *Cimarrona* todavía más chica la hoja y el fruto como *Naranjito*; la cual no es tan común. La pulpa de la *Güira* mancha: esprimida y mezclada con miel de abejas constituye la afamada *Miel de Güira*, que se bebe para curar las obstrucciones, contusiones, heridas del ganado vacuno y caballar &c.; la hoja mascada basta para el mismo efecto; el cocimiento del palo para evacuar y purgar las paridas &c. Cuando la *Güira* está limpia y dispuesta ya para servir de jarro, o vaso, se llama *Jicara* en la parte occidental y *Jigüera* en la Vuelta arriba. Seguramente la Voz *Jicara* pasó aquí de Yucatan, donde nombran *Jicali*. [*Gicalli*, *Clavigero*] al árbol *Güira*; mas no llegó a la Vuelta arriba, donde ha preponderado el vocablo *Haitiano Jigüera*: en Santo-Domingo se llamaba *Jigüero* el árbol esplicado con la denominación Cubana *Güira*: Herrera escribe *Ibueras* y *Clavigero Hibueras*; aquí y en Santo-Domingo se pronuncia *Jigüera*, que es lo más propio, según la tradición y la radical. En la parte oriental algunos dicen *Totuma* o *Tutuma* a la *Güira* [el fruto]; en Puerto-Rico lleva ese nombre no solo el fruto sino la mata; pero *Totuma* es Voz inmigrada por esas islas de Costa-firme, significando la *Güira* redonda; porque si era oblonga o de pico como el *Güiro*, se decía *de Cuchara*, por su destino: *Tutum* llaman los de Cumaná a cualquier especie de vaso. || *Güira*.—N. s. f.—Familiarmente la cabeza. Véase *Cagüima*.

Güirazo.—N. s. m.—Voz ind.—El golpe dado con la *Güira* o la cabeza.

Güirito de pasión.—Véase *Pasionaria*. || *Güirito* o *Güirito Espinoso*.—Planta silvestre en todo terreno, parecida a la mata de berenjena, espinosa, que florece en las lluvias, y da el fruto de su nombre en setiembre y octubre, muy bonito, figura de una garrafa pequeña, liso, de un color precioso amarillo áureo o naranjado, solicitado para curar el asma. [*Solanum mammosum*].

Güiro.—N. s. m.—Voz ind.—Bejuco

rastrero, que se estiendo y echa las guías y hojas como la calabaza; pero la flor blanca, y el fruto nombrado *Guuro* o *Guuro-Macho* grande, figura de garrafa, mejor por consiguiente para servir de vasija, cargar agua y aun hacer *Jigüeras* o *Jicaras* grandes: algunos le dicen *Banguño* y *Totuma*. Esta planta es muy hedionda. || *Güiro*.—Bejuco parecido al precedente en todo; pero la flor amarilla y el fruto lo mismo que *Calabaza de Castilla*, largo, cilíndrico algo arqueado y más delgado hacia al pico, cuya corteza en su madurez se pone dura, y de color pajizo. De este *Guuro-amargo* se hace el instrumento músico-rústico explicado en la voz *Calabazo*, que también denominan *Güiro* o *Güiro-Calabazo*. Este *Güiro* o el anterior conserva en Villa-elara el nombre indígena *Gujey* o *Guajey*. En Méjico el largo se llama *Guaje*. || *Coger Güiro*.—Frase familiar.—Pillar, descubrir alguna cosa oculta o reservada.

Guisado.—N. s. m.—En Cuba la carne picada con caldo.

Guisasal.—N. s. m. El sitio donde hay muchos *Guisasos*.

Guisasillo.—Véase *Guisaso*.

Guisaso.—N. s. m.—Diferentes especies de plantas silvestres y comunes son conocidas con este nombre: todas herbáceas y dan un fruto verde aovado o redondo, más o menos grande, erizado de puas o espinas como el *Cardo-Santo*. Ha llegado a generalizarse y ampliarse la voz en términos de aplicarse a cualquiera que tenga esa figura erizada de espinas; aunque la planta lleve otro nombre. Concretándonos a las especies verdaderas, son útiles unas para curar las heridas, úlceras, tisis &c.; otras para tejidos; de alimento para los animales, o para enrojecer el papel el jugo de las hojas &c. El *Guisaso de Gallo*, [*Triumpheta semitriloba*] tiene el fruto ó *Guisaso* tamaño de una pulgada o menos y aovado. El *Cochino* se eleva a cinco o seis pies rectamente; es velludo; de hojas alternas, de un jeme, cordiformes; aunque algo pentágonas, dentadas, velludas, verdes y por el envez claro azulosas; flores muy efleas; cápsulas pequeñas, esféricas, apiñadas; su decoccion da un bello amarillo; es el mejor para tejidos. [*Triumpheta huppula*]. Otro parecido al precedente; pero las hojas ovales, rematando en punta y dentadas; fruto esférico más elíico. [*Triumpheta heterophylla*]. El *Guisasillo*, también

esférico y más pequeño aun. [*Cenchrus muricatus*]. Otro aplastado &c. Véase *Amores-secos* &c. Unos pegan al pelo o rabo de los animales caballares y vacunos; otros a los cerdos; otros a la ropa, al zapato &c.

Guiso.—N. s. m.—En el Departamento Occidental el *Mais* tierno picado y cocinado en grano con caldo.

Güito o **Guite**.—N. s. m.—Voz derivada del Ingles *White*: las pintas o manchas que suelen aparecer en el cutis, amarillosas en unas personas, blancas en otras, que muchos denominan también *Manchas de melancolía*. || *Güito-Guito*.—Véase *Güiquí*.

Gujey.—Véase *Güira*.

Gurrupear.—V. neut.—Servir de *Gurrupe*.

Gurrupe.—N. s. m.—El que ayuda al banquero en el juego del *Monte*, componiendo las barajas o *tallando*, cuando aquel se lo ordena. Suele tener su aplicación metafórica.

Gusano.—Varias especies son conocidas con nombres provinciales; unas como el *Cachuzo*, *Cogollero* &c. se explican en su lugar; otras necesitan clasificarse anteponiendo la palabra *Gusano*, como el *Veguero*, de una a tres pulgadas de longitud, color verde con fajas blancas y azules oblicuas y hacia la estremidad del cuerpo un cuerno en la base azuloso y en la punta rojo. De él nace la *Sphinx Carolina*. Hállase a cualquiera hora en las hojas del *Tabaco*, que devora cuando están grandes, y le llaman también *Vicho-verd*. El *Gusano Primavera*, que igualmente daña al *Tabaco* y al *Tomate*. El *Gusano Blanco* o *de palo podrido* o *Mantequilla*; porque se encuentra en estos; tiene cuatro pulgadas de longitud, poco más o menos, todo blanco; para los Negros del campo es manjar exquisito, sabor de tuétano o manteca fresca. Metafórica y familiarmente le dicen así a las personas muy blancas y rubias.—El *Gusano Meon*, como llaman en Puerto-Príncipe más generalmente al *Mancaperro*. Véase esta voz.—El *Gusano de la tierra*, que otros titulan *Lombriz de la tierra*, el cual se encuentra cavando y en parages inmundos o húmedos, de diferentes tamaños y muy delgados, que sirven de buena carnada para pecear en ríos y lagunas. || *Lombriz de hígado*, aplastada y morada, común en el de las vacas. El *Gusano Agrimensor*, el *Platero*, *Salton* &c.

SUPLEMENTO A LA G.

VOZES CORRUMPIDAS.

Gachupin.—Por *Cachupin*.—[Poco usado].

Galafate.—Por *Calafate*.

Galafatear.—Por *Calafatear*.

Galillo.—Por *Gallillos*. [*Epiglotis*].

Gandido, da.—Por *Andido*.—Aquí se amplía al goloso, hambriento con ambición y sin dejar una partícula del manjar.

Gandú.—Por *Guandú*.—Vegetal.

Garabato.—El Diccionario Castellano trae esta Voz en significación de las letras o escritos mal formados. Parece lo mismo que *Garrapato*, contrayéndose a los rasgos caprichosos e irregulares hechos con la pluma por alguna semejanza con la *Garrapata*. También pudiera ser *Grabato*, de *probar*; y la decisión es aun dudosa.

Garantizar.—Por *Garantir*.

Garnatada.—Por *Gaznatada*.

Garnate.—Por *Gaznate*.

Garrear.—Por *Garrar*.

Getrudis.—Por *Gertrudis*.

Gollejo.—Por *Hollejo*.

Gonce.—Por *Gozne*.

Grabiél.—Por *Gabriel*.

Grotesco.—Por *Grutesco*.

Guácaro.—Por *Cuaquero*.—Así se llamaba antiguamente la Levita.

Guardia.—Por *Guarda*.

Güero.—Por *Huero*.—El Huevo.

Guinchonear.—Por *Guinchar*.

Guindar.—Por *Colgar*.

Gumarracho.—Por *Mamarracho* o *Moharracho*.—[En la parte oriental usan más el vocablo *Mamarracho*]

Gumesindo.—Por *Gumersindo*.

Gurbia.—Por *Gubia*.

Gurumete.—Por *Grumete*.

Gurupa.—Por *Grupa*.

Gurupera.—Por *Grupera*.

H.

Habanero, ra.—N. ad.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a la Habana; exceptuando el *Tabaco* y algunas ocasiones en el verso cuando se sincopa, que se dice *Habano*. Probablemente en los tiempos primitivos

se pronunciaba *Jabanés, sa*, como todavía dicen algunos en *Tierradentro*.

Habato, ta.—N. adj.—La persona tosca, grosera, rústica. Esta palabra es más usada en el Departamento Central con la pronunciación fuerte de la *H* co-

mo *J* defectuosamente; porque es un derivado de *Haba*, con referencia metafórica al bulto que sale en la boca a las bestias; de donde viene la frase familiar *Soltar la haba* [*jaba*, dice el vulgo], civilizarse dejar las maneras groseras o rústicas.

Habitacion y Habitante.—Véase *Finca*.

Hacendado.—Véase *Finca*.

Hacienda.—N. s. f.—En la mayor parte de esta Isla cuando se dice *Hacienda* se entiende por antonomasia *Hato* o *Corral*. Sitio de crianza o *Realengo* destina los a la ganadería. Véanse esas *Vozes* y *Finca*. || *Hacienda Comunera*.—La que está en *Comunidad* con otras, correspondiendo a varios ganaderos, sin que ninguno en particular sea dueño absoluto de una porcion determinada de terreno; de manera que los ganados pasan de unas a otras aprovechando las aguadas, pastos, eamas &c. sin obstáculo. Esto sucede con más frecuencia en Tierradentro con las *Hijas* o *Sitios de crianza* [Véase *Sitio*] entre sí y aun respecto a la *Matriz* o suerte principal, que es donde se halla el *Asiento* primitivo del *Hato* o *Corral*, dentro de cuyos términos se fueron estableciendo las otras. Las consecuencias fatales de este sistema movieron a las Autoridades Superiores a tomar algunas medidas, dando lugar al Auto-acordado de la Real Audiencia fechado del año mil ochocientos diez y nueve, que faculta a cualquier *Comunero* que tenga más de veinte pesos de posesion a pedir la division en los términos que explica. Véase *Accion*.

Hachuela.—Véase *Totí*.

Haitiano, na.—N. adj.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a la Isla de Haití, hoy más especialmente con relacion a la parte francesa o negra de Santo-Domingo.

Halar.—V. act.—Voz marítima adoptada generalmente en toda la Isla (aunque corrompida la pronunciacion con la *J. Jalar*) en el sentido más lato de tirar de cualquiera cosa, hacer fuerza para traerla hácia sí. || *Halarse*.—V. rec.—fam.—Embrriagarse. || *Halarse el tanto*.—Fraser familiar.—Vencer; ganar en sentido irónico las más veces y por disputas o cuestiones de palabra; y así por prudencia o por escusar razones dice uno a su adversario: “pues tú ganaste: *hálate el tanto*.”

Halon.—N. s. m.—La accion o efecto de *Halar*.

Hamaca—N. s. f.—Voz ind.—Cama colgante a estilo de cuerda floja, cuya pieza principal para acostarse o sentarse es un cuadrilongo de lienzo fuerte, cotí, &c. al tamaño sobrante de una persona, recogidas las dos estremidades con muchos ojales o gazas para atar los ramales de los *Hicos* que terminan en un solo ojo donde se amarra cada una de las dos sogas opuestas firmes del techo, o de las paredes, o de árboles &c. Esta última atadura puede por consiguiente hacerse más alta o más baja, que dando el arco más o ménos circular, más o ménos próximo al suelo, segun acomode, para evitar el alcance o para poder mecerse acostado, dándole impulso horizontal con la mano en tierra, para atraer el sueño, el fresco u otra distraccion. Hay otras *Hamacas* (como las primitivas de los naturales) que en vez de lienzo son de rederrillas de *Cahuya*, *Majagua* o torcidos de pita &c. de mayor o menor lujo y costo, entre ellas, las de Campeche. La *Hamaca* es muy útil para viajar por lugares desiertos; ya poco se usa en la Isla hácia la parte oriental, donde conserva el nombre de *Jamaca*, aunque el P. las Casas escribía *Hamaca* “como decian en la Española.” Pero la *H.* se aspiraba. || *Hamaca*.—Metafóricamente, vaiven, ambigüedad de responsabilidad o de hechos atribuidos a tal o cual cosa, o a tal o cual persona. “¿que *Hamaca*!” “*Ful y Zut, tienen o tienen una Hamaca*”.....

Hamaquear.—V. neut.—Mover alguna cosa repitiendo las oscilaciones o vaivenes a manera de la péndola o *Hamaca*; pero con alguna mayor vetozidad y tambien en cualquier sentido horizontal o vertical. Metafóricamente entretener, traer a alguna persona de un punto a otro o de un lugar a otro sin certeza o decision.

Hamaqueo.—N. s. m.—La accion o efecto de *Hamaquear* en el sentido principal y metafórico.

Hamaquero, ra—N. adj. La persona que causa el *Hamaqueo* en su accpcion metafórica.

Hamo.—N. s. m.—Voz muy usada aquí con *J. Jamo*, y que seguramente viene de la latina *Hamsus*. Es decir lo red en forma de manga o colador que remata en punta y la boca es un arco grande para pezar.

Harrear.—V. act.—Ademas de su accpcion comun, tiene la de cargar o con-

ducir en harrias algunas cosas, principalmente frutos y efectos, ejerciendo el oficio de harriero y portador.

Harrenquin.—N. s. m.—La bestia delantera que dirige o guía a las demas de la harria y en la cual va montado el harriero. También la en que acostumbra el Mayoral o dueño hacer excursiones o inspeccionar el campo de la *Hacienda*. || *Harrenquin, na.*—La persona baja, ruin, que imita, acompaña, divierte y lisonjea continuamente a otra.

Harreo.—N. s. m. El acto, efecto y ejercicio de *Harrear*. || *Harreo.*—Todo el correaje, avíos y accesorios de montar con referencia a los carruages de lujo. Es más usado en plural.

Harretrancos o Harritrancos.—Toda especie de utensilios, correas, cordaje &c. que sirve para montar o cargar las bestias.

Harria.—N. s. f.—Un número de bestias caballares &c. rabiadas de una en otra, o sueltas y cargadas, o preparadas para ello. Es sinónimo de *Recua*, y el vulgo aspira la *h* en esta Voz y sus derivados, *Jarria, Jarriero, Jarriar* &c. Una *Harria* consta regularmente de doce mulas o caballos &c. conducidos por un hombre. || *Harria.*—Metafóricamente el conjunto de individuos o cosas despreciables o defectuosas, v. g. *Harria de brutos*, *Harria de dispartes*.

Harriero.—N. ep. m.—Ave muy comun, de caza fácil y buena: su longitud total es de media vara incluyendo el pico de dos pulgadas y su larguísima cola, que es otro tanto de la estension de su cuerpo y la cual ensanela por su extremidad; pero desplumado, toda esa longitud aparente queda reducida a muy poca cosa: su color es moreno-bermejo por encima oscureciendo hácia atrás; garganta y pecho cenizoso claro, tomando en el vientre y trasero un viso bermejo vivo; las alas moreno oliváceo claro con reflejos metálicos; cola cenizosa y por debajo terminadas algunas plumas simétricamente en blanco con traaja negra; ojos de un moreno claro y sus contornos rojo encendido; piés y pico azulados. Al anochecer prorrumpie en un canto monótono y continuado que va creciendo y menguando gradualmente: Canta tambien a ciertas horas de la noche principalmente cuando hay luna: de día usa más de la espresion que originó su nombre, imitando la de una persona que harrea: aunque en Bayamo y otros

lugares conserva el indígena y preferible *Guacáica*. En la Obra del Sr. la Sagra es titulado *Saurothera Merlini*, en loor de la Sra. Condesa de Merlin. El *Harriero*, colocado entre las Trepadoras, anda solitario mientras llega la época de sus amores: entónces se anida en los *Bejuco*s y plantas aéreas, haciendo un depósito curioso de palitos secos y hojas para poner cuatro huevos blancos, incubando en mayo y junio: es familiar y sufre los tiros próximos y repetidos, sin más escape que algunos saltos pesados y lentos, o un corto vuelo de un arbusto o maleza a otra, y aunque de olor fuerte su carne es apetitosa y preferida. Hay otras tres especies, una el *Coccyzus Americanus*; *Coc. minor*, que vienen en la *Primavera*, [nombre que le dan en Santiago de Cuba] a esta Isla, donde anida parte de ellas, siguiendo la otra a la América Septentrional. La tercera [*Coccyzus Crythrophthalmus*] parece que no anida aquí.

Hatajo.—Véase *Trozo*.

Hatero, ra.—N. sustdo. m. y f.—La persona que posee, asiste o cuida algun *Hato* o *Hacienda* mayor de campo. El *Hatero*, en la segunda acepcion, anda a caballo grandes distancias buscando y conduciendo el ganado mayor, mientras que el *Montero* lo ejecuta a pié con el menor por las espesuras de los bosques, y el *Sabanero* unos y otros por las *Sabanas*.

Hatillo o Hatico.—N. s. m.—El punto o establecimiento situado dentro de la área de un *Corral* y distante de su asiento, para criar ganado mayor, por ser la crianza del ganado menor el objeto principal con que se *mercedó* el *Corral*. Hay sin embargo algunos *Corrales* titulados *Hatillos*.

Hato.—N. s. m.—Hacienda de campo que comprende un espacio circular de terreno de dos leguas provinciales el radio, destinada a la crianza de todo ganado, principalmente del mayor, siendo su *Centro* o *Asiento* el palo que se halla en el corral de las vacas o *Bramadero*. Aunque en escala reducida de un Plano se trace la circulacion perfecta, es realmente un polígono regular de setenta y dos lados, o de setenta y cuatro, que fué el primero que se usó. Cuando los Cabildos comenzaron a ejercitar la facultad que entónces tenian de *Mereedar*, no determinaban la magnitud del terreno que se concedia para poblarle de ganado, y solo usaban de la palabra o denominacion

Sabana o Sitio: más luego se declaró que las *Mercedes* hechas con la primera se entendiesen *Hatos*. y con la segunda *Corrales*. Un *Hato* tiene mil seiscientos ochenta y cuatro *Caballerías*, 144 *Cordelos* planos, el cuádruplo de superficie de un *Corral*: pero son pocos los *Hatos* enteros. Véanse esas palabras, *Hacienda* &c. principalmente la *Voz Corral* para proporcionar las comparaciones. El Sr. de Bernardo y Estrada hace las siguientes: Semitangente en *Cordelos* 18·192083.—Tangente o lado del polígono, en idem 36·384166.—Radio oblicuo, en idem 417·064000.—Perímetro, idem 2619·660000.—Superficie en *Cordelos* euadra los 545762500498.—Superficie en *Caballerías* 1684452160.—Superficie en Aranzadas de Castilla 50668320973.—Superficie en Leguas cuadradas 12·574656.—Circunferencia del círculo, *Cordelos* 2617·991660.—Radiorecto o apotema, *Cordelos* 416·666666.—Radio recto en Varas Cubanas 10,000·000000.—Logaritmo de 416·666..... 2·619789. Mientras más lados tenga el polígono, más imitará el círculo para llenar el espíritu de las *Mercedes*: pero en los polígonos de 180 y 360 lados las tangentes no ofrecen un recurso a la memoria..... Debiera preferirse el polígono de 120 lados, cuyas tangentes son 21·82 *Cordelos* en el *Hato*, y 10·91 en el *Corral*..... No se podía haber elegido una figura más a propósito que la circular para mantener una perpetua discordia entre las propietarios. La influencia del radio sobre la circulación es la causa ocasional: una sola vara de error en la longitud del radio, produce en el *Hato* más de cien *Cordelos* cuadrados de error en superficie: y quien podrá medir una línea de dos leguas en Cuba sin equivocarse en seis varas?....."

Heniquen.—Véase *Jeniquen*.

Hicacal.—N. s. m.—Voz ind.—El sitio donde abundan los *Hicacos*.

Hicaco.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto silvestre, abundante mayormente en algunas costas y rios: ceba muchos ramos desde abajo con algunas hojas alternas, variables en su figura, ya orbiculares, ya ovaladas, obtusísimas, gruesas, nerviosas, de dos pulgadas de largo; flores pequeñas de cinco pétalos blancos, agrupadas, y el fruto del mismo nombre a modo de ciruela oval casi redondo, de más de una pulgada, color amarillo o blanco, purpúreo &c., blando-carnoso hasta la nuez, que encierra una almen-

dra blanca: el *Hicaco* es agradable principalmente en dulce. El Diccionario de la Real Academia trata de este vegetal sin *H* [*Icaco*]: pero esta es una de las pocas Vozes indígenas de dudosa pronunciación o aspiración; porque antiguamente y aun hoy muchas personas del campo dicen *Jicaco*, siendo la raíz *Jico Jica* más usual al principio de sus compuestos que *Ica*: sin embargo el término prudente debe ser cuando se escriba, con *H*, como ortografía generalmente observada por las mejores plumas, y que deja espedita la pronunciación para aspirar la *H*. El Sr. Cura de Guamutas habla del *Hicaco Cimarron* de tierras bajas, catorce piés de altura y siete pulgadas de diámetro, que florece en marzo: el fruto de julio a agosto, como aceituna chica, negra por defuera y blanca por dentro, que comen el cerdo y la *Jicotca*, donde se anidan las garzas: la madera sin uso. El Sr. la Sagra dice que en la Isla de Pinos hay una variedad con el nombre de *Hicaco Negro*, más pequeña en todas sus partes, incluso sus flores, de fruto grueso y angular: pero el Sr. Lunier refiriéndose a la misma Isla de Pinos, menciona solamente el *Hicaco peludo* y el *Hicaquillo*: el primero de diez y ocho piés de elevación y nueve pulgadas de grueso: florece en agosto; comen su fruto los cerdos: sirve el palo para *Estantería* y se encuentra a orilla de los arroyos en tierra negra: es atringente, bueno para las úlceras internas, blenorragias, catarros &c. El *Hicaquillo* se eleva a quince piés, grueso dos y media pulgadas: florece en julio: sirve para varas y *Cujas*, y se encuentra en la costa Sud. en *Sabanas* y tierra negra. El Sr. Gundlach dice que en la parte oriental encontró otro a orilla de los rios y tierras bajas, con el fruto pequeño negro, aplastado lateralmente y algo peludo, que llamaban *Hicaco de Aura*, y los Indios de Guantánamo *Saguapa*, no el *Sapote de Culabra*.

Hicaquillo.—Véase *Hicaco*.

Hico. Véase *Jico*.

Hicotea.—Véase *Jicotea*.

Hierro.—N. s. m. Véase *Señal*. || *Hierro.*—En acción y efecto de arar la tierra en una sola dirección. Úsase con los verbos *Dar* o *Tener* y algún numeral, v. g.: "de V. dos *Hierros* a esa tierra" "Esta tierra tiene ya tres *Hierros*." El primer *Hierro* se distingue también con el

verbo *Romper*; el segundo con el de *Cruzar*; porque los surcos del arado *cruzan* o cortan perpendicularmente a los primeros: ya desde el *tercer Hierro* no hay otra espresion particular que esta y el numeral que corresponda: el *tercer Hierro* se entiende que hace el arado los surcos en la misma direccion del *primero* cuando se *rompió*: el *cuarto Hierro* en la direccion del *segundo* cuando se *crúzó* &c; sin embargo algunos hacen el *tercero* en línea diagonal, el *cuarto* perpendicular a esta &c. || *Hierro de costa*.—Arbusto silvestre, grueso relativamente, que se encuentra en las *Sabanas* en tierras arenosas y de *Cuabal*: florece en abril y solo sirve de leña.

Higadillo.—N. s. m.—Enfermedad de algunas aves, singularmente la gallina, causada probablemente por la aglomeracion de la sangre al hígado, de que mueren casi repentinamente: aunque es de notarse ántes su abatimiento, caidas las alas: suele curarse este mal cortándose la estremidad de uno o dos dedos prontamente.

Higuana.—N. ep. f.—Voz ind.—El reptil o lagarto grande que describe el Diccionario de la Academia sin *H* y como indígena de la América Meridional; pero lo es tambien de esta Isla: aunque ya no es tan comun en la parte occidental, donde igualmente dan ese nombre a otro, que esplicamos en la voz *Gaguayo*. La verdadera *Higuana* es mui grande con una cresta escamosa dentada como sierra en todo el espinazo y cola, cuya carne y huevos se han ponderado siempre de mui gustosos. Enciso agrega que tiene la cabeza redonda, el color pardo algo pintado. Clavígero dice que hay dos especies, terrestre y anfibia. Esta es otra de las pocas Vozes indígenas de dudosa pronunciaci3n y ortografía: Oviedo escribe *Yuana*; Vargas Machuca y Enciso *Iguana*; D. Fernando Col3n *Jiguana*; otros *Higuana*; el Diccionario de la Academia *Iguana*, que es como más generalmente se pronuncia. Pero la palabra *Jigua* era la usada en muchas de las indígenas como *Jiguagua*, *Mojajigua*, *Jiguani* (donde abundaban) &c., y D. Fernando Col3n tenia más motivo de saber como hablaban los Indios. No obstante, parece más prudente escribir con *H* *Higuana*, como el Cronista Herrera varias veces, dejando espedita la pronunciaci3n para aspirar o no aspirar la *H* [*Iguana Cyclura Harlani*].

El Sr. Noda distingue la *Higuana de mar* y la *de tierra*.

Higuereta o Higuereta del Infierno.—Así se denomina la *Higuereta Infernal* o *Palma-Christi*. Es comunísima; pero aunque tan útil y abundante, solo se aprecia por algunas personas que extraen su acéite en el campo para alumbrarse; como purgante y vermífugo se usa mucho, especialmente para los niños. La hay blanca y colorada: esta es la más estimada. (*Ricinus communis*).

Hilaza.—N. s. f.—En la parte occidental se da este nombre al hilo de cáñamo que se importa en bolas y usan los zapateros para coser; aunque estos se sirven igualmente de la *Pita* o *Hilo primo*: tambien los muchachos para sus *Cometas* pequeños o *Papagayos*; mas en Tierra-dentro emplean la hebra del *Corojo* o del *Maguey*, que indistintamente llaman *Pita*, para esa diversion; se saca otras veces destorciendo algun pedazo de *Cabuya*, y ent3nces se llama *Hilacha* en el Departamento Occidental.

Hilo.—N. s. m.—En toda la Isla se usa esta Voz para distinguir la tela de lino de la de algodón; y así se dice *Platilla de hilo* o *Platilla de algodón*. || *Hilo carretel*.—El que viene en carretes o carreteles y su grueso arreglado a números. || *Hilo de Cañamazo*.—El que se importa en madejas y se destina para coser telas ordinarias de rusia &c. En Cuba dicen *Hilo de Coleta*. || *Hilo de Cometonos*, en Cuba; *Cabuya*, en Puerto-Príncipe; *Cordel*, en la Habana; *Veta*, en Villaclara.

Hilvan.—Véase *Bastilla*.

Hincada.—N. s. f.—La acci3n o efecto de *Hincar* o *Hincarse* en nuestra primera acepci3n; pues la *Picada* o *Picadura* solo es relativa a la ofensa de los insectos y otros animales.

Hincar.—V. act.—Herir, picar con algun instrumento punzante, puntiagudo, como aguja, espina &c. Tambien es recíproco. || *Hincar*.—Sin3nimo de *Arrodillar*. Es más usado como recíproco y sin el agregado de *rodillas*.

Hinconazo.—N. s. m.—Aumentativo de *Hincada*.

Hocino.—N. s. m.—El terreno que dejan las quebradas de las montañas, y la angostura de los rios cuando se estrechan entre dos lomas o barrancos altos. De aquí *Ahocinado*, que pronuncian defectuosamente *Ajocinado*.

Hogaza.—N. s. f.—En la parte oc-

cidental, el pan en figura de media naranja, cualquiera que sea su peso y calidad.

Hoja.—N. s. f.—Véase *Machete*. || *Hoja de Mats.*—La cáscara o tela que cubre la mazorca. Llámase en Tierradentro *Tusa*, nombre más propio; porque la verdadera hoja de la planta no es esa. También se le aplica generalmente la voz *Tusa* a la misma mazorca despojada de los granos, lo cual tampoco es exacto; mas al fin no hay otra vulgar equivalente. || *Hoja-mcnuada.*—Árbol, que nunca oí nombrar así, y trae el Memorial de Artillería, cuya madera dice el Sr. Valdez es delgada, áspera, quebradiza, color morado, pesando su decímetro cúbico kilogramos 1.15. Elévase su tronco ocho a diez pulgadas.

Hojaldre.—N. s. m.—Impropia y erróneamente llaman así en Tierradentro a la *Hogaza* o pan figura de media naranja, hecho de harina de Castilla, huevo, manteca y azúcar, formando una masa blanda esponjosa. La *Hojaldre* de la parte occidental tiene su legítimo nombre, que en la Vueltrriba es *Hojuela*.

Hojuela.—Véase *Hojaldre*.

Holan batista.—Véase *Batista*. || *Holan-crudo.*—El de color pálido. || *Holan fino* u *Holan Cambrai.*—En algunas partes de Tierradentro nombran así al *Holan-batista*; aunque en la parte occidental muchos hacen distinción del *Holan-batista* y del *Cambrai*.

Holancito.—Véase *Batista de Cos*.

Holguinero, ra.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a la ciudad de Holguín.

Horcon.—N. s. m.—Aquí se entiende el palo grueso, sólido y recto, que se fija o entierra de pie para servir de apoyo o asegurar cualquiera cosa, principalmente en los ángulos o esquinas de las casas de madera, con un corte arriba donde ajuste la solera o madero horizontal, y se llama entonces *Horcon de oreja*; a diferencia de cuando sirve para casas rústicas, que remata en horquilla natural y sin labor. La *Horqueta* es lo que el Diccionario de la Academia explica con la voz *Horquilla*; pues esta aquí se reduce a la significación de la horcadura o de cualquiera cosa que forme esa figura angular. Los *Parales* van en la misma posición vertical; pero son menores porque no soportan tanta carga o que son intermedios, y los pequeños que sirven pa-

ra sostener los durmientes desde el suelo, asegurándose con orejas, se llaman *Horconetes*. *Estante* se entiende cada palo enterrado verticalmente, donde se aseguran los *Lienzos* de la cerea.

Horconadura.—N. s. f.—Los *Horcones* considerados en conjunto o abstracto.

Horconcete.—Véase *Horcon*.

Horma.—N. s. f.—Vasija de barro de figura cónica, de ménos de una vara de alto, y media el diámetro de su base, cuyo vértice es un agujero que llaman *Furo*; este se tapa para echar el líquido ya preparado en temple y grano de azúcar, y se destapa después para que destile o purgue la miel cuando aquel está coagulado o cristalizado. Úsanse también hoy *Hormas* de hoja de lata, de zinc &c. Véase *Pan de azúcar*.

Hormería.—N. s. f.—La tienda o taller donde se venden o hacen *Hormas* de zapatos.

Hormiga.—N. s. f.—Las especies cuyos nombres particulares van precedidos de aquella palabra, según las Notas publicadas en las Memorias de la Sección de Historia de la Real Sociedad Económica de la Habana, son: la *Hormiga Loca*, venida de Francia para destruir la *Hormiga Bibijagua*, y que se ha convertido en nuevo enemigo de los árboles, labranzas y aun del hombre, a quien pica furiosamente. La *Hormiga Boticaria*, pequeña, hedionda, con la mitad inferior del cuerpo blanca y la otra color de tabaco, que en Cuba llaman *Sautanica*.—*Hormiga Brava*, que pica a la gente y laña a las plantas sin desuadardas. *Hormiga de ala*, muy parecida al *Soplillo*; aunque más grande y que tampoco perjudica. —*Hormiga ponzóna*, que cortada la cabeza, queda el cuerpo dos o tres días con bastante vitalidad, dando fuertes picadas cuando los muchachos las echan por dentro de la camisa.—*Hormiga Leona*, que vino de Puerto-Rico; no es dañina; pero vive en cuevas superficiales y se nutre de los pequeños insectos que aparecen a su entrada o que ruedan con su arena. Véanse *Bibijagua* y *Hupuya*. El Dr. Gundlach advierte que la *Hormiga Cabezona* no es especie, sino parte de los neutros de varias especies; lo mismo que la *Hormiga de ala*, el macho o la hembra de ciertas especies. Después de las primeras aguas salen ámbos sexos alados volando; se casan y luego las hembras pierden las alas

y los machos la vida. Respecto a la *Hormiga Leona* hay varias especies en la Isla; lo que prueba no ser exacto que viniera de Puerto-Rico, pues serian entonces todos individuos de la misma especie. En Sagua-la-Grande se ha introducido y descubierto en 1855 una *Hormiga*, que va internándose. Mata a la *Bibijagua* y otros bichos; daña a diferentes animales y a los racionales que tienen llagas; pero no a las plantas.

Hormigon.---N. s. m.---Mezcla de piedrecillas de *Casajo*, *Cocó* &c. cal. arena y betun, con que se hacen los suelos de algunas casas, bruñéndolos luego para su mayor tersura y lustre. Se llama *Hormigon* o *Suelo Macho*, cuando la mezcla no es tan fina, sin betun ni bruñido, sino emparejada en bruto con el pison.

Horno de Carbon.---Nada de fábrica sino un conjunto de leña o palos cortados y ordenados de modo que forme un cuadrilongo de tres, cuatro o cinco *Madres* (véase esta voz) siempre con la altura igual; una estacada al rededor que contiene el desborde de la leña; se cubre perfectamente de tierra dejándole solo una pequeña boca por donde se le da fuego para hacer el carbon.

Horqueta.---Véanse *Horcon* y *Señal*.
 || *En Horqueta.*---Mod. adv.---Coger el *Tabaco* de la mata de dos en dos hojas con sus *rástros*. || *Horqueta de Camino.*---La bifurcacion de un camino que se abre en dos formando ángulo agudo; aunque tambien dicen *Entrada*, como a la del que hace ángulo recto.

Horro.---N. adj.---El *Tabaco* que por ser de mala calidad y preparacion no arde bien.

Hotel.---N. s. m.---Voz cubanizada del Ingles, significando una casa pública de huéspedes, fonda-posada en grande escala.

Hoyador.---N. s. m.---Instrumento de hierro o de palo duro para *Hoyar*. Véase *Coa*.

Hoyar.---V. neut.---Hacer hoyos en regla con los *Hoyadores* para plantar los *Cafetos*.

Hoyitos.---**Los Hoyitos.**---Juego de *Mates* de los muchachos en la *Vueltarriba*; se hacen tres hoyitos en el suelo línea recta con dos espacios iguales cada uno regularmente de tres a cuatro varas; tiran sus *Mates*, que han de ser redondos (*Tiritos*) los dos jugadores [o más] del primero al último hoyo, y el que cae más

aproximado a este, juega con preferencia: el objeto es *embocar* o *embicar* en los hoyitos por su orden, del primero al segundo y luego al tercero; de este vuelve al segundo y concluye en el primero ganando el juego el que completa estos *embocados*: si en el camino llega a tocar al *Mate* contrario, tiene el privilegio de repetir la jugada, y cuando ha logrado unir perfectamente ámbos *Mates*, puede darle *Guillen*, arrojándole lejos para aprovecharse de su proximidad a los *Hoyitos* mientras su adversario viene acercándose. En Cuba se llama este juego el *Boli-hoyo*.

Huacal.---Véase *Guacal*.

Huaco.---Véase *Guaco*.

Huano.---Véase *Guano*.

Huesero, ra.---N. adj.---Muchas personas en la Habana llaman así familiar y burlescamente a los vecinos de algunos suburbios de ella, singularmente a los de *Jesus María*.

Hueso.---N. s. m.---Árbol silvestre, copado, de hoja amarilloso-blancuzca, que comen los animales y el fruto pequeño, amarillo como el *Guacalote*: el palo todo es blanco interiormente y de larga vida. El Sr. Lanier dice que se eleva a treinta y seis piés en todos terrenos; que florece en primavera, y se emplea en fábricas. El Sr. Paz y Morejon le reduce a la mitad: que florece en marzo, la semilla en mayo, no comida de ningun animal, y sin uso la madera.

Huevo.---Véase *Cuartillo*. || *Huevo morido.*---En la *Vueltarriba* se denomina así el huevo abortado de cáscara blanda y en la *Vueltabajo* *Huevo mal parido*. || *Freír huevos.*---Frase familiar metafórica. ---Aquella gesticulacion despreciativa que se hace estendiendo los labios cerrados estos y los dientes, a los cuales se arrima la lengua para decir por dentro de ellos, abriendo un poco aquellos el sonido que imita al de su comparativo. || *Huevo de Gallo.*---Arbusto que se encuentra en las florestas rocallosas, de tallo tierno y vidrioso, que basta sacudirle para quebrarle en pedazos; hojas parecidas a las del Limon, ondeadas por sus bordes, terminadas en punta, lustrosas, verde-azuladas por encima y pálidas por debajo, largas de seis pulgadas y anchas una y media; flores pequeñas blancas, poco olorosas, de cinco pétalos en figura de media S; fruto con muchas semillas: el jugo lechoso que fluye de todas las partes del

vegetal es acre y cáustico con solo frotarlas: contiene prontamente la hemorragia de una herida. [Descourtiz. *Tabernaemontana citrifolia*]. || *Huevo de Tortuga*.---El Dr. Gunllach dice que en la costa de Manzanillo y Cabo Cruz nombran así a tres variedades de un árbol de madera muy dura y buena. || Véase *Caguama*.

Huí.---Int. fam.---Eslamacion admirativa, dudando o ponderando.

Humatan.---N. sustdo. m.---fam.---El que acostumbra emborracharse.

Humo.---N. s. m.---fam.---Borracheira. Es muy general la pronunciacion con *J. Jumo*.

Huracan.---N. s. m.---Voz ind.---Viento impetuosísimo y terrible del mayor grado de fuerza que se conoce: o mejor dicho, torbellino de vientos encontrados, que girando por todos rumbos como si saliese de la tierra con el impulso perpendicular para arriba, arranca de raíz los árboles más fornidos, arrasa los edificios, desamarra las embarcaciones haciéndolas el juguete de su furia, y causa los mayores estragos. Regularmente suceden los *Huracanes* en estos lugares en el mes de octubre y fines de setiembre por el equinocio: vienen acompañados de agua y sin tronadas ni relámpagos. El Sr. Irving dice que los de Haití le llamaban *Furican*: más bien sería *Jurican*: yo siempre oí pronunciar a mis antepasados *Dominicanos*, *Juracan*. Pero es ya tan general la pronunciacion suave y la escritura con *H*, como la trae el Diccio-

ionario de la Academia, que no me ha parecido prudente hacer innovacion, máxime cuando la *H* deja espedita la pronunciacion para aspirarse o no.

Hurtacuerpo.---N. s. m.---Palabra muy usada, muy propia y felizmente compuesta para significar el movimiento rápido de escape o menosprecio e insultante con que se ladea, tuerce o saca el cuerpo, dando la espalda o pasando descoratamente delante de su enemigo. Pero general y defectuosamente dicen *Jurta* o *Justacuerpo*.

Hutía.---Véase *Jutía*.

Huyuyo, ya.---N. adj.---Vulg.---Arisco, huiboso, hurano. o *Huyuyo*.---N. ep. m.---Pato, cuya longitud total excede de veinte pulgadas: la cabeza, moño, lomo y otras partes de un color verde-metálico: vientre blanco como las manchas del pecho, rojo-vinoso; cola negra; ojos blancuzcos; piés naranjados; pico de distintos colores como lo demas del cuerpo, donde brillan varios matizes. La hembra no tiene tan bellos colores y carece de moño; anida con preferencia en el *Guano Cava* y frecuentemente en los huecos que dejan los *Carpinteros*: vive sobre las aguas y se encarama en los árboles. Aunque este pato existe en Méjico y las Carolinas, es bien comun en esta Isla. Llámale en Cuba *Pato-Real*. [*Anas Sponsa*]. || *Huyuya* o *Juyuyú* o *Muerde-Huye*.---Hormiga que no perjudica a las siembras; pero pica y huye al momento.

SUPLEMENTO A LA H.

VOZES CORROMPIDAS.

Habilidoso.---Por *Hábil*.

Hadré.---Por *Haré*.

Háiga.---Por *Hay* del verbo *Haber*.

Hendidura.---Por *Hendidura*.

Herver.---Por *Hervir*.

Hicotea.---Por *Jicotea*

Hojaldra.---Por *Hojaldr* en la Vuel-tarriba.

Horaco y Huraco.---Por *Horado*. Agujero.

Huiga.---Por *Huya* del verbo *Huir*.

Humasera.---Por *Humareda*.

Hutía.---Por *Jutía*

I.

Icaco.—Véase *Hicaco*.

Iguana.—Véase *Higuana*.

Imperiales.—Véase *Tabaco*.

Incienso.—N. s. m.—Planta bien conocida en nuestros jardines o arriates, cuyo olor algo se asemeja al de la gomoresina que se quema en las iglesias: álzase dos o tres piés; las hojas divididas en muchas hojuelas delgadas, color verde-azuloso claro. Hay otra especie llamada aquí *Incienso-Ajenjo*, con la hoja saliente del tallo que a manera del perejil presenta muchas divisiones u hojuelas más anchas y contorneadas que la otra. || *Incienso marino o de playa.*—Planta que se da en las playas, cuyos tallitos tienen en todo su contorno simétricamente colocadas las hojas, que son irregulares, delgadas desde la base, anchando en su ápice para rematar en tres conchitas, y de olor parecido al del ácido oxálico. [*Tournefortia guaphalioides?*] || *Incienso.*—El Sr. Valdes habla de este árbol que se eleva de ocho a diez varas; madera blanca-amarillenta, dura, áspera, compacta, resinosa, que arde como la tea, y pesa su decímetro cúbico kilogramos 0'93; cuyo palo picado trasuda goma que sirve para sahumerio como el incienso. Probablemente será lo que otros llaman *Incienso de costa* o la *Cuabilla*.

Indio, dia.—N. adj.—En ninguna parte de la Isla se hace aplicacion de esta voz a las personas; exeptuando algunas veces a los naturales del Caney, Tiguabos, Guantánamo, Jiguaní u otro punto del Departamento Oriental, solamente por su origen y privilegios. *Indio Bravo* [*Bravío*] dicen al alzado que anda por los campos cometiendo exesos. En otros parajes de Tierradentro suelen tambien aplicarle a la gentualla de las orillas o suburbios, pobres *Estancieros* y campesinos, que tienen el color achinado o tostado, más por menosprecio o burla que por rigoroso origen, que a lo más ha sido

una mezcla de castas. || *Indio.*—El Gallo de plumas coloradas oscuras y pechuga negra. Véanse *Bejuco* y *Barba*.

Infiernito.—N. s. m.—La pólvora amasada con agua y hecha una figura piramidal o cónica, largo de dos pulgadas o ménos, que forman los muchachos para arrojarle encendido. Muchos en la Vueltarriba le dicen *Mosquito*.

Infierno.—N. s. m.—Juego entre varias personas, formando sobre la mesa cuatro, cinco o más círculos concéntricos: cada jugador pone la moneda o tanto que se convenga en el círculo mayor; se reparte el náipe a una carta oculta, y el mano se conforma con la que le tocó o cambia con el de su derecha; este y los demas por su órden hacen lo mismo [siempre con el inmediato de su derecha] a ménos que tenga un Rey, que es de privilegio para no ser obligado a trocar: el valor de las cartas por su órden es Rey, Caballo, Sota, Siete, Seis, Cinco, Cuatro, Tres, Dos y As: concluida la rueda, se voltean las cartas y el que tiene la menor baja su tanto al círculo inmediato o segundo y así sucesivamente hasta caer en el centro, que es el *Infierno*: continúan los demas y finaliza cuando queda uno solo sin *Condenarse*, quien gana todos los tantos que cayeron en el *Infierno*.

Ingenio.—N. s. m.—Hacienda de campo de más terreno que el *Cafetal* y otras menores, destinada al cultivo de la *Caña* y elaboracion de la azúcar. Es la clase de finca de más consideracion por sus costos, productos, fábricas, número de brazos &c., por los ramos que abraza con establecimientos diversos, alambique, tejar, potrero, hospital o enfermería, capilla u oratorio en algunos, carpintería &c., un pequeño pueblo, de donde salen el azúcar, miel, aguardiente, obras de alfarería &c. Los *Ingenios* de órden inferior carecen de estas cosas y los mui reducidos que solo producen *Me-*

lado y Rapadura, se nombran *Trapiches*; aunque este vocablo tambien se aplica a la máquina con que se muele la *Caña*. Véase *Finca*.

Inglés.—Véanse *Gallo* y *Pato*. || *Inglés*.—fam.—El acreedor. || *Trabajar para el Inglés*.—Frase familiar, probablemente nacida en la época de la toma de la Habana, en significacion del poco o ningun fruto con que se trabaja o emprende algo, redundando en pro agena. || *Fuete Inglés*.—Castigo; adversidad impia. || *Tocar el pito Inglés*.—Marcharse.

Injuriado.—N. sustdo. m.—La última clase de *Tabaco*, que son las hojas inmediatas a la *Libra* hasta las últimas bajas, y de menor precio que esta. En la misma se distinguen el *Injuriado de repaso*, que son las primeras hojas que siguen a la *Libra*.—*Injuriado de primera*, que son las próximas, de menor valor.—*Injuriado de segunda*, las últimas hácia la raíz. Todo este *Tabaco* es *flojo* [aunque en el primero suele haber *entrefuerte*] y de color amarilloso, al cual dan la preferencia los Anglo-Americanos y otros. Algunos hacen la distincion de *Injuriado bueno* y *malo*; aquel es *Tabaco de Calidad*, que por estar agujereado o roto, no puede colocarse en las dos primeras clase; este el de toda hoja rota de cualquiera clase que sea y que se destina para *Tripa*. Segun la Memoria del Sr. Fernandez de Madrid se calcula que una *Vega* produce la mitad de *Injuriado*.

Interior.—El o lo Interior.—En la Habana, Matanzas y otros puntos de esta zona se entiende todo lo demas de la Isla hácia el oriente; por esto se di-

ce *Correo del Interior*, sin embargo de comprender a Cuba y otras poblaciones marítimas; lo cual constituye la diferencia de esta espresion a la de *Tierradentro*.

Isabelita.—N. ep. f.—Pez de estos mares de figura irregular; pues todo él parece un óvalo muy aplastado; excepto por la parte de su pequeña cabeza, cuya boca a manera de hocico, sobresale un poco agudamente; asimismo interrumpe la regularidad de aquella figura el corto trecho vacío que deja la separacion de las dos aletas dorsal y anal de la cola, que continúa por su estremidad algo circular; los ojos están muy próximos al hocico; son negros con cerco amarilloso; su longitud es comunmente de un jeme y comprende un tanto y medio del ancho; el color amarilloso con cuatro fajas castañas que le atraviesan, la primera por sobre los ojos, la segunda como al tercio del cuerpo, la tercera a igual distancia y la cuarta más cerca en la línea de la antecola; otra bordea las aletas dorsal y anal, continuando por la cola con un ribete blanco-amarillo; escamas comunes con listas angulares paralelas que parten del centro del cuerpo. [*Torácico*]. [*Holacanthus ciliaris* L. *tricolor* Bl.]

Isleño, ña.—N. adj.—Por antonomasia la persona o cosa natural o perteneciente a las Islas Canarias.

Itabo. N. s. m.—Voz ind.—El terreno bajo encharcado de agua dulce en las lluvias a manera de lagunato, largo, estrecho y profundo, con manantiales en el fon lo. ¿Acaso los naturales primitivos designarian con esta voz las lagunas?..... Véase *Patabanal* y *Babiney*.

SUPLEMENTO A LA I.

VOZES CORROMPIDAS.

Ibica.—Por *Cibica*. El hierro que va en la manga del eje.

Ijal e Ijar.—Por *Ijada*.

Impartir.—Por *Implorar*. Tratán-

dose de auxilios judiciales no se debe pedir que se *imparta* ni que se *impetre* el auxilio del Juez competente, sino que se *implore*; quien le *imparte* realmente es este, sin perjuicio de su jurisdiccion.

Incensio.—Por *Incienso*.

Indiferencia.—Por *Indiferencia*.

Ingeniero.—No debe aplicarse esta palabra al dueño del *Ingenio*, siendo tan usada en otro sentido propio, con el cual se confundiría. Mejor fuera *Ingenista* como se dice *Cafetalista*.

Ingüento.—Por *Unguento*.

Injundia.—Por *Enjundia*.

Ítamo-real.—Por *Dictamo-real*. Véase *Palomilla*.

Itiricia.—Por *Ictericia*.

J.

Jaba.—N. s. f.—Voz ind.—Especie de saco tejido de *Guano* para guardar y trasportar cualquiera cosa: le abarca un cordón de la misma materia que sirve para llevarla o colgarla. Las *Jabas* se hacen de varias dimensiones, muy grandes y muy chicas, tejido grosero y tiras anchas de *Guano*, o fino, lisas del color natural, único o intercalado de negro &c. en fajas o a manera de mosaico, con tapa o sin ella. Por lo regular la *Jaba* tiene una cuarta parte más de largo que de ancho, en lo cual se diferencia del *Macuto* &c. || *Tomar la jaba o salir con la Jaba.*—Pedir limosna, empobrecer, llegar a un estado miserable, como los mendigos de Tierra-dentro que llevan sus *Jabas*, donde van echando las limosnas que reciben, y de aquí la frase metafórica “no poder ver a un pobre con *Jaba grande*.” || *Tener o llevar en Jaba.*—Tener o llevar alguna apuesta, contrato o pretension con tanta probabilidad de buen éxito que frisa en seguridad. Véase *Habato*.

Jabado, da.—N. adj.—Dos o tres colores haciendo obra alternativamente a manera de mosaico, o escamas, o alorigados como las *Jabas* de colores así tejidas. Aplícase frecuentemente a las aves y con singularidad a la gallina, cuyas plumas son blancas, otras cenicientas o coloradas con aquella simetría. Por esto puede deducirse la diferencia entre *Jabado* y *Guariado*, en el cual el orden y figura de las pintas no son tan simétricas y regulares. || *Carpintero Jabado.*—Véase *Carpintero*. || *La Gallina Jabada.*—Juego entre los muchachos con objeto de ver cual puede estar más tiempo privado de

la respiración diciendo: *mi Gallina la jabada* puso un huevo tras el arado: puso uno, puso dos, puso tres,.... y así hasta el número donde le se sea preciso respirar, ganando el que llega a espresar el número más aventajado.

Jabanés.—Véase *Habanero*.

Jabato.—Véase *Habato*.

Jabi.—Véase *Quiebrahacha*.

Jabita.—N. s. f.—Voz ind.—Diminutivo de *Jaba*.

Jabiya.—Véase *Bejuco*.

Jabon.—N. ep. m.—Pez de la familia *Anthiadidios*; género *Rhypticus*, que no se come, según dice el Sr. Poey. [*R. Saponaceus Bl.*]

Jaboncillo.—N. s. m.—Árbol [ar-busto según otros] silvestre, hermoso, de hojas aladas con hojuelas variables en figura y número; flores de cuatro pétalos blanco-amarillosos en racimos por octubre; fruto carnoso, lúcido, casi globoso con nuececillas negras, duras, de que se hacen sartas o rosarios; le come el ganado y comunica al agua una untuosidad que suple por el jabon en el lavado de la ropa. (*Supindus saponaria*). || *Jaboncillo.* *Bejuco*, cuyo tallo por dentro es blancuzco, esponjoso, de sabor amargo, que usan muchas personas para limpiar la dentadura, formando espuma y destilando una agua medicinal para curar quemaduras; las hojas son dentadas, casi redondas, terminadas en punta; las flores salen en primavera y son útiles para las colmenas. || *Jaboncillo.*—Véase *Estropajo*. || *Jaboncillo.*—Especie de barro ceniciento o aplo-mado, que entra en la composición de algunos terrenos de mala calidad debajo

de la capa vegetal. Es impermeable, untoso y resbaladizo; por lo que sostienen las aguas llovedizas mucho tiempo hasta que la evaporacion las va secando poco a poco. La naturaleza compacta y poco porosa del *Jaboncillo* no permite a las aguas filtrar por su capa, cuya espesor varia notablemente. Los terrenos que descansan en *Jaboncillo* deben cruzarse con zanjias de desagüe para utilizarlos en el cultivo; de lo contrario se pudren las raizes de las plantas en la estacion lluviosa. [De Bernardo y Estrada].

Jabuco.---N. s. m.---Voz ind.---Especie de *Jaba* o canasto, más angosto por la boca que por el fondo y sin la flexibilidad de aquella, por ser tejido como este de *Bejuco*, mimbre o cosa semejante. En ellos se trasportan los huevos y otras cosas, calculándose cuarenta docenas por término medio de capacidad en un *Jabuco*.

Jaco.---N. s. m.---La tortuga pequeña o de poca edad.

Jagua.---N. s. f.---Voz ind.---Árbol silvestre, comun en todo terreno, no tan bajo y delgado como dice el Sr. Paz y Morejon [diez y seis piés, y un cuarto de diámetro]; pues se eleva a treinta y hasta cuarenta piés con tres de grueso, segun el terreno. Su tronco es recto; corteza gris, ramas largas horizontales; hojas de un verde claro, opuestas, lanceoladas, de un pié de longitud y tres pulgadas de latitud, o más, con gruesos nervios; flores blancas, que despues amarillean, de cinco pétalos, en ramillete, odoríferas, por abril o junio; el fruto de su nombre es como un huevo de ganso, cubierto de una corteza cenicienta, por dentro mucosa agrídulce su pulpa con muchas semillas, de que gustan los animales y algunas personas; tambien se hacen dulces, licores, refrescos y buen vinagre, además de aplicarse verde rallado en los clavos y grietas de los piés causados por el mal venéreo y sobre los lobanillos, que abre en veinte y cuatro horas; así como sus raizes para la gonorrea; su madera para cabos de hachas, teleros de arados, cuñas &c., pesa en kilógramos el decímetro cúbico 0.74. Hay *Jagua Blanca* y *Azul* o de *Costa* con la madera rosada. *Jaguá* escribe Herrera. (*Genipa Americana*).

Jagua-jagueta.---N. s. f.---Voz ind.---En la parte oriental llaman así al ar-

busto de *Sabanas*, de hojas espinosas, cuyo fruto usan con alumbre para teñir el *Guano-Yarey*, y que el Dr. Gundlach cree ser la misma *Agalla*. Véase *Agalla*.

Jagual.---N. s. m.---Voz ind.---El sitio donde abundan las *Jaguas*.

Jaguey [sin diéresis].---N. s. m.---Voz ind.---Una de las especies de Mosquitos más chicos, que abundan principalmente en las costas. Hay tambien otra costera que denominan *Jigüey*, y aun pudiera creerse que son Vozes confundidas: veo que en un mismo territorio mencionan el *Jaguey* y el *Jigüey* como distintos. Véase *Jigüey*.

Jaguey.---N. s. m.---Voz ind.---Árbol silvestre, comunísimo, singular y admirable en todo: nace unas veces en el órden natural, aislado, o apoyándose de otro, por el cual sube como un *Bejuco* espiral hasta cubrirle y sofocarle ingratamente, acabando por destruirle y ocupar su lugar; otras como parásito debió la vida al pájaro o al viento que trasportó su diminuta semilla, depositándola en alguna concavidad o bifurcacion de otro árbol, y desde aquella altura va arriando sus cordones o raizes aéreas de tal fuerza vegetativa, que aunque se corten, siempre crecen buscando el suelo para enterrarse y formar otros tantos tallos; los más inmediatos al tronco pasivo se enroscan y bajan por él en sentido inverso del anterior hasta prender en tierra y empezar entónces su desarrollo lateral para consumar la obra de su tracción y constituirse en un árbol grandísimo y de vida secular, siempre verde, siempre asegurando más y más su existencia con gruesas y largas raizes, cuyos bamos salientes hacen parecer al *Jagüey* sentado sobre arcos entretrejididos; el fruto es un higo verdadero, que comen varias aves, el cerdo y otros animales, agradando tambien a algunas personas. El *Jaguey Macho* [*Ficus radula*] se diferencia del *Jagüey Hembra* [*Ficus indica*] en la hoja casi la mitad más pequeña, oblonga-ovalada; el *Jagüey Hembra* la tiene de un palmo de longitud; el higo o fruto mayor y mejor; da la *Leche* con que se hace la *Lirra* o liga para coger pajarillos y las bizmas para el pecho y quebraduras; sus cordones o raizes aéreas son las que proporcionan el liber de las mismas propiedades higrométricas que la *Mojama*, y aun más fuerte, usado por los Agrimensores para sus

Cordeles. De su madera se hacen *Bateas*, platos &c. El Sr. Paz y Morejon dice que de su goma-resina se puede sacar la elástica. Véase *Jigüe*.

Jagüecito.—N. s. m.—Diminutivo de *Jagüey*.

Jagüilla.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre en todas partes, aunque sea terreno malo: se eleva veinte y cuatro piés y su grueso nueve pulgadas: florece en primavera: sirve para estantería y fábricas.

Jaiba.—N. ep. f.—Voz ind.—Crustáceo idéntico al cangrejo, con estas diferencias: más pequeña; el cuerpo forma por el frente un arco como un sexto de círculo, en cuya orilla y medio están los ojos, siguiendo ella con puntas o dientes hasta los dos extremos de dicho arco, que rematan en un colmillo o diente mayor, y de aquí viene angostando en vez de continuar el círculo a terminar en una recta casi de dos pulgadas en la parte opuesta al arco: de cada extremo de esta línea nace una aleta de cinco piezas o cuatro coyunturas, que le sirven de remos: siguen tres patas de cada lado, siendo mayores las últimas y luego las dos bocas o tenazas más grandes que todas: el cuerpo o sea la concha no es tan convexa, sino aplastada casi, color moreno y por debajo blanco-sucio; las puntas de las patas, aletas y tenazas azulean, y toda ella es más tierna: nunca se alejan de las orillas de los rios y lagunas, porque el agua es su principal elemento: se buscan en luna creciente porque están gordas; en menguante desovan y se ponen flacas. Refiérese que cuando la *Jáiba* ve abierta las conchas de la almeja, le arroja arenas o piedrecillas para que no pueda cerrarlas, y entónces con las patas y tenazas saca la almeja y se la come.

Jaibon.—N. ep. m.—Voz ind.—Aumentativo de *Jáiba*.—*Jáiba* grande ménos comun.

Jaimiquí.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, que se eleva doce varas y tres cuartas de grueso; las flores de marzo a mayo son apetecidas de las abejas: el fruto cae en febrero y engorda al ganado vacuno y de cerda: su madera morada-oscura (cuyo decímetro cúbico pesa kilogramos 1'16), sirve para tirantería, llaves, horcones, balaustradas &c. Es parecido al *Ácana*, tanto que en el Departamento Oriental se han confundido con ella

y aun con la *Carne de doncella*, diciéndole impropriamente *Almiquí*. Otros *Yaimiquí*. [*Achras*].

Jairel.—Véase *Cairel*.

Jalapa.—Véase *Maravilla*.

Jalfnajalf.—N. adj.—Voz cubanizada del Ingles y mui usada en la Habana, especialmente para significar que alguno está algo ebrio, medio borracho, a medio palo: el *Meri-meri* de los *Bozales*.

Jamáica.—Véase *Ajicon*.

Jamaicano, na.—N. adj.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a la Isla de *Jamáica*. || *Jamaicano*.—Véase *Tren*.

Jamao.—Véase *Jicotea*.

Jamo.—Véase *Hamo*.

Jan.—N. s. m.—Palo recto, grueso y sólido o pesado, regularmente con punta, de manera que pueda clavarse o enterarse verticalmente y con firmeza a fuerza de brazo, haciendo el hoyo con el mismo. || *Sembrar u hoyar a jan o de jan*.—Haciendo los hoyos con un *Jan* o palo duro puntiagudo.

Janasí.—N. s. m.—Árbol que no he visto ni escrito en parte alguna con esa denominacion, que sin embargo parece indígena. El Sr. Valdes, refiriéndose al Memorial de Artillería, dice que se eleva diez o doce varas; madera color rojizo, blanda, compacta, algo elástica, cuyo decímetro cúbico pesa kilogramos 0'59, usada para construcciones a la intemperie, muebles finos &c.

Janazo.—N. s. m.—El golpe dado con el *Jan*.

Jandinga.—Véase *Gandinga*.

Janearse.—V. rec.—Plantarse o contenerse instantáneamente cualquiera cuerpo que estuvo en movimiento, haciéndose firme en un punto.

Jangada.—N. s. f.—Voz marítima mui generalizada en esta Isla en el sentido metafórico de mala obra, desacierto, necesidad o engaño.

Jaquimon.—N. s. m.—La *Jáquima* con tornillo de hierro para que la soga o cordel pueda dar vueltas sin encogerse, y tambien la de cuero.

Jaragua.—N. s. f.—Voz ind.—En la parte oriental, pinales de Baracoa, llaman así a un árbol-arbusto de cinco varas de elevacion, madera blanca-parduzca, dura, compacta, eterna, cuyo decímetro cúbico pesa kilogramos 1'17.

Jarana.—N. s. f.—Aquí la principal acepcion es de chanza, burla, diversion.

Jaranear.—V. act.—Usar *Jaranas*, chanzear, burlar.

Jaranero, ra.—N. adj.—La persona propensa a *Jaranear*.

Jardin.—Véase *Madama*.

Jarico.—Véase *Jicotea*.

Jaruqueño, ña.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a *Jaruco*.

Jarro.—Véase *Alcarraza*.

Jata.—N. s. f.—Voz ind.—Una de las especies de *Guano* o familia de las Palmas, muy parecida a la *Cana*, a la cual suple para cobijar: es de bajos y arenosos terrenos; se eleva de quince a diez y seis piés y dos de circunferencia: florece de febrero a marzo; el fruto por junio y julio le come el cerdo y la corteza el murciélago: el tronco es buscado para horconadura en las fábricas de los muelles, cercas &c. En él viven el murciélago y la golondrina. Véase *Guano*

Jatal.—N. s. m.—Voz ind.—El lugar en que hay muchas *Jatas*.

Jatia.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol grande silvestre en la Vueltarriba, que se eleva diez varas con una o dos de circunferencia, madera correosa, usada para obras finas, pesando su decímetro cúbico kilógramos 1.03.

Jayabacaná.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, espinoso, de terrenos bajos, alto de diez y ocho piés y uno de diámetro; florece en diciembre; la semilla que come la *Cotorra* únicamente, cae en mayo: las hojas y la corteza son un cáustico fuerte: la savia se aplica en las erupciones cutáneas.

Jayajabico.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto silvestre hasta en las costas: se eleva quince piés; tiene muchas ramas graasas, ásperas; hojas elípticas, rematando en puntica de dos a tres pulgadas de largo, verdes, lisas por encima y por debajo los nervios peludos; flores muchas, pequeñas, blancas en macetas, de olor agradable, que salen en setiembre y octubre; fruto una baya globulosa, coronada, purpurina, aromática, con semillas chicas: la madera compacta, dura, pesada, veteada, olorosa, de la cual se hacen lindos bastones, cajas &c.: por ser resinosa suele usarse en astillas para alumbrarse. Descourtiz le describe en el nombre *Erythal d'Amérique*. *Erythalis fructifera*. El Sr. la Sagra *Jayajabico*, como muchas le dicen [*Colubrina riclinata*]. Tal vez primitivamente sería *Jayajabí* o *Ya-*

yajabí, reuniendo las cualidades de la *Yaya* y del *Jabí* o *Quibrahacha*; pero esto no pasa de una suposición.

Jayao.—N. ep. m.—Voz ind.—Pez de estos mares, de un pié de largo, color blancuzco-aplomado, e idéntico al *Ronco*. El Sr. Pocy le incluye en la fam. *Scenidios*; gen. *Haemulon*; tal vez el *H. album* *Cuv.*

Jayun.—N. s. m.—Voz ind.—Especie de Junco de ciénagas y rios, con el que suelen prenderse las raíces de varias algas que sobrenadan, se traban e impiden a veces el paso. En Bayamo dicen *Cayumbo*.

Jazmin.—N. s. m.—Las diferentes especies de *Jazmines* que se distinguen por sus nombres particulares en esta Isla, son: el *Jazmin Criollo*, que es el comun. *Jazmin Frances*, de flor más recogida que la anterior y gruesa; en Cuba se llama *Jazmin de Arabia* y Descourtiz le describe y titula *Mogori Sambac*.—*Jazmin de Italia*, que es la *Dulcamara?* (*Solanum scandens*).—*Jazmin Pompon* o *Malabar* en la parte oriental y en la occidental *Diamela*; flor como la rosa *Mosqueta*, moñuda, blanca, cuya planta echa muchos tallos con hojas redondas de dos en dos.—*Jazmin del Cabo*: flor grande, moñuda, blanca-amarillosa parecida a la altea, de hojas gruesas y olor fuerte.—*Jazmin de noche* y *Jazmin de dia*. Véase *Ga'wn de dia* y *de noche*.

Jejen.—N. s. m.—Especie de Mosquita casi imperceptible en tanto número o más que el *Mosquito* en ciertos parages y su picada sensible e irritante. No es tan comun en las poblaciones grandes: en las costas y cayos, cuando hay calma, divagan en pelotones, caen sobre la gente y animales, sintiéndose muchas veces su picada antes de haberse visto. El Sr. Pocy en sus Memorias describe latamente este díptero microscópico temible, única especie y único género de la nueva familia creada por él, a quien denomina *Oecacta furens*. || *Saber donde el Jejen puso el huevo*.—Refran muy comun para ponderar la sabiduría, penetracion y conocimientos de alguna persona: por la dificultad de saberse donde se cria la larva de tan pequeño insecto.

Jeniguana.—N. ep. f.—Voz ind.—Pez muy pequeño de estos mares, color brillante de plomo, con líneas longitudinales doradas y una banda dorsal negra muy larga, que se bifurca en la cola. Per-

tenece a la fam. *Scienidios*: *gén. Haemulon*, parecido a los *Roncos*. [*Haem. dorsale* *Poey*].

Jeníguano.—N. ep. m.—Voz ind.—Pez aun más chico, color bruno verdoso, que blanquea hácia el vientre, con líneas de un amarillo dorado que se prolongan a la cabeza, siendo la más brillante y larga parte de la cola atravesando el ojo. (*Haem. Jeníguano* *Poey*). || *Jeníguano*, na.—N. adj.—vulg.—Persona o animal pequeño.

Jeniquen.—N. s. m.—Voz ind.—Planta de la familia de los *Agaves Pitas* o *Magueyes*, que se da en macolla como liliácea, echando de la raíz varias hojas largas, que aquí llaman *Pencas*, terminadas en punta a manera de espada ancha, bordeadas de espinas duras y largas: en el centro crece un bohordo o escapo mui prolongado, leñoso-blando, que cuando seco es sumamente leve, de color cenizo, del cual salen a manera de brazos abiertos las ramificaciones donde están los pedúnculos que sostienen sus flores, de mayor a menor hasta el ápice de aquel. Un inteligente, exitando a su propagacion en la Vueltabajo por sus utilidades para cordelería, cercas &c.; dice “el frente de una *Caballería* de tierra se cerca plantando ochocientas posturitas de *Jeniquen* de media a media vara, pequeñitas como el dedo pulgar; a los seis meses ya estarán más grandes que una mata de *Piña*: al año tendrán dos varas de alto; a los dos años, tres, y a los tres, semillan, echando una espiga de seis a ocho varas de largo (el escapo) y en ella la flor y la semilla; esta se nace o germina en la misma espiga y cae al suelo ya con la matita formada y propia para sembrar: entretanto cada tronco ha echado mugrones o *margullos*, que son otras tantas posturas o matas. Sembrando el *Jeniquen* en hileras forma una cerca impenetrable a causa de sus grandes y fuertes espinas: cada una de sus *Pencas*, de dos a tres varas de largo, si se machaca y lava, produce un maso o madeja de *pita* gruesa; pero mui blanca y exelente para sogas.” El *Jeniquen* (*Pita* los Españoles) dicen algunos, fué introducido de Yucatan hace poco tiempo; pero el Sr. Morales, entre otros le describe como silvestre y visto en el Vedado y en el cerro de la Cabaña [Habana]; al contrario duda lo sea el *Maguey* o *Agave Cubensis*, vel *odorata*, y el otro *Maguey* de hojas mui grandes

[*Agave vivipera*] comun en las costas &c.; aunque el hilo no tan superior, ni acanalada la *Penca* como el *Jeniquen*, ni con sus grandes y duras espinas, que pueden clavarse en una tabla blanda; lo que no sucede con las débiles del *Maguey*, careciendo este de la negra que tiene en la punta de la *Penca*, y cuyo tallo es más leve. Descourtilz tambien dice que el *Agave* de las Antillas no es el de Méjico, marcando la diferencia del sabor amargo y astringente del suco del nuestro. En efecto los Cubanos se sirven del *Maguey* como jabon, machacando la *Penca* para lavar la ropa de personas que han padecido males contagiosos, los suelos de las casas &c.; aplicanla a las llagas para matar los gusanos que en ellas erian las bestias del campo; échanla en los charcos para emborrachar los pezes, que a poco sobrenadan y son sacados fácilmente antes que mueran; se aprovechan de la misma algunos para tejidos o cordelería, beneficiando las hebras, que llaman *Jeniquen*, tal vez por analogía, y *Pita* en la Vueltarriba como a la de *Corojo*; destinan el escapo seco para yesca, para afilar navajas &c. Oviedo dice que los Indios de la provincia de Cueba, en el Ismo de Panamá, nombraban *Henequem* a la planta de que hacian hilos &c.; y de aquí ha venido la palabra *Heniquen*, como algunos escriben, o *Jeniquen*, como se pronuncia generalmente y corresponde, no obstante la *H*, que en los antiguos escritores de estas Indias equivalia a *J*. Los Mejicanos dicen *Istle*, distinguiendo con el nombre de *Melmipichalua soal*, o hembra, al *Maguey*, cuyas espinas no son tan pronunciadas y bravas, y la *pita* más fina; *Melconé papatlalma* al de *Penca* más gruesa, figura de oreja de mulo, con grandes espinas, de que se saca la mejor hebra para sogas &c. E to convence la equivocacion padecida por el Diccionario Marítimo en la voz *Abasi*. El Dr. Hernandez describe mucha especie de Méjico. *Maguey* o *Magüey* era la palabra propia de estas Islas, como generalmente hoy se usa con relacion a la especie de su suelo, aplicándose la de *Jeniquen* a los hilos, sogas, tejidos &c. que vienen del territorio Mejicano y a la especie introducida de Yucatan hace pocos años. En el comercio, los exelentes *Sacos* de *Jeniquen* se enfardan en *Balas* de cien *Sacos*, que pesan doseientas veinte y cinco libras. La Voz *Maguey* la vemos en composicion de

otras de esta Isla, v. g. *Camagüey*, *Cura-
magüey* &c. Mas cómo Pedro Mártir dice
que los Indios llamaban *Magüey* a los
panderos que hacian de conchas de pezes
para tocar y bailar sus *Arreitos*?...—*Jeni-
guen* [*Agave* vel *Aloe Americana*].—*Ma-
güey* [*Agave Cubensis*.—*Ay. viripara*].

Jequí.—Véase *Jiqué*.

Jeremiquear.—Otros *Jerimiquear*.
—V. neut.—fm. Hacer gesticulaciones
de afliccion, sollozando o preparándose a
llorar o gemir. Si se deriva de *Jeremías*
[el profeta] debe preferirse *Jerimiquear*;
si de *Gemir*, *Gemiriquear*. Es dudoso.

Jeremiqueo o **Jerimiqueo.**—N.
s. m.—fm.—La accion y efecto de *Jer-
miquear*. Véase este verbo.

Jerigonza.—N. s. f. Aquí se apli-
ca a cierto modo arvevezado de hablar o
lenguaje complicado de manera que otros
no lo entiendan. Las mismas palabras de
nuestro idioma con un agregado propues-
to o antepuesto constituyen la jerga con
que los muchachos, negros y algunas per-
sonas vulgares pierden el tiempo, cre-
yendo sandiamente que es imposible com-
prenderlos. Las principales *Jerigonzas*
son, con las sílabas *pa, pe, pi, po, pra*,
agregando a cada sílaba de la voz caste-
llana una de estas de la misma vocal v. g.:
*é-tu-pu sa-pa los-pe la-pa Je-pe ri-pi gon-
po za-pa?* Con la palabra *piña* siempre
pospuesta, v. g.: *é-tu-piña su-piña los-pi-
ña la-piña Je-piña ri-piña gon-piña za-pi-
ña?*... Con *gara, guere, gueri, goro, quen*
pospuestas cada sílaba segun su vocal y
formando esdrújulos, v. g.: *é-tu-gara sá-
gara bés guere lá-gara Je-guere ri-guere
gón-goro zá-gara?*...

Jia.—N. s. f.—Voz ind.—La *Jia* o *Jau*
Brava o *Amarilla* es un árbol pequeño,
silvestre, comun en cualquier terreno, po-
blado le espinas agudas y enconosas: ho-
jas elípticas u ovaes aguzadas, en pecio-
los cortos; las flores salen en las axilas o
sobacos de las hojas por febrero y marzo;
los frutos por abril y mayo, cápsulas ca-
si globosas, como arvejas, trivalvas. Es
generalísima la creencia de que la *Jia* na-
ce de la *Avispa*, atribuyendo a esta cir-
cunstancia el efecto dolorosísimo de la
ofensa de sus espinas; no hay campesino
en toda la Isla que no sostenga esta sin-
gularidad hasta con su propia experien-
cia de haber visto nacida ya la matita del
cuerpo cadáver del insecto. Nuestras *Avis-
pas* de campo (porque las de los pueblos
son algo diversas y no pican) cuando

vienen los frios se internan y esconden,
perciendo las más, cuyos cuerpos se en-
cuentran luego formando base radical de
una exerecencia vegetal, sea especie de
hongo o lo que fuese, que sin duda vege-
ta sobre el cuerpo animal muerto de la
Avispa, como recuerdo haberlo visto sien-
do todos los años, con la particularidad
de no acontecer con la *Avispa* quemada o
de otro modo destruida, sino con la natu-
ralmente muerta en los frios. Hoy se ha
impugnado por personas peritas esa pre-
ocupacion, negando tambien la causal y
posibilidad de que la *Avispa* se alimente
de la semilla de la *Jia*, ni que esta sea
germinativa si la trituration, confesándose
sin embargo la produccion o desarrollo
de la familia criptogámica como se indi-
có. Sobre esto han escrito últimamente
los Sres. Paz y Morejon, Rodriguez Fer-
rer, Poey &c. [*Cassaria ramiflora*].—La
Jia blanca es un *Bejuco* de media pulga-
da de grueso que se produce en todas
partes: carece de espinas y sus hojas ob-
tusas, coriáceas, están marcadas de pun-
tos traslucidos. [*Cassaria alba*]. El Sr.
Morales habla de dos especies de *Jia*
blanca con los nombres *Fágaro alata* y
Fágaro tragobos [olor de macho cabrío];
la primera con algunas espinas, hojas ala-
das, figura como las del jazmín blanco,
espigas mellizas axilares; la segunda con
hojuelas en forma de cuña, rematando en
seno obtuso, peciolo comun articulado,
más espinosa que la otra, y concluye:
"Las semillas son redondas, relucientes,
negras y menudas: cree el vulgo que es-
tas plantas son producidas por la *Avispa*,
y con efecto han presentado el insecto,
naciendo el arbolito de su peciolo; pero es-
to depende de que come la semilla: no
puede pasarla al torax ni digerirla y
muere con ella en la boca, que es áncha
y de capacidad suficiente, y en su tiem-
po oportuno nace, quedando la raizilla
pegada a la *Avispa*." El Sr. Poey en su
Memoria combate profundamente la opi-
nion vulgar sobre el *Polistes lineatus*, que
es la especie de *Avispa* que se atribuye
la produccion de la *Jia*, y la cual no es
granívora. El Dr. Gundlach ademas con-
vence con varias *Avispas*, mariposas &c.
que conserva con las mismas exerecencias
u hongos.

Jibá.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto
silvestre que abunda en las orillas de los
rios, lagunas y tierras anegadizas o cié-

nagas: florece en primavera y el fruto a manera de *Mango* le comen las *Jicoteas*. (*Erythroxylum*).—Otro *Jibá* se encuentra en los bosques y tierras ferazes, que florece de febrero a marzo y la semilla por abril y mayo la comen el *Sinsonte*, *Cao*, *Colorra*, *Torcaz*, *Zorzal Real* y aves domésticas: el cocimiento de la raíz se emplea empíricamente en los golpes de caídas [dice el Sr. Cura de Guamutas] y se cree que destruye las apostemas: el fruto da tinte rosada. El Sr. la Sagra habla de varias especies de *Jibá*, entre ellas, el *Erythroxylum breviper* de hojas pequeñas, ovales, espatuladas, muy obtusas, atenuadas en la base, coriáceas, por debajo más pálidas; flores solitarias de muy corto pedúnculo, que lucen en octubre: fruto unilocular, crece en las rocas marítimas. El Dr. Gundlach dice que la primera definición pertenece al *Bayá*: salvo el nombre científico *Erythroxylum*: que la frutica del *Jibá* es chica colorada y la mata de terrenos pedregosos. De aquí y de otros antecedentes deduzco, que este *Jibá* es el que en Villaclara y otros lugares de la Vueltarriba llaman *Jibara*. El que yo he visto en junio es un arbusto de hojas alternas, ovales, borde liso, pálidas por debajo: las fruticas son rojas redondas, tamaño del *Añ Guaguao*, que salen pegadas de un pedúnculo de media pulgada de las ramas estrelladas, y come el *Sinsonte* &c.

Jibara.—Véase *Jibá*.

Jibarero, ra.—N. adj.—Voz ind.—Cierta clase de perros propios y destinados para coger *Jibaras*, [perros].

Jibaro, ra.—N. adj.—Voz ind.—Montaraz, rústico, indomable. Pero en esta Isla se ha reducido la aplicación de esta palabra a muy raro animal, el *Perro* por antonomasia, y algunas veces al hombre de modales o costumbres agrestes en la parte oriental. En Santo-Domingo *Orejano*. || *Jiboro, ra*.—N. susto. m y f.—El *Perro* o *Perra* que se hace montaraz y su descendencia. Degenera enteramente, adquiriendo más aspereza en su piel, hocico aguzado, orejas cortas y enderezadas, color uniforme rojo-parduzco. Es carnívoro y feroz: aunque huye del hombre si no le acosa y fatiga demasiado: vive en los más espesos bosques y cavernas, a pesar de ser perseguido de varios modos: proerca considerablemente, causando grandes estragos en el ganado de cerda, terneros, potrancas &c.—Al *Gato*

también suele aplicarse la palabra *Jibaro* [como adjetivo precediendo el sustantivo *Gato*, lo que no es indispensable en el *Perro*] cuando se vuelve montaraz pero más generalmente se llama *Gato Cimarron* este destructor de las aves domésticas, como a los demás animales que se hallan en igual caso. Véanse *Cimarron* y *Guajiro*.

Jibe.—N. s. m.—Voz ind.—Especie de *Cedazo* o *Tamiz*. En Tierradentro se conserva todavía muy en uso la voz indígena, refiriéndose principalmente al tejido con *Guano* o hecho con la tela que produce el *Coco* arriba. Muchos se manufacturan de los primeros. Tiene el mismo su acepción metafórica para ponderar una cosa muy agujereada, cortada &c.

Jicama.—Véase *Jiquima*.

Jicara.—Véanse *Güira* y *Escudilla*.

Jicarita.—N. s. f.—Voz ind.—Diminutivo de *Jicara*.

Jico.—N. s. m.—Voz ind.—El ramal de muchos cordones o *Cubuyas*, cada una de las cuales se ata en el ojo respectivo en que rematan las dos cabezas de la *Hamacca*, reuniéndose los hilos a manera de disciplina por el otro extremo a un gran lazo u ojal, donde ha de asegurarse la soga que la sostiene de la pared, viga &c.: de manera que los *Jicos* [no *Hicos*] son dos, uno en cada cabezera.

Jicotea.—N. ep. f.—Voz ind.—Anfibio especie de tortuga o galápago de un pié de largo, poco más o menos y el carapacho inferior o esternon algo menor; los dedos pegados hasta las uñas. Abunda en agua dulce, en las lagunas y pantanos principalmente: come frutas e insectos, y su vitalidad es tanta que aun despues de cortada le cabeza muere y sus entrañas palpitan largo tiempo. Es buena comida así como sus huevos. Algunos creen que el *Jarico* es el macho de la *Jicotea*; pero se engañan, considerando la diferencia principal en la disposición de las escamas que revisten la concha y miembros, configuración de las aguas del carapacho rugoso y sistema de coloración. La primera es la *Emys decussata*, y el *Jarico* *Emys rugosa*, cuyo carapacho es de un verde intenso oscuro, jaspeado de estrías longitudinales; el peto o esternon de un amarillo vivo y las placas marcadas de negro. Nadie pronuncia *Jicotea* como algunos escriben, ni hay fundamento para atenuar la fuerza de la *J* autorizada por una tradición inmemorial

como general es la pronunciación de esta voz tan indígena, *Jicotca*. El Sr. Poey insiste en que el *Jarico* (*Emys rugosa*) es el macho de la *Jicotca* [*Emys decussata*]; el macho, dice, tiene el cuello y las patas cubiertas de manchas amarillas redondas; el iris de un solo color; el rabo largo; la cabeza ancha. La hembra tiene líneas amarillas a lo largo de la cabeza y cuello; el iris atravesado por una faja; rabo corto; cabeza angosta &c. Cuanto explica el docto Naturalista es exacto respecto a la *Jicotca* macho y hembra; pero el *Jarico* verdadero tiene sus diferencias; hablo del que propiamente denominan *Jarico* en Tierradentro, visto muchas veces durante mi infancia en Puerto-Príncipe, y nunca en la Habana, donde generalmente llaman *Jarico* al macho de la *Jicotca*. Los naturales de la Isla jamás distinguieron los sexos de un mismo animal con diferentes nombres, y no hay duda que *Jicotca* y *Jarico* son indígenas: en su simplicidad lo mismo denominaban *Julía*, *Cori*, *Caguama* &c. al macho que a la hembra; de modo que si usaban las Vozes *Jicotca* y *Jarico*, diferentes debieron ser estos anfibios, cuyos nombres se conservan todavía hasta en los accidentes topográficos de varios lugares, *Arroyo Jicotca*, *Arroyo Jarico*. El Sr. Poey distingue otro parecido a la *Jicotca* (*Emys decussata*), que no conozco, con el nombre indígena *Jamao*.

Jiguagua. N. ep. f.—Voz ind.—Pez abundante en estos mares, que tiene poco ménos de una vara de longitud, parecido en todo a la *Cujinúa*; pero el cuerpo más ancho; la cabeza más redonda y el medio longitudinal hacia el lomo amarilloso. Mui pocos son los que dicen *Siguagua*; aunque así se conserva en la nomenclatura de la Topografía Cubana. El Sr. Poey dice que se distingue del *Jurel* por una mancha negra sobre el opérculo. (*Carangus Bl.*) géu. *Caranz*; fam. *Scombridos*.

Jiguana.—Véase *Higuana*.

Jiguanisero, ra.—N. adj.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a Jiguaní. Algunos dicen *Jiguanero*.

Jigüe.—N. ep. m.—Voz ind.—Eunipo pequeñísimo Indio que el vulgo Cubano decía salir de las aguas, ríos, o lagunas, color mui moreno y con muchos cabellos; enamorado, jugueton. Todavía en Bayamo varias personas del bajo pueblo

dicen que los *Jigües* son unos Negritos brujos que suelen aparecer desnudos en su río. En el Departamento Central dicen *Güje*. Fácil es equivocarse, quedando luego autorizada la transposición de las letras, como sucede en *Bagazo* y *Gabazo*; pero el vocablo *Jigue* puede confundir su significación con otra vegetal; no así *Güje*. || *Jigüe*.—En Tierradentro muchos campesinos antiguos denominaban *Jigue* al árbol que hoy titulamos *Jagüey Macho* y al *Jagüey Hembra*, *Jagüey* o *Higo-Jagüey*. Algunos dicen al *Jagüey Jigüey* [*Higüey* impropriamente], vocablo que se conserva en la nomenclatura de la Topografía Cubana. El Sr. Gundlach asegura que en Trinidad y Bayamo llaman *Jigü* al *Sabicú*. El Memorial de Artillería y el Sr. Valdes traen equivocadamente el nombre de *Jigur* con *g*; aunque esto puede ser defecto tipográfico trocando la *g* por la *q* y faltando la diéresis o dos puntillos que escasean en las mayúsculas para espresar *Jiquet*; y como esas Obras no espresen una madera tan apreciable y conocida como el *Sabicú*, es creíble que le incluyan en el *Jigüe*, como dice el Dr. Gundlach.... Valdes esplica el *Jigüe* como árbol de diez a doce varas; madera color pardo-claro cuando nuevo y despues oscuro; fuerte y compacta, que rompe a tronco y en astillas menudas, cuyo decímetro cúbico pesa kilogramos 0.87, empleándose en fustes de morteros, mazas de ingenios &c. El *Jigüe hudiendo* no excede de cinco varas; madera dura compacta y de olor desagradable, color rojizo, cuyo decímetro cúbico pesa kilogramos 0.77 y se emplea en durmientes, horcones, balaustrés &c.

Jiguera.—Véase *Güera*.

Jiguerita.—N. s. f.—Voz ind.—Diminutivo de *Jigüera*.

J-ja.—**Wiji ni ja.** Mod. adv.—Voz.—Espresación que uada se habla responde o dice absolutamente: *no dijo ni ja, ni ja*. Esto es demasiado vulgar para tolerarse, peor que *este ni moite*.

Jijira. N. s. f.—Voz ind.—Especie de cacto cilindrico, estrizado con diez o doce lomos, mui espinoso; flor blanca como la *Potajaya*, inodora. En la costa Norte cerca de Jureco hay una Punta que lleva este nombre por la existencia de cacto vegetal.

Jijon.—N. s. m.—Árbol parecido a la *Crota*, segun el Cuadro-Estatístico y poco conocido.

Jimagua.—N. s. f. o com.—Voz ind.—Sinónimo de *Gemelo*. Dícese también de dos frutos que presentan el fenómeno de estar unidos, y también dos animales o vegetales en igual caso.

Jipijapa.—N. s. f.—Paja de que se tejen los sombreros así nombrados, que vienen de ese país ultramarino.

Jiquí.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, abundante principalmente en Tierradentro en todos terrenos, que se eleva a cuarenta pies: echa las flores en marzo y la semilla en julio: su madera color amarilloso-oscuro de tabaco, es durísima, petrificable y usada para hoccones &c. Algunos pronuncian *Jequí*. [*¿Bumelia?*].... Dícese que hay otra especie o variedad de color más prietuzco, confundido con el *Cocuyo*. El Sr. Valdes dice que el *Jiquí de Ley* tiene la madera color morado-oscuro vetado de negro, dura y compacta, que pesa, el decímetro cúbico 113.

Jiquilete.—[No *Jiquilete*, como trae el Diccionario de la Academia].—N. s. m.—Voz ind.—Planta silvestre, muy abundante en toda la Isla, mayormente en el Departamento Oriental, donde las lavanderas usan la hoja desde luego en lugar de la pasta, que también allí se elabora en algunos parages, de calidad excelente. Se llama indistintamente *Jiquilete* o *Añil* (*Carron*: esta planta leguminosa, de todo terreno, sube cuando más a cuatro pies, con dos o tres vástagos, de que nacen otros muchos brazos casi horizontalmente, las hojas y todo parecido a la *Verbahedionda*: pero de un verde claro: florece en mayo y junio: su semilla en diciembre. De sus hojas se extrae el *Añil* pasta o *Índigo*, aquel precioso azul tan conocido de todos. Véase *Añil*. (*Indigofera ceylloides*).

Jíquima o Jicama.—N. s. f.—Voz ind. *Bejuco* leguminoso, muy común en las tierras feraces y pedregosas como en los bosques que están al pié de las lomas: el tallo o *Bejuco*, delgado y duro, se enreda en los árboles: las hojas son cordiformes, de un verde ceniciento: sus semillas unos *Frijoles* encerrados en vainas velludas. Produce una batata, o *Ñame* subterráneo de cáscara amarilla y blanco interiormente, que alguno ha llegado al peso de media arroba: este tubérculo es solicitado de los cerdos y aun de los Negros; da mucho y buen almidón. El Sr. la Sagra describe otra *Jíquima* de hojuelas ovales

obtusas, cáliz castaño &c. [*Phaseolus tuberosus*, y *Stenolobium caruleum*].

Jiro.—N. sustdo. m.—El Gallo que tiene la golilla y plumas de las alas amarillas con los troncos y pechuga negros.

Jirolí.—N. sustdo. m.—El Gallo *Jiro* con el amarilló algo verdoso.

Jobo.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, comunísimo, algo parecido al *Cedro*, que se eleva a doce varas y llega a engrosar casi una: florece en marzo, y en agosto o setiembre produce el fruto de su nombre, especie de ciruela amarilla olorosa, mayor que la común, y de su sabor: pero con mucho agrio, que come el ganado vacuno y de cerda, causando a este el efecto de derrengarle, si está enfermo [escribe el Sr. Cura de Guamitas] y de engordarle, si sano: algunas personas también gustan del *Jobo*: aunque vulgarmente se dice que origina calenturas: da goma por incisión que sirve para tintes: el tronco para envases, *Canous* &c.: brota al año y también nace de estaca, prendiendo con tal facilidad y prontitud, que por esto se destina para cereas: la cáscara del árbol en decocción tiene virtud astringente para modificar y cicatrizar las llagas inveteradas. El mismo Autor agrega que muerto el palo, en los agujeros que forma el *Carpintero* habita la *Julia Caraboli*, y cuando vivo el árbol se encuentra en los *Curujeyes* la *Julia Conya* [*Spondias lutea*]. Hay otra variedad no tan abundante, que da el fruto más redondo y dulce, denominado *Jobo Hembra*.

Jocú.—N. ep. m.—Voz ind. Pez de estos mares, parecido al *Pargo* hasta en el tamaño: pero se *asiguata*. [*Mesoprión Jocú Bl.*]

Jocuma.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, abundante, que se eleva hasta cuarenta y seis pies, según el Sr. Lanier: florece en setiembre, y su fruto le comen los animales: madera de consistencia, de que se hacen jarros para el agua y se emplea en soleras, durmientes, hoccones &c.: las hojas son acovadas, puntiagudas, ondeadas, lustrosas, verde-amarillosas, pedúnculos amontonados: frutos amarillos lactinosos: la leche resinosa es consolidante y propia para curar las quebraduras recientes. (*Bumelia salicifolia*). Hay *Jocuma Anarilla* y *Blanca*. El pié cúbico de la *Jocuma* pesa 42 o 43 libras. Véase *Bera*.

Jorobado.—N. sustdo. ep. m.—Pez de estos mares, tamaño regular un pal-

mo, cuyo nombre indica su figura: en las aletas y cola se parece también al *Bajonao*: su color todo plateado: escamas menudas y finas. Tres especies refiere el Sr. Poey, familia *Scombridos*: géneros *Tomar* y *Selene*, como son el *V. Broccuü Cur.* *Selencargentea Lac.*

Joturo.—N. ep. m. Pez de río, de un pié de longitud, parecido en el cuerpo y escamas a la *Lisa*, pero la cabeza no aguzada, sino chata, formando a manera de barba o jeta, el color de la parte inferior del cuerpo aplomado, más oscuro en la superior y una veta bruna longitudinal por el centro: habita regularmente en las concavidades rocosas de las ensenadas o remansos formados por las cascadas, y es comida apreciada. Muchos escriben *Hoturo* y algunos *Foturo*: los más *Joturo*: pero puede ser corrupción de *Jotubó* por la configuración de su barba o jeta, y lo comprueba que igualmente llaman *Joturo, ra* [adjetivo] a la bestia que tiene prominentemente la parte frontal hacia el hocico. Pertenece a la familia *Mugilidos*; género nuevo, que explicará en sus Memorias el Sr. Poey, a quien debo el honor del nombre *Joturus Pechardi*.

Juba.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol grande y muy grueso, de la Sierra-Maestra, Sud del Bayamo, que indica el Sr. Gundlach..... ¿Será el *Jubaban* o *Cabo de hacha*?

Jubaban.—Véase *Cabo de hacha*.

Jubilado, da.—N. adj.—fam.—La persona muy práctica, experimentada o sagaz. Los criollos de color dicen *Júbilo*.

Jubito.—N. s. m.—Diminutivo de *Jubo*. Metafóricamente el hombre pequeño muy delgado.

Jubo.—N. ep. m.—Voz ind.—Culebra delgada, muy común, que vive oculta entre las piedras y malezas: no daña al hombre: excepto cuando se ve muy acosada, consistiendo toda su ofensa en un latigazo que da al salto y enroscada. Se conocen varias especies con este nombre: la más común es el *Dromicus angulifer*, que retrata el Sr. la Sagra en la lámina del *Caluber cantherigerus*.—Otra grande de más de una vara, cabeza pequeña, delgada por el pescuezo, color de tabaco y aceituna, escamada, lomo blancuzco salpicado de pintas negras, que se mantiene principalmente de ranas, lagartijas &c. denominada en la Obra del Sr. la Sagra *Tropidophis melanurus*.—Otra, cuya piel manchada quiere parecerse algo a la del

Majá, cabeza pequeña, que titula *Leionotus maculatus*.—Otra toda negra, de menos longitud, que no llega a una vara, muy delgada, con la parte inferior de la cabeza o garganta blanca.—Otra pequeña (*Jubito*) de catorce pulgadas, cabeza plana, ojos grandes, amarilla la parte inferior de su cuerpo, dividida de la superior, que es de color moraduzco, por una línea negra. [*Urotheca Dumerilii*].

Jucaral.—N. s. m.—Voz ind.—El sitio donde abundan los *Júcuros*.

Júcaro.—N. s. m. Voz ind.—Árbol silvestre, de hojas ovales, obtusas, por encima lustrosas: flores sin corola, en racimos: fruto una aceituna carnosa que madura en diciembre, útil para los cerdos. (*Bucida cagattia*). El *Júcaro Mustlero* es de tierras bajas y medianas: se eleva diez y ocho piés con uno de diámetro: florece en marzo y abril y su madera dura se aplica para dientes de Trapiche &c.—El *Júcaro Prieto* o *Bravo* se eleva cuarenta piés y tres de diámetro: florece en febrero: la semilla por julio: su fragante flor es apetecida por las abejas: da goma por incisión igual a la del Senegal: su madera durísima sirve para horconadura, llaves &c. El Memorial de Artillería asigna al decímetro cúbico del *Júcaro* el peso en kilogramos de 1902. | *Júcaro.*—El Sr. Lavier describiendo en la Revue Zoologique de Guerin algunos colépteros, dice *Júcaro* [*Bucida Buceros*]. En Puerto-Rico escriben *Hucaro*.

Judía. N. s. f. En el juego del Monte las figuras Rey, Caballo y Sota. *Contra-judío* las demás cartas.

Judío.—N. ep. m.—Pájaro comunísimo de esta Isla: aunque se encuentra en otras partes de América, más grande que el *Tóti*, menos que el *Cúti*, algo parecido en la configuración y costumbres al *Hirriro*; pero todo negro con reflejos azulados y el pico grueso en su base: longitud total un pié y algo más inclusa su larga cola de cuatro pulgadas y media. Los *Judíos* andan en bandadas cerca de las habitaciones y por donde quiera, posando sobre los arbustos y matorrales: algunas veces dan un vuelo a los inmediatos o a tierra o sobre el ganado para limpiarle de garrapatas: son muy familiares: acompañan al labrador cuando ara para alimentarse de los insectos que descubre: los alegra la lluvia, porque les place bañarse, siempre muy juntos: hacen sus nidos curiosos en mayo y agos-

to de palitos secos y hojas en las *Guásimas*. *Naranjos*, *Mangos* &c. con muchos huevos, porque sobre los de unos ponen los otros, de un color azul celeste cubierto de una costra blanca calcárea que fácilmente se raspa o cae con el continuo movimiento para volverlos. No es caza del mayor aprecio, su canto es lu-i-o, de donde le vino el nombre corrompido *Judio*, y otro a modo de gorjeo desagradable, parecido al que le da la Nación Cayubaba, *Utuá*. [*Crotophaga aní*]. || *Judio*, *ía*.—N. adj.—fam.—La persona irreligiosa o desmoralizada, impía. El vulgo suele también llamar *Judios* por menosprecio a los Extranjeros.

Juicio Demolitorio.—Véase *Demolitorio*.

Julepe.—**Dar un Julepe.**—Frase fam. Ejercitar demasiado una bestia u otro animal o cosa que se usa sin piedad o consideracion. También se le da un sentido metafórico igual a la frase *dar una guaca o llevar una guaca*.

Juncal.—N. s. m.—El lugar donde abunda el *Junco*.

Junco.—N. s. m.—Entre las varias plantas de esta clase se distinguen el *Junco de ciénaga*, que comen los animales por necesidad solamente; el *Junquillo* y los demas que se pronuncian sin aquel nombre genérico, como el *Masio*, *Jayun Camelote*. Véase estas Vozes. || *Junco marino*.—El Sr. la Sagra en su Manual de Botánica-Médica le pone en correspondencia vulgar al *Parkinsonia* de Descourtilz; se halla en los terrenos secos y áridos: tallos poco ramosos, quebrados en zig-zag y en cada orticulacion tres espinas de donde parte el largo peciolo que sostiene sus hojas redondas, chicas, de figura lenticular; flor amarilla de cinco pétalos, uno de los cuales es más grande y con pintas negras; echa váinas muy largas. Este vegetal se coloca entre los estomacales febrífugos. [*Parkinsonia aculeata*]. En algunos patios y otros sitios de Villaclara se conserva el *Junco marino* como preservador del rayo, creyendo muchos que de él hicieron los Indios la corona de Jesus; pero las espinas no son grandes y dicen que el árbol en tiempo lluvioso cria unos gusanos, cuyas picadas parecen de Hormiga brava.

Junta.—N. s. f.—El punto donde un rio o arroyo desagua, afluye o se junta a otro.

Júpiter.—Véase *Gerstroemia*.

Jurabáina.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, legumiuoso, de terrenos medianos y bajos; se eleva veinte piés y uno de diámetro; florece de julio a agosto; la semilla en váina, por enero y febrero, la come el cerdo: sirve para horconadura. El Dr. Gundlach presume que el *Jurabáina* sea el *Frijolillo*, que en Baracoa llaman *Cucharilla*.

Juracan.—Véase *Huracan*.

Jurel.—N. ep. m.—Hay dos especies de este Pez que describe el Diccionario de la Academia, distintos de los de aquí pertenecientes a la fam. *Scombridos*; género *Caranz* (*Car. fallax* Cuv.) propensos a la *Siguatera*. || **Jurel.**—N. s. m.—vulg.—Miedo, terror y otras veces significa embriaguez; en el primer sentido se usa con los verbos *coger y tener*, y en el segundo con los de *tomar y tener*.

Jurelete.—Diminutivo de *Jurel*.

Jurga.—N. s. f.—Báile introducido de Costafirme, poco usado como el *Samba*, figurado con los piés en compas de dos por cuatro; es bonito y gracioso, como su música; pero los versos de su canto adolecen de aquel libertinage, equivoquillos y retruécanos deshonestos que siempre mezcla en sus canciones y báiles el vulgo de las tierras calientes.

Jurtacuerpo o Justacuerpo.—Véase *Hurtacuerpo*.

Jutia.—N. ep. f.—Voz ind.—Uno de los pocos cuadrúpedos que encontraron los Españoles en esta Isla y que todavía existe con abundancia en los campos. La *Jutia Conga* es la más grande, la de figura más parecida a la rata y más domesticable; llega al tamaño de media vara, sin contar el rabo, coloraduzca que tira a ceniziento [*Capromys Furnieri*].—La *Jutia Valenzuela* es de color más claro almagrado, de más escaso y fino pelo.—La *Carabalí* tiene el cuerpo más aguzado como el hocico y la cabeza; el rabo mucho más largo y erizado el pelo, del cual se agarra y cuelga; es más pequeña, arisca y difícil de domesticar. [*Capromys prehensilis*]. De esta es una variedad la *Capromys Poey*, nombre puesto en loor del Naturalista Habanero D. Felipe Poey. La *Mandinga* toda negra existe en los Cayos del N. *Arará*, toda blanca, y *Baribá*, más conocidas en la Vueltabajo. El Sr. Guudlach dice que la *Valenzuela* es una variedad de la *Jutia Conga*, como varia también la *Carabalí*, que en Cárdenas tiene el pelaje oscuro; en las Pozas y Guajaibou

mui claros, y en la Sierra Maestra cubierto el rabo de pelos negros que llaman *Andarás*. En Trinidad denominan *Jutía Mono* a la *Carabalí*. Oigamos lo que dice el Sr. la Sagra: "el grado de inteligencia de la *Jutía* es superior al de los conejos y liebres y su actividad física igual a la de las ardillas; su vista es privilegiada de noche: se mantiene de frutas, hojas y aun de lagartijas: con las manos lleva a la boca los alimentos: saltan, juegan, corren como las ratas y trepan a los árboles con extraordinaria presteza: son tímidas: pero acosadas al último extremo, muerden. La *Carabalí* es de peor carácter y nunca se acomoda bien a su prision."— Yo no he logrado nunca al primer tiro que cáiga una *Jutía*: se agarra de los parásitos *Curujeyes* o de las ramas fuertes, hasta que se desangra mucho o sufre la segunda descarga; entónces cae: Los Negros las cogen con lazos corredizos, más fácilmente cuando algun perro está al pié del árbol. Su carne es un recurso eco-

nómico en los *Ingenios* y *Cafetales* que principian a fomentarse: para muchas personas es comida gratísima: de suerte que en las poblaciones del Departamento Occidental se venden las *Jutías* desolladas, secas y ahumadas. En la *Voz Majá* se refiere la persecucion que sufre de este reptil. El Historiador Valdes se equivocó creyendo que los grandes lagartos vistos por los Españoles eran *Jutías*: así como otros que han querido confundirlas con distintos cuadrúpedos. Véase *Guabíniquimar*, *Tacuache* &c. Oviedo y las Casas, a quienes sigue el Diccionario de la Academia, escribieron *Hutía*: Gomara y Bernaldez, *Utía* y *Jutía*, pero entónces la *H* se pronunciaba en las voces indígenas como *J*, y hoy generalmente, sin excepcion y por tradicion se dice *Jutía* en toda la Isla: cuyas dos primeras sílabas guardan más analogía con otras palabras de los naturales, singularmente de las topográficas.

Juyuyú.—Véase *Huyuya*.

SUPLEMENTO A LA J.

VOZES CORROMPIDAS.

Jaba.—Por *Haba*. El bulto que sale en la boca de las bestias.

Jaca.—Por *Haca*.

Jairel.—Por *Cairel*.

Jalar.—Por *Halar*.

Jamo.—Por *Hamo*.

Jarria, Jarriero, Jarrear.—Por *Harria, Harriero, Harrear*.

Jipato, ta.—Por *Hepático, ca*. La persona que padece *Hepatitis* y metafóricamente la que tiene el color amarilloso.

Jobacho, cha.—Por *Hobacho* u *Hobachon*.

Jojoto, ta.—Por *Ojoto, ta*.

Jolgorio.—Por *Holgorio*.

Jorro, rra.—Por *Horro, rra*.

Josco, ca.—Por *Hosco, ca*. [Color].

Jovero, ra.—Por *Overo, ra*. [Id.]

Júbilo.—La gentualla y los Negros *Criollos* singularmente usan esta Voz defectuosa por *Jubilado* en el sentido metafórico de experimentado, sagaz, pillo.

Juraco o Furaco.—Por *Horado*. —[Azujero].

Jurgar.—Por *Hurgar*.

Jurtacuerpo o Justacuerpo.—Por *Hurtacuerpo*.

Jurungar.—Por *Hurgar*.

Juyuyo.—Por *Huyuyo*.

L.

Labal.—N. s. m.—Tela de hilo, poco conocida, que se parece a la *Silésia*.

Lacre de colmena.—Sustancia que forman las *Abejas Criollas* en lo interior del panal como parte de su cera; pero más dura, aromática, vulneraria y antipasmódica.

Ladino, na.—N. adj.—El Negro o Negra Africanos que ya está batante instruido, esperto y civilizado, hablando y entendiendo suficientemente el Castellano. Véase *Bozal*.

Lagaña de Aura.—N. s. f.—En Puerto-Príncipe y Villaclara una planta de pocas hojas, que echa el fruto colorado, redondo, como el *Tomate Cimarron*, que se revienta por el aire contenido y su interior con semillitas a manera de la *Jagua*. En Holguin le dicen *Papita*. Pero el Dr. Gundlach dice que en Trinidad y en Bayamo llaman *Lagaña de Aura* al arbusto cáustico que en la Vueltaabajo denominan *Malucara*, parecido al *Azulejo*, con flor blanca. Los muchachos se ponen en el ángulo interno del ojo la semilla pegajosa, imitando la verruga blancuzca que el *Aura* tiene delante del ojo como lagaña.

Lagarteadr.—Véase *Rabo*.

Lagarto.—N. ep. m.—Pez de la familia *Salmonidos*; género *Saurus*, de que hay cuatro especies, la principal *S. Spixianus* Poey. || *Lagarto de río.*—Lagarto que frecuenta los ramages de las orillas de los ríos, y al menor peligro, se deja caer, y nada como rana entre dos aguas. [*Anolis vermiculatus*]. [Dr. Gundlach].

Lagunato.—N. s. m.—Diminutivo de *Laguna*; pero en el sentido que explica el Diccionario Castellano en la palabra *Lagunajo*, de la cual parece sinónimo; el charco que queda en algun parage despues de haber llovido o haberse inundado de otro modo.

Lagunita, Lagunilla.—Riguroso diminutivo de *Laguna*.

Lambarerear o Lambarear.—V. neut.—Vulg.—Andar o vagar por todas partes continua y ociosamente, a veces entregándose a malas obras.

Lambarero, ra.—N. adj.—Vulg.—La persona que *lambarea* o anda *lambareando*.

Lambe-lambe.—[*Lame-lame*].—N. s. m.—Dice el Dr. Gundlach que en las montañas Sud de Bayamo nombran así a un vegetal especie de *Dibidibi*, que tambien existe en las de Cuba y Guantánamo; la caña es áspera y al pasar descuidado quita dolorosamente de un solo toque la epidermis, como él mismo lo experimentó en la cara.

Lampreazo.—N. s. m.—Latigazo. Puede ser derivado de *Lampizo*, más probablemente de *Lamprea*, por la forma de este pez.

Lampuso, sa.—N. adj.—fam.—Sinónimo de *Decarado*.

Lanero.—N. s. m.—El Dr. Gundlach compara este árbol elevado a la *Yagruma-hembra*; hojas grandes; flor parecida a la del *Algodón*; y el fruto una cápsula como la de la *Séiba*, que encierra las semillas cubiertas de una lana mui suave y abundante. Le nombran *Lanero* en Trinidad, Bayamo, Cuba y Guantánamo; pero no recuerda haberle visto en la Vueltaabajo para comprobar su identidad con el *Seibon-Botija*.

Lanzetero.—Véase *Mosquito*.

Largar.—V. ac.—fam.—Ademas del significado soltar, dejar y marcharse con presteza [*Largarse*, rec.] con el imperativo *Largo*, márchate; tiene la acepcion de tirar, arrojarse, dar con violencia un golpe, y tambien metafóricamente, v. g.: *le largó un viaje*, o *le mandó un viaje*—*lár-gale un meque*, o *súeltale un meque* &c.

Largo.—Véanse *Capa* y *Corto*. Véase *Largar*.

Lata.—N. s. f.—En el campo se aplica este vocablo al palo grueso, en bruto,

colocado horizontalmente sobre horquetas de quita y pon, para impedir el paso, ya en cercas, ya en las *Guarda-rayas*.

Latigazo.—N. s. m. Figura de la *Danza*, tomando el hombre a su compañera con la mano derecha y a la otra inmediata con la izquierda; alza una formando arco por donde pasa la primera y él también volteándose; alza la otra y ejecuta lo mismo con la segunda. Algunos llaman *Latigazo* a un cuarto de figura preparatoria de otra como *Ala*, *Paseo*, *Vuelta*, &c. que se hace tomando las dos manos de la compañera; pasa de pronto su izquierda a la izquierda de ella y dando una media vuelta sin soltarla, viene a ponerse en *Ala* con la derecha en la cintura de la mujer.

Lauriel.—Cr.—N. s. m.—Árbol silvestre, grande, más abundante en los campos y costas de Santi-Espíritu y sabanas cuabalosas de Villaclara; hojas alternas, ovales, con muchos, muy pronunciados y enredados nervios; las flores en mayo y junio, solitarias, de seis pétalos dispuestas en dos órdenes; fruto que madura en julio, aovado-cordiforme, algo escamoso y parecido al *Anon*, que comen los cerdos; las hojas aromáticas se emplean en ciertos guisados y la carne de los animales que las comen es muy gustosa; su madera sirve para umbrales, armaduras &c. Del *Lauriel* se hacen las escobillas o palitos de dientes tan apreciados por su olor; y se aplica como medicinal para las indisposiciones del bajo-vientre. En Puerto-Príncipe se denomina *Maracillo* y en Holguín *Anoncillo de Cuba*, (*Annona bullata*).

Lavado.—N. adj. El buey bermejo más claro.

Lavanco.—Cr.—N. ep. m.—Pato de veinte y dos pulgadas de longitud total; cabeza y cuello de color castaño sobre el cual se dibuja una faja verde que parte de los ojos y se prolonga a la nuca con una mancha semicircular encima de ellos; muchos puntos negros cubren la blancura del pecho; el lomo adornado de líneas negras y blancas; alas morenas con una mancha verde; pico prieto en la punta; azul lo restante; ojos pardos. Esta especie es de las que vienen del Norte en invierno. [*Anas Americana*].

Lazo.—N. s. m.—Figura de la *Danza*, que comienza como el *Latigazo*; mas en lugar del arco para pasar, da el hombre una media vuelta sin soltar las manos

de las dos bailadoras; estos hacen arco con las otras para que aquel pase de espalda y entónces caen enlazadas y cruzadas las seis manos, en cuya forma se continúa bailando para llenar los ocho compases. Si el hombre no llega a pasar y queda sin figurar mientras que las dos mugeres tienen formado el arco sobre su cabeza se llama *Tromo*; el cual igualmente se ejecuta con su compañera sola y el danzante inmediato. Asimismo se hace el *Lazo* con cuatro, dadas las manos, suelta solamente una de la pareja ejecutora; giran los dos por dentro de los otros hasta salir a buscarse las manos que estaban libres, con las cuales hacen el arco y dejan pasar con media vuelta a la otra pareja.

Lebisa o Libisa.—N. ep. m.—Pez de estos mares, principalmente en las costas y bocas de los ríos de la parte oriental; grande, aplastado, con la piel oscura, áspera-granulenta, que se aprovecha como lija para hacer *Guayos*, pulimentar piezas de madera &c. || *Lebisa.*—Árbol silvestre a inmediaciones de las sierras, que alza a treinta y un pies; tiene la corteza áspera como el comparativo de su nombre, y sirve para timones de arados, ejes de carretas &c.; su fruta para el ganado [*Laurus?*]....

Lebranco.—Véase *Liza*.

Lecusa.—Véase *Mate*.

Leche de Venus.—Véase *Malva*.

Lechero, ra.—N. adj.—Vulgar e indecente.—La persona esférica y hogreza que siempre procura sacar ventajas sin peligro alguno, aprovechando las ocasiones y abusando de las circunstancias. *Lechero.*—Véase *Lechoso*.

Lechonata.—Véase *Cochino*.

Lechosa o Lecheta.—Véase *Yerba*.

Lechoso.—N. sustdo. m.—Vegetal silvestre de hojas largas, cuya corteza destila leche por incision. En la Vueltarriba le dicen *Lechero*. (*Faramia sertulifera*). Véase *Bijico*. El Sr. Gundlach dice que en Cuba y Bayamo nombran *Lechero*, en Baracoa *Lechuga* y en otros parages *Lechoso* a un árbol alto y grueso de la familia *Euphorbiacea*, que en Cárdenas llaman *Pañipán* y en Trinidad *Piñiche*; sus semillas, envueltas en una carne colorada, maduran en julio y son apotecidas de las torcazas; las hojas son parecidas a las del Mango; pero no dañino su contacto; de su leche, sacada por incision, se hace *Liria* o liga sin necesidad de cocerla o prepararla con la del *Jaguey*; y

cree que sea otra especie diferente del *Elædendrom attenuatum*. Véase *Piñipiñi*, y *Pegojo*.

Lechuguilla.---N. s. f.--Pianta idéntica a la Lechuga; pero mui áspera y cáustica, que como alga sobrenada en algunos rios.

Lechuza.---Cr.---N. epic. f.---Idéntica a la Europea; aunque mayor, más blanca y la cola algo escotada, segun advierte el Dr. Gundlach. (*Strix furcata*). || *Lechuza*.---N. s. f.---Vulg.---La muger prostituida o coqueta. Tambien se dice *Lámpara*; pero no se concreta tanto al bello sexo, ni tiene tan injurioso el sentido.

Legua Cubana o Provincial.---Tiene 5000 *Varas Cubanas* o 208½ *Cordeles* = 5075·17110 *Varas Castellanas*, o 5075 *Varas*, 6 *Pulgadas*, 1 *Línea*, 11 *Puntos*, o 10·9824 *Puntos Castellanos* = 4242·3640650 *Metros*. Y como la Legua de 20 al grado ecuatorial compone 6558·22366 *Varas Cubanas*, 75·1711 *Varas Castellanas* menor que la Legua Española de 6656·82 *Varas Castellanas*; ese grado importa 131.164·47320 *Varas Cubanas*, esto es, caben en él 26·23289 *Leguas Cubanas* o 26 *Leguas Cubanas* y cerca de ¼. ---1 *Legua Cubana* tiene 2·63235 *Millas Inglesas*. La *Legua Cubana* cuadrada = 43.402·78 *Cordeles* cuadrados *Cubanos* = 133·95919 *Caballerías*. La *Legua Corralera* = 105·28067175 *Caballerías* = 0·78590975 de aquella *Legua* cuadrada *Cubana*. La *Legua Ecuatorial* cuadrada 757361·69427521 *Varas Castellanas* más que la *Legua Cubana* cuadrada de 25.757.361·69427521 *Varas Castellanas* cuadradas.

Lengua.---**Hablar lengua** o **en lengua**.---Frase vulgar.---Hablar los Negros, no en Castellano, sino en su idioma Africano. || *Lengua de Vaca*.---Planta silvestre y comun principalmente en las rocas, troncos de los árboles viejos y lugares húmedos; cuyas hojas de un verde-oscuro, grandes y parecidas al comparativo de su nombre en la figura y aspereza, salen de sus mismas raíces, que son muchas y mui entretrejidas. Es diaforética y se aplican las hojas machacadas en forma de cataplasma para aliviar los dolores de costado o pulmonías falsas. Hay tambien un árbol de ese nombre, silvestre, que se eleva diez y ocho piés a orilla de los arroyos: florece en primavera y su fruto sirve para los cerdos. [*Ægiphilla Martinicensis*]. El Sr. Morales dice que hay un *Eupatorio* y una *Bromelia* parási-

ta a quienes dan ese nombre vulgar; pero que la verdadera *Lengua de Vaca* es la *Ægiphilla Martinicensis* (árbol de veinte piés de altura) y la *Ægiphilla trifida*, con hojas aovado-lanceoladas, lampiñas, pedúnculos axilares divididos en tres, que crece a la altura de un hombre. || *Lengua de pájaro*.---Véase *Ají*.

Lenguado.---N. ep. m.---Pez por el estilo del descrito en el Diccionario Castellano, con los dos ojos de un lado; familia Pleuronectidos; varias especies pertenecientes a los géneros *Rhombus* y *Hippoglossus*. (Poey) una de ellas el *Tapaculo* (*Monochir reticulatus* Poey).

Lengüi-largo, ga.---N. adj.---fam. ---*Lenguaz*, deslenguado, atrevido en el hablar, que todo lo habla y descubre.

Leñatero.---Véase *Jaboncillo*.

Lépero, ra.---N. adjdo.---fam.---Esta Voz se ha adoptado solamente en sentido metafórico para significar una persona entendida, suspicaz o sagaz.

Levente.---N. com.---Palabra marítima generalizada en esta Isla, en el concepto de persona advenediza, peregrinadora de origen, y costumbres no conocidas.

Libertar.---V. act.---En el juego del *Monte* es hacerse cargo un apunte de la carta o apuesta de otro, designándola para ganarla o pagarla como si fuese el banquero, si este lo permite. Tambien se dice *Matar, ir libre, ir muerta tal carta*.

Libisa.---Véase *Lebisa*.

Libra.---N. adjvo.---La tercera clase de *Tubaco de Calidad*, que son las hojas entre el *Deshechito* o *Injurado*. Segun la Memoria escrita por el Dr. Fernandez de Madrid, se calcula que una *Vega* da casi la tercera parte de *Tabaco Libra*.

Librar la puerta.---Frase usada en el juego del *Monte*, advirtiendo el apunte que no pierde ni gana con la carta que esté a la puerta; en cuyo caso la siguiente le sucede en el privilegio de la *Cuarta* que tiene el banquero.

Libro.---N. s. m.---Aquella parte de la res en forma de tal o de hojas encuadernadas, entre la cual y la panza se halla el *Cuaño* con que se acostumbra cortar la leche.

Lienzo.---Véanse *Cerca* y *Género*.

Liga.---N. s. f.---La accion o efecto de *Ligar*. || *Liga*.---Véase *Liria*.

Ligar.---V. act.---Comprometer, obligar o pactar el *Hacendado* la venta de toda o parte de la *Zafra* o cosecha de azúcar, café &c. ántes de su tiempo, convi-

niendo con el comprador en un precio fijo, que despues, cuando aquellas finalizen o estén listos los frutos, no podrá variarse, sea mayor o menor el corriente de la plaza al tiempo de la entrega.

Ligazon.—N. s. f.—Esta palabra marítima se ha adoptado generalmente hablándose de ciertas maderas que sirven para ese objeto en las fábricas por la configuracion y calidad del vegetal.

Lija.—N. ep. f.—De este pez hay la *Barbuda*, *Colorada* y *Trompa*, cuya especie debe su nombre a la trompa o excrecencia que tiene en su estremidad capital. El Sr. Poey dice que hay tres especies que Parra llama *Lija*: familia *Balistidos*; género *Alutarius*; entre aquellas la *Lija Barbuda* de Parra [*B. anginosus* *Holl*]. Corresponde tambien el nombre de *Lija* a ocho especies del género *Mona canthus*, entre ellas la *Lija Colorada* de Parra.

Lima.—N. s. f.—Cada una de las vigas o maderas que forman ángulo en la culata o punto semejante de la casa con corriente, tocando el vértice a la *Cumbre-ra*. *Limatones* son los dos más delgados que sostienen o sirven de apoyo á las *Limas*.

Limaton.—Véase *Lima*.

Limon.—N. s. m.—Se conocen dos especies agrios, el comun, que es el silvestre, abundantísimo, y el *Frances*, más grande, la corteza más gruesa y áspera, con ombligo, que es exótico (*Citrus limonum*). El *Limon Dulce* o *Frances Dulce* es más grande que la naranja, corteza verde, escabrosa; el hollejo blanco y tan grueso, que, despojada la parte comible viene a reducirse a muy pequeño volumen, menor que la lima. Es muy fresco, dulce, sin acidez y agradable. || *Limonos*.—Los maderos largos de afuera que forman el cuadrilongo de la carreta. Alguna analogía guarda con el significado que en España se da a la Voz *Limonera*.

Limoncillo.—Véase *Caña-Santa*.

Limoncito.—N. s. m.—Especie de *Limon* de todo terreno que erece quince o diez y ocho piés: florece en diciembre y enero y el fruto o *Limoncillo* tamaño y color de un *Tomate Cimarrón*: le comen los pájaros. [*Limonia trifoliata*].

Limpia-bacines.—N. ep. m.—Pezecillo de estos mares, color negro un poco violáceo; aunque en el acto de cogerla aparece purpurino: cola bifurcada. [*Plecthropoma nigricans* *Poey*].

Limpio.—Véase *Asiento*.

Línea.—N. s. f.—Por antonomasia la longitud y latitud que ocupan los carriles o barras de los caminos de hierro en el todo o en parte de su estension. || *Línea de Compromiso*, de *Mediacion* &c.—Véase *Compromiso*.

Lino.—N. s. m.—Vegetal verde, flotante en los rios, semejante en su forma al lino preparado para hilar. [Dr. Guindlach].

Linó.—N. s. m.—Voz cubanizada del Frances.—Tela de algodón, rala, a manera de *Muselina-Clarín*, usada para vestidos de mugeres, mosquiteros &c.

Lipidia.—N. s. f.—Vulg. Lucha, majadería. ¿porfia ¿vendrá de *lidia*?

Lipídioso, sa.—N. adj.—Vulg.—La persona porfiada, majadera, pleitista, alborotadora.

Lira.—N. s. f.—La pieza de metal en forma de instrumento músico, que sostiene el receptáculo y tornillo del gas, para iluminar salas, aposentos &c.

Liria.—N. s. f.—Generalmente se llama así la *Lija* para coger pajarillos: pero la voz solo debiera corresponder a la que se hace de *Lirio*, y acaso por ampliacion a la de *Jagüey*, *Mahoa* &c.

Lirio.—N. s. m.—Arbol pequeño de doce a quince piés de altura regularmente, claro, torcido, lechoso, madera amarillosa, ramas tortuosas, marcadas de cicatrices de antiguas hojas caidas: estas lisas por encima y por debajo nerviosas, de siete pulgadas de longitud, sobre peciolo largo, pocas y que caen cuando está parido, cubriéndose entónces de unos gusanos grandes, fajados de amarillo y negro, cabeza roja, que llaman *Gusano de Lirio*, la oruga de la *Sphinx Asdrubal*: la flor tiene cinco hojuelas gruesas, carnosas, rojas con vetas amarillas de que se hace un dulce agradable. En Santo-Domingo conservaba el nombre indígena *Atabábit* y en la parte oriental se llama *Súchel*, el *Frangipani* de M. Bonmare. [*Plumeria rubra*].—El *Lirio Amarillo*, que en Santo-Domingo llamaban *Aleli*, tiene la flor amarilla, olorosa. [*Plumeria pallida*, vel *pudica*].—El *Lirio Blanco* [que en Cabo Cruz denominan *Aleli Blanco*] es más comun en las *Sibmas*, en las costas, terrenos bajos y pedregosos: se eleva a doce piés con cuatro pulgadas de grueso; hojas largas y angostas lanceoladas, revueltas las orillas: flores espigadas blancas, que despiden mucha fragan-

cia todo el año: da resina sin incision y es narcótico venenoso. [*Plumeria alba*].--- El *Lirio Tricolor* o *de dulce* que en el Príncipe llaman *Lirio Chucho*, tiene las hojas oblongas, agudas, las corolas de tres colores que se prefieren para hacer dulces. Es tambien lechoso. [*Plumeria tricolor*]. || *Lirio*.---Así llaman en la parte occidental tambien a la *Clarellina* de la central. || *Lirio San-juanero*.---Planta liliácea, comun, de hojas en macolla a modo del *Curujey*, grande, más de una pulgada de ancho y dos piés de largo, lisas y terminadas en punta; la flor de su nombre tiene seis pétalos delgados, largos, arqueados, blancos y de olor suave como de vainilla; en el centro sobresale un embudito de igual color, seis estambres y uno al medio, (*Pancreatium caribæum*). || *Lirio da San Pedro*.---Parceido al anterior; pero más chicas las hojas de la planta y la flor: aquellas estriadas, dentadas: estas más anchas y sin el embudito. [*Crinum Americanum*].---Hay otras liliáceas silvestres tambien con el nombre comun de *Lirio*. Para no confundirlas, véanse *Tararaco* y *Curujey*.

Loango.---N. com.---El Negro o Negra natural de esta comarca Africana.

Loari.---Véase *Bajarí*.

Lobelia.---N. s. f.---Planta silvestre poco conocida, de hojas oblongas, terminadas en punta, que cocidas con las flores [que se inflan como vejiguillas] parece y sabe la bebida al zumo del *Tabaco*, causando vómitos a algunas personas que la toman para las afecciones del pecho &c.: pero su principal virtud es contra los males venéreos en tanto grado, que Descourtiz, tratand de la *Lobelia* entre las plantas más preciosas de Santo-Domingo, le llama el *Mercurio vegetal*.

Loja.---Véase *Agualeja*.

Lola.---N. s. f.---Nombre propio familiar por Dolores. Otros *Lole*.

Lombriz.---Véanse *Bejuco* y *Gusano*. || *Lombriz de Guinea*.---Lombrizilla aplastada que suele aparecer bajo la piel del cuerpo humano y a cuyo mal son muy propensos los Negros bozales: al principio cuando pequeña se quema con una cuchara caliente; pero ya muy crecida, se saca con una pinza parte de ella, liándose en un devanador cualquiera con cuidado, procurando que no se rompa, y así diariamente se repite la operacion hasta su completa extraccion.

Lomillo.---Véase *Aparejo*.

Lóndres.---Véase *Tabaco*.

Longobá.---N. com.---El Negro o Negra natural de esta comarca en el *Gangá*.

Longoron.---N. s. m.---Marisco abundante principalmente en las inmediaciones de la Habana: sus dos conchas de medio palmo de longitud hacen una figura algo ovalada, que estrecha por un extremo y por el opuesto sale una carnosidad de mayor longitud: aquellas en su union son tan afiladas que cortan como cuchillo. Habita regularmente en el cielo y algunas personas le comen. (*Pholas costata*). || *Longorones*.---Espresion interjectiva vulgar de menosprecio con que se contesta negativamente.

Loro.---N. ep. m.---Pez de estos mares parecido al *Budion-Verde*: pero la cabeza en su remate chata a semejanza del *Dorado*: es totalmente verde inclusa las aletas. El *Loro-Guacamayo* tiene tres colores, almagrada la cabeza, el medio del cuerpo amarillo y hácia la cola verdoso: las escamas son grandes; el tamaño regular una vara. Véase *Budion*. El Sr. Poey describe varios de estos Pezes de la familia *Labridios*, gen. *Scarus*. Son las *Viejas* en que domina el color azul (*Sc. caeruleus* Bl.---*Catesbaci* Lac.---*Acutus* Poey &c). || *Loro de Guinea*.---Ave especie de Loro o Papagayo, color ceniciento que viene de aquella parte de África. (*Psittacus Erithacus*).

Luculucu.---V.---Derivado del Ingles *to look*.---Generalmente entendido en esta Isla y usado solo para con el Negro recién llegado de Africa en significacion de ver o mirar.

Lucumí o **Ucumí**.---N. com.---El Negro o Negra natural de esta comarca Africana. Se aprecian por trabajadores los *Lucumés*: mas al principio de su servidumbre son propensos a ahorcarse.

Luisa.---N. s. f.---Planta de jardinería, cuyos largos tallos a modo de sarmiento caen al suelo y rastrean: las hojas aladas terminan en punta y son dentadas: las flores de cinco pétalos rojos como las del granado, con un estambre muy largo y los otros cortos. Llámamla tambien *Lavernia*. || *Luisa*.---Véanse *Yerba Luisa* y *Reina Luisa*.

Luz.---N. s. f.---El espacio que media entre dos atravesaños o piezas horizontales de la ventana donde encajan los balaustrés o *Cabillas*; si tiene un *Mainel* serán dos las *Luzes*; si dos *Maineles*, tres *Luzes*, y así progresivamente.

SUPLEMENTO A LA L.

VOZES CORROMPIDAS.

Lamber.—Por *Lamer*.

Lambetazo.—Por *Lam-tada. Lengüetada.*

Lengüetazo.—Por *Lengüetada.*

Liendra.—Por *Liendre.*

Limeta.—En algunos parages de Tierradentro usan todavía esta Voz sinónimo de *Botella*, y de ahí el aumentativo *Limeton*.

Lucho, cha.—Por *Ducho, cha.*

Lujar.—Por *Ludir.*

LL.

Llanten.—Cr ---N. s. m.—Esta planta tan conocida y usada con estimacion para los flujos, úlceras, contusiones &c. y sus variedades [*Plantago*] *latifolia, glabra minor, spica multiplici, sparsa*, es comun y se produce espontánea en casi toda la Isla.

Llanto.—Véase *Ay*.

Llari-llari.—V. y N. s. m.—Generalmente entendido y usado solo para con el Negro bozal en significacion de llorar o estar triste o enfermo o padecer algun dolor. ¿Será derivado del Castellano *llorar*, o del Ingles *to Yearn*?

Llave.—N. s. f.—En el juego del *Monte* aquella carta del *albur* y *gallo* que va contra las otras tres cuando el apunte apuesta, v. g.: un peso a las dos de abajo contra las dos de arriba y dos pesos a una de estas contra su adversaria natural: por consecuencia cualquiera de las tres que venga primero produce un peso de ganancia al apunte; mas con la otra,

que es la *Llave*, pierde tres pesos: ya se ve que la ventaja de probabilidad es del apunte; pero la de cantidad es del banquero como tres a uno. || *Llave*.—El madero o los maderos paralelos que descansan sobre las paredes o soleras atravesados en la latitud de la sala en la base del techo, y de cuyo medio cuelgan regularmente las bombas, arañas, *Quinqués* &c. || *Llave Inglesa*.—El instrumento de hierro con que se aflojan y quitan las tuercas a los tornillos.

Lleren.—N. s. m.—Planta que brota del centro un tallo recto cilíndrico de veinte pulgadas de altura y en su estremidad una reunion de las hojas cortas cerradas, o espigas, que forman un cuerpo aovado, de cuyas marcas salen las florecitas blancas; las hojas lanceoladas, nerviosas, de dos piés de longitud sobre largos peciolos; las raíces se complican y forman en sus extremos los frutos: estos tubérculos o bolillos subterráneos son de

figura ovoida, de una y media pulgada, con cáscara a modo de tela rugada, la cual desprendida cuando se salcocha, deja libre la comida farinácea blancuzca, muy sabrosa, como un *Ñamesito*. Su harina es alimento sano, nutritivo y de fácil digestión, haciéndose un *Atol* equivalente al de *Sagú*. Descourtiz niega la eficacia que se atribuye para curar las heridas de las flechas envenenadas de los *Caribes*; pero recomienda su *Atol* o harina en las afecciones escorbúticas. En el Departamento Occidental conocen poco esta planta, que es tan común en la Vuelta arriba y comido generalmente el *Lleren*. El Sr. la Sagra en su Manual de Botáni-

ca-Médica pone por nombre vulgar *Cúrcuma*, con el cual nadie la conoce: algunos dicen *Leren* y pocos *Lairen*; pero ni este ni la *Cúrcuma*, explicadas en el Diccionario de la Academia guardan analogía con nuestro *Lleren*. (*Morantia allouya*).

Lleren.---N. s. m.---Árbol silvestre al rededor de las sierras y costas, en tierra bermeja: se eleva a diez varas y casi media de grueso: florece en febrero y marzo; el fruto de julio a agosto le comen el *Catey*, la *Cotorra* y el cerdo; la madera sin uso: el árbol chorreado, significativo de su título. (*Guettarda lucida*).

SUPLEMENTO A LA LL.

VOZES CORROMPIDAS.

Llania.---Por *Yama*. Cuadrúpedo.

Lluvia.---*Agua-lluvia*.---Por *Llovediza*. *Lluvia* es el sustantivo.

M.

Mia.---Véase *Ño*, *ña*.

Miabinga.---N. s. f.---Vulg.---El excremento animal. || *Mabinga*.---Véase *Tabaco*.

Miaboá.---N. s. f.---Voz ind.---Árbol silvestre, como-resinoso, común en terrenos bajos y medianos, costas y rios; pasa de cuarenta piés su tronco recto y ramoso; hojas opuestas, ovales, terminadas en punta por uno y otro extremo, lustrosas, con rayas trasversales paralelas; flores blancas de cinco pétalos en figura de me-

dia S donde finalizan las ramas, las cuales caen y blanquen el suelo; frutos amarillos, oblongos. Produce una leche venenosa, excelente para *Liria* o liga, y que se aplica [con mucho cuidado] en la muela picada para romperla. (*Cameraria latifolia*). El Sr. Cura Paz y Morejon le llama *Maboá de Sabana*, y dice que florece de marzo a abril; su semilla en octubre y noviembre, que comen la *Cotorra* y la *Guacamaya*; en ella se anidan el *Zunzum*, el *Bobito* y la *Rabiche*, sin más uso

la madera que para carbon. El Sr. Lannier, sin hacer distincion, asegura que el corazon de la *Maboa* se emplea en bastones y otros usos de carpintería fina por su semejanza al Ebano; aunque no tan negro. El Sr. Morales habla de una, no tan crecida y con hojas la mitad ménos ancha que la anterior. [*Cameraria angustifolia*]. El Sr. Valdes dice que la madera es poco fuerte, compacta y elástica, color ceniciento y el corazon más oscuro, la cual se emplea en construcciones para entramados, soleras, vigas &c., pesando su decímetro cúbico kilógramos 1.05. El Dr. Gundlach cree que la *Maboa* de montaña es la *Cameraria latifolia*, y la *Maboa* de Sabana la *Cam. angustifolia*; pues vió en las Sabanas de la Hanábana muchas de esta y nunca en el monte.

Mabuya.—N. s. f.—Voz ind.—Significa el Diabolo. Hoi solo se oye esta palabra como nombre de una Hacienda de la Vueltarriba y de una especie de Lagartija nocturna aplastada.

Macabí.—N. ep. m.—Voz ind.—Pez comun en estos mares, de palmo y medio de longitud y ancho la quinta parte de la estension de la boca a la antecola; algo cilíndrico y aguzado por ámbos extremos; todo plateado, oscureciendo un poco hácia el lomo; cola muy ahorquillada; la aleta dorsal, casi en el medio, corre poco; las dos ventrales tan retiradas que se hallan en la línea de la anterior; las dos pectorales muy bajas en términos de parecer neutrales; escamas comunes. No es comida apreciada por sus muchas espinas. [*Abdominal Sist. de Cuvier*]. El Sr. Poey dice que algunos le llaman *Liza Francesa* [*C. Macrocephalus Lac.*] del género *Conorhynchus*, fam. *Clupeidos*.

Macaco, ca.—N. adjto.—Metafórica y familiarmente la persona fea o deforme, por comparacion con el mono de su nombre. || *Macaca*.—Véase *Coco*.

Macagua.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, comun en todos los bosques, que se eleva rectamente cuarenta y cinco piés y media vara de grueso; lo interior blanco y el corazon negro; madera hebrosa, dura, empleada en carpintería; pero no permanente cuando se halla a la intemperie; flor blanca, menuda, en abril y mayo; fruto colorado del tamaño y figura de la bellota, aunque sin cáscara, dulce, agradable, cuyo principal consumidor es el cerdo. Hay *Macagua* de corteza amarilla interiormente.

Macagual.—N. s. m.—Voz ind.—El lugar en que abundas las *Macaguas*.

Macaguíta.—N. s. f.—Voz ind.—Véase *Cebollín*.

Macana.—N. s. f.—Voz ind. de Apirama, cerca de Popayan.—Garrote grueso de madera dura y pesada. | *De Macana*.—Mod. adv. fanu.—Con seguridad, ventaja, buen éxito, infalible.

Macanabo.—N. s. m.—Voz ind.—En Baracoa especie de *Caimitillo* con las hojas por debajo blancas en vez de castañas. (Dr. Gundlach).

Macanazo.—N. s. m.—Voz ind.—El golpe dado con *Macana*.

Macao.—N. s. m.—Voz ind.—Animal figura de araña horrorosa, como una *Jabita* o *Cangrejito*, todo untado de una baba aspuerosa, y el cual se viste de cubierta agena; cuando pequeño se introduce en la concha de la *Babosa*, y segun va creciendo viene a la costa a buscar habitacion de mayor capacidad, prefiriendo la concha cónica de la *Sigua*, cuyo animal mata y come, ocupando luego su carapacho, con el cual camina invisible como si la concha se moviese sola; cuando se le aplica fuego por la cúspide, va saliendo poco a poco de ella en proporcion que aumenta el calor hasta desampararla enteramente; si encuentra otra inmediata, la examina y ocupa, y vuelve a introducirse en la que tenia, si la siente enfriada, y entónces es curioso ver como va reduciendo y ajustando todo su cuerpo a la capacidad de la concha hasta esconderse totalmente; pues solo cuando camina asoma las patas al efecto, que tampoco se perciben por la cobertura de la base. Tócale a su vez ser víctima si el pez *Cochino* o el *Bajon*, le pillan alguna pata. Los *Macaos* muerden fuertemente; ocurren en tropas a donde la gente ha dejado algo de comida; si se les echa al agua, vuelven a tierra; a menos que aquellos enemigos hayan aprovechado un momento de desuido o del ejercicio de sus patas. El Dr. Gundlach dice que hay especies marinas y terrestres. La Obra del Sr. la Sagra *Pagurus granulatus*, *Coenobita Diogenes*. || *Macao*.—Apodo, tratamiento o comparacion de desprecio, significándose deformidad, o refiriéndose a la usurpacion de la concha agena de que se viste el *Macao*.

Maco. N. s. m. Voz ind.—Testáceo univalvo, o caracol, cuya concha es aovada, tamaño del huevo de ganso regu-

larmente, con una hendedura, longitudinal y su borde transversalmente rayado como lima; la superficie mui lisa, lustrosa con manchas cenicientas o de otro color: sirve en lugar de plancha para ludir piezas de seda o finas, medias &c. Su configuracion relativamente al bello sexo ha dado un significado indecente a la palabra. || *Maco*.—Arbol poco conocido, de madera útil. [*Ardisia Michranta?*] || *Maco*.—En otras partes el *Sapo*.

Macorí.—Véase *Macurije*.

Macuá.—N. com.---El Negro, o Negra natural de esta comarca de Africa.

Macuenco, ca.---N. adj.---vulg.---El animal flaco, débil, de mal aspecto y poca estimacion.

Macuey.---N. s. m.---Voz ind.---*Bejuco* del grueso de una pulgada, que sirve para dolores de muelas. ¿Será el *Bacuey* de la parte oriental?

Macurije.---N. s. m.---Voz corrompida de la indígena *Macorí*.---Arbol silvestre en las orillas de los arroyos, más conocido en el Departamento Occidental: hojas opuestas en ramas negruzcas, alternas a veces, lisas, sin dientes, hojuelas elípticas, aguzadas por ambos extremos, coriáceas, por encima lúcidas, venosas por debajo, de dos pulgadas de largo; flores pequeñas en racimos, castañas como las ramas, buscadas por las abejas, que sacan de ellas buena miel: fruto una capsula de tres lóbulos obtusos, que comen los cerdos, así como las hojas el ganado vacuno y caballar: la madera es dura, de olor fuerte, que sirve para bajo techo, varas y cercas: el cocimiento de sus cogollos se estima como exelente específico para la erisipela. [*Cupania oppositifolia*].

Macusey.—N. s. m.—Voz ind.—Una de las especies de *Bejuco*s preferidos para obras de mimbres y como medicinal para las contusiones, especie de *Arum*.

Macuto.---N. s. m.---Voz ind.---Especie de saco largo y angosto tejido de *Guano*.---Véase *Jaba*.---En Puerto-Príncipe dos *Macutos* de sal hacen una fanega.

Machango, ga.---Metafórica y familiarmente la persona que por su físico, movimientos o modales se parece a la especie de Mono de este nombre, una de las más comunes que vienen de Africa.

Machetazo.---N. s. m.---El golpe o herida hecha con el *Machete*.

Machete.---N. s. m.---Se distinguen tres clases: el que usan generalmente los

Guajiros o campesinos tiene de longitud total más de una vara; hoja recta, de un filo que termina en punta por su corte diagonal; el cabo enchapado de concha de *Carey* con clavos de oro, plata &c, según el mayor o menor lujo, con cuatro bocados en que ajustan los dedos: su peso demanda un brazo nervudo; su temple, especialmente de los fabricados en Guanabacoa, es a prueba de clavo, esto es, partiendo el clavo de un *Machetazo* sin mellarse. Se denomina *Machete de concha*, o *de cinta* cuando tiene guarnicion, figurando una concha en un solo lado, de plata comunmente; si carece de ella no excediendo su total longitud de una vara, se llama de *Media cinta*. Otra clase de *Machete* es el *Calabozo*. Véase esta palabra. Últimamente la que nombran *Hoja* es de una longitud media entre las dos precedentes, la punta algo corva y cabo de cuerno, ligera y propia para los trabajos del campo. Úsanla los muchachos y algunas veces los Negros en sus labores. || *Amarrar Machete*.---Véase *Amarrar*.

Macho.—Véanse *Cochino* y *Plátano*. || *Macho*.—El grano de arroz &c. que queda con cáscara entre los demas ya limpios. || *Macho*.---N. adjdo.---En toda la Isla se aplica este vocablo a ciertos vegetales para distinguir una de sus dos variedades, denominando a la otra *Hembra*, sea por la diferencia de color o de otra circunstancia, como la de no dar fruto, v. g. el *Papayo* que no pare, *Papayo Macho*; el *Mumey Amarillo*, que trasplantado no fructifica &c. aunque algunos se titulan *Machos* sin embargo de dar fruto. || *Suelo Macho*.---Véase *Hormigon*.

Madama.—N. s. f.—Planta mui comun, de pronto crecimiento y poca vida: su tallo herbáceo apenas levanta dos piés: las hojas dentadas terminadas en punta, la flor de figura irregular, espolada como la Capuchina, color rojo, blanco, o matizado y las semillas dentro de una vejignilla oblonga, peluda que revienta con la más ligera compresion. En Villaclara *Jardines* y en Trinidad y Bayamo *Espuela* (*Impatiens balsamina*.)

Madrás.—N. s. m.—Tela de algodón que en forma de pañuelos o entera vienen de Madrás, (si es legítimo) con rayas anchas cruzadas o cuartos de colores mui vivos. Véase *Bayajá*. || *Madrás*.—Véase *Yuquilla*.

Madre.—N. s. f.—Tratándose de Hornos de carbon, una *Madre* es una paliza-

da o conjunto de leña colocada en órden para hacer carbon, que ocupa un cuadrado de cuatro varas por cada lado y siete cuartas o palmos de alto.

Maestro.—N. s. m.—Tratamiento que se da a los que egieren algun arte u oficio, haciendo de cabeza o principal, especialmente a los de edad provecia y *Gente de color*. || *Maestro-azúcar*.—N. s. m.—El hombre asalariado y destinado en los *Ingenios* solamente a ejecutar y dirigir con sus conocimientos la elaboracion del azúcar, su cochura. *Punto* y cuanto sea relativo a las *Casas de Calderas, de Purga &c.* En Cuba muchas personas dicen *Azucarero*.

Magacuya.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre poco conocido.

Magua.—N. s. f. fam.—Chasco, desaire y el bochorno o humillacion consiguiendo a la esperanza fallida.

Maguarse.—V. rec.—fam.—Chasquearse, faltar, dejar de suceder lo que se esperaba o creia.

Maguey.—Véase *Jeniquen*.

Magüira.—N. s. f.—Voz ind.—Variedad de la *Guira Cimarrona*, diferenciándose en que el fruto de aquella es oblongo o aovado y su cáscara blanda, el árbol más pequeño y el verde más claro. Tambien es medicinal: la madera sirve para yugos y arados. Algunos dicen *Masgüira* [*Crescentia*]. || *Magüira*.—Véase *Escabiosa*.

Mainel.—N. s. m.—El liston de hierro o madera horadado, por donde pasan las *Cabillas*, y que son tantas cuantas *Luzes* tenga la ventana, una ménos.

Maís.—N. s. m.—Voz ind.—La planta que describe [aunque imperfectamente] el Diccionario de la Academia con la palabra *Maiiz*, tan universalmente conocida. Segun su sazón se distinguen, el *Maís Tierno*, cuando el grano aun está blando por ser nuevo, la *Tusa* que cubre a la mazorca y la mata todavía conservan su verdor colgando del ápice de aquella la madeja de hilos sedosos que llaman *Barba de Maís*, cuyo cocimiento es el diurético más eficaz despues de las patas del Grillo prieto: *Maís Seco*, cuando el grano ya está duro, en toda su sazón, amarillo, y la *Tusa* pajiza y seca como la mata; el *Maís Saraso*, por su sazón intermedia, ni muy tierno ni muy seco. En razon del tiempo de su siembra y cosecha se dice *Maís de agua* aquel que aprovechó las lluvias primaverales, y *Maís de fro*, el

que debió la vida a las de su estacion o chubascos del invierno: *Maís Aventurero*, el que no es de uno ni otro tiempo, sino aprovechándose algunas aguas extraordinarias o anómalas: esta cosecha no es abundante ni segura. Por su calidad se distingue el *Maís de cuenta*, que comprende dos clases o separaciones, el de *Primera* o *d'espá*, que es el mejor, grande la mazorca, sano y selecto, cuya semilla se prefiere y reserva para sembrar, despreciando los granos últimos de la punta, y el *Segundo* o *de buques*: el otro es el *Maís Basura* o inferior, pequeño, picado o enfermo, que se destina para los cochinos. Otros nombres hay por el modo de prepararle para su consumo: *Maís de juado*, cuando el grano del *Seco* se salcocha, quitándole la telilla, por cuyo medio se ablanda y crece: dicenle así por la Comemoracion de los difuntos en que se acostumbra vender así como las *Tortillas de San Rafael* [tambien de *Maís*] en la Habana a fines de octubre: en Tierradentro denominan *Maís Pilado* al *de juado*, y le agregan pedazitos de la carne del *Coco hecho*: en Remedios y Villaclara le dan el nombre Mejicano *Posal*. *Rositas de Maís* son los granos secos fritos con sal, que por la accion del fuego rompen, formando figuras de flor: si en vez de sal se echa miel o azúcar se llama *Cacalote* en algunas partes y en Remedios *Goyori*: aunque otros dicen que *Goyori* es la *Algarria*. De otras mil maneras se aprovecha el *Maís* para alimento del hombre. Véanse *Tóil*, *Chacha*, *Puncho*, *Guiso*, *Majarote*, *Pan de Caracas*, *Tallullo*, *Tamal*, &c. El *Maís*, este grano utilísimo, que constituye uno de los más abundantes y preferidos alimentos del hombre, de los cuadrúpedos y de la aves, es hijo de las aguas: el grano vegeta en ellas sin tierra alguna y aun en la misma mazorca: con mil quinientas de estas se siembra una *Caballería*, que bien asistida produce doscientas fanegas: los labradores Anglo-Americanos han adelantado mucho en su cultivo, logrando alguno que en la tallo produzca seis, ocho y aun diez mazorcas: pero nuestros apimales acostumbrados al esquisito grano de Cuba, su patria, no comen bien el del Norte. Cuando este se siembra *regado a puño*, sin distancia, ni órden da lo que aquí se llama *Malaia*. Véase. Algunos antiguos escribieron *Maiiz* y en Santo-Domingo muchas personas pronunciaban *Maji*: Parece que los Indios decian *Maisi*

o *Majisí*, como la punta o Cabo oriental de esta Isla. Es un grave error de Bomarre atribuir su origen a las Indias orientales porque algunos le den el nombre de *Trigo de Indias*, *Trigo de Turquía* &c. *Tlaolli* le decían los Mejicanos. || *Máis de Pollo*.—En Villaclara es el *Máis* de mazorca y grano tan pequeño, que se destina para los pollos. || *Máis-léjos*.—El que tiene muy separados los granos, y metafóricamente los comparativos como el hombre de pocas barbas, o salteadas. || *Tabla de Más*.—Véase *Tabla*. || *Gaviar el Más*.—Véase *Gaviar*. || *Aporcar el Más*.—Véase *Aporcar*. || *Comer Más*.—Metafórica y familiarmente admitir dinero o dádivas por vía de cohecho, hablándose especialmente de los Jueces o empleados públicos.

Maisal.—N. s. m.---Voz ind.---Lugar abundante de *Maises*.

Maisería.—N. s. f.—La casa o lugar donde se guarda y se vende solo *Máis*.

Maisero.—N. sustdo. m.—El que vende solo *Máis*.

Maisiar.---V. act.---Voz ind.---Reunir el ganadero los trozos de cerdos en los bosques gritándoles y echándoles puñados de *Máis*.

Majá.—N. ep. m.—Voz ind.—Culebra la más grande de todas las de esta Isla, nuestro Boa, que crece hasta cinco varas; su mayor latitud es por la medianía del cuerpo, adelgazando insensiblemente por ámbos extremos, no tanto hacia la cabeza, que tampoco es grande y sí la boca, con dientes encorvados para adentro; ojos ceutellantes; piel de color amarillento oscurecido por el lomo y bordada simétricamente de pintas y chapas color de tabaco, toda escamada. Habita escondido en los bosques y sobre los árboles, en los techos y otros parages de las casas de campo; se traga las aves domésticas y los pequeños cuadrúpedos; personas fidedignas han visto al *Majá* atacar a una cabrita, enroscarse y quebrantarle los huesos para tragarla poco a poco, dilatando mucho tiempo al llegar a los cuernos, que al fin pasaron alzando horriblemente la piel del reptil, y cayendo luego a fuerza de su digestión eficazísima: mientras tanto el *Majá* padece un estupor profundo; pero su caza más singular es subiéndole al árbol donde persigue a la *Julía*, que en vano huye a lo más alto; si desesperada de salvación trata de arrojarse a tierra, comprende su intencion,

se enroscas y tira tras ella con la cabeza en alto y tan a tiempo que rara vez se le escapa. Cuando el *Majá* alza la parte superior de su cuerpo presenta un aspecto fiero: algunos dicen que esta actitud y el baho que dirige a su víctima la magnetiza o turba, sin poder huir: su fuerza muscular es portentosa: el Sr. Cura de Guautas fué testigo de un combate entre un *Majá* y un *Cocodrilo*, cuyo término fué la muerte de ámbos. Sin embargo respecta al hombre: su mano alguna vez ha tocado casualmente al reptil que yacía en su lecho pacíficamente y que en la oscuridad no pudo distinguir sino por la fría sensación de su piel; solo ostigado y obligado a la defensa puede ofenderle, sin inocularle veneno alguno. Su carne y grasa son medicinales, su piel estimada. La lámina 25 de la Obra del Sr. la Sagra, que dice *Epicrates Angulifer*, vulgo *Majá*, es un retrato idéntico que no deja duda ser el que crece hasta cinco varas, y no dos, como expresa el Autor. También llama *Majá* a su *Tropidophis Melanurus*, que se conoce generalmente con el nombre de *Jubo*, como lo reza su lámina. Lo propio decimos de su *Coluber Cantherigerus* o *Dromicus Angulifer*. Véase *Culebra* y *Jubo*. || *Rabo de Majá*.—Véase *Rabo*.

Majaderear.—V. act.—fam.—Molestar, incomodar de palabra u obra con pertinacia y repetición.

Majagua.—N. s. f.—Voz ind.---Árbol silvestre, muy común en las orillas de los ríos, en los lugares anegadizos de las costas y del interior: crece hasta doce varas y casi una de grueso, de larga vida y que podada ahija: corteza color agrisada; madera blanca, ligera, porosa y el corazón cenizo-azuloso, duro, flexible y destinado por estas cualidades para *Baras de Quitrines* o *Volantes*, de catres &c.; pero su principal utilidad consiste en su corteza filamerosa de que se hacen las sogas de más duración y uso, proporcionando un regular comercio de ella torcida y en rama o tiras, con la singularidad de ser muy poco sensible a la humedad y sequedad: por cuya ventaja la emplean los Agrimensores con preferencia para sus cuerdas o *Cordelos*: las hojas son grandes, alternas, cordiformes, verdes por encima más claras por debajo; las flores, que come el ganado vacuno, son también grandes, de cinco pétalos amarillos y después almagrados; fruto amarillo que co-

men los cerdos. En la Vueltarriba dicen más generalmente *Demajagua*; en el Manuscrito de 1614 copiado en París por el Sr. D. Domingo Delmonte se lee *Dama-hajua*. (*Hibiscus tiliaceus*). El Sr. la Sagra describe así la *Majagua Macho*: ramas color castaño, tomentosas; hojas alternas, elípticas, puntiagudas de cinco a seis pulgadas de longitud, por debajo más pálidas; flores blancas de cinco pétalos en ramillete; fruto una cápsula comprimida acorazonada con cáscara velluda. [*Belotia brevifolia*] ¿Será la *Maja pulla* cambiado el nombre botánico? El Sr. Valdes, o sea el Memorial de Artillería, hace una distincion nominal y material de la *Majagua*, cuya primera es desconocida. Dice que la *Majagua de Cuba* es de madera fuerte, compacta, poco elástica, color amarillento con vetas moradas, pesando el decímetro cúbico kilogramos 1.14, y la *Majagua Azul*, de madera correa y de buena labra, color azul-verdoso con manchas azul-oscuras y peso en kilogramos 0.94. Pero esta es la conocida y usada generalmente como *Majagua* en toda la Isla. Hablando de las maderas de Filipinas el Sr. Valdes trae al *Balibajo*, de la misma familia de las Malváceas y el nombre científico *Hibiscus tiliaceus* que lleva nuestra *Majagua*; pero el arbolito es de una a dos brazas. Extraño la identidad del nombre técnico, lo mismo que el *Ficus indica*, que aplica al *Balibí*, como nuestro *Jagüey*. || *Majagua*.---Por ampliacion se dice a la tira o liber de cualquiera vegetal que le tiene parecido al de la *Majagua*, y así espresamos, v. gr: la *Guacacoa dá Majagua*.

Majagual.---N. s. m.---Voz ind.---Lugar donde hay muchas *Majaguas*. En la Vueltarriba *Demajagual*.

Majaguilla.---N. s. f.---Voz ind.---Arbol silvestre igual en todo a la *Majagua*; aunque el árbol menor; la flor amarilla y las sogas que de ella se hacen no son tan fuertes. [*Pavonia racemosa*].

Majaguillar.---N. s. m.---Voz ind.---Lugar donde hay muchas *Majaguillas*.

Majarete o **Manjarete**.---N. s. m.---Especie de *Atel* hecho del jugo del *Maíz tierno*, rallado y espiritado con leche y azúcar, espesado por medio del fuego y cuajado después de entrase. Llámase en la Vueltarriba *Masamora*.

Mal o **el mal de los siete días**.---Vulgarmente la enfermedad especie de **Tétano**, que suele atacar a los niños re-

cient nacidos y de que mueren muchos en los primeros días de su existencia, hasta los siete días segun unos, hasta los nueve segun otros, o veinte y uno.

Malacara.---Véase *Lagüña de Anca*.

Malagueta.---N. s. f.---Arbol silvestre en algunos parages de esta Isla y la de Pinos; madera odorífera; ramas pulverulentas, cenicientas; hojas oblongo-elípticas, coriáceas, lisas, aromáticas, del color y lustre de las del naranjo; flores pequeñas de cuatro pétalos rojos a manera del granado, olor como le azahar en la cima ramosa, por primavera; el fruto globoso como urveja en racimos, que cogido un poco ántes de su madurez tiene el color leonado, un olor fuerte aromático y sabor parecido al clavo de especia, que se emplea para condimentar. (*Eugenia Pomienta*). El Sr. Cura de Guantánamo le dice *Malagueta*, lo mismo el Sr. Lanier, que asegura tambien ser silvestre en la Isla de Pinos. El Cuadro-Estatístico dice que la *Pimienta*, árbol procedente de Tabasco, o *Malagueta*, existe en la parte occidental de esta Isla, pero la hay asimismo en la oriental con un puerto nombrado *Malagueta*, y a ese rumbo indicaban los Naturales a Colon en su primer viage que se hallaba la *Pimienta* que traía y puso a su vista. Walton dice que la *Malagueta* de Santo-Domingo es diferente de la *Pimienta de Jamaica*; pero es de advertir que el Sr. la Sagra, despues de esplicar la *Pimienta Malagueta*, describe otra especie de *Pimienta*, así: árbol de mediana altura; hojas elípticas, puntiagudas, coriáceas, por encima lustrosas; flores pequeñas en la cima ramosa, de cinco pétalos; se diferencia, dice, de la *Malagueta* en que sus hojas son más chicas, sus flores en diciembre no tan numerosas, las ramas de su cima son cilíndricas y no cuadrangulares, ásperas como las flores. Crece en los lugares llanos de la parte occidental. [*Eugenia Valenzuelana*].

Malambo. N. s. m.---Árbol, cuya corteza parecida a la Quina es sumamente amarga, y por esta razon se administra como febrífuga. El Diccionario de Ciencias Médicas le da el nombre de *Malambo* y yo lo creía exótico; pero existe silvestre en la Vueltabajo, Partido de Guano, segun datos oficiales.

Malanga. N. s. f.---Voz Africana cubantizada. Planta muy comun, de hojas radicales que crecen hasta el tamaño

de una vara en forma de escudo abiertas en posición horizontal y preñadas por el centro, a modo de paraguas, de sus largos peciolos, que brotan en macolla de la tierra; debajo de esta se encuentra la raíz o tubérculo de aquel nombre, especie de *Ñame*, que llaman *Bola*, con un jugo lechoso que como las hojas dañan a la boca, pero cocinada la *Malanga* es una de nuestras *Viandas* generalmente usada y gran recurso en las Haciendas de campo; sus flores son purpúreas. Siémbrese de hijos y de los frutos partidos: cada mata produce ocho o doce *Bolas*, y después de cosechado, aunque las hojas desaparezcan, se reproducen a su tiempo. Esta *Malanga blanca* y la *Galanga* [amarilla] fueron importadas con sus nombres de África; nosotros tenemos el *Guagá* y la *Youtá*; aunque la palabra *Malanga* se ha hecho casi genérica para muchos que no distinguen las especies. [*Arum Sagittifolium*]. || *Malanga Cimarrona*—Especie de *Malanga*, que otros llaman *Sajumaya*, con la hoja no abroquelada, sino circular y la cual origina la enfermedad *Sajumaya* cuando el cerdo la come.

Malangar.—N. s. m.—Voz cubanizada.—El terreno sembrado de *Malangas*.

Malanguilla.—N. s. f.—Variedad de la *Malanga*, con la hoja mucho más pequeña; pero de un precioso color de carmín claro en el centro, que hace resaltar el verde del borde; el tubérculo o *Malanga* no se come; es cítrica y picante; la flor singular representa una *Guardabrisa* transparente de medio palmo de altura; aunque abierta longitudinalmente, y dentro a modo de su vela blanca marcada de dibujos o grabados de rosita. Se cultiva en jardines.

Mala-rabia.—N. s. f.—Bale corrupto de pedazos de plátano maduro, *Baniato* y cosas semejantes con *Melado* o almívar. Cuando es de *Guayaba* con sus semillas también le dicen en Bayamo *Cochurra*.

Malatobo.—Véase *Maratobo*.

Maldita.—N. s. f.—Naído, grano, tumor.

Maligna.—N. sustdo. f.—Así denominan vulgarmente a la calentura exacerbada al último extremo de gravedad, amenazando ya de muerte casi indefectible. De aquí la frase *Entrar la maligna, amalygnarse la calentura*.

Malilla.—N. s. f.—Se distinguen dos juegos de *Malilla* con los nombres de

Abarrotada y de *Campo*: esta se llama en Cuba el *Solo*.

Maloja.—N. s. f.—El tallo y hojas, o sea la mata del *Mais*, que por haberse sembrado sin orden o separación, regada a puño la semilla, no da buen fruto y se corta toda verde para alimento de los animales, que la prefieren sobre las demás yerbas. Hácese un gran consumo y expendio de *Maloja* en toda la Isla, de cuyo cultivo y venta se ocupan infinitas personas, cargando sus caballos hasta el tope; pues han de surtir todo el año a las poblaciones de ese renglon diario. La palabra es derivada o corrupción de *Malhoja*. || *Tabla de Maloja*.—Un espacio de terreno sembrado de ella. || *Racion de Maloja*.—La cantidad que diariamente ha de consumir un caballo en el pueblo, valor de una peseta en el Departamento Occidental; a ménos que haya iguala o casero por meses: esa cantidad sufre alteraciones según la mayor o menor abundancia de *Maloja*, sujeta al tiempo seco o de lluvia.

Malojero.—N. s. m.—El que vende *Maloja*.

Malparido, da.—N. adj.—La persona, animal o fruto vegetal abortados o producidos precozmente y en forma extraordinaria, especialmente con relación al último.

Malva.—N. s. f.—Entre las diferencias de *Malvas* se distinguen con nombres particulares la *Malva Cimarrona* o de *Caballo*, la más común [*Melochia pyramidata*].—La *Bianca*, de hoja áspera blanqueza. [*Walteria indica*].—La de *Castilla*, de hoja más grande.—La *Malva-té*. Véase *Té*.—La *Malva-rosa*, de seis piés de altura, tallo recto, hojas con cinco divisiones como la del *Quimbombó*: flores grandes que cambian de color; pues de blancas pasan a rosadas al mediodía y purpúreas por la tarde, durando su vida un solo día. [*Hibiscus mutabilis*].—La *Malva de China*, de hoja y flor parecidas a las de *Altea*; pero más grande, color de sangre y sin olor; llámase en Cuba *Cambía*; en Bayamo *Hércules*; en Holguín y Puerto-Príncipe *Amapola* y en la parte occidental *Mar Paíco* o *Sangre de Adonis*. La hay también amarilla y blanca, denominada esta *Leche de Venus*, las cuales son dobles o moñudas (*Hibiscus phoeniceus*.—*Hib. rosa sinensis* &c.)—La *Malva-toca*, de un tallo recto con ramas que en forma cónica se eleva de una a

dos varas; hoja de tres puntas, la del medio más saliente y dentada; flor sencilla, color punzó muy vivo: propaga y se reproduce bastante.—La *Malva Mulata*, por ser de este color, con muchas espinitas: propaga lo mismo y no la comen los animales.

Malvis.—N. ep. m.—El pájaro exótico [*Turdus musicus*] que se trae en jaibas. Pero a la Isla llegan de paso de los Estados Unidos dos o tres especies, parecidas; aunque menores, que llaman *Marrí* por *Malvis*, (Dr. Gundlach)

Mama-Señora.—Tratamiento familiar usado en Pierradentro con relación a la abuela. Otros dicen *Señora madre*.

Mamado, da.—N. adj.—Vulg.—La persona despreciable por ser infeliz, pobre de espíritu o mentecata. || *Mamado.*—N. s. m.—En la parte occidental el instrumento de pluma, cuyo cañón se introduce en un cuerno de vaca &c. abierto y da un sonido desapacible que parece expresar aquella voz. Los muchachos le usan en las misas de aginaldo.

Mamalon, na.—N. adj.—Vulg.—La persona que se acostumbra a vivir de gorra, a costa de otros, sin utilizar ni ocuparse. ¿Sería mejor la palabra *Mamanton*, que trae el Diccionario de la Academia?...

Mamarrachar.—V. neut.—Mezclarse o tomar parte en las fiestas o diversiones de los *Mamarrachos*.

Mamarracho.—N. s. m.—La persona que se disfrazo o representa alguna figura ridícula en el Carnaval o en las fiestas de San Juan, Santiago Santa Ana &c. Así en Cuba; en Puerto-Príncipe *Gumarracho*; *Máscaras* en la parte occidental. La explicación que hace el Diccionario de la Real Academia de la voz *Moharracho* adecua mejor que la de *Mamarracho*; pero el respetable Sr. Jovellanos escribió *Mamarracho*.

Mamey.—N. s. m.—Voz ind.—Hay dos especies: el *Mamey Amarillo*, que en el Departamento Occidental se llama *Mamey de Santo Domingo*, y otra el *Mamey Colorado*, que en la Vueltarriba se denomina *Mamey-Sapote* o *Sapote Mamey*. El primero es un árbol regular, hermoso que resiste el sol y al agua, conteniendo goma-resina, que, extraída, es compacta; la madera, color rojo subido, es dura y sirve para carretas, dueles, hocosones &c.; las hojas son oblongo-elípticas, obtusas, atenuadas abajo, lustrosas y coriáceas; sus flores odoríferas entran en la compo-

sición de los licores de la Martinica; a ellas sucede el fruto de su nombre que cae en agosto; tiene la figura casi redonda y llega al tamaño de la cabeza humana; cúbrele una membrana correosa, que se desprende con facilidad en su madurez y una tetilla blancuzca adherida a la pulpa amarilla, aromática, sabrosa, agri-dulce, para algunos de difícil digestión, unida íntimamente a uno, dos o tres huesos o semillas grandes. El *Mamey* trasplantado se vuelve *Mucho*, en términos vulgares, esto es, no da fruto. Su goma se aplica para curar las *Niquas*, aradores y otras enfermedades cutáneas. [*Mammea Americana*].—El *Mamey Colorado* es árbol muy grande, de figura cónica, cuya madera sirve para timones de carruajes &c... las flores se presentan en las ramas inmediatamente después de la caída de las hojas en enero, que se reproducen en marzo cuando la inflorescencia ha terminado; el fruto de medio pie [poco más o menos] de largo, es de figura aovada, cáscara muy áspera a manera de *Lebisa*: pulpa de color rojo, dulce, muy suave, y en el centro una o dos semillas casi de la misma configuración, aunque apuntada por ambos extremos, larga de dos a tres pulgadas que parece concha de *Curey*, lisa, lustrosa y quebradiza, la cual encierra una almendra lechosa, su olor agradable y penetrante como la almendra amarga. [*Lucuma Bomplandi*].

Mamita.—N. s. f.—Diminutivo de *Mamá* o de *Mama*, como dicen muchos. *Mamítica*. Aun más cariñosa.

Mamon.—N. s. m.—Árbol silvestre común, de todo terreno y poca altura; hojas ovales lanceoladas, lisas, que sirven para tinte; florece en mayo y junio; el fruto de su nombre es acorazonado, tamaño del puño, cáscara amarillosa-oscuro o bruno en su madurez y sin escamas, en lo cual se distingue principalmente del *Anon*; aunque por dentro es algo parecido, azucarado y gustoso. [*Annona glabra*]. || Véase *Cochino*.

Mamoncillo.—N. s. m.—Árbol muy grande y frondosísimo desde abajo; hojas alternas de dos en dos, con hojuelas opuestas, elípticas, puntiagudas, lustrosas y flores de cuatro pétalos en racimos, por abrir; el fruto de su nombre redondo u ovoide en racimo, tiene una pulgada o poco más de diámetro, cáscara verde como la del troncón, y desprendida; la cual, quebrando fácilmente, descubre una car-

nosidad suave, agridulce, bastante asringente. color de encarnacion que sirve de término de comparacion (*Color de Mamoncillo*); a ella está íntimamente adherido un cuesco blando con una almendra insípida. Esta fruta aparece de julio a agosto "notándose, dice el Sr. Paz y Moréjon, no ser anual." En el Departamento Central se llama *Anoncillo*, que no es voz tan propia como la de *Mamoncillo*, ya por el modo de comerse, ya porque no hay afinidad con la familia de los *Anones*. [*Mellicoca bijuga*]. || *Mamoncillo*.—Véase *Laurel*.

Manaca.—N. s. f.—Voz ind.—Una de las especies de *Guano* o Palma preferida para los techos rústicos o cobijas: es silvestre y abundante en tierras bajas, costas &c.; crece cinco o seis varas y media de circunferencia; florece en marzo y da *Palmiche* en octubre y noviembre, que comen los cerdos. Donde hay *Manaca* hay agua y buena. Véase *Guano*.

Manacal.—N. s. m.—Voz ind.—El lugar donde abundan las *Manacas*.

Manada.—Véase *Gavilla*.

Managuaco, ca.—N. adj.—Voz ind.—El animal manchado de blanco en las patas, en el hocico &c.

Managuise.—Véase *Angarilla*.

Manajú.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre de tierras medianas y bajas, negra, colorada o arenosa, a orillas de las sierras y rios: la hoja mui dura, espinoza como todo el vegetal: florece en febrero: la semilla en abril no la come ningún animal. Da su ponderada gomo-resina amarilla por incision, que se aplica para curar heridas y preservar del pasmo [Tétano]: bruta a los meses: sirve para soleras de fábricas rústicas, bastones, tinte &c. y *Garcinia morella*.

Manajuillo.—Véase *Espuela*.

Manatí.—N. ep. m.—Voz ind.—Pez vivíparo, grande de estos mares y embocaduras de los rios caudalosos, no la misma *Vaca marina* o *Morsa*, como explica el Diccionario de la Real Academia, que tiene solamente los dos piés delanteros, sino otra especie diferente, segun Buffon. Vargas Machuca dice que tiene la faccion de un puerco mui gordo, el cuero de vagre y su carne como el mismo tocino, que remueve las bubas, avivando sus dolores. Sale a tierra a pacer yerbas, por más que Clavijero diga que solo saca la cabeza y parte del cuerpo afuera del agua

para alcanzarlas; a ménos que sea la otra especie de dos piés únicos. Personas fidedignas describen a este anfibio como una Negra con sus pechos alimentando a su hijo, cuya pérdida llora tiernamente: frecuente y bebe el agna dulce y de su carne se hace tasajo y se aprovecha el aceite. ¿Mas cómo ha venido de los indios *Jaos* esta palabra *Manatí*, que entre ellos significa *Pechos*, segun García?.....

|| *Manatí*.—Instrumento de azotar que se hace de aquel animal a manera de vergajo, el cual es ya prohibido. Véase *Cucro*.

|| *Manatí*.—Arbol silvestre a orillas de algunos bosques, que se eleva a treinta y seis piés y uno y medio de grueso: florece en marzo.

Mancamontero.—N. s. m.—*Bejuco* con muchas espinas, cuyas hincadas son enconosas.

Mancaperro. N. ep. m.—Especie de gusano o Ciento piés de cuerpo casi cilíndrico y longitud de medio palmo o más, con muchísimos piés que mueve pausadamente: su color es de un verde-negrusco y lustroso a causa del humor que arroja continuamente por cada una de sus articulaciones o conjunciones anulares; porque su cuerpo se compone de anillos de una materia escamosa o córnea, que, secados, se desunen y forman sortijas con que juegan los muchachos. Algunos creen equivocadamente que ese humor tan ardoroso y corrosivo, que hace llagas en cualquiera parte del cuerpo, *mancando al perro* u otro animal sin pezuña cuando le pisa, es la orina. Abundan los *Mancaperros* y a veces se encuentran en los caminos en gran número inmóviles. En Puerto-Príncipe tambien les llaman *Gusanos-meones*. En Baracoa conserva su nombre indígena *Cocosi*. (*Spirobolus grandis*).

Mancornar.—V. act.—Unir, juntar o atar dos cosas semejantes, o dos órdenes de cosas. Aplícase más propia y comunmente a los animales de cuerno y tambien a algunas producciones hortenses, como ajos, cebollas &c.

Mancuerna.—N. s. f.—La accion y efecto de *Mancornar*: pero cuando se trata de número no se dice *una mancuerna* o *dos* &c. de *Toros* sino *una* o *dos puntas*: exceptuando las producciones hortenses y cosas semejantes; porque *una Mancuerna de ajos* o *de cebollas* se entiende dos ristras de ajos o de cebollas. || *Mancuerna*.—La misma sogá con que se *Mancuerna* el ganado vacuno, enlazando los dos cuer-

nos de la yunta a manera de grillo o por el pescuezo: así se dice v. g. *las Vicas a la Mancuerna*, poniéndose de dos en dos atadas con aquella sogá. || *Gortar en Mancuerna*.—Las hojas del *Tabaco* de dos en dos.

Manda-pía-forzosa.—Legado ascendente a tres pesos, con que deben contribuir los testadores y en las sucesiones intestadas para los objetos piadosos que designa S. M.

Manda o **Mondacapullo**.—N. s. m.—Árbol común en Cabo de Cruz, cuya frutíca come el cerdo. [Dr. Gundlach].

Mandar.—V. act.—En el juego del billar es ordenar un jugador a su contrario que tire a la bola que le designe precisamente, o lo que disponga; según la condición pactada al principio del partido. Así se dice *Ir mandando* o *ir mandado*. || *Mandar o largar el viage*.—Mod. adv. fam.—Dar o ejecutar el golpe con las manos, con armas &c. Tiene también su acepción metafórica. || *Mandarse*.—V. rec.—Graciosamente usado por muchas personas del campo principalmente en Tierradentro, para convidar a la ejecución de alguna cosa favorable: así dicen al que llega cabalgando “*mándese usted desmontar, mándese usted sentar*.”

Mandinga.—N. com.—El Negro o Negra natural de esta gran comarca Africana. Se distinguen los *Mandingas Fulas*, *Yolá*, *Yolof*, *Sicuatós* &c., según su oriundez de esas partes o reinos del Imperio *Mandinga*. || *Jutía Mandinga*.—Variedad de la *Conga*, toda negra en los Cayos del Norte.

Manea.—N. s. f.—Aquí nunca se dice *Maneota*, y se entiende la acción y efecto de *Manear*, esto es, atar con una sogá las manos de la caballería para que paste sin alejarse. También se llama *Manea* la misma sogá. Si de esta se toma un cabo y se ata además una pata encontrada con la mano de donde viene, se denomina *Suelta* o *Suelta* y *Manea*, con que se asegura más y se enseña a ser *Andon*.

Maneadero.—N. s. m.—El lugar limpio y bien empastado en las Haciendas de campo, donde se dejan maneados los potros mientras se doman.

Manganzon, na.—N. adj.—fam.—*Zangandongo*.

Manzas.—N. s. f.—Dos hileras o cercas de palo formando calle o vía para el tránsito de los ganados.

Manglar.—N. s. m.—Lugar donde abundan los *Mangles*.

Mangle.—N. s. m.—Árbol bajo comunísimo y ramoso que cubre las costas, cayos y orillas de los ríos en sus embocaduras, como una faja litoral que en algunas partes se interna hasta una legua y más. Hay varias especies, el *Mangle Blanco*, *Mangle Prieto*, *Mangle Colorado* o de *Uña*, *Pataban*, *Yaná* y *Yanilla*. El *Mangle Blanco*, parecido al sauce se eleva hasta veinte piés y nueve pulgadas de grueso; sus flores en julio son amarillentas, olor de miel; sus hojas, que son opuestas, brillan al sol, porque tienen cubierta la superficie de una sal muy blanca que exalan los vapores del mar desecada por el calor de aquel astro, y cuando el tiempo está húmedo, se derrite. Sirve como curtientes. (*Avicennia nitida*).—El *Mangle Prieto* es copado, alto de treinta piés y más de dos de grueso; corteza gris-negruzca; de sus flexibles ramas, altas y estendidas, salen unos filamentos, que, tocando en tierra, se arraigan y crecen formando nuevos árboles y un bosque entero; las ostras se pegan a los troncos y ramas que cuelgan y cubren las aguas en las crecientes; las hojas son ovales, con nervios debajo, semejantes a las del Peral; las flores pequeñas y seguidas de bayas parecidas exteriormente a las de la *Acacia*; adentro tienen una pulpa como la médula de los huesos, que puede servir de alimento, aunque de gusto amargo, la madera es sólida, pesada y se emplea en la construcción de embarcaciones menores, diques, muelles, horcones &c. por su mucha duración; las raíces descubiertas son tan enredadas que en muchos parajes se puede andar gran trecho sin tocar a tierra o al agua, y sirve de guarida a los pezes pequeños, igualmente que para curar las picadas de animales venenosos. [*Avicennia tomentosa*].—El *Mangle Colorado* o de *Uña*, con muchas, largas y visibles raíces; las hojas elípticas u ovales o casi obtusas, gruesas, menores que las del precedente; flores blancas de cuatro pétalos y ocho estambres; fruto leñoso-coriáceo, pequeño y amargo. En las tenerías aprovechan sus hojas y corteza para curtir pieles. (*Rhizophora candel*). El Sr. Valdes refiriéndose al Memorial de Artillería, dice que la madera del *Mangle Negro* [o *Prieto*] es dura, compacta y algo vídriosa; color pardo-oscuro, pesando el decímetro cúbico kilogramos

1-10. El General Carrillo escribe que la madera del *Mangle Prieto* es filamentosas y compacta, color pajizo con vetas castañas. Véanse los demas en su lugar.

Mango.—N. s. m.—Árbol originario de la India Oriental, pero ya comunísimo en esta Isla: su espeso ramaje le hace muy frondoso e igual, presentando de lejos la figura de media esfera acorazonada, por lo cual suele destinarse para alamedas: las hojas son alternas, largas de un palmo sobre tres pulgadas de ancho, lanceoladas, de un rojo-claro al principio, pasando luego a verde, flores chicas, blanco-amarillosas, de cinco pétalos, en panoja: el delicioso fruto de su nombre es mayor que un huevo de ganso, cordiforme, aromático, verde-amarilloso o amarillo en su madurez, como su pulpa dulce, refrigerante, más o menos hebrosa, cubierta de una corteza delgada, correosa adherida a una semilla grande, estoposa. Este vegetal propagado tanto en medio siglo, se carga demasiado de frutos para alimentar a los animales y gentes de las Haciendas de campo, supliendo tambien su madera donde escasea la leña. La *Manga* es una variedad no tan comun, con el fruto redondo y más hilachoso, probablemente la misma, que con igual nombre científico, *Mangifera indica*, trae el Sr. Valdes entre las maderas de Filipinas. El *Mango* en lugar de ser dañoso, como algunos creen, tiene la fruta y todo el vegetal muchas propiedades útiles y medicinales, que pueden verse en Descourtilz: mas no conviene ciertamente comer o mascar nada de la corteza correosa del fruto. [*Mangifera indica*].

Manguillo.—N. s. m.—Cada una de las dos piezas de cuero que a manera de manga cuelgan de las ancas del caballo para pasar por dentro de ellos las tiraderas del *Quitrín* o *Volante*, que van a asegurarse a la silla.

Manguindó o **Manguindoi.**—N. adj. fam.—El hombre holgazán que anda de ocioso por donde quiera presentándose a estilo de tonto y frecuentemente de gorra.

Maní.—N. s. m.—Planta rastroera, originaria de la Baja-Guinea, como su nombre, que se ha hecho aquí comunísima: hojas alternas, obtusísimas casi circulares, muy parecidas a la de la *Guamino* hasta en la florecita amarilla clitoriforme: varios cuernecillos se dirigen a la tierra.

prenden en ella, profundizan, se hinchan y algunos dias despues en sus estremidades subterráneas se forman las bolsas o cáscaras que encierran las almendras oblongo-cilíndricas, de una o dos pulgadas de longitud, oleosas, muy alimenticias y sabrosas acabadas de tostar. Da acéite de buena luz. [*Arachis hypogea*]. Es tambien nativo de Méjico, donde se llama *Tlalcoca-huatl*, y los Españoles dicen *Cacaguate*. || **Maní.**—N. com.—El Negro o Negra natural de esta parte de la Comarca Africana *Gangá*.

Manicato.—N. adj.—Voz ind.—Esforzado, de grande ánimo, dice Oviedo, que significaba esta palabra entre los primitivos naturales. Tal era la espresion que la novia vertia en alta voz sacudiendo el brazo, el puño cerrado, loándose de haber desempeñado el rito valerosamente. Valdes trae este caso refiriéndose al autor que cuenta la ceremonia: cuando algun poderoso se casaba, franqueaba la novia a todos los convidados el dia de la boda, y ella despues de haberlos recibido sucesivamente en el lecho nupcial, salia en público haciendo y diciendo como se ha explicado. Los que esto escriben lo tomaron de Oviedo: pero el respetable Obispo las Casas dice que es falso y que Oviedo no pudo alcanzar esos tiempos.

Manido, da.—N. adj.—El pezeado, cuya carne empieza a podrirse o dar mal olor, y lo cual atribuyen unos al exeso de calor y otros a la luna.

Manigua.—N. s. f.—Voz ind.—Conjunto o espesura de arbustos, *Bejucos* y otros vegetales de poca altura y enredados o confundidos: en cuyo sentido es sinónimo de *Moleza*. || **Manigua.**—El juego del *Monte* en pequeño, en casa y personas privadas o de confianza, improvisado y sin ceremonias.

Maniguazo.—N. s. m.—Voz ind.—Aumentativo de *Manigua* en su primera acepcion.

Manigueta.—N. s. f.—Se le da la primera acepcion de *Manija*.—Vaase *Agarradera*.

Manigüita.—N. s. f.—Voz ind.—Diminutivo de *Manigua* en su segunda acepcion.

Manilargo, ga.—N. adj.—fam.—La persona atrevida, propensa a golpear por cualquier motivo, o a tomar lo ajeno.

Manilo, la.—N. adj.—La persona

o cosa natural o perteneciente a Manila. Dícese por antonomasia del Chino o Asiático colono. Véase *Arroz*.

Manito.—N. s. m.—El maná convertido en un cuerpo muy blanco y levísimo, comunmente usado así para purgar a los niños, que de esa manera le toman con gusto. Otros dicen *Mannita*.

Manjarria.—N. s. f.—El palo horizontal o inclinado inserto en un cuerpo colocado verticalmente para darle impulso empujando por el otro extremo. Por esto se llama *Manjarria* cada uno de los inclinados que vienen desde el centro de la parte superior del *Trapiche* y hacen girar las *Mazas* cuando tiran los bueyes que se ponen en su estremidad, y también el palo horizontal que mueve a la gran rueda del *Molino de pilar* café, inserto en el *pivot* giratorio.

Manjúa.—N. ep. f.—Voz ind.—Pezecillo de estos mares, sin escamas visibles, cuya longitud no excede de medio jeme regularmente, idéntico a la sardina, boca muy abierta, color plateado más brillante por el lomo a diferencia de los demás pezes. Dice el Sr. Poey que hay otra especie del mismo género *Engraulis* fam. *Clupeidius*, algo mayor, que llaman *Blanquillo* y también *Pez-Rey*. [*Eng. Broceni* Bl.]

Manjuarí.—N. ep. m.—Voz ind.—Pez común en las lagunas y aguas dulces de la Isla, principalmente hacia la parte meridional entre las Jurisdicciones de Güines y Cienfuegos, de la familia *Lepidosteidius*, género único *Lepidosteus*, que solo en América se encuentran vivos, y en Europa, Asia y Nueva Holanda, fósiles: únicos representantes de los pezes antediluvianos, a quienes tanto se parecen. Vive el *Manjuarí* entre las turbas tímidas de *Biajucas* y anguilas, sin embargo de su duplicada fila de dientes fuertes y agudos, su tamaño de una vara y más y su piel durísima; sobrevive largo tiempo afuera de las aguas; la carne es buena de comer; aunque sus huevos pasan por venenosos; su color es pardo-oscuro, algo verdoso, más claro por debajo; iris oscuro; cuerpo prolongado, subcilíndrico, resbaloso. El Sr. Poey, a quien debo esta ligera descripción, ha escrito en sus Memorias larga y profundamente sobre el *Manjuarí* [*Lepidosteus Manjuarí* Poey].

Mano.—N. s. f.—Hablando de *Plátanos* una *Mano* tiene cinco *Plátanos* Ma-

chos, como están unidos regularmente por sus cabezas en el racimo; pues siendo *Hembra* la *Mano* contiene mayor número, por más pequeños y estar así pegados al racimo con separación de las otras *Manos*.

Mano.—Cada juego, así como dos *Manos* o juegos ganados de tres, hacen un *Partido*. || *A manos*.—Mod. adv.—Que significa en paz, iguales dos o más personas sin deberse cosa alguna. Se junta frecuentemente al verbo *Estar*. || *¡Qué mano!*—Equivalente a *¡qué fortuna, desgracia o sorpresa!* Juntase al verbo *Ser* haciendo siempre relación a cosa o suceso futuro y con admiración, v. g. *¡qué mano sería [o fuese] que Pedro se sacara los cien mil pesos!* *¡Qué paso!* dicen otros. || *Mano-postrema*.—Con esta exclamación a gritos se arrojan los muchachos sobre los *Mates* del último juego cuando lo han perdido todo o se arma algún altercado y contienda dilatada, participando muchas veces los demás mirones del botín y asalto.

Manojear.—V. act.—Hacer *Manojos* con el *Tabaco*.

Manojeo.—N. s. m.—La acción o efecto de *Manojear*.

Manejo.—N. s. m.—Por antonomasia el de *Tabaco*, que regularmente consta de cuatro *Gavillas* atadas todas por tres o cuatro partes con tiras de *Guano*, *Majaqua* &c.

Mansera.—N. s. f.—La esteva. *Mansera*. La artesa que colocada debajo de las *mazas* del *Trapiche*, recibe el zumo de la *Caña* de azúcar. (Diccionario de Salvá).

Manta.—N. s. f.—Pañuelo muy grande de seda, lana, algodón, punto &c. que doblado por dos esquinas usan las mugeres por el cuello o la cabeza, cubriendo gran parte del cuerpo. || *Manta*.—Véase *Frazada*. || *Manta*.—Pez monstruoso de estos mares, familia de las *Rayas*; su configuración algo romboidal truncada por la cabeza, entendiéndose que el rabo (más corto que el del chuchó) arranea de la punta o esquina inferior donde tiene la espina y la otra que está es la cortada un bocado donde está su inmensa boca; de sus extremos o cuernos salen las aletas a semejanza de las de la Tortuga, con las cuales va echando a la boca camarones, cangrejos y cuanto halla en el cieno por donde arrastra; su color es todo blanco amarilloso y tal la fuerza de sus músculos que sofoca al hombre que abraza o

envuelve en sus pliegues. Llámase *Manta* por que cuando estiende su cuerpo en la superficie del mar parece una *Manta* o *Frazada* de lana flotante. El Sr. Poey dice que hay dos especies, una del género *Cephaloptera*, y otra del *Ceratoptera*. || *Manta*.—Véase *Tasajo*.

Mantecado de huevo.—N. s. m.—Dulce hecho con yemas de huevo, leche y azúcar.

Mantequero, ra.—N. adj.—La embarcacion fea, pesada o de poca importancia por su aparejo y carga, como tambien se dice al Comerciante por menor o mercader de comestibles u otros artículos comunes. || *Mantequero*.—N. s. m.—Árbol mui grande y grueso, y cuya madera color de la *Majigua*, es buena. [Gundlach].

Mentequilla.—N. s. f.—Así se llama siempre generalmente la manteca de leche preparada, y nunca *Manteca*. || *Mantequilla*.—Planta de jardinería con las hojas de una y media pulgadas de largo y mui angostas como de dos líneas; flores amarillosas papilonáceas.—Véase *Gusano*.

Mantequillazo.—N. s. m.—En Bayamo el golpe dado con un papel de *Mantequilla* mui salada y humo de pez, regularmente dirigido a los ojos.

Mantequillera.—N. s. f.—Úsase esta Voz en lugar de *Mantequera*, por la vasija en que se guarda o sirve la *Mantequilla*.

Manto de la Virgen.—Véase *Aguinaldo*.

Manton.—N. s. m.—La mantilla de España agrandada con el adorno del encaje que lleva en foda su orilla.

Mantuano, na.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a Mantua en la Vueltabajo.

Manzana.—Véase *Cuadra*.

Manzanilla.—Cr.—N. s. f.—Ademas de la exótica enana de florecita amarilla aromática, que sirve para los dolores ménstruos, erisipela &c. y se produce mucho; existe la *Manzanilla de la Tierra* silvestre, sin hojas y cubierta de las florecitas que parecen botoncitos verdes y luego pajizos, aromática y medicinal a los propios efectos. Dice el Dr. Gundlach que hay tambien *Manzanilla* marítima parecida al *Sargaso*.

Manzanillero, ra.—N. adj.—La

persona o cosa natural o perteneciente a la Villa del Manzanillo.

Manzanillo.—N. ep. m.—Árbol venenoso, cuya leche sirve para purgante, tomado con muchísima precaucion. [Dr. Gundlach]. [*Hippomane mancinella*].

Mapo.—N. ep. m.—Pez de rio idéntico a la *Guabina*, más cabezon y pequeño, las escamas más crecidas y dobles. El Sr. D. F. Poey distingue varias especies del género *Gobius*, familia *Gobidios*: *Gob. Soporator*, *Gob. Crista-galli Val. &c.* Algunas pertenecen al género *Eleotris*. Véase *Guabina*.

Maporro.—N. ep. m.—Hay dos especies pertenecientes al género *Synbranchus*, familia *Murenidios*. Tiene en la garganta una sola abertura para las dos branquias. (Poey). A este pez anguilliforme llaman en Cienfuegos y Manzanillo *Miso*.

Maquey [no con g].—N. s. m.—Voz ind.—En Baracoa denominan así a unos caracolitos que cubren las tinajas y otras cosas húmedas, no el *Macao*, como informaron al Sr. Gundlach.

Mar-pacífico.—Véase *Malva*.

Maragasímar.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto silvestre en las sierras y tierra negra de la Isla de Pinos; florece en primavera y es venenoso.

Marañon.—N. s. m.—Árbol bajo, comun en casi toda la América y en esta Isla en tierras cultivadas y pobladas; cinco o seis varas de altura; torcido, claro, corteza gris, madera blanca ligera; hojas ovales, de tres a cinco pulgadas, amarillosas-rojizas que pasan a verdagai, lisas, gruesas y duras con un pequeño pezon y por ámbos lados con nervios paralelos; flores en diciembre y abril de cinco pétalos blancuzcos y luego colorados en ramillete, de olor suave; tiene la singularidad de producir la semilla afuera del fruto, adherida por la concavidad que este forma en su parte más gruesa que mira al suelo, mientras pende por la otra de su pedúnculo: el *Marañon* sazona en mayo y julio; es de figura acorazonada o de pera, amarillo o colorado, según su variedad, blando y con mucho zumo agridulce demasiado astringente, del cual se hace buen vinagre; mancha la ropa y como el árbol sirve de curtiente; es fresco, agradable y se chupa, dejándose el bagazo indigesto: la semilla parece un *Frijol* grande de una pulgada figurando la oreja hu-

mana en su perfil, color aplomado-verdoso, cuya cáscara tiene acéite mui cáustico inflamable y dentro una almendra blancuzca, que asada es sabrosísima, más que el *Maní*: el tronco por incision da una goma trasparente propia para barniz de muebles, que puede suplir a la Arábica. Se aplica para las enfermedades del pecho &c. Tal es el *Acajou pomme* Frances, el *Marai* de Gosta-firme, el *Cajuil* de Santo-Domíngo y *Cajouicuil* de los Mejicanos. El nombre parece corrompido de *Marai o Marayo*, como se llamaba la Isla que forman los dos brazos del Rio *Marañon* o Amazonas reconocido por Yañez. Véase a Navarrete, tomo 3. pág. 20. (*Anacardium occidentale*).

Marañuela.—N. s. f.—La *Capuchina* que describe el Diccionario de la Real Academia. El color de la flor sirve comunmente de término de comparacion en la Vueltabajo. Aquí no se conoce con el nombre de *Capuchina* ni de *Alcaparra de Indias*. [*Tropæslum majus*].

Maratobo.—N. sustdo. m.—El Gallo color almagrado-claro, las alas algo más oscuras y algunas plumas negras en la pechuga. Otros dicen *Malatobo*.

Maravilla.—N. s. f.—Planta comunísima por su estremada fecundidad y reproduccion, la misma seguramente que describe el Diccionario de la Academia con el nombre *Don Diego de noche*; [*Mirabilis Jalapa*] pues la *Maravilla* de España es otra. La hay con la flor de diversos colores, que luzen por la tarde; pero la morada es la que produce la *Yuca* bulbo o *Jalapa* mejor en la Medicina. *Clavellina* le dicen en Villaclara. Véanse *Copetuda* y *Aguinaldo*.

Maraya.—N. s. f.—Arbusto mui ramoso desde abajo, frondoso; hojas alargadas de poca punta, deprimidas por su base, de un verde-oscuro lustroso; flores blancas en ramilletes, olorosas, frutos en racimos como *Ají Guaguao* hasta en el color rojo cuando maduros. Dícenle otros *Murraya* y en Cuba *Boje de Persia*. Pero es preferible la Voz *Murraya*, bien derivada del General Murray, que la trajo de la India. Dícese que cria unas cubabras largas hasta medio metro, amarillosas, con la cabeza y manchas verdes. Estas no las he visto.

Marbella.—N. ep. f.—Ave acuática semejante a la *Corúa*; pero con el pico recto y sin gancho; pescuezo mui largo;

cabeza chica; su color negro con reflejos verdes y dos líneas parduzcas a lo largo del pescuezo, lo mismo que en el lomo; pico, cachetes y patas amarillas. La he visto con abundancia en el Rio Sagua-la-Grande. [*Plotus anhinga*].

Marcha.—N. s. f.—Paso suave del caballo asentando y levantando a un tiempo la mano y pata de un mismo lado sin grande impulso. *Marcha gualdrapada* es la que ejecuta *Gualdrapeando*. Véase *Gualdrapear*.

Marchante.—N. com.—La persona que acostumbra o pacta comprar o habilitarse siempre en una misma tienda, lugar &c. Sin embargo es más usado el vocablo *Casero* cuando se refiere a las compras y ventas del menudeo o artículos diarios, así como *Marchante* contrayéndose a las obras de manos, sastrerías, zapaterías &c. || *Marchante*.—Tratamiento de meno-precio, como *Múla*.

Marchar.—V. neut.—Ejecutar el caballo el paso llamado *Marcha*.

Margarita.—N. s. f.—Véanse *Mojja* y *Extraño-rosa*. || *Réina-Margarita*.—Véase *Extraño-rosa*.

Margullar.—V. neut.—Hacer *Margullos*.

Margullo.—N. s. m.—La nueva planta o individuo vegetal que resulta de otro igual enterrando algun gajo o parte suya sin cortarle o dividirlo hasta que ha prendido o arraigado. ¿Será derivado del verbo *Margullar*? En tal caso sería *Margullo*.

María.—Véase *Oenje*.

Marilopez.—N. s. f.—Planta silvestre de hojas peciológas, lanceoladas, dentadas y dos glándulas en la base, que produce la flor inodora de su nombre, ligado el pedúnculo con el peciolo, color amarillo de azufre, grande de cinco pétalos y una excrecencia en el centro. [*Turnera ulmifolia*]. Hay otra, sin glándulas. (*Turnera pumilea*).

Marimba.—N. s. f.—Instrumento músico de los *Negros Bozales* en forma de cajoneito con varios palillos o tablillas elásticas que a modo de teclas y heridas con las puntas de los dedos índices dan diversos sonidos algo secos o de poca sonoridad. || *Marimba*. En la Vueltabajo muchos nombran así tambien a la *Trompa* de la Vueltabajo.

Mariposa.—N. ep. f.—Pajarito de

jáula, figura del *Azulejo*, poco mayor; la cabeza color violeta-azulado-vivo; la parte inferior del cuerpo, los párpados, rabadilla y cola de un bello rojo vermellon; el lomo verde-pálido amarilloso; pico y ojos negros. La hembra verde-intenso la cabeza y partes superiores, las inferiores oliváceas. Es comun en la Isla, donde pasa siete meses sin anidar; luego atraviesa los mares regresando a los Estados-Unidos meridionales, donde establece sus nidos sobre los naranjos. El macho canta bien. Por la esplicacion de Ulloa deduzco que los Franceses de la Luisiana le llaman *Papa*. [*Passerina Ciris*]. En Trinidad le dicen *Arco-iris* y a la hembra *Verdon*. || *Mariposa-galanta*.—Véase *Bijirita*. || *Mariposa*.—Planta cuyo nombre es debido a la semejanza que tienen sus hojas con la *Mariposa*. Es ácida y sirve para quitar manchas. || *Mariposa*.—Pez grande y hermoso, que tambien se encuentra an los mares de Europa, del género *Lampris*, fam. *Scombridos*. (*L. regius Bon*). [Poey]. || *Mariposa Sanjuane-ra*.—La de alas amarillas que abunda y luze en los dias de San Juan Bautista.

Mariquita.—N. s. f.—Miel o almívar con queso fresco o *Presado*.

Maroma.—N. s. f.—Por antonomasia se entiende generalmente la funcion escénica de bailes, saltos y demas que ejecutan los Volatines.

Maromero, ra.—N. s. m. y f.—La persona o sea el volatin que báila o figura en las *Maromas*.

Marquesá.—N. s. m.—En Cabo de Cruz llaman así a una planta, cuya leche sirve para curar la boquera. Dr. Gundlach.

Marroquí.—N. s. m.—El cuero o piel de cabra curtido y bruñido como el Tafilote.

Marrullero.—Véase *Bejuco*.

Marsella.—Véase *Piqué*.

Martin-zabullidor.—Ave de más de un pié de longitud total; por encima ceniziento-azulado; moño formado de plumas largas del mismo color, la del medio negruzca; dos manchas blancas en cada lado de la cabeza, una delante y otra debajo de los ojos, garganta y vientre del propio color como el collar; sobre el pecho una faja bermeja ancha; alas azules punteadas de blanco por detrás termina-

das en el mismo sobre las plumas primarias; ojos oscuros. Viene del Norte a pasar el invierno: frecuenta las márgenes de los rios, poniéndose en las rocas o ramas atizbando los pececillos y crustáceos para lanzarse sobre ellos zabullendo con rapidez y volviendo con la presa a su puesto. El canto es un grito fuerte y agudo. [*Alcedo Aleyon*]. Le llamaban los Indios *Jaguicati?* || *Martin Pezcador*.—N. ep. m.—Pez chico, de eabeza comprimida, con las aletas pectorales y ventrales figurando cuatro patas; ojos pequeños y altos; en la estremidad superior de la boca hay un apéndice a veces bifurcado, que es una varita flexible cartilaginosa con la estremidad carnosa, y arrugas trasversales imitando una lombriz. El *Pezculor* se esconde en el fango, o se cubre de arena, asechando los pececillos que vienen a reconocer aquellos filamentos caruosos: sin mover el cuerpo, los agita con la boca abierta sobre el fondo arenoso, donde su lengua pintada de blanco y negro como un tablero de ajedrez, se confunde con las piedrezuelas del mar, para lanzarse súbitamente sobre la incauta víctima que se aproxime, aprehendiéndola con sus mandíbulas verticales. Las especies de este género *Chironectes* son *Chir-tigris Poey*, *Ch. Histro Linn*, *Ch. tenebrosus Poey*, *Ch. ocellatus Val* y *Ch. multiocellatus Val* [*Martin-Yelader*] escabroso; color punsó con manchas negras y numerosos ocelos negros de cerco blanco. [Poey].

Maruga. N. s. f.—Esfera hueca, con piedrecillas dentro, de donde sale un mango, a manera de hisopo, para sacudirle y que produzca sonido. Los *Negros bozales* en sus *Cabildos* y funciones usan *Marugas* de *Güira*: otras hay de plata, oro, hoja de lata &c. para entretener a los niños. || *Maruga*.—Metafórica y familiarmente lo que es, inútil, vacío, de mala condicion o despreciable.

Masacote.—N. s. m.—Union o mezcla de cosas en forma de masa desordenada, mala, sin combinacion.

Masamorra.—N. s. f.—La ampolla o apostema que sale a las caballerías en la parte inferior de los cascotes, causada por la continua humedad o el fango en que pisa la bestia, la cual se imposibilita de caminar con firmeza, mayormente cuando ya presenta pus. Causala un áptero infusorio que vive en las aguas llovedizas enebareadas, introduciéndose en la piel humana y de otros animales,

originando una comezon atormentadora.

|| *Masamorra*.—Véase *Majarete*.

Mascabado.—N. sustdo. m.—El azúcar en bruto no purgado con barro, que tambien dicen *Verde*, si nada ha purgado naturalmente.

Masgüira.—Véase *Magüira*.

Masio.—N. s. m.—Voz ind.—Una de las especies de *Juncus* hueco, el más largo y abundante en las lagunas y ciénagas. Da un *Güin* terminado en una mazorca de lanilla, que soplada se esparea infinitamente. Algunos aseguran que es la misma *Españaña* o idéntico.

Mastuerzo.—Cr.—N. s. m.—Planta a orilla de los arroyos, que usan en Baracoa como el berro. (Dr. Gundlach).

Mata.—N. s. f.—En toda la Isla generalmente se aplica este nombre a cualquiera vegetal, sea árbol, arbusto, yerba &c y luego sigue el del fruto o flor que la especifica en genitivo; así se dice *Mata de Limón*, *Mata de Coco* &c. y nunca *Limonero*, *Cocotero* &c.; otras veces se espresa solo el fruto o la flor con el artículo por la *Mata* o planta, v. g. *el Limón*, *el Coco* &c. Raras son las excepciones como *Cafeto*, *Papayo*, *Naranja* &c. Hay algunos vegetales que se designan por *Piés*, como el *Plátano*; por *Montones* como el *Ñame*, la *Yuca* por *Cangres* y la *Caña* y aun el *Plátano* por *Cepas*.

Matabambre.—N. amb.—Masa hecha de *Yuca* con huevo y dulce, cocida al horno.

Matanegro.—N. s. m.—Bejuco que usan en Bayamo, Cuba y Guantánamo en lugar de *Cuero* para castigar a los Negros. (Dr. Gundlach). ¿Será el *Bejuco Vergajo* de la parte occidental?

Matanzero, ra.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a la ciudad de Matanzas. Véase *Cangrejero*.

Mataperico.—N. s. m.—Sinónimo de *Papirote*; pero el dedo del medio se apoya sobre el índice y este en el pulgar para que el primero caiga con más violencia sobre la cabeza o parte pasiva.

Mataperro.—N. sustdo. m.—El muchacho vagabundo y travieso.

Matazon.—N. s. f.—Se usa mucho esta voz equivocadamente por *Matanza*, la accion o efecto de *Matar* el ganado de consumo, y más generalmente por *Mataadero*, el lugar en que se acostumbra matar; pero indistintamente se dice *Matazon*, *Matadero*, *Carnicería* y *Rastro*.

Mate.—N. s. m.—En toda la Isla se aplica este nombre a dos especies de granos, frijoles o semillas, una amarilla y otra colorada, muy conocidas por el uso general de los muchachos; con esta diferencia, que en los Departamentos Oriental y Central la palabra sola *Mate* se entiende el amarillo, mientras el otro necesita del adjetivo *Colorado* para distinguirse en el segundo, que en el primero principalmente en Cuba, se llama *Cayajabo*. En el Departamento Occidental viceversa, la voz *Mate* sola denota el *Colorado*, porque el amarillo se denomina *Guacalote*; sin embargo allá tambien suele darse este título a ciertos granos de estos que tienen la configuracion explicada en la voz *Guacalote*, que es palabra Mejicana: las indígenas Cubanas son, *Guama* el amarillo y *Cayajabo* el colorado. En la Isla la distincion no es simplemente nominal, sino efectiva; porque en la Vuelta arriba los muchachos no juegan ni aprecian los *Colorados*, así como en la Vuelta abajo no se usan los amarillos, y respectivamente vienen a ser moneda corriente entre ellos, ya jugándose con los mismos *Mates* a la *Pila*, al *Uñate*, a los *Hoyitos* &c., ya con naipes y otras suertes, ya en cambios por otras cosas. El amarillo se presta mejor a los primeros por sus diversas configuraciones, unos perfectamente esféricos pequeños, que llaman *Tiritos* o *Mingos*; otros grandes y aplastados (*Catatas*) &c., mientras el colorado es siempre igual. El *Mate Calentura*, denominado así en Puerto-Príncipe, tiene el color azul-claro-ceniciento; es un fenómeno del amarillo, que en Cuba se llama *Leusa*. El *Guacalote Prieto* sí es una variedad. Véase *Guacalote*. El *Mate Colorado* se produce tambien en vaina y de *Bejuco* con abundancia dentro de los bosques, mayormente en la parte occidental; su sarmiento engrosa un tercio de pulgada; florece en primavera; el *Mate* o semilla es de figura oval algo desigual, ménos de una pulgada de longitud, color rojo-oscuro y una listica negra en un lado que circula las tres quintas partes de su circunferencia. Tambien se usan en la Vuelta abajo por equivalentes las *Bolitas* de piedra o de vidrio.

Matejuelo.—N. ep. m.—Pez de estos mares, a cuyo nombre vulgar indecente, substituyó Parra el de *Matejuelo* [*Holocentrum longipinne*]. El Sr. Poey

distingue en la familia *Holocentridios*, género *Holocentrum*, las especies *Hol. Matejuelo Poey* (el Colorado)—*H. rostratum*, *H. perlatum*, *H. osculum*, *H. vexillarium*, *H. cornusum*, *H. prospine*,. El cuerpo del *Colorado* es brillante de rojo-carmín, purpurino encima, blancuzco debajo: las demas no son tan comunes. El *Matejuelo Real* [*E. Saurus L.*] pertenece al género *Elops*, familia *Clupeidos*. El *Matejuelo Blanco* [*Mal. Plumieri Bl.*] al gén. *Malaacanthus*, fam. *Scienidios*.

Matojo.—N. s. m.—Mata o arbolillo pequeño enmaniguado.

Matrero, ra.—N. adj.—Astuto, sa-gaz, que no se deja coger o vencer.

Matriz.—Véase *Asiento*.

Matuango.—Véase *Aguáita--Cai-man*.

Matulanga.—N. s. f.—Envoltorio, pastel o cosa encubierta. Úsase más vulgarmente en sentido metafórico, y algunos dicen *Maturranga*, treta; pero entón-ces no se derivaría de *Matulo* y *Tulanga*.

Matulo.—N. s. m.—Bulto grueso y por exelencia con relacion a los *Manojos* de *Tabaco* en rama dentro de *Yagua* seca, dejando las cabezas descubiertas. Metafóricamente aplica el vulgo esta palabra a la gente de baja estatura, gruesa y mal figurada.

Matungo, ga.—N. adj.—El animal flaco, débil, fruncido, que conviene aprovecharlo matándole ántes que muera. Aplícase tambien al Negro que se halla en aquel estado, al cual dicen muchos en Cuba *Negro Cangrejo*.

Matuseri.—Tratamiento que daban los Naturales a los *Casiques*, como Magestad o Alteza.

Maya.—N. s. f.—Voz ind.—Planta perene comunísima principalmente en Tierradentro, donde conserva este nombre primitivo, y en Baracoa *Piñuela*; por el estilo del *Maguey* o de la *Zábida*, desde el suelo despide en macolla sus *Pencas* u hojas correosas, largas como espadas de una a dos varas y anchas de tres pulgadas, más o ménos, desde su base angostando insensiblemente hasta terminar en punta, con espinas curvas en sus dos bordes a manera de sierra de dientes muy separados: cada mata echa del centro un racimo erecto, cónico, de frutos apiñados, tamaño del huevo de paloma, que tienen la cáscara áspera y amarilla

cuando maduros y dentro la médula blanca, agrídulce, sumamente ácida, que sirve para las lombrices. Llámase *Piña de raton* y en el Departamento Occidental tambien aplican este título a la planta; efectivamente es preferida de ese animalillo que se guarece y cunde en las *Mayas*. Donde quiera que se arroja una, prende y se propaga, cerrando tanto y tan pronto, que por esta razon y por sus espinas se emplea para cercas o vallados, y si se intercalan *Piñones*, entón-ces se dice *Piña y Piñon* en la Vueltabajo. (*Bromelia Pinquin*). Hay otra; *Morinda royoc*, que Descourtilz describe con el nombre *Koioe rhubarbe*. || *Maya.*—La lengua primitiva de Yucatan. Algunos pretenden que tuviese sus afinidades la *Cubana* con ella, singularmente en la parte occidental tan próxima y comunicada con aquella comarca, siendo un pronto ejemplo esas mismas voces *Maya* y *Yuca*, propias de aquí: sin duda habia alguna diferencia de dialecto al Oeste de la Isla; porque al intérprete *Yucayo* que llevó Colon cuando andaba cerca de Batabanó o Mayabeque, no le entendian bien los Naturales y si los de la Vueltarriba. Herrera dice que en Yucatan *Maya* significa *Lengua*. Yo en lo poco que he oido de los Indios *Yucatecos*, no hallo tanta analogía, ni puedo formar juicio. Hei debiera espresarse el idiomas de los antiguos Cubanos *Lengua Siboney*, con relacion a las ligeras diferencias de su dialecto; pero más propiamente *Lengua Yucaya*, por ser la general de estas Islas. Sin embargo, Navarrete, tomo 3, pag; 556, pléito del Fiscal &c. en la declaracion de Pedro Ledesma, convence que los Naturales denominaban *Maya* a la tierra firme de la Isla de Cuba, así como *Guanaja* a la Isla de Pinos.

Mayal—N. s. m.—Voz ind.—Lugar donde hay muchas *Mayas*.

Mayetado.—Véase *Cerca*.

Mayía.—Nombre propio familiar en la Habana por *José María*.

Mayo o **Mayito.**—N. ep. m.—Voz ind.—Bonito pájaro de ocho y media a nueve pulgadas de longitud total de la punta de la cola al pico; color negro; las alas, parte del lomo y rabadilla, trasera y muslo de un amarillo lindo y vivo; ojos rojo-morenos; piés y pico negros; este largo, comprimido, algo arqueado y muy puntiagudo. La hembra es de un verde oliva sombrío, amortiguado y verdoso el

amarillo de la parte inferior y de la superior con marcas de loriga; aunque algo más vivo al principio de las alas; garganta negra. Es muy familiar e inquieto; anda en tropas; come semillas y frutas; da un silbido agradable; forma el nido con el tejido fibroso del *Coco*, haciendo una bolsa oblonga en la cima de las palmas o *Canas*. (*Icterus*, vel *Xanthornus Dominicanensis*). También llaman algunos *Mayo* a la otra especie toda negra con una charretera amarilla en el hombro o principio de cada ala, que en la Obra del Sr. la Sagra se dice *Tordo* y *Solibio* (*Icterus humeralis*). El Sr. D. Andres Poey aplica equivocadamente el título de *Icterus humeralis* al *Mayito* y *Xanthornus Dominicanensis* al *Mayo Solibio*, cuyas manchas del hombro originaron el adjetivo latino *humeralis*. Me parece que el nombrado *Solibio* en Tierradentro es algo más pequeño, y se enjaula allí como pájaro de canto. Pero el Sr. Gundlach estima equivocados mis nombres: cree que el *Mayito* es el descrito con el científico *Icterus humeralis*, que en Cuba llaman *Conquito*, Negro Congo pequeño, y en Bayamo *Maisito*. Que el *Solibio* es la especie detallada en el *Xanthornus Dominicanensis*; pues aunque muchas personas confunden las denominaciones de *Solibio* y *Mayito*, es por no conocer bien las especies. Yo desde mi infancia oí generalmente en Puerto-Príncipe el nombre *Solibio* aplicado al pajarito que tantas veces cogí y enjaulé; ni puedo comprender como en Cuba llaman *Conquito* al que no es todo negro, que más bien adecuaria al *Totí*. En *Baracoa* conserva el nombre indígena *Guainúa*. El *Mayito de Ciénaga* (*Icterus assimilis*) es especie propia de Cuba, y aunque el macho [agrega] sea muy semejante al *Ict. phoeniceus* del Norte, difiere la hembra, que en nuestra especie es enteramente negra. Hay quien denomine al *Chinguaco* o *Chichinguaco Mayo Chichinguaco*; pero la generalidad está por la especie del *Totí* llamándole *Totí Chichinguaco*, o *Chinguaco* solamente.—Véase *Totí*. || *Mayo*.—El Gallo Indio con plumas amarillas en las alas y pechuga negra, que otros llaman *Talisayo*.

Mayoral.—N. s. m.—En toda la Isla se aplica esta Voz, y no la de *Capataz*, únicamente al hombre blanco asalariado encargado del gobierno y cuidado de las Haciendas de campo. En los *Ingenios*, *Cafetales* y *Fincas* de consideracion, donde

hay otros empleados blancos, el *Mayoral* es superior a todos en la policía y gobierno del fundo y sus pertenencias; pero no puede entremeterse en las facultades del *Mayordomo* relativas a la parte de contabilidad, ni en las incumbencias del *Maestro-azúcar*. Sin embargo hay un superior inmediato regularmente sobre el mismo *Mayoral*, *Mayordomo* &c. que puede removerlos también, y es el *Administrador*. El signo que distingue a estos *Mayorales* es el *Cuero*, que portan continuamente, así como los *Negros Contramayorales*.

Mayoralá.—N. s. f.—La esposa del *Mayoral*.

Mayordomo.—Véase *Mayoral*.

Maza.—N. s. f.—En los *Ingenios* la pieza cilíndrica de madera aferrada de hierro [que es el *Tambor*] son tres casi unidas en posición vertical u horizontal; la del medio se llama *Maza-mayor* y las otras *Menores*; con el movimiento del *Trapiche* gira la una y le comunica a las demás por medio de unos dientes de bronce que las *coronan*, y entónces atraen y esprimen la caña, saliendo el bagazo al otro lado || *Maza*.—La pieza escopleada, donde encajan los rayos de la rueda. *Emboquillada* se dice cuando tiene suncho de hierro.

Mazorca.—N. s. f.—Por antonomasia la de *Mais*. Algunos dicen *Tusa* a la desgranada. El Diccionario del Sr Salvá, *Corucho*.

Mazurquilla.—N. s. f.—Arbusto con flor colorada y semillas azules cuando maduras, que así denominan en Trinidad. (Dr. Gundlach). Pero en la Vueltaabajo llaman *Mazorquilla* a una planta rastrera como *Malga*, que sirve para las calenturas.

Mecedor.—Véase *Columpio*.

Mechoacan o **Michoacan**.—N. s. m.—Voz ind.—Especie de *Campanilla* silvestre, cuyo fíame o bulbo pulverizado sirve de purgante, como el de Nueva-España. Abunda en Cienfuegos &c. [*Convolvulus Michoacan* ¿*Cubensis*?]

Media.—Véase *Danza*. || *Medialuna*.—En Tierradentro la cuchilla que los muchachos ponen en el rabo del *Cometon* para cortar el cordel o *Cabuya* de otro a fin de que se pierda. Tiene la figura de su nombre; porque siendo de la hoja de un cortapluma, como más se usa en la parte occidental, se denomina simplemente cuchilla. || *Media-leche*.—Cuando se al-

puila o toma una nodriza a *media-leche*, la frase se entiende que reserva un pecho para su hijo o para otro niño. || *Medias-Medias*.—La Media corta o *Calceñin*.

Mediacion.—N. s. f.—*Línea de Mediacion* es aquella que se establece entre dos *Haciendas*, bien por mutuo convenio entre los dueños, bien por sentencia ejecutoriada. Si entre dos *Hatos* o dos *Corrales*, será una perpendicular a la central por su mitad; si entre *Hato* y *Corral*, por el tercio de este, en cuyo caso se prolonga la línea hasta encontrar el círculo del *Corral*; en el primer caso se prolonga hasta las intersecciones de ámbas *Haciendas*.

Medicito.—N. s. m.—Diminutivo de *Medio*, moneda, sin mas alteracion de significado que la humildad con que se pide.

Medio.—N. s. m.—Por antonomasia se entieude el *sencillo*, la moneda de plata, equivalente al Real de vellon de España, 20 en el *Peso*; a ménos que se diga *Fuerte*, que de estos entran 16, o 4 en una *Pesceta Fuerte*=5 *sencillos*; porque 4 *Medios* o *Medios sencillos* hacen una *Pesceta* [sencillo] de 5 en *Peso*. El *Medio Sencillo* es la moneda más pequeña de las generales que tenemos=(5 *Centavos* de *Peso*), y así para ponderar la pobreza o miseria &c. estremadas se dice “*ni Medio*” “¿*Quieres Medio por la gracia y dos reales por la Caballada?*” Sarcasmo para burlarse de algun dicho o hecho necio, indiscreto o brutal. El *Medio del bautismo* se dice por la general costumbre de repartir el padrino esa moneda con cintas, cuando no son escuditos entre los magnates o vanidosos. Moneda inferior al *Medio* solo hay el *Cuartillo* y el *Chico*, de hoja de lata, maucra &c.; pero su curso es exclusivo de la Taberna o Establecimiento que le emite, 1 *Medio*=2 *Cuartillos* o 4 *Chicos*; más en la *Vueltarriba* esa equivalencia solo tiene correspondencia al *Medio fuerte*; el *Sencillo*=3 *Chicos*. Véanse estas Vozes. || *Medio-cordon*.—Vése *Cordon*. || *Medio ganchete*.—*Estar de medio ganchete*.—Mod. adv. fam.—Estar o dejar alguna cosa imperfecta, sin concluir, mal colocada.

Medregal.—N. ep. m.—Pez de la familia *Scombridos*, género *Seriola*. El Sr. Poey en sus Memorias describe cinco especies nuevas, entre ellas su *S. Coronata*.

Meh.—Interjeccion vulgar de admira-

cion, reconvenccion o burla usada en Cuba, como el *Anjá* del vulgo ínfimo en el resto de la Isla; pero esta última tambien denota aprobacion algunas vezes, si la inflexion de la voz es decisiva.

Mejorando los presentes.—Frase familiar Andaluza más usada en Tierradentro cuando se está alabando a personas ausentes delante de otras, para congratular a estas y evitar el zelo consiguiente.

Melado.—N. s. m.—Véase *Miel*. || *Melado, da*.—N. adj.—La caballería color blanco o moro, de pelo igual, fino, lustroso y con visos como la miel de abejas.

Meladora.—N. s. f.—La páila última en que se cuece el *Guarapo*, ya más purificado por la separacion de la *Cachaza*, acabando en ella de depurar sus hezes, que son los *Claros*, y tomando el temple de *Miel* para pasar a los *Tachos*.

Meladura.—N. s. f.—El *Guarapo* clarificado en los *Estanques* de *Meladura*, que va a pasar al *Tacho* de la torre. Estos son de cobre o de hierro, dos y media varas de largo, y situados entre la última *Páila* y el primer *Tacho de reverbero*; tienen dos agujeros, uno del lado del *Tacho* de la torre y el otro al frente, con su tarugo.

Melcocha.—N. s. f.—El *Melado* en punto de pega, tal que forme hilos. Además de su grato sabor, se toma por diversion lo que llaman *Estirar Melcocha*, estendiéndola y reduciéndola alternativamente con ámbas manos para blanquearla, hacer figuras &c.: pronto se consolida con el enfriamiento y entónces se pone bien dura; no así la que se hace de almirar, que se vuelve alfeñique.

Melcochado, da.—N. adj.—Lo que tiene el temple o punto de pega de la *Melcocha*.

Melon.—N. s. m.—Se distingue el de *Agua*, que comprende al comun de carne más o ménos colorada y a la variedad que llaman *Frances* en la *Vueltarriba*, de carne blanca. El de *Castilla*, de corteza verde-amarillosa, figura oblonga, marcadas las tajadas longitudinalmente; incluyendo la variedad más redonda que titulan *Moscotel* en la *Vueltabajo*. El de *Olor*, muy pequeño, corteza amarilla tersísima, carne ménos aguanosa, parecida más bien a la del *Melon* llamado de *Valencia* y de

olor muy grato.—*Melon Banguão* se dice al de *Agua* grande y redondo.

Meluzá.—N. s. m.—La humedad pegajosa o residuo de la *Miel* o la azúcar.

Membrillo.—Cr.—N. s. m.—Árbol silvestre de costa y terrenos medianos, alto de treinta pies y uno de diámetro; florece en julio y agosto, la semilla, en mayo y junio, la come el cerdo profiecuamente.

Memiso.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre parecido a la *Guásimá*, que produce la fruta de su nombre, color moraduzco-claro y por dentro acuosa. En la isla de Santo-Domingo era muy común y preferida de los muchachos, y en Baracoa la ha encontrado el Sr. Gundlach con la misma denominación.

Mentira.—N. s. f.—Nombre que dan los muchachos y algunos del vulgo a la manchita blanca que suele aparecer en las uñas.

Meple.—Véase *Palisandro*.

Meque.—N. s. m.—fam.—Golpe, singularmente el dado con la mano.

Mercadera.—N. s. f.—Planta de jardinería de hojas largas de un palmo, deprimidas por su base gradualmente, y del medio al ápice algo lingüiforme, color verde-azuloso-claro, y la flor de su nombre amarilla, un poco parecida a la *Extraña*.

Merced.—N. s. f.—Gracia o concesión que hacían los Cabildos a los primeros pobladores, de cierto terreno yermo para la crianza de ganados. Al principio no se sabía su magnitud ni figura, sino que se usaba de las palabras *Sabana* o *Sítio*, según que era para ganado mayor o menor. Empezaron estos repartimientos en el año de 1550 hasta 1729 en que se prohibieron por Real orden. En 1552 acordó el Cabildo de la Habana que ninguna persona montase en dos leguas a la redonda de aquellas; en 1579 el Gobernador Gaspar de Toro comisionó a Luis de la Peña para fijar las medidas de la Isla, y este adoptó la figura circular que entonces era la practicable; se dió una legua de radio al *Corral* y dos al *Hato*, declarándose luego de esta clase la *Merced* hecha con el título de *Sabana* y de *Corral* la de *Sítio*, descubriéndose entonces los defectos de la ilimitación antigua; pues resultaban los *Asientos* de unas dentro de la área de otras. En 1819 se de-

clararon las *Mercedes* de *Hatos* y *Corrales* títulos de legítima propiedad, como dice Herrera. El Sr. de Bernardo y Estrada asegura que los agraciados se obligaban a construir una *Casa de Pasajeros* próxima a las de la *Hacienda* y provista de agua y fuego para pernoctar los transeuntes. En varias de ellas he pasado yo la noche.

Mercedar.—V. act.—Hacer o conceder *Mercedes* los Cabildos de los terrenos yermos, como les era potestativo antiguamente para la crianza de ganados.

Meridano, na.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a Mérida.

Merma.—N. ep. f.—Pez de la familia *Scombridos*, gén. *Thynnus*. [*Th. Pelamys* L.]

Mero.—N. ep. m.—Pez generalmente conocido y estimado por su carne. “*De la mar el Mero; de la tierra el Carnero.*” Dice el Sr. Poey que vienen muchos de la Florida, y también se pezean al cordel en nuestras costas. Algunos le llaman *Mero de Viceroy*. (*Serranus crythrogaster* *Dekay*).

Mesa.—N. s. f.—En las Escribanías públicas la de cada *Oficial de Causas* o su despacho. || *Mesa.*—Cada juego o *Mano* de billar. De tres *Mesas* dos ganadas hacen un *Partido*.

Mesana.—Véase *Besana*.

Mess.—Véase *Carne de*

Microfila.—Véase *Rosa*.

Miel.—N. s. f.—Con esta palabra sola por excelencia se entiende la de *Cañas*; porque la de *Abajas* necesita acompañarse este genitivo. Llámase *Melado* cuando el jugo de la caña ha sufrido la segunda cocción, y es el que se usa en clase de dulce, que si tiene mayor grado se llama *Miel concentrada*. *Miel de descarga* se entiende la que destila el pan de azúcar por el *Furo* de la *Horma* cuando está purgando habiéndose echado el líquido ya cuajado, enfriado y consolidado sin barro; después se pasa a la *Casa de purga*, se cubre con dos tortas de barro batido por espacio de treinta o cuarenta días, y entonces destila la *Miel de purga*. Es cosa admitida, dice el Sr. Barón de Humboldt, que tres *Panes* dan un *Barril* de *Miel de purga*. Estas dos clases últimas se comprenden también bajo el dictado de *Purga*, y cuando se trata de su comercio o

produccion en abstracto, se usa del plural las *Mieles*.

Mierda de Gallina.—Véanse *Filigrana* y *Cagadilla*.

Mije.—Algunos *Mijé*.—Pocos *Miji*.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, abundante, delgado y recto el tronco de diez y seis o diez y ocho piés; corteza color como la del *Guayabo*; hoja y flor menudas y el fruto como el *Ají Guaguao*, que gusta al cerdo y a algunas personas, poniéndole azúcar como a las fresas. Brota al año. Hay *Mije Morado* y *Blanco*.

Mijeal o **Mijial.**—N. s. m.—Voz ind.—Lugar donde hay muchos *Mijes*.

Mil-flores o **Mil-rosas.**—Bejuco silvestre de una pulgada de grueso, color moraduzco como los nervios de las hojas; estas color verde-oscuro, muy poblado de ellas; en sus axilas aparecen las macollas de flores idénticas a las rosas, muy apiñadas y de olor parecido al nardo. Pero el vegetal que yo conozco con este nombre no es *Bejuco*, sino planta, cuyo tallo semi-leñoso, cilíndrico de una pulgada, se eleva a cuatro o cinco piés; hojas aovadas anchas, que terminan en punta, de medio palmo, poco más o menos y en la cima de la mata la macolla de rositas blancas y rosadas o moradas de poco olor. Trasmína y propaga mucho. [*Volkameria fragrans* Gundlach].

Milla inglesa.—La *Milla* nueva o legal Inglesa, generalmente usada en nuestros Ferrocarriles, de 69·12 al Grado, según Francoeur, vale 4956·6 Piés de París=1610·1 Metros. La *Marítima* de 69 al Grado=5710·1 Piés de París=1854·9 Metros. Respecto a la primera el Sr. Valdes asigna a la *Milla Inglesa* 1609·344 Metros; la Torre 1609.^m3149; otros 1609·7074; Francoeur 1610·1. Tomando el promedio de 1509·7074 Metros y como todos le dan 1760 Yardas; el Metro viene a tener 1·09336640 Yardas; luego si el Metro importa 1·19613 Varas Castellanas por nuestro cálculo, la Yarda será=1·0792098845 Varas Castellanas=1·077067995220 Varas Cubanas. Esto es, una *Milla Inglesa*=1895·6396715872 Varas Cubanas=1923·8539672 Castellanas.

Millo.—N. s. m.—Planta muy común y parecida al *Maíz*, con la diferencia de ser más alto y no dar *Mazorca*, sino las aristas o espigas que contienen el grano tan útil en el campo; y la ventaja sobre aquel de cosecharse cortando el tallo por

el pié, que vuelve a producir. Hay *Millo Blanco* y *Morado*; aquel es el mejor para la gente y animales: la planta o malhojo sirve cuando verde para los caballos, vacas y carneros y cuando seca para abono. La cosecha es segura; pues si faltan las lluvias se cria pequeño, pero abundante en grano. De este se hace el dulce llamado *Alegría* y del *Blanco* una harina particular. [*Panicum miliaceum*].

Mina.—N. com.—El Negro o Negra natural de esta comarca Africana. || *Mina*.—Véase *Guaca*. || *Bollo-Mina*.—Véase *Bollo*.

Mingo.—N. s. m.—Juego de los muchachos, más común en la Vuelta arriba, cuyo objeto es quitar o lanzar de su puesto un *Mate* algo elevado, tirándole con otros a cierta distancia; el que lo consigue gana todos los *Mates* que se emplearon infructuosamente.

Minuta.—A la *Minuta*—Modo de guisar las costillas o el pezcado frito y polvoreado de galleta molida &c.

Mira-Caiman.—Véase *Aguábita-Caiman*.

Mirabel.—Véase *Acediana*.

Miraguano.—Véase *Yuraguano*.

Mirinaque.—N. s. m.—Tela de algodón muy rara, usada especialmente para el bordado con estambre o hilos de colores.

Mirto.—Véase *Arrayan*. || *Mirto*.—En Villaclara y otros lugares nombran así a un arbusto de jardinería con las hojas ovaladas algo más deprimidas por la base y ásperas; la flor del color y algún olor de azufre; creo que en otras partes le llaman *Flor de Azufre*.

Misa de Salud.—Aquí se entiende la que se dice para un enfermo que hace promesa por su salud de abonar su limosna recogiendo personalmente, de puerta en puerta en la más humilde actitud, por muy alta que sea la categoría de la persona, el dinero que quiera darle la piedad cristiana.

Miso.—Véase *Maporro*.

Mitad y Mitad.—Mod. adv.—Usado en la venta por mayor del azúcar, significando que se trata de igual cantidad de azúcar *Blanco* y de *Quebrado*.

Moco de pavo.—Véase *Acediana*.

Mogo.—Véase *Fufá*.

Mohato, ta.—N. adj.—Color pálido de chocolate claro. Se aplica más comúnmente a las caballerías.

Mohoso, sa.—N. adj.—En Tierra-

dentro la persona que no toma parte activa en las fiestas y corridas de San Juan &c.

Mojar-velas.—En Puerto-Príncipe, bañar con sebo caliente derretido el pabilo para formar las velas. Al efecto, colocados tantos pabilos cuantos caben sin tocarse en un aro grande de hierro, pendiente de un cordel, la muger que *mojar velas* derrama con la mano derecha el sebo caliente enca la pabilo, y en la izquierda va dando vueltas al aro, de modo que al retornar el primero &c. ya el sebo frío endurecido, admite otro baño, y así sucesivamente hasta quedar todas las velas del grueso requerido; aunque le figura algo cónica. También se *Mojan velas* de *Cera Virgen* o *Prieta* para el uso de las gentes muy pobres o del campo. —Los muchachos metafóricamente dicen *Mojar velas* cuando se están bañando en el río, que forman el aro en círculo agarrados de las manos, y así zambullen a la vez y salen, repitiendo a compas seguida y prontamente la inmersión y emersión hasta que la respiración va faltando.

Mojarra.—N. ep. f.—Pez abundante, principalmente en las embocaduras de los ríos, de un palmo de tamaño; el lomo arqueado; la mandíbula inferior más prominente que la superior; cola ahorquillada; todo plateado; ojos negros con cerco ancho del mismo viso metálico; escamas como las del *Bajonao*, carne gustosa. (*Torácico Gerres*). El Sr. Poey da trace la etimología de la palabra del hierro de lanza *Moharra*. Estos pezos de aguas salobres, pertenecen a la familia *Mundoo*, género *Gerres*. Se distingue la *Mojarra* de *Casta* por sus fajas verticales, tal vez *G. Zebra* de *M.* y *Tr. La Mojerra de L. y G. gula Cuv.*, más elíica.

Moje crudo.—N. s. m.—Caldillo salsa compuesta de zumo de limón, *Moj* picante [ámbos con exeso] ajos machacados, cebolla, acéite o mantequilla. En la Vuelta arriba muchos dicen *Umoji*.

Mojuí.—N. ep. m.—Voz ind. —Uno de los pocos cuadrúpedos que los Españoles encontraron en esta Isla. Según Oviedo el *Mohuy* [como él escribió] es algo menor que la *Julía*; aunque semejante; pero el color más claro, y la piel más grueso, tieso, agudo, levantado; el manjar más esquisito y reservado para los *Casiques*. Gómara escribe *Mohu*.

Mola.—N. ep. f.—Pez que crece mucho, del género *Orthogoriscus*, fam. *Tr-*

troulontidos, quizá el *Orth. Mula L.* que se encuentra en Europa. Algunos dicen *Pez Mala*; otros *Pez Sol*, *Pez Laca*.

Molejon.—Véase *Firallon*.

Moler.—Por antonomasia se entiende con relación a la *Caña* en los *Tapenios*, y en este sentido es verbo neutro.

Molienda.—N. s. f.—Por antonomasia se entiende la acción o efecto de *Moler* con relación a la caña en los *Tapenios*; pero comprende en cualquiera parte o el todo del período o meses que se emplean cada año en esta operación diaria. *Romper la Molienda.*—Principiar la *Zafra*, o más exactamente comenzar a *Moler Caña* en los *Tapenios* para la elaboración del azúcar.

Molino de café.—Se confunden con este nombre dos cosas bien diferentes: una, la máquina pequeña de hierro que comunmente se muele y pulveriza el café tostado; la otra, que algunos distinguen con el título de *Molino de pilar*, destinado en los *Cafetales* a despojar al grano de su cáscara, es una gran rueda sólida y pesada que descansa de canto sobre una especie de cajón o canal que forma un círculo en el suelo, don le se echa el café con cáscara ya seco; en el centro de este círculo hay un *Pistil* que gira sobre *Dulos* que descansan en una *Clumacera* o un guijo pequeño de hierro; a una vara del piso se inserta en el *Pistil* horizontalmente una palanca o *Maqjerra* por medio de una espiga también giratoria en este sentido; la *Maqjerra* viene a travesar por el centro la gran rueda sirviéndole de eje, en cuya parte saliente se ungen los buyes o caballos; puesta en movimiento la gran rueda va recorriendo de grado el cajón circular y quebrantando la cáscara de los granos. Esta máquina se halla resguardada por un techo sobre ocho horcones regularmente llamando el *O Capano*. *Molino de arentar.*—Lo mismo que *Arentador*. Véase esta palabra. *Molino de Tabaco.*—El destinado a la fabricación del *Polvo* o *Rapé*.

Molondron.—Véase *Quimbombó*.

Mona.—Véase *Comston*.

Monda.—N. s. f. fam.—La acción y efecto de *Mondar*. *Dar Monda.*—*Mondar*.

Mondar.—V. act. fam.—Castigar o azotar con exeso. Metafóricamente alcanzar victoria o ganancia completa sobre alguno.

Mondonguera.—N. s. f.—Aquí no solamente es la muger (Negra regularmente) que lava, guisa y vende mondongo, sino por apodo se aplica en el mismo sentido que trae el Diccionario de la Academia en la Voz *Mondongo*. || *Mondonguera*.—Véase *Albahaca*.

Moniato.—Véase *Buniato*.

Monifato.—N. s. m.—Figura humana o de animales en pintura o de bulto mala y ridículamente hecha.

Monigote.—N. s. m.—*Bejuco* que produce la flor de su nombre con una cabezita blanca y lo demas como embudito colgante a modo de saya morada. [*Antinum majus*].

Monomaquia.—N. s. f.—Aquí se le da generalmente la significacion de gesticulaciones o movimientos extravagantes como hacen los monos. Úsase en plural.

Monsa o Monse.—N. s. f.—Nombre propio familiar en la Habana por *Monserrate*.

Monte.—N. s. m.—En esta Isla generalmente tiene dos acepciones primeras rigorosas, una como sinónimo de *Campo* o afuera de poblado, en cuyo sentido es impropio y debe desterrarse; y la otra como equivalente a bosque o lugar despoblado, lleno de árboles, arbustos y demas vegetales silvestres, que si es muy espeso y dilatado se titula *Monte-firme*. Por esto se dice *Montuoso* el terreno naturalmente cubierto de bosques; aunque muchas veces quiere significar que está virgen, no cultivado ni habitado jamas. Nunca se usa aquí la palabra *Monte* en el sentido de parage elevado o loma. || *Irse al Monte*.—Frase familiar para esplicar que uno se sonroja o incomoda por alguna chanza o ligero motivo. Tambien se dice *Cortar yagua*. || *Monte*.—Juego de puro azar y pronta decision, cuyo objeto esencial es acertar cual de dos cartas puestas en la mesa será la primera que aparezca [hojeando los naipes] de las tres iguales que quedan en la baraja; para ello el banquero echa dos de abajo, que es el *Albur* [por exelencia; pues todos son *Albures* cuando las cartas no lleven ventaja de una *Sencilla* y otra *Doble* &c.] los apuntes ponen el dinero que quieren sobre la de su eleccion; seguidamente saca otras dos cartas, pero de arriba, que es el *Gallo*, donde se hace lo mismo; voltea entónces la baraja y va descubriendo

una por una [lo cual se llama *Correr*] hasta que aparece cualquiera igual, decidiendo el juego de las dos primeras o de las segundas: paga el dinero que lleva la carta y toma el de la contraria perdida; sigue luego *Corriendo* la otra suerte hasta igual resultado. En este juego, tan seductor como destructor, se insertan otros lances con nombres provinciales, que se verán en su lugar.

Montería.—N. s. f.—El ave guisada en piezas con caldo, que sirvió de otro modo el dia anterior. Tambien se entiende con el Lechon. Otros dicen *Ropa de Vieja*. Pero más generalmente la *Ropa Vieja* es la carne de vaca salcochada en tiras y guisadas con salsa de tomates.

Montero.—N. s. m.—En las *Haciendas* de crianza se denomina así el hombre que tiene el oficio de recorrer a pié los *Montes* o bosques para examinar el ganado, si hay vacas paridas, reses muertas, enfermas &c. Véase *Uatero*.

Montuno, na.—N. adj.—Sinónimo de *Campesino* o *Guajiro*. Es más usado en la Vueltarriba. Véase *Guajiro*.

Montuoso.—Véase *Monte*.

Mora.—N. s. f.—Árbol silvestre, que produce la frutilla colorada de su nombre: las hojas son grandes, parecidas a la de nuestro *Trébol*, ondeadas por su orilla, rematando en punta; su madera se emplea en diversos usos. Algunos dicen *Morero* a la mata, lo cual es más propio. (*Morus celtidifolia*). || *Mora*.—Véase *Yerba y Cabrilla*. || *Mora*.—El Dr. Gundlach dice que la *Mora* del país, abundante en Cojímar, tiene las frutillas blancas, a la cual se le parece el *Fustete* que vió en Guantánamo. El General Carrillo habla de la *Mora* corazón amarillo, líber y albura blandos parecido al *Brasilete*; y de la *Mora Negra* madera compacta, color castaño, líber y albura pajizos.

Mordoré.—N. adj.—Voz cubanizada del Frances, y más usada en la Vueltarriba para significar el color rojizo que tira a morado. Algunos le dan el sentido primitivo conforme al Diccionario de Núñez Taboada.

Moréira.—Véase *Naranja*.

Morena.—Cr.—N. ep. f.—Pez anguiliforme; sin aletas pectorales ni ventrales, idéntico al exótico. El Sr. Poey dice que de la familia *Murenidos*, género *Muraena* hay diez especies, entre ellas la

Morena Verde propensa a la *Siquatera* y la *Morena pintada* de negro que pesa más y se come. [*Muraena infernalis* Poey, la primera, y *Mur. rostrata* la segunda].

Moringa.—N. s. f.—Ente fantástico o coco, con cuyo nombre se atemoriza a los niños en la parte oriental. *Ahí viene la Moringa.*

Morir.—Véase Guerra. || *Morir bien.*—Mod. adv.—fam.—Ser vencido en regla; sucumbir formal y precisamente.

Morivivi.—Véase *Sensitiva.*

Moro, ra.—N. adj.—La caballería de color blanco que tiene algun viso oscuro. Se dice *Moro-Azul* cuando tira a este color.—*Moro-Mosquado* si tiene pintas o manchas morenas o de otro color. *Moro-Empedrado* o de *Concha* cuando ellas son semicirculares o en figura de escamas negruzcas o cenicientas. || *Moro.*—Véase *Melado* y *Cangrejo.*

Moron.—N. epic. m.—Pez de agua dulce, tamaño de una vara, sin espina y subroso, el mismo de Santo-Domingo. Es más conocido por la parte oriental, y aun por la central de esta Isla, originando probablemente la denominación topográfica de la gran Laguna o Albufera de *Moron.*

Morriñoso, sa.—N. adj.—fam.—La persona o animal frunciendo, enfermizo, que no tiene el crecimiento natural o estado ordinario. Defectuosamente dicen *Morroñoso* o *Murruñoso.*

Morrocoyo.—N. ep. m.—Reptil a modo de *Jicotea*; pero más abovedado, rugoso toseo y deforme, que vive afuera del agua. El Dr. Gundlach le hace originario de Costaferme; aunque por la Ciénaga de Zapata llaman *Morrocoyo* a una *Jicotea* de cabeza muy grande. || *Morrocoyo.*—Se dice de una persona deforme, muy tosea y fea.

Moruro.—N. s. m.—Árbol leguminoso, silvestre, de la familia de las *Acacias*; se eleva veinte y ocho pies y engruesa hasta dos; ramas peludas; hojas aladas, con las hojuelas pequeñas, oblongas, obtusas. Todas las partes del *Moruro* son astringentes; su corteza sirve para curtir pieles; su madera dura para ruedas de *Molinos de café*, mazas de carris &c. El pie cúbico de su madera pesa 41 a 42 libras. (*Acacia arborea*). || *Moruro de Costa.*—Las ramas son grises, pulverulentas; hojas aladas; hojuelas oblongas-obtusas,

lustrosas por arriba, pálidas por debajo; flores sedosas en octubre; también leguminoso. [*Acacia litoralis*]. Véase *Sabidú.*

Mosca de caballo.—Especie de *Mosca* así nombrada porque persigue cruelmente a este animal en el campo, dándole tan fuertes picadas que le hace saltar la sangre y le desespera; es colorada con aguas de un amarillo dorado y manchas negruzcas; no sale a parajes poblados o limpios. [*Chrysops castatus*]. Dice el Sr. Gundlach que hay otra *Mosca* de igual nombre, muy parecida a las comunes domésticas, que pica y chupa la sangre de los animales y aun de la gente. [*Haematobia stivillans*]. La *Mosca cantárida* de la tierra o *Mosca Verde* [*Valucella abesa*] es díptero y no coleoptero como la verdadera *Cantárida*. Véase *Bicho.*

Moscovia.—N. s. f.—La piel entera de ganado vacuno, curtida, zurrada y preparada de manera que queda muy suave; por un lado lisa, lustrosa, teñida de colorado, y tan fresca que de ella se hace uso en tiempo de calor para la cama. Llámase en la parte occidental *Vaqueta*; aunque se conoce con el propio nombre otra gruesa y ordinaria de que se hacen zapatos para la gente del campo.

Mosquito.—N. s. m.—Con nombres provinciales se conoce el *Lanzetero*, que pica agudamente—el *Zauculo*;—el *Curasí* y el *Juquij*. Véanse estos y *Trincayo*. || *Mosquito.* Véase *Interno*.

Mostazilla.—N. s. f.—Especie de abalorio o cuenta muy chica de vidrio o colores, usa la para sartas, cañuteros, tabaqueras y adornos.

Mosto-muerto.—N. s. m.—Mezcla de agua y miel hervida en el alambique y el que resulta después de la destilación.

|| *Mosto-vivo.*—La propia mezcla, siendo en menor cantidad el agua, la cual se bate una vez al día con fuerza y una paleta hasta que empieza a fermentar.

Mota.—N. s. f.—Cualquiera porción de materia blanda, elástica o lanuda y por excelencia la borra del algodón. || *La mota.*—Mod. a lv.—Se dice de la mata de *Café* cuando se siembra sucumbida del plantel entera con sus raíces y la tierra que las cubre; a diferencia de cuando se siembra de *Estaca* o *Planteo-cortado*, cortando la postura, las ramas y las raíces pequeñas.

Notica.—N. s. f.—Diminutivo de *Mota*.

Moton.—N. s. f.—Es el nombre que generalmente se da a la *Garrucha*.

Moya.—N. s. f.—Planta de jardinería, muy conocida, rastrera, que en cada vástago echa las hojas lobuladas o hendidas y dentadas; la flor de su nombre es un disco algo convexo, de color morado o rosado, blanco, amarillo &c. según su variedad; aunque la *Moya Santamaría* tiene centro amarillo y lo demás blanco como la *Santa María* o *Matricaria*. Llámamla en Cuba *Margarita*; en Villalera *Ranúnculo*.

Múcara.—N. s. f.—Esta palabra marítima se aplica también algunas veces a la parte terrestre, contrayéndose a la misma clase de piedra que se encuentra a nivel de la superficie de un terreno, haciéndole de poco valor. Véanse *Cáico* y *Seboruco*.

Mucaral.—N. s. m.—El terreno cubierto de *Múcaras*.

Muchacho, cha.—N. adj.—Con que se llama a los Negros y Negras para escusar la dureza y humillación de estas palabras, así como otros dicen *Moreno, na*. En Tierradentro vulgarmente llaman a los Negros vendedores *Compadrito, Comadrita*. Cuando son de edad proveeta suelen decirles *Táita, Maestro, Ma Fulana, Ño, ña*.

Muela.—N. adjdo.—fam.—La persona tramposa, sin fé, o corrompida; cuyo significado aumenta de grado cuando se agrega *con Mandíbula*, aplicando impropriamente este nombre al huesillo que atraviesa sus raíces.

Muengo, ga.—N. adj.—El animal a quien falta una oreja, o la tiene más caída que la otra.

Muerdehuve.—Véase *Huyuya*.

Muertería.—N. s. f.—La casa o establecimiento público en que se depositan los carros, atahudes y demás útiles alquilables para servir en los entierros. De aquí *Muertero* el dueño o encargado de todo eso; porque *Sepultureros* o *Sacatecas* son los dependientes o criados del establecimiento, que con sus vestidos extravagantes acompañan y sirven en las inhumaciones.

Muertero.—Véase *Muertería*.

Mugeriega.—A la *Mugeriega*.—Mod. adv. Cabalgar con las dos piernas a un lado como las mugeres.

Mulatero.—N. s. m.—Aquí se aplica

al hombre blanco inclinado a las *Mulatas*.

Mulatico, ca.—N. adj.—Diminutivo de *Mutato, ta*. Dícese también algunas veces en familia *Mulito, ta*.

Mulato, ta.—N. sustdo. m. y f.—El hijo de Blanco y Negra o viceversa y también de Blanco y Mulata y la descendencia que tenga algo de Negro en su origen, distinguiéndose el *Cuarteron, Ocharvon* &c. *Pardo*, se dice para dulcificar la palabra que se estima denigrante. El Sr. Noda citando la nota de la pág. 300, Tomo 3º Historia general de España del Sr. La-Fuente, deduce la etimología de *Muslim* o *Muslim*, esto es, *Moro-islam* mezclado de Moro: Garcilaso [Comentarios del Perú] le da otra etimología, falta ver si se usaba antes que entrasen los Negros en España. || *Mulato, ta*.—Además de la acepción común, en la Habana suele ser tratamiento cariñoso; algunas veces a la hembra graciosa, *Mulata santa*. || *Mulato*.—Véanse *Frijol, Tierra* &c.

Mulecon, na.—N. adj.—Voz cubanizada del Congo.—Aumentativo de *Muleque*.—El Negro o Negra bozal que ya pasa de la infancia sin llegar a la pubertad.

Muleque.—N. com.—Cubanizado.—El Negro o Negra bozal todavía en la infancia.

Mulita del Diablo.—Véase *Caballito del diablo*.

Muñoz.—N. s. m.—fam.—En la Habana muchos usan de esta voz significando el hombre que atestigua, aprueba y sirve de eco adulador a cuanto dice y hace otra persona. Acompañase con los pronombres posesivos.

Murciélagos.—N. ep. m.—Pez raro en su forma, de cachetes armados con aletas pectorales sumamente desarrolladas, propias para un corto vuelo. [*Trigla volitans*]. [*Dactylopterus volitans* Lin.]

Murraya.—Véase *Maraya*.

Muselina-batista.—La tela fina como *Holan-batista*; pero de algodón. Llámamla en Cuba *Percal* y en Puerto-Príncipe *Gasa*. || *Muselina-clarín*.—Muselina de algodón fina y rala, que en Cuba se llama *Muselina de la India*; pero en Matanzas dicen también *Muselina de la India* a la muy ancha y *Muselina-clarín Francesa* a la otra angosta que tiene más goma.

SUPLEMENTO A LA M.

VOZES CORRUMPIDAS.

Macujear.—Por *Maseujar*. Balbucear o decir con dificultad las palabras, leyendo o deletreando.

Machota.—**A la Machota.**—Por *A Machote*. [Capar].

Madrasta.—Por *Madastra*.

Manflorita.—Por *Hermafrodita*.

Marbí.—Por *Malvis*.

Maruca.—Por *Maruja*. [Nombre propio familiar por *María*]. También se dice *Maricusa*, *Mariquita* y *Quilla*.

Mayete.—Por *Mayeto*.

Mejunje y Mejungue.—Por *Menjurje*.

Mendingar.—Por *Mendigar*.

Menegildo.—Por *Hermenegildo*.

Mensal.—Por *Mensual*.

Mercar.—Por *Comprar*. [El vulgo de Tierradentro].

Mesana.—Por *Besana*.

Mismito.—Por *Mismísimo*.

Mojato.—Por *Mohato*.

Mojo.—Por *Moje*.

Molenillo.—Por *Molinillo*.

Mollero.—Por *Mollado*.

Monte.—Por *Campo*.

Moñiga o Moñinga.—Por *Boñiga*.

Mor-de-tí.—**Por-mor-de-tí, o tuyo.**—Frase en lugar de *Por amor de tí, o tuyo, o sea por tu causa, o culpa*.

Morroñoso, sa.—Por *Morriñoso, sa*.

Moscabado.—Por *Muscabado*.

Murciégalo.—Por *Murciélago*.

N.

Nabaco.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto sivestre, no muy abundante, que ramifica bastante; tallos derechos que salen de un fuste común; hojas de color verde-oscuro encima y por debajo más claro, lisas; de su inserción brota el pie que lleva el ramillete de flores blancas a modo de campanillas hendidas en sus

bordes por cinco partes, caedizas y de olor gratísimo, en primavera; las subroga un fruto pequeño, esférico de color variable. Sirve para ligazones.

Naborí.—N. adj.—Voz ind.—El Indio repartido en *Naboría*.

Naboría.—N. s. f.—Voz ind.—Repartimiento que se hacía al principio de

la conquista, adjudicando cierto número de Indios en calidad de criados para el servicio personal; aunque después se redujeron los pacíficos a esa condición, tratándose como esclavos a los *Caribes* o guerreros.

Nacan.---N. s. m.---Voz ind.---Entre los primitivos Naturales significaba centro, medio, según Escritores antiguos y modernos. He llegado a deducir y creer que la sílaba *Can*, con que terminan muchas dicciones de aquellos, equivale a grande, excesivo, mucho; pues que vemos aplicarla en el litoral donde no hay centro o medio: así pudiera entenderse *Cubanacan* la parte de Cuba de más terreno o más ancha.---*Sibanacan*, de muchas piedras o grandes piedras.---*Huracan*, viento grande, excesivo &c.

Nacencia.---Ternero de la nacencia.---El que aun no cuenta un año.

Naiboa.---N. s. f.---Voz ind.---El jugo espeso que como *Atol* producen algunos vegetales cuando se esprimen o apresan, y por excelencia el de la *Yuca* rallada.

Najesí.---N. s. m.---Voz ind.---Árbol común en Baracoa para construcción y para hacer tejamaníes, que en junio produce el fruto con varias semillas, los cuales así como las hojas en su forma se parecen a las del *Cacao*. [Dr. Gundlach].

Náncer.---N. s. m.---Arbustillo ramoso gris, con las hojas de una pulgada, redondas por la punta, angostas por la base, agrupadas y pocas en las estremidades de los gajitos; el fruto muy ácido y apreciado para refrescos; abunda en las orillas de algunos arroyos como el Bético de Villaclara. ¿Será el *Nanche* de los Mexicanos?.....

Nanquin.---Algunos impropriamente *Lanquin*.---N. s. m.---En Tierradentro el *Mahon* rayado o labrado.

Nansú.---N. s. m.---La tela blanca de algodón que en la parte occidental llaman *Cocó*.

Napinapi.---V. y N.---Derivado del Inglés *to nap*.---Generalmente entendido en esta Isla y usado solo para con el Negro recién llegado de África en su significación de *Dormir*.

Napoleon.---Véanse *Tabinete* y *Tubaco*.

Naranja.---N. s. f.---El fruto del *Naranzo*, que explicaremos aquí por el mayor uso del femenino. Se conocen y prosperan la *Naranja de China* universal-

mente conocida. [*Citrus aurantisima*].---La *Moréira*, de corteza, color que tira a rojo, parecida como el hollejo al *Limon Frances dulce*: cómenla con preferencia la *Cotorra* y el *Carpintero Jabado*, también algunas personas; aunque agri-dulce: el árbol es de todo terreno; sus flores apetecidas de las abejas y del *Zumzum*, salen por marzo y abril. [*Citrus nobilis*].---La *Naranja-Lóna* y la *Bergamota*, de corteza muy lisa, figura algo elíptica y sabor participante del ingerto.---La *Naranja-agria*, es algo achatada y escabrosa la cáscara: sirve su jugo como vinagre o limon para condimentar ciertas comidas y ensaladas; porque es sumamente agria; pero de su corteza se hace buen dulce, y pulverizada la parte exterior mata a los gusanos que crían los animales: cómela el cerdo y revertece en el árbol.---El *Naranzo-agrio* es silvestre en esta Isla y otras Antillas, abundantísimo, cuya madera blanca-amarillosa, peso de kilogramos 0.93 el decímetro cúbico, se emplea en mangos de herramientas, hormas de zapatos y otras obras de carpintería; su fragante flor sale en febrero o marzo; en sus ramas anidan el *Tomeguin*, *Chichinquaco* y *Zumzum*. [*Citrus vulgaris*].---La *Naranja Cajel*, ¿será una producción primitiva de la de *China* y *agria*?..... En Puerto-Rico la llaman *Ingerta*: es parecida a la última, aun más achatada; pero agradable, dulce, aunque amarga, menos acuosa que las otras: cómenla también la *Cotorra*, el *Cao* y *Carpintero Jabado*: el árbol es común y su madera tiene casi las mismas aplicaciones que la del *agrio*: carece de espinas; florece de febrero a marzo; en él se anida el *Judio* y en los *Curufeyes*, sus parásitos, la *Tojosa*.

Naranjito del Obispo.---Una especie de *Naranzo*, cuyo follaje es más cerrado; las hojas más chicas, igualmente que el fruto y la mata. [*Aurantium myrtifolium*].

Naranzo.---N. s. m.---Esta palabra es una de las pocas que, refiriéndose al árbol, se usa con distinta terminación de la de su fruto, exceptuando algunas de las variedades. Véase *Naranja*. || *Naranzo*.---Véase *Vigueta*.

Narigon.---N. s. m.---La abertura o taladro que se hace en la ternilla de la nariz al buey, para atarle la sogá y conducirle. || *Narigon*.---El que se practica en una cabeza de palo o madero pesado, para poderle tirar y trasportar.

Narigonero.---N. s. m.---El que acostumbra poner la sogá en el *Narigon*, y principalmente la persona que a pié conduce al buey por ella.

Nazareno.---N. s. m. Árbol silvestre, no comun, cuyas capas leñosas cocidas en agua tiñen de un hermoso color amarillo canario permanente; de su linda madera con vetas moradas pueden hacerse bastones semejantes a los de *Caña de Indias* por su flexibilidad y color. Parece que hay de color rosado.

Nca.---N. s. f.---El Sr. Lanier habla de esta yerba de la Isla de Pinos, que es permanente, agrada y alimenta a las vacas, caballos y cerdos. ¿No será *Euca*?

Negracuba.---N. s. f.---Árbol que abunda en el Cabo Cruz, cuyas hojas muy aromáticas se ponen dentro de la ropa aplanchada para darle buen olor. En Baracoa se aplica el mismo nombre a otra especie. (Dr. Gundlach).

Negrada.---N. s. f.---En los Ingenios y demas *Fincas* de campo grandes es el conjunto de sus Negros o esclavos. Tambien se dice *la Gente*.

Negrázo, za.---N. sustdo. m. y f.---Aumentativo de *Negro* y *Negra*, hablan lo del hombre o de la muger de este color, cuyo cuerpo es muy grande.

Negrero.---N. adj.---El buque que se empleaba en el tráfico de Negros de Africa. || *Negrero.*---El hombre blanco inclinado a las Negras.

Negríto, ta.---Diminutivo de *Negro, gra.* || *Negríto.*---N. ep. m.---Pájarito de jánula, de bonita figura y canto parecido al del Canario, casi del tamaño de este o poco mayor que el *Tomequin*, bien torneado, todo color negro incluso los piés y el pico de base ancha, con algunas plumas blancas al borde de las alas. Es apreciado, y aunque propio de la Isla, se encuentra tambien en Méjico. (*Pyrhula nigra*).

Negro, gra.---N. sustdo. m. y f.---Por antonomasia el hombre o muger Etiope o de esta raza Africana, o su descendencia de este color, sin mezcla, o *Sangre revuelta*, como ellos dicen a los *Mulatos*. || *Sacar lo que el Negro del sermón.*---Frase muy generalizada para significar el poco o ningún fruto o provecho que alguno saca de ciertos consejos, doctrinas o empresas, como sucedió al *Negro bozal* que fué a oír un sermón.

Nesgado, da.---N. adj.---Aquí se entiende el corte o costura, doblez &c.

que no sigue el hilo o direccion recta y natural de la tela sino diagonalmente, formando triángulos-

Nieve.---N. s. f.---Planta de jardinería, que, a manera de heliotropio, alza dos piés y echa varias espigas con muchas florecitas de dos a tres líneas de tamaño con cuatro hojitas blancas y el centro amarillo-verdoso; la mata frondosa desde abajo y las espigas cerradas, cubierta toda de sus florecillas que la hacen semejante a un copo de nieve. Pero la verdadera *Nieve*, segun otros, es una planta como el *Orégano Francés*, de hojas grandes y gruesas, que como todos sus tallos se cubren de gotillas cristalinas que deslumbran con el sol. Es rara.

Nigua.---N. s. f.---Voz ind.---El insecto que describe el Diccionario de la Academia; aunque en esta Isla jamas origina la muerte, sino alguna rara vez que ha sucedido el pasmo extrayéndola. Críala el puereco principalmente, y esa misma pulguita tambien se introduce en la epidérmis humana, en los piés con preferencia; al principio se siente una picazon no desagradable y entónces aparece como un punto negruzco casi imperceptible, que se extrae fácilmente con un alfiler; luego va formando lo que llaman *barriga*, bolsa blancuzca, esférica de una y media a dos líneas de diámetro, donde se hallan los huevillos para propagarse luziendo en el centro el punto prieto; este aumento de volúmen causa un dolor agudo, y es preciso ya sacar la *Nigua* con la bolsa entera, dejando un hoyo, que conviene defender del contacto del aire y del agua, con ceniza de tabaco u otros preservativos; porque entónces es el peligro del pasmo. En el campo, singularmente donde hay cerdos, y en tiempo seco de primavera, es que suelen las *Niguas* entrar a algunas personas *predispuestas* [como dice el vulgo] o desaseadas. En algunos Ingenios donde se imposibilitan de caminar muchos Negros, por no tener el trabajo de sacar tantas *Niguas* una por una, se usan remedios más pronto y crueles cortando con navaja toda la cayosidad o superficie, dejando al descubierto los hoyos o pedazos en carne viva, y estregándose con cocimiento s fuertes, sin olvidar otras veces el agua-ras, mientras los infelices sufren un martirio. || *Comer como Nigua.*---Frase vulgar ponderando que se come mucho; pero tal vez no fué esta la verdadera acepcion primi-

tiva, sino la de picar o sentir aquel escorzor o titilacion que causa la *Nigua* al principio, originando la equivocacion el sentido duplicado del verbo *Comer*. || *Nigua*.---Véase *Cayaya*.

Niguatero, ra, o Niguatejo, ja.---N. adj.---Voz ind.---La persona que tiene *Niguas* y la que es propensa a ello.

Niguero.---N. s. m.---Voz ind.---Lugar donde hay muchas *Niguas*.

Niño, ña.---N. adj.---Vocativo o tratamiento que dan los esclavos y libertos a los blancos jóvenes.

Nipe.---N. s. m.---Tela fina que viene de Manila con el nombre de *Nipis* y la esquinita titulada *Nipis-piña*, que es carísima.

Niquibá.---N. s. m.---Voz ind.---Creia yo que esta planta silvestre y usada en la Isla de Santo-Domingo para dar olor al Tabaco, seria el *Trébol Cubano*; pero me la han esplicado mui diferente.

Nispero.---Véase *Sapote*.

Nitaino.---N. s. m.---Voz ind.---Entre los primitivos Naturales era el Príncipe, Noble y Jefe con gentes, que le seguian y obedecian como vasallos. Era dignidad inferior al *Casique*. El P. las Casas dice: "principal y Señor despues del Rey, como Grande del Réino." Algunos escriben *Naitano*. Véase *Bajarí*.

Nochebuena chiquita.---Véase *Chiquita*.

Nogal.---Ca,---N. s. m.---Árbol silvestre que se eleva hasta cuarenta piés; tronco gris-ceniciento; la corteza de sus ramas tiernas mui lisa-lustrosa, verde; hojas oblongas, dentadas, verdes por en-

cima, más pálidas por debajo, con la particularidad que uno de los lados de su base es más corto que el otro; fruto redondeado, apuntado por arriba; contiene la almendra que se come ántes de su perfecta madurez; aunque de difícil digestion: su acéite sirve para la pintura y fábrica del jabon; la raiz y el fruto proporcionan tinte bruno mui firme; la madera utiliza a los escultores y torneros; la película amarilla que cubre la almendra en maceracion con el agua saturada en cloruro de cal, da a este líquido un precioso color rojo. El *Nogal* se coloca entre los sudoríficos y el acéite de la *Nuez* mata la Tenia. [*Descourtiz*, *Juglans fraxinifolia*]. Hay tambien *Nogal de la India*.

Norte.---En esta Isla se entiende por excelencia el Norte de América o Estados-Unidos Angloamericanos. || *Norte*.---Usado tambien en plural, *Nortes*.---El viento que sopla de este rumbo en la estacion fria, y que regularmente principia a fines de octubre, o en noviembre. Pero en Santiago de Cuba dicen que *cae Norte* cuando llovizna, aunque no venga del norte.

Nucay.---N. s. m.---Voz ind.---Véase *Guamin*.

Nudillo.---N. s. m.---El palo atravesado y asegurado en las dos patas de las tijeras del caballete de los edificios rústicos para impedir que abran o cierren.

Nuevitero, ra.---N. adj.---La persona o cosa natural o perteneciente a Nuevitas.

SUPLEMENTO A LA N.

VOZES CORROMPIDAS.

Nacencia.---Todavía el vulgo usa esta palabra antigua por *Tumor*, *Apostema* &c.

Naguas.---Por *Enaguas*.

Nieve.---Por *Hielo*. Son mui distintos.

Nimiedad y Nimio.—Por *Minimiedad* y *Mínimo*; porque el uso no puede autorizar, el grave error de dar a una palabra el sentido diametralmente

opuesto y contrario al de su origen latino, ni debemos propender a la continuación del abuso.

Nunca.—Por *Nunca*.

N.

Ñame.—N. s. m.—Voz cubanizada e inmigrada de la Nigracia.—*Bejuco* de hojas opuestas, cordiformes, verdes y lisas; flores pequeñas amarillosas; el tallo herbáceo, que se enreda, cuadrangular, orilladas las esquinas de colorado, presenta también varios nervios con tres hojas o alas ovales unidas por su longitud; el fruto subterráneo es un tubérculo farináceo, que principalmente lleva el nombre de *Ñame*, utilísimo y apreciado entre nuestras *Indias*, de que se hace un gran consumo salcochado, frito, en masa, en dulce &c.; su magnitud y figura son variables; se han visto *Ñames* del peso de una arroba; aunque esto no es común; el color de su cáscara es oscuro-moreno y por dentro según la variedad y viscoso. He aquí el *Aje* de los Indios. Véase esta Voz. Hay tres clases de *Ñames*, *Blanco*, *Morado* o *Bobo* y *Amarillo* o de *Guinea*; el primero, que es el mejor y más grande, además del fruto subterráneo que se encuentra en cada *Bejuco* o ma a con peso de seis o diez libras, regularmente, echa también sus semillas allí mismo, que son unas bolitas, de las cuales se deja alguna cuando se saca el *Ñame* para eternizar la producción y las otras se siembran enteras o partidas, siendo el primer modo más seguro que el *Ñame* cortado en pedazos, los que también nacen; pero suelen podrirse algunos. El *Ñame Morado* tiene este color; es más pequeño e insípido, por cuya última circunstancia muchos le dicen *Ñame Bombo*. El *Amarillo* nombrado también *Palado* o de *Guinea*, [porque se introdujo de esa parte de África] es más grande que el *Morado*; tiene cierto amarguito desagradable y la particularidad que no solo ofrece su semilla

subterránea como los otros, sino las bolitas de afuera en las guías o *Bejucos*. El *Ñame* se siembra en tierra floja o removida, en camellones, en pirámides o conos, que denominan *Montones*; en cada uno de estos se fijan tres o cuatro varas unidas arriba para que sirvan de apoyo al *Bejuco*, que nace a los quince o veinte días y va enredándose, hasta los siete u ocho meses en que se cosechan los *Ñames*; de manera que una *Tabla* de estos es conocida desde lejos por la labor de la tierra y la palizada. [*Dioscorea alata, sativa, bulbifera* &c.]. *Ñame Cimarrón.*—Se produce espontáneamente donde quiera, sin cultivo; es blanco y pequeño; el *Bejuco* no es tan largo; tiene pocas hojas, oblongas con espinas débiles en su nervio, como en el tallo. Solamente los Negros y algunas otras personas le comen. Dicen muchos que es la misma *Raíz de China*. [*Ñame*].—Generalmente se aplica a diferentes raíces o partes vegetales subterráneas reproducidas de su especie, como la del *Plátano* &c. *Ñame*.—Metafórica y familiarmente cualquiera cosa grande, deforme, sigilarmente con relación al pié.

Ñamiñami.—N. y V.—Generalmente entendido en esta Isla y usado solo para con el Negro recién llegado de Guinea en significación de enter o comido.

Ñangado, da.—N. adj. La persona o animal de miembros flojos o torcidos, especialmente las piernas que se descomientan cuando camina.

Ñangué.—N. s. m.—Especie de *Chamisa*, con hojas cordiformes, velludas, pericarpios espinosos, inclina los y globosos. Fumelas aquellas, alivian los accesos asmáticos. [*Datura Metel.*] *Lo mismo es*

Ñangá que Ñangué.—Frase vulgar para significar que lo mismo es una cosa que otra.

Ñanguio o **Ñándigo.**—Véase *Diabliño*.

Ñañara.—N. s. f.—Lacra, arañón.

Ñapa.—Véase *Contra*.

Ñato, ta.—N. adj.—La persona que carece de nariz.

Ño, ña.—N. s. m. y f.—Tratamiento que el vulgo infimo, la *Gente de Color* y algunos muchachos, dan como síncopa de *Señor, ra*, o quizá apócope de *Ñoño, a*

las personas de la misma ralea, por razón de su mayor edad o superioridad relativa u otro respeto, v. g. *Ño Juan, Ña Bernarda*. También dicen *Señó y Señá*, principalmente en Tierradentro, elevándose algo más la consideración hasta servir de vocativo a las personas visibles. Igualmente dicen *Ma* (síncopa de *Madré*) a ciertas mugeres de *Color*, ya de edad, juntamente con su nombre. v. g. *Ma Soledad*. A las que venden por las calles llaman en el Príncipe *Comadritas*; en la Habana *Morena, Muchacha*.

O.

Oajaca.—Véase *Guajaca*.

Obispo.—Véase *Chucho*.

Octógono.—Véase *Molino*.

Ocuje.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, común en tierras bajas, negras, de *Seboruco* y arenosas, en las márgenes de los ríos y arroyos; es muy grande, de corteza negruzca; hojas opuestas, ovales elípticas, obtusísimas y por la base insensiblemente atenuadas, verdes por debajo, verde-azulosas por encima, lustrosas, largas de cuatro a cinco pulgadas sobre una de anchura; florecillas blancas, olorosas, en espigas, de mayo a julio, a las que suceden por noviembre y diciembre frutos esféricos, carnosos de un verde pálido, amarillosos en su madurez, resinosos, cuya nuez contiene una almendra algo amarga que come y engorda al cerdo. Este vegetal incorruptible y apreciable, su madera color ocreo con algunas vetas pardas, que pesa el decímetro cúbico kilogramos 0.99, se emplea en soleras, linas, llaves, construcción naval &c., su resina inflamable es ponderado remedio para las quebraduras [hernias]; el aceite abundante del fruto sirve para la pintura y barnices crasos. (*Callophyllum calaba*). Grande fué nuestra sorpresa al ver descrito en el Diccionario de la Real Academia en la Voz *Calambuco* un árbol in-

dígena de España [por otro nombre *María*] idéntico al *Ocuje*, con su propio aceite o bálsamo de *María* y el mismo título *Callophyllum calaba*. En Puerto-Rico lleva también el nombre de *María*.

Ocupacion.—N. s. f.—Derecho curial que devenga el Juez Letrado &c.

Ochavon, na—N. adj.—El hijo de *Quarteron* y *Quarterona*, o de *Quarteron* y *Blanca*; y viceversa.

Ocho.—N. s. m.—Figura de la *Danza* describiéndose el guarismo de su nombre por dentro de la pareja con que se baila; de manera que el hombre y la muger hacen 88 encontradas sirviendo los otros dos como de puntos inmóviles centrales de los dos ojos del 8. Puede ser *Figura entera* o *Medio-ocho*, y este, como se ha explicado, *por dentro* o *por afuera*, que entónces no forma rigurosamente el 8, sino que se pasa por las espaldas de la pareja pasiva.

Oficial de causas.—El encargado en las Escribanías públicas de las causas o procesos judiciales para llevar a proveer los escritos, notificar o dar razón a los Procuradores o partes y hacer las demás diligencias comunes, que luego autoriza el Escribano. Hoy han de ser Escribanos Auxiliares recibidos. || *Oficial de Cuaderno.*—El encargado en las Escri-

banas públicas del archivo y protocolos; que estienda las escrituras y demás obligaciones o instrumentos, que luego autoriza el Escribano.

Oficio.—N. s. m.—Por antonomasia de Oficinas, la Escribanía o Notaría.

Ojanco.—N. ep. m.—Pez de estos mares, tamaño de un palmo, parecido a la *Biajába*; aunque de color rosado y los ojos más grandes. [*Mesoprión Ojanco Poey*].

Ojo-de-bucy o ¿de borrico?—*Bejaco* de tallo algo leñoso; ramas herbáceas; tres hojas elípticas, puntiagudas en un peciolo largo, lo mismo que las flores amarillas, a las cuales suceden várnas gruesas de seis a siete pulgadas de longitud, que contienen tres o cuatro granos de *Frijoles* del tamaño y figura del comparativo de su nombre, circulares, aplastados con alguna convexidad, color de tabaco o aplomado y bordeado en más de dos tercios de su circunferencia o canto de un cerco negro y blanquezo. *Ojo de pezado.*—Excrecencia caysosa, redonda, que a manera de verruga suele salir más frecuentemente en las manos. *Ojo de Poeta.*—Enredadera, que produce la flor amarillosa o color de *Mauveo vilba*, con un disco morado-oscuro en el centro, que llaman otros *Anteño de Poeta*. El Dr. Gundlach dice que la hay de color blanca con aquel centro [*Thambergia alata*]. *A ojo de Yuca.*—Modo de sembrar la *Cañá* en pedazos que tengan dos o algunos más ojos o yemas y a cierta distancia un hoyo de otro abiertos con la azada.

Ojoto, ta.—N. adj.—La raíz, tubérculo o fruta dañada por alguna parte con unas manchas u ojos duros, insidiosos o podridos, a causa de las muchas aguas o de otro motivo, como sucede con más frecuencia al *Buñito &c.* No es rigoroso sinónimo de *Zocito*; porque esta palabra indica un daño total y aquel es parcial como puntos aislados del fruto descompuerto.

Olla.—Véase *Cazuela*.

Ombliguero.—N. s. m.—La cerca o vallado intermedio que tienen algunos *Potrerros* grandes dentro de la principal exterior de su perímetro, para dividirla y que vayan los animales guardando de esto mientras el otro se repone. El Sr. de Bernardo y Estrada aplica la palabra a la vuelta o rincónada que forman las *Cercas Alemanas* en su misma construcción angulosa.

Onza.—N. s. f.—Por excelencia se entiende la moneda de oro de este nombre, por la cual se cuenta y designan los precios de las ventas y otras transacciones en el Departamento Occidental, así como en la Vueltarriba por *Pesos*; con algunas excepciones. Aunque su valor verdadero sea de diez y seis pesos fuertes, el convencional y casi general en la Isla es de diez y siete pesos; menos las de las Repúblicas Hispano-Americanas que corren por diez y seis pesos. En esta proporción contiene nuestra *Onza de las Modias Onzas* (que en Santo Domingo llamaban *Portuguesas*). Cuatro *Dobblones* de a cuatro xé. Véase *Dobblón*.

Oreganal.—N. s. m.—El lugar donde abunda el *Orégano*.

Orégano.—Cr.—N. s. m.—Planta aromática excelente pasto de la Vueltarriba. *Orégano Frances.*—Planta rastrera, casi de tallos herbáceos, tiernos, quebrazados, peludos, cilindricos; hojas de tres a cuatro pulgadas, cordiformes que retortan en punta, dentadas, muy gruesas y de un olor excitante al apetito; por lo que se usa en las comidas. Prende y se propaga fácilmente. [*Mentha pulegiata*].

Orejano, na.—N. adj.—El animal que carece de marca en las orejas. *Orejano, na.*—Muchos en la Vueltarriba aplican esta voz a los animales agrestes ariscos, tímidos, metafóricamente a las personas místicas, *Guajirós* o que huyen de la sociedad. En este sentido es más usada en las otras Antillas.

Orozuz.—Cr.—N. s. m.—Planta silvestre de toda tierra, singularmente de las aldeas; llega a la altura de tres pies; hojas ovales terminadas en punta, de una y una y media pulgadas; florece todo el año, y es aromática. Se emplea en decocción para las afecciones del pecho; sus raíces machacadas e infundidas en agua, obran como un poder isotónico en las enfermedades que provienen de la debilidad de las fibras musculares del estómago. [*Spilanthus*].

Ortiga u Ortiguilla.—Cr.—N. s. f.—*Betula* que causa también los efectos de quemaz en extraordinaria medida, que esplica el Dicoionario de la Academia en la Voz *Ortiga*; Será el *Ortiga* [*Chondrodendron tomentosum*] del Sr. Piña?

Ostion.—N. s. m.—Especie de ostra bien común y conocida, cuyas conchas

son muy cerradas y escabrosas en su superficie: se encuentran los *Ostiones* apiñados en las raíces de los *Mangles* y

parages rocallosos del mar. Es muy nutritivo.

Otahití.—Véanse *Caña* y *Plátano*.

P.

Paca.—N. s. f.—Lio o fardo de mercancía, principalmente de algodón, y peso regular de 450 libras.

Pacana.—N. s. f.—Fruta seca que viene de ultramar, tamaño de la nuez: pero menos gruesa y la cáscara lisa casi cilíndrica, que partida presenta la almendra, no tan buena como aquella. Este nombre viene de la Luisiana, donde abunda como en Méjico.

Pachotada o **Pachorrada.**—N. s. f.—Respuesta, hecho o dicho incoherente, necio, ofensivo o causado.

Pacholí.—N. s. m.—Voz cubanizada.—Polvos olorosos que usan algunas mugeres en el seno o de otras maneras, en saquillos o almohadillas, y también el líquido de su olor.

Padrejon.—N. s. m.—Afecto histérico, que causa en el hombre los mismos efectos que el titulado *Mal de Madre* en la muger. Esta voz es de más uso en Tierradentro.

Padron.—N. s. m.—Cuadrilongo de hoja de lata o metal, que sirve de molde o regla para recortar los náipes usados.

Páila.—N. s. f.—Cualquiera vasija de hierro, cobre u otro metal en figura de media naranja o acampanada. En los *Ingenios* las *Páilas* son aquellas grandes en que se dan las primeras cochuras al *Guarapo*. Véanse *Clarificadora*, *Descachuzadora* y *Moladora* &c. || *Casa de Páilas*.—Véase *Caldera*.

Pailero.—N. sustdo. m.—El Negro adiestrado y destinado al manejo y operación de las *Páilas* en los *Ingenios*. ||

Pailero.—El que vende *Páilas* y otros utensilios de metal por las calles.

Pailita.—N. s. f.—Diminutivo de *Páila*.

Pailon.—Véase *Cacito*.

Pájaro-bobo.—Véase *Gaviota*.

Pajicá.—N. s. m.—Voz ind.—En Baracoa denominan así una especie de Palma delgada como *Miraguano*, con *Pencas* y espinas a manera del *Corojo*, frutas chicas, de color naranjado. El Dr. Gundlach le vió en la Sierra Maestra y en Guantánamo, donde le llaman *Palmilla* y los Negros Franceses *Criollos*, *Coco-Macaca*. En la Vueltabajo, Jurisdicción de San Cristóbal, distinguen la *Palmilla comun* [pectoral] y la *Palmilla Negra*, parecida, aunque más chica, a la *Cana*: excelente para cercas.

Pajon—N. s. m.—La yerba silvestre, delgada, sin jugo o utilidad.

Pajonal.—N. s. m.—El sitio abundante de *Pajon*.

Pajuela.—Véase *Cuero*.

Palanqueta.—N. s. f.—Dulce seco, grosero, que hacen en la Habana de *Mais* tostado y molido, amasado con miel y en la figura de su comparativo. || *Palanqueta*.—Así suelen decir a los Chinos Asiáticos por burla.

Palenque.—N. s. m.—Lugar retirado, donde los Negros esclavos fugitivos o *alzados* se reúnen para hacerse fuertes, escogiendo parages montañosos y de difícil acceso, formando labranzas y aun colonizando cuando hay Negras.

Paleta.—Véanse *Congo* y *Bola*.

Palisandro.—N. s. m.—Madera de un árbol de la Guayana, muy usada hoy en esta Isla para muebles de lujo, así como el *Meple* también exótico y de regulares gateados.

Palito.—N. s. m.—Hablando del *Tabaco*, por excelencia, el nervio o vareta que tiene la hoja en su medio longitudinal. Muchas personas gustan de mascarle rudo o compuesto con aguardiente de Islas

y otros aromáticos. Algunos dicen *Pallillo*, y nadie *Despalitar*, sino *Despalillar*.

Palma.—N. s. f.—Una larga y fecunda familia (veinte y siete especies dice el Sr. D. Desiderio Herrera) puebla los campos de esta Isla con diversas denominaciones, comprendiendo igualmente los *Guanos*. Pero con aquel solo nombre, se entiende siempre la *Real*, [*Oreodoxia regia*] digna de una descripción ménos abreviada. Árbol silvestre, comunísimo, de figura singular: un tronco o astil liso y limpio, cilíndrico, se eleva rectamente a quince y hasta veinte varas con el diámetro de media; encima echa sus brazos, hojas o *Pencas* en número de veinte o veinte y dos, formando de todas a manera de un plunero: en cada luna se desprende una con su *Yagua*, a que está adherida: el botón o cogollo de la *Penca* central, que es lo más alto, se eleva verticalmente, representando la punta de un pararrayo, y efectivamente ningún vegetal es tan perseguido del fuego eléctrico y espuesto además a ser arrancado en los *Huracanes* por la debilidad de sus raíces superficiales. Del pié de las *Yaguas* salen unas yemas o tetas de tres a cuatro palmos de largo y la tercera parte de grueso, adelgazadas por ámbos extremos, con una abertura longitudinal, que en Santo-Domingo denominaban *Yaguasil*, y servían para cubrir los *Andullos* de tabaco: sin distinción de tiempo van abriéndose y descubren lo el racimo de flores menudas, blancas, apetecidas de las abejas, sucediendo el fruto y semilla conocido con el nombre de *Palmicho*: estas tienen un póvillo más picante y tenaz que la *Picapica*; pues el ardor furioso que se experimenta en cualquiera parte del cuerpo, no se alivia con la ceniza; y así los desmochadores de *Palmas* evitan su contacto. No es, pues, tan benéfica su sombra, como asegura un respetable Autor, para permanecer mucho tiempo disfrutándola. Tres, cuatro y hasta seis racimos de *Palmicho* con peso cada uno de dos o más arrobas cuelgan de la elevada cima de este pródigo y utilísimo árbol, que riega el suelo con sus granos cuando maduros, como para escusar al hombre la dificultad de su altura y a los animales el peligro de su caída en conjunto; de suerte que la escoba o esqueleto del racimo no desciende hasta que se ve despojado del *Palmicho*, y se cae. El astil es casi hueco en parte y filamentoso, con una

tripa lechosa que alimenta y refrigera a los animales en tiempo de grandes sequías y se le atribuye la virtud de hacer echar las parias; pero el canto circular de la corteza de dos pulgadas, poco más o ménos, de espesor, es muy sólido, mayormente si se reduce a una pulgada: que entónces es férreo y una astilla suya es un puñal; se raja al hilo con cuñas de hierro; da listones de tablas larguísimas, que se aprovechan para la construcción de edificios y canales rústicas, y bien trabajado y bruñido los gateados preciosos que presenta le hacen preferible para bastones y otras piezas finas; el tronco por su figura cilíndrica y igualdad es a propósito para envases y corchos de colmenas, si la madera no fuese tan pesada; y no obstante su dureza el *Carpiateco* la taladra; hace agujero suficiente y dentro su habitación, que luego ocupan la *Cóctora* o las abejas. No solo el *Camalón* recorre el liso, recto y elevado astil de la *Palma*; nuestros campesinos suben fácilmente a desmocharla de sus *Pencas* y racimos. Este vegetal magestuoso y abundante [que probablemente denominaron *Yagua* los Naturales primitivos] además de ser tan útil para los animales, puede servir al hombre casi de cuanto necesita en su vida rústica: para conocerlo mejor, véanse *Palmicho*, *Palmita*, *Yagua*, *Penca*, *Pantero*, *Arique*, *Casaisaca*, *Casimba* &c. La *Palma-Crocheta* es la misma *Palma-Real* nacida después de alguna *Tumba* o sembrada; es ménos alta; pero más perfecta, cuya abundancia, dicen, y el mayor número de *Pencas*, indican fertilidad del terreno.—La *Palma-Barrigosa* se eleva a doce varas, y dos piés de grueso en tierra arenosa y *Cuabales*; florece en marzo; el fruto sirve para los cerdos; el tronco para *Canas*, vasijas, colmenas &c.—De la *Palma-Yaguana* comen los animales el fruto. Véase *Guano*.

Palmar.—N. s. m.—El lugar donde hay muchas *Palmas*, no muchos *Guanos*; porque este se llama *Guanal*. Los *Palmares* y *Guanales* en esta Isla son infinitos: la vista de un *Palmar* que hace horizonte en un llano limpio parece un lugar encantado y fabuloso.

Palmarito.—N. s. m. Diminutivo de *Palmar*. Algunos dicen *Palmarjo*.

Palmicho.—N. s. m.—El fruto y semilla de la *Palma-Real*, que también produce la *Caná*, *Manoca* y algún otro de la familia. Este grano es redondo, tama-

ño de la avellana, verde al principio y colorado cuando maduro; entónces va cayendo hasta quedar el esqueleto del racimo, que luego se desprende igualmente y sirve de escoba; para su venta y transporte se cortan los racimos enteros en la *Palma*: este grano es un *Coquito* duro, que encierra su alimendrita como el *Corojo*, alimento de preferencia para el cerdo y demas animales, sin olvidar el cangrejo, constituyendo una de las principales riquezas de las Haciendas de campo, singularmente de los Potreros. El P. Valverde hace una observacion curiosa sobre esta semilla, que estregada verde en el cogote causa mucho ardor y picazon, originándose por esto el nombre que le daban los muchachos en Santo-Domingo de *Alegra-cogote*; en ninguna otra parte del cuerpo, dice, hace tal impresion, y que su eficacia exclusiva sobre el cerebro es digna de estudiarse: sin embargo, en su madurez es un suplente del café para las gentes pobres de Puerto-Rico &c. Podiera creerse que la causa fuera algun residuo de las flores; pero el polvillo de estas obra igualmente en todo el cuerpo. Véase *Palma*.

Palmilla.—N. s. f.—Diminutivo de *Palma*, como *Palmita*. || *Palmilla*.—Véase *Pajicá*.

Palmito.—N. s. m.—El cogello superior compuesto de láminas o capas blanquísimas, lustrosas; tiernas y blandas donde descansa el boton del medio o *Penca* central de la *Palma*. Es gustoso, alimenticio y usado en ensaladas &c.

Palo.—N. s. m.—Usado en plural *Palos* o *Bolos*.—Los cinco que se ponen en medio de la mesa del billar cuando se juega con ellos; cada uno vale dos tantos: el del centro solo, cinco; si todos, todo el juego a favor del que los tumba, o en contra cuando los toca ántes de dar bola. || *Palo de Campeche*.—Árbol leguminoso, espinoso, cuya pesada madera de un rojo-oscuro sirve para tintes: hojas aladas aromáticas, pequeñas, casi circulares; flores blancas en conjunto de cinco pétalos áureo-amarillosos: cuando madura el fruto la vaina se abre en dos partes cóncavas; su goma suple a la arábica; sirve tambien para cereas. [*Hormatecyllum Campechanum*]. || *Palo Cujá*.—Árbol silvestre, de todo terreno, más conocido en la parte occidental; alto de doce piés y casi uno de grueso; hojas trifoliadas; hojuelas elípticas, aguzadas por ámbos extremos, den-

tadas, lisas encima, castaño-tomentosas al reverso; flores de cuatro pétalos en racimos por primavera; fruto ovóide, liso, que comen el cerdo y el *Sinsonte*; su madera persistente, no estando a la intemperie, sirve para estantes y varas; su corteza y hojas son medicinales, estas singularmente para dolores de muelas. [*Schmidalia viticifolia*]. El Sr. Morales refiere el motivo de la equivocacion padecida por el ilustre De Candolle, confundiéndole con el *Guamá*, y le titula *Ornitrophe occidentalis*, y a otra especie *Ornistr. Coninia*. || *Palo Blanco*.—Árbol silvestre de corteza muy amarga y elástica; hojas aladas con hojuelas azulosas por debajo; florece y fructifica en marzo. Tiene las mismas propiedades médicas que el [*Simarouba officinalis*]. [*Simarouba glauca*]. || *Palo-Brasil*.—Véase *Brasil*. || *Palo-Ramon*.—Véase *Ramon*. || *Palo-Bronco*.—Véase *Espuela de Caballero*. || *Palo de Bomba*.—Árbol silvestre, de tierra negra, a orillas de los rios, muy alto, que florece en primavera. || *Palo-Cochino* o *Azucarero*.—Árbol, cuyas ramas tienen la corteza blancuzca reluciente, cargadas de pelotillas hendidas; flores de cuatro pétalos y fruto ovóide como aceituna. Fluye de su corteza una materia resinosa nombrada goma azucarada, líquida al principio, color rojizo, olor fuerte y sabor amargo. En algunas partes sirve su tronco para toneles en que esportar la azúcar. (*Feica Edwigia*). || *Palo-Santo*.—Véase *Guayacan*.

Paloma.—Sobre esta familia de aves de caza domésticas y silvestres conviene tratarse en un cuerpo para mejor distinguirlas, no obstante que algunas tienen sus nombres particulares que no necesitan de la expresion genérica, excluyendo sin embargo al *Boyero*, *Camao*, *Perdiz*, *Tórtola* &c.—*Paloma de Castilla* es la comun doméstica, de diferentes maneras y colores, entre ellas la *Capuchina*, *Moñuda*, la *Grifa*, *Mayorquina* &c. en las cuales el macho se distingue con la terminacion masculina *Palomo*. Las del país, silvestres, son la *Paloma Cabeza-blanca*, cuya longitud total llega a quince y diez y seis pulgadas; la parte superior de la cabeza y contorno de los ojos es de un blanco puro, la posterior y mejillas de púrpura cambiante; las plumas del cuello verde-tornasol, orilladas de negro; todo el cuerpo azulado; alas y cola negruzcas; ojos amarillos, piés rojos:

se nutre con semillas de *Bejuco*s y granos: anda en bandadas numerosas, anidando en un mismo árbol o en los agujeros de las rocas y montañas, con dos huevos blancos. Es buenisima caza. [*Columba leucocephala*].—La *Paloma Morada* es poco menor que la precedente; todo el cuerpo color morado-negruzco-ceniciento, tornasolando de rojizo en la cabeza, garganta y pecho: sobre el lomo y cuello una chapa de azul de Prusia brillante marcada en escamas: rojo el cerco de los ojos: pico claro: piés encarnados: anda en pareja: se mantiene de semillas y granos: hace su nido en los árboles por junio y julio de palitos de yerbas secas, poniendo dos huevos blancos. En esta Isla no es tan comun como en la de Puerto-Rico. (*Columba Portoricensis*).—La *Paloma Torcaz* es poco menor que la *Morada*, color vinoso; alas y cola renegridas con algunas plumas de azul claro como las traseras, cubriendo tambien los piés que son cortos y las patas y pico color de ladrillo: posa como las otras sobre los árboles más altos: por esta circunstancia y la de ser tan arisca, es difícil de cazar, y asegura el vulgo que al mediodía es ménos mortal, volando con un aleteo ruidoso apénas siente algo o desconfía: pero yo he matado muchas a esa hora en el Interior donde abunda tan excelente comida. (*Columba inornata*).—La *Sanjuanera* o de San Juan es más pequeña que la *Torcaz*: aunque rechoncha, color ceniciento, que tornasolea un poco del vinoso: se sustenta de semillas: pone dos huevos blancos en lo alto de los árboles, haciendo su nido con regular curiosidad de palitos secos por mayo y junio: su canto es lúgubre y quejumbroso: no es tan comun hasta San Juan, de donde le viene el nombre: mas en la Vueltarriba conserva el indígena de *Guanaro* el macho, y *Guanara* la hembra. [*Columba Zenaida*].—La *Rabicho* tiene la configuración de la tórtola, un palmo de longitud inclusa su cola birguita, que le da el nombre estendida en forma de cuña: su color parecido al de la precedente: es comunísima: anda en bandadas: posando juntas sobre los matorrales o ramas bajas, comiendo semillas y granos, a veces por el suelo: son familiares: se domestican y crían, procreando en las habitaciones: cuando se les tira vuelan todas o muchas a otro arbolusto inmediato: sepáranse para formar sus nidos en los *Peralbijos*, *Naranjaos* &c. con po-

ca curiosidad, de palitos secos por julio y agosto, poniendo dos huevos blancos: su canto es triste. En Puerto Príncipe se llama *Rabuda* y en la parte oriental conserva su nombre indígena *Guamora*. [*Columba Carolinensis*].—La *Tijosa* o *Tojosita*: especie la más elíca, torneada, preciosa e inocente de nuestras *Palomas*, que apénas llega a medio pié de tamaño, color ceniciento fino, que tornasolea de vinoso, más encendido por su redonda cabezita: este matiz con marcas brillantes de escamas a estilo de loriga es más pronunciado por el pecho y cuello como gollilla y ojos violáceos. Los pichones tienen al nacer la piel negra con plumas blancas. Las *Tijosas* andan siempre en parejas por el suelo, recorriendo los caminos, comiendo los perdigoncitos o piedrecillas, sin detenerse un momento, culminando descuidada una junto a la otra: por lo que se dirige el tiro algo más adelante: vuelan solamente en el último estremo para posarse en las ramas bajas de algun árbol próximo: tambien se encuentran en los bosques sobre los arbustos, donde repiten sus blandos arrullos más tristes que los de la tórtola europea: forman el nido por julio y agosto de yerbas secas en tierra y en las ramas, poniendo dos huevos blancos. Se domestican y propagan en las habitaciones, en jaulas, de donde salen y vuelven. Es sabroso manjar: pero un solo becaño delicioso, que puede brindar una *Tojosita* entera, causar la muerte de tan preciosa e inocente criatura!... Lindo es tambien su nombre indígena *Bajina*, olvidado y sustituido por el de *Tijosa*, impropio hasta en la repetición de una vocal que desdice de su pequeñez y gracia. • *Columba passerina*.

Paloma Aliblanca.—El Dr. Gundlach asegura que no existe en la parte occidental: pero sí en la oriental, donde es comun: es algo mayor que la *Rabicho* y de su color, con la diferencia de las colijas de las remeras blancas y la cola casi cuadrada, alargada. Come de preferencia las semillas del *Pánon-Botija*. [*Columba longiptera*]. • *Paloma*.—En el juego de billar y otros la persona inocente, bisona, incapaz de disputar con su adversario y que seguramente va a perder o ser vencido con toda ventaja. *Palomas*.—Véanse *Cimeton*, *Perdez*, *Cavato*, *Boyer* y *Barboquejo*. • *Paloma*.—Pez de estos mares de un pié de longitud, o más, inclusa la cola que tiene un tercio de esa

estension, mui ahorquillada; casi igual su anchura y mui aplastado; cabeza chica, y con las dos largas aletas dorsal y ventral y la cola, le hacen parecer al comparativo de su nombre; estas parten de la mitad del cuerpo en su lado respectivo; una aleta pequeña en cada agaya y dos juntas abajo; es todo plateado oscureciendo por el lomo y carece de escamas. || *Hacer la Paloma*.---Frase familiar.—Ponerse desnudo esperando que se seque la ropa que se mojó o lavó.

Palometa.—N. ep. f.—Pez de la familia *Scombridos*, género *Trachynotus*, del cual existen varias especies comprimidas, siendo las principales, *Tr. glaucus Bl.*, *Tr. rhomboides Bl.* &c. El nombre se ha extendido al *Bothrolaemus Pampanus Cur.*, y al *Hynnus Cubensis Pocy*.

Palomilla.—N. s. f.—Uno de los insectos perjudiciales al *Tabaco*, donde deja el gérmen del *Bicho-Verde* o *Veguero*: su tamaño una pulgada; a cualquiera hora se le encuentra devorando las hojas. La *Palomilla* perjudica tambien a la *Caña*. (*Crambus sacharalis*).

Palote.---N. s. m.---El palo corto, cilíndrico con barriga, usado en las cocinas para estender las masas.

Palucha.—N. s. f.—fam.—En la Habana sinónimo de *Facistolería*, con baladronada.

Paluchero, ra.—N. adj.—fam.—En la Habana sinónimo de *Facistol*, baladron.

Pámpano.—N. ep. m.—Pezes comprimidos, de la familia *Scombridos*: género *Blepharis* y *Seyris*, que tienen los radios dorsales y anales prolongados en hebras. Hay cinco o seis especies entre ellas *Bl. Sutor Cur.*

Pampero.—N. ep. m.—Ave nadadora que indica el Sr. D. A. Pocy. (*Procellaria Wilsonii*).

Pan.---N. s. m.---Cuando se usa esta Voz sola, se entiende el comun: mas habiéndose con relacion a sus diferencias, se distingue, este con el adjetivo *Francés*---el *Pan-Blanco* (ázimo)---el *Pan de Huevo*---y el *Pan-Biscochado*.---El *Pan de Gloria*, como dicen en Tierradentro es el mismo *de huevo*: pero con azúcar, algo de aniz y regularmente en figura de media naranja o semi-esférica.---El *Pan de Caracas* es una torta gruesa, circular, de un jeme de diámetro, hecha de harina de *Máis* con dulce al horno, colocado por lo

comun en la tusa de aquel. Es tambien de Tierradentro. || *Pan de Casabe*.---Véase *Casabe*. Hoi no se dice *Pan*, sino *Torta*. || *Pan de azúcar*.---El azúcar compacto en la misma figura cónica que tomó de la Horma. Regularmente pesa más de una arroba. Llámase tambien *Cara*. || *Pan*.---Por comparacion se ha dado el nombre de *Pan* a ciertos montes o alturas de figura algo cónica, como el *Pan de Matanzas*, *Pan de Guajaibon* &c.; pero se advierte que aquí el *Pan* de semejante configuracion se llama *Hogaza*, cualquiera que sea su peso y tamaño. || *Árbol del Pan*.---Exótico, descubierto primeramente por los Españoles en las Islas de los Ladrones. Este árbol, grande como el Castaño, es mui ramoso, de hojas hendidas, que llegan al tamaño de veinte pulgadas; el frato, algo mayor que el *Mamey Colorado*, sin hueso ni semilla, escabrosa su cáscara, tiene dentro unas pelotas o almendras farináceas, que asadas, son sabrosas y alimenticias y de ellas hacen pudín los Ingleses: el tronco se eleva rectamente a más de cuarenta piés. Este vegetal vino de Otaití a Jamaica cuando la espidicion de Bligh en mil setecientos noventa y dos, y luego a esta Isla, donde poco se ha extendido, no pudiendo rivalizar con el *Plátano* y otros más útiles. [*Artocarpus incisa doméstica*].

Panameño, ña.—N. adj.--Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a Panamá. || *Panameño, ña*.--Véanse *Gallina* y *Gallo*.

Panchito, ta.—N. s. m. y f.—Diminutivos de *Pancho*, *cha*.

Pancho, cha.—N. s. m. y f.—Nombre propio familiar por *Francisco*, *ca*.—Tambien se dice *Chico*, *ca*, y algunos *Frasco* o *Frasquito*; pero no tan usados como *Pancho*.

Panetela.—N. s. f.—En la parte occidental es el *Biscochuelo* de Tierradentro; pero en Tierradentro tambien se dice *Panetela* a su mismo *Biscochuelo*, si despues se corta en *telas* u hojas, sufriendo luego segunda cochuera en el horno y entónces se llama en la Vueltabajo *Panetela biscochada*. *Panetela cubierta* es la cubierta de dulce. || *Panetela*.—Arbusto, no comun, cuyas hojas ofrecen la singularidad de tener sus orillas fileteadas de muchas florecillas, y su olor idéntico al de la *Panetela*. || *Panetela*.---Véase *Tabaco*.

Panqueque.—N. s. m.—La misma composicion de la *Panetela* o *Biscochuelo*

de Tierra dentro; pero más cargada de harina y con mantequilla. En Cuba *Panqué*.

Panudo.—Véase *Aguacate*.

Paño de tierra.—Una estension regular de terreno propio para cultivarse; cuando es suficiente para fundar un *Ingenio* o *Cafetal*, se dice *Carte de Ingenio* &c. *Pañoleta* cuando es de figura triangular.

Pañoleta.—Véase *Paño de tierra*.

Papa.—N. s. f.—Voz ind.—Planta comunísima y bien conocida; pero no con el nombre de *Patata* sino con el propio indígena de *Papa* que le daban los de Popayán, como dice Andagoya. Navarrete tomo 3. pág. 418. (*Solanum tuberosum*).

Papayayo.—Véanse *Cometon* y *Guacamaya*

Papalote.—Véase *Cometon*.

Papaya.—N. s. f.—Voz ind.—El fruto del *Papayo*; es casi del tamaño común del *Melon de Castilla*, algo parecido en su exterior e interior, oblongo, poco deprimido hacia la cabeza, donde tiene el pedúnculo que le une al tallo; cuando verde es de este color y entónces abunda en una leche, que le ha merecido en otras partes de América el nombre de *Lechosa*, y sirve para dulces; en su madurez es amarilla y por dentro la carne color naranja, acuosa, dulce, suavísima, fresca y en el hueco central infinitas semillas redondas, blandas, envueltas en un líquido viscoso. El fruto del *Papayo Macho* o *Cimarrón* es mucho más pequeño e inferior en todos sentidos. El vulgo del Departamento Occidental por una gaseañería imprudente dice *Fruta Bomba* para escusar la Voz *Papaya* que su misma malicia aplicó metafóricamente al púbis femenino.

Papayo. N. s. m.—Voz ind. Arbusto común de un solo tallo recto, tierno, interiormente esponjoso, más grueso hacia abajo como el muslo del hombre, con marcas o vestigios de las hojas primeras, y que trasuda un jugo lechoso por todas partes; en su copa o cima están las hojas grandes, parecidas a la de la higuera en su figura, hendidas en siete, nueve u once partes, por un lado verde-amarillosas, por el envés claro-azulas, sobre un peciolo larguísimo, tuberoso, liso, pegado al tallo único, las cuales sirven para blanquear la ropa, haciendo espuma. El *Papayo Hembra* da las flores de cinco pétalos largos, blancos; el fruto (la *Papa-*

ya) más grande y mejor. El *Macho* produce aquellas amarillosas, pendientes de un largo nervio; el tronco se eleva más, aunque delgado, y es común en su estado silvestre. Este vegetal tiene todo el año flores y frutos; crece pronto y vive poco. [*Carica Papaya*, vel *Ficus Carica*].

Papayal.—N. s. m.—El sitio donde abundan los *Papayos*.

Papelera.—N. s. f.—*Bejuco* que produce unas cajitas cilíndricas de medio palmo, corteza dura prietuzca, que abre longitudinalmente a manera de tapa y presenta dentro infinidad de papelillos o tetillas blancas en figura de mariposas que vuelan a un ligero soplo. Por esto algunos le dicen *Mariposa*.

Papelería.—N. s. f.—La Tienda o casa donde se vende papel.

Papeles - los Papeles.—Báile introducido en el Departamento Occidental entre la *Gente de Color* o gentualla, con su música particular en compas de dos por cuatro y sus versos bien indecentes; aunque no tanto como el báile, que suele ejecutarse con exceso de deshonestidad por el estilo de la *Ley Brava* y otros de este jaez.

Papeletero.—N. s. m.—En las Alcaldías y Juzgados el escribiente que se ocupa de las *Papeletas*, *Boletas* y oficios citando para las demandas.

Papelista.—N. s. m.—Sinónimo de *Picapétalos*.

Papita.—Véase *Lajaña de Áura*.

Papito.—N. s. m.—Diminutivo de *Papo* en el sentido indecente que aquí se da a esta Voz con relacion al púbis femenino. *Papito de la R.*—Planta silvestre, rastrera, que tiene la hoja como la de la *Guanina* y la flor de figura clitorica como la *Conchita*, amarilla con manchitas coloradas en el centro, a la cual sucede una vainita con semillas.

Paradero.—Véase *Estacion*.

Paraguay, ya.—N. adj.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a la República del Paraguay.

Paraiso. N. s. m.—Árbol que arriba se divide en ramas, con hojas ovales, terminadas en punta y dentadas; flores en ramillete, que salen en la parte superior cuando principian las lluvias, de cinco pétalos blancos y una excrecencia en el centro color morado; el fruto una nuez globulosa, tamaño casi de la cereza, amarilla cuando madura, que come la *Guacamaya* y venenoso para otros, del cual di-

ce Descourtitz se extrae un acéite concreto, de que se hacen bujías en Persia y en Siria. Tomado fresco es un veneno activo y cruel, que suele remediarse con bebidas azucaradas; sin embargo, los mismos frutos, la corteza, el jugo y las raíces son medicinales y apreciados como vermífugos sabiéndose administrar prudentemente: el cocimiento de las últimas es el más usado en esta Isla para las lombrices. El *Paraiso*, originario de las Indias Orientales, exala un olor suave. En la Vueltarriba se llama *Prusiana*. [Chautometon y Descourtitz *Melia acederach*].

Paral.—Véase *Horcon*.

Paraná.—Véase *Yerba*.

Parar.—V. act.—En toda la Isla se usa este verbo tambien en el sentido de poner un cuerpo cualquiera de pié o verticalmente, y como recíproco: así se dice: *para ese palo—Antonio estaba sentado y se paró*. Si el verbo *Parar* no tuviera otras acepciones que pudieran confundirse con aquella, o fuese otra Voz nueva la de este significado provincial, aumentaria la riqueza del idioma: porque no tenemos un verbo sustituyente; *Enderizar*, *Alzar*, *Levantar* no es rigorosamente lo que explica la acepcion Cubana; *Ponerse en pié o de pié o vertical* es rodeo y duplicacion de palabras. Sin embargo la Voz es Castellana: la significacion es de accion comun y no hay escritos clásicos ni distincion del Diccionario de la Academia que autorizen la acepcion Cubana. || *Paro* y *Pinto*.—Espresion usada en el juego de Dados relativa a dos apuestas o paradas que segun la suerte que cae comprende a una o a las dos.

Parcho.—N. ep. m.—Pez de la fam. *Quetodontidos*: gén *Chaetodon*. Estos pezecillos comprimidos tienen una mancha redonda en el cuerpo, v. g. los *Ch. striatus* y *Capistratus* de Linneo &c.

Paró, da.—N. sustdo. m. y f.—Mulato o Mu'ata. Dícese algunas veces, singularmente al libre, para suavizar la Voz propia, así como al Negro, *Morano*.

Paréd. A la Pared.—Véase *Piccoló*. || *Azul de Pared*.—Azul hecho de mineral, que se disuelve fácilmente en agua: por lo que se usa para pintar al fresco en la pared sobre la lechada de cal o yeso.

Paréira-Brava.—N. s. f.—Habla el Sr. la Sagra de este vegetal de hojas cordiformes, obtusas; fruto a manera de arveja, peludo. [*Cissampelos* *Cuapeba*].

Parejero, ra.—N. adj.--fam.--Véase *Confianzado*.

Pargo.—N. ep. m.—Pez mui abundante en estos mares, principalmente cuando hay *Arrivazones*: su tamaño regularmente de media vara; color rosado, que clarea por el vientre; cola poco ahorquillada; ojos negros con cerco rojo; escamas comunes. Es carne apreciada. [*Mesoprion analis* *Cuv.*].—El *Pargo de lo Alto* [*Mes. profundus* *Poeey*] tiene el iris del ojo amarillo.—El *Pargo Guachinango* (*M. Campechanus* *Poeey*) es tambien de la fam. *Anthiadiidos*.

Pariente.—N. com.—Entre los Negros ya ladinos, equivale a *Paisano*, de una misma tierra.

Parra Cimarrona o Bejuco de Parra.—*Bejuco* mui parecido en las hojas y en todo a la Parra: de la uva tambien se hace agrás: pero es sumamente ácida: lo más apreciable es el agua pura, cristalina y fresca que destila en abundancia por donde quiera que se corte el sarmiento, el cual suele engrosar hasta cuatro pulgadas: el viagero sediento encuentra este *Bejuco* silvestre en todas partes donde hay bosques naturales; corta un pedazo; raspa un poco la cáscara morena, que pica; aplica la boca a este limpio, en que se ve claramente el tejido del filtro: le alza verticalmente y chupa el agua más delicada, aperitiva y purificante. El Sr. Morales distingue la *Vitis indica* con hojas dentadas, cordiformes, vellosas por debajo, con los zarcillos que llevan los racimos, y la *Vitis labrusca* de hojas con tres lóbulos: la primera da las uvas mejores que la otra, cuyos frutos son acervos.

Parranda.—Véase *Rumbantela*.

Particionero.—Lo mismo que *Aparcero*, *Comunero*.

Partida.—N. s. f.—El juego del *Wonte* considerado con relacion a cada mesa o banco, o a cada banquero. || *Partida*.—Familiarmente la accion u omision perjudicial, engaño, chasco. Así se dice: *mala partida—qué partida tan floja!*

Partido.—N. s. m.—En el juego de billar se entiende un *Partido* dos juegos ganados de tres, y tambien se aplica la palabra a la clase o invencion del juego convenido. || *Partido*.—Territorio gobernado por un Juez Pedáneo con título de *Capitan*, sus *Tenientes* y *Cubos de Ronda*: de donde viene la denominacion de *Capitania* o *Tenencia de Partido* y *Cuartones*, que

es la subdivisión. Pero ya se debe agregar siempre el adjetivo *Pedáneo*, o bien sustituirse la Voz *Pedanía*: porque de otro modo se puede confundir en la Península, donde se llama *Partido* a todo el territorio *Judicial* o Alcaldía Mayor, que acá se dice *Jurisdicción* y la cual comprende varios *Partidos Pedáneos*.

Pasa.—N. s. f.—Aquí se aplica este nombre marítimo solamente al Canalizo o paso de mar estrechado por cayos o bajos laterales, como la *Pasa de Nicolás Sánchez &c.* || *Pasa-caballo.*—En algunas partes la especie de balsa, andarivel o pasa caballos &c. como el del Camino Real del Sur donde se atraviesa el cañon o desagüe del Puerto de Jagua. *Pasa de Negro o de Negra.*—Planta comúnmente parásita, cuyas hojas son oblongas como de una vara de longitud y catorce pulgadas de ancho o más, dentadas, con largos peciolo que vienen de la raíz, la cual es muy enredada, negra y a semejanza del comparativo de su nombre. Se usa principalmente por la *Gente de Color* para lavarse la cabeza, limpiándola y haciendo crecer la pasa.

Pascua o Flor de Pascua.—Planta casi arbusto, de tallo tierno, liso, algo hueco y parecido al *Piñon*: las hojas alternas, de un jeme, con tres lóbulos terminados en punta y más saliente el del medio; pero las últimas de las ramas van disminuyendo en tamaño y figura, y cuando se aproxima la pascua de navidad toman un color rojo hermoso, que con las grandes verdes y las flores amarillas ofrecen un matiz muy lizido en los jardines; pero ya en febrero o marzo caen, dejando lugar al fruto, tamaño de una pulgada con tres tajadas o lomos marcados exteriormente. [*Euphorbia pulchra*].

Paseo.—N. s. m.—En la *Danza* es la figura entera o figuron que se ejecuta llevando el hombre a su compañera por la cintura desde su lugar hasta la última pareja y volviendo a traerla por entre las dos filas.

Pasionaria.—N. s. f.—Varias especies de esta familia se ven en los bosques de tierras feraces enredadas por las *Maniguas* o trepando por los arbustos. Todas ellas son *Bijucas* de bellas flores, que ya se cultivan en los jardines; aunque son silvestres y comunes. Una tiene el sarmiento cilíndrico, verde, que oscurece con el tiempo; se extiende mucho, porque no solo echa brazos como el tallo,

sino que constantemente esta brotando otros de las raíces para eternizarse: las hojas son cordiformes, puntiaguadas con tres lóbulos apénas pronunciados, largas de cuatro a cinco pulgadas: los zarcillos con que se agarra de un verde más claro: su peregrina flor, nombrada de *Pasion* se parece a la *Pasionaria Azul*, y sobre los estambres se hallan tres figuras de clavitos unidos por sus puntas: le sucede el fruto globoso, de una pulgada verde-rojizo, lustroso, cubierto con tres plumillas verde-amarillentas: cuando maduro, toma el color amarillo, conteniendo una pulpa viscosa, suave, dulce con poca acidez, llena de pequeños granos, que comen los muchachos y denominan *Güirito de Pasion*, en la parte oriental *Caguajasa* y en Sant-Domingo *Caguaso*. Hay otra variedad que da el fruto más grande. La *Pasi maría Azul* tiene las hojas alternas, grandes, con cinco partes o lóbulos: la flor es hermosísima de tres a cuatro pulgadas de diámetro, cuyo disco algo cóncavo, presenta cinco pétalos blancuzcos que alternan con las cinco divisiones verdosas del cáliz a un mismo tamaño: muchos filamentos salen del fondo azul en el propio orden y en el centro un disco menor blanco, en cuyo medio se eleva una columnita con boton verde, cinco estambres mayores y tres menores amarillos. [*Passiflora caribea*].—Estos vegetales son conocidos en toda la Isla con el nombre de *Flor de Pasion* o *Güirito de Pasion* principalmente, y con el de *Granadilla* o *Loba* por algunas pocas personas: en Villaclara *Granadilla* la flor o *Caguajasa* y *Pombinga* el fruto; mas ya que no se generaliza tanto la Voz indígena *Caguaso*, debe usarse la de *Pasionaria* con preferencia a la de *Flor o Güirito de Pasion*, que denotan más bien la flor y el fruto que la planta.

Pasmarse.—V. rec.—Contraer la enfermedad del *Pasmo*.

Pasmo.—N. s. m.—Contracción fuerte de los miembros del animal, que principia por un envaramiento de las mandíbulas y termina frecuentemente con la muerte. Esta enfermedad [*Tetanus* o *Tremus*] tan temible y común en nuestro clima, ataca por diversas causas al hombre y a varios cuadrúpedos, especialmente a la caballería, que es muy propensa a contraerla por la castración, heridas &c.: la especie humana en el *vil de los Setedias* desde el nacimiento de un individuo y

después por la impresión del aire o del agua en las heridas, extracción de *Niguas*, quemaduras &c. Pocos escapan: el preservativo y antídoto más eficaz y generalmente apreciado es el *Tabaco*: la tierra del mal es la del remedio. || *Pasmo de luna*.—El que suele contraer la caballería cuando se le quita la silla o *Aparajo* prontamente a la luna estando sofocada y sudada. || *Pasmo de Sabana*.—Cuando ha sufrido la caballería el rigor del sol y del agua o sereno frío en la *Sabana* o donde no hay bosques u otra cubierta, principalmente si tiene matadura o gusanera. Es muy difícil de curar. || *Pasmo de estómago*.—El que solo ataca a esta parte del cuerpo humano por haber bebido agua fría inmediatamente después de alguna comida muy caliente o que conserva el calor largo tiempo, como el plátano, el arroz, el chocolate &c. Sus resultados no son tan fatales. Tiene también su aplicación metafórica a los granos y frutos guisados si quedan duros.

Paso.—N. s. m.—El punto a propósito por donde se acostumbra cruzar los ríos a falta de puente, y en este sentido es sinónimo de *Vado* cuya voz no tiene uso en la Isla. De aquí la locución *no dar paso*, esto es, tener tanta agua el río que es invadable. *Paso-Real* es el vado de un *Camino-Real*. || *De Paso*.—El caballo que no trata: si marcha, se dice *de Paso y Marcha*. Véase esta última palabra. || *Paso-nadado*.—Cuando saca las manos o patas hacia afuera de los costados. || *Qué paso sería o fuera*.—Qué casualidad &c. Véase *Mano*.

Pata de gallina.—Planta gramínea, rastrera, silvestre, comunísima en tiempo de aguas, con espigas digitadas que en algún modo hacen la figura de su nombre: flores solitarias. Es pasto de poco agrado para los animales. [*Cynosurus separius*]. [El Sr. Morales *Panicum dactilon*.]

Pataban.—N. s. m.—Voz ind.—Arbol grande silvestre, especie de *Mangle*, que se eleva a quince varas y media de grueso: florece en julio y se emplea en soleras, horcones &c. Abunda en las ciénagas de la costa en tierra anegada, y por esta razón llaman *Patabanal* a esos parages donde regularmente hay muchos *Patabanes*: no porque las ciénagas tuviesen esa denominación indígena.

Patabanal.—Véase *Pataban*.

Patadas.—A **Patadas**.—Mod.

adv.—fam.—Con la mayor abundancia, que se encuentra por donde quiera y sin trabajo.

Patana.—Véase *Paranco*.

Paranco.—N. s. m.—Vegetal silvestre y abundante por Guantánamo cerca de Cuba, cuyas espinas nocivas parecen tocadas de cierto magnetismo para con los animales, a vista de la actividad y eficacia con que se les lanzan al menor impulso o toque que experimentan. ¿Será la *Saetilla* de la parte occidental? El Dr. Gundlach dice que en Cabo-Cruz llaman *Patana* una especie de cacto con forma de árbol, cuyas *Pencis* tienen cuatro lomos y las flores parecidas a las de la *Pitajaya*: fruto grande.

Patao.—N, ep. m.—Voz ind.—Pez comun en estos mares, de figura no muy regular; su tamaño un pié, bastante ancho, mayormente por la corcova que presenta el arranque del lomo, desde donde tira en línea derecha a la boca, que es chica y algo aguzada: la aleta dorsal principia alta desde la jiba y corre hasta la antecola con espinas gruesas; la anal comienza con una grande espina: el punto en que están las ventrales es un poco aplanado: cola muy ahorquillada: ojos blancuzcos con cerco plateado como todo el pez: escamas marcadas exagonalmente y con líneas longitudinales. (*Gerris Patao Poey*). Se distingue de la *Mojarra* por sus radios espinosos más largos.

Patato, ta.—N. adj.—El cuerpo que no llega a su completo crecimiento de altura, aunque grueso, o bien el que naturalmente es de baja estatura y desproporcionalmente ancho y rechoncho. *Patatuco* se dice cuando el defecto no es mucho.

Patillano, na.—N. adj.—El caballo cuyas patas o manos son de tal forma, o tal la costumbre que no pisan con el casco a plomo, sino inclinándose al galápago o parte carnosa.

Patiseco, ca.—N. adj.—El fruto que llegando al tiempo de su madurez o sazón, no se ha desarrollado completamente y queda frunciado, sin el jugo, sabor y tamaño que debiera tener.

Patio.—N. s. m.—Tratándose de *Gallinos* es el lugar de la cria y cuidado de los *Finos*, para conservar su raza pura. En Puerto-Príncipe y otras poblaciones afamadas suelen tomar el apellido de sus dueños para distinguirlos, v. g.: *del Patio de Sanchez, del Patio de Cisneros* &c.

Pato de Florida.—Este nombre se da a los *Patos* de diversas especies que vienen de Florida o del Norte-América en invierno, para distinguirlos de otros. La Obra del Sr. la Sagra trae muchas diferencias de *Patos*, entre ellas, sin otro título particular el *Pato Chiquito*, de pico y cabeza negros, una faja blanca entre él y el ojo; lomo, garganta, pecho y vientre variados de bermejo y negruzco; alas morenas y cola verde. [*Anas discors*].—*Pato Morisco*; longitud total veinte y dos pulgadas; color negro con algunas pintas y vetas blancas; pico azul-claro; ojos amarillos; piés y dedos cenizientos. Es de las regiones árticas de ámbos Mundos. [*Anas Mariloides*].—*Pato pescuezilargo* [*Anas acuta*].—*Pato Inglés*. [*Anas Boschas*].—*Pato Negro*. [*An. Rufitorques*].—*Pato Serrano*. (*An. crecca*) y otro de que hablan los Sres. Lembeye, Gundlach &c. En su lugar explicamos el *Lavana*, *Guanana*, *Yaguasa* &c. || *Pato-Real*.—Véase *Huyuyo*. || *Pato*.—Véase *Tasojo*.

Patojear.—V. neut.—Andar como el *Patojo*.

Patojera.—N. s. f.—El defecto de que adolece el *Patojo*.

Patojo, ja.—N. adj.—El que tiene los piés torcidos y camina con las puntas para adentro y movimientos del *pato*.

Patriota.—Véase *Vómito*.

Patuleco, ca.—N. adj.—El que tiene las piernas y piés torcidos a manera de *Zambo*. Algunos dicen *Patuleque*.

Pavana.—**Zurrar la Pavana.**—Frase usada en el sentido que dice el Sr. Salvá de vencer a otro en cualquier clase de contienda; pudiendo agregarse "de una manera superlativa y repetida." Pero esta es una metáfora literalmente formada de la frase común *Zurrar la Pavana*; azotar, castigar.

Pavo.—Véase *Guanajo*. || *Comer pavo*.—Frase familiar.—No bailar por falta de compañero o compañera.

Pavon.—N. s. m.—El color azulado que se da al hierro o acero; y de aquí *Pavonar*, no *Empavonar*.

Pea.—N. s. f. Vulg.—Embriaguez.

Pechada.—N. s. f.—El golpe dado en el pecho, con la mano abierta empujando.

Pechero.—N. epíc. m.—Pajarito común en la costa meridional de la parte oriental, tamaño del canario, ceniziento con la cara y pecho amarillos. En la oc-

cidental hay otro idéntico en la figura, canto y costumbres; pero aquellos colores distribuidos de otra manera con la cabeza amarilla. [*Teretistris Fernandezi*].—El *Pechero*. (*Teretistris Forsi*). Véase *Bijirita*.

Pechicatería.—N. s. f. Vulg.—Mezquindad, citarería. [*Diccionario de Salvá*].

Pechicato, ta.—N. adj.—Miserable, cicatero.—En la parte occidental es muy usado, gritando los muchachos al padrino o madrina de bautismo con este adjetivo cuando no reparte monedas.

Pechito.—Véase *Tomquin*.

Pedorrera.—N. ep. f.—Pajarito muy pequeño, rechoneho, verde-esmeralda brillante por encima, blancuzco por debajo, con la garganta roja, de cuyo color caree cuando jóven; frente de un amarillo naranjado; pico larguito obtuso; come hormigas, insectos y semillitas; es habitante de los bosques y parece complacerle la soledad; allí entona su canto monótono y lúgubre, siendo tanta su mansedumbre que puede aprisionarse fácilmente y apenas da un vuelo corto, haciendo el ruido fuerte y alternado que originó su nombre *Pedorrera* [no *Pegorrera*]. Algunos suponen que tiene la osadía de entrar en la boca del Cocodrilo a comer los mosquitos impunemente. Pone cuatro huevos blancos a la intemperie o en la fábrica que hace en las barrancas o cañadas con su pico; por lo que muchos en Tierradentro le llaman *Barrancorrío*, y en la parte oriental *Cartucuba* o *Cartucubita*; de modo que este lindo y manso pajarito tiene muchos nombres y ninguno el indígena. [*Todus multicolor*].

Pega.—**Baraja de pega.**—La preparada con trampa para jugar al *Monte*, de manera que se peguen las cartas cuando convenga al que las maneja. Véase *Guaican*.

Pegador.—Véase *Guaican*.

Pegojo.—N. s. m.—Arbol silvestre, de terrenos medianos y bajos, que da resina por incision; florece en febrero y marzo; la semilla en agosto y setiembre; el fruto parece dos cuernecitos pegados; la mata y las hojas, algo semejantes al *Paralejo*, dan leche por donde se rompan. El Dr. Gundlach le aplica el nombre *Talbotia montana cetrifolia* de Linné. Algunos le llaman también *Lechosa*.

Pelca.—N. s. f.—Tratándose de *Gallinas* se distinguen cuatro modos de jugar-

los o lidiarlos: *al Cotejo*, midiendo a la vista el tamaño, espolones &c. de ámbos *Gallos*.—*Al Peso*, poniendo los dos en la balanza cuando los espolones son iguales y el peso también.—*Tapada*, cuando se pacta la *Pelea* sin verse los *Gallos*, sea cual fuese su tamaño, peso, espolones &c.—*De navajas o cuchillas*, hechas a propósito, las cuales se aseguran a los espolones. En estas no se emplean *Gallos* superiores.

Pelona.—Véase *Gometon*.

Pellejito.—Véase *Vaquetilla*.

Penca.—N. s. f.—Se da este nombre en toda la Isla a aquella parte de ciertos vegetales equivalente a las hojas comunes de los demas, v. g. la *Tuna*, el *Maquey*, las *Palmas* y *Guanos* &c., que se esplican en sus lugares respectivos. Las *Pencas* de la *Palma-Real*, las del *Coco* y otras tales son, más o ménos, aquellos brazos que salen del astil en su cima por todos lados a manera de grandes plumas: cada *Penca* consta de un gran nervio o tallo herboso, largo de cuatro varas o más, ancho de cuatro a cinco pulgadas por la cabeza donde se adhiere al tronco, que va adelgazando hasta la punta: en ámbos lados estan las hojas como espadas de tres a cuatro palmos y pulgada y cuarto de anchura: aunque duplicado o con dos hojas unidas en toda su longitud por un pabillo o varetta blanco-amarillosa, flexible, de dos líneas de grueso, adelgazando a su extremo, que llaman *Pantero*. La *Penca* de la *Palma* cuando tierna tiene las hojas amarillosas y verde-oseuras despues: con ellas se hacen y tejen diversas curiosidades de poca duracion y se emplean en techar casas rústicas, hacer *Ranchos*, enramadas &c.: los *Piteros* o *Varetas*, singularmente los de *Coco* para jáulas y otros objetos. Las *Pencas* de los *Guanos* son más cortas y diferentes segun su especie: unas que tienen casi todo el nervio o tallo poblado de hojas; otras, al contrario, pocas y gran parte de aquel limpio; otras formando disco o con las hojas peladas, recogidas abajo y abiertas en forma de abanico; algunas son mejores para cobijar; otras para el tejido &c. || *Tasajo en Penca.*—Véase *Tasajo*. || *Hacerse de Penca.*—Desentenderse uno de lo que le toca, echando la carga a otro. || *Hacerse de Pencas.*—No consentir fácilmente en lo que se pide o quiere, aun cuando lo desee el que lo ha de conceder. (Ambas frases son exactas del Diccionario de Salvá).

Penco.—N. s. m.—El caballo flaco o de mal pelaje.

Penda.—N. s. f.—Árbol así nombrado en Baracoa. También existe en la parte occidental. [Dr. Gundlach].

Pendanga.—Véase *Pasionaria*.

Pendejera.—N. s. f.—Planta silvestre muy común, de hojas grandes hendidas, pasto del ganado: flores moradas y el fruto esférico en racimos, verde, tamaño de avellana, que comen las palomas silvestres. La mata de *Pendejera* se parece mucho a la de berengena. El cocimiento de sus raíces es diurético y limpia la vejiga. Se distingue en la *Pendejera Macho*, la *Hembra* o *Espinosa* (*Solanum gersifolium*) y sin espinas.

Pendejeral.—N. s. m.—El sitio donde hay muchas *Pendejeras*. Pero es más corriente el plural *Pendejeras*.

Pendejo de perro.—Véase *Toston*.

Péndola.—N. s. f.—Bejuco de suelos bajos entre el *Mangle* y la tierra, como en la ciénaga de Zapata. [Dr. Gundlach]. En Puerto-Rico le llaman *Péndula*.

Peninsular.—N. com.—La persona o cosa natural o perteneciente a la Península por antonomasia (la Española). Pero en algunos casos debiera corregirse: porque la Península comprende también a Portugal.

Pensamiento.—N. s. m.—Planta que lleva la flor del mismo nombre con cinco pétalos morados y amarillos hacía el centro: algunas veces tres amarillos y dos morados. [*Viola tricolor*].

Peon o **Peon de ganado.**—El hombre que por un salario se ejercita en conducir ganado vacuno o de cerda, siempre a pié, cuidando que no se extravíen, curándolos &c. Esta clase inferior de *Gua-jiros* viste de Rusia, camisa y calzon de *Pretina* o *Vedija*; zapatos de *Vaqueta*, *Venado* o *Ferroc*; s. abrero de *Guano* de pléita y cuchillo. Su ruta común es de Bayamo a Puerto-Príncipe y otros lugares Tierradentro para la Habana. Estos *Peones* son los famosos enlazadores, zapateadores y los que cocinan el *Ajiaco* más sabroso.

Peonía.—N. s. f.—Bejuco leguminoso medicinal, que se halla en las *Maniguas*, de hojuelas aladas, elípticas, obtusas; flores en diciembre pequeñas, blancas o rojas en espigas; echa váinas en racimo, que contienen unos granitos o frijolititos esféricos, duros, lustrosos, de un rojo vivo con un lunar negro, solicitados

para collares y adornos. Es la *Regaliza* criolla. En Bayamo *Peronal*. (*Abrus precatorius*).

Pepino Cimarron. Bejuco silvestre de hojas hendidas; flores amarillas de cinco pétalos y el fruto ovóide, verde, erizado de puntitas, parecido a un Pepino pequeño y pendiente de un pedúnculo largo, el cual sirve para encurtidos. [*Cucumis anguria*].

Pepondrica.—Véase *Rumbantele*.

Pepú.—N. s. m.—Voz ind.—En Bayamo una planta de hoja parecida a la del *Madras* o *Yuquilla*, con un vástago que sostiene la flor colorada. La hoja es muy fresca y se aplica para dolores de cabeza. En Villaclara le llaman *Lobo*, *Lengua* o *Boca de Lobo* y también *Colonia*; porque la hoja huele a agua de Colonia. Se diferencia de la *Boca de Dragon* en la flor. El Dr. Gundlach cree que sea el mismo *Platanillo*.

Peralejar.—N. s. m.—El sitio abundante de *Peralejos*.

Peralejo.—N. s. m.—Hay dos, *Peralejo de Sabana* o *montaña* y *Peralejo de monte* (bosque). El primero es arbusto o arbolito muy torcido, con hojas tomentosas por debajo y flores amarillas, cuya corteza astringente se emplea como curtiembre en las tenerías, y en cocimiento para la fiebre, úlceras y diarreas; hervida con alumbre da color encarnado. [*Malpighia* vel *Byrsonoma crassifolia*]. El *Peralejo de monte* es árbol muy alto, más recto y las hojas menores en longitud y latitud, cuya madera sirve en las fábricas para ligazones; su fruto y corteza para el mismo efecto del anterior.

Percal.—Véase *Muselina Batista*. El *Percal* en la Vueltabajo (conde) se pronuncia femenino (*Percala*) no es tan fino como la *Muselina Batista*, y siempre de colores.

Perderse.—V. rec.—En el juego de billar caer la bola del que tiró en alguna tronera.

Pérdida.—N. s. f.—La acción y efecto de *perdersé* en el juego del billar. || *Con pérdidas y ganancias*—Que valen unas y otras en pro del que las ejecuta, haciendo billas o *perdiéndose*; pero entonces la *pérdida* ha de ser en la bola.

Perdigon.—Tierra de **Perdigon**—La que abunda de unos granos o piedrecillas a manera de muniton, pare-

cidos al significado propio de la palabra, y lo cual es indicio de la esterilidad del terreno.

Perdiz.—Cr.—Más pequeña que la de España, rechoncha, cabeza y garganta de un bello azul con la orilla negra rayada de blancuzco y un filete blanco sobre el contorno; una lista de este color viene del pico; pasa debajo de los ojos y se prolonga encima de la nuca; el cuerpo moreno de cacao más rojizo sobre el pecho. Las *Perdices* viven retiradas en los bosques vírgenes comiendo granos; muy temprano se van a las ramas más altas a secarse del rocío nocturno. Ponen dos huevos blancos en su nido formado con poca curiosidad en las plantas parásitas y brazos de los árboles. Es muy arisca; pero se cogen vivas con redes y canastos y se traen al mercado en jaulas. Es una verdadera Paíoma. [*Columba cyanocephala*].

Perdizero.—Véase *Bejuco*.

Perdulario, ria.—N. adj.—Vagabundo, perdido y vago por todas partes, sin oficio ni ocupación.

Perdurable.—Véase *Tabinote*.

Peregrina.—N. s. f.—Arbusto silvestre que no llega a tres varas de altura, ramoso desde abajo, leñoso, de corteza hebrosa; la hoja oval, puntuaguda, de dos pulgadas, de un verde-oscuro lustroso; flor *punsó*, estrellada con las cabezillas de los estambres amarillos. Es más propia de las costas y tierra arenosa. En el Cabo de Cruz le llaman *Abelí punsó*, según el Dr. Gundlach. [*Jatropha linearis*].

Perejil de la playa.—Véase *Verdoleja*.

Perico.—N. s. m.—Nombre propio familiar por Pedro. —*Perico*.—Véase *Catorra*. —*Mata-perico*.—Véase en la *M.* || *No te dará en el pieo, Perico*.—Frase para advertir que no se logrará el deseo absolutamente.

Perilla.—N. s. f.—Hablandose de *Tabaco* o cigarro puro, se entiende el retorcido que se le hace en la punta por donde se fuma al sobrante la hoja. *Cipá*, para que no se destuerza o añeje. Algunos *Tabaqueros*, en lugar de *Perillas*, los pezan con engrudo.

Perillan.—**Mi Juan Perillan.**—Bate campestre canta lo entre muchas perjis coloca las como en la *Danza*: *Mi Juan Perillan tenía su arcañ y así le saca-*

ba la arena del mar." Todos alzan la piedad derecha haciendo con el pié la demostración iniciativa y repitiendo "así le sacaba la arena del mar."---"Mi Juan Perillan tenía su arrozal y así le aventaba mi Juan Perillan." Brincan entónces, repitiendo en coro lo último.---"Mi Juan Perillan tenía su mamá y así la abrazaba mi Juan Perillan." Todas las parejas se abrazan, y a este tenor seguía un baile y canto, que principiando tan sandiamente, solía acabar con acciones, movimientos y libertades bien deshonestas. Ya no se usa.

Periquillo.---N. s. m.---Diminutivo de *Perico* como nombre propio familiar.

Periquito.---Véase *Cutey*. || *Periquito de Guinea.*---Especie pequeña de Papagayo que viene de esa parte de África, tamaño y figura del *Cutey*; pero más rechoncho y su cola ménos larga, color verde y manchado de colorado amarilloso debajo del pico y cuello.

Perol.---Véase *Cazito*.

Perro-jibaro.---Véase *Jibaro*. || *Perro-mudo.*---Los Historiadores hacen mención de este cuadrúpedo que existía al tiempo de la conquista. Tambien le había en Méjico y le llamaban *Techichi* o *Alco*. Clavijero dice que era de la figura de perro, de aspecto melancólico y enteramente mudo: los Mejicanos comían su carne y los Españoles aseguran que era gustosa y nutritiva: "estos, prosigue, no teniendo todavía rebaños de ninguna especie, hacían la provision para sus buques con carne de estos cuadrúpedos y así extinguieron la raza; aunque era muy numerosa." Pero el Sr. Poey dice que el *Perro-mudo* es el *Procyon lotor*, L. que equivale en Español a *Oso lavandero* y pertenece a los carnívoros plantigrados, que pisan sobre la planta entera del pié, que llaman los Franceses *Raton*, los Anglo-americanos *Raccoon*, y los Mejicanos *Mapache*. || *Pez-perro.*---Pez de estos mares, que tiene los tres primeros radios espinosos de la aleta dorsal muy largos, como los dientes. [*Lachnolaemus caninus*].---El *Perro-colorado*, [*Cossiphus Bodianus* vel *Verres Bl.*], es negro y colorado por dos mitades longitudinales. Preponso a la *Siguatera* || *Perro* o *Perrito de Sierra*.---Especie de *Higuana* de la Vueltabajo.

Peruétano, na.---N. adj.---fam.--La persona o cosa molesta, majalera, pegajosa. Por corrupcion dicen muchos *Peruétano*.

Peseta.---N. s. f.---Hoi esta palabra

solo indica la moneda que vale la quinta parte del *Peso*. Si se dice *Fuerte*, se entiende la columnaria o de los países Hispano-Americanos, que vale la cuarta parte del *Peso* La *Peseta* de a cuatro tiene duplicado valor. || *Peseta.*---fam.---Majalero, impertinente, molesto.

Pesetero, ra.---N. adj.---La persona que anda de gorra pidiendo pesetas en los juegos y otras reuniones.

Peso.---N. s. m.---Hablandose de moneda, la *Voz Peso* denota siempre el valor de ocho *Reales Fuertes* o diez *Sencillos* [veinte reales vellon]; porque el adjetivo *Fuerte* en el *Peso* ha significado regularmente el *Duro* para distinguirlo del *Menu-do* o en piezas menores. La expresion de *Peso Sencillo* [valor de ocho reales *Sencillos* o cuatro *Pesetas*] es poco usada. || *Peso de Tierra.*---Moneda imaginaria, valor o precio de los terrenos de una *Hacienda Comunera*. Cuando estas se *mercendaron*, sus primeros poseedores les prefijaron un valor que vino a ser casi el generalmente adoptado de 4000 *Pesos* el *Corral* y por el equivocado concepto de doble área del *Hato* en razon de su doble estension en radio, se estimó el *Hato* en 8000 *Pesos*. Estas cantidades se fraccionaban en porciones de 50, 125, 30 &c. &c. *Pesos de Tierra* equivalentes proporcionalmente a la estension superficial del fundo; pero cuya fraccion no se sabia ni puede saberse mientras no se practica la operacion del *deslinde* y *division* del *Corral* o *Hato*, a la vez que teniendo alguna cantidad de *Pesos de Tierra*, se disfrutaban los derechos de la *Comunidad*, sin determinada espacio de terreno. Un padre, por ejemplo, dejaba en su testamento tantos *Pesos de Tierra* al hijo tal, cuantos a cual &c., o vendia a extraños 10, 25, 100, &c., *Pesos de Propiedad* o *Possesion*, y estos a otros, resultando la *Hacienda* de varios condueños que disfrutaban la *Comunidad*, tanto el de pocos *Pesos* como el de muchos. Si el *Corral* fuese completo, fácil seria calcular la equivalencia de los *Pesos de Tierra* de cada uno en porciones y medidas determinadas de *Caballerías*, *Cordeles*, *áreas* &c. al tiempo de la *division*, v. g. en *Caballerías de Tierra* (cómo se usa) teniendo el *Corral* 421 *Caballerías* 123 *Cordeles* cuadrados y partidos por ellas los 4000 *Pesos*, corresponden 9½ *Pesos* por *Caballería*. Mas como son pocos los *Corrales* o *Hatos* completos, las proporciones no son iguales; de suer-

te que si el *Corral* tuviese solamente 170 *Caballerías*, vendría a importar cada una 234 *Pesos de Tierra*. Por consecuencia es indispensable para el reparto deslindar primero la *Hacienda Comunera*, o buscar sus límites o perímetro. [*finium regundorum*] para calcular su superficie en *Caballerías* &c. y sacar las proporciones del terreno que toca a cada *Comunero*, según los *Pesos de Tierra* tenga, supuesto el valor primitivo de los 4000 *Pesos de Tierra* (*Comuni dividundo*); y no se puede ántes vender o enagenar por *Caballerías* u otra medida material, sino por los mismos *Pesos de Tierra*, cuyos títulos solo transmiten el dominio expectativo de lo que venga a tocarle en *Caballerías* &c. proporcionalmente cuando se practique la división. Estos *Pesos de Tierra* se denominan *Libres* unos y *Espirituales* o vinculados otros, según que se hallen impuestos para capellanías, obras pías &c. o sin gravámen y de libre y absoluto dominio.—Véase *Entrada y Salida*.

Petaca.—N. s. f.—Voz inl.—En la Vueltarriba es más usada esta Voz con parecida significacion a la que lleva en Tabasco, o como explica el Diccionario de la Academia; pero siendo tejido de mimbres el arco o baulito o en otra forma rústica. || *Petaca*.—Véase *Tabaquera*.

Petate.—N. s. m.—Voz indígena Mexicana, muy usada en esta Isla, no tanto en su principal significado de estera &c. ni en el despreciable, de poco valor &c.; cuanto en el de la frase “*lilar el Petate*” marcharse, o prepararse para ello, o para morir.

Peto.—N. ep. m.—Pez de la fam. *Scombidios*, gén. *Cibium*, que pesa hasta cinco arrobas [*C. Petus Pocy*]

Pez-ciego.—N. ep. m.—Pez de la fam. *Gadidios*; gén. *Lucifuga*. Dos especies se encuentran en las cuevas de Alquízar y toda la Jurisdicción d. San Antonio hácia el Sud. *L. Subterraneus* y *L. Dentatus Pocy*. El Sr. Noda fué el primer descubridor. El cuerpo es prolongado y comprimido, cubierto de mucosidad; los ojos nulos. || *Pez-Espada*.—Véase *Emporador*. || *Pez-Luna* y *Pez-Sol*.—Véase *Mola*. || *Pez-Mula*.—Blom. || *Pez-Pluma*.—Véase *Pluma*. || *Pez-Rey*.—Véase *Manjua*. || *Pez-Sierra*.—Pez de la fam. *Rajidios* gén. *Pristis*, cuya especie tiene dientes laterales, crece mucho y hay dos especies, siendo la más comun *Pr. antiquorum Lath.* || *Pez-Zorro*.—Pez de la fam.

Squalidios, gén. *Alopias*, el mismo de Europa, muy corpulento, lóbulo superior de la cola prolongadísimo. [*A. Vulpes L.*] [*Pocy*]. || *Pez-Palo*.—Muy raro, que salido viene de ultramar.

Pezcador.—Véase *Martin-Pezcador*.

Pezquero.—N. s. m.—En la Vueltabajo, principalmente hácia el Cabo de San Antonio llaman así los Lagunatos, o Albuferas. Estos se aguan cerca al mar, donde se pezea.

Picaculo.—N. s. m.—Insecto de dos pulgidas de longitud sobre dos o tres líneas de ancho, poco más o ménos, algo aplastado, color negro con pintas y aletas amarillas-doradas en el lomo y una especie de tenaza en la parte trasera con la cual pica. Anda muy ligero. Hay diferentes especies, la mayor es una variedad de la *Forficula dactyla*.

Picado.—N. s. m.—Juego de muchachos, tirando con medios reales, mates o bolas a la pared, forzando de modo que rebaze y vaya a buscar al que tiró ántes: se gana cuando cae tan inmediato al contrario que llena la medida convenida desde el principio. En la Vueltarriba no se dice *jugar al picado*, sino *a la pared*. *Picado*.—La accion y efecto d. *Picar*. Véase *Picar*. || *Paso picado*.—Véase *Paso*.

Picador.—N. s. m.—El hombre que hace, abre o despeja los *Picados*. Deben ser tres, uno que va por delante llamado *Gaita*, sin perder de vista la valiza estiliada con el báculo o pie del instrumento, a fin de guardar la rectitud del *Picado*, y los dos restantes detras *chopando* a uno y otro lado para aclarar los *Bejucos* y *Cujes* delgados. [*De Bernardou Estrada*].

Picadura.—N. s. f.—La hoja del *Tabaco* picada menudamente y preparada para hacer el *Cajurrill* de papel. Al efecto se aprovechan los rastrojos y desperdicios del *Tabaco* del averialo.

Picapica.—N. s. f.—Bijuno cilin drico con hojas de tres o tres a horazonadas, puntizas, las com. las del *Frijol Caballero*, e inciertas por el bajo de peliza fina; flores nara las con largos estambres amarillosos en racimo; cápsulas de tres pulgadas de largo en ovadas en figura de S, que contienen tres o cuatro semillas ovales, brumas; aquellas están igualmente cubiertas de una peliza sutil y voladora, temible por la atrocidad que causa y que por fortuna hace cesar pronto la ceniza caliente. Sin embargo se mi-

nistra generalmente como remedio el más eficaz para las lombrices: pero con mucha prudencia. [*Dolichos* vel *Mucuna pruriens*].

Picapléito.—N. s. m.—El hombre que sin título se ejerce en agenciar pléitos y hacer escritos bajo la autorización de Abogados llamados *Firmones*, propendiendo a las disenciones de las partes. Nómbrase también *Papelista*.

Picar.—V. act.—Cortar con la *Hojá* o el *Machete*, *Maniguas*, ramas, *Bejuco*s u otros vegetales débiles para abrir el paso preciso por una cerca, bosque &c. o para deslindar predios, formando *Callejon* de dos o tres varas de amplitud. También se dice *Hacer un picado*.

Picarasado, da.—N. adj.—Sinónimo de *Cascarañado*: pero se agrega de *viruelas*.—*Picoso*.

Pico de gallo.—Vegetal leguminoso con hojas de dos en dos: obtusas, hendidas por su estremidad: flores blancas en ramilletes: la vaina parece más bien una baya, porque es casi redondo con alguna pico o de una sola cavidad. [*Cynometra Cubensis*].

Picuda.—Véanse *Picudilla* y *Cometon*.

Picudilla.—N. ep. f.—Pez abdominal [sistema de Cuvier] perteneciente a la familia de las *Agujas*, abundante en estos mares: el cuerpo torneado y muy aguzado por ámbos extremos: su longitud común más de media vara: la mandíbula inferior sobresaliente a la superior, ámbas con fuertes dientes; plateado; escamas chicas: cola ahorquillada: dos aletas dorsales, una al medio del cuerpo y otra entre esta y la antecola: las dos ventrales y la anal en la misma posición: ojos grandes negros con cerco plateado. [*Sphyræna Picudilla Poey*].—La *Picuda*, así llamada por el pico u hocico largo y agudo, es más grande y propensa a la *Signatera* [*Sph. Picuda Bl.*] Esta *Picuda* de Parra no es la *Becuna* de Cuvier, dice Poey, después de distinguir las tres especies de este género, conocidas vulgarmente en la Habana con los nombres de *Picuda*, *Picudilla* y *Guaguanche*.

Piche.—N. s. m.—fam.—Miedo, timidez. De aquí la frase *Coger Piche*. Véase *Gálica*.

Pichon.—Esta es la voz que generalmente se usa para significar el pollo de cualquier ave: excepto el de la gallina: aunque por autonomasia se entiende el

de la paloma casera. || *Entre Pichita y Pichon*.---Frases vulgares usadas en la parte occidental significando que se está en dos peligros o cosas malas. || *Pichon, na*.---N. adj.---fam.---Miedoso, tímido.

Piedra de San Miguel.—Piedra así denominada por el lugar de sus canteras que se encuentran cerca de este pueblo en las inmediaciones de la Habana: es de color ceniciento-aplomado, muy sólida, pesada y compacta, por cuyas circunstancias se labra y emplea para enlozados, escaleras, brocales &c. || *Piedra-Cachimba*.—Otra blancuzca y muy blanda, que puede labrarse con un cortaplumas, y es el sulfato de cal, abundante en San Antonio, las Capellanías &c., piedra yesosa calcárea que se convierte en cal excelente a las veinte horas de fuego. Véase *Cuyú*, *Tibe* &c.

Pielera.—N. s. f.—Voz mal derivada, con que se esplica la pieza o barrote de hierro elevado sobre el pesebron de los *Quitrines* y *Volantes* para descansar los piés.

Pijazo.—N. s. m.—En la parte occidental el vergajo del cocodrilo.

Pijirigua-De Pijirigua.—Mod. adv.—vulg.—Despreciable, de baja condición o inferior. Aplícase más comúnmente cuando se habla de lugar o puesto v. g. *Barrio de Pijirigua*. Véase *Bijirita*.

Pijotería.—N. s. f.—fam.—Ridiculería, cicatería, minimidad despreciable.

Pijotero, ra.—N. adj.—fam.—La persona ridícula, cicatera, que obra siempre miserable y estúticamente.

Pila.—N. s. f.—Los muchachos en sus juegos de *Mates* llaman *Pila* a cuatro *Mates* juntos puestos uno sobre tres. En el Departamento Occidental dicen *Casilla*. *Pila-tirada* es el juego en que cada uno pone su *Pila* y de cierta distancia tiran por su orden a destruirlas todas: el que deshace la última las gana con los demás *Mates* dispersos.—La *Pila por el suelo* es otro juego en que cada uno pone en fila las *Pilas* o *Casillas* pactadas: desde ellas se tira a una raya distante: el que cae más cerca juega primero desde esta a desbaratarlas o aproximarse: si *tumbó* (como dicen) alguna, repiten la jugada: si nó, siguen los demás por su turno de aproximación a la raya: después el más cercano a las *Pilas* juega su *Mate* arrastrando y dirigiéndole con el impulso de un dedo

detenido por otro [al *Uñate*, como dicen en la Vueltabajo] a destruir las *Casillas*, ganando las que caen, y si yerra, siguen los demás en los propios términos. En este juego llevan mucha ventaja los que tiran con *Catatas*.

Pilar.—V. aet.—Despejar, quitar la cáscara a ciertos granos o semillas como el *Café*, arroz &c. en el *Pilon*. Este verbo generalmente pronuncia lo, trae origen del uso antiguo del *Pilon*, ampliándose a otras cosas que no son granos. | *Pilar parado*.—Véase *Volante*.

Píldora.—N. s. f.—Por antonomasia se entiende la de *Ugarso*, su inventor Habanero, cuyos simples se componen y ministran de distintas formas: diciéndose simplemente la *Píldora* ya se sabe cual es: los *Polvos*, el *Aguá*, el *Apartidante* y el *Acóite* necesitan el genitivo *de la Píldora* y todo el mundo comprende que es la *de Ugarso*. Este remedio célebre, principalmente en el Departamento Occidental, se estima como el último recurso decisivo de vida o muerte en ciertas enfermedades, aplicándose por consecuencia interiormente con la mayor cordura y miramiento: el *Aguá*, *Amarillento* y *Acóite* son muy usados exteriormente para golpes, contusiones &c.

Pilon.—N. s. m.—Utensilio de madera muy dura en figura de copa y a la altura del vientre, para poder machacar adentro cualquiera cosa con una *Moraca* o palo grueso y pesado que llaman *Mano*.

Piloto.—Véase *Ricero*.

Pimienta.—N. s. f.—La definida por el Diccionario de la Academia con esta palabra, se llama aquí *Pimienta de Castilla*, y la explicada con el nombre *Malagueta*, se denomina indistintamente *Pimienta de Tabasco* o *Malagueta*, que en esta Isla es silvestre en algunos parages. Véase *Malagueta*.

Pimiento.—Véase *Ají*.

Pi... de perro.—Vegetal que menciona la Obra del Sr. la Sagra, de hojas elípticas, obtusas por lo regular; florece de febrero a julio; fruto en vainas por setiembre, que cuando está maduro y abierto tiene la forma y color del comparativo obscuro de su nombre. Se encuentra en lugares áridos y en las cercas de vegetales entrelazados con otros arbustos. [*Capparis Cyathodiflora*]. **Pi... de gato.**—Dice el Sr. Morales que tiene las hojas lanceoladas, lampiñas, amari-

llosas, por su base adelgazadas y con peciolo la parte de la estirpe que florece de color de carmesí rosado y la que está en fruto casi amarillo o blanco reluciente: *C. siccaripolia*.

Piniche y Pinipiniche.—Véanse *Piquillo* y *Lobocú*.

Pino.—N. s. m.—El Sr. Humboldt dice que los *Pinos* de esta Isla y la de Pinos son verdaderas *Pinos* con Piñas apinadas semejantes al *Pinus Occidentalis Swartz*, y no *Podocarpus*. Estos también se conocen con el nombre solo de *Pino*: son coníferos, cuyo fruto agrizado no excede de una palga la bati los por el viento producen un susurro que parece de agua corriente, muy agradable. Se destinan para alame las y jar linos. **Pinos o Pinatos.**—Las obras o labores distribuidas en órden sobre el fondo de algunas telas, bien sean estampadas, bordadas o de colores, como rositas, estrellas, rumbos &c. no siendo circulares o discos: porque en se llaman *Crochets*.

Pinol.—N. s. m.—En la parte oriental es una especie de goño hecho con harina de *Mais* tostado y miel. Cuando es con azúcar se llama *Quil-b*.

Pintada.—Véase *Picoflora*.

Pintadilla o Pintada.—N. ep. f.—Pez de estos mares parecido al *Seriola* con pintas amarillosas. Es de gran crecimiento y buena carne. [*Ogiza maculata* y el *Cypr. regalis B.*]

Pintano.—N. ep. m.—Pez de la familia *Pomacentrida*, género *Glyphidodon*, chico, amarillo, con fajas verticales oscuras. Hay de la si es el *G. Sordida L.* o el *G. Cervina M. & Tr.*

Pinto.—N. sust. m.—El gallo pintado de blanco y negro. **Pinto.**—El hombre sagaz, pillo, muy entendido. Se da más fuerza y amplitud al sentido de la palabra cuando se dice *Pinto, rico y mocho*. **Pinto, picalante, detras de la mano entoroto y en el chorro.**—*Chorro, perro, p. loco, etc.* y una retahíla semejante que se ha de pronunciar sin epítocarse, só la pena que se impugna en este juego pueril. **Pinto y pinto.**—Véase *Pinto*.

Pinton, na.—N. adj.—La fruta que está próxima a la madurez.

Piña.—N. s. f.—La planta que echa en el *Moraco* [*Moraca*], sus hojas o *Piquetas*, en una *Uña de la Cruz*, largas una vara como espadas, o menos anchas

casi pulgada y media, que va angostando hasta el ápice, acanaladas y aserradas sus márgenes fuertemente, color verde-amarillisco, correosas; flores violáceas y el fruto tan justamente afamado que lleva su nombre por alguna semejanza en la exterioridad con la *Piña* del *Pino*, se presenta sobre el escape o tallo herbáceo, que sirve de mango para cogerle luego que se corta; pues to la la *Piña* está marcada de escamas u ojos regulares punzantes: la figura se parece algo a un pan de azúcar o como truncado, alto de un palmo con el diámetro en su base de seis pulgadas, poco más o menos; encima le corona un penacho de las propias hojas, pero más pequeñas; despojada de la cáscara, verde al principio, amarilla cuando madura, aparece la pulpa blanca-amarillosa, acuosa, dulce con algun ácido, aromática, refrigerante, deliciosa y medicinal para las afecciones de las vejiga, como diurético &c.; sin embargo, no es bueno cargar el estómago del gabazo. Del jugo de la *Piña* se hace excelente vino semejante al Malvasía: de la cáscara la *Gara-piña* y ántes de sazonar, buenos dulces: las hojas se prestan a obras de finos tejidos y cordelería. La *Piña* se siembra de los *Hijos*, que ofrece, como otros de su clase, unos denominados *de Corona*, que nacen cerca de la base del fruto; otros llamados *Criollos*, que salen al pié de la mata; estos últimos son preferibles, porque paren al año de sembrarlo y los *de Corona* tardan dos. Un *Piñal* se eterniza por esos *Hijos* que suceden a las matas paridas, multiplicándose y cerrando el terreno, que parece todo un erizo coronado, verde-amarillisco. Hay otra variedad llamada la *Piña de Cuba* o *Morada*, no tan alta; pero igual o más gruesa; los ojos o escamas mayores, más dulces como las hojas, muy ácida y de gusto y aprecio inferiores. [*Bromelia Acantha*]. El Diccionario de la Real Academia describe ligeramente este vegetal con más exactitud en la voz *Anana*, que es la indígena, y que nosotros debiéramos preferir con mayor razon, distinguiéndola de la comparativa; pero es tan general el uso de la palabra *Piña* en solo el significado de nuestra exquisita fruta, que no se puede colocar su descripción en otro lugar. Dú-dase cual de las dos variedades era la primitiva de esta Isla, si la *Morada* porque se llama *de Cuba*, o la otra más dulce, pan de azúcar; aquella existe en Cos-

ta-firme tambien: esta ha mejorado con el cultivo en la Habana y Puerto-Rico, donde abunda como en otras Antillas del oriente. || *Piña de Raton*.---Véase *Maya*. || *Piña y Piñon*.---Véanse *Maya* y *Piñon*.

Piñal.---N. s. m.---El terreno sembrado de muchas *Piñas* o *Ananas*.

Piñipiñí.---N. s. m.---Arbusto silvestre de hoja larga y angosta a modo de la del *Mango*, cuyo contacto y atmósfera son dañinos y la leche de su fruto venenosa. La Obra del Sr. la Sagra, bajo el nombre de *Pinipinicho de Sabana*, [*Piniche* en Trinidad] describe un vegetal de ramos cilíndricos opuestos; ramillas grises; hojas opuestas coriáceas, lustrosas por encima, ovales, oblongas, obtusas, por la base deprimidas; flores blancas de cinco estambres; fruto elipsóide oblongo tambien angostado por la base. (*Elæodendrom attenuatum*). Véase *Lechoso*. El Diccionario de Salvá trata del *Pinipichí*.

Piñon.---N. s. m.---Se distinguen varias especies: *Piñon de Cuba*: arbusto silvestre muy comun, de hoja redonda, flor colorada a manera de un sablecito, con cierta miel adentro que liban las abejas y el *Zumzum*: su tronco muy usado para vallados o cercas; porque vegetando prontamente, cierra, afirma y tupe, haciéndolas más impenetrables si se agrega la *Maya* o *Piña de Raton*: la *Cerca* entónces se titula de *Piña y Piñon*. (*Erythrina*).—*Piñon-Botija*: arbusto a semejanza de la Higuera Europea, que llega a cinco o seis varas de altura y un pié de grueso, en todo terreno: contiene en abundancia un jugo blanco, acre, lechoso, astringente, de olor nauseabundo; el tallo agrisado, cilíndrico, que termina en ramas con hojas a su estreñidad solamente: lo demás se ve marcado con cicatrices de las antiguas; son cordiformes, apuntadas, hendidas, verde-amarillosas por encima, de cinco pulgadas, sobre larges peciolo; muchas flores agrupadas, chicas, de cinco pétalos blancos; el fruto en racimitos, casi del tamaño y forma de la nuez, verde, luego amarillo y despues negruzco, que contiene tres *Piñones* o almendras blancas y tan oleosas que con la simple presión de los dedos proporciona acéite, medicinal para la hidropesía untado en el vientre, emético y purgante muy activo que exige precauciones, siendo fatal cualquiera exeso por los vómitos violentos que ocasiona y que cesan bebiendo

agua fria: con la resina curan el *Sarpillo* y escorbuto: la raíz y otras partes del vegetal dan color de violeta. Descourtilz y el Sr. la Sagra la denominaron *Jatropha curcas*; el Sr. Paz y Morejon *Bombax gossipifolia*. El Sr. Michelena dice que el *Piñon-Botija* de la familia de las *Euforbiáceas*, es el *Crotentiglium* de Cuba, y fué analizado el año 1818 por Pelletier y Cabenton bajo el nombre *Jatropha curcas*. [Véase a Magendie].—El *Piñon Frances*; de flor grande, rosada, y excelente vegetal para mojonaduras o cereas: porque no le comen los animales. (*Erythrina cristagalli*).—El *Piñon Espinoso*, que crece con mucha prontitud en cualquier terreno: su tronco cubierto de espinas es de madera tierna y blancuzca, como-resinoso: hojas verdes algo apuntadas más anchas que largas; flores rojas en espigas de cinco a seis pulgadas de largo a modo de cartucho; fruto una vaina de igual longitud, con granos ovóides, duros, lustrosos, rojos; se destina para cereas vivas y las hojas las come el ganado vacuno y caballar. [*Erythrina corallodendron*]. ¿El *Piñon Espinoso* será el que llaman de *Costa* en Remedios, que se cubre de flores preciosas? || *Piñon de Puñal*.—Véase *Bayoneta*.

Piojo.—N. s. m.—Inseto que se apodera de los cerdos flacos y les hace heridas que llegan a ser mortales si no se atienden. (*Hæmatopinus suis*).

Pipa.—N. s. f.—La de aguardiente contiene siete *Cargas*, o ciento ochenta *Frascos*: dos *Pipas* hacen un *Tonel*: la *Pipa* de vino Catalan veinte y cuatro *Garrifones* o seiscientas *Botellas*, que es el duplo de la *Barrica* de vino Frances. Véase *Barril*.

Pipermina.—N. s. f.—Voz cubanizada del Ingles.—El espíritu de Yerba buena.

Pipian.—Véase *Gandlinga*.

Pipou, na.—N. adj.—fam.—Aumentativo de *Pipa*, significando la barriga.

Piqué.—N. s. m.—Voz cubaniza la del Frances.—Lienzo, blanco regularmente, de algodón menudamente labrado, usado para chalecos &c. En Cuba *Marsella*.

Piquinini.—N. adj.—Generalmente entendido en esta Isla y usalo solo para con el Negro recién llegado de Africa en significacion de una persona o cosa pequeña.

Pisa.—N. s. f.—En los Ingenios el lugar destinado a que el buey pise y pre-

pare el barro que se ha de echar en la *Horma* para purgar el azúcar. Es una escavacion circular de una vara de fondo, enladrillado, con un poste de madera en el centro, en torno del cual anda el buey pisando la tierra con que se llenó el pozo a la mitad de su profundidad con poca agua, hasta ponerla glutinosa o barrosa. Algunos aplican tambien el nombre al mismo barro y a la accion de pisarle, como al edificio, *Casa de Pisa*.

Pisipisi.—V. derivado del Ingles *to piss*.—Generalmente entendido y usalo solo para con el Negro recién llegado de Africa en significacion de orinar.

Pita. N. s. f.—En esta Isla no se le da otra significacion que la hebra o hilo que se saca del *Jeniquen*, *Maguay* o *Corajo*, y el lilo primo, que se espican en esas Vozes y la de *Hibiza*, *Pítica* llaman en la parte occidental al cordel fino de cáñamo torcido, que viene en masos y emplean más comunmente para pezar y volar *Cometas* medianos.

Pitajaya.—N. s. f.—Voz ind.—Vegetal silvestre, muy comun, sin hojas, especie de caeto, cuyo tallo herbáceo es del grueso de una pulgada, verdoso, de cinco o seis lados o lomos sembrados de marojitos de espinas; sus bellas flores, de suave olor, son de siete o nueve pulgadas de diámetro, cuyo gran cáliz brota en forma radial muchas hojuelas amarillosas, y en el centro aparecen los pétalos blancos algo cerrados a manera de media naranja, que por dentro descubren porcion de filamentos amarillosos en sus estremidades; la parte inferior del cáliz cambia en un fruto ovóide de color naranjado, lleno de semillas y de sabor dulce agradable para muchas personas; cada tarde, cuando el sol va a ocultarse, una flor se presenta a esparcir sus aromas; la vuelta del astro es el aviso de su muerte. Este caeto serpea o se estiende como *Bejuco* por los árboles parecido a una larga culebra; su jugo como-resinoso, segun Descourtilz, es veneno y puesto sobre el cutis oxita un prurito insuperable, formando fistulas; aunque se emplea con mucha precaucion como vermífugo, mas no se usa en nuestros campos machacada la *Pitajaya* sin cautela alguna para purificar el agua?.. [*Cactus grandiflorus*]. Hay varias especies que Descourtilz explica con los nombres *Cactus dactylocatus*, *pentagonus*, *flagelliformis* &c.

Pitajoní.—N. s. m.—Voz ind.—Arbusto silvestre, alto de doce piés, uno y seis pulgadas de grueso; a orillas de los bosques: florece en mayo; el fruto de su nombre es redondo, tamaño de la cereza, oscuro en su madurez y de sabor agrídulce, grato para algunas personas y especialmente para los cerdos: hojas ovaladas espatuladas, anchas, lustrosas, con espinitas en sus piés; flores blancas, tubulosas, algo doblado el tubo y de buen olor. Hay una variedad con hojas pequeñas y sin espinas. (*Randia latifolia*).

Pitera.—N. s. f.—El agujero o respiradero que se abre en el *Horno de Carbon* cuando se derrumba parte de la tierra que le cubre a causa de algun vacío interior. Conócese por el desnivel de la capa y el humo que sale por allí. || *Pitera.*—Véase *Bicho*.

Pítica.—Véase *Pita*.

Pitillo.—N. s. m.—Planta silvestre muy común, que arrastra sus cañitas y hojas, las cuales aunque pequeñas y sin comparacion en tamaño, son parecidas en algun modo al *Pito* o *Bambú*: la flor es papilonácea, color azul celeste-moraduzco. Sirve de pasto y muchos le dan el nombre de *Cañutillo*. [*Commelina communis*].

Pitirre o **Pitirri.**—N. ep. m.—En la Obra del Sr. la Sagra se enumeran tres especies propias de esta Isla y una que viene del Norte-América en invierno: la primera que esplica con el nombre de *Pitirre Real*, es la de mayor tamaño [*Tyrannus magnirostris*]; pero la segunda y la tercera son las más conocidas y comunes: aquella, aunque muy parecida a esta, es algo mayor, y se distingue tambien con el nombre de *Guatibere* (*Tyrannus caudifasciatus*): la otra tiene moño y es la más común de todas; su longitud completa ocho pulgadas; cabeza, cola y alas negruzcas con ribetes blancos en las plumas de estas; pico, moño y piés negros; lo inferior del cuerpo blanco desde la garganta, oscureciendo un poco hácia el vientre. Se diferencia del *Guatibere* por su cola y remeras escotadas, no listada aquella y sin quilla superior en su pico. Por la mañana empieza su canto pronunciando siempre *Pitirrrr...* cerca de las casas de campo, en los matorrales o ramas bajas de los árboles, de donde se arroja a coger las moscas, abejas &c. que pasan, volviendo luego a su observatorio:

su nido colocado en la bifurcacion de las ramas de un árbol elevado, se compone de ramitas secas, de raizes y de yerbas finas: persigue y ataca a la *Aiura* y otras aves cuando conspiran contra sus nidos; revolotea sobre la cabeza de la persona que se los roba y parece que invita o suplica que deje su presa: los muchachos cuando cogen sus pichones asquerosos y feos, los alimentan introduciéndoles moscas y gusanos por su roja y anchísima boca, que siempre tienen abierta chillando por la comida. Es más visible en el tiempo de las aguas. [*Tyrannus matulinus*]. El Sr. Gundlach dice que el *Tyrannus Dominicensis vel Matulinus* llega en marzo y deja la Isla en setiembre. Agrega otras dos especies que vienen en otoño de los Estados-Unidos y pasan en invierno más al Sud: la más bonita es el *Tyrannus intrepidus*: otra *Tyrannus crinitus*: la última especie, la menor de todas, se menciona en la Obra del Sr. la Sagra con el nombre equivocado *Tyrannus Phoebe*, siendo *Stolidus*, que forma la transicion de los *Pitirres* a los *Bobitos*. El Sr. Cura Paz y Morejon niega que el *Pitirre* coma abejas; hizo el esperimento anatómico con varios, y halló zánganos y nunca abejas. Véase *Bombito*. || *Al canto del Pitirre.*—Frase fam.—En el momento, temprano, sin dilacion alguna.

Pitirrear.—V. neut.—Piar o chillar el polluelo o pichon del *Pitirre* con la boca desmedidamente abierta. Metáforica y familiarmente, pedir, instar o decir algo incesantemente, con repetición, tenacidad y ahineo, como hace el polluelo del *Pitirre* por el alimento.

Pitirreo.—N. s. m.—fam.—La acción y efecto de *Pitirrear*.

Pito.—Véase *Bambú*. || *Pito.*—En Trinidad, dice el Dr. Gundlach, lleva este nombre el árbol que en la Vueltaabajo llaman *Cresta de gallo*, y sirve para horcones, soleras &c. || *Pito ingles.*—Véase *Ingles*.

Pitre.—N. adj.—Voz cubanizada del Frances.—Síncopa de *Petit-maitre* o *Petit-metre*. Es poco usado ya en la parte oriental; en la occidental más bien se dice *Curro*, *Elegante*.

Pivot.—N. s. m.—Voz cubanizada del Frances.—La raíz principal del café, y tambien cualquiera cosa que presenta igual forma y disposicion.

Plan-barrido.—Véase *Guarda-rama*.

Plan-cortado.—Véase *Mota*.

Plancha.—N. s. f.—En Gimnástica la figura que se hace con el cuerpo derecho horizontalmente o de otro modo a fuerza de brazos.

Planta.—**Coger en Planta.**—Coriar o quebrar toda la mata del *Tabaco* al cosecharle, a diferencia de cuando se hace en *Horqueta*.

Plantilla.—Véanse *Biscochuelo* y *Plantillero*.

Plantillero, ra.—N. adj.—fam.—Sinónimo de *Facistol*. Dícese también *echar plantillas* como *ser Plantillero*.

Plataforma.—N. s. f.—En los Caminos de hierro aquel disco móvil para enfilar los carriles que contiene con los de la línea, a fin de poder pasar a ella las máquinas o locomotoras, y dando vuelta, facilitar su traslación al depósito. También llaman algunos *Plataforma* a ciertos carros; pero lo más corriente es la primera acepción, agregándose el adjetivo *giratoria*. El Sr. Valdes le dice *Placa giratoria*. En algunos *Paraderos* suplen los *Triángulos*.

Platanar.—N. s. m.—El sitio abundante de *Plátanos* (*Plataneros*).

Platanero.—N. adj.—El viento no tan fuerte que se clasifique de *Huracan*; pero bastante a abatir o *tambar* las matas de *Plátano*.

Platanillo.—N. s. m.—Planta silvestre, común, de hojas largas como de seis pulgadas, aguzadas por uno y otro extremo, ásperas, aromáticas y los nervios muy pronunciados; ceba una especie de platanillos de cuatro a cinco pulgadas; moraduzcos en su madurez que tienen varias aplicaciones medicinales, principalmente para curar úlceras. Algunos distinguen el *Platanillo de Cuba Amarillo* (*Canna indica et glauca*) y el *Platanillo de Monte* (*Piper longifolium*) con hojas color verde-pálido, útil como corroborante. ¿El *Cojatillo* o *Cojate*? Véase *Pepú*.

Plátano.—N. s. m.—Las diferencias de este abundante y precioso vegetal que llevan nombres distintos, son más por el tamaño, color y origen del fruto, que por otro motivo, pudiéndose reducir todas en sustancia al descripto por el Diccionario de la Academia; aunque verdaderamente se contrajo al *Guineo*. Cuando se usa la palabra sola *Plátano*, se entiende el común o *Macho* y aun el *Hembra*; los demás

necesitan clasificarse. El *Plátano Macho* o de *Corazon* es el más grande [el fruto] largo de un pié, poco más o ménos, algo encorvado, con dos y media pulgadas de diámetro, rematando en punta apezonada: cuando verde tiene la cáscara de este color, y entónces se come asado, saeochado o frito; si todavía no ha llegado a esta sazón, más pequeño por consiguiente, es blando y suave, y se llama en la *Vueltabajo Malparido* y en la *Vueltarriba Movido*: cuando *Pinton* o *Amarillo* la cáscara es amarillosa y la carne adquiere ya algun dulzor; últimamente *Maduro*, la cáscara es morena, correaosa, desprendiéndose fácilmente de la pulpa, ya blanda y dulce, que se come de los propios modos y crudo; pero el *corazon* es duro y desabrido: el racimo cuenta cuatro o cinco *Manos* con veinte o veinte y cinco *Plátanos*.—El *Plátano Hembra* [*Musa paradisiaca*] es igual; aunque más pequeño [el fruto] y sin el defecto del *corazon* duro; desde *Pinton* se come crudo también: este es más suave y a propósito para beneficiarle cuando maduro, aprensándole y esponiéndole así al sol y sereno algunos días; se denomina entónces *Plátano Pasado*; es agradabilísimo y presenta una conserva destilando miel más gustosa que el higo de Esmirna: el racimo cuenta regularmente sesenta *Plátanos*.—El *Plátano Hembra o Dominicó* [*Musa regia*] es aun más pequeño y torneado, más suave y delicado cuando maduro.—El *Plátano Guineo* o de *Guinea* (*Musa sapientium*) es el más chico de todos; su longitud de medio palmo; aunque casi del grueso del *Macho*, recto, cilíndrico; pulpa dulce, suavísima cuando maduro, de la cual se hace vinagre prontamente; el racimo cargado con exeso de *Plátanos*.—El *Plátano del Orinoco* [*Musa rosacea*] es algo mayor que el *Guineo*; se pronuncian un poco sus lomos y la pulpa color rosado.—El *Plátano de Otahtí* o de la *India* es cilíndrico, más grande que el *Guineo*, la cáscara moraduzca como la mata y la pulpa blanca. Estas dos últimas especies no son tan comunes como las otras. También se conocen el *Plátano Manzano*, el *Moscatel*, el *Enano*, que aunque muy pequeña la mata, se carga de racimos. Al contrario el *Plátano Salvaje* es muy grande, el fruto chico y grueso, y se estaba propagando en 1855 en Villaclara, Remedios &c. El *Plátano* en general es el pan del país; de sus frutos se hacen mil compuestos sabrosos

y alimenticios; las abejas liban la dulcísima miel de sus extrañas flores; sus grandes y singulares hojas se aprovechan para diferentes usos y son tan frescas como el tallo, que herido de una puñalada vierte un chorro de agua pura, diurética y exelente para la gonorrea, como la pulpa del fruto maduro, remedio eficaz contra ciertos venenos. Del *Plátano* se hacen yescas y mechas que pueden competir con las de Guatemala y hoy se ensaya la fabricacion de papel &c. Este vegetal se reproduce y multiplica a semejanza de la Hidra, cortándole; el tallo da un solo racimo. no más, y entónces es forzoso echar abajo la mata; pero prontamente brotan cuatro o seis, si ya no estaban pululando de la raiz o *Ñame* principal, convirtiéndose en otras tantas matas dispuestas a la misma regeneracion, y fecundidad infinitamente. Con estos *Hijos*, dejando los precisos, se forman otros Platanares y tambien con el *Ñame* o bulbo dividiéndole en pedazos que tengan *Ojos*: dicese que estos son mejores para sembrar; aunque más tardíos en su desarrollo y crecimiento. Oviedo asegura que el primero que llevó el *Plátano* de las Islas Canarias a la Española [*Santo-Domingo*] de donde pasó al continente Americano, fué Frai Tomas Berlanga, Dominicano, por los años de mil quinientos diez y seis: un Autor dice que *Banana* es el nombre que tiene en Guinea: sin duda el *Plátano* no es de esta Isla ni de la de *Santo-Domingo*; pues hasta el *Dominico* o *Hembrita*, o *Congo*, como otros le denominan, es de Nigricia, igualmente que el *Guineo*; el de *Otahiti* y del *Orinoco* espresan su origen: cómo pudieran Colon y los demas hablar del *Ñame*, de la *Yuca* &c. y silenciar el interesante *Plátano*?..... Pero el *Macho* y el *Hembra* son nativos seguramente de la América Meridional, y la Voz *Banana* es tan indígena como *Anana*, *Guanana* &c. y no de Africa: a lo ménos en Congo se llama *Maconde*; en Lucumí *Aguedé*: en Carabalí *Madá* &c.

Plateado.---Véase *Liza*.

Pluma o **Plumilla.**---N. s. f.---Especie rara de la familia de los Pinos que echa las hojas muy delgadas. Nunca le he visto. || *Pluma de oro.*---Planta de jardinería que en forma de tal, aunque de figura cónica, eleva su tallito casi una vara y al extremo hasta su ápice presenta las espigas de florecitas amarillas: su raiz se estiende y mina horizontalmente

todo el terreno, brotando otros tallos iguales constantemente. [*Solidago verga aurea?*] || *Pez-pluma.*---Pez de estos mares con varias filas de dientes romos que figuran un empedrado en la parte posterior de la boca y hueso en figura de pluma que recibe cerca del ano la vejiga natatoria. [*Pagellus calamus*]. || *De la Pluma.*---Véase *Trio*.

Po.---Int.---Sinónimo de *Fo*, para significar que se percibe mal olor. Aquí nadie dice *Puf*, como trae el Diccionario de la Academia: *Puf* es tomado del Ingles *Puff*, que espresa el golpe dado, así como *Punnn*.... el sonido más fuerte o lejano.

Poblado.---Véase *Poblar*.

Poblano, na.---N. adj.---La persona natural de Villaclara, o sea de la Villa de Santa Clara. Es preciso distinguir la Villa cabecera, de toda la Jurisdiccion o territorio jurisdiccional. Estese llama *Santa-Clara*, y aunque tambien la cabecera *Santa-Clara*, generalmente por contraccion no se dice sino *Villaclara*, y a sus naturales (no los del distrito) se les denomina *Villaclareños* o *Poblanos*.

Poblar.---V. neut.---Antiguamente cuando se *mercedaban* tierras era realizar el establecimiento de algun rancho, *Corral* &c. con los animales correspondientes, y de aquí la Voz *Poblado* a su accion y efecto.

Poja.---N. s. f.---En Villaclara es un vegetal idéntico en todo al *Guacalote*: el fruto en una vaina babosa es como el *Ojo de Buey*, aunque de mucho mayor tamaño y más chato, color de tabaco oscuro de que hacen pitos los muchachos.

Polvo.---N. s. m.---Tratándose del *Tabaco* es el resultado del molido, pulverizado con los preparativos de su manufactura y no tan grueso como el *Rapé*. Se distinguen varias clases de *Polvo*, el *Esquisito*, con color o sin él.---*Verdin primero* y *segundo* idem.---*Negrillo*---*Cucarachero*---*de Palitos* &c. El primero se hace de las hojas escogidas, despalilladas, secadas al sol y apaleadas con *Cujes*: se depositan en lugar seco y luego se trasportan a los *Molinos* de piedra para pulverizarlas: allí se da color con almagre, si se quiere, y últimamente se cierne en cedazos de olán clarín. [Dr. Fernandez de Madrid]. Véanse los demas y *Rapé* en sus lugares.

Pollo.---N. s. m.---Entre los jugadores de Gallos se aplica este nombre al que aun no ha llegado a la edad en que

los espolones exeden de una pulgada. || *Pollo Rebajado* es el Gallo a quien dolosamente recortaron los espolones, dejándole solamente lo preciso a fin de que parezca *Pollo*, llevando en la *Pelea* la ventaja de la mayor edad y fuerza consiguiente. Metafóricamente se dice *Pollo Rebajado* al hombre sagaz, astuto, que disminula sus ideas o ventajas. Otros usan de la frase *Pollo de traba*. || *Pollo o Pollito de a real y medio*.—Frase fam.—El hombre que frisa en la pubertad, cuando empieza a mudar la voz.

Pollona.—N. s. f.—La Polla que todavía no es Gallina: pero está próxima a la edad de poner.

Poma-rosa.—N. s. f.—Arbusto que está cubierto de flores y fruto casi todo el año: se eleva hasta quince piés: las hojas opuestas, lanceoladas, muy puntiagudas, siempre verdes; flores blancas con visos rosados, agrupadas en las estremidades de las ramas; el fruto de su nombre esférico, amarillo, con coronilla, olor de boton de rosa, cuya carposidad es dulce, sabrosa y de un aroma agradabilísimo, hueco por dentro con una semilla limpia suelta y que como las hojas se presume venenosa. [*Eugenia jambos*].

Pompon.—Véase *Rosa y Jazmin*.
Pompon.—Pez de estos mares, de los que más crecen en la familia *Scienidios*, gén. *Haemulon*. (*H. obtusum* Poey).

Ponasi. N. s. m.—Voz ind.—Arbusto silvestre que echa una flor ebica morada con un botoncillo que parece un tubo, cuya boca apenas se abre para verse los cinco dientes de su division: Los ramos azulados; las hojas reunidas en tres o cuatro, lanceoladas y vellosas. Sirve para curar la sarna. [*Duhamelia patens*]. Hay otro semiherbáceo con las flores en racimos axilares, sentadas y hojas peludas. (*Duham. axilaris*).—Otro con las flores color de oro mas grandes. [*Duham. Chrysantha*]. ¿Será *Bonasi* como el pez de este nombre, o viceversa?.....

Ponina. N. s. f.—Contribucion o suscripcion de tanta cantidad numeraria, o lo que se pacte que haya de dar o poner cada uno para costear algun báile, comida, diversion &c., como a *cecote*.

Ponqué.—Véase *Panqueque*.

Porcionero, ra.—Sinónimo de *Comunero*.

Porra.—A la porra.—Mod. adv.—Sinónimo de *Eñoramala*; pero más despreciativo.

Portorriqueño, ña.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a la Isla de Puerto-Rico.

Portuguesa.—N. s. f.—Algunos en la parte oriental suelen dar este nombre a la media onza de oro, como en la Isla de Sanjo-Domingo.

Posol.—Véase *Maís*.

Potala.—N. s. f.—Voz marítima muy usada para comparar cualquiera cosa pesada, tosea.

Potoncon.—Véase *Canarreo*.

Potonconal.—Véase *Canarreo*.

Potrero.—N. s. m.—El dueño de *Potrero* o el que está hecho cargo de esa clase de finca.

Potrerrillo o Potrerito.—N. s. m.—Diminutivo de *Potrero*.

Potrero.—N. s. m.—Hacienda de campo de más o ménos estension de terreno cercado, limpio y destinado al pasto, cria y ceba de toda especie de ganado. *Poner a Potrero* se dice con relacion al dueño de los animales: *Tener a Potrero* con relacion al dueño de la Hacienda que los recibe por un tanto. *Empotrerar*.

Precinta.—N. s. f.—La tira de cuero crudo, que se clava en la *Caja de azúcar*, abarcándola por varias partes. Se pone mojada para que luego estire y asegure más al envase despues de ser.

Precintar.—V. act.—Poner las *precintas* a las *Cajas de azúcar*.

Preposte.—Véase *Ecarté*.

Presado.—Véase *Quero*.

Pretina.—Calzones de *Pretina*.—Los que con esta sola se aseguran a la cintura sin tirantes y que por ser tan bajos llaman otros *de cadera*. Son los que han usado los *Guejiros* frecuentemente, generalizándose despues.

Pretorio.—N. s. m.—En Cuba se di este nombre a la obra de mamposteria más o ménos levanta la hasta la altura de la puerta, con escaleras para subir y bajar al piso de la calle, a causa de la desnivelacion del terreno, que se va poniendo, o bien por la costumbre que hay en las poblaciones de la Vu darrriba de sentarse allí por las tardes. En Puerto-Príncipe, donde tambien los hay, aunque el piso es llano, se llaman *Queros*. En la parte occidental los rarísimos que se encuentran son conocidos por *Prelos*; pero en las ciudades más arrejadas como la Habana y Matanzas, donde son prohibidos, las aceras están niveladas y embaldosadas para el tránsito de a pié, y se

dice *Sardinel* o *Sardinet*. En Villalera *Calzada*. Sin embargo, ninguna de estas Vozes es propia o de exacta significacion.

Prieto, ta.—Véanse *Bejuco* y *Azúcar*.

Primada.—N. s. f.—La accion indiscreta, tonta y propia de un rústico o *Primo*.

Primavera.—Véanse *Gusano*, *Tabaco* y *Tomate*.

Primo, ma.—N. adj.—fam.—Sencillo, rústico, tonto. Así se dice, *le cogí de Primo*: le engañé o pillé como inocente o simple. || *Ataja-primo.*—Véase *Ay*.

Principeño, ña.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a la ciudad de Puerto-Príncipe.

Pringamosa.—N. s. f.—Bejuco que engruesa casi una pulgada, cubierto de una peluza que causa efectos idénticos a los de la *Picapica*.

Prontico.—Adv.—fam.—Más que prontamente.

Provincia.—N. s. f.—Impropiamente dan este título a una grande estension de terreno que carece de título para ello como *Provincia de Barajagua* &c. En la Isla propiamente no hay más de una *Provincia*; pues la antigua de Cuba constituye hoy el Departamento Oriental, y sin embargo se distinguen Corporaciones &c. *Provinciales*. En el ramo Mártimo sí son varias las Provincias.

Prudenciarse.—V. rec.—Revestirse de prudencia [*Arboleaya*]. Otros dicen más correctamente *Aprudenciarse*.

Prusiana.—N. s. f.—Tela de algodón de coloridos o dibujos menudos o sueltos, como *Pinos*, *florejillas* &c. || *Prusiana.*—Véase *Paraíso*.

Pucha.—N. s. f.—Ramillete, conjunto de distintas flores bien colocadas en manojo.

Puerco-espín.—Véase *Erizo*.

Puerta.—N. s. f.—En el juego del *Monte* la primera carta de la baraja cuando la voltea el banquero para *correr* alguna suerte; si es la suya, gana todo el dinero apostado a la contraria; si es la del apunte, este gana solamente las tres cuartas partes. *Librar la Puerta* quiere decir no ganar ni perder con aquella carta, en cuyo caso la siguiente hace de *Puerta* para el efecto de *Chapar*: esto se denota expresándolo o tendiendo el dinero. || *Puerta de Golpe.*—Puerta grande usada en algunas partes del campo, la cual se coloca, no en posición exactamen-

te vertical o a aplomo, sino con alguna inclinacion, de manera que sin cerradura ni otro auxilio, ella misma se cierra, bastando para abrirla que se empuje la hoja, dejándola luego caer.

Pulsa.—N. s. f.—Dicen en Cuba a la *Pulsera*, joya o adorno que se ponen las mugeres en los pulsos.

Punsó.—N. s. m.—Voz cubanizada del Frances *Ponceau*, generalmente usada para significar el color rojo escarlata, o más rigorosamente el de bermellon o grana fina con un poco de carmin.

Punta.—N. s. f.—Se usa indistintamente esta palabra o la de *Encaje*, Véase *Encaje*. || *Punta de Ganado.*—Véase *Trozo*. || *Punta.*—La parte de tierra saliente al mar en esa forma, y no tan ancha y grande como el *Cabo*, que puede tener varias *Puntas*. *Puntilla* es diminutivo cuando la *Punta* no es tan pronunciada.

Puntero.—Véase *Penea*.

Puntilla.—N. s. f.—Clavillo largo, delgado, cilíndrico a modo de alambre, de cabeza circular muy pequeña. Véase *Punta*.

Punto.—N. s. m.—Se distinguen entre los de hilo, algodón, seda &c. el *Punto de Bobiné*—*Punto de Turs* [no de *Tul*]—*Punto de hilo de encaje*—*Punto de Infante*—*Punto de estambre* &c. Véase *Encaje*. || *Punto.*—Sinónimo de *Apunte* en el juego del *Monte*. || *Punto.*—Véase *Ay*. || *Punto.*—Lo mismo que *Asiento*. Véase. || *Punto.*—El grado de coadura en que ya el *Guarapo* está a propósito para convertirse en azúcar, y en lo cual estriba la ciencia principal teórica y práctica del *Maestro-azúcar*: así se dice, *Dar punto*: *Cuajar*. El *Punto de huevos* se entiende cuando al hervir el *Melado*, se forman unas burbujas arriba que parecen huevos, las cuales se revientan dejando hoyitos. *Punto de Chicharrones* cuando está en calma la superficie del *Melado*, como acéite, a pesar del fuego y solamente las orillas al rededor demuestran que hierve, formando burbujitas. *Punto de Melcocha*, cuando ya la miel hace hilos y puede amasarse. Así se aplica tambien al caramelo y aun metafóricamente a todo lo que se halla en igual crisis. Véase *Cordon*. || *Punto. Medio Punto.*—En las fábricas el arco de medio círculo.

Punzada.—N. s. f.—Necedad, puerilidad repugnante: así se dice *Edad de la Punzada* aquella de los siete años a la pubertad, en que los niños se hacen fasti-

diosos con sus sandezes, tonterías y movimientos, queriendo luzir o llamar la atención de los mayores.

Purga.—Véase *Miel*.

Purial.—N. s. m.—El lugar donde abundan los *Purios*.

Purio.—N. s. m.—Árbol bonito, silvestre, parecido a la *Yaya* y al *Ocuje*: pe-

ro de follage más frondoso, cuya sombra conserva el terreno claro, fresco y fértil; el fruto le comen los animales.

Purísima.—Véase *Vicaria*.

Purupuru.—N. y V.—Generalmente entendido y usado solo para con el Negro recién llegado de Africa en significación de exonerar el vientre.

SUPLEMENTO A LA P.

VOZES CORROMPIDAS.

Padrastró.—Por *Padrastró*.

Palameño, ña.—Por *Panameño*.

Pantomina.—Por *Pantomima*.

Pantufa.—Por *Pantufo*.

Papujo, já.—Por *Papudo*, *da* o *Papujado*.

Parcho.—Por *Parche*.

Pares.—Por *Parias* [la Placenta].

Pasacallo.—Por *Pasacalle*. En esta Isla solo se aplica este nombre al tañido intermedio de la guitarra *Xc.* concluida la primera parte cantada del bolero para continuar despues la segunda; por lo regular consta de las tres armonías principales, tónica, subdominante y dominante, invirtiendo cada una dos compases de tres por ocho. Tal vez convendría mejor la Voz corrompida, por ejecutarse cuando calla el canto, y no por la calle como dice el Diccionario de la Academia.

Pedragoso.—Por *Pedregoso*.

Pedro Grullo.—Por *Pero Grullo* y *Perogrullada*.

Peje.—Por *Pez*.

Pela.—Por *Peña*.

Pelandruca.—Por *Pelandrusca*.

Penino.—Hacer **Peninos**.—Por *Pinicos*.

Peo.—Por *Pedo*.

Pero o Más sinembargo.—Albarda sobre albarda. Basta usar una sola de las dos Vozes.

Peso.—Por *Pesa*. Sin embargo el Diccionario de la Academia no separa enteramente las significaciones con el rigor competente: *Peso* es la propiedad física de todos los cuerpos de descender a la tierra por la ley de la gravedad y fuerza centrípeta, considerada en abstracto; *Pesa* es la pieza de un *Peso* determinado para hacer equilibrio y comparar la cantidad o valor de esa gravedad que se desea averiguar en algun cuerpo. El *Quintal*, la *Libra &c.* son *Pesos*; pero las piezas que representan y con que se comparan el *Quintal*, la *Libra &c.* son *Pesas*.

Pinganilla.—Por *Tanganilla*.

Pipisigaña.—Por *Pizpirigaña*.

Pirinola.—Por *Perinola*.

Pisajo.—Por *Pijazo*.

Pitar.—Por *Silbar*. [En Tietradentro]; aunque tambien algunos dicen *Silbar* y *Chidar*.

Pitarrañoso.—Por *Pitarroso*.

Planchar.—Por *Aplanchar*.

Podrir.—Por *Pudrir*.

Polvarera.—Por *Polvarada*.

Prensar.—Por *Aprensar*.

Presado.—Por *Aprensado*.

Presidario.—Por *Presidiario*.

Presignarse.—Por *Persignarse*.

Pulla.—Por *Púa*. Hablándose de las cosas agudas o delgadas que acaban en punta. Por esto es defectuoso el verbo *Pullar* que usan los muchachos en la parte occidental tratando del juego de trompos, tirando a dar con la pua al contra-

rio. ¿Y no debería ser también *Pua* el dicho agudo y picante &c. que el Diccionario de la Academia define en la Voz *Pulla*, supuesta la analogía y metáfora de la acepción de *Pua*? ¿de donde viene o qué etimología tiene *Pulla*?...

Puñetazo.—Por *Puñada*.

Pursiana.—Por *Prusiana*.

Q.

Qué sé yo y que sé cuando.—Frase vulgar con que suele terminarse algun periodo de la conversacion, equivalente al *et cetera*; pero dando a entender que lo omitido o callado presta duda y confusion.

Quebrado, da.—N. adj.—El *Azúcar* que saca el color pálido: porque ocupando la parte media de la *Horma* entre el *Blanco* y *Guecrucho*, no se halla a tan inmediato contacto con el barro purificante. Muchos dicen *Azúcar Prieta*; aunque otros estendiendo este adjetivo al *Cucurucho*. || **Quebrado.**—N. s. m.—El paso limpio entre dos grupos de arrecifes, que permite navegar por allí; como los de Santa Isabel o los Colorados en la parte septentrional de la *Vueltabajo*.

Quebrar.—V. neut.—En el juego del *Monte* fallar una carta que se estaba *dando*, o sea venir la contraria por primera vez, v. g.: se observó que en albur ganaba siempre la *Julia* o la *de Afuera*; pero en esta *Mano* vino la *Contrajulia* o la *de Adentro*; *quebró*. Véase *Darse*. || **Quebrar el empacho.**—Curar la indigestion; hacer que se espela su causa. Entre las personas vulgares esto puede suceder tambien por medios cabalísticos.

Quemado.—N. sustdo. m.—Juego de los muchachos, así denominado en el Departamento Occidental, cuya ganancia consiste en tocar o *Quemar* el *Mate* del contrario. Véase *Dale*. || **Quemado.**—*El Quemado* o *los Quemados*.—Así titulan

a ciertos terrenos o lugares, cuyos bosques fueron destruidos por el fuego y repoblado de matorrales.

Quemar.—V. act.—Tocar el *Mate* de uno al de su adversario en el juego del *Quemado* o *Dale*. || **Quemar.**—En el juego del *Chicote escondido* [que es un pañuelo torcido como chicote] aproximarse ya mucho hasta encontrarlo, y entónces corre dando con él a todos los jugadores; si aun está léjos, dicen los otros muchachos *¡frio!* *¡frio!*...; si cerca, *¡tibio!* *¡tibio!*...; si muy inmediato ya hasta tocarle. *¡se quema!* *¡se quemó!* *se quemó!*... || **Quemar el Casabe.**—Hacerle en el *Buren*.

Quemazon.—N. s. m.—Venta de lienzos, víveres &c. que se verifica en alguna tienda y de momento para realizar a precios muy baratos, anunciándose extraordinariamente con esa palabra; o la de *Se quema*, *Fuego* &c.

Quemí.—N. ep. m.—Voz ind.—Uno de los pocos cuadrúpedos que encontraron los Españoles en esta Isla, cuya especie se ha extinguido. Oviedo, por oídas, dice que era grande como un podenco o sabueso mediano, color pardo, talle o manera como la *Julia*; pero mucho mayor que esta y buen manjar.

Quesadilla.—N. s. f.—Especie de dulce o pastelillo, compuesto de queso o mantequilla &c. Es más usado en Puerto-Príncipe.

Queso.—N. s. m.—Ademas de los muy conocidos con los nombres de *Flan-*

des, Patagras, Ingles, Americano, Isleño &c., se distinguen los del país, *Queso de Mano*, por ser así amasado despues de cortada con cuajo la leche, dándole la figura de ladrillitos o circular para el espendio diario. Otros dicen *Queso Fresco*. El *Presado*, puesta la cuajada con sal en una *Yagua*, envolviéndola y atándola con *Ariques* o *Majugua* en figura de un *Manojo de Tabaco*, cuyas amarras se aprietan todos los dias hasta que ya no escurre gota de suero, y entonces queda el *Queso* granoso.—El afamado *Queso de humo*, que se hace excelente en Tierradentro, Cayo-Romano &c.

Quibey.—Véase *Revienta-caballo*.

Quicio.—Véase *Pretorio*.

Quierahacha.—N. s. m.—Árbol silvestre, comun, leguminoso, de hojas aladas en ramas grises, con las hojuelas ovales dimidiadas, lustrosas del tamaño y configuración, más o ménos, que las de la *Guacamaya*: flores chicas, claro-moraduzcas en ramilletes por primavera; el fruto en váinas es alimento de los animales, segun el Sr. la Sagra; nocivo para los cerdos, segun el Sr. Paz y Morejon. Este vegetal es mui apreciado por su madera férrea, una de las unás sólidas y compactas, que se petrifica en el agua. Algunos han creido que fuese el *Cuguairan* de la Vueltarriba; otros que el *Jaimiquí*; pero todos son diferentes; aunque el nombre indígena del *Quierahacha* es *Jabí*, como todavía se llama en algunas partes, y lo indican el Diccionario Marítimo, el Sr. Herrera (Agrimensura) &c. El Sr. Valdes escribe equivocadamente *Caguairan* o *Quierahacha*, pesando su madera kilógramos 1.44. El Sr. Gundlach dice que en Cuba le llaman *Caguairan*, y *Quierahacha*.—Véanse *Totí* y *Zapatero*. (*Copaifera hymenæfolia*).

Quilele.—Véase *Pinol*.

Quimbámbaras.—Usado en plural, *las Quimbámbaras*.—Voz cubanizada.—Lugar muy lejano, allá en lo más remoto. Así se dice, *Vive en las Quimbámbaras*; *se fué a las Quimbámbaras*. Muchos pronuncian *Quimbambas* o *Quimbámbulas*; pero es una corrupcion de la Voz topográfica Africana *Bámbara*, aquella comarca más allá del *Senegambia*, con que se compara y pondera felizmente en esta Isla una cosa o lugar muy remoto o desconocido.

Quimbo.—N. s. m.—Sinónimo de *Machete*; aunque no tan usado, y en esti-

lo vulgar. Tambien se toma por el golpe dado con él; pero otros dicen con más propiedad *Quimbazo*.

Quimbombó o **Bombó.**—N. s. m.—Voz cubanizada.—Planta comunísima; aunque en mi concepto originaria de Africa, como lo indica la palabra; su tallo de dos varas, más o ménos, es velludo; las hojas, pasto del ganado, son grandes con cinco divisiones puntadas, sobre un largo peciolo; las flores tambien grandes, parecida a la del algodón, se producen en las axilas o sobacos de aquellas, con cinco pétalos color de azufre sobrepuestas por mitades, de modo que hace la figura acampanada, con cinco lunares en el fondo carmelitas, de cuyo centro brota por debajo una excrecencia amarilla con la cabeza de aquel otro color: el fruto de su nombre es de medio palmo de largo y pulgada y media de grueso, algo cilindrico desigual, adelgazando por la punta, de corteza blanda, y dentro muchas semillas en una sustancia blanca, que con el tiempo se pone estoposa, y del cual sin sazón se hacen guisos agradables, frescos y mui cargados de babaza. Este vegetal que brota prontamente en todo terreno, es medicinal y sustituye a la altea y lino de Europa, siendo tambien aplicable a la cordelería; aunque annuo, no necesita sembrarse si se dejan algunas semillas en las matas. En el Departamento Central se llama *Molondron* o *Bolondron*. ¿Vendrá de *Tolondron*? El Sr. D. Ramon Piña en su Topografía Médica de la Isla, indica los nombres *Hibiscus costatus, cryptocarpus, cubensis, esculentus, mutabilis &c.*; pero el Sr. Gundlach afirma que el verdadero es *Hibiscus esculentus*; pues el *mutabilis* corresponde a la *Malva-rosa* &c.

Quina de la tierra.—Véase *Aguedita*.

Quinar.—V. act.—Vencer atacando con razones y argumentos que no dejan por lado alguno salida o respuesta al adversario.

Quinconce o **Quincunce.**—N. s. m.—Voz cubanizada del Frances.—Colocacion simétrica de cinco cosas, poniendo una en cada ángulo o esquina de un cuadrado perfecto y la otra en el medio, cuya figura multiplicada presenta una vista agradable en los arbolados principalmente y a propósito para su crecimiento, produccion y cuidado segun la distancia relativa.

Quinqué.—N. s. m.—Voz cubaniza-

da.—Especie de fanal compuesto de un aro hueco donde se esparce el acéite o grasa, con la mecha en el centro, un tubo de cristal que resguarda la luz y una tapa cóncava de lo mismo abierta en el medio para darle salida: pende de tres o cuatro cadenillas que se unen y cuelgan del techo; aunque los hay también en forma de velon y de otras maneras.

Quiquiribú.—V.—Usado generalmente solo para con el Negro recién llegado de Africa en significación de morir.

Quiquirito.—Véase *Gallo*.

Quisi.—Véase *Gangá*.

Quitacamisa o Arrancacamisa.—N. s. f.—Juego de naipes entre dos: el que baraja da la mitad de las cartas a su contrario, echándolas una a una alternativamente; en el mismo orden juega cada uno; el que tiene la mayor [As, Rey, Caballo, Sota &c.] mata y recoge las bazas que agrega a sus cartas: si resultan iguales, es *Topeton* y así se continúa prefiriendo el triunfo, cuyo As, que es la mayor, predice la victoria del que la tiene; a ménos que haya *Topeton*, esto es, otro As, que entónces no decide sino las siguientes: de manera que en este caso puede durar el el juego muchísimo tiempo, sin llegar el caso de quedar uno sin carta, que es el término y objeto del juego; lo cual ha originado el nombre de *Sinfín*, que algunos le dan.

Quitasolillo.—N. s. m.—Véase *Casabe de brujá*. || **Quitasolillo.**—Planta flotante, que se encuentra en las *Sabanas*

bajas anegadas: los tallos, que arrastran, presentan en cada articulación pequeñas raíces fibrosas; las hojas circulares están sostenidas por un largo peciolo, formando la figura de su nombre; otros más chicos soportan una panoja de varias florecillas blancas, esteliformes: la raíz es aromática y picante: segun Descourtilz suministra acéite esencial oloroso, y le coloca entre los estomacales y antiescorbúticos. (*Hidrocotile umbellata*). El Sr. Morales distingue también el *Hidrocotile vulgaris* con hojas abroqueladas, las umbelas de cinco flores—el *Hidr. americana* con hojas en figura de riñon—*Hidr. erecta* de hojas cordiformes obtusas.

Quiteño. ña.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a *Quito*.

Quitrin.—N. s. m.—Especie de silla volante de dos ruedas y dos barras: distínguese de la *Volante* en que la parte superior o techo es de cuero [el *Vaqueton*], flexible o que plega por medio de resortes para bajar o cerrar el *Fuelle* y cubrirse de la intemperie o descubrir medio cuerpo, como una concha, de cuya ventaja carece la *Volante*, que tiene firme el cielo. Aunque estas dos clases de carruages son los de uso comun en toda la Isla, les *Quitrines* se estiman de mayor lujo y comodidad, miéntras que el número de *Volantes* va disminuyendo. Los nombres Provinciales de sus partes constitutivas, que son muchos, se verán en sus lugares.

Quitrinería.—Véase *Carruagería*.

SUPLEMENTO A LA Q.

VOZES CORROMPIDAS.

Queresa.—Por *Cresa*.

R.

Rabiche o Rabuda.—Véase *Paloma*.

Rabijunco.—Véase *Rabo de junco*.

Rabioli.—N. s. m.—Masilla compuesta con queso o mantequilla &c. de que se hace una sopa muy apreciada.

Rabi-rubia.—N. ep. f.—Pez abundante en estos mares, largo de un pie, más o menos; cola ahorquillada, rubia; el color por debajo blanco, que se convierte en morado-claro hasta el lomo, donde es más oscuro; una lista o faja longitudinal amarilla con otra o dos más, algo amortiguadas: ojos negros con cerco rojo o plateado; las aletas dorsal, pectorales y ventrales, moradas; la anal rubia. Es comida apreciada. [*Mesoprion Chrysurus*]. Hay también *Rabi-rubia de lo Alto*, Pez rojo, elegante (*Serranus creolus* Val); y *Genizara*. Véase esta palabra.

Rabisacado o Rabiatorquilla-do o Rabiatorqueta.—Véase *Señal*.

Rabo.—N. s. m.—Pedazo de *Cabuya* en que se cruzan pequeñas tiras de trapo por toda su longitud introduciéndolas hasta la mitad por los dos ramales de su corchado, dejando de unas a otras el intervalo de media pulgada o más en su principio; el cual se cuelga de los *Frenillos* inferiores del *Cometon* para equilibrar el peso e impedir que dé *Tortor*. Cuando estas tiras de trapo son de color blanco unas y negro otras, colocándose alternativamente en el cordel, el *Rabo* entónces es denominado de *Majá* o *Lagartead*o en el Departamento Occidental. El de los *Cometas* o *Papagayos* se reduce a una tira larga de trapo. Algunos dicen *Cola*.

Rabo de Zorra.—Planta silvestre, comun, cuya cañita levanta sus hojas oblongas a dos o tres pies, sobresaliendo el tallito que remata en una madeja blanda encorvada, que guarda alguna analogía con el comparativo de su nombre. Cómense los animales solo por necesidad: se emplea

en canastillos, gorras &c. y las espigas secas molidas para cicatrizar las llagas. En Cuba le dicen *Torolico*. (*Sacharum carrenar*). || *Rabo de junco.*—Ave acuática de una vara de longitud total, inclusa su cola, cuyas plumas medias son muy largas; piés palmeados; color blanco, con una raya, encima del ojo y de las alas, negra, algunas otras plumas de este color y el pico rojo. Prefiere las altas mares de los trópicos volando lenta y rectamente no muy separado de la superficie del agua, donde sumerge la cabeza para pezeear, y se posa en ella o acude a los buques transeuntes, donde se deja coger fácilmente. Se encarama también en los árboles y anida en los agujeros de las rocas, donde pone dos huevos azulados. [*Phaeton athereus*]. El Dr. Gundlach dice que el *Rabo de junco* o *Rabijunco* Cubano no es el *athereus*, sino *flavicastris*, que anida en los huecos o agujeros de la costa del Cabo-Cruz y se retira en otoño; aquí le llaman también *Contramaestre*.

Raiz de China.—Una especie de *Bejuco*, grueso de un tercio de pulgada, comun en los bosques de tierra bermeja; florece en primavera, y su *Nome* o raiz se estima por antidoto de algunos venenos; es diaforética y aun le atribuyen algunas personas la virtud de contribuir a la fecundidad de la muger. Dícese que es el mismo *Nome Cimarron* o *Bobo*. [*Smilax Zarzaparrilla* vel *Cina*]. Véase *Nome*. || *Raiz de paciencia.*—Planta medicinal, de que se hacen bebidas aperitivas. (*Rumex patientia*). *Raiz americana.*—Véase *Yuquilla*.

Ralada.—N. s. f.—El excremento de las aves. Es más usado entre el vulgo de Tierradentro.

Ramagear.—V. act.—Sinónimo de *Chapobar*, cortando las ramas, bejuco &c., distinguiéndose por consiguiente de *Chapear* y *Guataquear*.

Ramal.---N. s. m.---El camino de hierro que como brazo se separa del tronco principal para servir de vehículo a otros puntos, paraderos o destinos públicos o particulares.

Ramon o Palo Ramon.---N. s. m.---Arbol silvestre, más comun en los lugares húmedos, de corteza bruna-violácea; hojas alternas, ovales, lanzeoladas, de tres a cuatro pulgadas de largo, sobre dos de ancho; flor blanca de cuatro divisiones y cuatro estambres; fruto una baya globulosa, rejiza, de cuatro lomos. Las hojas sirven de alimento de preferencia a los animales y gran recurso en la seca. (*Celtis occidentalis*). El Sr. Lanier dice que el *Ramon de Costa* se eleva a treinta y siete piés en la costa y márgenes de los rios en tierra arenosa; florece por setiembre y octubre; que el *Ramon* del interior alza treinta y un piés y su madera es propia para horcones y estantes. El General Carrillo dice que la madera del *Ramon de Costa* es parecida a la *Majagüilla*, no tan filamentososa. El Sr. Paz y Morejon escribe que el *Ramón*, madera de consistencia, tiene diez y ocho o veinte piés de altura, uno y medio de diámetro; florece en diciembre, su fruto de febrero a marzo, que come el cerdo; las hojas en la seca ceban al ganado vacuno y caballar, avivan y dan a su pelo un hermoso brillo; aunque son nocivas al caballo en las lluvias y hacen abortar a la yegua. Se emplea empíricamente por las nodrizas cuando se les escasea la leche. Habla de otro *Ramon* de diez y ocho piés de altura y uno de diámetro, que florece y semilla indistintamente, excelente pasto para el ganado vacuno. A este titula *Celtis occidentalis* y al otro *Trophis Americana*. No comprendemos esta distincion cuando el célebre Descurtilz pone en correspondencia del *Celtis occidentalis* el nombre frances *Trophis d'Amérique*. *Ramon de Vaca* llaman en las montañas al Sud de Bayamo, a la *Bibona*.

Ramoncillo.---N. s. m.---Planta silvestre del tiempo de las aguas. Cómela con preferencia los animales, los engorda y fortalece.

Rana.---Cr. En las especies Cubanas, dice el Dr. Gundlach, la más comun es *Trachycephalus marmoratus* descrito en la Obra del Sr. la Sagra. La obra *Phyllobates bicolor* debe ser rara. Hay otras especies chicas, como el *Guasábalo*. El *Ranaco* es una especie pequeña de Sapo, di-

bujado erróneamente como el j6ven del *Bufo peltoccephalus*. Los primitivos naturales de la Isla llamaban *Toa* a la *Rana*. || *Rana.*---N. s. f.---Tratándose de ferrocarriles, es una pieza de hierro como de dos piés de largo, que no deja de aparentar en algun modo la figura de su comparativo; pero colocada en su lugar y cubierta su parte inferior, solo deja visible la superior en relieve que forma una planicie o barra del ancho de los carriles por una punta y por la otra doble tanto; de manera que esta estremitad sirve para dos carriles y aquella para uno, segun la direccion que quiera darse al *Tren* o locomotora: así es que siempre se encuentran jnnto a los *Chuchos*.

Ranaco.---Véase *Rana*.

Rancheador, ra.---N. adj.---La persona o el perro dedicados o enseñados a *Ranchear*.

Ranchear.---V. neut.---Buscar las *Rancherías* para coger los Negros *Cimarrones*.

Ranchería.---N. s. f.---La accion o efecto de *Ranchear* y la expedicion que sale a ello. || *Rancheria.*---El lugar o establecimiento donde hay *Ranchos*.

Rancho.---N. s. m.---Casa miserable, pajiza, situada aisladamente en las costas y cayos, donde habitan pezeadores, o en los bosques y alturas cuando sirven de guarida a los Negros *Cimarrones*. || *Rancho o Bojío de vara en tierra.*---Aun más reducido y provisional; pues carece de horcones, descansando las varas horizontales en el suelo con la *Yagua* o *Guano* que le cubre, como si fuese el techo solo o caballete de una casa en tierra, a modo de un náipe doblado por el medio y puesto bocabajo entreabierto. Es la clase de habitacion más reducida e improvisada.

Ranero.---N. s. m.---Lugar en que abundan o se crían las Ranas por ser lagunato, pantano o charco a propósito.

Rapé.---N. s. m.---Se conocen varias clases con nombres particulares, por su órden, el *Nacthitoche*, que viene de ultramar (Luisiana)—el *Fino*—*Entrefino*—*Medio Gros* y *Gros*. *Despabiladas* las hojas del *Tabaco*, se humedecen con *Guarapo*; se rocian con agua salada; se pisan y guardan en cajas a propósito algunos días; despues se trasportan al *Molino* de piedra en que se pulverizan y seguidamente se pasan por tamizes, de cuyas ope-

raciones sucesivas van saliendo aquellas clases de *Polvos-Rapé*.

Raposa.—N. s. f.—Envase contentivo de cebollas, papas &c.

Raque.—N. s. m.—Voz eubanizada del Ingles *Rake*.—En los puertos de mar de esta Isla es muy usada la Voz *Raque*, significando la acción o efecto de buscar y coger fraudulentamente las cosas perdidas en las costas por algun naufragio u otra causa. Así se dice, *Andar o ir al Raque*.

Raquero, ra.—N. añi.—El hombre o la embarcación pequeña que anda al raque o robando por las costas.

Rascabarriga.—N. amb.—Arbusto silvestre que no pasa de doce piés de altura, aun en las orillas de los arroyos; la hoja tiene el nervio longitudinal por el centro prominente y muy duro; florece en abril; su fruto es amarillo-naranjaado, figura algo acorazonada, con una telilla, que, rompida, presenta su pulpa acuosa. De las ramas se sirven en el campo como *Cujes* muy flexibles y fuertes para látigos improvisados. El Dr. Gundlach dice que la otra especie es árbol con frutos del tamaño del *Sapote* que tambien se llama en la Vueltabajo *Gusyacancillo*.

Rascaso.—N. ep. m.—Pez de estos mares, de figura no muy regular; tamaño un pié; color todo ceniciento con manchas grandes negruzcas, incluídas las altas; boca chica; cola espatulada; la aleta dorsal grande alzada, que corre desde el arranque del lomo hasta la antecola; la anal larga y muy grandes las pectorales; pero las ventrales pequeñas; ojos negros e un cerco grueso bruno, que de ámbos lados forman una excrecencia semicircular en la cabeza, dejando una canal en ella; escamas comunes. (*Torácico*). El Sr. Poey, con el nombre vulgar de *Rascasio*, distingue dos especies más notables, *Scorpaena Rascasio Poey* y *S. grandicornis Cuv*. Tambien se da aquel mismo nombre a dos especies del género *Pontinus* de Poey.

Raspa.—N. s. f.—El residuo que queda en el fondo pegado a la cazuela, páila &c. de cualquier guisado o dulce, algo quemado por lo regular a causa de su más próximo contacto con el fuego. Véase *Raspadura*.

Raspadura.—N. s. f.—La costra dulce que va quedando pegada en la *Resfriadera* donde se bate el líquido para sacar el grano a la azúcar.—En los *Inge-*

nios pequeños o *Trapiches*, cuya principal o única elaboración es de la *Raspadura*, se da a la miel el punto correspondiente, y despues de una ligera batición, se echa en moldes, formando unos ladrillitos o cuadrilongos de color moreno. Es el suplemento común del azúcar en el campo, principalmente en los Departamentos Central y Oriental. Algunos dicen tambien *Rasia* en la Vueltabajo. En la de arriba se hace la mejor *Raspadura de flor*, dándole la figura que tienen las barras de jabon de Castilla, cubiertas de hojas secas de plátano; es de color rubio, blanda y suave.

Raspalengua.—N. amb.—Arbusto silvestre, de ramas cilíndricas, castañas tomentosas; hojas grande elípticas, aguzadas, el borde como sierra, asperísimas; el fruto es una cápsula globosa, tamaño de la guinda, castaño tomentoso, dulce, que comen los cerdos, *Cotorras* y *Tocorocos*; pero irrita la lengua humana con exeso. [*Cussearia hirsuta*]. El Sr. Lander menciona dos *Raspalenguas*, uno que se eleva nueve piés, grueso cuatro y media pulgadas en los *Sabaos* y tierra arenosa o *Cuabales*, floreciendo en abril; otro que llega a diez y ocho piés, e engruesa nueve pulgadas a orilla de los ríos y tierra negra; su fruto es útil para los cerdos.

Rasqueta.—N. s. f.—Especie de péine de tierra con su mango de madera para alisar la erin y pelo de los caballos. *Rasqueta.*—En los *Ingenios* la pieza de acero a manera de escoplo con la parte del filo como boca de liecha en cuatro pulgadas de ancho, que se enasta en un mango largo de cuatro a cinco varas.

Raya.—Cr.—N. ep. f.—Hay tres especies del género *Trygon*; familia *Rajidos*.

Real.—Véase *Puerto, Cuervo, Pasajo* &c.

Recalengo.—N. s. m.—El terreno que ocupa todo el hueco o interstacio que dejan tres o más circulaciones de *Corrales* o *Hatos*, según su colocación o situación de sus centros entre sí o con la costa marítima, no teniendo por consecuencia estension ni figura fijas, ni otro propietario que el Estado, el cual tiene d'estas reglas para su adquisición, cuando no fueron adquiridos por *Merced* o por prescripción a virtud de cuarenta años de ocupación. A los denominados *Recalengos* se les asigna la tercera parte.

Rebajado.—Véase *Pollo*.

Rebasar.—V. neut.—Este verbo marítimo es generalmente usado en el sentido metafórico de pasar, salvar o salir bien de algun peligro, dificultad &c.

Rebenque.—Véase *Tasajo*. || *Tener rebenque.*—Frase fam.—Tener mal genio, ser sostenido y de carácter firme, o *Rebencudo*.

Rebumbio.—N. s. m.—vulg.—Confusion, desórden (Arboleya).

Reburujiña.—N. s. f.—La accion y efecto de *Reburujar*.

Recado.—Véase *Vuanda*.

Recogedor.—Véase *Corral*.

Recolta.—N. s. f.—Voz cubanizada del Frances *Recolte*, introducida en Cuba para espresar la cosecha del Café. No hay razon ni utilidad en la adopcion de esta Voz extranjera teniendo la Castellana *Cosecha* de igualísimo significado y generalmente usada en el resto de la Isla.

Rechupetin.—**Estar o ser de rechupetin.**—Frase familiar con que se pondera la exelencia o bondad de alguna cosa.

Refaccion.—N. s. f.—La accion o efecto de *Refaccionar*.

Refaccionar.—V. act.—En esta Isla, donde tiene tanto uso la palabra y sus derivados, se entiende rigorosamente por auxiliar, sostener una finca o cosa raiz, supliendo lo que necesite a fin de que no se arruine ó falte el objeto de su institucion. Su contrato, frecuentísimo en el Departamento Occidental, se halla reducido a los *Ingenios y Cafetales*: por lo regular el comerciante o almacenista se constituye a suministrar cuanto sea preciso para *Moler* y habilitar los *Azúcares* y *Mieles* &c. en disposicion de venderse, v. g. *tasajo, sogas, envases, salarios de operarios, utensilios* &c.: el *Hacendado* o dueño le retribuye, ademas de su pago, con el importe del almacenaje, comision, algun interes del dinero supliido por el luero cesante &c. En la escritura pública de *Refaccion* se especifican minuciosamente las mútuas obligaciones que se amplian o restringen a voluntad de los contratantes.

Refaccionario, ria. N. adj.—Lo que pertenece a la *Refaccion*, como gastos *refaccionarios*, obligacion *refaccionaria* &c.

Refaccionista. N. s. m.—El comerciante, almacenista o cualquiera que se obliga a *Refaccionar*.

Refistolería.—N. s. f.—fam.—La afectacion o estudio en los movimientos, palabras y modales.

Refistolero, ra.—N. adj.—fam.—La persona presumida, de modales, palabras y movimientos afectados o estudiados. El defecto del *Físico* se reduce a su facundia y modo de hablar: el *Refistolero* tambien peca en sus maneras; el *Facistol* exclusivamente por sus movimientos o parte corporal y con orgullo. El Diccionario de la Academia trae *Refistolero*; pero no solo el significado es mui diferente, sino que el de la palabra *Fistol*, que tambien incluye, guarda más analogía con el compuesto Cubano *Refistolero*.

Regalía.—Véase *Tabaco*.

Regaliza.—Cr.—Véase *Peonía*.

Regatear.—V. neut.—Voz marítima, que aquí se entiende tambien disputar dos o más jinetes cual de sus caballos pase en la carrera a los demas.

Regateo.—N. s. m.—La accion o efecto de *Regatear*.

Regla.—Véase *Cometon*.

Reglano, na.—N. adj.—La persona o cosa natural o domiciliada en Regla [Habana].

Regular.—N. com.—Medioere, *así así*, que no toca en los extremos.

Regustado, da.—Se usa solo como participio de pretérito hablando de la persona que ha gustado con mucho placer y en términos de apetecer la repeticion del goze. Se acompaña frecuentemente con los Verbos *quedar* o *estar*.

Rehincho.—N. s. m.—La accion o efecto de *Rehinchir* el piso o suelo con tierra u otro material—

Reil [Rail].—Véase *Barra*.

Réina-Luisa.—N. s. f.—En la Vueltarriba es una planta de jardinería, regularmente de una vara de altura, de tallo herbáceo, algo estirado; hojas pocas, las mayores de abajo oblongas de un jeme, puntiagudas, dentadas; flor como el *Clavel de muerto* o *Copetuda*, sencilla, moraduzca con su centro lo mismo, inodora, permanente hasta un mes, en cuyo tiempo suenan los pétalos como papel. En la parte occidental le llaman *Cajigal*. [*Zimia elegans?*] || *Réina-Margarita.*—Véanse *Extraña* y *Margarita*.

Reinado.—N. s. m.—En Tierradentro es sinónimo de *Cabildo* o reunion de Negros *Bozales* para aquellas fiestas en que hace de *Réina* una Negra, que

sentada en su alto trono y acompañada de sus Oficiales, presencia y preside el báile continuo y tocatas de sus súbditos. Véase *Cabildo* &c.

Rejega.—N. sustdo. f.—La vaera ya mansa y acostumbrada a ser ordeñada sin necesidad de atarla; mientras tanto se le enreja su ternero, esto es, se le amarra del pescuezo con la sogu llamada *Rejo*.

Rejo.—Véase *Rejega*.

Rejuego.—N. s. m.—fam.—Embrollo, trápala, enredo con varias personas o cosas para conseguir un fin.

Relajo.—N. s. m.—Depravación; costumbres, palabras u obras indecentes.

Relamido, da.—N. adj.—Aquí se usa como sinónimo de *Desecharlo* y ménos familiar o vulgar que *Lampuso*.

Relampuso, sa.—N. adj. fam.—Más que *Lampuso*.

Relollo.—Véase *Criollo*

Remetida.—N. s. f.—En el juego del *Barro* cebar o agregar al plato o fondo un tanto cada jugador cuando tubo pase o *Burra*.

Remojo.—N. s. m.—La propina o corta dádiva que se hace al oficial artesano que trabajó en alguna obra de mano o al muchacho que la trae a casa. Hoy está reducida la costumbre a las Sastres-rías.

Rengue.—N. s. m.—Tela de hilo o algodón muy rala, más clara que el linó y ménos que el *Punto*, para vestidos de mugeres, colgaduras de cama &c. Hay *liso y labrado*. También se dice *Arrempalo* a la tela que se parece al *Rengue*. || *De Rengue-liso.*—Irse, escaballarse disimuladamente.

Repartideras.—N. s. f.—Pailitas con das asas y su pico de jarro usadas en los *Ingenios*, cada una de las cuales puede llevar una arroba de *Meladura* batida.

Repellar.—V. act.—Aplicar la capa delgada de cal o mezcla fina que se da sobre la torta ordinaria de la pared &c.

Repello.—N. s. m.—La acción y efecto de *Repellar*.

Repulgo.—Véase *Bastilla*.

Repuntado, da.—Participio usado con el verbo *estar*, para significar que principia o se siente ya algun mal; v. g.: *estoy repuntado de la cabeza* o *de dolor de cabeza*.

Requinto.—N. s. m.—Clarinete pequeño generalmente usado hoy en las mú-

sicas militares, llevando por lo regular el canto esencial de las piezas. Los *Requintos* del día están en proporción de sotas; de manera que: cuando la orquesta en da, el *Requinto* lo hace en *la*. Por metonimia también se dice *Requinto* a la persona que profesa este instrumento.

Resaca.—N. s. f.—fam.—La acción, efecto o manera de castigar o dar golpes repetidos, a la carga y sin descanso. Regularmente va unida la palabra al genitivo que designa el instrumento con que se ejecuta, v. g.: *le dió una resaca de palo*, *una resaca de fuste*, &c.

Resedá.—(r.—N. amb.—Arbusto especie de alfilería, con el tronco erizado; hojas puntiagudas, angostadas por su base de una pulgada de largo; echa la flor de su nombre en ramillete, muy chica, amarilla, de olor penetrante y esparcido. Hay *Resedá Francés*, igual; pero la flor blanca. [*Lawsonia?*]

Resfriadera.—N. s. f.—Especie de *Canoa*, en que despues de haberse dado la última cochura en los *Tachos* al *Guarapo*, se hace la buticion con la *Bomba* para que se enfrie y saque el grano.

Resguardo.—N. s. m.—Giron o zona de terreno donde se permitia entrasen los animales de la *Hacienda* vecina, no *Comunera*, por la imposibilidad de evitar que pasasen los límites no acotados. Dicha zona se extendia a media legua respecto al ganado mayor y un cuarto respecto al menor, dentro de la cual no se podía hacer *Poblado* alguno, hasta la Soberana disposición que concedió la facultad de acotar cada uno sus propiedades.

Respondon, na.—N. adj.—El que a todo responde o responde, y con algun entafío. Es defecto clasificado de *tacha* en los escolivos.

Resolladero.—N. s. m.—Así denominan en esta Isla al agujero, caverna o parage por donde vuelve a salir y correr el rio que fluye subterráneamente desde el lugar donde se hunde u oculta, que llaman *Sumidero*.

Restregar.—V. act.—Volver a estregar o estregar con fuerza.

Retobado, da.—N. adj.—fam.—La persona o animal indómito, que no sufre o respeta el ejercicio del poder de su superior. Refiérese principalmente a los criados.

Retoño.—*Tree in d. retoño*, se dice en Villachira al que carece de bosques o arbolado, teniendo solo alguna *Mangro*.

Retranca.---N. s. f.---Barrote de hierro que llevan los carros en los caminos de aquella clase para mover el resorte con que se detienen a voluntad. Así se dice *cerrar* o *abrir la retranca*, para que se impida o deje libre el movimiento de los carros.

Retranquero.---N. s. m.---En los caminos de hierro el que cuida de la *Retranca*. Llámase también *Guarda-frenos*.

Revacalero.---N. s. m.---En algunas haciendas se llama así el lugar donde acostumbra juntarse el ganado, o revolcarse según otros. *Revolcadero*.

Revancha.---N. s. f.---Voz cubanizada del Francés *Revanche*. La postrera mano o último partido del juego con esperanza de algún desquite.

Reverbero.---N. s. m.---Conjunto de piezas portátiles de hoja-lata, siendo las principales un jarro o chocolatera, una pieza circular con su borde de tres o cuatro pulgadas de alto, que angosta hácia arriba y sirve de fogón para descansar el jarro e introducir por un lado abierto otra pequeña donde se echa el aguardiente, encendiéndose a fin de que la llama se dirija al fondo del jarro; además le acompaña una especie de plato con su mango nombrado *Tachuela* para freír o calentar &c. || *Reverbero*.---Véase *Tren*.

Reverso.---Véase *Guáican*.

Revez.N. s. m.---Véase *Guáican*. || *Revez*.---Gas uno perjudicial al *Tabaco* que se cria en su cogollo.

Revientacaballo.---N. s. m.---Planta silvestre que abunda en lugares húmedos, de un pie, poco más o menos, de altura; hojitas largas con pocos dientes, de olor nauseabundo; la flor lechosa de cinco pétalos blancos, algo parecida al nardo, venenosa, singularmente para el caballo y otros animales que se hinchan comiéndola; su raíz picante se aplica prudentemente para adormecer el dolor de muelas. Su nombre indígena es *Quibey*. [*L. helia longifolia*].

Revolisco.---N. s. m.---Revolución en pequeño, enredo, confusión de personas o cosas.

Revolucion.---N. s. f.---Juego de billar con cuatro bolas, dos de las cuales sirven de mingos; concluye a las treinta o cuarenta, según el convenio de repetir cuando se ejecuta o jugada por jugada, valiendo pérdidas.

Revuelo.---N. s. m.---El golpe que dirige el Gallo a su adversario sin asegu-

rar el pico; de otra suerte se dice *Picada*.

Revuelto.---Véase *Tallullo*.

Rezumbador.---Véase *Zumzum*. || *Rezumbador*.---N. s. m.---Pieza esférica o achatada de *Acana* u otra madera semejante, hueca, con un agujero al costado y su espiga a modo de hisopo o maruga; esta se envuelve en un cordel o cordón a estilo de trompo; se mete en el aro de otra pieza que se sostiene por su mango con la mano izquierda, pasando el cabo del cordel por un agujero que tiene el aro al canto; se hala entónces con violencia y sale bailando y zumbando fuertemente. También se hace de *Güira*; pero revienta pronto. En la parte occidental suelen llamarle *Tronpo* y vienen de ultramar algunos finamente trabajados.

Ribota o Riboda.---N. s. f.---Broma, jarana, diversion alborotada en reunión de algunas personas.

Rilículo.---N. s. m.---La bolsa de seda, terciopelo &c. que usan algunas señoras para guardar el pañuelo y otras cosas. Llámale también *Bolsa*.

Ringla.---[*Ringlera*].---**En Ringla.**---Frases familiares denotando que alguna cosa está bien puesta o hecha, con esmero, simetría o perfección.

Ripiar.---V. act.---Desmenazar alguna cosa, dividirla en pequeñas partes más largas que anchas o en forma de hilos, como el *Guano* y también la carne &c. Por esto se dice "*le ripió un palo en las espaldas*."

Ripio.---N. s. m.---La acción o efecto de *Ripiar*. Por antonomasia se llaman *Ripios* los fragmentos de piedras o pedazos de materiales de fabricar, más grandes que las rozuras.

Robalo.---Cr.---N. ep. m.---Pez abundante, cuyo nombre vulgar aquí no es esdrújulo [*Róbalo*] como lo trae el Diccionario Castellano. El Sr. Poey describe en sus Memorias cinco especies de la familia *Percidios*, siendo la principal y más conocida el *Centropomus appendiculatus* Poey, cuya vejiga natatoria tiene dos apéndices a manera de brazos. Crece hasta el peso de una arroba; buena comida.

Roble.---Cr.---N. s. m.---Árbol silvestre del que se cuentan las diferencias siguientes: *Roble Real de olor* (¿*Chelone*?) que se eleva a diez varas, difundiendo su aroma a gran distancia; sirve su madera para *tirantería*, *ligazones*, *horconadura* &c. ---*Roble Blanco* (*Tecoma pentaphilla*); para yugos, hormas de zapatos, ruedas de

Molinos &c.---*Roble Amarillo*: para llaves y soleras, con hojas aovadas, flores corimbosas, espigadas, que miran a un lado. (*Ehretia aspera*).---*Roble Guayo* (*Ehretia bourreria*): florece en marzo; la semilla en mayo y junio, que comen las gallinas, *Cotorras* y *Cateyes*; hojas aovadas, enterisimas, lisas, pasto de los animales: de este y del *Blanco* sacan miel las abejas: su madera sirve para cabezas de arados, ruedas de Molinos, horcones &c.---*Roble Prieto* [*Bignonia?*] de toda tierra: florece en febrero o marzo; el fruto en mayo, y se destina para los mismos usos que el *Blanco*. El Sr. Linier agrega el *Roble Bombo*. ¿El nombre indígena de estos o de alguna de las variedades seria *Capá*, como en Puerto-Rico?.....

Rodador.---N. s. m.---Especie de mosquita así nombrada, porque cuando se llena de la sangre que ha chupado, rueda y cae como la sanguijuela. Dice el Sr. Gundlach que en la Ciénaga de Zapata llaman *Rodador* al insecto díptero parecido al *Jejen*, algo mayor y con alas blancas, que en Guantánamo denominan *Frátile*.

Rodear.---V. act.---Reunir un hato de bestias o reses en *Sabana* abierta dirigiéndolas y circundándolas a caballo.

Rodeo.---N. s. m.---La acción y efecto de *Rodear*, y por metonimia la misma *Sabana* en que se verifica el *Rodeo*, donde suelen formarse corrales de estabatería para juntar y reconocer el ganado.

Roleta.---N. s. f.---Voz cubanizada del Frances *Roulette*.---Juego de azar usado y conocido apenas en la Vueltarriba, donde la introdujeron los Franceses: la caída, curso y detención de una bolita en las numeraciones, figuras, colores &c. de una tabla circular o polígona, constituyen las diversas suertes de este juego ruinoso.

Romerillo.---N. s. m.---Planta silvestre, comunísima, de tallo algo estriado, alto de una vara, más o ménos; hojas de tres en tres, lanceoladas, ligeramente aserradas, tamaño de una pulgada y mayor la del medio; flor de cinco pétalos y en el centro un moño amarillo, inodora, sin tiempo fijo. Aparece en los desmontes; es buen pasto para los animales y se usa para las afecciones de la garganta &c. [*Babus vel Coreopsis leucantha*]. El *Romerillo Frances* o de *Costa* parece una maceta; su tallo herbáceo es cilíndrico, con ramas alternas colocadas en distintos lados del tallo,

donde salen las hojas opuestas, lanceoladas, ásperas, sin dientes, de cuatro a cinco pulgadas: la flor amarilla, que presenta de lejos todo el campo dorado. [*Bulbisia elongata?*] Hay también *Romerillo* de flor rosada. Las abejas gustan de ellas.

Romero.---N. ep. m.---Pez de un pié o más de largo con vetas o fajas atravesadas negras y amarillosas, que frecuentemente acompaña al *Tiburón*. Por mucho tiempo le he visto, ya a los lados, ya delante y próximo al *Tiburón* siguiendo al buque por la popa, sin notar el menor amago de ofensa, mientras que apenas divisaba este la carnada, se volteaba para arrojarse a ella. El pequeño *Romero* no puede serle temible; luego el monstruo voraz tiene también un amigo!..... No se comprenden qué simpatías sean dables entre semejantes estremos; un arcano, tal vez de mútua utilidad. Lo cierto es que otros le llaman *Piloto*, voz germánica que significa el buhon que va delante de otros guiándolos para hacer el hurto. [*Naucrates ductor* L.] *Romero de Monte*.---En Villaclara una planta de las *Sabanas cubabalsas*, parecida al *Romero* en las hojas; aunque en figura estrellada, inodora. *Romero de Playa*.---Planta parecida al *Romero*; aunque inodora, salobre y picante.

Romper.---V. neut.---Aquí significa la primera labor que se da a la tierra con el arado en surcos paralelos, pues la segunda haciéndolos perpendiculares se llama *Cruzar* o *Segundo hurro*. *Romper molendo*.---Véase *Molenda*.

Rompe-ropa.---En la Vueltabajo llaman así (según el Dr. Gundlach) al vegetal nombrado en la Ciénaga de Zapata *Sabanero*, arbusto de *Sabana*, familia de los *Bejuniáceas*, con flores en panículas terminales blancas.

Rompe-zaraguelles y no **Rompezarag ey**.---N. s. m.---Planta silvestre, comunísima, permanente, ramosa; el tallo semiboso y quebradizo se alza al tamaño del *Guandú*; las hojas son opuestas apartadas en cada nudo del tallo, aovadas, puntiagudas, casi triangulares las mayores de cuatro pulgadas, aserradas por sus dos bordes, rotas las puntas de los dientes; las flores terminales en ramilletes son blancas, afligramadas con los botones como azahares, cuyos pelillos se pegan a la ropa; abren por

Pascua de Navidad como el *Aguinaldo* con quien se junta, prestando algun olor grato. Gusta al ganado vacuno y caballar; aunque solamente los mantiene. El *Rompe-zaragüelles* es un remedio eficazísimo para la diarrea, bastando el cocimiento de pocas hojas para una taza y mitigándose su amargura con un poco de azúcar. La otra especie, que llaman *Colorado* o *Macho* tiene las hojas en distinta colocacion; la flor moraduzca y solo se usa exteriormente para la sarna &c. ¿En qué se fundarian para ponerle ese nombre?..... [¿*Lagascia mollis*?]

Ronco.—N. ep. m.—Pez muy abundante en estas costas; tamaño regular un palmo, color amarillo-canario brillante, que se convierte en azul por el lomo, con listas longitudinales de uno y otro color desde el medio; boca muy rasgada, sin dientes en el vómer y en los palatinos; las aletas pectorales demasiado atras; cola ahorquillada color aceitunado como la aleta dorsal con el borde amarillo; ojos negros grandes rodeados de un cerco oliváceo; escamas comunes. (*Torácico*). El Sr. Poey distingue varias especies del género *Haemulon*, familia *Scienídeos*, y son: *Haem. serratum* y *H notatum*, *Poey*, que pesan media libra.—*Ronco Amarillo* [*H. luteum Poey*]. *Ronco Arará* con líneas longitudinales en el cachete. [*H. Arará Poey*].—*Ronco Carbonero*. (*H. Carbonarius Poey*).—*Ronco Blanco*, cuatro especies, una de ellas *H. albidum Poey*.—*Ronco Prieto*, varias especies sin fajas amarillas.

Rosa.—N. s. f.—Entre las muchas diferencias que se conocen en esta Isla, ya de especies particulares, ya de ingeritos con títulos Provinciales, y sin incluir las nomenclaturas comunes, como las de *Jericó*, *Mosqueta* &c.; se distinguen: la *Rosa-Minadora*; así llamada porque mina o se estiende subterráneamente, rompiendo luego por la superficie, sobre la cual apenas se alza; la flor es blanca, inodora. ---La *Rosa-Mosca* o *Minutura*, cuya planta, hojas y flores son muy pequeñas. ---*Rosa-Perfecta*, color de carne encendido, tamaño común y su forma perfecta por la hechura y disposición de los pétalos; pero sin fragancia marcada. ---*Rosa-Ballarista*; tamaño común; color rosado más claro que la *Perfecta*; los pétalos algo arrugados, sin olor. ---*Rosa-Tí*; más grande que las otras; color amarilloso, con poco

y suave olor. ---*Rosa de Bengala*; de pétalos como terciopelo, color *punsó* y sin aroma. ---*Rosa de Cien hojas*; porque tiene muchos pétalos, color rosado encendido, sin fragancia; los botones por consiguiente demasiado compactos. Pero en Tierra-dentro llaman así a la de *Alejandría*. ---*Rosa Montalbo*; más grande que las demás; color blanco con el centro verde, inodora. ---*Rosa Alabastro*; tamaño común; color de su sobrenombre; fragancia ninguna. ---*Rosa de Mahon*; tamaño de la *Rosa-Té*, color amarilloso como la tela de su nombre; inodora. ---*Rosa Napoleon*; hermosísima; con la forma y olor de la de *Castilla*, a la cual se parece hasta en las espinas, hojas &c.; pero más bella, permanente y subido el color. ---*Rosa Borbon*; semejante a la anterior; ménos en las espinas. ---La *Microfla*, de hojas muy chicas, alternas, que parecen de la familia; flor *punsó*, inodora. ---La *Pompon* &c. La *Rosa de Castilla* (en la Vueltarriba) se llama en la Vueltabajo de *Alejandría*. || *Rosa Francesa*. ---Véase *Adelfa*. || *Extraña-Rosa* y *Poma-rosa*. ---Véanse en la *E* y en la *P*.

Rosao.—N. s. m. ---Árbol cuya madera es de construcción, según el General Carrillo.

Rosetillo.—N. s. m. ---En Bayamo un arbusto de *Sabana* parecido a la *Espuela de Caballero*. [Dr. Gundlach].

Rosillo, Ila.—N. adj. ---La caballería cuyo color está confundido con pelos blancos haciendo una mezclilla canosa. Según el viso sea, así el nombre del objeto que imita, v. g.: *Rosillo almucigado*, *Rosillo enjabonado* &c. Véanse.

Rosita.—Véase *Maís*.

Rosquilla.—Véase *Rerez*.

Ruan.—N. s. m. ---Tela blanca, regularmente ancha y fuerte, con especialidad el de hilo; aunque lo hay tambien de algodón y el superior de *Corona* usado para sábanas; el *Flor de lis* y otros son inferiores y angostos.

Rubio-volador.—N. ep. m. ---Pez de la familia *Triglídios*; género *Prionotus*. [*Pr. punctatus Bl.*]

Rueda.—N. s. f. ---Figura de la *Danza* girando en círculo dos o más parejas tocadas las manos a las cinturas y colocados por sexos alternativamente.

Rufian, na.—N. adj. ---La persona que siempre está de juego y risa, burlán-

dose de todo por hacerse gracioso, o superior.

Rufianada.—N. s. f.—La acción propia del *Rufian*. (Diccionario de Salvá).

Ruin.—N. adj.—La hembra, principalmente de los cuadrúpedos, cuando está en calor. Véase *Salida*.

Ruiseñor.—Cr.—N. ep. m.—Pájaro propio de esta Isla, de que hay especies muy semejantes en Jamáica; pero distinto del Europeo hasta en el canto, que es dulce metálico como el sonido de las cajitas de música. Sus ojos son hermosos, grandes y oscuros; se alimenta de fruticas y de insectos; sus movimientos pocos; exceptuando el tembloroso de la cola cuando canta. El Sr. Lembeye describió la especie con el nombre *Muscivapa Elisabeth*; pero legítimamente no es de la

familia *Muscivapa*, sino especie del género *Myiadestes*. El *Myiadestes Elisabeth* o *Ruiseñor Cubano* habita en parages aislados y montañosos de la Vueltabajo y de la Vueltarriba en la Sierra Maestra; no en la parte central. [Dr. Gundlach].

Rumbantela.—N. s. f.—En la Habana significa la diversión que a modo de serenata nocturna forman algunas personas reunidas por las calles o en otros parages, hasta muy tarde de la noche. En Puerto-Príncipe *Correría*. En Matanzas se usa más la Palabra *Parranda*. En Cuba *Pepondrica*; aunque más equivale a *Romería*.

Rusia.—N. s. f.—Tela de hilo y tejido algo grueso, cruda, fuerte y empleada en catres, hamacas, equipaciones &c.

SUPLEMENTO A LA R.

VOZES CORROMPIDAS.

Rabiasca.—Por *Rabésta*.

Reata.—Por *Arrieto*.

Reclamo.—Por *Reclamacion*. (Muy usado en el Foro).

Rechin y Requemo.—En Tierradentro se dice del primer morlo a la *Resina* o materia untuosa, inflamable y cáustica que tiene la cáscara de algunas frutas, como la naranja, el limón &c.; y en la parte occidental del segundo, que más bien es el efecto último, y eso no *Requemo*, sino *Resquemo*.

Regaljar.—Por *Rejaljar*. [Inutilo *Kromer*?]

Reguilete.—Por *Rehilete*.

Relambido.—Por *Relamido*.

Reninculo.—Por *Reñinculo*.

Respaldar.—Por *Respaldo*.

Restrojo.—Por *Rastrojo*.

Resumirse.—Por *Resumarse*, hablando del papel que se cala por la tinta, continuándose las letras.

Ricacho.—Por *Ricazo*.

Rifoso.—Por *Rijoso*.

Rompedura de cabeza.—Por *Descalabradura*.

Rública.—Por *Rúbrica*.

Rumazon.—Por *Arromazo*.

Rumero.—Por *Rimero*.

S.

Sabaco.—N. ep. m.—Voz ind.—Pez de estos mares parecido al *Cochino* y al *Jurel*, boca muy chica, con una pequeña abertura bronquial; color blanco amarilloso con algunas manchas moraduzcas. Otros dicen *Sobaco*. [*Balistes Sabaco Poey*].—Este Sr. señala otra especie *B. macrops Poey*.

Sábalo.—Cr.—N. ep. m.—Pez grande, de muchas espinas, perteneciente a la familia de los *Clupeidos*: género *Megalops* (*M. Atlanticus Val.*) Se cogen en las embocaduras de los ríos. [*Poey*].

Sabana.—[Larga la segunda sílaba].—N. s. f.—Voz ind.—Prado o terreno llano de grande estension, naturalmente sin arbolado. Por lo comun es donde pastan los ganados; ofrece buen camino aun en tiempo de lluvias, si el terreno es alto; pero se sufre el rigor del sol. La superficie de estos Páramos regularmente está cubierta de arena combinada con óxido u otras materias, que los hacen estériles, sin más que *Espartillos*, *Yabunas* &c. y algunos *Guanos*, *Yamagueyes*, *Peralejos* &c. La *Sabana* se refiere siempre a una superficie grande; algunas he visto que hacen horizonte; pues siendo menor se titula *Sabanilla*; si más reducida *Sabanazo*; si solamente una área pequeña, *Sabaneton*. || *Sabana*.—Véanse *Hato*, *Sao* y *Pasmo*.

Sabanalamar.—N. s. f.—Sabana baja sobre la costa, anegada por el mar.

Sabanazo.—Véase *Sabana*.

Sabanero.—N. susto. m.—Voz ind.—El hombre destinado a recorrer diariamente a caballo las *Sabanas* de una *Hacienda*, examinando si hay hembras paridas, reses muertas o enfermas de gusanos &c. y a enterarse de la posición o estado de los trozos de cerdos. Véase *Hatero*. || *Sabanero*.—Pájaro que frecuenta las *Sabanas*; tiene nueve pulgadas de longitud total; la parte superior de la cabe-

za color moreno; una línea blanca-bermeja en medio ensanchando por la nuca; plumas tiesas y duras; todas las partes superiores variadas de gris, bermejo y negruzco; una mancha delante del ojo; garganta y demas partes inferiores de un bello amarillo; un collar negro, que en invierno, así como el amarillo, presentan manchas grises: corre por el suelo; vuela horizontalmente, posando a veces sobre los matorrales: el canto se reduce a silbidos; exepcto en tiempo de los amores, que es algo agradable. Divididos en parejas, pone la hembra en la yerba siete huevos blancos sembrados de pintas pardas, y encubando los dos alternativamente. Se alimentan de semillas, gusanos e insectos. Son de ámbas Américas. [*Sturnella ludoviciana*]. El Sr. Gundlach afirma que la especie Cubana es más chica que la Americana y fué llamada *Sturnella hippocrepis*, siendo estacionaria; aunque no la cree propia de esta Isla.

Sabaneton.—Véase *Sabana*.

Sabanilla.—Véase *Sabana*.

Sabeleccion.—N. amb.—Planta silvestre, comun, especie de mastuerzo, de tallo cilindrico, recto de dos a tres piés de altura; las hojas radicales dentadas, las del tallo, lineales; flores amarillosas o blancas de cuatro pétalos en cruz, chicas en espigas; cuando caen son reemplazadas por bayitas ovales, que se abren por el medio, conteniendo las semillitas del tamaño y figura del *Ajonjolí*; aquellas de verdes pasan a amarillas y luego rojizas. Esta planta suministra acéite volátil; la raíz tiene el sabor acre-picante, y ámbas cosas se aplican como diuréticas, vermífugas, antiscorbúticas &c.: crece en las *Sabanas* y lugares húmedos, siendo alimento de preferencia para los patos. Los muchachos dicen que el que masca de ella *sabe la leccion*, con el intento de chasquear al inocente, haciéndole espe-

rimentar su sabor picante. Descourtiz le nombra *Cresson de savane*. [*Lepidium Iberis*, *Lepidium Virginicum*].

Sabicú.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, comun, grande y hermoso, de la familia de las Acacias, leguminoso, de larga vida y muy apreciado por su madera casi todo corazón, que se destina para mazas de Carretas, *Trapiches*, *Bancasos*, *Camones*, *Molinos*, construcción naval &c. Es gajoso, las hojuelas ovales obtusísimas; flores menudas, blancas o amarillas, odoríferas, en ramilletes, por marzo; la semilla de octubre a noviembre, que ningún animal come. Hervido con alumbre da tinta rosada. [*Mimosa odorantissima*, vel *Acacia formosa*]. El pié cúbico de su madera pesa 46 a 47 libras segun el General Carrillo. El Dr. Gundlach dice que en la parte oriental hasta Trinidad inclusive le denominan *Jigüe*. En las citras llaman *Sabicú* al *Moruro*. Véanse estas palabras.

Sabichoso, sa.—N. adj.—fam.—Entendido, perspicaz, que sabe mucho.

Sabina.—Cr.—Árbol silvestre, a semejanza del exótico, que algunos llaman *Enebro Criollo* en el interior. Es parecido al ciprés y se encuentra en tierra negra y *Seborucos*. Sirve para muebles, tabla-zon, horeonadura &c., apreciándose tanto por su madera incorruptible y hermosa, cuanto por sus virtudes medicinales.

Sable.—N. ep. m.—Pez anguiliforme; pero tan aplastado que parece una hoja de sable: su tamaño regular es de una vara y su ancho la décima cuarta parte; la cabeza parece de culebra, con dientes corvos; ojos redondos, grandes, negros y cerco de plata; va aguzándose hasta rematar en punta; todo es de un plateado brillantísimo y liso, sin distinguírsele escamas, con lo que imita más a su comparativo; la aleta dorsal corre alzada desde el arranque de la cabeza hasta cerca de la rabiza o punta opuesta; dos aletas chicas pectorales sin otra alguna. Debe ser el *Trichiurus lepturus* de Cuvier, que el traductor llama *Cinturon de plata*. El Sr. Poey, *Gymnogaster lepturus* L.

Sabrosón, na.—N. adj.—fam.—Usado solamente en el sentido metafórico personal de agradable, simpático, placentero, de un modo en que parece que el alma gusta y se saborea también corporalmente.

Saca.—N. s. f.—La parte de utilidad pecuniaria que corresponde al dueño del

Gallo y al que la cuida y pelea, de la cantidad que se ajustó y apuntó en la coísuma. Regularmente es un real por peso. || *Saca* [de carbon].—Tiene cinco palmos de largo y tres de diámetro; a diferencia del *Saco*, que no llega a la mitad de esa latitud, ni a una vara de longitud; así una *Carga* o *Caballo de Carbon* lleva cuatro *Sacas* o diez *Sacos*. || *Saca de Autos*.—Derecho curial que devenga el Procurador por sacar o llevar los autos o procesos. || *Saca-sebo*.—Planta silvestre, permanente, escasa, que dice el Sr. Lanier agrada y engorda al ganado vacuno y caballar. || *Buey de Saca*.—El buey amaestrado en las *Haciendas* para sacar los toros *Cimarrones*: el toro viene a él; un hombre subido en un árbol lo enlaza y acorta la sogá hasta mancomarle con el buey: este le va conduciendo a la casa: si se acuesta, se acuesta también el buey y luego dándole cornadas le guía y enseña hasta el lugar de su seguridad.—En Tier-radentro se llama *Buey de Saca* al alcahuete.

Sacate.—Véase *Verba*.

Sacateca.—N. s. m.—Voz indígena Mejicana corrompida; pero usada generalmente. Aquí se aplica al sepulturero, muñidor o eriado que acompaña, sirve o ejecuta los entierros. Escriben impropia-mente con Z.

Saco.—N. s. m.—Véase *Saca*. || *Saco de Café*.—Saco de *Jeniquen* o género grueso y fuerte, en que se ceba el café en grano, ya preparado para su expendio y transporte. Contiene seis arrobas; su tara dos libras. || *Saco*.—Especie de chaqueta larga, ancha y desairada a manera del antiguo *Gaban*, sin capilla; que se ha introducido en estos tiempos. Llámante también *Perezoso*.

Sactía.—N. s. f.—Planta silvestre, gramínea, parecida al espartillo, que sale en las *Sabanas* en tiempo de aguas; solo por necesidad la come el ganado; pero su semilla cuando seca se desprende de la espiga con su vaina en figura de una saeta pequeña, hiriendo a las reses y ovejas, que suelen perder los ojos, si se dirigen a ellos.

Safío.—Cr.—N. ep. m.—Pez de la familia *Murenuños*; género *Congr*. El Sr. Poey asegura que el nombre no es corrompido, y efectivamente, así en Andalucía a esa especie de *Congrio*.

Safra.—Véase *Zafra*.

Sagú.—N. s. m.—Planta herbácea,

exótica; pero ya muy propagada en toda la Isla. Es farinácea, de hojas lanceoladas largas más de un pié parecidas a las del *Plátano* hasta en el modo de arrollarse; flor blanca y la raíz y tubérculo muy apreciada por sana y superlativamente alimenticia. Llámala también algunos *Yuquilla*. (*Marantha indica*). || *Sagú de la India*.—Planta de jardinería que a modo de Palmita (sin pasar de una vara de altura) echa al rededor de su grueso y carnoso tallo muchas *Penquitas* de hojas largas, delgadas, formando plumas. Es permanente y otros le dicen *Alcanfor*, o *Tapioca*, dice el Dr. Michelena. [*Cycas circinalis*].

Sagua.---Véase *Guasimilla*.

Sagüero, ra.---N. adj.---Voz ind.---La persona o cosa natural o perteneciente al territorio de Sagua la Grande.

Sajumaya.---N. s. f.---Enfermedad peculiar de los cerdos; algunos la atribuyen a un envenenamiento; otros al *Ahogo de papada* o garrotillo cerrándoseles enteramente el tragadero; pero los más al *Ahogo de hjar*, cuyos síntomas son no comer, entristecerse, jadear con dificultad; sobrevienen convulsiones, espuma por la boca y la muerte. Los remedios comunes son sangrarlos cortándoles el rabo o castrándolos; la *Yuca Agría* se les da a comer para precaver el último período y aun se asegura que la vida social con certeros y ovejas evita a los cerdos ese mal. Véanse *Guárona* y *Malanga*.

Salamanquita.---N. s. f.---Especie la más pequeña y linda de Lagartijas de una y media a dos pulgadas de longitud, color aceitunado, pintado todo el cuerpo de listas o fajitas transversales, paralelas, oscuras, apilladas de una línea blancuzca con la estremidad de la cola color de ladrillo. Es bastante común en las casas y lugares abrigados: sus movimientos huyendo son serpeados con vivacidad y reteniéndose. El Sr. la Sagra habla de dos especies. [*Sphaeriodactylus Sputator*]. También llaman *Salamanquita* al *Sph. cinereus* y al *Gymnodactylus albugularis*.

Salbadera.---N. s. f.---Árbolizado de puas, que se eleva a la altura del almendro europeo; corteza gris; hojas grandes, dentadas; flores coloradas; el fruto es un esferóide muy comprimido por sus ejes y marcado en todo su modo por varias tajadas o divisiones regulares como el ajo: cuando maduro y seco, rompe y

lanza lejos sus semillas; tomándose precauciones se logra extraerlas sin romper aquel para hacer *Salbaderas*. Este vegetal está colocado entre los eméticos por Deseourtiz, que trata de él con el nombre *Sablier elastique*. (*Hura crepitans*). ¿No es idéntico al *Castaño del Malabar*?

Salema.---N. ep. f.---Pez chico de la familia *Sparidios*; género *Sargus*, que en Batabanó y Cienfuegos se le confunde con la *Chopa*. La denominación *Salema* es del Brasil. El color es de acero con fajas longitudinales amarillas [*Sarg. Cariba-us Poey*].

Salida.---N. s. f.---La acción y efecto de *Salir*. Véase *Entrada* y *Salida*. || *Salida*.---La hembra en calor; sinónimo de *Rain*. Metafóricamente la muger lasciva, coqueta.---Véase *Sata*.

Salir.---V. neut.---En el juego o lid de *Gallos* es correr uno de ellos circulando perseguido de su adversario, de modo que parece huir, no siendo tal, sino una estrategia con que el *Gallo* amaestrado causa a su enemigo, volviendo de repente con un *ruelo* a proseguir el combate. || *Sin salinos*.---Mod. adv.---Muy usado en el juego de los *Gallos*, advirtiéndolo que apostar que no se arrepentirán aun cuando no se hayan picado; porque entonces es potestativo retractarse [*Salirse*] si no se espresa aquella ratificación. || *Salinos de Guatemala* y *entramos en Guatepeor*.---Frases familiares.---Salvar un mal y caer en otro mayor. *Incidere in Scyllam, cupiens vitare Charybdin*.

Salmon.---Cr.---N. ep. m.---Pez de la familia *Scombridos*; género *Seriola*, que en nada se parece al *Salmon* de Europa. (*S. pinnulata Poey*).

Salmonete.---Cr.---N. ep. m.---Pez apreciado, de la familia *Mulidos*; género *Hypeneus*. El Sr. Poey distingue cuatro especies, siendo las principales con el *H. flavo-vittatus Poey*, morado-parduzco, que pasa a blanco en el vientre, con fajas amarillas.---*H. maculatus Cuv.* rojo, vientre rosado, con manchas y fajas azulosas y moradas. También hay el *Tahali*; *H. balteatus Cuv.* y el *Rayuelo*, *H. parvus Poey*.

Salpicon.---N. s. m.---El fiambre que explica el Diccionario de la Academia; pero agregándosele pedazos de *Piña*, *granada*, hojas de ciruelo picadas, pepino y mucho *Ají* picante. Es comida favorita en Tierradentro, cuya heterogeneidad cho-

ca a los que no han probado tan sabroso compuesto.

Saltadero.—Véase *Salto*.

Saltancioso, sa.—N., adj.—Terreno nivelado en su totalidad; pero de superficie desigual con ondulaciones aproximadas, como el mar cuando sopla un viento fresco encontrado con un hilo de corriente. [De Bernardo y Estrada].

Saltante.—Véase *Dentro*.

Saltatrás.—N. com.—La persona que por su nacimiento en vez de ir refinando su origen Africano, retrograda por la mezcla de la raza blanca con la negra.

Salto.—N. s. m.—Así llaman más generalmente a la *Cascada*; otros dicen *Saltadero*. || *Salto de la pulpa*.—Suerte de los Volteadores, tendido el cuerpo supino en el suelo, alzando las piernas, se ponen las manos en tierra hacia la cabeza para tomar el impulso y dar el salto a cuer de pié; ya vertical el cuerpo se arroja al suelo de bruces sosteniéndose sobre las manos, arqueándose de modo que solo toque el pecho a tierra; entónces vuelve pronto a su primera posición para repetir lo mismo. Por consecuencia es diferente del *Salto de Trucha*. || *De un salto*, o *en un salto*.—Mod. adv.—Fam.—Con prontitud, velocidad el mandado o diligencia. || *Al salto*.—Mod. adv.—Fam.—Al contado, al momento la exhibición del dinero o la cosa &c.

Salvia.—N. s. f.—S. distingue con los nombres de *Salvia de Castilla* y *Cimarrona* o *de Costa o Marina*. Esta es silvestre, abundante en terrenos bajos y litorales marítimos, con las hojas lingüiformes, terminadas en punta, gruesas aterciopeladas, de un verde oscuro aceitinado por encima, aromáticas y usadas para reumatismos, dolores de cabeza y todo mal causado por el aire; las flores son chicas blanco-moraduzas en ramilletes. Crece y ramifica mucho hasta parecer arbusto. Hay otra especie que alza muy poco; la hoja, aunque larga, angosta, menos aromática y también marítima. La que llaman *de Castilla* es planta pequeña; las hojas menores y más suaves que las de la *Cimarrona*, de un verde claro-gai. No es común y se aprecia más que las otras.

Sambeque.—N. s. m.—Sinónimo de *Sambra* en el sentido de algazaca, bulla, ruido entre muchos. Véase *Zambeque* en las Vozes corrompidas.

Sambumbia.—N. s. f.—Bebida he-

cha de miel de caña y agua; se le agrega *Ají Guaguao*. Véase *Eruanga*.

Sambumbiería.—N. s. f.—La tienda o lugar en que se hace y vende *Sambumbia*.

San Juan San Pedro—Santiago y Santa Ana.—Estos nombres denotan la fiesta o diversion pública a manera de carnaval, acostumbrada en los pueblos de la Vueltarriba todos los años en los días de aquellos Santos, corriendo a caballo, en carruages a pié, con disfraces, moñigangas &c. En estas fiestas populares todo el mundo toma parte, todos son iguales, todos parecen frenéticos y a todas horas la grita, las músicas, los *Fatutos* &c. forman un bullicio y una confusión general. En el Departamento Central el fuerte de la diversion es el *San Juan* y *San Pedro*, y dicen *Correr San Juan* &c.: el grito común de animación es, *Ajura San Juan*; el de prevención o aviso, *A un lado*; el de mofa a los que no corren, *Moloso*. En el Oriental el fuerte es *Santiago* y *Santa Ana*. || *Flor o Lirio de San Juan*, y *de San Pedro*, *Palomade San Juan* o *Sanjuanera* &c.—Véanse *Curupí*, *Lirio*, *Guano*, o *Paloma*, *Mariposa* &c. || *San José*.—Véase *Vara de San José*. || *San Diego*.—Indistintamente dicen así o *Samprevira*. || *San Juan del Cobre*.—Véase *Tuátú*. || *San Juan bajito*.—Frase de los muchachos de la Habana, [por los días de San Juan] que repiten corriendo tras de las Mariposas.

Sanaco, ca.—N. adj.—Fam. Bobo, sandio, mentecato. Algunos dicen *Sanaco*.

Sanana.—Véase *Sanaco*.

Sandunga.—N. s. f.—Gracia, donaire particular inesplicable en el cuerpo de la muger, en sus maneras y movimientos hábiles, encantadores, sin notárselo e fuerza alguno.

Sandunguera—N. adj.—Fam.—La muger que tiene *Sandunga*.

Sangre de Adónis.—Véase *Malva*. || *Sangre de doncella*.—Licor dulce color de sangre. || *Sangre-tigero, ra.*—N. adj.—Fam.—La persona agraciada, que simpatiza generalmente y de todos modos. Dícese también *Sangre-briviano*. || *Sangre-pesaba, da.*—N. adj.—Fam.—La persona odiosa, desgraciada, fastidiosa, que generalmente y de todos modos antipatiza. Dícese también *Sangre de chinche*. Hay sinonimia en *Corr baxo* y *parado*.

Sanguijuela de la Tierra.—*Sanguijuela* pequeña que se encuentra en

Guiza, Jurisdicción de Bayamo y otra aplastada en el Partido de Camarones, Jurisdicción de Cienfuegos.

Sanguinaria.—Véase *Yerba*.

Santa María.—La *Matricaria*. Véase *Moya*.

Santana.—Véase *San Juan*.

Santanica.—Véase *Hormiga*.

Santa Rita.—Véase *Albahaca*.

Santaferño, ña.—N. adj.—Así se dice generalmente al natural de Santa Fé.

Santiaguero, ra.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a Santiago de las Vegas en el Departamento Occidental. Cuando se habla de la Isla de Santo-Domingo se comprende el significado con relación a la ciudad de Santiago de los Caballeros. Aquí nadie dice *Santiagues* como trae el Diccionario de la Academia.

Santonino.—N. s. m.—Sal descubierta casi al mismo tiempo por Kabler y Aluri en el *Artemisia santonica*. Se hacen pastillas con tres o cuatro granos de dicha sustancia, cuya propiedad es vermífuga. (Dr. Michelena). Son muy concidas y usadas en esta Isla como remedio eficaz contra las lombrices.

Sao.—N. s. m.—Voz ind.—*Sabana* reducida [*Sabanilla* o *Sabaneton*] sembrada naturalmente de algunos pedazos o montones aislados de arbolado o matorrales, que llaman *Cayos de Monte*.

Sapillo.—N. s. m.—Aquí se entiende generalmente aquellas ulceritas que aparecen como pintas blancas en la lengua y boca de los niños, enfermándoles e impidiéndoles mamar, o con pecres consecuencias, si no se curan limpiándolas con el *Arrope de Mora*, &c.

Sapo.—N. ep. m.—Pez chico cabezon como *Guabina*, que se halla en las embocaduras de los rios, resbaloso, boca muy hendida y ojos situados en la parte superior de la cabeza. [*Batrachus tau L.*]. Véase *Guabina*. || *Yerba de Sapo*.—Véase *Yerba*.

Sapote.—N. s. m.—Voz indígena Mexicana.—En Méjico se comprenden varios frutales bajo el nombre *Tsapott*, cuya voz corrompieron los Españoles con el defecto de la Z [*Zapote*], que nunca pronuncia el *Guachinango*. A esta Isla emigró por su parte occidental la palabra *Sapote*; aunque no se generalizó tanto [y ménos en la Vueltarrita] como en su patria. Cuando en la Vueltabajo se

dice *Sapote*, se entiende el *Nispero* de la Vueltarriba; sin embargo de que algunos agregan *Nispero-Sapote*, que es el *Chico-Sapote* (*Chicšapotl*, de los Mejicanos), [*Sapola mammosa*]. Es árbol aquí comun, de madera blanca, mediana altura; hojas alternas, ovales-lanceoladas, de cuatro a cinco pulgadas de longitud sobre la mitad de anchura; flores blancas o rosadas, inodoras; el fruto de su nombre de diferentes tamaños y figuras, segun sus clases; aunque lo regular es casi redondo o acorazonado, lechoso, y cuando maduro la telilla exterior es gris y la pulpa amarillosa que tira a tabaco claro o de cedro por el centro, muy dulce-azucarada con semillas negras lustrosas, duras. Los hay esquisitos en Tierradentro. || *Sapote Mamey*.—Véase *Mamey*. || *Sapote de Culebra* o *Sapotillo*.—Árbol grande y grueso, silvestre en terrenos negros, arenosos y pedregosos, cuyo tronco, de madera blanda, termina en una cima amplia, ramificada, de corteza bruna-verdosa, que destila alguna leche cáustica, con la cual se hace tinta simpática que solo aparece al fuego: cuaja la leche y disuelve la cuajada, hojas alternas, grandes de ocho a diez pulgadas sobre tres a cuatro de ancho, oblongas, lanceoladas, que angostan hacia su base, verdes lustrosas por encima y por debajo amarillosas reunidas en las estremidades; flores blancas, el fruto de su nombre redondo, oblongo u oval, amarillo-naranjado, sedoso, dulce, con una o dos semillas. Algunos en la Vueltarriba le dicen: *Siguapa*; otros *Totuma*. (*Lucuma serpentaria*, vel *Achras mammosa*.) El *Sapote de Culebra* que llaman en Villaclara, y que he visto a orillas del arroyo el Bélico, es arbusto con las hojas de dos a tres pulgadas, anchas por su estremidad y aguda por la base; el fruto redondo achatado verde, luego amarillo, masa compacta seca, dulce como el *Cuistel*.

Saragate.—N. com.—Voz Mejicana, generalmente usada en esta Isla para denotar una persona zalamera, que procura conseguir alguna cosa lisonjando, o de otro modo sutil, como pillo y embustero.

Sarapico.—Véase *Zarapico*.

Saraso, sa.—N. adj.—El grano que está en su sazón intermedia, ni tierno o verde, ni maduro e seco. Apóicase más comunmente al *Mais*. Es palabra criollana de Méjico.

Sardina.—Cr.—N. ep. f.—El Sr. Pcey distingue la *Sardina de Ley*. [*Ha-*

rengula clupeiola Val.]---*Sardina escamuda*. [*Har. humeralis* Val.]---*Sardina de España* [no se encuentra en España]. [*Meletta*], especie nueva.

Sardinel o **Sardinnet**.—Véase *Pretorio*.

Sardo.—N. adj.—El buey, cuya piel tiene muchas pintas pequeñas de tal o cual color.

Sargo.—N. ep. m.—Pez de color blanco, con fajas verticales de azul-oscuro, y boca muy pequeña. Pertenece a la familia *Sparidios*; género *Sargus*. [*S. Caudimacula* Poey].

Sarna de perro.—N. s. f.—Vegetal de hojas elípticas, puntiagudas, lustrosas, sin dientes, con puntos traslucidos, flores axiliares; cápsula globosa, roja; del tamaño de una pimienta. [*Casearia sylvestris*].

Sasafrás.—N. s. m.—Arbol de poco grueso, alto de veinte piés, ramoso, madera blanca, floja; hojas de dos pares de hojuelas, opuestas, aovadas y lampiñas, dentadas y olorosas, flores de cuatro pétalos, de olor fastidioso, más fuerte que el *Laurus Sasafrás*. Se da en cocimiento para las afecciones espasmódicas del estómago. Abunda en las cercas de los patios de Guanabacoa, y le he visto también en Trinidad. [*Amyris balsanifera*].

Satico, ca.—N. sustdo. m. y f.—Diminutivo de *Sato*.

Sato, ta.—N. sustdo. m. y f.—Una de las especies de perros pequeños, pelo corto, de los más inútiles; pero ladradores y andariegos. || *Sata*.—fam.—Por alusión a la lubricidad de la hembra de aquella especie, la muger coqueta y estremosa con todos los hombres.

Sauco.—(*Sambucus*).—N. s. m.—Hay blanco y amarillo. El amarillo quiere parecerse en el tamaño, flor y hojas largas delgadas a la *Cabulonga*; exceptuando el moraduzco de la flor de este. Las flores del *Sauco* son diaforéticas y buenas para las afecciones del pecho.

Sayueta.—N. s. f.—Vestido talar de lienzo blanco a semejanza del *Camison* descrito; pero tiene mangas hasta los molledos y forma corpiño a la cintura; úsanla las mugeres sobre el *Camison*. Se llama *Sayueta* en la parte occidental, *Viso* en la central y *Camison de Corpiño* en la oriental.

Sebiya o **Sibiya**.—N. s. f.—Voz ind.—Ave zancuda, longitud total tres piés incluso su pico espatulado; color de rosa

blancuzco: sobre las alas y cola de un rojo vivo como las articulaciones de los tarsos que son negros y la parte superior de las patas; cuando joven es muy blanco. pertenece a la América y abunda en toda la Isla, frecuentando las orillas de las aguas estancadas, ciénagas, lagunas y esteros, de día y de noche, o metida hasta los tarsos, sin nadar, caminando a veces con paso lento en tropas reducidas, buscando pececillos, reptiles, gusanos &c.: el cuello es derecho como el pico; su vuelo parecido al de la cigüeña, elevándose muy alto y posándose rara vez sobre los árboles. Su carne tiene un fuerte olor de marisco. [*Platatea Ajiya*].

Sebo.—**Volver o hacer un sebo a alguno**.—Frase familiar, que significa anonadar, confundir, arruinar.

Seborucal.—N. s. m.—Voz ind.—Lugar o espacio superficial de considerable estension cubierto de *Seboruco*.

Seboruco.—N. s. m.—Voz ind.—El Sr. Baron de Humboldt, diciendo que es el tejido cavernoso de las formaciones cálizas, que esplica, llama a esta piedra *Soboruco* y el Diccionario marítimo Español *Saboruco*: yo estoy en que la Voz indígena debió ser *Sibaoruco*: en Santo-Domingo se conservan las dos topográficas *Sibao* y *Baoruco*; pero en esta Isla se pronuncia generalmente *Seboruco*. Este arrecife pero se estiende y hace visible principalmente por las costas en superficie nivelada; pero tan erizada, que no se puede a veces caminar. También suele presentarse distante de la costa.—Véase *Múcara*.

Sebucan.—N. s. m.—Voz ind.—*Jaba* o saquito de *Guano*, en que se echa y aprensa la *Yuca* rayada para hacer el *Casabe*. En mi concepto la *J* se convirtió en *S*, como ha sucedido con otras Vozes indígenas, *Jebucan* o *Jabucan*.

Secadero.—Véase *Tendal*. || *Secadero*.—En los Ingenios es el lugar, casa o contracolgadizo de la *de Purga*, donde están las *Gavetas* que se mueven con sus roldanas por las correderas, formando gradas para que no queden unas debajo de otras. *Guardelas* se llaman los costados de las *Gavetas* y *Cabezales* los otros dos lados que completan el cuadrado.

Secate o **Sacate**.—Véase *Yerba*.

Segundo.—N. ep. m.—Pez de estos mares de un pié de largo, idéntico al *Pámpano*; pero más aplastado, color blan-

co que oscurece hácia el dorso; escamas menudas. [*Curax Secundus Poey*].

Séiba.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, el más grande de todos, el gigante de los campos, el Briarico, que con cien brazos abiertos parece amenazar los cielos eternamente. Elévase magestuoso alcanzando a veces la altura de veinte y seis varas; tres hombres no abarcan su tronco: color ceniciento y limpio hasta la cima; donde forma su capa casi horizontal; al principio erizado de púas, no largas ni agudas, sino algo gruesas, las cuales pierde con la corteza segun la edad, reduciéndose a las ramas y partes más nuevas; estas como los retoños son de color almagrao; las hojas de medio palmo, digitadas, sentadas sobre peciolo larguitos: florece en marzo o abril; aunque no anualmente: echa unas mazoreas de un pié de longitud, que terminan en punta con cinco o siete pulgadas de circunferencia, las cuales encierran en seis celdillas una lana suave, donde están envueltas las semillas, que son del tamaño, color y figura de la pimienta, no tan redonda; tan pequeña simiente, que brota a los tres meses, produce en el discurso de los años este árbol descomunal!..... Otra cosa extraña que siendo peculiar de este clima, tan indígena de estas Antillas como su nombre conservado en todas ellas, manifieste su sensibilidad a las estaciones, despojándose de sus hojas, que reproduce en la primavera. La *Séiba* es asilo de varias parásitas, como de las *Caráiras*, *Cayamas*, *Chichinguacos*, *Garilanes*, *Solibios* y *Mayitos*, que anidan en ella; respetada del rayo por su cualidad idioeléctrica proveniente de la configuración horizontal de su copa y de su lana, que son malos conductores: esta última se aprovecha para colchones, almohadas &c., aunque no tan apreciada como la del *Yuraguano*: de los retoños se hace *Calalú*; pero se dice que son contrarios a la fecundidad de la muger y abortivos tomados en cocimiento con hojas de *Aguacate*: de su tronco se hacen *Cauas* de una sola pieza, capazes, dice el P. Valverde, de cuarenta o cincuenta hombres; pero son de poca duracion; pues si bien es madera leve, peca por floja: su goma sirve para dar consistencia a los sombreros de paja, haciéndolos impermeables, y sus raíces siempre conservan agua para el ediento pasajero. [*Eriodendron anfractuosum*]. Algunos distinguen la *Séiba* de *Cos-*

ta; pero mui pocos en esta Isla el *Seibon*. [*Bombax petandrum*]. Descourtitz trata de este [*Fromager pentandre*] que tiene hasta ochenta piés de altura, corteza verdosa fácil de separar, erizada de púas, hojas lanzeoladas verdes por encima, pálido-cenicientas por debajo; flores blancas por defuera, rosadas por dentro con cinco pétalos aconchados: fruto de medio pié de largo con lana tambien y semillas ovóides. || *Séiba*.—Por comparacion de su lana se llama tambien *Séiba* una especie de Alga; y de ahí *Seibadul* al colectivo.

Seibadal.—Véase *Séiba*.

Seibon.—Véase *Séiba*.

Semi.—N. s. m.—Voz ind.—De lo que dice el Sr. Irving, citando a Frai Roman, Charlevoix, así como Herrera &c., se deduce que los *Semis* o *Semits* eran Divinidades inferiores que servian para mediar con las superiores entre los Indios. Tenian templos donde estaban sus imágenes entalladas en madera o piedra o hechas de barro, en monstruosa forma: cada familia y cada individuo tambien tenia su *Semí* particular o genio tutelar como los Dioses Penates, atribuyéndoles influjo y poder sobre los elementos, estaciones, huracanes, truenos, abundancia o esterilidad, lluvias &c.; unos gobernaban los mares, otros las selvas, las fuentes &c. y su enojo traia todas las desgracias.

Semicupio.—N. s. m.—Bañadera de hoja de lata en figura de poltrona y de modo que, sentado uno, el agua cubre solo el tercio medio del cuerpo, del pecho al muslo o ménos. Es mueble mui usado en la parte occidental. Tambien se aplica el nombre a la accion y efecto de bañarse en él; pero no hay etimología exacta; mejor seria *Semiluvio*.

Sencillo, Ila.—Véanse *Fuerte* y *Monte*.

Senserenico.—Véase *Temeguín*.

Sensitiva. N. s. f.—Planta silvestre, comun, leguminosa, tallo herbáceo con ramas peludas, rastreras; hojas aladas; hojuelas oblongas, menudas; flores como las del *Arona*, esféricas rosadas; el fruto una váina larguita llena de semillas. Encoge sus hojas y ramas cuando las tocan; este movimiento lo hace por medio de tres distintas articulaciones de cada hoja con su pezon a la rama y de esta al tronco; el primero es doblarse la hoja sobre uno de los lados y este sobre las ramas, y si el tacto es mui fuerte, las ramas ejecutan lo mismo sobre el tallo.

que forma entónces una figura cilíndrica. Hay variedades. Llámase tambien *Ver-gonzosa*, *Dormilona* o *Dormidera* y en la parte oriental *Morivivi*. [*Mimosa pudica*].

Señal.—N. s. f.—Marca que se hace al ganado mayor y menor cortándole las orejas y el rabo: a diferencia del *Hierro*, que es la cifra, letrero o figura de ese metal que se imprime al ganado mayor y bestias. Si el corte de oreja es en figura de tajo de pluma, se llama *Sacado* y cuando deja dos puntas, de *Horqueta*; algunos dicen *Rabiscado*, *Rabihorquillado* o *Rabihorqueta*. Con el *Hierro* y con la *Señal* distinguí el dueño sus animales; mas si el *Hierro* es de uno y la *Señal* de otro, prevalece aquel, segun el proverbio común de los ganaderos, *Hierro mata Señal*.

Señalar.—V. act.—Pouer o hacer la *Señal* a los animales.

Seño, ñá.—Véase *Ño, ña*.

Separador.—N. s. m.—Máquina o parte de la máquina agregada a los *Arre-tadores* de café para separar el *Triacho* del bueno, y en algunos hasta el *Caracollillo*.

Sereni.—Véase *Aleluya*.

Serensé.—Véase *Funche*.

Serná.—Véase *Bejuco*.

Seron.—N. s. m.—El que explica el Diccionario de la Academia que aquí se hace de *Guano*. Un *Seron de Plátanos* tiene sesenta *Manos*, que equivale a un *Caballo*.—Un *Seron de Calabazas* en Tier-radentro lleva veinte y cinco calabazas. Un *Seron de Maiz* en Bayamo y Manzanillo tiene 400 mazoreas. Un *Tercio de Serones* vacíos se compone de veinte *Serones*, que pesan ciento diez libras.

Seroncito.—Diminutivo de *Serone*; es más reducido y de tejido fino, usa lo de preferencia por los que han experimentado su comedidad y ventajas para viajes largos al interior.

Seroneo.—Véase *Camino*.

Serrano.—N. ep. m.—Dan los pezeadores este nombre a varias especies, cuya longitud es de seis pulgadas, poco más o ménos: *Serranus Phobe*, *lucioportanus*, *bivittatus*; *Centropriestes tabacarus*, *Diplectrum fasciculare*; todos de la familia de los *Anthiadidos*. [Poey].

Serrucho.—N. ep. m.—Pez de estos mares de una vara de largo, figura como la *Picudilla*; aunque más grueso: la longitud inferior del cuerpo blanca, la superior claro-azulosa. Corta con tal ve-

lozidad que ya se ha visto un pezeador halando del cordel con su presa no sentir que un serrucho la ha dividido. Otros dicen *Sierra* [no el *Pez Sierra*] cuando es grande. [*Cybiium acerrun Cur*]. || **Serrucho.**—Arbusto de sabanas con hojas de bordes punzantes.

Serventia.—Véase *Camino*. El Sr. D. Desiderio Herrera escribe *Selventia*. La etimología no es segura de *Selva* o *servir*, *serridumbre*, y siempre quedamos en la duda de su ortografía; porque esta clase de camino puede no ser *serridumbre* y puede no estar en *selva*. Pero el uso general y por el Reglamento es *Serventia*.

Sesí.—N. ep. m.—Voz ind. —Pez de un pie de longitud, idéntico al *Pargo*, con la diferencia que la membrana de las aletas pectorales es negra y la cola amarilla. Hay tambien *Sesí de lo Alto*. Algunos pronuncian *Jesí*. (*Mesoprion buccanello Cur*.) El Sr. Poey indica otra especie pequeña que tiene el tronco caudal amarillo por encima. [*M. caudanotatus Poey*].

Siba.—N. s. f.—Voz indígena desusada, que significaba la piedra o peñaseco (segundo viage del Almirante y García). Este último dice que *Sibas* eran cuentas de mármol.

Sibí.—Véase *Cojinúa*. El Sr. Poey escribe *Cibí*, y por esto en las especies que indica del género *Caranz*; familia *Scombridos*, *Sibí Amarillo* y *Sibí Coquera*, escribe *Car. Cibí Poey*, *C. iridinus Poey*, como Linneo escribió *Bombax Ceyba*; porque leyó en los Escritores Españoles *Cí-ba*, que proligaron la *C* o *Z* contra la regla tradicional de la prosodia Cubana conserva la hasta nuestros dias, que jamas usó el *ceceo*.

Siboney o Sibuney.—N. adj.—Voz ind.—Así llamaban los Indios en los primitivos tiempos a los naturales de la Isla de Cuba. El R. Obispo de Chiapa escribe *Cibunyes*.

Sicote.—N. s. m.—Palabra sucia Mejiicana, que significa el polvillo o masilla negruzca, helionda, que se forma entre los dedos de los pies de las personas desaseadas, o mal humoradas.

Sicotudo, da.—N. adj.—La persona que se deja criar *Sicote*.

Sicuato.—Véase *Manduja*.

Siempre-viva.—Otros dicen *San-Diego*. Pero en Villaclara llaman *Siempre-viva* a la *Vibora*.

Sierra.—Véanse *Serrucho* y *Pez-Sierra*.

Siete-cueros.—N. s. m.—Generalmente se llama así el *Panadizo*. || *Siete-mesino, na.*—N. adj.—La criatura humana que nace a los siete meses de su concepción. || *Siete-días.*—Véase *Mal de...*

Sigua.—N. s. f.—Voz ind.—Marisco especie de caracol o testáceo univalvo en forma cónica, por cuya base está pegado a los arrecifes marítimos. Cocida es para muchas personas comida de gusto, sacándose la babosa o animal con un alfiler. Véase *Macao*. [*Turbo pica*]. Con el mismo nombre se conocen algunas *Neritas*. || *Sigua.*—Árbol silvestre, de madera dura [*Laurus Martinicensis*] del cual se distinguen tres variedades, *Sigua Amarilla*, *Sigua Blanca* (madera fofa, inútil) y *Sigua de Mierda*, por su mal olor.

Siguagua.—Véase *Jiguagua*.

Siguanéa.—N. s. f.—Voz ind.—La significación de esta palabra no es decidida; ya que venga del vegetal *Sigua*, ya espresé un parage cenagoso, como entienden los más; no hay duda que los lugares titulados *Siguanéa*, se hallan regularmente en la costa, o cerca de ella, formando *Estero*, *saco*, o cosa semejante con terreno de ciénaga.

Siguapa.—N. ep. f.—Voz ind.—Ave nocturna, especie de lechuza, menor que esta, pico muy corto, azuloso; sobre la cabeza dos penachos negruzcos; la parte superior del cuerpo moreno con algunas manchas amarillas; el pecho y vientre amarillo-blancuzco con manchas color de tabaco y lo demás hasta los pies canelo; alas orilladas por partes como la circulación de la cara de aquel color. [*Otus Siguapa*]. || *Siguapa.*—Véase *Sapote de Culobra*. Véase *Hicaco*.

Siguaraya.—N. s. f.—Voz ind.—Arbusto silvestre, comun en tierras arenosas; hojas impar-aladas, con hojuelas siete a nueve opuestas, ovales, obtusas, coriáceas o variables, apreciadas como medicinales para los males venéreos; flores axilares en racimos por marzo o abril; cápsulas coriáceas, rojo-amarillosas [*Trichilia glabra vel Havanaensis*].

Siguatera.—N. s. f.—Voz ind.—Enfermedad que contraen algunos pezes y cangrejos, por haber comido cosas venenosas para su especie: la del cangrejo se conoce por el color demasiado azuloso y carencia de pelos; el *Colorado* siempre

está *Siguato*; pero el cerdo le come impunemente: la de los pezes propensos a ella, como la *Picuda*, el *Jocú* &c. se conoce en las agallas. La *Siguatera* en el hombre es un verdadero envenamiento que se contrae por haber comido pez o cangrejo *siguatos*: en el primer caso además de los vómitos y evacuaciones, el cuerpo se cubre de manchas rojizas, cuando es de cangrejo, también se hincha el vientre. En uno y otro regularmente una muerte violenta pone fin a los padecimientos: algunos escapan tomando con tiempo acéite para arrojar cuanto puedan.

Siguato, ta.—N. adj.—Voz ind.—El pez o cangrejo que tienen *Siguatera*; porque cuando se habla de la especie humana, no se dice *Siguata*, sino *Asiguatada*, que también se aplica metafóricamente al idiota, mentecato o atolondrado, con alusión al estado en que quedan los que salvan la vida después de *asiguatarse*.

Sijú.—N. ep. m.—Ave nocturna a modo de lechuza, la más pequeña de estas, siete pulgadas de longitud total, color de tabaco y las alas más oscuras como la cola con manchas claras y las plumas de la garganta, vientre y piernas blancas; tarsos emplumados, y ojos amarillos: se alimenta de pequeños reptiles o insectos. Esta feísima avecilla tiene el canto más fuerte y agradable: al romper el día, como para despedirse de la oscuridad, entre el ramaje de algun *Jagüey*, despide aquel sonido recio, que natural y gradualmente va subiendo con rapidez en rigoroso *crescendo* hasta los sobreagudos más penetrantes, en que permanece repitiendo la última nota con aspiraciones intercaladas, para después retirarse al bosque o al platanar favorito, donde pasa el día silencioso y nada arisco; échase a volar cuando alguno se le acerca demasiado y al posarse a corta distancia, se alza sobre las pañas, levantando y abriendo la cola a la vez. Anida en el *Guano Cana* con preferencia. [*Noctua Sijú*]. Algunas veces he pensado que la palabra *Sijú* o *Sejú*, como dicen otros, sea corrupción de *Cejudo*, con alusión a sus ojos, y que la voz indígena fuese *Cuyaya*. En Bayamo le dicen *Cotunto*, por un sonido semejante de su voz o canto comun. El Dr. Gundlach indica otra especie mayor con ojos muy oscuros y los tarsos desnudos, como cernícalo, que nombra a *Sijú Cuco*; porque su voz articula estas sí-

labas repetida muchas veces la primera: vive de día en cuevas o árboles huecos. [*Noctus nudipes*]. Este debe ser el *Cusco* de la Vueltabajo, que tal vez originó el nombre de la Hacienda y lomas del *Cusco*. El Sr. Noda dice que su expresión es *cus, cus, cus, cus, cuuuu....* probablemente el mismo *Cucubá*, como otros dicen que al oscurecer o después deja oír su triste canto o aullido a modo del que lanza el perro en ocasiones cuando sueña u oye la corneta.

Silesia.—N. s. f.—Tela de hilo *blanca y cruda*; aquella para camisas y esta para pantalones.

Silla.—N. s. f.—En la Vueltabajo es rigoroso sinónimo de *Taburete*, tenga o no brazos; en la Vueltarriba, donde se usan también de cuero, nunca se denominan estos *Sillas* sino *Taburetes* y *Sillas* las demás, con brazos o sin ellos. Así es más propio, si la de brazo es alta; si baja o poltrona *Sillon* o *Butaca*, aunque *Sillon* se llama también al de cabalgar las mujeres.

Sillon.—Véanse *Butaca* y *Silla*.

Síndico.—N. s. m.—Por antonomasia, tratándose de *Juicios Demolitorios*, es el *Comunero* representante de los demás de su *Comunidad*.

Sino.—N. s. m.—Pieza de barro parecida a la *Horma de azúcar*; pero más delgado y cilíndrico el tubo, o en otra manera. También algunos llaman así a la misma *Horma*. *Sino de azúcar*

Sinsonte.—N. ep. m.—Voz indígena Mejicana corrompida.—*Sentsontlatole* es su verdadero nombre; aunque para abreviar dicen *Sentsontli* (no con z), esto es, infinitas voces. Los Mejicanos, según Clavijero, usan la palabra *Sentsontli* [cuatrocientos] para expresar una muchedumbre indefinida, como nosotros el *Mil*, y con ella conviene la griega *Polyglotta* que le dan algunos Ornitólogos modernos a este pájaro. En efecto la armonía de su canto y la variedad de sus trinados, cuando se halla libre, le ha hecho famoso y superior al Ruiseñor con quien le confunden algunos, siendo este más pequeño de cuerpo y pío y delgadas las piernas: su modo de cantar es revoloteando y haciendo mil piruetas en el aire con las alas, o bien dejándose caer sobre alguna rama y alzándose prontamente, sin interrumpir sus tonos variados con la misma ligereza que de postura: luego que posa, entra en silencio, y por esta razón enjaulado no luce tanto su melodía; se entristece y

algunos mueren: remeda el canto de los otros pájaros naturalmente y aun diferentes voces de los cuadrúpedos; lo cual le ha merecido el nombre de *Burlon* con que algunos le conocen, *Moquear* los Franceses. El *Sinsonte* no debió a la naturaleza tanto mérito en sus plumas como en su canto: es una especie de tordo, tamaño de más de nueve pulgadas; ojos amarillos; cejas blancas; gris-bruno por encima; alas y cola más oscuras; lo inferior del cuerpo casi blanco con algunas manchitas sobre el pecho; el pliegue de las alas con la mitad de los extremos de las remeras y timoneles laterales en la cola, blancos. Aunque es común en toda la América, principalmente en Méjico, pertenece también a esta Isla, donde vive y se reproduce sobremañera en Cuba, Bayamo, Trinidad, Ensenada de Cochinos &c., haciendo su nido en los *Yamagüeyes*, *Perales* &c. de palitos secos y yerbas, adornando las partes exteriores con plantas palmarias: pone cuatro huevos, color verde-mar-claro con pintas carmelitas en mayo y junio, retirándose a los bosques por setiembre después de reproducirse, en cuya época es valiente y defiende su prole vigorosamente. En las *Sabanas* se le ve correr algunas ocasiones un instante por el suelo: es insectívoro y frujívoro: enjaulado come de todo y con preferencia plátano. El Sr. Cura de Guamutas dice que se ha visto todo blanco con ojos rubios, un *Sinsonte* albino. [*Orpheus polyglottus*]. El Dr. Gundlach dice que en los Cayos frente a Remedios, existe otra especie mayor, de un color ceniciento más pardo y sin blanco en las alas, que llaman por allí *Sinsonte-Prieto*. (*Orpheus Gundlachi*).

Sinsontillo.—N. ep. m.—Pajarito el más pequeño de la Isla (exceptuando el *Zumzum*), abundante en Bayamo, Cabo-Cruz, Cuba y *Sabanas* conagasas y secas: por encima es de color aplomado-azul; por debajo blanco con visos gris en el pecho y flancos; detrás del oído una línea semicircular negra; remeras y timoneles negros, con blanco en los exteriores; cola grahuada. Emite un agradable canto. Forma un lindo nido, parecido al del *Zumzum*, de abril a julio en las bifurcaciones de los arbustos espinosos de las *Sabanas*, con crines, pelos, algodón y por afuera lívicos azuloso-verdes muy pálido, casi blancos con manchitas rojizas [*Culicia Lembeyei*]. [Dr. Gundlach].

Sinvergüenza.—N. com.—La persona que no tiene pudor, honor, ni virtud alguna social, demostrando en sus obras, palabras o costumbres la mayor y más escandalosa depravacion activa o pasivamente. Aumenta de grado si le agrega el adjetivo uno: “*Usted es un Sinvergüenza*” peor que “*Usted es Sinvergüenza.*” Las injurias graves de la Ley, *Gasfo*, *Sodomita* &c. son muy leves en comparacion de *Sinvergüenza*. Aunque *Sinvergüenzon* es aumentativo, más bien se usa por chanza festivamente respecto a las personas de confianza; lo mismo que el diminutivo *Sinvergüenzita*, si bien esta palabra lleva las más veces toda la agriedad de la primera acepcion.

Sinvergüenzería.—N. s. f.—Accion, palabra o costumbres indecentes, bajas y propias del *Sinvergüenza*.

Sinvergüenzita.—Véase *Sinvergüenza*.

Sinvergüenzon, na.—N. adj.—Véase *Sinvergüenza*.

Sió.—Int.—Para imponer silencio. (Arboleya).

Sirajo.—N. ep. m.—Pez chico de agua dulce, que pertenece al grupo de las *Guabinas hoyeras*, familia *Gobiidos*; género *Gobius*. El nombre *Sirajo* es conocido solamente en el Departamento Oriental, segun informes del Dr. Gundlach.

Sisa de Zanja y Piragua.—Antiguísimos derechos reales o contribuciones, cuyo origen fué para costear una Zanja en la Habana; que condujese las aguas del rio la Chorrera y el sostenimiento de los buques guardacostas, y que luego sirvieron para otros objetos. Véase la Biblioteca de Legislacion Ultramarina del Hustrísimo Sr. Zamora.

Sitiero, ra.—N. adj.—La persona que posee o habita en algun *Sitio*. [*Estancia*].

Sitio.—N. s. m. En la Vueltarriba por antonomasia se entiende el *Sitio de Crianza*, Hacienda de campo, *Hija* o parte de algun *Hato* o *Corral*, regularmente *Comunera*, con habitacion y demas establecimientos para la cria de animales vacunos, caballares y de cerda. Un *Hato* o *Corral* suele contener varios *Sitios* o *Hijas*, que disfrutan sus beneficios naturales y aun algunos industriales en comunidad. Véanse esas palabras. El Sr. de

Bernardo y Estrada en su Manual de Agrimensura Cubana explica el modo de deslindar los *Sitios Hijos de Haciendas*. Pero en la Vueltabajo *Sitio* por antonomasia se entiende el *de Labor*, que en la Vueltarriba llaman *Estancia* y algunos tambien en la Vueltabajo. No encuentro diferencia sustancial. Tambien se titula *Sitio de Viandas* en las grandes *Fincas*, como *Ingenios* y *Cafetales*, el lugar destinado para sembrar y cultivar las *Viandas*. || *Sitio*.—Antiguamente se usaba este vocablo para denotar que la *Merced* de terreno era con destino a la crianza de ganado menor, y luego se declaró que se entendiese *Corral*; así como *Hato* cuando se hubiese usado la voz *Sabana*.

Situado.—N. s. m.—Socorro o auxilio periódico de dinero en cantidad determinada para subvenir a los gastos de una provincia, como el que proporcionaba Méjico a la Isla de Cuba.

So.—Int.—vulg.—Se antepone a la expresion denigrativa o insultante que una persona dice a otra para hacer más fuerza; v. g.: *so pícaro*, *so infame*.

Scaré.—N. s. f.—Voz cubanizada del Frances *Soirée* y muy usada ya en esta Isla para significar una funcion, tertulia, o diversion nocturna en casa particular.

Sobaco.—Véase *Sabaco*.

Soberao.—N. s. m.—Desvan, gatera, *Barbacoa* u otro lugar alto de la casa. Parece corrupcion de *Sobrado*.

Sobrancero, ra.—N. adj.—Aquí se le da la acepcion marítima con referencia a cualquiera cosa que excede algo del tamaño, cantidad o peso necesarios.

Sobrecumbreira.—Véase *Cumbreira*.

Soca.—Véase *Caña*.

Socollada.—Véase *Socollon*.

Socollon.—N. s. m.—Esta palabra marítima es muy usada por la de *Socollada* en significacion de la sacudida violenta y trepidante que experimenta cualquier cuerpo chocando con otro.

Solar.—N. s. m.—Espacio de terreno para edificar que ocupa veinte y siete varas de frente [a la calle] y cuarenta de fondo, o sean mil ochenta varas planas. En otras partes, como en Matanzas, treinta de frente y cuarenta de fondo. En otras, como en Guanabacoa, veinte varas de frente y treinta de fondo.

Solibio.—Véase *Mayo*.

Solita.—Véase *Chola*.

Solitaria (Lombriz).—La *Ténia*.

Sólitas.—Facultades extraordinarias concedidas por S. S. a los Obispos de Indias para casos mareados de absolución de censuras o impedimentos matrimoniales.

Solo.—Véase *Malilla*. || *Solo*.—Esta voz suele usarse también adverbialmente en algunos modismos para significar exeso, *cuanto, mucho*, precediendo al nombre o pronombre con admiración v. g.: *¡Solo yo bailé!* [que bailé mucho]. *¡solo aquel gritó!*... [que gritó con exeso]. Esta locución no es pura.

Sollate.—**Arrancar el sollate o el pellejo.**—Frase fam. --- Azotar, castigar cruelmente; y por metáfora murmurar, censurar o hablar de alguno malísimamente y sin perdonar nada.

Songa.—N. s. f.—fam. --- Ironía, burla, amenaza o menosprecio simulados; pero conocido por los movimientos, gesticulaciones o estilo y modo de expresarse; y así v. g.: *me lo dijo con una songa...* ¿No será corrupción de *Sorna*?

Songuita.—N. s. f.—Diminutivo de *Songa*, que aumenta la ironía o el agravio: *me lo dijo con una Songuita...* Si esto se expresa con sonrisa sardónica, denota mayor vehemencia de pasión o sentimiento.

Soplillo.—N. s. m.—Una de las especies de hormigas que forman panales imperceptibles en los troncos de los árboles, sin destruirlos ni picar a la gente. || *Soplillo*.—Árbol que indica el Sr. Paz y Morejon ser de toda tierra; que florece en abril y la semilla por marzo; tronco de madera dura, que se eleva a veinte y siete pies y uno y medio de diámetro.

Sosquin.—N. s. m.—Ángulo oblicuo formado por dos superficies. Cuando un edificio no está construido a escuadra en sus esquinas, se dice que *tiene Sosquin*. (De Bernardo y Estrada).

Sucet.—Véase *Guaican*.

Sucusumucu.—**A lo sucusumucu.**—Mod. adv.—vulg.—Usado en la Vueltaabajo.—A lo bobo, taimadamente, fingiéndose el tonto: *a lo Somorgujo*.

Suchel.—Véase *Lirio*.

Sudadero.—N. s. m.—Petate o lo-

millo de junco para poner a las bestias debajo del *Aparejo* o silla, a fin de que no se lastimen. Los más decentes se hacen de lana aforrada de rusia, lona &c.

Suelta.—Véase *Manea*.

Sueste.—N. s. m.—fam.—Embriaguez. *Tener o tomar un sueste.*—Embriagarse. También suele significar miedo.

Sujej.—Véase *Gairo*.

Sunacará.—N. s. m.—Voz ind.—Vegetal silvestre que echa el fruto del tamaño de un *Ají-dátil* y de su color cuando está maduro. ¿El *Comecará* de Bayamo?...

Sunidero.—N. s. m.—Caverna, hueco u otra concavidad en la superficie terrestre, por donde se surgen las aguas.—Véase *Resolladero*.

Sumirse.—V. rec.—También se da a este verbo el sentido de encogerse, reducirse cualquiera cosa en sí misma.

Suncho.—N. s. m.—Voz marítima usada generalmente en significación del aro de hierro que cubre, resguarda y asegura los *Camones*, o pinas de las ruedas de los carruajes. Sinónimo de *Llanta*.

Sunsun.—Véase *Zunzum*.

Súrbanda.—N. s. f.—Verba gramínea que crece dos pies en las aguas con la panoja estendida; flores, estambres y pistilos de color saturado de violáceo. La come bien el ganado, y las palomas y guanajos sus semillas. (*Panicum coloratum*).

Surco-tendido.—Modo de sembrar la *Caña* entera, haciendo con ellas una línea continuada en el surco abierto por el arado y otros paralelos a seis pies o más de distancia.

Surtido.—N. sustdo. m.—En el comercio cuando se trata del azúcar se entiende tres quintas partes de *Blanco* y dos quintas de *Quebrado*. Véase *Cusado*.

Susidio.—N. s. m.—fam.—Voz muy usada y que no se puede calificar de buena ni de mala; pues aunque el Diccionario de la Academia no trae cosa que se le parezca, puede ser derivada del verbo latino *Subsidio*. Equivale a sobresalto, inquietud.

Suspiro.—N. s. m.—En algunas partes del interior llaman así al dulce *Morengue* en figura aovada. En la occidental *Suspiros* son los que en Cuba denominan *Plantillas*. Véase *Biscochuelo*.

Salar.---V. act.---Vulg.---Arrojar al suelo a una persona violentamente y descubriendo sus partes pudendas, echarles

sal o escupirlas. Metafóricamente [act. o rec.] desgraciarse o transmitir a otro su mala suerte. (*Esta Voz en su lugar*).

SUPLEMENTO A LA S.

VOZES CORROMPIDAS.

Sábila.—Por *Zábida*. La planta que esplica el Diccionario de la Academia, parecida al *Maguey*.

Sacadiña.—Por *Socaliña*.

Sancochar.—Por *Salcochar*.

Sarnicalo.—Por *Cernicalo*.

Seca.—Por *Sequía*; pues aunque el Diccionario los reputa sinónimos, es en el sentido figurado; pero *Seca* puede confundirse con el adjetivo femenino, y así parece mejor el sustantivo *Sequía*.

Sembrar.—No deben confundirse los verbos *Sembrar*, *Plantar* y *Trasplantar*. El primero es relativo a las semillas; el segundo a los sarrdientos, estacas e hijos; el tercero cuando se pasa la matia con raizes del lugar de su nacimiento a otro. Yo mismo he incurrido en el defecto escribiendo "esto o lo otro *se siembra de estaca*" sin pensar en ello, arrastrado por la generalidad del abuso de las mejores plumas; por fortuna un muchacho andrajoso y desconocido acaba de llamarme la atencion recordándome como de-

bemos ser muy exactos y precisos en la aplicacion de las palabras que constituyen la riqueza del idioma Castellano.

Siñuelo.—Por *Señuelo*.

Sofocar.—Por *Sufocar*.

Soncera.—Por *Zonzoría*.

Sonsorico.—Por *Zonzorico*. Bobo, simple, mentecato.

Soso.—Por *Zonzo*.

Superitar.—Por *Supeditar*: aunque el principal significado corresponde a *Superar*. dominar.

Suplicar.—Pedir reposicion, enmienda o reforma por contrario imperio ante el mismo Juez Inferior: la *Súplica* se entiende la tercera instancia ante el Superior que falló en vista. Pero si bien puede suplirse el verbo, aunque acompañado ¿qué palabra será la equivalente al nombre sustantivo [*súplica*] que denota la accion?... En Cuba muchos Letrados dicen *Interpelacion*; lo cual no es exacto; *Contradiccion*, tampoco, ademas de ser irrespetuosa.....

T.

Tabaco.—(*Nicotiana tabacum*).—N. s. m.—Voz ind.—La planta que indica el Diccionario de la Academia, cuya patria clásica es la Isla de Cuba, principalmente el *Habano*, de la Vueltabajo, que no tiene rival en el mundo. Aquí fué donde por primera vez le vieron los Españoles: los comisionados que envió Colon a Tierradentro dijeron que en el camino habian hallado mucha gente que atravesaba con un tizon encendido en la mano y yerbas para tomar sus zahumerios. Oviedo dice que los Indios tomaban ahumadas de ellas con unos palitos huecos, en figura de Y griega mayúscula, poniendo los dos cañones en las ventanas de la nariz y el otro en el humo y yerba que ardía hasta que quedaban sin sentidos tendidos en tierra, beodos o dormidos; y que a estos instrumentos y otros de un solo cañon llamaban *Tabaco*, y no a la yerba, como pensaban muchos. Eso es un cuento que solo puede creer el que no sepa lo que es una *borrachera de tabaco*; en vez de causar sueño ni placer, prouce una inquietud, una ansiedad mortal, un verdadero envenenamiento temporal angustioso al que por casualidad o algun exeso involuntario le sucede; pero se saca en limpio que el nombre *Tabaco* no corresponde a la planta, y en esto conviene el R. Obispo de las Casas cuando dice que llamaban *Tabaco* a unas yerbas secas metidas en una cierta hoja seca tambien a manera de mosquete y encendido por una parte, y por otra chupan &c. En resumen la palabra *Tabaco* no corresponde a la planta, ni viene del origen equivocado que atribuyen muchos a *Tabasco* y aun a *Tabago*; el legítimo nombre indígena es *Cojibá* o *Cohiba*, y el ya torcido o cigarro puro, o aquel instrumento, *Tabaco*; en Santo-Domingo *Túbano*. Hoy sin embargo indebidamente se dice *Tabaco* a la planta y al aderezado ya para fumar de-

nominan en unas partes *Cigarro*, en otras *Puro*, *Tabaco de hoja* o *de humo*, y en esta Isla *Tabaco*, tanto al vegetal como al torcido; a lo méaos en esta última tienen razon. Los nombres Provinciales que forman distinciones en cuanto a la planta, son: por el terreno que la produce, de la *Vueltabajo* y de la *Vueltarriba*; el primero se entiende el que se siembra y cosecha al occidente de la Habana a las márgenes de sus rios meridionales; aunque el más afamado se reduce a las *Vegas de San Juan y Martinez, San Sebastian, Cuyaguatete* &c.; el de la *Vueltarriba* le produce el resto de la Isla hácia el Oriente, sobresaliendo las *Vegas de Manicaragua, Magyarí, Yara, Guaza, Imías* &c. que algunos ponen en competencia con el primero; tambien son conocidos los *Tabacos de Virginia, Brasil* y otros inferiores. Por su uso, destino y modo de manufacturarse se distingue la *Capa* de la *Tripa*, el *Tabaco* [Cigarro puro] *Cigarro* o *Cigarrillo*, que es el de papel, así como *Tusa* es el de hoja o *Tusa de Mais*, el *Polvo* y *Rapé*, el *Andullo*, *Breva* y *Palito*; en los primeros se conocen el *Tabaco* o Cigarro de *Regalia-Imperial*, esquisito, de un torcido primoroso que pasa de siete pulgadas de largo y de un precio exorbitante; la *Meda-Regalia* es de menor tamaño; el *Panetela* es delgado, largo de seis pulgadas, regularmente *Flojo*; el *Trabuco* grueso y corto; el de *Damas*, pequeño y proporcionado casi como el de papel; el *Londres*, pequeño, no tanto como el de *Damas*, preferido en Londres y de mucha exportacion; el de *Recorte*, que lleva por *tripa* los recortes de la *Capa*, y es de los mejores y más caros; el *Breva* y *Prensado* que sufre fermentacion despues de elaborado, por lo que tiene un aroma delicioso y se aprecia mucho; el *Veguero* torcido en las mismas *Vegas*, toscamente o a mano con la mejor hoja, largo y estirado sobrema-

nera, y otras mil denominaciones conocidas en las Fábricas de Cabañas, Silva, Martinez, Cabarga &c., cuales son *Napoleones*—*Embajadores*—*Cazadores*—*Galanes*—*Británica*—*Conservas*—*Entreactos*—*Vitola*—*Vegueritos*—*Victorias*—*Príncipes*—*Emperadores* &c. &c. Por su color se distinguen el *Pajizo*—*Amarillo*—*Colorado*—*Prieto*—*Guariado* &c. A la manera de gustarlos se dice *Fumar* o *Chupar*; de los segundos *Sorber* o *Tomar*; de los últimos *Muscar*. Por su sabor se denomina *Tabaco Fuerte*, *Entrefuerte* y *Flojo*, cuyas Vozes naturalmente esplican su significado. Por la clase y mérito de la hoja se diferencian el *Desecho Limpio*, *Desechito*, *Libra* [estos tres se titulan de *Calidad*] o *Injuriado*, subdividiéndose este en *Injuriado de repaso*, *Injuriado de primera*, de *segunda* &c.; el *Tabaco Mavinga* es el malo, despreciable que equivale al *Basura* de la Vueltarriba. Por razon de su vegetacion, las matas se cubren tres veces de hojas, primera la *Hoja principal*; segunda *Hoja de capadura*, cuando ya se ha cortado o podado y deshijado la mata; tercera *Hoja de semilla*, en cuyo tiempo se cortan las vainillas secas conservándose al áire para luego emplearlas. Por el modo de cosecharle y beneficiarle se dice *Manejar*, *Embctunar*, *Enmatular*, *Empilonar*, *Cabezear* &c. &c. Véanse. El *Tabaco* o mejor dicho, el *Cojibá*, estendido su uso ya universalmente, no solo es un goze que quieren disfrutar todos los sentidos, porque el Español y el Frances le sorben por la nariz: el Holandes, Ingles y Angloamericano le mascan; el Turco le quema en su pipa; el Africano, el infeliz esclavo encuentra algun solaz en su *Cachimbo*, y todos le fuman; sino es además eficazísimo remedio singularmente para el pasmo o tétanos tan frecuente en estos climas, ya en frotaciones, baños o lavativas, ya preparado como se esplica en la Voz *Chimó*, usado con prudencia: la naturaleza al lado del mal puso el remedio. || *Tabaco*.—Arbusto silvestre de doce piés de altura y siete pulgadas de diámetro; la flor aromática en junio y julio es buscada por las abejas; el fruto, que cae de noviembre a diciembre, le come el cerdo. Por el color de su madera variado de lindo amarillo y moreno o de *Tabaco* y lo terso de su superficie labrada, se aprecia para bastones principalmente en la Vueltarriba.

Tábano.---Cr.---Parecido al Euro-

peo, que pica para alimentarse con la sangre de los animales y aun de la gente. Se conocen en esta Isla las especies *Tabanus rufiventris*, *occidentalis*, *tres-vittatus* y otras aun no clasificadas. (Dr. Gundlach). || *Tábano*.---N. s. m.---Planta silvestre de tallos cortos, algo leñosos, con que se hacen palitos o escobillas improvisadas para limpiar la dentadura. Es diurético; florece de junio a julio. (*Malvácea*). [*Urena thyphalea*. Dr. Michelena].

Tabaquera.---N. s. f.---Especie de bolsa cuadrilonga de piel de gato o de otra cosa suave, en que se meten y envuelven con una cinta los *Tabacos* del gasto del dia. Tambien se llama *Tabaquera* la pieza como cañuto con tapa de *Garey*, metal &c.: si son pequeñas para guardar cigarros de papel, se decominan *Cigarreras*: si tejidas de paja, *Guano* o tafite, *Petacas*; pero la *Vejiga* preparada al efecto es lo más usado para el *Tabaco* o Cigarro puro y tambien la *Petaca* en el Departamento Occidental.

Tabaquería.---N. s. f.---La tienda o lugar donde se *tuerece* y vende *Tabaco*.

Tabaquero, ra.---N. s. m. y f.---La persona que *tuerece* *Tabaco*.

Taberna.---Véase *Tienda*.

Tabernero.---Véase *Tienda*.

Tabinete.---N. s. m.---Tela de algodón, tupida y con algun lustre, negra o de color, usada particularmente para zapatos de muger. Llámase *Napoleon* en Cuba y *Perdurable* en Puerto-Príncipe.

Tabla de Maloja, de Mais de Yuca &c.---Cierta estencion de terreno, no grande, sembrado de una de estas cosas en un mismo tiempo. || *Jugar o ir por tablas*.---En el juego de billar tirar a la bola tocando ántes en alguna de las barandas.

Tableros de Cachaza.---En los Ingenios los cuatro que se colocan con una cabeza sobre el borde de una *Páila* y la otra sobre un cubo. || *De Tablero*.---Modo de sembrar la *Caña* en los parages bajos o anegadizos, formando canteros simétricamente.

Tablilla.---N. s. f.---El *Cuartillo* o *Chico* de las *Tabernas* de la Habana cuando están amonedados en madera. || *Tablilla*.---Véase *Chocolate*.

Tabioncillo Florimbod.---[*Flooring-board*].---El que viene de la Florida u otra parte de los Estados-Unidos en la forma esplicada en la palabra *Florimbod*.

Taburete.---Véase *Silla*.

Tacuacha o **Tacuache**.—N. s. f.—Voz ind.—Mentira. Es muy usada esta palabra en la Vueltarriba. || *Tacuache*.—Véase *Aíre*.

Tachero.—N. s. m.—El Negro adiestrado y destinado al manejo y operación de los *Tachos*.

Tacho.—N. s. m.—Especie de *Pálla* de cobre o hierro más chico y recogido que esta, y al cual se añade su borde que le asegura en el piso, sirviéndole de mayor capacidad para que no derrame el líquido. En los *Tachos* se dan las últimas cochuras al *Guarapo* para pasar a la batición y sacar el azúcar: el primer *Tacho de Reverbero* se llama el *de la Torre*; el que le sigue *del medio*, y el último, *de dar Punto o de la Puerta*.

Tachuela.—Véase *Reverbero*.

Tagua o **Tagua-tagua**.—N. s. f.—Voz ind.—En Guantánamo un árbol, de corazón parecido al Ébano. [Gundlach].

Táino.—N. adj.—Voz ind.—En el segundo viaje del Almirante se dice que los de Guadalupe usaban de esta palabra como equivalente de nuestro adjetivo *Bueno*. Véase además *Nitáino*.

Táita.—N. s. m.—Voz ind.—Tratamiento familiar que dan algunos hijos a su padre, equivalente a *Papá*; otros dicen *Taitá* y, pocos *Tata* o *Tatá*. García escribe la última como usada en Mechoacan en el propio sentido. || *Táita*.—Tratamiento que muchos *Blancos* y *de Color* dan a los Negros ancianos y aun a aquellos cuando son de edad proveecta. El Sr. Santaella ha publicado un artículo curioso sobre el *Táita*.

Taitica.—N. s. m.—Voz ind.—Diminutivo de *Táita* en su primera acepción.

Taiton.—N. s. m.—Voz ind.—En Tierradentro dan algunos este tratamiento familiar al abuelo; y en términos de más etiqueta *Señor-Padre*.

Tajalan, na.—N. adj.—Vulg.—La persona que vive holgazanamente, queriendo que todo lo hagan por ella.

Talabartería.—N. s. f.—La tienda o taller en que se trabajan las piezas de cuero o pieles para monturas, carruages de lujo &c.

Talabartero.—N. s. m.—El que profesa o se ocupa en el oficio que se ejerce en las *Talabarterías*.

Talisayo.—Véase *Mayo*.

Talla.—N. s. f.—La acción o efecto

de *Tallar* en el juego del *Monte*: así una *Talla* es una mano de dicho juego, que comprende *Albur*, *Gallo* y sus incidencias hasta que se baraja.

Tallar. V. neut.—En el juego del *Monte* manejar las barajas echando las suertes y *corriendo* las cartas. Es oficio exclusivo del *Banquero* y su *Garrupió*.

Tallullo.—N. s. m.—Masa hecha de *Maíz* con algunos pedazos de carne de puerco, *Tomate* y *Ají* envuelta en hojas de plátano y así cocida. Es manjar muy usado; aunque algunos le consideran ordinario. Llámale así en el Departamento Central; en el Occidental *Tamal* y en el Oriental *Bacan*. Esta es la Voz indígena; *Tamal* es Mejicana; *Tallullo* parece corrupción de la provincial Andaluza *Jallullo* o *Hallulla*. Si se hace de *Maíz Tierno* la masa regularmente blanda, se denomina *Tallullo Perdido* en la parte central; *Tamal de Cuzuela* en la occidental; *Bacan Perdido* en Cuba y *Reruelto* en Bayamo.

Tamal.—N. s. m.—Voz ind.—Corrupción de la Mejicana *Tenamastl*.—Véase *Tallullo*. || *Tamal de Cuzuela*, idem. &c. || *Tamal*.—En Puerto-Príncipe nombran así a la misma masa de aquellos; pero con azúgar, envuelta regularmente en *Tusas de Maíz*, y así cocida. || *Tamal*.—Tiene también el sentido metafórico de *Pastel*, o enredo y preparación oculta, combinada para lograr algún fin siniestro.

Tamaito.—N. s. m.—Voz ind.—Diminutivo de *Tamal*.

Tamarindillo.—N. s. m.—Arbustillo silvestre que desaparece en la seca; hojas semejantes a las del *Tamarindo*, mimosas; ceba también vainitas; mancha y pica; pero los animales las comen.

Tamarindo.—N. s. m.—Árbol magnífico parecido al oriental, no común en el esta lo silvestre, leguminoso; las hojuelas como el otro; flores pequeñas amarillosas de junio a julio; el fruto, que comen los cerdos y *Jibaras*, por febrero y marzo, es una vaina de cáscara morena, delgada, quebradiza, que contiene dos, tres y hasta seis semillas color de tabaco, lustrosas, redondas casi, achatadas del tamaño de un real, separadas al largo de la vaina, cuyos intersticios se distinguen por las cinturas de estas; dichas semillas van envueltas de una teñilla donde se halla adherida la pulpa viscosa, morena, bastante ácida y agradable, laxante suave, con la cual se hacen

refrescos y la ponderada *Pulpa de Tamarindo*, que es una conserva o pasta hecha con azúcar, de que no necesita el oriental, naturalmente más dulce: las raíces sirven para la gonorrea. [*Tamarindus occidentalis*]. ¿Cuál sería su nombre indígena?.....

Tambor.—N. s. m.—La capa o corteza de hierro que cubre a cada *Maza del Trapiche*. || *Tambor*.—Lienzo crudo muy grueso. || *Tambor*.—En la parte occidental es el *Atabal* de la Vuelta arriba, que tocan los Negros en sus *Tangos* o báiles. || *Tambor*.—Pez de la familia *Tetrodontidos*; género *Tetrodon*, del que se conocen ocho especies, según Poey.

Tamboril.—N. ep. m.—Pez de estos mares de un palmo de longitud. Cuando le cogen se avienta mucho en términos de merecer ese nombre comparativo.

Tango.—N. s, m.—Reunión de Negros *Bozales* para bailar al son de sus *Tambores* y otros instrumentos. En Cuba se conoce por *Tumba*; en el Príncipe *Atabales*, en plural. Deben sin embargo distinguirse los *Reimados*, *Cabildos* &c.

Tapa o Tapabalazo.—N. s. f. o m.—La parte superior delantera que tapa o acaba de cerrar el pantalón por el vientre. Otros dicen *Portañuela*. Hoy no se usa.

Tapacamino.—N. s. m.—Planta silvestre con hojas ovales puntiagudas por ambos extremos y panoja sentada. (*Psycotria nervosa*). Hay otro, cuyas estípulas aovadas agudas también se marchitan y caen fácilmente; hojas ovales que rematan en punta; racimos de tres en tres, ramas y peciolo laxos. [*Psycotria laxa*]. Otra *Psyc. grandis*. Otra *Psyc. herbácea* con el tallo herbáceo rastrero, en cuyos nudos se propagan las raíces: hojas cordiformes y pedúnculos axilares de tres o cuatro florecitas blancas. Otra *Psyc. Corymbosa* con hojas lampiñas. Otra *Psyc. Crocea*, color de azafrán &c. Se les da aquel nombre de *Tapacamino* porque cunde y cierra las sendas que se abren en los bosques y matorrales.

Tapacete.—Véase *Capacete*.

Tapaculo.—N. ep. m.—Pez de estos mares parecido al *Lenguado*; pero redondo: la parte inferior muy blanda: la dorsal, morada. Según Poey, hay varias especies, entre ellas *M. uncinatus* Guich, pertenecientes al género *Monochir*; familia *Pleuronectílios*. Véase *Lenguado*.

Tapada.—Véase *Pelea*.

Taparabo.—Véase *Calembé*.

Tarantin.—N. s. m.—Esta palabra que guarda analogía con *Tareco* [*Trebejos*] se refiere más particularmente a los trastos o cosas muebles puestas en alto o a estilo de maromas.

Tararaco.—N. s. m.—Voz ind.—Planta silvestre, común, liliácea, que echa las hojas o *Pencas* desde el suelo como el *Lirio Sanjuanero*, y la flor también algo parecida, con seis pétalos *punsóes* y en el centro los nuditos amarillos; el bohordo de doce a quince pulgadas. Es narcótico venenoso. [*Amaryllis punicea*]. Hay otras especies en los campos a orillas de los ríos y costas, con flores blancas &c.; a todas las cuales les dicen *Tararaco* o *Lirio* indistintamente. De su cebolla se hace el ponderado vomitivo de *Lirio*.

Tararey.—N. s. m.—Voz ind.—En Villaclara es un arbusto común en las *Sabanas*, de hojas oblongas, y el fruto muy dulce, sin acidez.

Tarea.—N. s. f.—El trabajo señalado por el dueño o *Mayoral* de una *Finca* de campo a sus esclavos en una porción o extensión de terreno y tiempo prefijado. Los mayores de sesenta años, menores de diez y siete y las hembras están exepuados. Una *Tarea* [simplemente dicha] comprende novecientas *Varas Cubananas* planas, y una *Vara de Tarea*, seis *Varas Cubananas*. || *Tarea de leña*.—Una *Tarea* ocupa de ancho, colocada en tierra, la extensión de un trozo o raja de leña (poco más de vara); dos tantos de alto y tres de largo, divididas en tres partes con estacas, que llaman *Cajones*; esto es, la *Tarea de leña* consta de tres *Cajones*; cada *Cajón* tiene una vara por cada lado o cuadrada y dos de alto, que equivalen los tres a diez *Caballos* o *Cargas* de a cuarenta rajas. Véase *Cuerda*.

Tareco.—N. s. m.—Mueble indecente, trasto viejo y miserable. *Muleles* tiene una significación más amplia; *Tarecos* se reduce especialmente al menaje y expresa una clase y estado de la cosa más inferior aun. (*Trebejos*).

Tarimera.—N. s. f.—Sinónimo de alcabueta; pero con más relación a la parte pasiva que a la activa de seducción.

Tarja.—Adv.—Voz con que anuncia el maestro de cuerda, que se han completado diez *Cordales* de medida. [De Bernardo y Estrada]. Véase *Ficha*.

Tarlatana.—N. s. f.—Tela de algodón blanca o de colores, muy rala y usada para vestidos de mugeres.

Tarro.—N. s. m.—Generalmente se usa este vocablo y rara vez *Cuerno* para significar la primera acepcion que el Diccionario de la Academia da al último, y así toda la manufactura o cosa relativa se dice tambien *de Tarro*; pero debe preferirse la voz *Cuerno* por el ejemplo de aquella autoridad en las Castellanas. || **Tarro.**—La botella de barro en que vienen la Ginebra &c.

Tasajear.—V. act.—Hacer tasajo, acecinar o cortar la carne de la rez en pedazos, y más rigorosa y especificadamente, hacer muchos cortes profundos a la carne, pezando &c. para que la sal penetre bien luego. Suele tener su acepcion metafórica cuando se dan muchas heridas con instrumento cortante, y así hablándose de una muerte tal, dicen, *lo tasajó*. Véase *Beneficiar*. ¿Será corrupcion de *Atasajar*?.....

Tasajera.—N. s. f.—La vara o lugar donde se cuelga o guarda el *Tasajo*.

Tasajería.—N. s. f.—La casa o lugar donde se vende *Tasajo*.

Tasajito.—N. s. m.—Véase *Tasajo*.

Tasajo.—N. s. m.—Por antonomasia se entiende el que viene de ultramar, Tampico, Costafirme, Buenos-Aires &c. Este se trae en pedazos mayores o menores que llaman *Tasajo en Penca*: entre ellos se distinguen el *Pato*, que es masa; *Manta*, la barrigada y demás, que abierta parece una manta y tiene más pellejo. Todo este *Tasajo* se clasifica a veces con el nombre de *Brujo* por la creencia de que se aumenta guisándole, para distinguirle de los otros; pues hay tambien *Tasajo fresco del pais* y el afamado de Cayo-Romano e Isla de Pinos, de consumo particular: a diferencia del *Brujo* destinado para las *Fincas* de campo. El *Tasajo de Caja* viene en cajas del Norte-América. *Tasajo Rebenque* es el nervioso o piltrafudo. *Tasajito* se dice regularmente al ahumado de puerco.

Tatagua.—N. s. f.—Voz ind.—En la parte oriental la Mariposa, singularmente la grande nocturna que llaman *Bruja* en la occidental. (*Erebus Odora*).

Té de la tierra, o Malva-Té.—Planta silvestre comun en cualquier terreno; idéntico al verdadero *Té* de la China y bastante usarla su bebida en el campo. El P. Valverde asegura que en la Isla de Santo-Domingo se cria naturalmente el léjítimo *Té*, constándole por espe-

riencia propia; al que llamaban en la capital *Muñigá*. [*Corchorus siliquosus*].

Tea.—Véanse *Guano* y *Pino*.

Tebenque.—N. s. m.—Planta casi raserera, aromática, de las playas arenosas, abundante por el castillo de Jagua y otros parages; florecita amarilla y las hojitas sabor como de anís. Es muy eficaz para las enfermedades del pecho.

Tejamaní.—N. s. m.—Tablilla o listoncillo de madera, de un pié o más de largo, cuatro a seis pulgadas de ancho y uno y medio de grueso por la cabeza, angostando por el extremo opuesto a modo de cuna, que se emplea en lugar de téja para techos. Los *Tejamaníes* son comunmente de pino o de cedro, y algunos les dan betun o pintura para que resistan más tiempo.

Tejano, na.—N. adj. La persona o cosa natural o perteneciente a Tejas.

Tela-real.—N. s. f.—Lienzo parecido al *Guarandol*, de hilo, tejido fino y fuerte que sirve principalmente para camisas.

Telar.—N. s. m.—La armazon que rodea al *Trayicho* desde el *Bancazo* hasta más arriba de los dientes o *Coronitas* de las *Mazas*: compónese de cuatro horcones en cuadro puestos verticalmente sobre sus durmientes y encima de uno a otro sus durmientes, donde se asegura con el ceño la *Maza-mayor*; los primeros se llaman *Virgenes* y los segundos *Corredores*.

Telera.—N. s. f.—Cada uno de los pulos que atraviesan el pértigo o timon de la carreta de *Limon* a *Limon*. || **Telera.**—Especie de galleta que viene del Norte-América en figura cuadrilonga y muy delgada.

Tembladera.—N. s. f.—Terreno bajo, anegadizo, que en la seca presenta la superficie transitable o sin agua; pero parece movediza y en algunas se ataca el caballo y corre peligro el viandante.

Tembladera.—Especie de *Baja* pequeña del género *Urolophus*, segun Poey. [*U. Torpedinus Desm.*].

Templa.—N. s. f.—La porcion de líquido o *Guarapo* ya en disposicion de hacerse azúcar, que contiene un *Tacho*; de suerte que tantas *Templas* se cuentan cuantas veces se sufre el contenido de un *Tacho*.

Tempranito.—A lv. -fam.—Mal temprano.

Tendal.—N. s. m.—Cierta espacio de terreno cuadrado, llano, solado de hor-

migon, con sus bordes o muros bajos. llamados *Cordon*, para poner el café al sol, a fin de que se seque y la cáscara rompa más fácilmente en el *Molino*; por lo que también se nombra *Secadero*. Los *Tendules* se fabrican en mayor o menor número en el *Batei* de los *Cafetales*.

Tendedera.—N. s. f.—El cordel en que se tiende la ropa lavada para secarse. En Cuba se dice *Cordel*. La *Tendedera* de rabo de vaca es preferida.

Ténder.—Véase *Alijo*.

Tendero.—Véase *Tienda*.

Tendido.—N. sustido. m.—La sogá torcida de *Majagua* con una estension de veinte y cinco brazas. Antiguamente, como en Cuba treinta y dos.

Tenencia de Gobierno.—N. s. f.—El empleo o territorio del *Teniente Gobernador*. || *Tenencia de Partido*.—El empleo o cuarton o territorio del *Teniente de Partido*.

Tengue.—N. s. m.—Árbol silvestre, leguminoso, parecido al *Moruro*, de la familia de las Acacias, que sirve para horcones por su madera dura; flores en mayo; semilla noviembre. (*Acacia*). El Sr. Piña, *Acacia Tengue*. El Sr. Gundlach tiene apuntado *Ramirezia excelsa* y *Poeppigia excelsa*. Pero ¿no corresponden estos al *Abey*?

Teniente Gobernador o Teniente de Gobernador.—N. s. m.—Empleo que constituye la primera y principal Autoridad de un territorio o Jurisdiccion, donde no hay Gobernador; salvo los fueros especiales. En los ramos de Gobierno y Policía es el Jefe o la cabeza de todo su distrito, subdividido en *Pedaníus* o *Capitanías de Partido*, presidiendo sus Ayuntamientos, Juntas &c. En el de Guerra, tiene anexa la Autoridad de Comandante Militar de la clase correspondiente como *Teniente a Guerra* y aun le es anexo regularmente el cargo de Subdelegado en el ramo de Hacienda. En plural *Tenientes de Gobernador*; pero el uso es *Tenientes Gobernadores*. || *Teniente de Partido*.—Empleo subalterno, inmediato al *Capitan* del *Partido Pedáneo*, que por su estension y no pudiendo ser bien atendido por estar solo, se fraccione en *Cuartones*.

Tepeterepe.—*Patatus*.

Terciecito.—N. s. m.—Diminutivo de *Tercio*. Solo se usa con relacion al *Tasajo*.

Tercio.—N. s. m.—Tratándose de *Tabaco* es un envoltorio o lio de *Yagua*, en que se guarda el *Tabaco* en rama para trasportarse. En la *Vueltabajo* un *Tercio* tiene ochenta *Manojos* del *Injuriado* y sesenta del *Libra* o *Desechito*; en la *Vueltarriba* cincuenta o cuarenta; pesa más o ménos, un quintal: dos *Tercios* hacen una *Carga*. || *Tercio de Tasajo*.—No tiene peso fijo. Se nombra así por el modo de empaquetarle en *Yagua* como el anterior, o descubierto y atado con *Majagua* &c.

Ternilla.—N. s. f.—Llamian a las costillas falsas del ganado vacuno, y así dicen un *Ajiaco de Ternillas* cuando se cocina con ellas, llevando alguna parte carmósa.

Terno.—N. s. m.—Parte del *Aderezo* que se compone de Collar, Aretes y Alfiler de pecho.

Tesar.—V. act.—Voz marítima generalizada aquí. Estirar, halar hasta poner muy tirante una sogá u otra cosa semejante.

Teso, sa.—N. adj.—Estirado, halado, hasta ponerse tirante. || *Cuerda Tesa*.—Véase *Cuerda*.

Teta.—N. s. f.—En *Tierradentro* cada una de las cuatro excrecencias de la *Chajala* que salen por las cuatro esquinas o puntas de la *Yagua* que la envuelve, por efecto de la compresion. || *Tetas*.---Usado en plural para denotar dos o más cerros o montañas que en algun modo presentan la forma del comparativo como las *Tetas* de Managua, las *Tetas* de Camarioca &c. || *Teta de Vieja*.—Véase *Yerba-lechosa*.

Tetí.—N. ep. m.—Voz ind.—*Tetises* en plural a unos pececitos recién nacidos que en los plenilunios de agosto, setiembre y octubre entran por la boca del río Duaba, al Oeste de Baracoa, donde las gentes recogeren millares con sábanas y cuyas pequerías dan motivos a escándolas, segun cuentan. (Dr. Gundlach).

Tibe.—N. s. m.—Voz ind.—Piedra de color gris oscuro-azuloso, especie de esquisto, muy usada en *Tierradentro* por su fino grano y solidez para amolar cuchillos, machetes &c.

Tibisí.—N. s. m.—Voz ind.—Vegetal silvestre, abundante, que echa varios tallos o cañitas huecas, con sus nudos y cañutos largos y delgados, las hojas y demas como una miniatura del *Bambú*; pero el grueso es de media pulgada, o mé-

nos igual desde abajo hasta arriba; el largo de cada caña seis, nueve o más piés; por lo que solamente los cortos son erectos y los de excesiva longitud caen o se desparraman: florece en mayo; semilla en noviembre: las hojas engordan al ganado vacuno. Sirve para jáulas, *Cuehimbos*, nasas &c. (*Bambutia minor*). Véase *Carrizillo*.

Tibisial.—N. s. m.—Voz ind.—Lugar donde hay muchos *Tibisies*.

Tibor.—Véase *Bacinica*.

Tienda.—N. s. f.—Muy varia o equívoca es la significacion de esta palabra y sus relativos en toda la Isla: *Tienda* se dice la de vender lienzos o telas por menor: pues si es por mayor se denomina *Almacén de Ropas*; de aquí *Tendero* al que tiene o vende en esta clase de *Tiendas*: pero en Matanzas *Tienda* se llama más comunmente la *Taberna* o *Pulpería*, y para designar la otra se agrega *Tienda de Ropa*; sin embargo no se dice *Tendero* sino *Tabernero*: en la Habana, aunque tambien suele espresarse *Taberna* es más usado el vocablo *Bodega*; si en grande ricamente surtica, *Almacén de Véveres*; de aquí *Bodeguero* o *Tabernero*: en Cuba *Catalán*: en Puerto-Príncipe, aunque son *Tiendas* tambien las de lienzos, se comprenden los talleres en que se trabajan algunos artefactos y manufacturas como *Zepaterías*, *Carpinterías*, *Sastrerías* &c. La Voz *Taberna* es generalmente conocida, no como el lugar en que se vende únicamente vino, sino otras bebidas y algunos artículos de primer consumo, como huevos, pan, galletas, velas &c. &c.: si además tiene baratijas, mercería, algunos lienzos &c., se clasifica de *Tienda Mista*. En el Departamento Occidental principalmente usan la denominacion *Baratillo* y *Quinquillería* que explica el Diccionario de la Academia; aunque debiera ser *Quincallería*: pero no se dice *Quincallero* o *Quinquillero* ni *Buhonero*, sino *Baratillero*, incluso los que andan por las calles vendiendo quincallas. Todos dan el nombre de *Tabernas* a las de los caminos; en algunas guisan y suelen hospedar, equivaliendo a las *Ventas* de España. Estos establecimientos se hallan constituidos de manera que no corresponden exactamente a la nomenclatura del Diccionario de la Academia, ni aun con relacion a la Voz legal *Pulpería*: más tampoco se pueden tildar de incorrectas sus denominaciones.

Tierra.—N. s. f.—Es muy usual en es-

ta Isla la clasificacion de terrenos, para la agricultura por sus colores, prescindiendo de otros adjetivos comunes, que no necesitan explicacion. *Tierra Negra*, la de este color, que regularmente contiene mucha descomposicion vegetal y cal—*Tierra Bermeja*, la de color almagrado porque superabunda el óxido de hierro.—*Tierra Mulata*, término medio, como si las dos primeras se mezclasen o no abundase tanto aquel óxido. La primera frecuentemente es baja, suelta, húmeda y de *masa*, preferida por muchas personas para el cultivo de la *Caña*: la segunda, alta, seca, enladrillada, favorita de las *Bibijoguas*, sobre cuyo color rojizo resalta el verde intenso y brillante del *Café*. Cuando es de polvillo se considera inferior, y si de *Perdigón*, peor. En concepto de muchos inteligentes la *Tierra Mulata* es la mejor y predispuesta a todo cultivo. *Tierra Agria* denominan a la que abre grietas como la que el Diccionario de la Academia explica con el vocablo *Tierra abertal*. || *De la Tierra.*—Mod. adv.—Originario, propio, peculiar de la Isla, o aclimatado, o más comun en ella que otro comparativo exótico, ultramarino. Por esto, aunque la *Caña* delgada antigua, el *Gallo Español* &c. no sean originarios de aquí, se titulan *de la Tierra* para distinguirse de la *Caña de Otaití*, del *Gallo Ingles* &c.: si el comparativo ultramarino es de la Península, este lleva el genitivo *de Castilla*, v. g. *Harina de Castilla* (de trigo), *Paloma de Castilla*, *Jabón de Castilla*: para denotar que la *Harina* no es de *Mais* o *Yuca*, ni la *Paloma* silvestre, ni el *Jabón* que se fabrica en la Isla; sin embargo el *Melón de Castilla* y algun otro carecen de rival indígena. Lo mismo es decir *Criollo* que *de la Tierra*: pero no se usan indistintamente sino en ciertos casos, por ejemplo, *Caña Criolla* o *Caña de la Tierra*, *Abeja Criolla* o *Abeja de la Tierra* &c.; mas no se dice *Gallo Criollo*, sino *Gallo de la Tierra*; ni *Cerdo de la Tierra* sino *Cerdo Criollo*, *Negro Criollo* &c. || *Tierradentro.*—Mod. adv.—Comunmente se entiende todo el territorio del Departamento Central y aun más allá hácia el oriental hasta las Tenencias de Gobierno de Bayamo, *Holguín* y *Manzanillo* inclusive; aunque otros más propiamente excluyen de esta generalidad los puertos de mar. || *Tierradentro.*—N. com.—La persona o cosa natural o perteneciente a la comarca explicada.

Tiftis.—V. y N. s. m.—¿Derivado del Ingles *to thieve*...?—Generalmente entendido en esta Isla y usado solo para con el Negro recién llegado de África en significacion de *Hurtar*.

Tillado y Medio-tillado.—Véase *Clavo*.

Timba.—N. s. f.—En el juego del *Monte* apostar a todas las cartas que van saliendo contra una sola; con cada una de aquellas gana el tanto que juega el apunte, y con esa sola contraria los pierde todos.

Timbirimba.—N. s. f.—La banca, mesa o puesto de juego de poca monta.

Tina.—N. s. f.—Aquí se aplica este nombre a toda vasija de madera con fondo circular y borde alto; aunque algunas son de figura elíptica.

Tingladillo.—N. s. m.—Diminutivo de *Tinglado*, por ser las tablas de menor anchura, y por consecuencia el *Clavo* más pequeño.

Tinglado. N. s. m.—Cualquiera obra de madera, principalmente el cobertizo en que una orilla de la tabla va puesta sobre la otra. Véase *Tillado*.

Tintorera. N. s. f.—La hembra del *Tiburón*, que se le reputa de mayor voracidad. Véase *Tiburón*.

Tiñosa.—Véase *Áura*. || *Tiñosa*.—Pez de la familia *Scombridos*; género *Caranz*. (*C. lugubris* *Poey*, y *C. frontalis* *Poey*).

Tiradera.—N. s. f.—Cada una de las dos tiras o correas, que enganchando por la parte media de las *Barras* donde están los barrotes delanteros del *Quitrín* o *Volante*, va a unirse a la silla del caballo con una hebilla, sirviendo de doble seguridad.

Tirantería.—N. s. f.—El conjunto de tirantes de madera, o los tirantes considerados en general o en abstracto.

Tiranton.—N. s. m.—Aumentativo de *Tirante* por ser un madero de mayores dimensiones.

Tirar.—V. act.—Sinónimo de *Portear*, generalmente usado por conducir o transportar algunas cosas, como azúcar, café, maderas &c. en barrias o carretas. || *Tirarse*.—V. rec.—vulg.—Apropiarse, comer, gozar o vencer alguna cosa de una manera completa o en cierto modo predominante, abusiva. Se aumenta la fuerza de la espresion cuando se usala frase

Tirarse o mandarse al buche: otros dicen *Tirarse al cinto*.

Tirito.—N. s. m.—En la Vueltarriba el *Mule amarillo* chico, perfectamente esférico.

Tiro.—N. s. m.—La accion o efecto de *Tirar* o *Portear*. Véase *Bocoy*. || *Del tiro* o de *a tiro*.—Mod. adv.—fam.—Por consecuencia, efecto próximo de otro suceso.

Titero-sabanero.—Véase *Frailcillo*.

Titonia.—N. s. f.—Planta de hoja grande áspera, que echa la flor color de ladrillo: el gusano que cria cuando se transforma en mariposa lleva ese color.

Titundia.—N. s. f.—Báile campestre ya desusado: era brincando al frente y atrás, cantando monótona y tontamente, *Titundia, pájaro que canta en la mar... Titundia pájaro que canta en la uña... &c.*

Toa.—N. s. f.—Voz ind.—Así llamaban los Naturales a la *Rana*.

Tocino.—N. s. m.—Arbusto silvestre, comun en todo terreno, de la familia de las Acacias, cuyos gajos se estienden de modo que parece *Bejuco*; las ramas como plumas ofrecen sus hojuelas aladas por el estilo de la *Aroma*, muy finas, de un verde esmeralda claro, cubiertos aquellos de sutiles, tenaces e infinitas espinas, que se prenden por todas partes a la ropa del pedestre, que no puede fácilmente desasirse del ramaje: florece en primavera: el fruto en vainas.

Tocolotear.—V. neut.—Barajar el naípe echando las cartas una por una hácia la derecha o izquierda en tres, cuatro o más montones sobre la mesa para que se confundan bien.

Tocoloteo.—N. s. m.—Voz indígena Mexicana.—La accion o efecto de *Tocolotear*.

Tocororo.—N. ep. m.—Ave silvestre, comunísima en toda la Isla, de preciosos y variados colores: representa el tamaño o poco ménos de una golondrina; pero la medida exacta que trae la *Obra* del Sr. la Sagra es once pulgadas longitud total inclusa la cola de cinco; pico algo corvo, rojo bermellon en lo inferior como el vientre, trasera y debajo de las alas; negro por encima del pico; la cabeza de un bello azul metálico; el lomo verde brillante; garganta y pecho cenizento claro; alas negruzcas azuladas con manchas blancas; la cola truncada en su estremidad como bocado, blancuzca debajo,

verde y azul por arriba. Este pájaro, exclusivo de la Isla, permanece mucho tiempo quieto, solitario en las ramas bajas de los árboles que hay en los bosques sombríos, donde es muy fácil de cazar; aunque no sea buscado para este fin y haya sus preocupaciones en el Departamento Oriental a favor de su conservación: no es arisco; se alimenta de semillas e insectos y disputa con los de su sexo la preferencia del hueco abandonado que hacen los *Carpinteros* en los robles. *Canas* &c. para poner cuatro huevos blancos sin curiosidad en mayo o junio. Algunos dicen *Tofoloco*; otros *Tocoloro*, como yo creía que era síncopa y corrupción de *todos-colores*; pero le he visto y oído mil veces su canto lastimero en el bosque, repetido con intervalos medidos, *Cororó..... Cororó..... Cororó.....* y alguna vez percibía la fuerza expresiva como *T Teororó..... Cororó..... Teororó.....* Sin duda su nombre *Tocororo* fué aplicado por onomatopeya. El indígena, injustamente olvidado es *Guatiná*, (*Trogon Tennurus*).

Tojosa o Tojosita.—Véase *Paloma*.

Tole.—Tomar el **Tole.**—Frase fam.—Marcharse, huir.

Toletazo.—N. s. m.—El golpe dado con el *Tolete*.

Tolete.—N. s. m.—Sinónimo de *Garrote*; pero más corto, cilíndrico. Esta voz marítima es usada generalmente para denotar cualquier palo de esa clase.

Tolla.—N. s. f.—Especie de *Canoa* o canal de madera, usada en el campo, donde se echa de beber a los animales; las más pequeñas se destinan para rayar *Yuca* y otros usos.

Tomatal.—N. s. m.—Voz ind.---El sitio en que abunda la planta del *Tomate*. Otros dicen *Tomatera* por *Tomatal*; pero nunca a la mata

Tomate.—N. s. m.—Voz indígena del Mejicano *Tomatl*.—Hay variedades por su tamaño y configuración abundantísimas. El *Tomate Cimarron* es silvestre en los desmontes &c. más chico y redondo, preferido para ciertos guisos como el *Aporreado*. Perece en las lluvias por un insecto llamado *Primavera*. El *Tomate Cimarron*, *Solanum ramosum*; el grande cultivado *Solanum lycopersicum*. Mezclado con la yema del huevo cocido duro, es remedio eficaz para las almorranas. *La muger del Tomate es la Tomatesa.*—Frase para denotar que lo sucedido está merecido.

Tomeguín, na.—N. s. m. y f.—Pájaro peculiar de esta Isla, comunísimo, de la más torneada y bonita figura, que no llega a cuatro pulgadas su total longitud; piquito cónico; color aceitunado por encima, cenizento-elaró por debajo como los piés, con algun ligero viso amarilloso y una gola amarillo-bajo, que le viene desde atras del ojo. Se distingue con el título de *Tomeguín del Pinal* o de *Espinal*, principalmente en el Departamento Occidental otra especie idéntica, aunque más preciosa; porque el amarillo de la gola en el macho es vivo y lindo, contrastando con el negro de la frente, mejillas, delantera del pecho y ojos; el verde-oliváceo más fino. La hembra carece del negro de la garganta; todos sus colores son más bajos o amortiguados. Los *Tomeguines* se ven en bandadas por los *Espinales* y otros arbustos, permitiendo aproximarseles demasiado; repentinamente vuelan a otra maleza con tanta rapidez que solo se percibe el aleteo y un silbo corto, ténue como de la persona que llama clandestinamente: vienen a las poblaciones solos y en parejas algunas veces; se domestican, viven y hasta procrean en jaula comiendo su alpiste muy contentos, aprendiendo algunos a cantar como Canario. En Puerto-Príncipe la especie más comun es la que llaman en la *Vueltabajo del Pinal*; pero lleva el nombre solo de *Tomeguín*; esta circunstancia y la de no haber *Pinales* allí, y sí muchos *Espinales*, me han inducido a sospechar que sea una corrupción el genitivo *del Pinal* por *de Espinal*. En el Departamento Oriental se llama *Senserenico*, [*Passerina olivacea*], [*Linaria olivacea*, D. Andres Pooey; *Lin. Caniceps*, y *Lin. Pinus*, contando otra especie]. Oigamos al Dr. Gundlach.---Legítimamente no es peculiar de esta Isla, supuesto que los hay en Jamáica. Se conocen aquí solamente dos especies; aunque la Obra de la Sagra cuenta dos más, confundiendo la segunda verdadera con la primera. Las equivocadas de la Sagra son, el *Cardulis pinus* habrá sido un pájaro huido de alguna jaula, y aunque la Obra dice bastante comun" yo no le he encontrado en veinte y un años de continua ocupacion sobre las Aves Cubanas. Lo mismo digo con la *Linaria caniceps*, que creo un jóve macho de la *Mariposa*. La tercera especie mencionada por la Sagra, la primera verdadera, es *Passerina olivacea*, o la

lepida, que será el nombre más antiguo. Usted (Pichardo) dice “una gola amarillo-bajo, que le viene desde atras del ojo” pero esto corresponde a la especie siguiente. Mejor es redactar de nuevo las descripciones en vista de la Obra de la Sagra y para la especie siguiente la de Lembeye. Este la denomina *Passerina collaris*, nombrada ya en la Sagra, que erróneamente pone al *olivácea* el vulgar *Tomeguín del Pinar*, que es el *collaris*; aunque ya no vale, teniendo ántes el de *Canora*, dado por Gmelin. En Bayamo y Cuba *Tomeguín* es *Vuidita*; en Baracoa *Pechito* y *Tomeguín del Pinar*, *Senserenco*.”

Tonel.—Un *Tonel* hace dos *Pipas* de caldo en los Alambiques.

Tonga.—N. s. f.—Pila o porcion de tablas, leña, *Envases* u otras cosas colocadas en órden una sobre otra. De aquí *Poner en Tonga*, o *Entongar*.

Topar.—V. nent.—Echar a pelear dos gallos por vía de ensayo o ejercicio con *Botanas* para que no se ofendan con los espolones.

Tope.—N. s. m.—La accion o efecto de *Topar*.

Topeton.—Véase *Quitacamisa*.

Torcedor, ra.—N. s. m. y f.—La persona que sabe y se dedica a *Torcer Tabaco*.

Torcer.—V. act.—Elaborar el Cigarro puro o *Tabaco*, envolviendo la *Tripa* en la *Capa*. *Torcer a mano*, cuando la *Cupa* no se pone sobre la mesa ni sirve esta de apoyo, sino entre los dedos.

Torcido.—N. s. m.—La accion y efecto de *Torcer*.

Torería.—N. s. f.—Burla, travesura, engaño precediendo ardidés repetidos.

Torete.—N. s. m.—En Bayamo la bola de queso envuelta en *Enea* de *Plátano*, colocándose muchas como se hace con los huevos, para que no se rompan.

Torito.—N. s. m.—El juego del *Monte* en pequeño, poco dinero y pocas manos. Se distingue de la *Manigua* en ser ménos duradero y que cada mano es un *Torito*. || *Torito*.---Guisado o composicion de las partes sexuales del toro y de la vaca.

Tornillo.—N. s. m.—Figura de la *Danza* tomando el hombre la mano derecha de su compañera y la izquierda de otra, las hace girar en sentidos contrarios con una o dos vueltas para concluir con otra *Media*, regularmente *Media-rue-*

da o *Medio-tornillo* con el compañero de la otra.

Toro.—N. ep. m.—Pez de la familia *Balistidos*; género *Ostracion*. Hay siete especies, que se distinguen de los *Chapines* por tener dos espinas anteriores a manera de cuernos, v. g. *O. quadricorne* L. [Poey].

Torolico.—Véase *Rabo de zorra*.

Torombolo.---N. sustdo. m.—fam. ---Hombre de pequeño cuerpo; pero mui obeso o barrigon.

Torre.—N. s. f.—En los *Ingenios* se entiende la chimenea por donde desahoga el fuego de los *Trenes*, regularmente de figura piramidal, alta, truncada.

Torrontera.—N. s. f.—Así el Diccionario Marítimo; el Castellano trae *Torronteada* y *Terrontera*; de la última manera el Sr. de Bernardo y Estrada, y otros dicen *Torrentera*. Pero aquí más generalmente se pronuncia *Torrontera*, como las *Torronteras de Galindo*.

Torta.—N. s. f.—Por antonomasia la de *Casabe*. Es circular, de media vara de diámetro, más o ménos, doble tanto en Tierradentro, con el grueso del canto de un peso duro. || *Torta*.—Véase *Repello*.

Tortilla.---N. s. f.—Por excelencia la de *Maís*. En la Habana la titulan de *San Rafael* por la costumbre de su mayor consumo en los dias del Arcángel.

Tortilera.---N. s. f.—La muger que hace *Tortillas*.

Tortor.---N. s. m.—Voz bastantemente generalizada; pero en el sentido de dar vueltas repetidas a alguna cosa circular o espiralmente. || *Tortor* y *Tortolina*.---Véase *Cometon*.

Toston.---N. s. m.—Planta silvestre, algo parecida a la nombrada *Amores-secos*; pero alza más; en cada nudo del tallo cilíndrico, herbáceo, dos ramas en cruz con hojas variables; pues unas rematan en panta, otras son elípticas ligeramente ondeadas al borde, florecitas mui chicas moradas que parecen clavelitos, tres o cinco en un pedúnculo y este con otros en ramillete, donde hay unas vejiguillas en el mismo número y forma, verdes, que se pegan a la ropa y tienen una semillita dentro: su raiz es una *Yuca* oblonga, blanca, de cáscara prieta, que mientras se halla debajo de la tierra, se reproduce. Esta planta es venenosa para los patos. En el Departamento Oriental la confunden con los *Amores-secos*. Véase esta Voz. El Sr. Morales trata del *Boerhaavia erecta* y

Boer. difusa de tallo rastrero con las mismas virtudes para la gonorrea. ¿Será la que en otras partes llaman *Penéjo de Perro?*...

Totí.—N. ep. m.---Pájaro comúnísimo de un palmo o poco más de tamaño inclusa la cola redondeada, que ocupa casi la mitad de esa longitud, parecido al *Mayito*; pero todo negro con reflejos violados; ojos pardos; pico encorvado a su estremidad. Anda en tropa cogiendo las semillas y larvas de los insectos que el arado descubre, encaramándose tambien sobre los bueyes que limpia de garrapatas, comiéndose los granos y especialmente el azúcar, en términos de ser preciso en algunos *Ingenios* destinar un Negro de los inútiles o pequeños a espantar los *Toties*. Anida en el *Guano-Cana*, donde pone seis huevos oliváceo-azuloso, sembrado de manchas grandes y rayas negras. Busca las cercanías de las habitaciones; porque es muy familiar; el canto monótono y triste expresa *Choncholí*, reteniéndose un poco en la primera sílaba; lo cual ha originado el nombre que se le da en la parte oriental *Choncholí*. [*Quiscalus versicolor*]. Hay otra especie idéntica; aunque la cola cóncava y comprimida, que es el *Totí Chichinguaco*, denominado por otros *Mayo Chichinguaco* y algunos *Chinguaco*; en Cuba *Chichinguaco*, que es más exacta onomatopeya; pues el pájaro repite con separación la primera sílaba cargando mucho sobre la *a*, formando entónces con el extremo de la cola tres puntas o canales convexas que encorva hácia los piés, inflando las alas o esponjándose cuando canta sobre el caballete de algun *Bojío Chín-chinguaco*.....co. (*Quiscalus Barytus*). Véase la Obra del Sr. Lembeye [*Vires*]. En la parte oriental algunos dicen *Quibrachacha* y otros *Hachuela* por la forma de su cola. La otra especie más propia y exclusiva de la Isla es el *Totí* común, algo más pequeño, como el pico y cola menos abierta. [*Quiscalus atroviolaceus*]. El Sr. Paz y Morejon habla de otro *Totí*, que llama *Cienaguero*, el cual se alimenta del arroz silvestre o de ciénaga, que parece diferir por su género de vida y costumbres de la especie común. El Sr. D. Andres Poy aplica al primero el nombre *Quiscalus Quiscala* y dice que hay otra especie, vulgo *Chiraol*. El Sr. Gundlach cre que yo me equivoqué; pues en Cuba dicen *Hachuela* y no *Chichinguaco*; *Chichinguaco* nombran a otros dos pajaritos. Agrega que

a la primera descrita pertenece el nombre *atroviolaceus*; porque el *versicolor* no se encuentra en la Isla. La del Sr. Cura Paz y Morejon, *Cienaguero*, no es *Totí*, sino especie de *Mayito*. De suerte que en la Isla no existen más de dos especies de *Toties*.

Totuma o Tutuma.—Véanse *Güira* y *Sapote*.

Traba o Trabilla.—N. s. f.—Por antonomasia la que se pone a los *Gallos de Pelca*, para que no retuerzan el cordel con que se aseguran, ni se lastimen las cañas; es una tablilla con agujeros por donde pasan desahogadamente el cordel que liga la pierna y el otro en sentido contrario, con cabeza o nudo para que no zafen. || *Trabilla*.—Trampa que ponen los muchachos en los *Cometones* o *Papalotes* para que se trabe el rabo del que viene a ofenderle o cortarle.

Trabuco.—Véase *Tabaco*.

Traje.—Véase *Corpiño*.

Tranquera.—N. s. f.—Especie de portada que sirve para entrar y salir en algunas *Haciendas* de campo, cercas, corrales &c.; se compone de dos a tres *Agujas* y varias trancas o palos horizontales que entran en ellas para cerrar, o se recogen a un lado para abrir. Muchos dicen *Talanquera*, fundados quizá en el Diccionario de la Academia, para cuya autorización no concebimos justa derivación ni motivo, cuando no viene de *Talancar* sino de *Trancar* o *Atrancar*.

Trapichador, ra.—N. s. m. y f.—fam.—La persona que se ejercita o sabe *Trapichar*.

Trapichar.—V. neut.—fam.—Comerciar en pequeño, tratar y contratar por menor con diligencia.

Trapiche.—N. s. m.—El significado que aquí se da a esta Voz no concuerda bien con el que explica el Diccionario de la Academia, ni aun en la segunda acepción que escribimos. *Trapicho* se entiende toda la armazon compuesta de diferentes piezas, en donde se opera solamente la extracción del *Guarapo* esprimiendo la *Caña*. Las principales son, tres o cinco *Mazas* casi unidas, que giran a la vez por el movimiento de sus ejes o *Gujos*, impulsados por la fuerza de las *Manjarras* adheridas a la *Estrella* de arriba, con animales, agua o vapor y prolongado en las demas por la trabazon de los dientes de bronce que tienen las *Coronas* colocadas en sus cabezas. Las *Mazas* descansan sus

Trompos sobre los *Dados* puestos en el *Banco*, donde cae el jugo de la caña, o *Guarapo* y corre por canales a las *Páilas*. El *Trapiche* es *Vertical* u *Horizontal*, según la posición de sus *Mazas*: el de *Vapor* siempre es *Horizontal*, el de *Agua* impulsado por esta, y el de *Bucyes* [el más común] *Vertical*, movido por esos animales que se unen a las *Manjarrias*. Véanse todas las *Vozes* particulares. || *Trapiche*.—Llámanse también así el *Ingenio* pequeño que solo elabora *Rapadura* y *Miel*.

Traviesa —Véase *Atravesaño*.

Trébol. Cr.—N. s. m.—Planta con altura de arbusto, que echa tallos herbáceos, huecos, ásperos; hojas grandes de un palmo, aovadas, puntiagudas, dentadas y el nervio longitudinal muy pronunciado; flores en diciembre y enero blancuzcas agrupadas; semilla en abril. Se siembra de estaca; es pasto del ganado vacuno, e idéntico al que describe el Diccionario de Salvá. Abunda principalmente en el río los Maestros, Jurisdicción de Remedios. Sus hojas se usan para dar muy grato olor al *Tabaco*. [*Eupatorium odiferum*].

Tren.—N. s. m.—En los *Ingenios* es el aparato donde se operan las cochuras del *Guarapo*, incluso el horno y piso de las *Páilas* y *Tachos*. El *Tren* antiguo, llamado a la *Pacheca* o a la *antigua Española*, contenía cinco piezas, cada una con su fuego particular y su *Bramadera*. El *Tren de Reverbero antiguo* tiene tres *Tachos* con un solo fuego que desahoga por la *Torre* o chimenea, una *Páila Meladora* con su fuego y *Torre* y dos *Clarificadoras* idem. El *Tren de Reverbero moderno* tiene dos *Tachos*, *Páila Meladora*, *Páila Descazadora* y dos *Clarificadoras*, en cuyo extremo está la *Torre* o desahogo común y en el otro de los *Tachos* la cavidad por donde se introduce el fuego, que comunica a todas las piezas y por consiguiente ya algo más débil en las *Clarificadoras*. *Medio-Tren* se entiende cuando un fuego da a tres piezas *Páilas* y *Tachos*, o bien con una o dos *Clarificadoras*. Además de ese *Tren Jamaicano*, se va introduciendo el de *Derosne* muy costoso por su maquinaria y consumo de carbon animal; aunque produce excelente azúcar; y otros que llevan el nombre de su inventor, de *Rilifux*, de *Lanier*, de *Moore* &c. || *Tren*.—El conjunto de carros con su locomotora que corren unidos la línea del ferrocarril. Se llama *Tren de Pasajeros* si lleva co-

ches para estos, y *Tren de Carga* si solamente carros de ella. Otros dicen *Convoy*.

Trepadera.—N. s. f.—Ardid para subir por los troncos lisos o astiles de árboles elevados, singularmente las *Palmas-Reales*. Son dos sogas o cuerdas, cada una con su aro o estribo de *Yagua*, uno para un pié y el otro para la rodilla algo mayor por consiguiente: la persona que trepa dobla una sogá; con ella doble abarca el astil de la *Palma* pasando el cabo donde se halla el estribo de la rodilla por dentro del lazo u ojo del otro cabo y agarrándose del ramal o extremo doble, pone y descansa la rodilla en el aro: la misma operación hecha con la otra sogá abarcando el tronco más abajo, le permite inclinar el cuerpo y una mano para subir o correr la cuerda inferior hácia la superior aflojando el pié, pues está seguro con la otra mano del ramal y con la otra pierna descansando su rodilla; ya casi juntas las dos sogas y a nivel la rodilla con el pié, se afirma con esta en su estribo cargándole todo su peso; afloja la cuerda de arriba y la rodilla que la ocupa para subirla con las dos manos hasta donde alcance, estirada la otra pierna, cuyo pié está sosteniendo todo el cuerpo en figura de Sota de bastos; entónces vuelve a apretar el lazo superior agarrándose de su ramal; afirma la rodilla descargando allí todo su peso y aflojando el pié para poder elevar nuevamente el lazo inferior y repetir la operación avanzando siempre hasta la copa. Para bajar se ejecuta lo mismo en sentido inverso. Cuando la *Palma* no es alta, se *gatea* con una sogá en forma de grillo o maneá en los piés, o sin nada. Es sorprendente la agilidad con que muchos campesinos Blancos y Negros usan la *Trepadera* para desmochar *Palmas* que se elevan a una altura inmensa.

Tres.—Sombrero al tres.—

Lo mismo que sombrero de *Tres picos*. Muchos llaman así también al moderno militar o de dos picos, que otros dicen *Apuntado*. || *Tres en raya* es el juego del *Trique*.

Triache.—N. s. m. --Voz cubanizada del Frances *Triage*.---El *Café* inferior a todos, por ser el rastrojo o granos partidos, requemados &c. que salen por debajo del *Aventador*. Véase *Café*.

Triángulo.—Véase *Plataforma*.

Tricolor.—Véase *Guacamaya*.

Trifurca.---N. s. f.---vulg.---Enredo, dificultad, disputa. Es más usado en plural. No encuentro otra etimología que la palabra Latina *Trifurcus*.

Trillo.---N. s. m.---Camino angosto a modo de vereda, poco frecuentado.

Trina.---N. s. f.---Nombre propio familiar por *Trinidad*, más usado en Puerto-Príncipe.

Trinca.---N. s. f.---La acción o efecto de *Trincar* en su primera acepción. Algunos dicen *Trincadura*. || *Estar a la Trinca.*---Frases familiares usadas como equivalente de estar de punta en blanco, arreglado, bien preparado, vestido o en órden.

Trincar.---V. act.---Marítimo, generalmente usado en esta Isla por ligar, amarrar alguna cosa fuertemente. || *Trincar.*---fam.---Beber licores con exeso.

Trincayo.---N. s. m.---En Boyamio el Gusarapo ya a la superficie del agua transformándose en mosquito.

Trinitario, ria.---N. adj.---La persona o cosa natural o perteneciente a la ciudad de *Trinidad*.

Trinquetada.---N. s. f.---Voz máxíma perfectamente metafórica en esta Isla. Suceso trabajado, con peligros y dilatación, que se pasó, o del que se ha salido al fin salvo y sin mayor adversidad. *Pasar, se dice, una Trinquetada.*

Trio.---N. s. m.---Las tres bestias caballares dispuestas para tirar del *Quitrín* o *Volante*. Se colocan en fila una dentro de las dos *Baras*, otra a la derecha, titulada *de la Pluma*, por que va ménos cargada y la *de la izquierda* o *de la Monte*, en que monta el *Calesero*: aun que este gobierna el *Trio*, va más encargado del caballo de entio barras, así como del cabalgado; pues el de la derecha (*de la Pluma*) lleva los *Cordones* con que le atiende y maneja el dueño o la persona que va en el carruage. Es más usado para los viajes de campo en el Departamento Occidental; y si bien tiene sobre la *Pareja* la ventaja de la mayor fuerza llevándole como un rayo, es embarazoso a veces por la excesiva latitud que ocupan los tres, singularmente cuando se abren o desparaban.

Tripa.---N. s. f.---Las hojas del *Tabaco*, que rompidas y apretadas se envuelven en la *Capa* sirviendo de cuerpo interior al *Cigarro puro* o *Tabaco*. Para este efecto se aprovechan las hojas ave-

riadas y pedazos sobrantes, o las que vienen en *Manojos* a propósito, que se remojan y secan a la sombra o en poco sol. || *Tripa de Pollo.*---Tira de muselina o cinta que se encoge y arraga en órden serpeado, tirando del hilo que en diversas puntadas le pasó de orilla a orilla muchas veces, formando ángulos entrantes y salientes. Se emplea en adornos comunes de vestidos y paños o colgaduras ordinarias.

Triple.---N. susto f.---En el juego del *Monte* la carta que cuenta afuera ya de la baraja tres iguales y que por consiguiente sola una queda en ella.

Trique.---N. s. m.---Llamian algunos al juego de *Tres en raya*.

Trisca.---N. s. f.---Burla que se hace de alguno, sin que lo perciba (Diccionario de Salvá).

Triscar.---V. act.---*Hacer Trisca*, burlarse de alguno indirectamente o de modo que no lo sepa, en lo cual se distingue de *Jarancar*.

Trompa o Trompeta.---N. ep. f.---Pez con la boca a manera de tubo prolongado, que corresponde a la familia *Fistulariíkos*. Hay dos especies, la una *Fistularia tabacaria* L: la otra pertenece al género *Aulostoma*, cuya aleta caudal termina en una especie de látigo, y es el *Trompetero Colorado*. {Poey}. Véase *Lija*.

|| *Trompa.*---N. s. f.---Instrumento músico, usado por los negros y muchachos: es un aro de hierro, que no llega a cerrar por un extremo, sino que por ambos remates tuerce y se prolongan rectamente sin unirse las dos puntas, de modo que puedan colocarse por sus bordes en la boca, sujetando el aro con la mano izquierda y con un dedo de la derecha se hiere una lengüeta delgada de acero que viene del aro para su medianía longitudinal hasta la punta, donde dobla y forma la lengüeta para dar un solo tono, algo variado y más o ménos fuerte segun el movimiento de los labios y del golpe: su longitud común es de dos pulgadas. Con este instrumento se juega también a *Frio-frio*, *Caliente-caliente* o *Juego de la Aguja*: con la primera palabra se anuncia al que busca la aguja o cosa escondida, que va distante del lugar donde se oculta, y con la de *Caliente-caliente* que se aproxima, significándose la mayor o menor cercanía o lejanía por la mayor o menor prontitud y repetición con que se espresan aquellas

vozes. Esto mismo se ejecuta con la *Trompa*, sin necesidad, por consecuencia, de pronunciarse *Frio-frio*, *Caliente-caliente*, según la fuerza o prontitud con que se hiere la lengüeta.

Trompada.—N. s. f.—Aquí generalmente se dice así no al golpe dado con la trompa u hocico sino con el puño; aunque regularmente dirigido a la trompa o boca; y de aquí el aumentativo *Trompon*, con más fuerza. Pero no hay porque sustituir la palabra *Trompada* ni la indecente *Puñetazo*, a la legítima Castellana de *Puñada*.

Trompo.—N. s. m.—La pieza de acero o bronce en forma del que usan los muchachos en sus juegos, que tiene cada *Maza del Trapiche* en el pié del *Guijo* para descansar y girar sobre los *Dados*. También se amplía a cualquier otra igual que sirva para diferente objeto; pero cuando es más aguzado o desbarrigado le denominan *Pivot*. || *Trompo*.—Véase *Rezumbador*. || *Trompo de Veracruz*.—En la parte occidental titulan así los muchachos a una clase de *Trompo* ordinario, sin cabeza, todo cilíndrico, igual hasta el extremo donde se redondea como mano de mortero, pronunciando muy poco la punta, por la cual báila a latigazos repetidos. || *Trompo-Chicharro*.—Es de hoja de lata y no báila en el suelo, sino en el áure pendiente de un cordelito. || *Cógeme ese Trompo en la uña*.—Frase vulgar ponderando algún obstáculo, enredo o desatino tan difícil de resolver o acertar, como lo es coger el *Trompo* en la uña.

Tronco.—N. s. m.—En los Caminos de hierro es la línea principal que fué el objeto primero del Ferrocarril y de su empresa; a diferencia de los *Ramales* que en él confluyen y llevan diferentes rumbos.

Trozar.—V. act.—Dividir alguna cosa en trozos o pedazos con instrumento cortante; y así se dice también *Hacer trozos*. Este verbo es de uso favorito entre nuestros *Guajiros* cuando quieren ponderar y dar mayor fuerte a los efectos de su *Machete* manejado con ira; aunque también denote la acción tranquila sobre cualquier otro cuerpo muerto.

Trozo.—N. s. m.—Además del significado común, se entiende cierto número de animales, más propiamente de puercos, así como cuando se trata de ganado vacuno se dice *Punta do ganado* y a

vezes *Piara*, si es grande y *Hatajo* si se habla del caballar o mular. Una *Punta* consta de un Toro de tres años, Toros de dos, *Rejegas*, Novillas, Añojos y Terneros de la nacencia, que son los que aun no cuentan un año. Un *Hatajo* se compone de un Caballo padre o garañón, algunas Yeguas madres, Potros y Potrancas. Véase *Harrria*.

Truck.—Véase *Chucho*.

Trullada.—N. s. f.—Turba, multitud de individuos. Pero existiendo la Voz Castellana *Trulla*, absolutamente de igual significado, debe desterrarse *Trullada*.

Tuatúa.—N. s. f.—Voz ind.—Planta silvestre con las hojas parecidas a las de la *Yuca*, de cinco lóbulos, y aun el tallo tiene alguna semejanza, aunque sin sus cicatrices y semileñoso; el fruto poco mayor que un garbanzo encierra bajo su cáscara cuatro o cinco cuerpecillos oblongos, blancos, donde está la semilla con dos ojitos negros en un extremo que figura cabezita, y ha originado el nombre de *Frailcitos* que muchos le dan. Es purgante. En Villaclara se llama *San Juan del Cobre*. Dicese que arrancadas las hojas de abajo hácia arriba sirven para vomitivo, y viceversa de arriba abajo, para purgante. Esta creencia muy general se estiende a otros vegetales.

Tula.—N. s. f.—Nombre propio familiar por Gertrudis.

Tulanga.—N. s. f.—En Tierradentro una masa hecha con harina fina de *Mais*, azúcar y manteca o mantequilla en pedazos algo cilíndricos o con dos lomos.

Tulipa.—N. s. f.—Dice el Sr. Gundlach que en Bayamo y en la Habana llaman *Tulipa* al Lirio blanco con véta purpúrea longitudinal por cada pétalo; que será una especie de *Amaryllis*; pues el nombre científico, de *Tulipa* le lleva en Europa una planta diversa.

Tulita.—N. s. f.—Diminutivo de *Tula*.

Tullido, da.—N. adj.—Sinónimo de *Paralítico*, no de *Pertático*. || *Hacer o jugar una Tullida*.—Una mala partida, un chasco.

Tumba.—N. s. f.—La acción o efecto de *Tumbar* en la acepción segunda. Cuando la rotura del bosque es de corta extensión, se dice *Roza*. || *Tumba*.—Pez de la familia *Scienidios*; género *Latitus*, probablemente el *L. chrysops* Val. [Poey].

|| *Tumba*.—Véase *Tango* || *Tumbu-tumba*.—Contrato así titulado entre los muchachos *Camagueyanos* por el estilo de *La Cuba* y *el Capú*; pero en esta el pacto es que quien, aprovechando el desuido de otro, le *tumba* con un ligero golpe lo que lleva en la mano, lo hace suyo. || *A Tumba y aguanta*.---Mod. adv.---A la ventura; conformánlose con el resultado que sea. Algunos dicen *Zumba y aguanta*.

Tumbadero.--N. s. m.--Lugar donde se hacen *Tumbas* o desmontes. Se aplica este nombre a cierto punto de algunos ríos, regularmente en el parage donde confluye otro.

Tumbar.--V. act.--Además de sus comunes acepciones, se usa también en el sentido de inclinar alguna cosa a un lado estando en otra posición más vertical, sin llegar a caer enteramente, entónces suele agregarse, *un poco, mucho &c.* || *Tumbar*.--Por autonomasia desmontar, cortar los arbolados silvestres, de modo que quede claro y despejado lo que ántes fué bosque. Cuando después del desmonte se dejan los palos en el sitio donde caen, se dice *Tumba y Deja*; cuando se reúnen formando pilas para quemarlos, *Tumba y Limpia*; por consecuencia el primer modo en que un hombre emplea tres meses, más o menos para *Tumbar* una *Caballería*, es más barato que en el segundo.

Tuna.--N. s. f. Con este nombre es que se conoce en toda la Isla el Nopal y sus variedades fecundísimas y más comunes donde quie ra. La *Tuna Blanca*, *Tuna de Castilla* [impropiamente] en Cuba, es un cacto que tiene comprimidas las articulaciones del fuste y ramificaciones en forma de paletas, con las hojas [*Pencas*] muy anchas, carnosas, gruesas, redondeadas por sus rebordes, que nacen desordenadamente unas de las otras en todas direcciones, estrechas por su base; la longitud y anchura variables entre diez, quince y aun veinte pulgadas; color verde azulado, claro, hermoso, debido a una sustancia pulverulenta tenuísima que cria la *Penca* en su superficie; tiene espinas, tamaño de una línea, sembradas en los planos de aquellas figuran lo motas a dos pulgadas de distancia; estas *Pencas* insensiblemente van perdiendo sus pelotas y compresion, adquiriendo la cindricia para convertirse en tallo o ramos. De cualquiera de ellas plantada sin cuidado alguno se logra su reproduccion; exprimi-

das proporciona el mucilago más fresco que llaman *Crystal* por razon de su transparencia, después de peladas. Esta *Tuna* da el *Higo Chumbo* o *Taco* y en su ápice la flor, cuyos pétalos amarillosos nacen inmediatamente de él a manera de corona. La *Tuna Brava* o *Colorada*, más abundante aun y silvestre, parecida a la otra, tiene muchas espinas alznadas; de ella se hacen vallados o cercas impenetrables; sus propiedades son casi iguales a las de aquellas, hasta para la procreacion de la Cochinilla, según Autores; el *Higo* es color de carmin precioso, que también se come y obra diuréticamente con tal preponderancia que sale la orina del propio color. El Sr. D. Joaquín Navarro llama a la *Tuna Blanca* *Cactus splendidus* y a la *Brava*, *Cactus eacanthiflor*. Sobre esta materia ha respondido el peritísimo Sr. D. José Antonio de la Osa en alguna manera disenciente, y fué replicado también por el mismo Sr. Navarro. || *Rasarse con una Penca de Tuna*.--Frase familiar alusiva a sus espinas y para reprender alguna persona que incomoda buscando blandura y gozos.

Tunal.--N. s. m.--Lugar donde abundan las *Tunas*, o conjunto de ellas.

Tunero.--N. adj.---La persona o cosa perteneciente al pueblo o territorio de las *Tunas*.

Túnico.--N. s. m.--El vestido talar y completo que usan siempre las mugeres, conocido por *Traje* en España; el *Traje* se entiende aquí solamente la parte de la cintura hácia arriba y *Saya* la inferior; el todo es el *Túnico*. Estas distinciones son buenas; pero la del *Traje* debía sustituirse con la *Voz Corpezuolo* o *Juban*; porque *Traje* es palabra muy vaga y genérica, sien lo la misma razon que hace preferible nuestro Provincialismo [*Túnico*] al *Traje* del Diccionario Castellano. *Túnico de Cristo*. Especie de *Chemico* con hojas aovadas angulares, corola violácea, blanca en lo interior; tallo y pedúnculos morado subido. [*Datura fastuosa*].

Tuob.---Véase *Gumín*.

Turci.---Véase *Gumín*.

Tusa.---N. s. f.---Véase *Hija*, *Mus*, *Mizora* y *Tabaco*. *Tusa*.---En Bayamo la conserva de *Guayaba* envuelta en *Tusas de Maiz*. *Dorso y Hombre*; *Muger y Tusa*.---Frase para ensaltar al sexo fuerte y menospreciar al débil.

Tuvolé—A Tuvolé.---Mod. adv. ---Voz cubanizada del Frances *a tout volée*. Usado en Cuba hablando de la mata

de *Café* que se deja *a todo vuelo*, esto es, a todo su crecimiento, sin poda.

SUPLEMENTO A LA T.

VOZES CORRUMPIDAS.

Taburon.—Por *Tiburon*.
Tagea.—Por *Atargea*.
Tahona.—En Villaclara impropia-
 mente donde se vende la carne.
Tanque.—Por *Estanque*.
Tarabilla.—Por *Trabilla*.
Taranta.—Por *Tarántula*.
Tardido.—Por *Tardío*.
Tarro.—Por *Cuerno*.
Tejemadeje.—Por *Tejemanaje*.
Testaduro.—Por *Testarudo* o *Tes-
 ta-rudo*.
Testamentaria.—Por *Testamen-
 taría*. *Testamentaria* es el adjetivo.
Tis.—Por *Tirs*. Palabra marítima
 mui usada, principalmente en la Vuel-
 tarriba. Cordel, cinta, red, &c. Véase
Entisar.

Tongonearse.—Por *Contonearse* y
Contoneo.
Topar v Toparse.—En Tierra-
 dentro por *Encontrar* &c.
Torcasa.—Por *Torcaz*.
Toza.—Por *Troza*.
Tracamandana.—Por *Tracamun-
 danu*.
Trancar.—Por *Atrancar*.
Transar.—Mui usado en el foro por
Transigir.
Trompezar y Trompezon.—
 Por *Tropezar* y *Tropezon*.
Trullada.—Por *Trulla*.
Turrón.—Por *Terron* [de azúcar].
Turrón es el de *Coco*, de *Alicante* &c.
Tusar.—Por *Atusar*.
Tútano.—Por *Tuétano*.

U.

Ubi.—N. s. m.—Voz ind.—Uno de los
Bejucos más a propósito para hacer ca-

nastas. El Sr. la Sagra trae dos especies
 de *Ubí*; una de ramas cilíndricas con ho-

jas pecioladas trifoliadas; hojuelas pequeñas, ovales, lanzeoladas, puntiagudas, dentadas arriba, flores de cuatro a cinco pétalos en largos pedúnculos. (*Cissus intermedia*). Otra de hojas algo cordiformes, puntiagudas, por encima verdes, lisas, por debajo oscuras, tomentosas; fruto globoso pequeño a manera de arveja. [*Vitis Caribæi*]. El Sr. Morales habla de cinco, casi todas con las mismas propiedades para hacer purgar en los vejigatorios; *Cissus quadrangularis*, *Cissus Sicyoides* [a manera de *Chayote*], *Cis. Cordifolia*, *Cis. acida* y *Cis. trifoliata*.

Ungüento de la Mere.—Ungüento muy usado para los nacidos, úlceras &c., inventado por M. La Mere: manteca de puerco y de vaca y cera, media libra de cada cosa; litargirio y una libra de acéite de oliva. El Sr. Michelena prefiere la fórmula de Bouchardat. || *Ungüento de Soldado.*—Muy común y usado para la sarna, piojos, chinches &c.: manteca una libra; mercurio, media; trementina, dos onzas.

Uña de gato.—*Bejuco* de hojas ovales y el ápice en punta, verdes por encima, verde-amarillosas por debajo; el nervio común, que sostiene dos hojas, termina en tres garfios o espinas corvas: vainas largas de dos pies casi sobre una pulgada de ancho. Se le atribuyen virtudes antivenenosas. (*Bignonia unguisati*). || *Uña de Gato.*—Véanse *Aroma* y *Zarza*.

Uñate.—**Al Uñate.**—Mod. adv.—Jugar a los *Mates* arrastrando estos por el impulso dado con la uña del dedo pulgar detenido con la punta del índice o del medio, o con la uña de este detenido con la punta del pólce. En Tierradentro se dice *por el suelo*. Véase *Mate*.

Uva de la Caleta.—El fruto del

Uvero: es casi redondo, tamaño de la cereza, o poco ménos, color morado-oscuro en su madurez, dulce-ácida, agradable; tiene poca carnosidad, que cubre a la semilla de la misma figura; pero rematando en puntica como un trompo pequeño, y por dentro aere, aceitosa, y segun se dice, purgante: el ácido del fruto enrojece al papel azul. Se venden las *Uvas* regularmente en cartuchos de la misma hoja.

Uveral.—N. s. m.—El sitio abundante de *Uveros*.

Uveriilo.—N. s. m.—El Sr. Lanier indica este árbol de doce pies de altura y nueve pulgadas de grueso: se halla en las orillas de los rios hácia el mar; florece en abril y es inútil.

Uvero.—N. s. m.—Árbol silvestre, abundante principalmente a orillas del mar en las arenas o playas, por lo que muchos le titulan *Uvero de Playa*. El fruto es la conocida y comunísima *Uva de la Caleta*, que otros dicen *Uva de Caletas*, por encontrarse en los playazos de varias Caletas; pero el origen fué la abundancia y concurrencia a cogerlas en una Caleta de las inmediaciones de la Habana, que no recuerdo si era por Cojímar. El árbol es regularmente alto de diez y ocho pies con media vara de grueso y su ramage ocupa mucha estension horizontalmente; su madera de color almagrado; las hojas se dan a conocer desde léjos por su figura más ancha que larga o casi redonda, de un jeme de tamaño, verdes o moraduzcas con los nervios muy pronunciados; florece en abril. El Sr. la Sagra le puso en correspondencia vulgar del *Coccoloba uvifera*, que esplica Descourtilz. El Sr. Morales distingue el *Coccoloba latifolia*, *Coccoloba diversifolia*, *Coc. exco-riata*.

V.

Vaca.—N. s. f.—Contrato de compañía que algunos celebran en el juego poniendo cada persona su capital nume-

rario y jugándose el todo para repartir luego la ganancia en proporcion. || *Vaca.*—N. ep. f.—Dice el Sr. Poey que con es-

te nombre se conocen siete especies de pezesillos de cinco pulgadas de largo, y diversos colores, descritos en sus Memorias, bajo el género *Plectropoma*, familia de los *Anthiadidos*, siendo la más notable la *Pl. puella* Cav. || *Vaca-Buoy*. N. s. m.—Árbol silvestre parecido al *Caroidillo*; pues le da doce piés de altura, nueve pulgadas de grueso; se halla en las *Sabanas*; florece todo el año y es inútil. El Sr. Paz y Morejón dice que el *Vaca-Buoy* llega a treinta piés y dos de diámetro; que florece en marzo y semilla por abril o mayo; ningún animal le come, manifestando que su madera es preciosa, y que por el jaspegermoso que presenta después de pulida, debería solicitarse con tanto empeño como la *Cuoba*. El Sr. la Sagra explica que el *Vaca-Buoy* tiene las hojas alternas, ovales, obtusas tan ásperas que sirven para pulir maderas; flores blancas en racimos. [*Curatella Americana*].

Vaina.—N. s. s.—En la parte occidental nombran así a la *Jareta*. || *Vaina*.—En Tierradentro es el salto que da una persona por sobre otra, que está sentada [o de pié] en la orilla del río o baño, cayendo al agua de cabeza.

Vainilla.—N. s. f.—Bejuco abundante silvestre, que en diciembre produce la mui conocida de su nombre; se parece en el sarmiento y hojas al *Bejuco de Lombriz*, diferenciándose de la de Méjico por el color de sus flores, en marzo, que son blancas y la *Vainilla* de menor longitud. Se encuentra en los bosques y como parásita del *Guano Cana*. Un escritor hablando de la nuestra dice: “si no tan buena como la da Colipa y Misantla, al ménos mui regular, y bien cultivada puede igualar en aroma cuando no en tamaño.” Sin embargo, sea por este defecto, sea por su naturaleza, las muchas que yo he cogido silvestres y usado en el *Tabaco*, no han conservado mucho tiempo su olor. (*Epidendrum vanilla*) llama Descourtilz a la de flores coloradas.

Vaiven.—N. s. m.—Porra colgada como péndulo, destinada a golpear e introducir el *Guijo* en la *Maza* contenida por el *Brinquete*.

Valiza.—N. s. f.—La vara, palo, boya u otra señal semejante que se pone en tierra o en agua para las operaciones del Agrimensura respecto al primer elemento, y para designar los bajíos en el segundo. || *Coger a uno de valiza*.---Frases metafóricas.---Dirigirse de palabra u obrá a una

persona exclusivamente con constancia, tenacidad y majadería, haciéndola objeto único de sus fros o persecuciones. Tambien se dice, solamente “*Cogerla con alguno*.” “*La cogió conoigo*.”

Valizar.—V. act.—Colocar las *Valizas*.

Valizero.—N. s. m.—El que en tierra maneja las *Valizas*.

Vals o Valse.---N. s. m.---Del Aleman *Waltz*.---Báile bien conocido y usado, girando circularmente dos personas de ambos sexos en compas de tres por ocho. Si con las manos se hacen figuras, el *Vals* se dice *figurado*; si brincando, *Vals por alto*. Los *Vals de Straus* son de pasos, giros y compas más precipitados.

Valsar.---V. neut.---Ejecutar el báile llamado *Vals*.

Valla.---N. s. f.---Edificio de madera, compuesto de una estacada o entablado circular o polígono, con sus gradas y techo; en su centro queda un espacio de terreno de aquella figura llano y regado de aserrín, donde se lidian los *Gallos*: los asientos primeros inmediatos sirven de lunetas; los demas de las gradas para los concurrentes de todas clases; mientras se *casa* alguna *Pelea* toda la plaza se llena de gente y *Gallos* para ver, oír o ajustarla: apénas se grita *Afuera de la Valla*, todo el mundo ocupa los asientos, sin distincion; la plaza se despeja permaneciendo solos los dos *Gallos* en manos de los *Galleros*; hacen una ligera prueba y sueltan los adversarios a un tiempo; esta fué una señal de revolucion; de todas partes la algarabía, la grita descompasada, continua, infernal, movimientos y gesticulaciones violentas, aturden al que contempla esa reunion más democrática que ninguna otra; el caballero apuesta con el mugriento, el mozalvete trata con el anciano orgullosamente; el decorado acepta la proposicion del *Guajiro*; el *Negro* manotea al noble; todos hablan o gritan a un tiempo; algunas voces sobresalen: “*voí cincuenta pesos al Guero... voí seis onzas*”... En este momento un golpe contrario aumenta el ruido y la confusion “*voí diez a ocho al Indio... voí doce a ocho*”... Un inteligente ha notado alguna cosa favorable y esclama “*pago esas doce a ocho.... pago otros doce a ocho... pago diez a ocho... &c.*” Así se hacen en poco tiempo mil apuestas con cantidades y logros diferentes en medio de la mayor confusion, y todos se entienden, ninguno se olvido

ni falta al cumplimiento instantáneo de sus obligaciones luego que la muerte o huida de alguno de los contendientes decide la *Pelea*. Véanse *Gallo*, *Pelva* &c., &c.

Vapor.---Véase *Trapiche*. || *Vapor*.---Suela o materia semejante adherida a la punta del taco de billar.

Vaquería.---N. s. f.---La vacada o cierto número de vacas destinadas a surtir de leche diariamente a las poblaciones, y también su establecimiento y puesto.

Vaquero.---Véase *Faldellín*.

Vaqueta.---N. s. f.---La suela más zurrada y preparada para hacer zapatos ordinarios en lugar de becerro, cordobán &c., que usan los hombres del campo. || *Vaqueta*.---Véase *Moscovita*. || *Vaqueta*.---Dice el Sr. Poey que hay tres especies de Pezes, llamadas en tiempo del Sr. Parra *Serranas*, y que pertenecen al género *Eques*, familia *Scenidios*: son, *E. punctatus* Bl.---*E. lanceolatus* Lin.---*E. acuminatus* Bl.

Vaquetilla.---N. s. f.---La *Vaqueta* más fina; pero no tan suave como el *Pelajito* de que se hacen zapatos.

Vaqueton.---N. s. m.---La *Vaqueta* preparada y destinada al *Fuelle* o parte superior del *Quitrín* para cubrir su techo y varillage.

Vara.---N. s. f.---Tres clases de *Varas* se usan en la Isla de Cuba para las medidas lineales, la *Vara Cubana* o *Provincial*; la *Habanera* o *Comercial* y la de *Burgos* o *Castellana*: la primera es la que emplean los Agrimensores en sus operaciones y a la cual se refieren todas las mensuras de terrenos: la segunda es la usada por los mercaderes y en las *Tiendas de Ropa* &c. para las ventas de lienzos y se divide como la *Castellana* en 4 *Cuartas*, 3 *Tercias* [*Pié* solo se dice hablando de la de *Burgos*] o 36 *Pulgadas*; aunque en San Juan de los Remedios solo cuenta 32. La *Vara Castellana* suele usarse en otras cosas como en las obras de albañilería, carpintería &c. o como término comparativo. Dice el Sr. Poey (D. Felipe) que la *Vara Cubana* o *Provincial* es igual a 818 milímetros, con más rigor 0,^m817965, que es la longitud de la *Vara* de Madrid, media pulgada mayor que la de Burgos. La copia más antigua y acreditada entre los Agrimensores de la Habana fué la *Vara* de D. Bartolomé Lorenzo de Flores, que pasó a D. José de Oliva, en cuyo poder

se rompió; pero él mismo conserva su longitud en otra *Vara*, que el Sr. Poey halló conforme con esa medida y además una Nota del puño y letra de Flores, que fija la *Vara* en 33,38 pulgadas inglesas, lo que corresponde a los mismos 0,^m848 y una corta fracción despreciable. La *Vara de Flores* tenía un siglo de antigüedad y ha servido de tipo para las medidas agrarias. Los Sres. la Sagra, Nola y Lanier también la hallaron conforme a 0,^m848; el Sr. Herrera [D. Desiderio] 0,^m848926. En cuanto a la *Vara Comercial*, el cajón que sirve de tipo para el uso público, no es el mismo en que se guardaba la *Vara* primitiva: el Sr. Poey asegura que el cajón depositado en casa del arrendador de la contrata de marca, le dió en el año de 1820 el propio resultado que la *Vara de Flores*; pero después el nuevo cajón de cedro construido en 1822 por la destrucción del antiguo, solo tiene de longitud interna 0,^m844, medido por él y por la Sagra, que por esta razón estableció las dos medidas en la Isla, la *Vara Cubana* y la *Habanera*. El Sr. Herrera trae la correspondencia siguiente: la *Vara Cubana* es igual a 1,0156 *Castellanas*=0,848026 *Metros* = 0,4351 *Toesas* = 0,9284 *Yardas* [la *Yarda* tiene 3 *pies* ingleses]=1,0042 *Varas Comerciales* o *Cajón de Aumentamiento*.---Mis últimas deducciones [en el concepto de que el Metro usual no importa exactamente la diezmillonésima parte del Cuadrante del Meridiano, adoptando $\frac{1}{5000000}$ de un datumiento polar que da el resultado de las 5,131,111 *Toesas* = 10,000721964874 *Metros* de *Procoeur*] son las siguientes. Prejudicadas las 5561,5 *Metros* = 2875 *Toesas* por *Legua* centesimal, las *Varas Castellanas* seran 6656,82 = 19,97046 *Pies* de Burgos, y la correspondencia del Metro = 1,01613 = 4 *Vara*, 7 *Pulgadas*, 863792 *Puntos*. La *Vara Cubana* o *Provincial*, usa la por los Agrimensores, no es exactamente la de Madrid, y en juo promedio de las mejores comparaciones, vale 1,01503422 *Castellanas* = 0,^m848472813; o bien 1 Metro = 1,178588146 *Varas Cubanas*. De suerte que las 5000 *Varas Cubanas* de la *Legua Provincial*, hacen 4242,^m3640650 = 5975,17119 *Varas Castellanas*. Véanse *Legua*, *Vara*, *Vara en tierra*. Véase *Ravelo*. *Vara* o *Vaceta de San José*.---Planta común de jardinería, con el tallo recto herbáceo;

hojas grandes tan anchas como largas, algo cordiformes o abroqueladas, nerviosas, velludas, como el largo peciolo sobre que descansan horizontalmente; flor axilar, grande, acampanada, de color moraduzco, blanco &c. segun su variedad. || *Meterse en camisa de once varas.*—Fraser vulgar.—Arriesgarse, esponerse a mal éxito en cosas superiores a las fuerzas del que las emprende.

Vareta.—N. s. f.—En Villaclara el *Güin* destinado para jáulas y otras obras semejantes.

Vedija.—Véase *Pretina*.

Veedor.—N. s. m.—El hombre destinado, regularmente por la Justicia, a impedir que se extraigan frutos, animales &c. de alguna *Finca* o *Hacienda* rural, o bien lo que sea objeto de algun establecimiento mercantil o industrial en las poblaciones, llevando cuenta de todo; aunque sin mezclarse en su gobierno económico y demas efectos del dominio. Tambien suele decirse *Celador*.

Veeduría.—N. s. f.—El cargo u oficio de *Veedor*.

Vega.—N. s. f.—Espacio de terreno sembrado de *Tabaco*, regularmente en las demas de rios.

Veguero.—N. s. m.—El que tiene o asiste alguna *Vega*, dedicándose al cultivo del *Tabaco*. || *Veguero.*—Véanse *Tabaco*, *Gusano* y *Cachazudo*.

Veguita.—N. s. f.—Diminutivo de *Vega*.

Vela estearina o **esteárica** o **de composicion.**—Clase de vela parecida a la de esperma, de valor y precio intermedio entre esta y la de sebo.

Velorio.—N. s. m.—La accion y efecto de *Velar* en reunion a una persona difunta o próxima a morir. La noche se pasa en conversaciones a voz baja, intercálándose más tarde sus golosinas, café y otras bebidas. Si el cadaver es de algun niño perteneciente a la gentualla, el *Velorio* se convierte en diversion. En la Habana vulgar tambien hay *Velorios de Mondongo*, de *Lechon asado* &c. conforme sea el sustituyente del *Difunto* para cenar muy tarde, beber, bailar &c.

Venado.—N. s. m.—La piel de este animal curtida y preparada como viene de ultramar, singularmente de Campeche; la cual es muy usada para zapatos de los campesinos, blancuzca y más suave que la *Vaqueta*.

Vencejo.—Cr.—N. ep. m.—Ave co-

mo Golondrina, perteneciente a los *Fisirostros*. [*Cypselus*.....]

Venduta.—N. s. f.—En la Vuelta arriba es el lugar donde se venden frutas, *Viandas*, legumbres &c. En la Vuelta abajo, donde se subastano almonedan muebles, lienzos, quincallas y otras cosas en el acto a golpe de mayete; y de aquí *Vendutero* al dueño o encargado del establecimiento.

Vendutero.—Véase *Venduta*.

Venezolano, na.—N. adj.—La persona o cosa natural o perteneciente a la República de Venezuela.

Verbena.—Cr.—N. s. f.—Planta idéntica a la exótica, inodora, astringente y amarga. Es silvestre y abundantísima. [*Verbena Jamaicensis*]. El Dr. Gundlach dice que la *Verbena* silvestre no es ni de la familia de las *Verbenas*, y su nombre científico *Zapania Jumucensis*. || *Verbena Francesa* o *de Italia*.—Planta rastrera de jardinería, que se estiende mucho por el suelo o sobre armaduras artificiales, luziendo sus lindas florecitas de cinco pétalos *punsóes*, morados, azules &c. segun sus variedades, en racimos, que resaltan sobre el verde de sus hojas dentadas, ásperas. En Cuba le dicen *Filigrana*.

Verdin.—N. sustdo. m.—Polvo de *Tabaco* hecho lo mismo que el *Esquisito*, con la diferencia de haberse secado y apaleado la hoja verde sazónada.

Verdolaga.—Cr.—Como la exótica; es silvestre y comunísima. La *Verdolaga Francesa* tiene las hojas muy grandes, que se aplican a las sienes y frente para el dolor de cabeza; las flores son moradas. La *Verdolaga de la Mar* o *de la Playa*, si, como creemos, es la que otros denominan *Perejil de la Playa* impropriamente [porque en nada se parece al *Perejil*]; tiene las hojas como el romero, algo más aplastadas; las florecitas son blancas, pequeñas; la planta rastrera, se estiende y propaga mucho en las playas. Suele usarse cocido para encurtir. [*Portulaca maritima*]. || *Verdolaguilla*.—Planta rastrera por el estilo de la anterior; pero las hojas mucho más chicas, formando estrellas en los ápices de sus brazos, en cuyo centro aparece la florecita de cinco petalillos de carmin algo morados, de que se cubre y luzen dos o tres horas cuando les da el sol por la mañana. Plántase en los jardines o arreates, donde se propaga mucho y eterniza. El Sr. Gundlach le llama *Portulaca grandiflora*. El Sr. Piña *Portulaca minor*.

Verdon.—N. ep. m.—Pajarito exótico de jáula.

Vergonzosa.—Véase *Sensitiva*.

Verraco, ca.—N. s. m. y f.—El cerdo que se vuelve montaraz y su descendencia. Hácese feroz, principalmente cuando le persiguen, la cerda se engruesa y eriza pareciendo abermejado y las navajas le crecen a pesar de afilearlas continuamente; podría llamarse el *Jabalí Cubano*. Propaga mucho y abunda en lo interior de la Isla, donde es uno de los recursos mayores y más seguros de las familias pobres campesinas para su sostenimiento; no obstante que la carne despidе algún mal olor. De su piel sin más preparación hacen muchos Negros y gentes del campo los nombrados *Zapatos de Verraco* con las cerdas afuera que les resguardan de las espinas y les preservan de las *Niquas*. || *Verraco.*—Véase *Bejuco*. || *Verraco.*—Pez de estos mares, de los Balistes, que tiene una pequeña abertura bronquial.

Verraquera.—N. s. f.—fam.—Embriaguez.

Verraquero, ra. N. adj.—Perrillo muy flaco regularmente; pero arrojado y de un olfato asombroso, de cuya especie comunmente se tiene un crecido número en las *Haciendas* para *Montear Verracos*.

Verrugato.—N. ep. m.—Pez de estos mares parecido al *Ronco*. (*Corvina Roncus*). El Sr. Poey, derivando su nombre de *Verruga*, le llama *M. Fournieri Desm.*, del género *Micropogon*: fam. *Scienidioides*.

Veta.—Véase *Cabuya*.

Vianda.—N. s. f.—En el Departamento Occidental es cualquiera de los frutos o tubérculos que se acostumbra poner salcochados en la mesa para comer con la olla o cocinados con el *Ajiaco*, y son la *Yuca*, el *Ñame*, el *Plátano*, la *Caiabaza* y la *Malanga*. La palabra *Vianda* se usa como genérica o para expresar el conjunto. En el Departamento Oriental se denomina *Reccado* y cuando cocido, *Vituala*; en algunos parages se dice *Alíño*, si se agregan legumbres. Véase *Alíño*.

Víbora.—N. s. f.—Planta o arbustillo, cuyos hojas, bordeadas de conchitas, o con ondas por dientes, echan otras que salen de aquí mismo, y vegetan separadas en la mata, colgadas y puestas en parages húmedos o sombríos: flores colgantes con la corola en forma de tazeta divi-

dida en cuatro partes. Lleva ese nombre por la preocupacion vulgar de que hacen víboras de sus raíces y que es venenosa. Tambien la llaman *Inmortal* o *Pélico herbáceo*; en Villaclara *Simplicia*. [*Calabacón*].

Víborear.—V. act.—Mancar los nódos fraudulentamente para conocerlos.

Vicaria.—N. s. f.—Planta de jardinería, muy comun, que echa varios tallos cilíndricos ramificados; hojas oblongas aovadas de dos y media a tres pulgadas de longitud, verdes y por del tjo más claro amarillosas, pronunciado el nervio longitudinal; en las estremidades de sus ramas aparecen las flores de su nombre con cinco pétalos algo triangulares, reunidos por la parte más deprimita en su centro color de carmin que resalta sobre el blanco de sus pétalos, o sobre el rosa de los mismos en otra variedad. En Cuba le dicen *Santa-Dominiga* en Trinidad, *Purísima*. [*Vivera rosa*].

Victoria.—N. s. f.—Tela de algodón, fuerte, de color o negra usada para zapatos.

Vid silvestre.—La *Parra C. americana*. Véase *Parra*.

Vieja.—N. ep. f.—Pez común de estos mares, de un pie o más de tamaño, algo aguzado del medio del cuerpo hacia la cola; la horquilla de esta es de media luna, roja; el color de la longitud inferior, blanco, que muda insensiblemente en almagrado, negruzco hasta el lomo; escamas grandes de seis lados marcados groseramente de colorado; la aleta dorsal más oscuro que el lomo; la anal y ventrales rojas; las pectorales amarillas; boca muy chica; ojos negros con un cerco rojo y otro del color del dorso. Hay otras especies de *Viejas*; una tiene fajas longitudinales más oscuras por el lomo y el medio con la aleta anal amarilla; otra verdosa toda y c. Es comida regular. (*Torácico*). Véase *Bullon*. Dice el Sr. Poey que hay quince especies de *Viejas*, (sin contar las que llaman *Lico*, *Guacamaya* y *Bullon* o *Budion*) del género *Searus*; familia *Labridae*. Son de regular tamaño; los dientes reunidos en una sola pieza en la mandíbula de cada lado; *Searus frenatus* Val.—N. *vetula* Bl.—N. *spatulatus* Poey. (la *Vieja Negra* y otras). Véase. El Dr. Gunther, el indica que en Ydoras [Guanatánamo] denominan así a una especie de camaron de río, sin pinzas. Véase. La última mano de un juego despues de la penúltima, que es la *Mesa*.

Vientre.---**De Vientre.**---Yegua madre o preñada.

Vigueta.---N. s. f.---Las alfajías o maderos que van de las *Soleras* a la *Cumbrera*. || *Vigueta.*---Árbol silvestre, de que se cuentan dos especies, de madera dura, destinadas principalmente para *Viguetas* o vigas rústicas, *Vigueta de Naranja* y de *Cocina* o *Hembra*. La Obra del Sr. la Sagra trae *Briquetta*, tal vez por equivocación tipográfica: la *Vigueta de Naranja* se eleva a treinta y seis pies y uno de grueso a orillas de las ciénagas, en tierra negra; hojas oblongo-elípticas u ovals, puntiagudas, verdes por encima, pálidas debajo, variables en la figura; florece en agosto; el fruto es pequeño, aovado, liso, rojo; todo es muy áspero. La *Vigueta Hembra* o de *Cocina* alza treinta pies y vegeta en los mismos términos.

Villas.---**Las cuatro Villas.**---Por mucho tiempo se han titulado así Trinidad, Santi-Espíritu, San Juan de los Remedios [o el Cayo] y Villaclara [Santa Clara] habiéndose en conjunto de estas poblaciones, aun después que la primera obtuvo el de ciudad, porque dependían del Gobierno de Trinidad, que de hecho era una provincia. Después la impropiedad fué mayor llamando *Cinco Villas* a esa comarca, agregándosele las dos Tenencias de Gobierno de Cienfuegos y Sagua-la-Grande; porque no son Cinco, ni todas *Villas*, sino seis Jurisdicciones, cuyas seis cabezeras constituyen una Ciudad, cuatro Villas y un Pueblo.

Vinagrera.---N. s. f.---Planta silvestre, cuyo nombre suele confundirse con el de otras especies y aun con la *Aleluya*. Sin embargo puede decirse que *Vinagrera* llaman más generalmente a la *Amurilla*, (*Oxalis frutescens*), planta inodora, de lugares húmedos; tallo de ocho a once pulgadas; hojas de tres en tres, siendo mayor la del medio; flor de cinco pétalos amarillos, a la que sucede una cápsula que encierra muchas semillas. Suministra ácido oxálico; desvanece las manchas de tinta; estimula el apetito, atempera &c.---También denominan *Vinagrera* a la *Acedera* (*Oxalis acetosa*); aunque otros muchos la conocen del último modo; las hojas de la *Acedera* se parecen a las de la acelga, ácidas; florece en ramilletes, y sirve para ensaladas.---La *Vinagrera Morada* más comunmente se llama *Vinagrillo*; arrastra sus tallos; las

hojas redondas, ondeadas por sus bordes descansan horizontalmente sobre sus pecioloos prendidos al medio; las flores pequeñas color violáceo; así que en todo se parece a la Violeta. Sirve para quitar manchas. [*Oxalis violacea*].---Hay otra *Corniculata*. Véase *Aleluya*.

Vinagrillo.---Véase *Vinagrera*.

Vino.---N. s. m.---En toda la Isla la principal distinción que se hace del *Vino* es *Tinto* y *Blanco*, cuyos adjetivos explican naturalmente su significado; luego entra la subdivisión del primero en *Frances*, *Catalan* &c. según su origen, y del segundo en *Seco*, *Generoso*, *Moscatel* e infinidad de otros, cuyos nombres tan usados como el *Champaña*, *Madera* &c. extrañamos omitidos en el Diccionario de la Academia.

Violin.---N. s. m.---En el juego del billar la vara larga, en cuya estremidad inferior hay una paleta bordeada de bocados para sentar el taco y poder tirar donde no alcanzare la mano naturalmente. Algunos le dicen *Violon* cuando en vez del taco hay que usar de la larga. || *Estar tocando el violon.*---Frase familiar significando que alguna persona dice, hace o acostumbra necedades, simplezas o chocheras, por causa de atraso de conocimientos, o de ancianidad.

Virar.---V. act.---Este verbo marítimo es usado generalmente en el sentido de *Voltear*, diferenciándose cuando se significa variar de rumbo; mientras que *Voltear* se halla casi en desuso. También se distingue de *Volter* en que la variación de rumbo no es absolutamente contraria; a ménos que se espresé *Virar para otras*. || *Virar.*---V. net.---Castigar con azotes poniendo al esclavo en el suelo *bocabajo*, y por esto equivale a dar un *Bocabajo*. Véase esta Voz. || *Virarse.*---V. rec.---Tomar la defensiva y ofensiva el que ántes sufría pacientemente o como inferior. Por antonomasia se dice del esclavo que se resiste o hace armas.

Virgenes.---Véase *Telar*.

Viruela.---N. s. f.---Este mal importado del Africa con el tráfico de Negros, o por los Conquistadores Españoles, según Clavijero &c., se distingue con los nombres particulares siguientes: *Viruela de Alfofrilla*, la que presenta su erupción como picadas de mosquitos por todo el cuerpo.---La *Viruela Loca* o *Boba*, que es grande y salen pocas saltcadas.---*Chinas* [*Varicela*] redondas, grandes, repa-

radas. Estas son benignas y la primera más peligrosa.

Visera.—N. s. f.—Cada una de las dos piezas o aletas de cuero que caen a los ojos de la caballería para que no vea de soslayo, sino de frente, como parte de la cabezada. Se usan las *Viseras* solamente cuando el caballo va a tirar de algun carruaje.

Viso.—Véase *Sayuela*.

Vista.—N. s. f.—Derecho curial que deyeña el Asesor, Abogado &c. a razon de tanto por foja del proceso que por primera vez examina. Llámase *Necesaria* cuando no es de todos los folios, sino de los precisos.

Vitola.—N. s. f.—Voz marítima muy usada para significar el tamaño o medida representativa de alguna cosa.

Vitualla.—Véase *Vianda*.

Viuda.—N. s. f.—Planta silvestre de corta vida, que se eleva dos o tres piés: hojas digitadas o ripiadas por el estilo de la *Artemisa*; las florecillas moradas se presentan graciosamente en espigas al remate del tallo estriado de cuatro lomos en las motas que las adornan simétricamente de trecho en trecho con aproximación gradual hasta las últimas del ápice que ya van casi juntas y en cada mota dos largas y delgadas hojas subdivididas, presentando toda la espiga a manera de un tirso largo de un pié. La hay tambien amarilla. [*Amaryllis Lutea?*] || *Vauda*.—Véase *Cometon*.

Viudita o Viudito.—Véase *Bijirita*.

Vivero.—N. s. m.—Especie de bote con cubierta y agua para mantener vivo el pezcado. Es más usado en Cárdenas.

Voi-o-van.—Mod. adverbial convertido en N. s. m.—Que expresa el banquero en el juego del *Monte* cuando hay una carta *Doble* y otra *Sencilla*, proponiendo que admite la apuesta que se haga a una o a otra; a diferencia de cuando dice solamente *Voi*, que se entiende a la doble; si nada más agrega, significa que *va en tres*, esto es, que, con las tres primeras cartas no gana la *Sencilla* y sí la *Doble*; de otro modo advierte esplicitamente que *en dos, dos y medio, una &c.*, guardando la misma reglas con las primeras cartas relativas, pagando o cobrando la mitad del dinero apostado si la carta viene o cae en la fracción.

Volador.—N. s. m.—*Bejuco* silvestre, con hojas cordiformes, pasto del ga-

nado vacuno y caballar; florece en julio y por diciembre se carga de frutos irregulares, parecidos a la *Papa* [*Patata*], siendo la diferencia que esta se produce subterránea y el *Volador* aéreamente en su delgado sarmiento: aun que tiene algun sabor amargo, se come asado y salcochado. Algunos le nombran *Nime Volador*: el S. Cura de Guamutas escribe indistintamente *Volador* o *Volatines*; pero *Volatines* es otra cosa. En Puerto-Rico le llaman *Gunda* y en Santo-Domingo *Bandá*; mas estas Vozes suenan como de algunas lenguas de los Negros *Bozales*, en cuyos países existe tambien este vegetal. || *Volador*.—Sinónimo de *Cohete*. Úsase en la parte occidental más frecuentemente la primera Voz. || *Volador*.—N. ep. m.—Dice el Sr. Poey, que existen tres especies de estos pezes que vuelan algun tiempo por el aire, huyendo de los Dorados, las cuales pertenecen al género *Exocoetus*, familia *Scombrsócides*, entre ellas, *Ex. mesogaster* Bl. y la más comun *Ex. vermiculatus* Poey.

Voladora.—N. s. f.—Rueda grande de las máquinas usadas en los *Ingenios*.

Volante.—N. s. f.—Una de las especies de carruages de lujo usados en la Isla igual al *Quitrin*, con la diferencia que la parte superior es firme a modo de *Calesa*, cuyo nombre se le daba antiguamente. En tiempos pasados se usaron la *Volante* de *Pilar parado* y la *Castiza*: la primera tenia los pilares o esquinas de atras casi rectos o verticales; la segunda era grande, pesada, algo aquitrinada la parte inferior o *Caja*, circulando hasta la *Concha* de la *Pulera*. || *Volante*.—Véase *Chupa*.

Volantería.—N. s. f.—Véase *Carrujería*.

Volantero, ra.—N. adj.—El caballo, yegua o mula enseñados ya a tirar de la *Volante* o *Quitrin*. Tambien se dice *Calcsero*; mas esta Voz igual y preferidamente se usa para denotar al que monta o cabalga en la bestia que tira del carruaje.

Volantin.—Véase *Cometon*.

Volatines.—N. s. m.—Planta silvestre, de tallo cilíndrico, con hojas de tres en tres, denfadas, lanzeoladas; flores chicas de cuatro pétalos amarillos, a las que suceden unas vainitas con varias semillas: sus virtudes son antiescorbúticas, estimulantes y diuréticas. (*Cleome polygama*).—Otra especie tiene las hojas digitadas o con cinco hojuelas desiguales;

flores de largos pedúnculos en junio: crece en lugares cultivados. [*Cleome pentaphylla*]. El Sr. Morales agrega la *Cleome triphylla* con las hojas de tres en rama; la *Cleome polygama*, *Cleo. gigantea*, *aculeata* y la *spinosa*. *Volatines*, dicen algunos, y en Bayamo, asegura el Dr. Gundiach, se llaman *Araña-gato*.

Voiveedor.—N. s. m.—Máquina compuesta de diversas *Mazas*, como las del *Trapiche*, pequeñas, colocadas junto a las mismas del lado contrario al otro por donde se mete la *Caña*, con el objeto de volver el bagazo. Pronúnciase también en plural. *Volvedores*.

Vomitel.—N. s. m.—Árbol con hojas muy verdes y flores de color púrpura, familia del *Ataje* (*Cardi speciosa*). Hay otra especie con flores blancas [Dr. Gundiach].

Vómito—N. s. m.—Por antonomasia se entiende el *Vómito Prieto* o *Fiebre Anardla*, como también se denomina. Esta enfermedad violenta, que ataca de preferencia a los ultramarinos [por cuya razón también le llaman el *Patriotal*] y la cual no mencionan Ulloa ni otros Historiadores de América, no es aquí tan cruel como en Veracruz, donde se desconocía antes del año mil setecientos veinte y

cinco. Las costas septentrionales de esta Isla son más espuestas al *Vómito* que las meridionales, con la particularidad que a dos o tres leguas de internación, su influjo es nulo, con excepcion de muy raro caso.

Voraz.—N. ep. m.—Pez de lo *Alto* rojizo y estimado, de la familia *Anthiáridios*; género *Mesoprion*. [*M. Voraz Pocy*].

Vuelta de Carnero.—La acción o efecto de voltear el cuerpo poniendo la cabeza en tierra y rodando por la espalda, volver a la posición natural: *Vuelta de Campano*. || *Vuelta de Tasafo*.—Véase *Tasafo*. || *Vueltabajo*.—Rigorosamente es el territorio de Filipinas o Nueva Filipina [Pinal del Rio] o bien desde el Cabo de San Antonio hasta cerca de la Habana. También se entiende con relación al lugar de la Isla de que se habla quedando a su occidente la *Vueltabajo*, y últimamente, tratándose en abstracto y general de toda ella, se comprende el territorio del Departamento occidental. *Vuelta arriba* lo demás al oriente; en cuyo sentido usamos ambas Vozes en este Diccionario. || *A la vuelta*.—Mod. adv.—Torciendo por la esquina inmediata.

SUPLEMENTO A LA V.

VOZES CORROMPIDAS.

Váguido.—Por *Vahido*.

Vrguenza.—En Cuba se usa esta palabra anticuada por el *Marco* de la puerta.

Verija.—Por *Vedija*.

Versar.—Por *Versificar*.

Veruta.—Por *Viruta*.

Villar.—Por *Billar*.

Virincl.—Por *Velis nolis*, o *Velenole*. Tomado de los verbos latinos *Vollo*, *Nollo*; mas aunque el rigoroso significado sea *querer y no querer*, *quieras o no quieras*, cuando se dice en un *Virinoli*, *Velisnolis*, se entiende en un momento, sin aguardar voluntad ni más tiempo.

Volanta.—Por *Volante*.

Y.

Y.—Véase *Bejuco de Y.*

Yaba.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, leguminoso, abundante en tierra bermeja, de larga existencia, alto de doce varas y una de grueso; corteza en placas medio curvadas, color de molle, cubierta de una epidermis gris; hojas ovales; produce las flores en marzo y junio, menudas, de un violado hermoso semejante a la *Gerstroemia*; fruto amarillo del tamaño de un garbanzo por diciembre, que come únicamente el murciélago; la corteza de este árbol es gruesa, por dentro colorada, venenosa y medicinal para curar las leishmaniasis [con mucha prudencia] así como la resina que da por incisión; su madera sólida color pardo oscuro y peso de kilogramos 0.93 el decímetro cúbico, se aprecia para toda construcción, especialmente para soleras, ligarones, durmientes, camiones, rayos de carretas, quillas de barcos &c. Úsala como combustible equivocadamente, elega o daña la vista; sin embargo, en Córdoba donde abunda la *Yaba* no se teme usarla en los Hornos de carbon. [*Acacia inermis*].

Yabá.—Véase *Yaloua*.

Yábuna.—N. s. f.—Voz ind.—Planta silvestre, comunísima en las *Sierras*, donde se eterniza, estiriéndose y ampliándose tanto que forma como el *Eupatium* [con quien se confunde] un inmenso colchón, sufocando a todas; sus raíces minutas y enredadas se entretajan y minan de modo que ni el *Micho*, ni la *Gaucha* ni el fuego pueden desquitarla; es preciso que el arado penetre bien y repita los *Hierros* en diversas direcciones para aniquilarla. Sus hojas selen en meollo de las raíces por el estilo de la *Yaba de Guaca*, ménos largas y más angostas; muy ásperas; los animales la comen solo por necesidad y esto cuando retoñan que-

mada a los primeros aguaceros. Probablemente será el *Yabú* de Villachica y Sagua.

Yabunal.—N. s. f.—Voz ind.—El terreno cuartoso de *Yabunas*.

Yagruma. N. s. f.—Voz ind.—Hay *Micho* y *Hembra*. La *Yagruma Macho* es un árbol silvestre, común en todo terreno, principalmente en las altas y *Sabanales*, tierno y ligero, limpio hasta la cima, donde ofrece un ramaje escaso y claro; hojas grandes de un pie o más, digitadas, verdes, lisas por encima, blancas, tomentosas por debajo, que con los rayos del sol naciente o poniente parecen plateadas, y sentadas sobre largos pecíolos; flores en marzo o abril, blancas, pedunculadas en racimos; frutos comprimidos, pulverulentos por mayo, que come únicamente la *Pabana Yaguz*; el tronco es hueco, blando-estoposo, de corta vida, alto de diez a doce varas, con siete u ocho palmos de diámetro; el cogollo y las hojas son medicinales para ciertos dolores, quiebrauras &c. [*Pongamia pinnata del acacia*]. La *Yagruma Hembra* es la que tiene gran log, su corteza se parece a la de la Higuera; madera porosa, blanca y tierna; su tronco hueco divisible por nudos, que hace ruido reventando cuando el aire se encarga entre ellos; hojas grandes y planas sobre pecíolos largos de un pie, parecidas a las del *Piquito*, con siete, nueve o más divisiones, verdes por encima, blancas, plateadas por debajo, con nervios al raso; flor rosada con visos amarillos, a la que se ven muchas, que se estiran en divisos; el suco leche se milina en todas las partes del árbol fresco, según Descartés, un principio astringente y corrosivo de las carnes se extrae en excelente abedí para blanquear telas y para la clarificación del *Guarapo*. [*Cecropia*

peltata]. El Cronista Herrera suele escribir *Yaurumá*.

Yagua.—N. s. f.—Voz ind.—Producecion que a manera de cuero o corteza cubre la parte superior de la *Palma-Real* junto a las *Pencas*, a las cuales está adherida por su base; regularmente tiene cinco piés de largo y más de tres palmos de ancho, su grueso en el medio longitudinal o lomo es más o ménos de ocho líneas y va adelgazando hácia las orillas como un pergamino regular: es consistente, elástica, impermeable, hebrosa a lo largo, de modo que fácilmente se sacan las tiras del ancho que se quiere, llamadas *Ariques*, fuertes y muy usados para atar: la *Yagua* es por su cara interior blanca amarillosa, suave, por la otra verde, que con el tiempo se pone morena. Todas las lunas se produce una *Yagua* y *Penca*; cae naturalmente algo arrollada con el molde que le dió el astil cilíndrico de la *Palma*, y se aprovecha para mil objetos, remojándose ántes para volver su elasticidad que pierde secándose; sirve de envase, coberteras, para *Catáures*, *Tercios de Tabaco*, cubos, járulas, techos y forros de edificios rústicos &c. Véanse *Palma-Real*, *Penca* &c. || *Irse a cortar Yagua.*—Frase familiar que significa abochornarse, incomodarse por alguna chanza o suceso trivial. Dícese también *Irse al monte*.

Yaguajusta.—N. s. f.—Voz ind.—Especie de *Palma* parecida a la *Real*, no tan grande, sin barriga, y el racimo del *Palmiche* ménos ramoso, y más rígido; *Pencas* frágiles. Abunda en los montes húmedos y estériles de Guantánamo. (Dr. Gundlach).

Yaguasa.—N. s. f.—Voz ind.—Especie de pato silvestre más pequeño que el pato comun, color de *Tabaco* claro: quijadas blancas; moño negro; cuello mosqueado de puntos triangulares; manchas prietas en el lomo, de cuyo color son las alas y el pico; piés aplomados. Su espresion es un silbo sonoro, que da rápidamente cuatro o cinco notas sucesivas, como cuando se pasa con velocidad por el labio el instrumento de pitos en escala. Aunque las *Yaguasas* parecen de ámbas Américas, son comunes en esta Isla encontrándose en bandadas por las lagunas, ríos &c.: se anidan en el *Guano Cana*, donde ponen once o trece huevos blancos; sacando sus pollucos a los treinta y seis o cuarenta dias. (*Anas arborea*).

El Dr. Gundlach ha encontrado en las lagunas de Santiago de Cuba otra especie linda, más chica, con la parte próxima al pico y la garganta blancuzca, cabeza, nuca y cuello posterior negros; pecho y pliegue del ala carmelitas; vientre, alas y cola negros, flancos fajados transversalmente de negro y bayo. [*Anas viduata*].

Yaicuaje.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre en todo terreno: elévase hasta diez varas, y medio o más de diámetro; hojas de dos en dos y hojuelas oblongo-elípticas, ya con punta, ya casi obtusas, lustrosas; flores blancas en panoja; fruto que come el cerdo: la madera es resistente y se emplea en llaves, soleiras, horcones &c.

Yaimiquí.—Véase *Jaimiquí*.

Yaití.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, comun en tierras altas, mediano, recto, delgado; gajazon recogida; hoja menuda, oblonga con nervio negruzco; flor amarilla, chica; fruto coloraduzco-naranjado; lo interior de la corteza blanco; madera prieta, durísima y permanente, que se destina para estantes de casas, cercas &c. (*Excocaria lucida*).

Yamaguey y no **Yamaquey.**—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre en tierras estériles o arenosas, que apenas sube a doce piés, poco copado, duro, incorruptible y todo cubierto de espinas y de *Guajaca* regularmente: el fruto alimenta a los cerdos. Los *Yamagueyes* se apiñan o cierran mucho.

Yamao.—N. s. m.—Voz ind.—Árbol silvestre, que llega a la altura de treinta y seis piés y uno y medio de grueso; ramas cenicientas; hojas con diez o doce hojuelas ovales-elípticas, puntiagudas, que comen las vacas y caballos; flores pequeñas, blancuzcas, inodoras, en panoja, por primavera, fruto casi en forma de pera marcado de cuatro lomos o tajadas, cada una con su semilla, manchada de blanco a película, amarillosa en su madurez, pegado en todo el contorno de los tallos hasta el ápice de las ramas, donde se aglomeran en espiga: comele el cerdo: la madera es floja, aunque resiste a la humedad y al sol, y se usa para marcos de puertas, ligazones, horcones, tablas &c.: su leche o jugo gomoso-resinoso es veneno y opera como el del *Manzanillo*. [*Guarea trichilioides*]. Algunos dicen *Yamaoa* o *Yamagua*. Véase *Guara*.

Yana.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, que comunmente se encuentra a orillas del mar en arenas y tierras anegadizas, tortuoso, achaparrado, hojas muy variables, obtusas o agudas, ásperas o velludas; flores pequeñas sin corola; fruto acanalado, arqueado, coriáceo; madera fuerte para estantería y construcción naval. [*Conocarpus erecta*]. || **Yaná.**—N. s. m.—Voz ind.—Este tiene las hojas alternas, o muchas de un propio origen, elípticas, a veces obtusas; flores blancas, axilares, olorosas; fruto oliviforme, que madura en noviembre. Es espinoso. [*Vimonia Americana*]. Parece que en Cuba se atribuye al *Yaná* lo mismo que en el resto occidental de la Isla a la *Jía* ser producto de la Avispa. El Dr. Gundlach asegura que es la misma *Jía* del Departamento Occidental. Véase *Jía*.

Yanal.—N. s. m.—Voz ind.—El parage abundante de *Yanas*. El Sr. de Bernardo y Estrada dice que la faja paralela a la costa, es regularmente de 30 o 40 *Cordeles* de anchura, cubierta de un laberinto intrincado de *Yanas* y *Yanillas*; saliendo del *Yanal* en vuelta del mar, se entra inmediatamente en el *Manglar*, y de este al ramblazo y orilla marítima.

Yanilla.—N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre a orillas del mar y ciénagas, confundidos por algunos con el *Palo Cujá*; comen sus hojas los animales; florece en julio y su madera suele emplearse en rayos de carreta &c. (*Schmidelia Communia*).

Yanillar.—N. s. m.—Voz ind.—El parage abundante en *Yanillas*.

Yanqui.—N. com.—La persona natural de los Estados Unidos Anglo-Americanos, cuando se habla de alguna cosa que tiene relación con su nacionalidad indígena.

Yarcy.—N. s. m.—Voz ind.—Una de las especies de *Guanos* o Palmas, silvestre, abundante, la más útil y apreciada para tejidos de sombreros, *Petacas*, *Jabas* &c.; es ménos nudoso que la *Cana*; el tronco más delgado y bajo; las hojas de las *Pencas* cerradas, que toman un color blanco-pajizo. Es más común en Tier-radentro, y se hace un comercio regular con aquellas y sus distintas manufacturas. Véase *Guano*.

Yarcyal.—N. s. m.—Voz ind.—Lugar donde abundan los *Yarcys*.

Yautía.—N. s. f.—Voz ind.—Especie de *Malanga* morada, cuyo *Nome* y *Bo-*

las, aunque algo insípidos y aguanosos, se comen como las otras, y de las hojas cocidas y aderezadas con aceite &c. se hace *Cabalú*, que sabe al de acelgas; también sirven de pasto para los animales. Esta *Malanga* del país o *Cimarrona* es silvestre y más común en la Vueltaarriba. Véase *Malanga*.

Yaya. N. s. f.—Voz ind.—Árbol silvestre, abundantísimo, mediocre, delgado, recto, duro flexible, de forma elegante. Hay tres especies: la más común es de todo terreno; florece en mayo o junio; fructifica en noviembre. [*Guatteria* vel *Ocandra virgata*].—La otra tiene la corteza de las ramas, cenicienta, lisa; hojas alternas, lustrosas de dos a tres pulgadas de longitud; flores de seis pétalos, en tiempo de lluvias; fruto ovóide en agosto y setiembre: (*Uroria neglecta*).—La *Yaya Macho* o *Cimarrona* es de tallo ramoso; hojas ovales, oblongas muy puntiagudas, por encima lustrosas; flores blancas o amarillosas, pequeñas, solitarias en las axilas o sobacos de las hojas; drupa globosa en figura de arveja, verde, umbilicada por arriba. [*Mouriria Myrtioides*]. La madera de la *Yaya* es tan sólida como flexible y se emplea en armaduras de casas rústicas, viguetas. *Cujes* o látigos los mejores improvisados &c.; su corteza en decoccion sirve para el tétanos o pánico; el fruto engorda al cerdo y a las palomas silvestres. Brota al año. El Sr. Valdes dice que la madera de la *Yaya* es dura, compacta y poco elástica, cuya última circunstancia no parece exacta. El decímetro cúbico pesa kilogramos 1.02. || *Yaya-Brava*—El Sr. Gundlach dice que ha visto este árbol en Cabo-Cruz, cuyas fruticas son venenosas para las gallinas. || *Dar Yaya*. Castigar, ofender, apalea con exeso, sin piedad. También dicen *Yaya con él*.

Yayajabito.—Véase *Jayajabico*.

Yayal.—N. s. m.—Voz ind.—Lugar abundante de *Yayas*.

Yayero, ra.—N. ad.—Entremetido. || *Yayero*.—N. susto.—El que lleva el tono en los *Changüles*, haciendo son con las palmas de las manos y cantando al mismo tiempo. Así el Diccionario del Sr. Salvá. Yo nunca oí esta palabra.

Yema-doble.—Dulce hecho de la yema del huevo con almívar, de modo que enajada en círculo y doblándose luego por el medio, presenta dos hojas. || *Yema-Real*.—Se diferencia de la anterior

en que se hace al temple y modo del baño de María y despues cortada en pedazos. || *Yema de huevo*.—Véase *Buniato*.

Yerba.—N. s. f.—Los nombres Provinciales que van siempre precedidos de esta palabra, son, la *Yerba-buena Cimarona* parecida a la comun exótica, silvestre; la hoja de un verde más oscuro, arrugada y áspera, con una florecita morada. El Sr. Piña la denomina *Mentha silvestris*. || *Yerba de Guinea*.—Planta ya muy abundante en todas partes, que echa desde las raizes sus hojas glabiformes en macolla, levantando cuando más una vara del suelo; en el centro sobresale la cañita en cuyo extremo ofrece las semillas. Es muy apreciada como pasto excelente para todos los ganados, con la ventaja de estenderse y propagarse mucho, creciendo pronto por más que se corte, y como la semilla no se digiere, donde quiera que el animal estercola, allí se nace y permanece hasta en el rigor de la sequía. (*Paniculum altissimum*). La Sra. Doña Manuela Jimenez y Martinez la titula *Milium altissimum*. || *Yerba-hedionda*.---Planta silvestre, comunísima, leguminosa, de raiz amarga, tallo herbáceo de tres a cuatro piés, gris-verdoso, con varias ramillas; hojuelas pareadas, puntiagudas, verde-renegridas por su haz, pálidas por el dorso, de gusto y olor desagradables y nauseabundo; flores amarillas de figura elíptica; váinas de cinco a seis pulgadas de largo, alguna tanto encorvadas, branas, que contienen unas semillas, las cuales tostadas y preparadas suelen tomarse como el café; sus hojas se plegan al ocultarse el sol y reviven al nacer el astro. Es purgante y remedio eficazísimo para la disentería de sangre, bebiéndose el zumo de las hojas; pero positiva y admirablemente eficaz este zumo untado en las quemaduras, cuyos dolores alivia al instante. En Santo-Domingo. Carácas y otros parages de esa misma Isla le llaman *Brusca*. [*Cassia occidentalis*]. || *Yerba Guanina*.---Véase *Guanina*. || *Yerba de Sapo*.---Planta rastrera que se estiende en las orillas de los arroyos, o en sus remansos u otros parages acuosos; tallitos herbáceos de cuatro a cinco líneas de diámetro, marcados en cañutos; hojas lanceoladas puntiagudas, de un jeme de largo, color verde-claro; florecillas blancuzcas en espiga. Dicen que es buena para la sangre. || *Yerba Mulata*.---Planta silvestre, tamaño de la malva, con el color

de la hoja algo morado, que se reputa medicinal. No sé si será la misma que titulan *Yerba de la Paciencia*, la cual tiene las hojas entre acorazonadas y lanceoladas, con las venas rojas y el jugo color de sangre, que se aplica para la disentería. (*Rumex sanguineus*). || *Yerba Terrestre*.---Planta silvestre, rastrera, tambien medicinal y alimento de los animales. || *Yerba de la Sangre o Sanguinaria*.---Planta silvestre, rastrera, pequeña, cuyos tallitos ramificados parecen alambres anudados del grueso de un alfiler, lechosos; moraduzcos como las hojitas por el dorso, pues por encima son verdes, casi redondas de dos líneas o ménos de diámetro. Es tan comun que se encuentra hasta en las calles. Sirve para temperar y purificar la sangre, para la toz pertinaz &c. Algunos le dicen *Celidonia*. (*Ilecebrum lanatum*). Pero tal vez hay otra planta de este nombre vulgar; porque el Sr. Morales la describe con hojas lanceoladas; tallo ahorquillado, pedúnculos axilares, alargados, desnudos, con espigas globosas; los dientes de los cálizes lineales y doblados hácia atras, que reunidos forman un globito de cuatro, cinco o seis flores, que producen una drupa pulposa, dulce, color encarnado; es astringente y el cocimiento de las hojas contiene los esputos de sangre y cualquiera hemorrágia. [*Varroña globosa*]. Tambien indica otra diferencia *Varroña Martinicensis*. Efectivamente despues habla del *Ilecebrum lanatum* con el nombre vulgar *Sanguinaria*. || *Yerba-mala o de Don Carlos*.—Véase *Caña Santa*. || *Yerba de Limon*.—Véase *Caña Santa*. || *Yerba lechosa o lechera*.—Planta silvestre, de tallitos rastreros, cilíndricos, grueso de una línea, moraduzco-claro; de trecho en trecho, con el intervalo de una y media pulgada, echa dos hojas, una de cada lado y longitud diez líneas, lingüiformes, dentadas ligerísimamente, verdes por encima, más pálidas por debajo y entre cada pareja de esas una flor o un grupo redondo de florecillas blanco-moraduzcas, por donde quiera que se quiebre, despide una leche algo picante, y esta circunstancia le ha dado el nombre tambien *Teta de Vieja*. || *Yerba Luisa*.—Planta de jardinería, aromática, con la hoja oblonga de dos pulgadas, finamente dentada y puntiaguda; flores pedunculadas, pequeñas, blancas con viso rosado; en espiga: su grato olor es idéntico al de la *Caña Santa* o *Yerba de Limon*. El Sr. Pi-

ña, *Aloysia citrodoro*: el Sr. Michelena, *Verbena citrodora*. Hay otra *Verba-Luisa* silvestre, o al ménos tal la he visto yo en distintos puntos de Canimar, con el tallito que alcanza a poco más de un pié, cubierto desde abajo de hojas como el romero; flores pequeñas, axilares, blancas, moraduzcas. Tiene el mismo olor de la otra. || *Verba-Castilla* o *Secate*.—Planta gramínea, silvestre, comun, buen pasto para los animales: probablemente el mismo *Sacate* Mejicano. || *Verba-Mora*.—Planta silvestre, comun, idéntica en todo al *Ají Guaguaco* hasta las flores; con la única diferencia que el fruto es moraduzco cuando maduro y esférico, produciendo un tinte del mismo color muy hermoso, fijable con alumbre. (*Solanum nigrum*). || *Verba de Bahama, Bermuda, o del Prado*. Véase *Bermuda*. || *Verba-Cepa*.—Planta silvestre, permanente, preferida por el ganado vacuno y caballar. || *Verba-brava*.—Planta que en Cuba llaman *Benubá*. || *Verba de Garro*.—Planta silvestre, lanuginosa, de hojas lanceoladas, estimada por el mayor dulcificante de la sangre: debe su nombre a D. Joaquín Garro (Habana) a quien la aplicó por remedio un *Gujiro* para curar la elefantiasis que padecía. (*Spermacoce verticillata*). || *Verba de Aura*.—En Bayamo una planta parecida a *Buenas-tardes*; pero con flores pequeñas amarillas. Las hojas medicinales para las enfermedades del útero. || *Verba de la Caridad o del Cobre*.—En Villaclara titulan así a una planta silvestre parecida al orégano o mejorana hasta en el color; aunque muy elíca la hoja. Se administraba para el cólera. || *Verba Paranáy*.—Verba de pasto, permanente, muy útil, aclimatada hace poco tiempo en Matanzas. || *Verba de Vidrio*.—[Barrilla]. Abundante en la costa S. al E. de Trinidad.

Yerbilla.—N. s. f.—Tela de algodón o de hilo, blanca o de colores

Yolá y Yolof.—N. com.—El Negro o Negra natural de estas comarcas en el Imperio Mandinga. Hay una mosca negra y venenosa, según el Cuadro Estadístico, denominada *Yolof*.

Yuca.—N. s. f.—Voz ind.—Planta muy conocida y comun entre los Trópicos de América y África, una de las más útiles, apreciadas y cultivadas en esta Isla, de donde también es natural; aunque no se encuentre en su estado silvestre: su tallo, que se eleva regularmente a la al-

tura de un hombre, es semileñoso, cilíndrico, poco lustroso, color gris-claro con algun cambiante rojizo y marcado de cicatrices de los peciolos caídos hasta la cima o próximo a ella, según su edad: de este tallo, nombrado *Cangre*, salen los peciolos largos, cilíndricos, lisos, huecos, que sostienen las hojas digitadas en siete o nueve divisiones puntiadas formando estrella, verdes, lisas, lustrosas; su raíz oblonga, regularmente cilíndrica, es la verdadera *Yuca*, cuya Voz se ha ampliado ya a algunas otras raíces por el mismo estilo, así como la de *Namo* a las gruesas carnosas. Se distinguen la *Yuca Dulce o Blanca*, la *Agria*, la *Cartagena* y la *Amarilla*; parece que las dos últimas son exóticas: la hoja de la *Agria* es más grande y moraduzca con el *Cangre* ligeramente vetado de oscuro; su raíz horizontal o *Yuca* suele tener una longitud excesiva; pero lo regular es ménos de una vara, y por estas ventajas de rendimiento y precocidad es que se prefiere para sacar la harina o *Almidon*, *Catibía* y hacer el *Casabe*; aunque también pueden emplearse las otras para los mismos objetos; pero es sorprendente que el agua del almidon cuando se decanta sea venenosa en términos de morir las aves y otros animales que la beben, mientras que el *Casabe* y otros manjares que se hacen de la *Catibía* y *Nubon* de la *Yuca-agria* son tan sanos como el mismo almidon con otra agua y el bagazo o *Yuca* que comen los cerdos, curándolos y previniéndolos del *Abogo*. La *Yuca de Cartagena* es la generalmente usada entre las *Viandas* nuestras para comerse salcochada: la cáscara es color de *Tabaco* sobre una corteza gruesa, que se desprende fácilmente con la uña; pero la *Blanca*, de gusto y calidad inferior necesita del cuchillo para quitarle la peliula blanqueza. La *Amarilla*, ménos comun, es del color de su título, y se espera, no al año, sino dos años para sacarla; cuando se dejan pasar esos períodos, la *Yuca* se pone algo leñosa. El dictado *Dulce* se aplica a todas para distinguirlas de la *Agria*. El *Cangre* se corta en trezos de a palmo para sembrarse en hoyos o surcos en diciembre; pues los campesinos dicen: *el Buidoto en loao; la Yuca en polvo*. (*Sotropiá*, *Mimihot*). || *Yuca Cenorroca*.—Véase *Yegquilla*. || *Yuca*.—N. com. fam.—La persona o cosa de mérito, fuerte, perfecta en algun sentido; lo cual se expresa con más

vehemencia sacudiendo el brazo derecho con el puño cerrado.

Yucateco, ca.—N. adj.—Voz ind.—La persona o cosa natural o perteneciente a *Yucatan*.

Yucayo, ya.—N. adj.—Voz ind.—La persona, idioma o cosa natural o perteneciente a las Islas *Yucayas* (no *Lucayas*), con estension a estas Antillas cuando se trata de nacionalidad primitiva, supuesta la identidad de costumbres, lenguaje, clima, producciones &c. de aquellos tiempos; más como habia sus pequeñas diferencias aun en ciertas Vozes que constituian dialectos; corresponde especificarse las peculiaridades relativas a Santo-Domingo con el adjetivo *Haitiano*, *na* y a Cuba con el *Cubano* o *Siboney*.

Yuquilla.—N. s. f.—Voz ind.—Véase *Sagú*. || *Yuquilla*.—Planta de nuestros bosques idéntica al *Sagú*, con la diferencia que no echa la raíz o *Yuquitas* separadas, sino conjuntas, como el *Jenjibre*, y apreciadas para teñir de un amarillo gutabaumba precioso y de rosado mezclándolas con limon. Llámase tambien *Raiz Americana* o *Madras*. [*Curcuma longa*]. || *Yuquilla de Raton* o *Yuca Cimarrona*.—Planta silvestre, perteneciente al género *Zamia* más comun en las *Sibanas*, que a manera de una *Palmita* sin astil y alta de dos piés, echa de la raíz unas *Penquitas*, cuyos tallos o nervios, a imitación en miniatura de las de la *Palma-Real*, lleva aladamente en gran parte de su longitud las hojas oblongas de un verde oscuro, a modo de pluma; el tubérculo o *Yuca* suele crecer extraordinariamente, algunas hasta tres palmos, por ser perenne: pero la mayor que yo he sacado

y visto ha medido un pié. Esta *Yuca* rayada aparece prietuzca o sucia como el *Sagú*; sin embargo asentada la harina o almidon despues de lavada y seca, queda blanquísima, lustrosa, suave y la mejor para almidonar la ropa. Frita en pedazos se echa a los ratones para matarlos. En la Vueltarriba conserva su nombre indígena *Guáyara*: en Santo-Domingo *Guáyiga*: en esta parte occidental *Yuquilla de Raton*. Posteriormente hemos visto que el perito Sr. Monteverde, natural de Santo-Domingo, conviene con nuestra indicacion, tratando de las que el Sr. Rodriguez Ferrer remitió a la Seccion de Agricultura de la Habana.

Yuraguano.—N. s. m.—Voz ind.—Unas de las especies de *Guanos* o *Palmas*, muy comun en las *Sibanas* y tierras pedregosas o arenosas, más delgado, largo, recto y liso que la *Cona*: al tercio del astil salen las *Penca*s limpias o desnudas en la estension de tres palmos y aquí las hojas largas de media vara formando un abanico más pequeño que el de la *Cona*: florece en marzo; el fruto, que es su semilla, de julio a agosto, le come el cerdo: brota al año. Las hojas sirven para hacer *Serones* durables; el tronco para cercas; pero su produccion más interesante es la afamada *Lana*, inmejorable, superior a la de la *Séiba*, que se destina para almohadas, colchones &c. Indistintamente se dice en toda la Isla *Yuraguano* o *Miraguano*. Véase *Gutano*. [*Chimerops Antillarum*]. Segun Humboldt, *Coripha Miraguano*.

Yuramira.—N. s. f.—Voz ind.—Arbusto, el mismo que la *Peregrina Jatropha pandurifolia*. [D. Gundlach].

SUPLEMENTO A LA Y.

VOZES CORROMPIDAS.

Yelo.—Por *Hielo*.

Z.

Zábida.—Cr.—N. s. f.—Planta como la que explica el Diccionario de la Real Academia, y que vulgarmente dicen *Sábila*. Es silvestre y hay variedades. [*Aloe vulgaris*.—*Aloe succotrina*]. En Trinidad, dice el Dr. Gundlach, llaman así a una planta con flores blancas muy diferente de la *Zábida*.

Zacateca.—Véase *Sacateca*.

Zafacoca.—N. s. f.—Palabra marítima generalmente usada, y que significa pendencia, desmoeche, pléito entre muchos y en desórden.

Zafante.—Adv.—Exepto, ménos.

Zafar.—V. act.—Marítimo, muy usado en el sentido de exeptuar, salvar y también como recíproco.

Zafarrancho.—N. s. m.—Marítimo, casi sinónimo de *Zafacoca*; pero sin pasar del preparativo, alboroto o dispersion.

Zafra.—N. s. f.—La cosecha anual de la *Caña*, su *Molienda* y elaboración del *Azúcar* en los *Ingenios*, desde que se corta aquella hasta que se envasa o guarda esta cada año.

Zambuila.—N. s. f.—El Plátano verde frito, seguidamente aplastado [en pedazos] mojado en agua de sal y vuelto a freir. ¿Será corrupción y derivado del verbo *Zambullir* o *Zabullir*? Otros dicen *Ambuila*.

Zambullo.—N. s. m.—Barril abierto usado en la Habana para la limpieza y trasporte del excremento de las letrinas. Si la palabra se deriva de *Zabullir*, sería *Zabullo*; pero más bien parece venir de *Zambucar*, *Zambuco*. || **Zambullo.**—Metafóricamente la persona de aquella figura y sucia. || *Zambullo, suelta lo que no es tuyo.*—Frase de los muchachos y gentualla de la Habana, cuya sig-

nificación de exitar a que se devuelva lo ageno escondido, convence que viene de *Zambucar*.

Zancaraña.—Síncopa de *Zanca-de-araña*.—N. s. f.—Planta silvestre, permanente, más conocida en la Isla de Pinos con este nombre: la comen los caballos y reses y la raíz los cerdos, engordándolos mucho. || *Zanca de grullo.*—En Villaclara es una planta de florecitas blancas en panoja; las hojas algo parecidas a la *Filigrana*, y el olor entre esta y la albahaca.

Zancudo.—N. sustdo. m.—Una de las especies de Mosquitos, así nombrado por sus largas zancas.

Zanjon.—*Echar al Zanjon.*—Frase familiar.—Ocultar o desaparecer para siempre alguna cosa en que se tenía interés, y por metonimia se aplica también a la persona a quien perjudica, v. g.: *al Ido. F. y a N. los echaron al Zanjon* [ha blando de algun proceso judicial]; esto es, que perdieron sus honorarios por haberse desaparecido u ocultado los autos donde constaban sus derechos.

Zapata.—N. s. f.—La tapia o muro de mampostería, bajo, que sostiene a la pared o division de madera &c. en todo su largo, sirviéndola como de pié o sosten.

Zapatazo.—N. s. m.—En Tierradentro los muchachos cuando se están bañando denotan con esta palabra el golpe que uno tira a otro con el pié, dando una vuelta de lado o de cabeza para que caiga la pierna tendida sobre la superficie del agua donde está el otro.

Zapatcar.—V. neut.—Ejecutar el baile llamado *Zapateo*.

Zapateo.—Véase *Ay*.

Zapatero.—N. ep. m.—Pez de es-

tos mares de cuerpo aguzado por ámbos extremos: su tamaño un palmo; plateado vivo sin marcas de escamas; la aleta dorsal que principia larga al medio del cuerpo es precedida de otra de tres espinas; entre las ventrales y anal otra idéntica; cola ahorquillada muy abierta, amarilla; ojos chicos negros con cerco amarilloso. [*Chorinemus Quebra. Cav.*]. Parra le llama *Quebra-hucha*. || *Quedar o dejar Zapatero*.---Frases familiares.---Quedar o dejar un jugador a su contrario sin hacer un solo tanto, baza &c. ganado el juego.

Zapatillo.---N. s. m.---Planta liliácea de jardinería a modo de *Turacoco*: pero la hoja morada por afuera. Sus flores son unas cápsulas achapinadas y bivalvas como almeja, bahosas por dentro.

Zapato de Vaqueta, de Venado y Verraco.---Véanse estas Vozes.

Zapatulo, da.---N. adj.---Elástico, que ha perdido su primera cualidad de quebradizo, tostado &c. como el *Plátano frito*, ya enfriado y fuera de tiempo, que se pone como suela de zapato.

Zapote.---Véase *Sipote*.

Zaragate.---Véase *Saragate*.

Zaramagullon.---Cr.---N. ep. m.---Ave nadadora, pico azulado, duro, recto, comprimido, puntiagudo, ligeramente arqueado el extremo; piés largos situados hácia atrás, tamaño casi de un palmo; cabeza algo amoñada; plumas de las cejas y quijadas largas, blancas, estriadas de negro, de cuyo último color son la cabeza, garganta, cuello y lomo; vientre de un lindo bermejo moreno; ojos rojos; piés verde-oscuros. La hembra tiene la garganta, vientre, cejas y quijadas blancas; cuello, cabeza y lomo prietuzcos; alas negras. El *Zaramagullon*, amigo de las aguas estancadas, se encuentra solo o en pequeñas bandadas vagando por ellas y dejándose aproximar confiados en la agilidad con que se sumergen, apareciendo después lejos o mostrando solamente la cabeza: porque la pequeñez de sus alas le dificulta el vuelo: en lo más espeso de los juncos en las lagunas construye sobre las aguas un nido bien formado, donde pone cuatro o cinco huevos blancos, lisos. Le hay también en la América Meridional. [*Colymbus Dominicensis*, D. A. Poey, *Podiceps Dominicensis*].---Otra especie se describe mucho mayor de diez y siete pulgadas longitud total, color negruzco con el pecho amarilloso; pico blanquecino con una faja trasversal negra; ojos ce-

nizientos, algo diferentes los colores en la hembra; pico muy encorvado hácia su punta. Es de ambas Américas. [*Colymbus Carolinensis*, D. A. Poey *Podiceps Carolinensis*]. El Sr. Gundlach dice que la descripción tomada del Sr. la Sagra, no conviene a nuestra especie chica o *Dominicensis*. El nombre genérico *Colymbus* comprende las especies con y sin cola; el nombre *Podiceps* las últimas; de consiguiente es mejor decir *Podiceps Dominicensis* y *Carolinensis*. Quizá aquella descripción sea tomada de un individuo joven. La especie *Dominicensis* es por encima de color pardo-oscuro, el pecho algo ferruginoso y el vientre blanco; vértice y garganta negros; ojos de un amarillo vivo; en el joven la cabeza y el cuello son rayados de blanco. En la segunda especie [*Pod. Carolinensis*], el pájaro adulto tiene una mancha negra en la garganta; en el joven faltan esta mancha, y la faja negra del pico; en el pollo la cabeza y el cuello son rayados de blanco. El nido de ambas especies es flotante y los huevos tienen debajo su color blanco, otro azulado-verde claro algo parecido a los del *Judio*.

Zaranda.---N. s. f.---Utensilio usado en las fábricas con el oficio de cecazo grosero, y es un marco con sus listones de madera, que sirve para cerner la tierra, *Cocó*, y demas con que se hace la mezcla.

Zarapico o Zarapito.---Cr.---N. ep. m.---Entre las varias aves que el Sr. la Sagra trae con este nombre, la más conocida y comun es el *Totanus solitarius*, de casi un palmo de longitud total, zancudo; pico largo, recto; por encima el cuerpo color verdoso; pecho gris con manchas blancas y negras el resto inferior; garganta blanca; una raya de este color por debajo y otra por sobre el ojo, manchadas las alas y cuello; permanece en las riberas marítimas o cerca de las aguas dulces, alimentándose de gusanos, pequeños crustáceos e insectos.---Otra es el *Tringa Temminckii*, mucho más chica, color moreno-ceniciento; lo inferior del cuerpo, garganta y parte de las alas blanco puro. Es de paso; anda en bandadas y tiene las mismas costumbres. El Sr. Poey habla de dos *Zarapicos Reales*. *Hae matopus palliatus* y *Haem. Mexicanus* &c. El Sr. Gundlach indica muchas especies, incluso el *Zarapico Real* o *Chorlito*. Véase *Ganga*.

Zarcillero y Zarcillo.—Véanse *Cometon y Flecos*.

Zarza.—Cr.—**Uña de gato.**—Planta silvestre, algo abejucada, comúnísima, temible por sus encorvadas espinas en direcciones varias y encontradas: las ramas o brazos forman cruces con los tallos y son como ellos cilíndricos, lisos, moraduzcos; las hojas como las de la *Gerstroemia*; las flores blancas olorosas, pequeñas en ramilletes por marzo y la semilla en abril. Da goma-resina quebradiza. (*Pisonia aculeata*). Hay también *Zarza Blanca*. [*Pis. nigricamus*].

Zarzal.—N. s. m.—Lugar donde abundan las *Zarzas*.

Zarzueta.—Véase *Bejuco*.

Zocucho.—N. s. m.—Voz marítima generatizada en esta Isla para significar un rincón, escondrijo, o parage retirado, encubierto y estrecho.

Zoquetada.—N. s. f.—fam.—Necedad, dicho o hecho sandío o propio de un *Zoquete*, tonto despreciable.

Zorzal.—N. ep. m.—Pájaro especie de Mirlo, de siete pulgadas de longitud total; color azuloso de pizarra, más intenso por arriba; blanca la garganta, debajo de la cola y alas; el vientre inferior y muslo amarilloso-bermejos, pico negruzco, patas y párpados rojos; cuya circunstancia le ha dado el nombre de *Zorzal de patas coloradas*. Es propio de las Antillas; abunda en esta Isla y tiene el mismo género de vida que los Mirlos de Europa. Regularmente se encuentra saltando en lo interior de los matorrales. [*Turdus rubripes*].—*Zorzal-gato* denominan en la parte occidental a otra especie color gris-azulado intenso, más claro por debajo; cabeza y cola negruzcas; piés y pico prieto-azulosos. Esta especie de Mirlo se ve también en lo interior de los matorrales cazando insectos, o comiendo pequeñas bayas; cuyo canto es un maullido monótono que originó su nombre de *Zorzal-gato*. Su carne es buena. Viene de la América Septentrional. [*Turdus, vel Orpheus Carolinensis*].

Zuiza.—N. s. f.—Juego o diversion reducida a una sogá larga que dos personas tienen por sus cabos, no enteramente tirante, sino de manera que, dando en el suelo apenas con impulso circular, pueda pasar también por encima de la cabeza de otra persona, que se coloca en el medio para *Balar la Zuiza*, y luego por debajo de sus piés un leve salto, que re-

pite más o ménos pronto, según avivan o desmayan los sostenedores el impulso y las vueltas de la sogá. *Dir una Zuiza*.—Frase familiar.—Castigar o dar azotes, contrayéndose singularmente a los muchachos o libres.

Zumba.—Véase *Tumba*.

Zumbarse.—V. rec.—Vulg.—Marcharse, desaparecer, irse ocultamente o de pronto.

Zumbete o Zumbador.—Véase *Zumzum*.

Zum-zum.—N. ep. m.—Pajarito especie de Colibrí, el más chico y precioso de todos los de la Isla, que a no ser por su cola y piquito, apenas tendría dos pulgadas de longitud; no es posible describir ni retratar con exactitud los contornos de su exiguo y aguzado cuerpo, la belleza y brillo metálico de sus colores cambiantes en sus finísimas plumas, sus alitas infatigables, sus rápidos y continuos movimientos, su graciosa volubilidad; nuestros mismos ojos no tienen bastante perspicacia para admirarle; porque jamás se fija; siempre en el aire espresando un silbido tenue como cuando se desprende la punta de la lengua de los dientes cerrados, entre-abierta la boca, ya atraviesa con la rapidez del rayo, ya se cierne sin percibirse casi su veloz aleteo (cuyo zumbido originó su nombre) libando miel de los *Aguinaldos*, de los *Dictamos* o de las rosas, sin dignarse posar en parte alguna; tan silvestre, libre y fugaz no puede existir dos días en jaula sin morir; yo he tenido una vez la fortuna de mirarle tranquilo, inmóvil en una ramita a distancia de tres varas por pocos minutos. Así es que la Obra maestra del Sr. la Sagra, con toda la perfección y finura de sus preciosas láminas, no ha podido retratarle; pero algo se comprenderá del físico de este *Pájaro-mosca*, agregando la pintura de su color verde-oro que tornasola de rojizo; las alas más oscuras como la cola, que es larguilla, ahorquillada, con redejos violados; piquito delgado, prolongado, rosado en la mandíbula inferior y negro en la superior, como la punta total. La hembra tiene las tintas más sombrías; garganta y bajo-ventre agrisados y una mancha blanca detrás de cada ojo. El *Zum Zum*, sedentario en esta Isla, habita (si así puede decirse) en las cavidades formadas en las barrancas; sus pequeños nidios son dignos de admirarse por el modo y per-

feccion de su labor; compónelos artísticamente con la lana o seda del *Asclepias Curasavica* [*Flor de Calentura*] aforrado de *Casaisaco*, colocándolos en la bifurcacion de las ramas, con dos huevos. Algunas veces euando riñen, ehullan o dan un gruñido como las ratas. (*Orthorhynchus Ricordi*).—La citada Obra del Sr. la Sagra esplica otra especie aun más pequeña con la garganta cubierta de plumas color rojo de fuego, la cual viene de la América Septentrional, a pasar los frios (*Orthorhynchus Colubris*). El Dr. Gundlach me dice: “la especie más chica de la Isla es la que yo descubrí en Cárdenas y ademas observé en Santiago de Cuba [en estos dos lugares exclusivos]. La nombré *Orthorhynchus Helenae*: su descripeion está en la Obra del Sr. Lembeje; aunque la figura malograda y no bien correspondiente a la descripeion original. La especie intermedia es el *Orthorhynchus Colubris*. El tamaño de la especie mayor desde la punta del pico a la de su larga cola es euatro y media pulgadas [midiendo el pico ocho líneas y la cola una pulgada siete líneas]; la especie menor tiene el total de dos pulgadas diez líneas [midiendo el pico cinco y cuarto líneas y la cola diez y medio]. ¡A cada rato posa!... y a veces largo rato, esponjándose y arregiando sus plumas. Los machos abundan y se persiguen continuamente por zelos. Una razon de no vivir mucho tiempo cautivo (aunque los he tenido dos meses en una jaulita) es que necesitan insectillos a más de miel, viendo el buche, siempre que los diseco, lleno de *Guasavos* u otros animalitos. He tenido viva la especie más pequeña, que no ha

sufrido su cautividad veinte y cuatro horas siquiera, miéntras que en estado libre es tan confiado que he podido acercarme media vara para oír su agradable canto. Todos los nidos que he visto estaban encima de la ramificacion. El *Orth. Ricordi* permanece todo el año en los mismos puntos de la Isla. El *Orth. Colubris*, solo en abril. El *Orth. Helenae* en Cárdenas y en Cuba, en invierno: en marzo recibe el plumage perfecto, mudando dos veces al año, como el *Chambergo*, el *Aparecido*, *Azulejo* &c., y en junio ya no se ve, desapareciendo a ocasiones en abril. En el Departamento Occidental se llama *Zumzum*; en el Central *Rezumbador* y en el Oriental *Zumbete* o *Zumbador*. ¿Más por qué valerse de nombres todos derivados del verbo *Zumbar*, poco significante y feo, ni el de *Colibrí* genérico y exótico, euando tiene el suyo propio indígena, *Guañí*, tan suave, y alegórico al brillante y más precioso de los metales?... || *Zum-zum de la Carabela*.—Juego muy usado entre los muchachos, que se sientan en rueda con las manos atras y abiertas: otro con un pañuelo retorcido va dando vueltas por detras diciendo “*Zum-zum de la Carabela, al que se duerma le doi una pela*” hasta ponerle en las manos que quiera; este se levanta entónces, corriendo tras el primero para darle con el pañuelo, diciéndole “*¿Martinejo?*” y le responde. “*Señor viejo?—¿y el patí que te dí?—Me lo comí.—¿y el huerito?—En el hoyito.—¿y si más te diera?—Más comiera.—¿y la sal?—En su santísimo lugar.*” Entónces se sienta en su puesto de la rueda, y continúa el otro ejecutando lo mismo.

SUPLEMENTO A LA Z.

VOZES CORROMPIDAS.

Zambeque.—Por *Zarambeque*. Pero aquí se toma en el sentido metafórico de bulla, revolución o riña entre muchos.

Zambullida.—Por *Zabullidura*.

Zabullir.—Por *Zabullir*.

Zangandongo.—Por *Zangandungo*.

Zimbombo.—Por *Zambombo*.

Zoparrastroso o Zorrapastroso.—Por *Zarrapastroso*

Zorullo.—Por *Zurullo*.

Zulacre.—Por *Zulacue*.

NOTA.—Esta tercera Edición ha tenido que salvar dificultades que parecían insuperables: debiendo ser la letra algo mayor o por lo ménos igual a la segunda, se duplicaba el volúmen del Tomo con los nuevos artículos agregados; pero no fué posible, y comenzó con tipos aun más pequeños, eucareciendo los pliegos para el Autor con beneficio del público, a quien ya se había ofrecido a real sencillo y por entregas, para satisfacer al contado los 22 pesos de cada pliego tirado en la Imprenta Militar, a más de 6 o 7 pesos por cada reparto.—Otra dificultad principal era la confusión de los originales, con llamadas repetidas en el impreso de la segunda, no solo al margen, sino en manuseritos separados y sin otro orden que el de numeración saltada para que los cajistas vieran lo que habían de aumentar o intercalar, y eso de una letra a la carrera, por faltar el tiempo al Autor para coordinar y poner en limpio siquiera los agregados. Así fué que corrió por tres Imprentas: la del Sr. D. José Teribio de Arazoza principió con el decidido y generoso empeño de su ilustrado Director que tiró los primeros pliegos, y no pudiendo más por sus infinitas atenciones, prestó sus letras gratuitamente para continuar la Edición en otras Tipografías. La Antilla apenas venció un pliego y la Carpeta o título de la Obra, que vino a proseguirse y terminarse con una inteligencia y rapidez admirables en la Imprenta Militar.—Además, las pruebas y correcciones han sido tan difíciles y precipitadas segun las ocupaciones del Autor, que no fué posible reparar en tiempo algunas erratas; pero ninguna hay sustancial, ni aun de dicción, sino leves y de letras: exeputando una en la

palabra *Caballería de Tierra*, donde la correspondencia en Áreas, aparece con un 5 por un 3 y un 3 por un 5.

Con este motivo, y para justificar los cálculos de algunas Medidas tratadas en las *Vozes Caballería, Cordel, Vara &c.* que trae el Diccionario; parece conducente reproducir lo que dijo el Autor en el Diario de la Marina:

MEDIDAS LONGITUDINALES Y SUPERFICIALES.

Arreglando las adiciones y correcciones del *Diccionario Provincial de Vozes Cubanas*, cuya tercera edicion preparo mui enriquecida y aumentada, advertí con profundo dolor los errores cometidos en la *Tabla de Medidas* inserta al principio de mi *Geografía Cubana*, que ahora revisaba escrupulosamente para explicar las palabras *Cordel, Caballería, Corral &c.* Mi pesar fué tanto mayor cuanto de los treinta y pico volúmenes de esa Geografía, los cuatro publicados habian merecido la mejor aceptacion, resultando un lunar barto defectuoso, porque erradas las bases fundamentales de los cálculos en dias de mayores tribulaciones, las deducciones siguieron su suerte con las propias inexactitudes. Mi conciencia no puede estar tranquila, y me apresuro a corregirlas por medio de uno de los periódicos de mayor circulacion y crédito, aunque reduciéndome hoy a las cardinales, para que se entiendan nulificados aquellos y sustituidos estos.

Estéban Pichardo.

Las operaciones astronómicas y trigonométricas verificadas en el Perú durante la expedición de Jorge Juan y Ulloa, y de los Franceses Bouger, Godin y La Condamine desde 1735 a 1746, dieron por resultado del achatamiento de los polos la razon del diámetro del Ecuador al eje de la Tierra como 266 a 265, produciendo 20.602.260 Toesas por circunferencia de aquel.

Despues la Francia comisionó a MM. Mechain, Delambre &c., la España al Padre Canellas &c. El resultado entónces de la razon fué de 334 a 333, esto es, que el Polo se hallaba más cercano al centro de la Tierra $1\frac{1}{334}$ que la circunferencia del Ecuador, y así el cuadrante de este al Polo se estimó y fijó en 5.130.740.74074 Toesas, las cuales, divididas en 10.000.000 de partes dieron origen al *Metro*, que la ley Francesa a fines del siglo pasado sancionó y determinó como tipo, o unidad fundamental, equivalente a la diezmillonésima parte del cuadrante del Meridiano. De aquí las comparaciones del P. Canellas, que haciendo aquellas Toesas del cuadrante equivalentes a 11.948,677.52 Varas Castellanas, dedujo para el grado medio 132,763.08 Varas Castellanas; para la Legua horaria 6.638.154 Varas Castellanas; para el diámetro medio 15.213,541.1686 Varas idem= $5.532,666.5540$ Toesas, siendo el valor verdadero 15.199.053.1009. Respecto al Ecuador su diámetro exacto 15.238.029.2363 Varas Castellanas; su grado 132,976.7785, que dan 6.648.8389 Varas por Legua de 20 al grado, en la inteligencia de que un Metro equivalia a 3 Piés 11.296 Líneas de París= 1.194867752 Varas Castellanas.

Pero la Comision al decidirs por $\frac{1}{334}$ de achatamiento polar, no tuvo presente las últimas operaciones de Delambre, que produjeron $\frac{1}{308.65}$. En el Depósito de la Guerra se adoptó $\frac{1}{303.64}$ para los cálculos relativos a la gran Carta de Francia. A poco más o ménos fueron varios los de otros sabios, de cuyas diferencias explica las causas probables el docto Francoeur, quien añade que $\frac{1}{30.5}$ de achatamiento deducido de las desigualdades lunares, puede ser considerado esento de toda influencia de localidades, y preferido en los cálculos astronómicos que abrazen el Globo entero, segun lo comprueban los resultados de las mejores operaciones geodésicas y de las medidas del péndulo. Mas para el fin que nos ocupa, debemos decidirnós por $\frac{1}{30.6.65}$ proporcion hallada definitivamente por el mismo Francoeur, tan aproximada a la del Depósito de la Guerra, Delambre y otros, con resultados casi idénticos a los del inmortal Humboldt. Smith (New-York) dice que el diámetro ecuatorial es de 7,926 millas y el polar de 7,899. Ganot da al radio medio del Globo 6.367,400 Metros. M. Faye [de-

cia el Sr. D. José María de la Torre] en la notable Obra que acaba de publicar, tratando de los elementos del elipsóide terrestre, manifiesta que con las nuevas medidas ejecutadas en Inglaterra, Rusia, Alemania, las Indias &c. despues de la gran Medida Francesa se han podido determinar con mayor precisión la forma y dimensiones de la Tierra: "He aquí (dice) los resultados más exactos que se tienen hoy sobre esta materia," los cuales se han deducido por Bessel, célebre Astrónomo Aleman, reuniendo todas las medidas practicadas y confirmadas por los cálculos de M. Airy, Director del Observatorio de Greenwich:

	<i>Metros.</i>
Semi-eje ecuatorial.....=	6.377,398
Semi-eje polar.....=	6.356,080
Cuarto del Ecuador	10.017,594
Cuarto del Meridiano.....=	10.000,856

Pero téngase presente que estos cálculos basan sobre el de $\frac{2}{3}$ de achatamiento, que retrograda aproximándose al antiguo, o primitivo indicado de $\frac{1}{6}$, y yo creo deber proferir $\frac{1}{5}$ entre los $\frac{1}{6}$, $\frac{2}{3}$, $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{64}$, $\frac{1}{3}$ &c. como el promedio más concienzudo e identificado a los cálculos últimos de tres autoridades tan respetables como Delambre, Francoeur y Humboldt sobre el esferóide [no elipsóide] terrestre. El Exmo. Sr. Vázquez Quéipo asigna para el radio del Ecuador 6.376,851 Metros y para el Semi-eje terrestre 6.355,943 en el concepto de $\frac{1}{5}$ de achatamiento.

Será, pues, la consecuencia de todo que el *Metro* usual no importa exactamente la diezmillonésima parte del cuadrante del Meridiano, y que adoptando, como adepto, $\frac{1}{5}$ de achatamiento polar, resultan las 5.131,111 Toesas=10.000,721.64874 *Metros* que el mismo Francoeur deduce para el cuadrante del Meridiano: de suerte que el *Metro* debería tener de más $\frac{1}{3873}$ para representar exactamente la diezmillonésima parte indicada: fuera de que en mi humilde opinion parecia preferible el tipo de la unidad tomado de la circunferencia mayor y más perfecta del Globo, el cuadrante ecuatorial, no obstante las razones que motivaron la eleccion del polar. De aquella manera el *Grado Medio* del Meridiano resulta de 111119.^m68498 y la *Legua* de 5555.^m98425. Humboldt 5556.^m22. El Sr. Valdés 5555.^m557, quien seguramente por equivocacion la tituló *Marítima*, como el Sr. Vázquez Quéipo [5556] *Geográfica*. Ahora bien; el propio Francoeur da a la *Legua Marítima*, o *Geográfica*, o *Cosmopolita*, de 20 al Grado ecuatorial 5564.^m5=17130.0 *Piés de París*, que son 2.855 *Toesas*. Humboldt casi lo mismo 5565.^m329=2855.42 $\frac{1}{2}$ *Toesas*, que hacen para el *Grado ecuatorial* en estas 57.108.50 *Toesas*, y en aquellas 57,100 *Toesas*, equivalentes los de Humboldt a 111306.^m580 y los de Francoeur a 111290.^m0. El Sr. Montojo le asigna 57,106 *Toesas* que producirian 5565.^m1 en la *Legua ecuatorial*; pero es de advertir que el Sr. Valdés hace la *Toesa* de 1.^m9490; el Sr. Vázquez Quéipo 1.^m949040, mientras que Francoeur rigorosamente 1.^m9490363098245867; y en este sentido, prefiriendo loss 5564.^m5 de la *Legua ecuatorial*, la *Milla* será de 1854.^m8.

Veamos ahora la correspondencia de la *Vara de Burgos*, o *Castellana*. El P. Canelas reputa el *Metro* 1.94867752 *Varas Castellanas*, haciendo la *Legua Marítima* o *ecuatorial* de 6648.8289 *Varas Castellanas*. El Sr. Cortazar 6,646 *Varas*, 19318 *Piés Castellanos*, o 3 *Millas*; la *Milla* 1198 *Brazas*; la *Braza* 6 *Piés*; lo cual parece equivocacion; porque 6646 *Varas* importan los 19,938.4 *Piés*, que luego escribe, y las 1198 *Brazas* 6648 *Varas*, o 19914 *Piés*, que el Sr. Ciscar hace 6651 *Varas*=19953 *Piés*, de la *Legua Marina* usual, comparando la *Vara* como el Sr. Poey =0.8359068 *Metros*. El Sr. la Torre 0.83590575, resultando la *Legua Marítima*, o *ecuatorial*, de 5565.329 *Metros* y 6657.8085 *Varas Castellanas* como el Sr. Montojo las compara. El Sr. Valdes, dando al *Metro* 0.835889 *Piés de Burgos*, produce la misma correspondencia del Sr. la Torre, aunque este con más rigor 1 *Metro*=1.963073 *Varas Castellanas*. Pero se-

mejante resultado dimana del cómputo Humbolciano 5565,^m329 por *Legua*, y como yo me haya fijado en 5564,^m5=2855 *Toscas* por *Legua*, las *Varas Castellanas* ahora serán 6656·82 en la *Legua ecuatorial*=19970·46 *Piés de Burgos*, y la correspondencia del *Metro*=1·19613=1 *Vara* 7 *Pulgadas* 8·63792 *Puntos*. De aquí resulta que para los 29000 *Piés Castellanos*, o 6666²/₃ *Varas* de la *Legua comun itineraria* o *legal* de España, conforme a la Real orden de 26 de enero de 1801 [Ley 5, tit. 9. lib. 9, Nov. Recop]. faltan a la *Geográfica* o *Marítima* 29·54 *Piés* 590·80 *Piés* en el Grado o bien que en el Grado ecuatorial, así como entran 20 *Leguas Geográficas* de a 6656·82 *Varas Castellanas*=133.136·40 *Varas Castellanas* el Grado, corresponden solamente a dicho Grado en *Leguas legales* 19·97946, o 19 *Leguas* 6469 *Varas* 2 *Piés* 2 *Pulgadas*, 0 *Líneas* 9·599 *Puntos*=5572·73 *Metros*. El *Pié* de Burgos equivale a 278·63654 *Milímetros*. La *Pulgada* 23·21971 *Milímetros*. La *Línea*=1·93497 *Milímetros*.

La *Vara Cubana* o *Provincial*, usada generalmente para las Medidas del campo, es mayor que la *Castellana*. Dicese que es la misma de Madrid: pero esto no parece cierto, porque casi todos le aplican una correspondencia distinta con el *Metro*. La de Madrid segun los Sres. la Torre, Valdes &c.=0,^m843. La *Cubana*=0,^m848, la Torre 0,^m848026 el Sr. D. Desiderio Herrera; 0,^m847965 el Sr. Poey, o bien que 1 *Metro* hace 1·1792452 *Varas Cubanas* conforme a los Sres. la Torre, la Sagra, Noda y Lanier. Herrera dice que se ha perdido hasta la memoria del patron o tipo primitivo, y que solo existe un cajon, que es la unidad lineal por donde arregla el Excelentísimo Ayuntamiento de la Habana las *Varas* del uso público urbano, no el mismo por cierto en que se guardaba la *Vara* primitiva, sino otro de cedro construido en el año de 1822 por haberse destruido el antiguo, y cuya longitud interna compararon los Sres. Poey y la Sagra=0,^m844, dándole el nombre de *Vara Comercial*, o *Habanera*, por el uso general de los mercaderes, que la dividen en *Medias*, *Tercias* y *Cuartas*. Pero la *Vara Cubana* para las medidas geodésicas, o del campo, usada por los Agrimensores de toda la Isla, es la de D. José Oliva, que conservó la longitud de la que se le rompió perteneciente al Agrimensor D. Bartolomé Lorenzo de Flores, que fué la copia más antigua y acreditada, tipo lineal adoptado hace más de un siglo, y que concuerda exactamente con las medidas hechas en *Hatos*, *Corrales* y demas predios rurales y urbanos. El Sr. Poey halló conforme la de Oliva, que tenia una Nota del puño y letra de Fores, fijando la *Vara* en 33·38 *Pulgadas* Inglesas, correspondientes a los mismos 0,^m848 y una corta fraccion. Vale, pues, la *Vara Cubana* 1.0156 *Castellanas*, segun Herrera, o bien 1 *Vara Castellana*=9·98464 *Cubana*=9·98878 de aquel *Cajon* o *Vara Comercial*, supuesto que 1 *Vara Cubana*=1·0042 *Vara Comercial*. El Sr. la Torre, 1 *Vara Cubana*=1·01446844 *Castellanas*, o bien 1 *Vara Castellana*=0·985738 *Vara Cubana*. Pero ya se ha visto que el primero equipara la *Cubana*=0,^m848026; el segundo 0,^m848, y Poey 0,^m847965: por otra parte la razon de la *Vara Castellana* con el *Metro* no es enteramente igual en mi cálculo a la de ellos. La de la *Vara Castellana* y *Cubana* no admite alteracion sensible, pues que entre autoridades científico-locales de tanta nota como los Sres. la Sagra, Noda, Lanier, Herrera &c. que han comparado escrupulosamente una y otra *Vara*, no cabe más resolusion que un promedio en ámbas relaciones de la *Vara Cubana*=1·0156 y 1·01416844 *Castellanas* que resulta entónces 1·01503422. Diremos, por tanto 1·1963073 *Varas Castellanas* equivalencia del *Metro*, segun ellos, es a 1·19613 del *Metro*, segun mi cálculo, como aquel promedio de ellos 1·01503422 *Varas Castellanas* importe de la *Cubana*, segun ellos, a 1·014883786 *Varas Castellanas* que vale la *Vara Cubana*, por el mio, y esta de consiguiente 0,^m848172813, o bien que 1 *Metro*=1·178588146 *Varas Cubanas*. Luego el *Cordel Cubano* de 21 varas=20,^m363347512, y la *Legua Provincial* de 208¹/₂ *Cordeles*, o 5000 *Varas Cubanas*=4242,^m3640650=5075·17110 *Varas Castellanas* o sean 5075 *Varas Castellanas* 6 *Pulgadas* 1 *Línea* 11 *Puntos* o 10·9824 *Puntos*.

La *Milla nueva*, o *legal Inglesa*, de 69·12 al Grado, segun Francœur, vale 4956·6 *Piés de Paris*=1610·1 *Metros*. La *Marítima* de 69 al Grado=5710·1 *Piés de Paris*=1854·9 *Metros*. Respecto a la primera, Valdes asigna a la *Milla Inglesa* 1609·344 *Metros*; la Torre 1609,^m3149; otros 1609·7074; Francœur 1610·1. Tomando el medio término 1609·7074, y como todos dan a la *Milla* 1760 *Yardas*, el *Metro* viene a tener

1'09336640 *Yardas*. Luego si el *Metro* importa 1'19613 *Varas Castellanas* por mi cálculo, la *Yarda* será=1'093098845 *Varas Castellanas*=1'077067995220 *Varas Cubanas*, esto es, una *Milla Inglesa*=1895'6396715872 *Varas Cubanas*=1923'8539672 *Castellanas*.

SUPERFICIALES.

Cuadrado el *Cordel Cubano* de 24 *Varas Cubanas* (25 antiguamente) resultan 576 *Varas Cubanas* cuadradas=593'4496134361 *Vs. Cnas.* cuadradas 415'26592189447659 *Metros* cuadrados.

La *Caballería Cubana* tiene 18 *Cordeles* de lado, o 432 *Varas Cubanas* laterales. Mas como siempre se entiendo la *Caballería* Medida superficial, o cuadrada, vale 1 *Caballería*=324 *Cordeles* cds.=186624 *Vs. Cnas.* cds.=192277'6747532966716416 *Varas Castellanas* cuadradas=134351'758693810415206656 *Metros* cuadrados. Y siendo el *Área* igual a un cuadrado de 10 *Metros* de lado, o 100 *Metros* cuadrados, la *Caballería* tendrá=1343'5175869 &c. *Áreas*=160872'2927232 *Yardas* cuadradas que hacen 33'238077 *Aceres* Ingleses cuadrados.

Cuarteta llaman en Tierradentro a la cuarta parte de $\frac{1}{3}$ *Caballería*.

El *Carró* [Medida Francesa en Cuba] es la décima parte de 1 *Caballería*.

La *Legua Cubana* cuadrada=43402'78 *Cordeles* cuadrados=133'95919 *Caballerías*.

La *Legua Corralera* es menor porque se refiere a la cuarta parte del *Corral* y se le computa impropiamente *Legua* cuadrada, cuando solo tiene 0'78590975 *Legua* cuadrada=105'28067175 *Caballerías*.

Téngase presente que el *Corral* entero para escala menor se traza en círculo, con el radio de 5000 *Varas Cubanas*; pero realmente comprende más terreno: porque siendo tangentes los 72 lados de su polígono, el radio oblicuo excede del de la *Legua* Provincial; esto es, tiene 5004'768 *Varas Cubanas*. El Sr. D. Rodrigo de Bernardo y Estrada explica las correspondencias del *Corral* así:

Semi-tangente en cordele.....	9'0960417
Tangente, o lado del polígono.....	18'1920834
Radio oblicuo.....	208'5320000
Perímetro.	1309'8300000
Superficie en <i>Cordeles</i> cuadrados.....	136440'6251247
Superficie en <i>Caballerías</i>	421'1130405
Superficie en <i>Leguas</i> cuadradas.....	3'1436639
Superficie en <i>Aranzadas</i> de Castilla....	12667'0802432
Circunferencia del círculo en <i>Cordeles</i> ..	1308'9958300
Logaritmo de 208'3333 (5000 <i>Varas</i>)...	2'3187518

Por consecuencia, relacionando yo la *Caballería*=1343'51753693810 *Áreas*, la superficie del *Corral*=565772'77599972637619305 *Áreas*=13996'9876658431185 *Aceres*.

Con tales antecedentes pueden deducirse y clasificarse todas las Medidas resultantes.

Estéban Pichardo.

2/10 " " " "

1854-9 *Metros*. Respecto a la primera, *Metros*; la Torre 1609,^m3149; otros 1699-707. término 1699-7074, y como todos dan a la





